

TERCERA EDICIÓN AMPLIADA
Y ACTUALIZADA



Biblioteca General de Cultura

ALBERTO ACOSTA

BREVE HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR



Corporación Editora Nacional

Alberto Acosta

**BREVE HISTORIA ECONÓMICA
DEL ECUADOR**



**BIBLIOTECA GENERAL
DE CULTURA**

7

Este volumen de la BIBLIOTECA GENERAL DE CULTURA
se publica bajo el auspicio de:



Alberto Acosta

**BREVE HISTORIA ECONÓMICA
DEL ECUADOR**

Tercera edición ampliada
y actualizada



Quito, 2012

Primera edición: 1995
Segunda edición: 2001

Tercera edición
ISBN: 978-9978-84-633-9
Derechos de autor: 008731 • Depósito legal: 000688
Impreso en el Ecuador, agosto de 2012

Edición en formato digital: julio de 2015
ISBN: 978-9978-84-884-5

© *Corporación Editora Nacional*, Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal: 17-12-886,
Quito, Ecuador • Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558, 256 6340 • Fax: ext. 12
www.cenlibrosecuador.org • cen@cenlibrosecuador.org

Supervisión editorial: Jorge Ortega • Diagramación: Raúl Yépez • Corrección de textos: Martha Andrade • Cubierta: Edwin Navarrete • Impresión: Ediciones Fausto Reinoso, Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto, of. 203, Quito.

Índice

Introducción

Una reflexión inicial

1. Los rezagos de la modalidad colonial
2. La modalidad primario-exportadora
3. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones
4. Hacia una modalidad de reprimarización modernizada
5. Crisis, dolarización y poscrisis
6. Neoextractivismo, versión contemporánea del extractivismo de origen colonial
7. A modo de epílogo: la historia continúa

Glosario de términos básicos

Cronología

Cuadros

Bibliografía

*A las maestras y los maestros,
a las profesoras y los profesores del Ecuador*

Introducción

“Es tarea más ardua honrar la memoria de los seres anónimos que la de las personas célebres. La construcción histórica está consagrada a la memoria de los que no tienen nombre”.

Walter Benjamin, filósofo alemán (1892-1940)

Al presentar la tercera edición de esta breve historia económica de la República del Ecuador es preciso rescatar varias de las reflexiones que sirvieron para introducir las dos ediciones anteriores. Pero, a la vez, hay que incorporar nuevos criterios de presentación a la luz de nuevas constataciones y análisis. La razón es simple, este texto recoge lo más sustantivo del trabajo ya presentado, pero lo revisa, corrige y amplía. Este texto no solo está actualizado con información de los últimos años, sino que confronta los análisis realizados en décadas anteriores con debates nuevos, con el fin de tener una mejor comprensión de la evolución histórica del Ecuador, sobre todo de los procesos económicos vividos desde 1830.

Por lo tanto habría que insistir que la economía como ciencia no se puede entender despojada de su contenido histórico. Los acontecimientos presentes no son legibles sin comprender su pasado. Tanto es así que se podría afirmar que la historia en la economía cumple el papel del agua en la navegación, como solía decir el economista argentino Pedro Paz. Es, entonces, innecesario resaltar la significación del acercamiento histórico para comprender cualquier evolución económica. No hay economía sin historia. Y viceversa, no hay historia sin economía.

Si se recuerda, además, que la economía es una ciencia social y que la historia estudia la realidad social en el tiempo, una historia económica debe tener presente las exigencias sociales del presente. Coincidiendo con Juan Montalvo en *Las Catilinarias* (1880-81): “La historia es la enseñanza del porvenir: ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros”. Es decir, la lectura histórica tiene que ver con la construcción del futuro. El presente es el pasado del futuro.

Eso es lo que se intenta con este texto, revisar la evolución de la sociedad ecuatoriana con énfasis en los aspectos económicos para contribuir desde el conocimiento de estos temas en la construcción democrática de una sociedad democrática.

Este libro presenta una breve visión interpretativa de las modalidades de acumulación y de las relaciones sociales dominantes en todo el período republicano, determinadas en última instancia por la dinámica del capitalismo metropolitano. La atención puesta en el nexo externo

podría minimizar otros elementos propios de la rica, y a ratos, contradictoria estructura regional del país. Sin embargo, lo cierto es que el comercio exterior ha constituido una suerte de velas para el navío, que representa la economía nacional, tal como lo graficó Germánico Salgado, uno de los economistas más destacados de la segunda mitad del siglo XX. La crisis provocada por los problemas de algún producto de exportación, el cacao, por ejemplo, fue superada con el advenimiento de otro producto, como el banano, para completar este ejemplo. Y luego el petróleo insufló nuevos vientos en la economía, cuando se produjo la crisis del banano.

En esta tercera edición se profundiza sobre el significado del extractivismo de matriz colonial, que encuentra nuevas expresiones en el extractivismo del siglo XXI o neoextractivismo. Desde esta perspectiva se busca entender las tendencias básicas de un proceso social en permanente transformación y no un simple recuento cronológico de acontecimientos o una enumeración de personajes.

Así las cosas, escribir una historia de la economía republicana del Ecuador es una tarea compleja. En primer lugar su periodización puede resultar arbitraria, pues es difícil distinguir con claridad los cortes entre los diversos procesos en marcha con cambios permanentes. Lo que sí está claro es que el extractivismo rentista constituye la columna vertebral de la economía ecuatoriana desde sus orígenes coloniales. Incluso, cuando se intentó tardíamente impulsar la industrialización vía sustitución de importaciones, la modalidad de acumulación primario-exportadora sostenía el escenario productivo. La exportación de los productos primarios, el banano especialmente, financiaba en gran medida dicha transición industrializante, que por lo demás quedó trunca. De hecho, en ningún momento el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones logró subordinar totalmente al esquema primario-exportador.

Por todas estas razones, reforzando el carácter social de la economía, esta es una interpretación comprometida de la evolución económica de la República del Ecuador desde su Independencia.

A despecho de quienes practican visiones conservadoras de la historia, esta es una historia con opinión y escrita con pasión, aquel “sustento del pensamiento y de la acción, sin el cual nada en la vida merece la pena ser emprendido”, como recomendaba el querido amigo Alfredo Pareja Diezcanseco, cuya influencia, debo reconocerlo una vez más, es decisiva en mi preocupación por la historia. Este es un esfuerzo por interpretar la historia, no simplemente por contar la historia; es un ejercicio para intentar descubrir la verdad, no para ocultarla o manipularla como sucede en muchas ocasiones.

Es imposible tomar distancia de la angustia humana para dizque demostrar objetividad, como sucede con frecuencia. Menos aún si en todo el período analizado, en un país como el Ecuador, con una notable y variada dotación de recursos naturales, la mayoría de habitantes ha sido y sigue siendo pobre, mientras que solo la minoría vive en la abundancia.

Esto es lamentable si se considera que con una real redistribución de la riqueza de por

medio y con el establecimiento de un proyecto nacional de largo aliento para participar activa e inteligentemente en el mercado mundial, superando paulatinamente el extractivismo depredador de la vida misma, hubiera sido viable la construcción democrática de bases sólidas para el desarrollo y para la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de todos los habitantes del país. Recordemos que el extractivismo forma parte de la lógica del sistema capitalista, que “vive de sofocar a la vida y al mundo de la vida”, al decir del gran filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría. En estas condiciones, el desafío no ha sido simplemente económico, sino que por el contrario ha sido siempre un reto político.

Conocer esta realidad requiere una explicación histórica y no simplemente una descripción más o menos cronológica de acontecimientos, con la cual, en la práctica, se estaría asumiendo una actitud cómplice. Por el contrario, aquí se procura, de manera breve, poner al descubierto los mecanismos de explotación y dominación, desenmascarando las artimañas de los grupos de poder, muchas veces responsables de los graves problemas que ha tenido que enfrentar el Ecuador. Por eso no se resalta el accionar de personajes aislados como que ellos solos son los que hacen y deshacen las políticas. Aquí se busca comprender el proceso social, destacando sus problemas y también sus logros.

Este es, además, un trabajo destinado a un público amplio, sin que por esto se haya sacrificado la rigurosidad investigativa. El lenguaje claro y sencillo no es síntoma de deficiencia, como pueden creer muchos expertos comprometidos con el sistema dominante. Por el contrario, esta es la forma adecuada para combatir el aburrimiento en el estudio de la economía y para superar los artificios y sofismas que ocultan las explicaciones que impiden entender las desigualdades y las injusticias. Un lenguaje fácil, que hace entendible lo complejo, es por así decir una suerte de llave maestra para abrir aquella “caja”, a donde con frecuencia van a parar los principales temas económicos y en donde, por ende, se ocultan innumerables atropellos y diversas formas de corrupción, así como las complicidades existentes entre los dogmas vigentes y los intereses particulares.

En suma, esta es una breve historia para comprender mejor el Ecuador. Es un libro dedicado a maestras y maestros, profesoras y profesores del Ecuador, pero escrito para la juventud, propietaria del futuro y sujeto de cambio del presente. Juventud que se forma, en gran medida, con textos elaborados por personas muchas veces comprometidas con los privilegios de unos pocos y que tienden a considerar que la teoría económica importada tiene un valor universal.

Sin negar la importancia y la lucidez de muchos tratadistas provenientes del Norte global, hay que reconocer que sus aportes sencillamente no han sido de gran relevancia para América Latina en general y para el Ecuador en particular. Son textos ajustados a realidades ajenas a las que se viven en estas latitudes. Son reflexiones sobre esquemas basados en supuestos distantes al Ecuador y que no recogen ni las cambiantes realidades que ha atravesado el país, ni proponen alternativas ajustadas a dichas realidades.

Por la propia complejidad de la sociedad, no se pueden asumir sin beneficio de inventario las diversas leyes y modelos económicos con los cuales se cree poder expresar las

regularidades del proceso. Sin negar su utilidad para el análisis, estos modelos y teorías tienen una relativa aplicabilidad en la coyuntura y más limitada aún en el tiempo. Además, no se puede olvidar que las teorías entran y salen de moda según sirven a los intereses más poderosos en ese momento.

No se puede concluir esta introducción sin antes insistir en la necesidad de profundizar el estudio de la historia económica del Ecuador. Conocer la historia nacional, discutir y comprender sus evoluciones y relaciones, pueden ser un primer paso para “crear” teoría propia. Si los nuevos economistas tienen que “aprender” a crear teoría económica, también deben ser críticos con los instrumentos y teorías “foráneos”, para desde allí, en un proceso dialéctico de debate y aprendizaje continuo, proponer soluciones. Y eso solo será posible conociendo la historia económica del Ecuador, de la región y del mundo.

En este aporte, como se puntualizó inicialmente, se ha preferido el análisis a partir del estudio de las diversas modalidades de acumulación existentes. Esta aproximación, por cierto, no niega otras perspectivas y otros enfoques que podrían ser considerados en futuros trabajos: la discusión de las políticas económicas aplicadas en el país enmarcada en las sucesivas escuelas de pensamiento dominante; la conflictiva evolución macroeconómica a la luz de las diversas acciones gubernamentales; una visión nacional a la luz de los procesos evolutivos de las diversas regiones del Ecuador; la influencia de diversos poderes externos en la economía y sociedad ecuatorianas; un estudio comparativo de las diversas políticas monetarias; una relectura de la economía republicana a partir de la conflictividad ecológica; la vinculación comercial y financiera del Ecuador con el mercado mundial; la interrelación entre formas capitalistas y comunitarias de producción; entre otros muchos temas.

Igualmente faltan lecturas de la historia económica desde la visión de aquellos grupos humanos normalmente invisibilizados y anónimos. Como es el caso de los pueblos y nacionalidades indígenas o de los afrodescendientes. Estos grupos humanos, a contracorriente de visiones eurocéntricas y racistas, han sido actores importantes e incluso han representado fuerzas contestarias al colonialismo y a los gobiernos autoritarios, particularmente en la medida que asumieron su papel de sujetos de su propia historia. Similar reflexión es válida para las mujeres; definitivamente falta una historia de la dominación signada por el patriarcado, en particular referida a la sobreexplotación y la precarización de la mano de obra femenina, a la feminización de la pobreza, por ejemplo. La feminización de la acumulación del capital, como visión explicativa, podría englobar esta tarea. Por cierto habría que escribirla rescatando las luchas de resistencia y construcción de las mujeres que, en muchas ocasiones, son las que han sostenido el enfrentamiento en contra de la explotación y los gobiernos autoritarios, abanderándose de diversas reivindicaciones.

Este texto se abre con una reflexión inicial, destinada a comprender lo que significa una modalidad de acumulación, particularmente la extractivista, atada a los vaivenes del capitalismo metropolitano. El primer capítulo del libro está destinado a una lectura de la herencia colonial, en tanto es imposible entender la vida económica de la República, sobre todo sus primeras décadas, sin conocer los rezagos de dicha herencia. La modalidad primario-

exportadora, en la que se explica la inserción plena de la economía ecuatoriana al mercado mundial a través del cacao, ocupa el segundo capítulo en el que se analiza la evolución de la economía en el siglo XIX y en gran parte del siglo XX. El análisis del tardío y trunco modelo de industrialización es desplegado en el capítulo tercero. En el cuarto capítulo se analiza la etapa del ajuste neoliberal, cuando se plantea como estrategia de desarrollo el regreso a una modalidad de acumulación modernizada de reprimarización. En un quinto capítulo se dejan sentados algunos elementos que permitirán comprender los alcances de la aún naciente etapa posneoliberal y se analizan los elementos consustanciales del neoextractivismo. El libro, en tanto caja de herramientas para entender mejor la realidad nacional y a la vez instrumento para profundizar la democracia, cierra con algunas reflexiones para el futuro.

Finalmente, muchas personas merecen mi agradecimiento por su aporte para cristalizar este trabajo. La lista empezó con la primera edición, se amplió en la segunda y sigue creciendo. Reitero mi agradecimiento por el aporte conceptual brindado por Enrique Ayala Mora y Juan Paz y Miño. Agradezco también por su apoyo en la revisión y actualización de los cuadros estadísticos, el glosario y la cronología a María Caridad Araujo, María José Dávila, Juan Pablo Díaz, Juan Falconí Morales, Marcelo Varela y David Villamar; así como a María Dolores Gómez de la Torre por sus inteligentes consejos para mejorar la presentación didáctica de este libro. Destaco el apoyo permanente de Paco Rohn y Jürgen Schuldt, compañeros y amigos.

Alberto Acosta
12 de mayo de 2012

Una reflexión inicial

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”.

Carlos Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, 1852

El Ecuador, con diversa suerte, ha transitado por modalidades de acumulación estrechamente vinculadas a la economía capitalista mundial, tal como sucedió con los otros países latinoamericanos. A pesar de los intentos realizados por industrializar la economía, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, el eje vertebrador de estos regímenes de acumulación giró permanentemente alrededor del extractivismo.¹ Una y otra vez algún producto o muy pocos productos de exportación fueron el pilar de la economía ecuatoriana. Y en ese proceso el Ecuador, como el resto de sus vecinos, no encontró la senda del ansiado desarrollo.

Entendemos por extractivismo aquella modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente con la conquista y colonización europea. Modalidad afincada en el dominio de la Naturaleza y que se expresa en la explotación masiva de recursos naturales destinados al mercado mundial, una de las mayores causas explicativas de nuestro subdesarrollo. Nuestra economía ha sido extractivista, es decir prioritariamente primario-exportadora, en esencia tremendamente violenta con la Madre Tierra y sumisa frente al mercado mundial. Hemos vivido épocas de bonanza económica, pero no hemos caminado al desarrollo. Esto debe quedar claro: el problema no radica en la explotación y utilización de los recursos naturales en sí, sino en la forma y en la cantidad de dicha extracción, cuyos frutos, casi sin procesamiento, son destinados al mercado mundial.

La dominación de la Naturaleza tiene una larga historia. Los múltiples procesos de colonización plasmaron en la práctica el cumplimiento de un mandato de dominación sobre la Naturaleza, que sustentó el desarrollo del capitalismo en el marco de la Ilustración. Sir Francis Bacon (1561-1626), célebre filósofo renacentista, plasmó esta disposición al reclamar que “la ciencia torture a la Naturaleza, como lo hacía el Santo Oficio de la Inquisición con sus reos, para conseguir develar el último de sus secretos...”.² No fue solo Bacon. René Descartes (1596-1650), uno de los pilares del racionalismo europeo, consideraba que el universo es una gran máquina sometida a leyes. Todo quedaba reducido a materia (extensión) y movimiento. Con esta metáfora, él hacía referencias a Dios como el gran relojero del mundo, encargado no

solo de “construir” el universo, sino de mantenerlo en funcionamiento. Y al analizar el método de la incipiente ciencia moderna, decía que el ser humano debe convertirse en dueño y poseedor de la Naturaleza. De esta fuente cartesiana se han nutrido otros filósofos notables que han influido en el desarrollo de las ciencias, tecnología y técnicas. Por cierto que esta visión de dominación tiene también profundas raíces judeocristianas.³ Sus consecuencias las vivimos todavía en la actualidad.

El capitalismo, heredero de muchas otras formas de dominación, se organizó para subordinar a la Naturaleza. Esto condujo a una suerte de tajo al nudo gordiano de la vida. En las diversas ideologías, ciencias y técnicas se separó brutalmente al ser humano de la Naturaleza. Así, se transformó a la Naturaleza en una fuente de recursos aparentemente inagotable. Y su explotación masiva fue la base para el financiamiento del capitalismo naciente.

Aquí cabe resaltar que los múltiples procesos imperiales plasmaron en la práctica el cumplimiento de este mandato de dominación sobre la Naturaleza. Cristóbal Colón en su histórico viaje en 1492 buscaba recursos naturales, especialmente especerías, sedas, piedras preciosas y sobre todo oro. Según él, quien llegó a mencionar 175 veces en su diario de viaje a este metal precioso, “el oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega incluso a llevar las almas al paraíso” (Colón: 292).

Al viaje de Colón siguieron la conquista y la colonización. Con ellas, en nombre del poder imperial y de la fe, empezó una explotación inmisericorde de recursos naturales, con el consiguiente genocidio de muchas poblaciones indígenas. Así, por ejemplo, ese espíritu dominante en esa época dio paso al “descubrimiento” económico del Amazonas. En 1640, el padre Cristóbal de Acuña, enviado del rey de España para investigar qué riquezas había en los territorios “descubiertos” por Francisco de Orellana (1540), encontró una gran riqueza en la Amazonía: maderas, cacao, azúcar, tabaco, minas, oro; recursos que aún alientan el accionar de los diversos intereses de acumulación del capital nacional y transnacional.

Eduardo Galeano (*Brecha*, 18.4.08) nos recuerda que “desde que la espada y la cruz desembarcaron en tierras americanas, la conquista europea castigó la adoración de la Naturaleza, que era pecado de idolatría, con penas de azote, horca o fuego. La comunión entre la Naturaleza y la gente, costumbre pagana, fue abolida en nombre de Dios y después en nombre de la civilización. En toda América, y en el mundo, seguimos pagando las consecuencias de ese divorcio obligatorio”.

Con dicho proceso de expansión imperial en América, África y Asia empezó a estructurarse la economía-mundo: el sistema capitalista. En consecuencia, esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del emergente capitalismo. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan. Sobre esta división del trabajo se fundamentaría un sistema de

intercambio comercial y ecológico desigual, que perdura hasta nuestros días.

Esta realidad impuesta aparece como una fatalidad heredada de la Colonia, que se proyectó con fuerza desde los orígenes de la República. Cuando Alejandro von Humboldt, el célebre científico berlinés, llegó a lo que hoy son los países andinos a inicios del siglo XIX, en su histórico recorrido por tierras americanas, se quedó maravillado por la geografía, la flora y la fauna de la región. Cuentan que veía a sus habitantes como si fueran mendigos sentados sobre un saco de oro, refiriéndose a sus inconmensurables riquezas naturales no aprovechadas. Desde entonces, apegados a esta visión, tal como ya lo hicieron los españoles cuando conquistaron estas tierras, una y otra vez los gobiernos del Ecuador han pretendido extraer los tesoros existentes en dicho saco.

Recogiendo esta anécdota del célebre científico alemán, de la época de la Ilustración, es válido preguntarse ¿cómo es posible que en países tan ricos en recursos naturales, la mayoría de sus habitantes no puedan satisfacer sus necesidades básicas? Quizás podamos preguntarnos, como lo hace Jürgen Schuldt (2005): ¿será que somos países pobres, porque somos ricos en recursos naturales?

Aunque resulte poco creíble a primera vista, la evidencia reciente y muchas experiencias acumuladas permiten afirmar que esa pobreza tiene alguna relación con dicha riqueza. Existen estudios que demuestran que los países ricos en recursos naturales, cuya economía se sustenta prioritariamente en la masiva extracción de recursos naturales para la exportación, encuentran mayores dificultades para que crezcan sus economías. Sobre todo, parecen estar condenados al subdesarrollo aquellos que disponen de una sustancial dotación de uno o unos pocos productos primarios.

Estos países estarían atrapados en una lógica perversa conocida en la literatura especializada como “la paradoja de la abundancia” o “la maldición de la abundancia de recursos naturales” o simplemente, como la define Joseph Eugene Stiglitz, Premio Nobel de Economía en el 2001, “la maldición de los recursos”. Ecuador estaría atrapado en esta lógica perversa, una suerte de “maldición de la abundancia” (Alberto Acosta, 2009).

La gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza a estos países, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura económica y la asignación de los factores productivos del país. Adicionalmente, casi siempre, redistribuye regresivamente el ingreso nacional y concentra la riqueza en pocas manos. Esta situación se agudiza por una serie de varios y complejos procesos endógenos de carácter “patológico”, entre los que podríamos mencionar la “enfermedad holandesa”,⁴ que muchas veces acompañan a la abundancia de estos recursos naturales.

Por estas y otras razones esta abundancia se ha transformado, con frecuencia, en una maldición. Una maldición que, vale decirlo, sí puede ser superada, no es inevitable. Esto se logra siempre que se transforme la significativa dotación de recursos naturales en una suerte de bendición. Algo que no se logrará profundizando el extractivismo.

Para intentar una definición comprensible utilizaremos el término de extractivismo cuando nos referimos a aquellas actividades que remueven y explotan grandes volúmenes de recursos naturales, sobre todo no renovables, que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero. Los agronegocios y los biocombustibles aparecen normalmente en esta categoría. En este contexto asoman también aquellos grandes proyectos de infraestructura en materia de transporte (enormes autopistas, hidrovías, puertos, corredores interoceánicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones, indispensables para viabilizar los proyectos extractivistas en función de las demandas del capital transnacional. Aquí aparecen, a modo de ejemplo, los proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), surgidos en la época neoliberal en función de las demandas del capital, que son apuntalados por gobiernos progresistas del siglo XXI.

El extractivismo es un concepto amplio, pero al mismo tiempo preciso. Sus rasgos fundamentales son la gran escala de los emprendimientos, la tendencia al monocultivo, la sobreespecialización productiva y, por ende, la tendencia a la reprimarización y la consolidación de enclaves de exportación. Esto en términos geopolíticos se traduce en la generación de nuevas formas de dependencia, que se suman a algunas de las anteriores, y en la consolidación de un modelo neocolonial.

En la actualidad la cuestión de los recursos naturales “renovables” debe ser enfocada a la luz de las recientes evoluciones y tendencias. Dado el enorme nivel de extracción, muchos recursos “renovables”, como por ejemplo el forestal o la fertilidad del suelo, pasan a ser no renovables, ya que el recurso se pierde porque la tasa de extracción es mucho más alta que la tasa ecológica de renovación del recurso. Entonces, a los ritmos actuales de extracción los problemas de los recursos naturales no renovables podrían afectar por igual a todos los recursos, renovables o no.

Como complemento de lo anterior hay que tener presente que cada modalidad de acumulación está íntimamente relacionada con diversas alianzas hegemónicas de los grupos dominantes, con una estructura peculiar de Estado y con configuraciones especiales de política económica. Siguiendo en esta línea de reflexión, cada estructura económica tiene su contrapartida en la estructura social. Por lo tanto es necesario identificar en cada caso las fracciones de la clase dominante, las capas en ascenso, los grupos subordinados y los estratos “marginados” del sistema económico y político; es decir, hay que conocer la interacción entre la estructura económica, las clases y el Estado. Y todo esto sin perder de vista la incidencia del extractivismo como eje vertebrador de la economía.

Esto tiene como objeto distinguir las contradicciones sociopolíticas inherentes a cada modalidad o régimen social de acumulación, centrando el análisis en la generación propia de nuevos grupos sociales y configuraciones sociopolíticas que cuestionan el modelo de acumulación vigente.

Así mismo, cada modalidad de acumulación ha gestado diversas formas de interrelación de

las distintas regiones del país y, en particular, ha tenido formas propias de articulación con el mercado mundial.

De esta manera, desde sus orígenes la economía de la República del Ecuador ha atravesado por una serie de períodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas centrales; vínculo que no se limita simplemente a las relaciones económicas, sino que se completa con todos los elementos –políticos, sociales, culturales– que configuran el poder mundial. Este complejo proceso cobró fuerza en la medida en que se consolidaba y difundía el sistema capitalista y la economía ecuatoriana se integraba cada vez más al comercio mundial.

Por eso resulta bastante acertada la afirmación de André A. Hofman (1992), quien señala que las fases de la evolución de la economía ecuatoriana “coinciden en forma muy nítida, por ser este un país muy receptivo, con los vaivenes coyunturales mundiales”. Así, las crisis del capitalismo dependiente y periférico ecuatoriano se han producido ligadas a las crisis del capitalismo metropolitano, especialmente norteamericano. De ninguna manera, esta indudable constatación puede llevar a sobredimensionar la influencia externa en la evolución económica nacional.

Además, esta relación con el mercado internacional no tendrá siempre las mismas repercusiones en la economía ecuatoriana como las que tuvo con los otros países de la región, debido a diversas características propias del país. En ocasiones parecería que la crisis internacional pasó desapercibida en el país, como sucedió con la crisis de los años treinta en el siglo XX.

Para este breve enfoque de la historia económica de la República se asumen seis períodos, cuyos límites no están claramente delineados en el tiempo y que, por el contrario, ofrecen más de una sobreposición o aun ciertos saltos temporales.

Cabe recordar que luego de superada una fase plagada por los rezagos coloniales (1), el país entró con fuerza en una modalidad primario-exportadora, en esencia extractivista (2). Más tarde que en los otros países de América Latina, el Ecuador intentó avanzar con una modalidad de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones, sin abandonar las fundamentales actividades extractivistas (3). Hasta llegar, al finalizar el siglo XX, a lo que se definiría como un proceso de transición hacia una reprimarización modernizada de su economía, conocida también como la “larga noche neoliberal” (4). Con el fin de comprender una fase en extremo compleja, separamos del análisis del punto anterior la crisis de cambio de siglo, la dolarización y la poscrisis, sin que esto necesariamente implique una superación de la indicada reprimarización (5). Y en una última etapa, todavía no claramente definida, Ecuador ha empezado a transitar por una senda posneoliberal, que consolidaría una nueva forma de extractivismo (6).

Entonces resulta muy importante entender adecuadamente los intentos por procesar la transición de una modalidad de acumulación a otra o los intentos por modernizar la matriz primario-exportadora rentista –así como la dinámica sociopolítica inherente a cada una de

ellas— lo cual implica considerar correctamente la compleja mediación entre lo económico, lo social y lo político.

Así las cosas, todo este complejo proceso, fundamentado en diversos rentismos y en la sobreexplotación del trabajo, ha estado determinado por la dinámica sociopolítica interna, influida por las modificaciones del capitalismo a nivel mundial. Y este proceso explica, a su vez, la acumulación de pobreza y la devastación ambiental.

En la práctica, el extractivismo ha sido un mecanismo de saqueo y apropiación colonial y neocolonial. Este extractivismo, que ha asumido diversos ropajes a lo largo del tiempo, se ha forjado en la explotación de las materias primas indispensables para el desarrollo industrial y el bienestar del Norte global. Y se lo ha hecho sin importar la sustentabilidad de los proyectos extractivistas, así como tampoco el agotamiento de los recursos.

El extractivismo ha sido una constante en la vida económica, social y política de muchos países del Sur global. Así, con diversos grados de intensidad, todos los países de América Latina están atravesados por estas prácticas. Esta dependencia de las metrópolis, a través de la extracción y exportación de materias primas o de manufacturas basadas en recurso naturales sin mayor complejidad tecnológica, se mantiene prácticamente inalterada hasta la actualidad. Algunos países, ya en el siglo XXI, apenas han cambiado unos cuantos elementos relevantes del extractivismo tradicional, al lograr una mayor intervención y participación del Estado en estas actividades. Por lo tanto, más allá de algunas diferenciaciones más o menos importantes, la modalidad de acumulación extractivista parece estar en la médula de la propuesta productiva tanto de los gobiernos neoliberales como de los gobiernos progresistas.

1. Los rezagos de la modalidad colonial

Las dificultades registradas durante el siglo XVIII, producidas especialmente por la ruina de la economía obrajera y por la contracción de la actividad minera que sostenía la exportación de metales preciosos, incidieron en la estructura del poder colonial de América del Sur. A esto se sumaron las reformas borbónicas, que provocaron una serie de reacciones económicas y políticas, algunas de ellas violentas. Así, el establecimiento de tributos, por ejemplo el estanco de aguardiente, ocasionó la “rebelión de las alcabalas” en Quito, en 1765.

Adicionalmente influyeron varios acontecimientos en el continente europeo que debilitaron la posición de España, sobre todo por la invasión napoleónica a la Península Ibérica que trascendió el campo netamente militar. Igualmente hay que tener presente, para entender los cambios de esos años, al creciente poderío comercial británico, empeñado en disputar espacio a la corona española.

En estas condiciones perdieron terreno los representantes directos de la metrópoli en el manejo de la economía de las colonias americanas. Se consolidó el poder de los grupos propietarios criollos, especialmente a base del sistema hacendario que ató, a través del concertaje, la fuerza de trabajo indígena liberada de los obrajes.

Hasta que llegó el momento en que los latifundistas locales, alrededor de los cuales comenzó a reestructurarse el poder económico colonial, decidieron acceder al poder político para ampliar sus horizontes comerciales y financieros. Por estas razones, el esfuerzo independentista encontraría en estos grupos su fuerza inicial, a la cual se adhirieron posteriormente otros sectores medios urbanos, que poco a poco fueron venciendo su reticencia a participar en la lucha.

En este contexto, las masas indígenas, protagonistas de diversos alzamientos y protestas en varios episodios de la vida colonial, mantuvieron una posición bastante pasiva, puesto que “había la conciencia de quienes eran los beneficiarios de la autonomía, justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de (sus) alzamientos” (Enrique Ayala, 1993: 56).

En estas condiciones, “la principal experiencia común que empiezan a compartir los distintos grupos dominantes regionales que constituyen la República del Ecuador en 1830 es la administración de su Estado, en la cual incorporan su experiencia anterior (en varios aspectos no se produce una ruptura radical con el pasado colonial) y aprenden a enfrentar la nueva situación política. En ese proceso, en esa experiencia, se van a ir homogeneizando como clase

dominante del conjunto de la formación social ecuatoriana a la que expresa ese Estado, pero ello no va a ocurrir de un momento a otro, sino con avances y retrocesos, con pugnas” (Silvia Vega, 1991: 12-13).

El historiador Heraclio Bonilla, puntualiza con claridad el que la Independencia en Hispanoamérica no cambió las condiciones para los indígenas, pues “300 años no pasaron en vano. (...) el desmantelamiento del sistema político en modo alguno significó la erradicación completa de las bases económicas y sociales que garantizaron la perdurabilidad del sistema imperial, sobre todo en aquellos países con una densa población nativa y cuya centralidad para España había determinado que las instituciones se enraizaran mejor. (...) Así como España supo aprovechar mecanismos e instituciones prehispánicas para asentar su gobierno, a partir de la Independencia, las oligarquías criollas supieron aprovechar mecanismos coloniales para garantizar y, sobre todo, sacralizar su dominio”.

En este punto hay que introducir en el análisis “la colonialidad del poder” (Aníbal Quijano); colonialidad que se extendió al saber y el ser. Dichas colonialidades, vigentes hasta nuestros días, no son solo un recuerdo del pasado. Explican la actual organización del mundo en su conjunto, en tanto punto fundamental en la agenda de la Modernidad.

Para tener una mejor comprensión de estos antecedentes históricos, sobre los que se asienta el poder mundial, cabría considerar, como lo precisa Aníbal Quijano (2001), que “el actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, esto es la idea de ‘raza’ como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo, como patrón universal de explotación social; 3) el Estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno Estado-nación como su variante hegemónica y 4) el eurocentrismo como forma central de subjetividad/intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento”.

La ambigüedad fundacional de la nación y sus modelos de Estado y sociedad, sustentados en dicha colonialidad, resultaron excluyentes y a su vez limitantes para el desarrollo de las capacidades culturales, sociales y productivas del Ecuador y por cierto de América Latina. Se constituyeron Estados-nación subalternos (Raúl Prada, 2010), explicables desde la lógica del sistema-mundo, en tanto Estados conformados y existentes dentro de la lógica de acumulación del capitalismo.

No simplemente se estructuró un remozado dominio político y económico sobre las bases coloniales (cuya significación merece ser estudiada más detenidamente al igual que los elementos constituyentes de las economías indígenas, sobre todo sus rasgos comunitarios, que aún están presentes en el siglo XXI). El aspecto cultural (étnico-racial) de este complejo período de transición, que se proyecta en el Ecuador de inicios del tercer milenio, juega también un papel básico para entender la evolución de las primeras horas poscoloniales y aun para comprender el desarraigo de sus élites, durante la vida republicana. No nos olvidemos que el origen familiar y étnico determinaba y determina aún la vida de las personas.

El racismo, una las mayores lacras de la colonialidad, es “la más profunda y perdurable

expresión de la dominación colonial, impuesta sobre la población del planeta en el curso de la expansión del colonialismo europeo” (Aníbal Quijano, 2001). Desde entonces ha sido la más arraigada y eficaz forma de dominación social, material, psicológica y por cierto política. Al racismo habría que añadir el patriarcalismo de raigambre colonial.

Todo esto produjo un desencuentro entre “la originalidad y la especificidad de la experiencia histórica llamada América Latina y la configuración eurocentrista de la perspectiva dominante”, que es la que se impuso y la que, aún a principios del siglo XXI, “sigue tratando de ‘leer’ esa realidad (la realidad nacional, NdA) como-si-fuera-Europa” o como-si-fuera-Estados Unidos: la realidad modernizada de los actuales sectores dominantes. Por otro lado, como elemento de la misma complejidad, hasta ahora se mantiene la “insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado, que bloquea la admisión de tal dominado como otro sujeto” (Aníbal Quijano, 1994).

Quizás una de las manifestaciones más radicales de esta colonialidad es la dolarización, impuesta en el año 2000, la cual implica la adopción hasta entusiasta de una moneda extranjera, el dólar, y la renuncia de la moneda nacional, el sucre, con todas las secuelas que esto implica.

La colonialidad ha perdurado en estos países como una base del poder y a la vez como causa de debilidad estructural. La suerte de los dominados preocupa realmente a los dominantes solo cuando esta puede afectar sus intereses. Lo que primaba era una posición de “desprecio y humillación, es decir los sentimientos que subliman y compensan un profundo miedo social hacia la población sometida” (Heraclio Bonilla, 1994: 282). Y si alguna vez las clases propietarias buscaban el apoyo popular “no era en función de un proyecto solidario, sino como una manipulación, bajo una promesa paternal e incierta de una felicidad futura”. Siguiendo la reflexión de Bonilla para el caso peruano, no había en el Ecuador nada que pudiera ligar a un comerciante guayaquileño o a un terrateniente quiteño con “un indio sumido en la miseria: ni su historia, ni sus valores, ni sus ideales” (Heraclio Bonilla, 1994: 282-283).

Lo expuesto “bloquea, todo el tiempo, la posibilidad real de modernidad estructural y global de esas sociedades” (Aníbal Quijano, 1994). Esto hace de estas sociedades espacios de confrontación radicales y muy conflictivos, lo cual refleja la inestabilidad y fragilidad de los procesos económicos. Y esto aclara, también, la debilidad estructural de las élites, en particular de las económicas, concretamente de los empresarios, para pensar en un proyecto nacional que beneficie a toda la población, aun con todas las diferencias y contradicciones existentes dentro del propio sistema capitalista.

En estas condiciones, el Ecuador, en 1830, emergió como República independiente con una sociedad colonial, patriarcal y racista, en donde la esclavitud se mantuvo hasta 1851. Haití, independizada en 1804, recordémoslo, fue la primera República realmente libre de todo el hemisferio americano. Los EE.UU. se independizaron en 1776, pero la esclavitud en ese país recién fue abolida oficialmente (no necesariamente en la práctica) después de la guerra de secesión, que concluyó en 1865.

En síntesis, en el Ecuador, tal como aconteció en otros países de la región, los herederos directos de los colonizadores se hicieron del poder y de las prebendas coloniales al inicio de la República, situación que, ya sin injerencia alguna de la Corona, les facilitó inclusive acentuar su poder.

Recordemos que los protagonistas del proceso independentista en el Ecuador fueron poderosos latifundistas, que provocaron el derrocamiento de las autoridades coloniales de la Real Audiencia de Quito, el 10 de Agosto de 1809. Por otro lado, muchos de esos líderes de la revuelta contra el poder colonial, conjuntamente con algunos intelectuales provenientes de las clases medias, fueron masacrados por las tropas realistas el 2 de Agosto de 1810 en Quito, cegando lo que pudo haber sido un núcleo dirigente más homogéneo.

Como complemento para entender los alcances de las primeras horas poscoloniales, el extractivismo, impuesto desde la conquista, se transformaría en la principal matriz de organización socioeconómica de los nacientes Estados.

LA HERENCIA DE LA COLONIA Y DE LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

En 1830 el Ecuador se constituyó como República independiente, a partir de lo que había sido lo que se conoce como el antiguo Reino de Quito, en la época precolonial, y luego la Real Audiencia de Quito. Su constitución se dio en plena crisis del sistema capitalista en Europa, heredando las pesadas cargas de la Colonia y también de los largos años de costosas guerras independentistas.

En este punto vale la pena resaltar que el paréntesis grancolombiano, aquel período de transición de la Colonia a la República ecuatoriana, es decir entre 1822 y 1830, estuvo signado por las guerras de la Independencia. Fue enorme el esfuerzo bélico que realizó el Departamento del Sur o Departamento del Ecuador, transformado en un gran campamento para recoger y preparar los recursos necesarios en la guerra contra los españoles en lo que luego serían Perú y Bolivia (Alfredo Luna Tobar, 1986).

En la práctica fue limitada la influencia de la Gran Colombia en términos de construcción de una identidad nacional y de definición de un espíritu estatal realmente libertario. Salvo quizás algunas regulaciones bolivarianas que marcaron tendencias básicas, como fue, por ejemplo, el Reglamento sobre Minas, expedido por Simón Bolívar en Quito, el 24 de octubre de 1829, en el cual se manifestaba que “las minas de cualquier clase corresponden a la República”. Ese es, a no dudarlo, el punto de partida de las posturas nacionalistas en defensa de los recursos naturales del país.

En la época bolivariana, aún antes de la formación de las repúblicas, los grupos independentistas tuvieron su primer nexo con la economía mundial a través de los créditos contratados en el exterior para la compra de armamentos, indispensables para enfrentar la

guerra contra el poder colonial español. Préstamos que eran concedidos no para apoyar principios libertarios, sino para asegurarse aquellos mercados controlados por España. La deuda externa fue entonces uno de los mecanismos primigenios que sirvió orgánicamente a los intereses del capital internacional, que comenzaba en esa época a funcionar con una lógica más totalizadora.

Paralelamente, el Ecuador, a base de sus exportaciones de productos primarios –su cacao ya era conocido en el comercio colonial– profundizó su integración al mercado mundial, en el cual predominaba la influencia de la Gran Bretaña. Y bastante más tarde recibió el flujo de algunos capitales de pocos inversionistas británicos, franceses y alemanes, a los cuales se sumarían después los provenientes de los Estados Unidos.

En este contexto, luego de la separación de España, la economía ecuatoriana, incorporada a la reproducción internacional del capital por la penetración, la expansión y la competencia de diversos intereses mercantiles y financieros, determinados por las potencias capitalistas de principios del siglo pasado, experimentó pocas variantes en su condición colonial.

La primera etapa de la República –como anotó el general liberal Emilio María Terán en 1896– estuvo plagada de los vicios de la Colonia, de los desafueros de un “militarismo prepotente” y de un “sacerdocio sacrílego”; cuya “relajación” –según el historiador conservador Luis Robalino Dávila– duraría al menos los primeros treinta años de la República. Además, no pueden pasar desapercibidas todas las dificultades sufridas en grandes extensiones del país por las guerras de la Independencia, con estructuras económicas marcadas por la heterogeneidad y con fuerzas productivas estancadas.

Entonces, con la Independencia política del Ecuador, accedió al poder una alianza sociopolítica conformada por la oligarquía terrateniente e importadora, con el respaldo de los restos del militarismo grancolombiano y del clero, que instrumentalizaron en su beneficio gran parte del aparato colonial heredado. Esta alianza sería la que trataría de instrumentar “su propio proyecto nacional”, o sea “el proyecto estatal terrateniente”. De esta manera, según Silvia Vega, que difiere de otras interpretaciones presentando interesantes argumentos sobre los primeros años de vida de la República, a partir de 1835, habría existido “un intento lúcido y consciente de la clase terrateniente de cohesionar nacionalmente, desde el Estado central a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando a los poderes locales y al poder de ciertas corporaciones –como la Iglesia y el Ejército– bajo la dirección política estatal” (Silvia Vega, 1991: 18).

Este escenario estuvo plagado por una marcada debilidad económica, la anarquía y el despotismo. No se modificó el anterior sistema de dominación y servidumbre. Sistema que incluso se recreó en instancias regionales con diversas características e intereses, pero que mantuvo inalterada la negación colonial de la calidad de sujetos a los indígenas y por cierto a los esclavos.

A esto se suman “las repercusiones de la pertenencia a la Gran Colombia (que) se dejan sentir todavía en el primer lustro 1830-1835, particularmente por la indefinición territorial,

por la expectativa de confederación con Nueva Granada que subsiste hasta 1832, y porque las alianzas y confrontaciones de poder en el norte se reflejan en acontecimientos políticos en el Ecuador” (Silvia Vega, 1991: 21).

Esta configuración de complejos y hasta contradictorios intereses, consolidaría paulatinamente, en el transcurso de las primeras décadas de vida republicana, una débil base para el establecimiento del Estado. Situación que se conjugaría en una modalidad dependiente de acumulación primario-exportadora o de “crecimiento hacia afuera” –extractivista en esencia– sustentada en la estructura colonial, que permitió a los sectores hegemónicos reforzar su dominio a escala nacional o regional.

El trasvase regional de los problemas fue otro de los mecanismos a través de los cuales las dificultades económicas de una región se compensaban con el auge de otra, un fenómeno que se ha mantenido a lo largo de la República. Aunque cabría anotar que paulatinamente se fue consolidando una estructura bicentralista, alrededor de Guayaquil y Quito, especialmente. Igualmente importante fue la interrelación de las diversas regiones del país con zonas cercanas en Perú o Colombia, con las cuales, en esos largos y complejos años de transición de la Colonia a la República, se consolidaron o aun se establecieron vínculos productivos y comerciales, a más de culturales y familiares.

En este contexto, a pesar de la liberalidad formal del sistema económico y de la debilidad del Estado, es inocultable la presencia de una estructura estatal al servicio de los intereses de la alianza oligárquica. Apareció un embrión del Estado oligárquico patrimonial, cimentado en bases coloniales, cuyo papel resultó determinante en este período inicial de consolidación del país, tanto en lo político como en lo económico. Este Estado colonial oligárquico sería el instrumento de cohesión de la formación social. Sin embargo, en estas condiciones no se gestó un Estado-nación por la propia exclusión de las masas y la ausencia de una historia común entre los grupos indígenas, afrodescendientes e inclusive mestizos con las nuevas élites ligadas al mecanismo de acumulación colonial.

Por otro lado, la presencia del Estado se nutrió y debilitó en paralelo con las múltiples guerras internas a través de las que se decantó el poder doméstico, aunque mejor habría que decir los múltiples poderes regionales de un espacio territorial delimitado artificialmente y bautizado como República del Ecuador.

En concreto, la constitución de este naciente país se dio en medio de un creciente conflicto sociopolítico entre los intereses de los sectores dominantes de la Sierra y de la Costa. Esto sucedió en particular a partir de 1842 y 1843, cuando terminó un primer auge cacaotero y la epidemia de fiebre amarilla “causó la muerte de por lo menos 5.000 habitantes de la antigua provincia de Guayaquil y 3.500 manabitas” (Manuel Chiriboga, 1980: 21). Crisis que explotó con la “revolución marcista”, de marzo de 1845, cuando fue derrocado el gobierno floreano, y que limitó la vigencia del proyecto estatal encarnado por los dos primeros presidentes. En esas primeras horas de la República, Juan José Flores y Vicente Rocafuerte demostraron “una consciente habilidad conciliadora de los intereses dominantes” (Silvia Vega, 1991: 11).

El conflicto regional apareció muchas veces a la luz pública exclusivamente como un problema geográfico, cuando “lo regional es un fenómeno político y, como tal, no puede ser reducido mecánicamente a ‘interés local’ o ‘interés económico diferenciado’ ” (Juan Maiguashca, 1992: 180-181). Este tema ha dado lugar a diversas lecturas de la evolución histórica del país. Todo depende de las diferentes posiciones e intereses regionales, como han sido las diferentes interpretaciones de la llamada “revolución juliana” de 1925, para citar un caso.

No se olvide que los actores de las tres regiones históricas con que nació la República –la de Quito, la de Guayaquil y la de Cuenca– “tomaron conciencia de sí mismos durante el proceso independentista, cuando surgió la posibilidad de deshacerse del poder metropolitano y de obtener control sobre su propio destino” (Juan Maiguashca, 1992: 181). Situación que se acentuó con el Estado centralista grancolombiano y que en forma recurrente ha determinado conflictivamente el convivir de lo nacional (lo central) y lo regional (lo periférico). Conflicto que “ha sido el principal fenómeno político en la historia ecuatoriana a lo largo de todo el siglo XIX y hasta nuestros días”, y que, aceptando su reflexión, se denomina “cuestión regional” (Juan Maiguashca, 1992: 182).

El Ecuador incluso habría sido un proyecto guayaquileño, concretamente de las clases dominantes de dicha región, que no querían transformarse en un puerto de inferior rango dentro de la Gran Colombia. Este proyecto guayaquileño de crear una nación desde Guayaquil encontró su fortaleza en las exportaciones de cacao, que se transformarían en la mayor fuente de ingresos de divisas para el Ecuador (Marco Naranjo Chiriboga, 2010).

Las tensiones regionales cobraron nuevos bríos a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, cuando ciertos segmentos de la población guayaquileña llegaron a plantear una suerte de separación del resto del país. Entonces afloró con fuerza la necesidad de forzar aún más la economía para insertarla profundamente en los flujos comerciales, financieros y tecnológicos transnacionales. Y si no era posible que el Ecuador entero lo haga, al menos una parte de él debía intentarlo. Se hablaba de un polígono de alta tecnología conformado por Guayaquil, centro urbano, la isla Puná, espacio industrial, Daular, aeropuerto internacional, y Posorja, puerto marítimo (Juan Alvarado, 1999).

El tema regional fue una característica básica de la economía de esos primeros años de la República. Así, la Sierra centro-norte, nucleada alrededor de Quito, se sustentó en el régimen hacendario y aglutinó la mayoría de la población. La Costa, especialmente la zona de influencia de Guayaquil, encontró su eje en el latifundio de plantación vinculado al comercio exterior, con una clara reducción de la pequeña propiedad agrícola. Mientras que la tercera región, la Sierra sur, cuyo centro es Cuenca, presentó un predominio de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía.

Estas regiones, que todavía podrían subdividirse para comprender mejor ciertas evoluciones históricas, por lo demás, no constituían un mercado nacional que las articulara y sus mercados locales eran incipientes. En algunos casos, sus relaciones eran mucho más estrechas con otras regiones fuera del país: el sur de Colombia para la Sierra centro-norte, el

norte del Perú y la costa pacífica para los costeños y también para los habitantes del Sur. No se olvide que el viaje entre Guayaquil y Lima era relativamente fácil y tomaba menos tiempo que entre Guayaquil y Quito; esto, sin duda, influía en las relaciones entre otras ciudades del propio Ecuador.

En este esquema, la Sierra cumplía su función a dos niveles. Primero, en términos de una división interna del trabajo, era la encargada del abastecimiento de alimentos para el mercado interno. Segundo, se constituyó en el reservorio de mano de obra atada a los latifundios a través de formas cuasi feudales. De esta suerte se eliminó fundamentalmente a través de elementos ideológicos semif feudales, la posibilidad de expresión política de esas masas. Se mantuvo, por otra parte, vastos contingentes de mano de obra en espera de la coyuntura internacional que permitiesen la monetarización de la plusvalía que se les podría extraer. Así las cosas, la Sierra cumplía un papel diferente al de la Costa, pero complementario. En las crisis aflorarían con más fuerza las fisuras, dando la imagen de dos mundos opuestos.

Todo ello aseguraba condiciones de producción con alta rentabilidad a la clase terrateniente (Fernando Velasco, 1973). Y, por cierto, en este contexto, la forma de inserción de la economía ecuatoriana al mercado mundial se daba a través de diversos niveles de dominación política.

Si lo económico es determinante, sobre todo por el problema de la asignación de recursos a las diversas regiones, lo político tuvo una influencia fundamental por el lado del control territorial y social, muchas veces en función de una mayor o menor aproximación al mercado mundial. En ese campo se sintetizaban aspectos ideológicos del permanente conflicto entre dominación oligárquica y participación ciudadana, así como entre poder central y poderes regionales. Adicionalmente hay que considerar aspectos culturales y religiosos, que han influido en la “cuestión regional” y también lo étnico, como otro elemento que complicó esta cuestión.

Parece significativo hacer hincapié en este aspecto de control de los indígenas y afroecuatorianos que sintetiza la colonialidad del poder. Esa percepción eurocentrista y prepotente del dominante sobre el dominado “separó al mundo hispanizado blanco-mestizo del mundo indígena. (...) Los indígenas podían pertenecer al nuevo organismo social siempre y cuando cruzaran esta frontera hacia el mundo hispanizado y se identificaran con él. De otro modo no solamente serían excluidos sino que, por constituir el ‘otro’, es decir, lo que no podía ni debía ser asimilable, tenían que ser extinguidos” (Juan Maiguashca, 1992: 187). Una percepción que, de diversas formas, se proyectó a lo largo de la historia republicana.

Para muestra un exabrupto. El coronel Ricardo Wrigth, partidario del presidente Flores, se lamentaba de la suerte del país por carecer de “una población industrial (...) compuesta de indios no consumidores, cuyo principal alimento se reduce a maíz pelado, y su vestido de una frazada tosca” (Emilio María Terán, 1896: 65). Wrigth, investido de todos los poderes, llegó a proponer, luego de algunas conversaciones, un arreglo que establecía el pago de una tasa de interés del 1% sobre la deuda activa a partir de julio de 1847 y la entrega de tierras baldías para cubrir los intereses capitalizados. Además, con el fin de superar la escasa colonización

europea, en su acuerdo, Wright vinculaba las tasas de interés con el número de colonos que se enviaran al Ecuador, por parte de una compañía de colonización de los tenedores de bonos. Por cada 5 mil colonos europeos se reconocía 1% de interés anual adicional sobre la deuda activa hasta llegar al 6%, estableciéndose un premio adicional de 1/2% si se lograba una dotación de 25 mil colonos, que se incrementaría en 1/2% anual hasta llegar al 3%.

Esta visión que del Ecuador y de los indígenas tenían las clases dominantes se ha mantenido. Ya en el siglo XX, al terminar la década de los treinta, el exdictador Federo Páez expresó su opinión sobre el tema. Según Páez (1939: 31):

El Ecuador necesita más que ningún otro país de América, la inmigración de capital extranjero, y de hombres de raza blanca. (...) Mientras gentes torpes o de mala fe que no quieren dejar de ser caciques de pueblo combatan al blanco y al capital extranjero, el Ecuador seguirá yaciendo en la miseria y el oscurantismo. Solo la inmigración europea en gran escala, puede engrandecernos. La Independencia fue un bien en muchos conceptos; pero nos hizo el daño de cortar la corriente inmigratoria que de España, aun cuando en pequeña escala, venía al Ecuador. La Independencia, la República, todo se debe a los blancos y descendientes de blancos. Los indios no son sino una rémora a todo progreso; y lo propio son quienes aun cuando racialmente blancos, tienen mentalidades de indios.

Estos diversos ejes de “la cuestión regional” y de “la cuestión étnica” explican todavía en gran medida el actual orden social fragmentado y polarizado, carente de una verdadera identidad nacional. Explican, también, la ausencia de un Estado democrático y de un proyecto que rescate y sume constructivamente todas las diferencias regionales mencionadas, que, en suma, potencie al país desde su diversidad.

LA HACIENDA COMO UN EJE DE LA ACUMULACIÓN

Otro elemento importante de la estructura económica de esos años tiene que ver con la existencia paralela y hasta interrelacionada de diversas relaciones de producción, que combinaba o al menos permitía la convivencia de las prácticas económicas coloniales semif feudales con las prácticas ancestrales indígenas. La mayoría de la población, especialmente en la Sierra, sobre todo los indios y campesinos, estaba atada a la hacienda por el concertaje: un complejo y perverso sistema de deudas eternas. Otros grupos dependían de la pequeña propiedad agrícola y de diversas formas de relación precapitalista conocidas como precarias y que se proyectaron hasta la segunda mitad del siglo XX: huasipungueros, yanaperos, arrendatarios, aparceros, partidarios, huasicamas.

En las urbes se concentraban artesanos y pequeños comerciantes, así como la cúpula de las clases propietarias: terratenientes, curas, militares y burócratas.

No faltaron núcleos de esclavos afrodescendientes en la Costa y en algunas zonas de la Sierra; los cuales conseguirían su manumisión (liberación a cambio de indemnizar a los dueños de los esclavos) recién el 21 de julio de 1851, durante el gobierno del general José María Urbina. En 1822, como dato curioso a recordar, en Guayaquil, se constituyó una cooperativa de hombres esclavos que proponía comprar su libertad entre todos. Este proyecto no surtió efecto porque no se dio el sorteo establecido en el reglamento, pues algunos peticionarios fueron a combatir en el Perú, otros no alcanzaron a reunir el peso semanal que

establecía el reglamento u otros simplemente se fugaron.

Como se manifestó inicialmente, con la constitución de la República desaparecieron los restos de los obrajes y se limitaron las posibilidades para consolidar los débiles esfuerzos manufactureros y mineros existentes hasta ese entonces, con lo cual la agricultura se constituyó en el eje de la acumulación. Pero cabe diferenciar la unidad agrícola serrana de la costeña.

En la Sierra, los terratenientes desarrollaron un sistema de concertaje para retener la fuerza de trabajo, que tenía sus orígenes en una cédula real expedida en 1601, en la cual se permitía a los indios concertar “libremente” su trabajo por semanas o por días. Con el tiempo, los indios sin tierras establecieron relaciones prácticamente vitalicias y que terminaron por envolver a toda su familia en faenas agrícolas o en servicios domésticos en casa de los terratenientes.

Por el usufructo de un pedazo de tierra y “presos por las deudas”, generadas por los llamados suplidos (anticipos) con los que mantenían su precaria existencia, importantes grupos indígenas de la Sierra se vieron atados al concertaje, que en realidad se trató de una forma de esclavitud. Tanto que en la Asamblea Constituyente de 1896, Eloy Alfaro habló de esclavos disimulados al referirse a los indios conciertos. Esta relación de explotación extrema recién se suprimió oficialmente en 1918 (aunque en la práctica perduró por muchos años más).

Las diversas formas de trabajos forzados empobrecieron a los indios, pero no les proletarizaron. La masa de indios empobrecidos y desenraizados terminó concertándose en las haciendas de la Sierra o emigrando a la Costa, de donde eran atraídos por el auge de la producción cacaotera en donde se reproducían otras formas de sobreexplotación del trabajo.

No había necesidad de establecer un sistema que asegure las condiciones para que se reponga el trabajador, en tanto había una importante disponibilidad de mano de obra. El consumo de los trabajadores no era considerado como un verdadero factor de acumulación y de reproducción de los capitales exportadores o hacendatarios concentrados en muy pocos grupos rentistas. Estos grupos, por lo demás, sacaban lucrativa tajada a través de diversos mecanismos de explotación de los campesinos que no estaban directamente ligados a las plantaciones o a las haciendas serranas. Y sobre todo al beneficiarse de manera parásita de elevados precios de los productos primarios de exportación, no tenían interés en diversificar la producción y ampliar el mercado interno.

Tampoco faltaron acciones de despojo territorial de los antiguos propietarios y la apropiación de bosques en la Costa, que fueron transformados en monocultivos para la exportación. Este proceso, calificado como “despojo agrario” por el historiador Jorge Núñez, continuaría a lo largo de la historia con otras plantaciones, como las bananeras o de palma africana, para citar apenas dos cultivos. Y la destrucción ambiental se ampliaría e incluso profundizaría con el uso de agrotóxicos.

En especial las grandes plantaciones costeñas empezaron a requerir una creciente inyección de mano de obra barata, que la conseguían aprovechando los niveles de precariedad y de explotación de tipo colonial que se mantenían en la Sierra. Esta movilidad humana no dio

lugar necesariamente a un proceso de migración-proletarización en la medida que se mantuvieron relaciones laborales no capitalistas, gracias a esa enorme reserva de mano de obra y a la disponibilidad de una rica fertilidad natural, que hacían innecesarias transformaciones para mejorar la productividad. Y ese creciente y masivo extractivismo agrario condujo al progresivo deterioro de los suelos.

De todas maneras, en esos años, comenzó a aparecer la tensión por el control de la mano de obra, que se mantendría a lo largo de la vida republicana. Esta tensión alcanzaría mayor profundidad con las disputas por el establecimiento de esquemas proteccionistas para la producción textil serrana que chocaron frontalmente con los intereses comerciales de Guayaquil, en especial de las casas importadoras.

Mientras la hacienda serrana se sustentaba en un sistema de explotación de corte colonial, en la Costa se consolidó la gran propiedad en las plantaciones cacaoteras orientadas a la exportación. Así como en la Sierra la propiedad de las haciendas estaba en manos de pocas familias, en las plantaciones la concentración de la propiedad estaba en pocas familias: Aspiazu, Seminario, Puga, Burgos Cerro, Morla, Parodi, Madinyá, Rosales. Además, en manos de las clases propietarias costeñas estaba la actividad exportadora de cacao.

En dichas plantaciones “al monopolizar la tierra apta para la producción cacaotera o de otros rubros agropecuarios, el plantador, el hacendado ‘moderno’ obligó al mismo tiempo al campesinado desposeído, al migrante serrano o manabita, a vender su fuerza de trabajo”. Esta gran propiedad y la gran concentración en pocas familias propietarias, “son el vehículo que utilizó la acumulación originaria para expropiar al trabajador campesino, y fue además la base espacial sobre la que se desarrolló la producción cacaotera” (Manuel Chiriboga, 1980: 176-178).

Con este proceso de explotación masiva de la mano de obra para sustentar la producción cacaotera, que no condujo a la formación de un proletariado, se creó “una matriz local de acumulación capitalista sobredeterminada por la producción no capitalista de la renta, y de la división de trabajo capitalistas mundiales. El desarrollo capitalista mundial del siglo XIX impuso esa matriz neo-colonial que condujo a un desarrollo capitalista bloqueado, carente de autonomía en la formación social”. Es esta, como afirma con sobrada razón Andrés Guerrero (1980: 93-94), “la raíz profunda” de lo que se ha definido como subdesarrollo.

Parece importante insistir en este fenómeno descrito por Andrés Guerrero, que permitió la existencia de una forma de producción que no condujo a la formación de proletarios, “sino de una modalidad de campesinado (...) cuya reproducción se inserta igualmente, en cierta medida, en las relaciones de circulación-distribución capitalistas”.

Esta “reproducción ampliada del proceso de producción de la hacienda cacaotera”, propia de la lógica extractivista, no exigió un proceso de acumulación de capital como mecanismo de incorporación del progreso endógeno. Se basó en la extensión de los cultivos de cacao, por un lado, y en la subordinación de una cantidad mayor de grupos campesinos costeños o indios de la serranía a la gran propiedad cacaotera, por otro. Esto se percibe en la forma de trabajo del

sembrador –campesino encargado de plantar y cuidar los árboles de cacao hasta que pudieran ser explotados por el terrateniente– que constituyó una modalidad de inversión no capitalista. En algunos casos, estas plantaciones, aprovechando algunas disposiciones legales de liberalización de tierras expedidas en esos primeros años de la República, ampliaron su superficie, a través de la apropiación de las tierras de campesinos, particularmente en Guayas, El Oro y Los Ríos. Así, a la postre, lo que hubo fue una expropiación y no una proletarización (Andrés Guerrero, 1980: 44-48).

“Esta situación aparentemente paradójica se explica porque la realización de la plusvalía, como la captación de los excedentes, son funciones que el capitalismo puede desempeñar independientemente de los modos de producción con los que se articule. Para ello solo son suficientes la ampliación de la producción mercantil y una monetarización más amplia de la economía”, tal como lo demostró Heraclio Bonilla, para el caso peruano. El comercio, como lo comprendió oportunamente Rosa Luxemburgo (1972), a más de ser una fuente de enriquecimiento y acumulación desde los orígenes de la humanidad, ha sido “el gran motor de su progreso” (32). Esta autora, en la misma línea de reflexión, refiriéndose al capitalismo emergente fue categórica: “La fuente más notable del nuevo enriquecimiento fue en un comienzo, no el nuevo modo de producción en ascenso, sino su preparador: el gran auge del comercio” (70). Así el comercio colonial, en tanto herramienta de dominación de las economías europeas, extendió “sus tentáculos hasta todos los países y pueblos de la tierra para ahogarlos en la gran marea de la explotación capitalista” (47).

En esa época, entonces, no había para qué alterar las estructuras coloniales para insertarse en el mercado mundial, mientras el capital internacional no emitiera señales en este sentido. Años más tarde, debido a las “nuevas necesidades de acumulación del capitalismo internacional (se hizo) indispensable el establecimiento de relaciones capitalistas y de producción en las áreas periféricas” (Heraclio Bonilla, 1994: 280).

De allí también se explica “la naturaleza ambigua” (Andrés Guerrero, 1980: 47) de los grupos dominantes que surgieron en la Costa ecuatoriana, similar a la de otros países de América Latina. Nació una burguesía intermediaria en sus relaciones con el exterior, ya como exportadora o como importadora: productora de cacao para los mercados de los países centrales y consumidora de los bienes provenientes de dichos países. Una “clase rentista y parasitaria”, que no podía ser la base para una burguesía “nacional” que reivindicara económica y políticamente sus intereses en función de un capitalismo más autónomo.

Paralelamente, los hacendados, los banqueros y los exportadores de cacao, incluyendo también a los comerciantes, establecieron una relación orgánica que explicaba su existencia mutua. En no pocas ocasiones eran los mismos o estaban al menos emparentados. En este escenario emergió lo que Andrés Guerrero (1980: 82-83) define como una “oligarquía agro-financiera y comercial (exportadora e importadora)”, o sea “ese pequeño grupo de familias, conformado por la crema y nata de la clase terrateniente y la burguesía, cuyos apellidos se repiten en varias instituciones financieras, empresas, fábricas y también en las más diversas instituciones como la Cámara de Comercio, la Junta de Beneficencia, la Sociedad Filantrópica

del Guayas o el Ayuntamiento de Guayaquil”. Situación que se mantiene con algunas características similares hasta la actualidad.

En esta la época, conjuntamente con la consolidación de las grandes casas comerciales y de los bancos, nacieron inicialmente en Guayaquil las cámaras empresariales: la Cámara de Comercio (1889), que luego se transformó en Cámara de Comercio y Agricultura (1908); la Sociedad Nacional de Agricultura (1903) y la Asociación de Agricultores del Ecuador (1911). En Quito, más tarde, se creó la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria (1906). A estas cámaras, algunas de las cuales se reformaron o transformaron en el tiempo, se sumarían otras. Unas y otras, en las diversas etapas de la historia nacional tendrían un enorme peso, no solo en el campo empresarial y económico, sino político.

Sus posiciones normalmente han sido de rechazo a cualquier forma de estatismo (sin dejar de exigir el socorro estatal cuando les conviene...), la oposición a los impuestos (reclamando siempre mejores servicios públicos...), la defensa de la propiedad privada y el mercado (oponiéndose inclusive a que se establezcan normas legales que combatan las prácticas monopólicas u oligopólicas...), el apoyo al “libre comercio” (sin rechazar los subsidios y otros beneficios que podrían ser provechosos...), la oposición a las conquistas laborales.

Bien señala Juan Paz y Miño (2008), cuando analiza el comportamiento histórico de las cámaras empresariales, “el capitalismo contemporáneo se mueve en virtud de los empresarios. Pero su comportamiento económico y político no es el mismo en todas partes. En América Latina los países con mayores atrasos y problemas sociales (como Ecuador, NdA) han demostrado la ausencia de empresarios con mejores disposiciones (como clase, no como individualidades específicas) para los cambios y la promoción del bienestar general. En estos casos, la línea fronteriza que distingue al empresariado de la oligarquía aún no está claramente definida”.

De este complejo sistema de intereses agrícolas, comerciales y bancarios, consolidado por uniones personales y familiares, surgieron los poderosos grupos financieros que han determinado la vida económica y aun sociopolítica del Ecuador republicano.

Pero hablese con claridad, estos grupos financieros no se pueden confundir simplemente con un patrón de financiamiento o con el sistema financiero o bancario propiamente dicho. Lo que interesa aquí es comprender la dinámica y la fortaleza de estos grupos (en términos de lo que entendía como capital financiero Rudolf Hilferding, en 1910), que se caracterizan por el modo de control de amplios y combinados segmentos de la economía, o sea el método para obtener financiamiento y naturalmente consolidar su poder monopólico.

Tampoco se debe perder de vista que estos grupos se han construido y enriquecido sobre la base de las complejas relaciones comerciales con el mercado mundial y la presencia del capital financiero internacional (inversiones productivas o créditos externos). Su evolución y su influencia, por lo tanto, no pueden ser asumidas en una forma mecánica o lineal, menos todavía como un problema exclusivamente local.

En definitiva, como se señaló antes, la oligarquía consolidó y hasta amplió los privilegios del modelo colonial. En esa ocasión ya sin ninguna injerencia de la corona española en lo que se refiere a “la protección de indios” y de los otros grupos de dominados: negros y mestizos, en especial. No se olvide que la población indígena, por lo demás, en el largo período colonial demostró una extraordinaria capacidad “para interiorizar y hacer uso, en defensa de sus intereses, de la legislación impuesta por el adversario”, como recuerda Heraclio Bonilla. Este autor en la presentación de un libro sobre este tema para el caso ecuatoriano resalta “la flexibilidad del sistema colonial para absorber sus tensiones y de esa manera prevenir rupturas abruptas. Una de esas instituciones fue precisamente ‘el protector de naturales’, puesto inicialmente confiado a los frailes, bajo el espíritu que consideraba a los indios menores de edad, y que por consiguiente requerían de ‘protección’ ”.

Esos grupos dominantes –como muchas veces en la historia republicana– no lograron ni pretendieron articular un modelo nacional que les permitiese, por ejemplo, impulsar conscientemente un modelo más soberano de inserción en el mercado mundial, autocentrado inicialmente en el mercado interno, por ejemplo. Además, no había una total coincidencia de intereses por parte de las fuerzas terratenientes serranas, apoyadas ideológica, política y hasta económicamente por la Iglesia, y las clases propietarias costeñas. Estas fuerzas, que si bien estaban relacionadas por las necesidades de acumulación del capital y de abastecimiento de mano de obra, no lograron dirimir su hegemonía en esa primera fase republicana, que era instrumentada por el militarismo, heredero de las acciones bélicas independentistas.

Así las cosas, “la naciente República nació sobre bases de explotación económica-social y étnica de los indígenas” (Enrique Ayala, 1993: 70). El mantenimiento del tributo indígena representó la continuidad de la dominación colonial a través de su estructura tributaria. Las invasiones abiertas de tierras coloniales y los nuevos mecanismos para sujetar a los indios a las haciendas, por parte de los gamonales latifundistas de la Sierra, fueron mecanismos que facilitaron la acumulación originaria. Esta situación profundizó las diferencias económicas, sociales y hasta culturales existentes en los días coloniales, y provocó varios levantamientos indígenas sangrientamente reprimidos.

Entonces, teniendo presente todas las condiciones mencionadas, se comprende con mayor facilidad las dificultades inherentes a esta etapa de creación de la República, en un territorio fragmentado y desintegrado por los problemas económicos y por el propio esfuerzo independentista, asolado también por una serie de incursiones de piratas. Esta economía rentista depredadora marcaría a la sociedad ecuatoriana configurando una estructura de dominación oligárquica, con impactos culturales perdurables. Solo la capacidad de respuesta y de resistencia de hombres y mujeres de amplios segmentos de la población, desarrollada en la sociedad colonial, posibilitó cristalizar un proyecto casi inviable: la República del Ecuador.

En la naciente República, la mayoría de habitantes vivían en la Sierra. Según estimaciones disponibles para 1825, esto es 5 años antes de la separación de la Gran Colombia, en el Departamento del Sur o de Quito habitaban unas 488 mil personas, de las cuales el 82%

estaba en la serranía. En 1840, cuando la República había cumplido sus primeros diez años de existencia, su población era de unas 617 mil personas, de las cuales un 85% estaba en la Sierra y en 1858, de las 747 mil personas que conformaban la población nacional, todavía un 82% se ubicaba en la misma región. Esta concentración cambiaría paulatinamente con la creciente integración de la economía nacional en el mercado mundial, sustentada en el sistema de plantaciones orientado al mercado mundial y aquellas actividades comerciales y algunas manufactureras que se irían ubicando en la Costa.

LA LENTA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO AGROEXPORTADOR

En este primer período de la vida económica republicana, se consolidaron las bases para la modalidad de acumulación primario-exportadora propia de los países periféricos. Una modalidad caracterizada por una combinación de exportaciones de recursos naturales y la importación de insumos y alguna maquinaria para producir algunos pocos bienes exportables y, además, bienes de lujo para los sectores de la alianza oligárquica.

El Ecuador en las primeras dos décadas de su existencia republicana se sentaron las bases para su transformación en el principal proveedor de cacao a nivel mundial, en especial para Gran Bretaña. En esa potencia dominante, el crecimiento económico alentado por su expansionismo imperial mejoró el nivel de ingreso de sus habitantes y facilitó la demanda de productos foráneos como el cacao.

En esos años, ya sin el estorbo del imperio español, los ingleses comenzaron a afianzar su presencia comercial a través de asegurar la libre navegación marítima y fluvial. Para tener acceso a los diversos mercados negociaron o simplemente impusieron la cláusula de nación más favorecida, para aprovechar de todas las ventajas comerciales que permitiera la explotación de las riquezas de las nacientes repúblicas latinoamericanas. Esta cláusula o principio de no discriminación, establece que cualquier beneficio arancelario otorgado por un país a otro país, se hace automáticamente extensivo a los demás.

Esta situación, si bien aún no cambió la fragmentada economía ecuatoriana, consolidó las bases para su creciente inserción en la división internacional del trabajo como oferente de materias primas, en particular de alimentos, que fueron por muchas décadas el motor de su crecimiento económico. Cacao y banano, especialmente, serían los pilares de la economía extractivista hasta los años setenta del siglo XX.

Esta relación de productor y exportador de bienes primarios se reprodujo en todos los países de América Latina y en otras regiones del mundo dependiente. Relación que fue la que permitió abaratar los costos para la industrialización de los países centrales, vía importaciones a precios bajos de productos alimentarios para sus crecientes masas de trabajadores industriales y de materias primas baratas para sus fábricas.

En los países del Sur global, Ecuador incluido, debido a los reducidos efectos multiplicadores y los limitados eslabonamientos productivos hacia atrás y adelante, esta

modalidad de inserción en el mercado mundial llevó a configurar economías de enclave y produjo escasos vínculos entre sus diversas regiones. En este período, el sector precapitalista ofertó algunos productos manufacturados baratos –en especial textiles y alimentos– para los trabajadores del sector primario-exportador. Sin embargo, la forma pasiva de participación en el mercado internacional condujo al desmantelamiento de varias actividades manufactureras y artesanales, que se habían desarrollado a la sombra del monopolístico sistema de control del comercio exterior por parte del Imperio español.

Los primeros años de la República fueron de una incipiente economía exportadora, con escasa vinculación entre las distintas regiones naturales y con una reducida presión fiscal.

Así las cosas, el Estado político, más que el económico, fue el sostén para mantener la débil relación en una economía fragmentada y para permitir una relativa integración entre las diversas formaciones sociales regionales. Además, los escasos recursos que ingresaban a las arcas fiscales provenientes sobre todo del tributo indígena, de los estancos, de los diezmos y del endeudamiento interno, así como de las aduanas, eran destinados a mantener una costosa fuerza militar y el clero. El todavía incipiente aparato burocrático de todas maneras era oneroso para la época.

Una mención especial merece el problema de la deuda interna, generada por las penurias fiscales y que se constituiría en “una palanca para el enriquecimiento y aumento de poder de los comerciantes guayaquileños”. Este mecanismo de financiamiento fiscal, no solo fue el camino “más fácil de enriquecimiento para los comerciantes agiotistas”, sino que conspiró contra el fortalecimiento estatal, “pues su mayor endeudamiento estaba en relación directa con el mayor enriquecimiento privado, y por ende con una mayor dependencia económica del Estado, en tanto representante de los intereses generales respecto de los grupos particulares poseedores del dinero” (Silvia Vega, 1991: 32-33). Así, este asunto, que se constituyó en un círculo vicioso, pesó permanentemente en la economía ecuatoriana, particularmente en las finanzas públicas que, como analiza Silvia Vega, desde sus orígenes dependieron de poderosos intereses particulares, inicialmente de comerciantes y luego de banqueros, quienes, directa o indirectamente, han influido en la vida política del país.

Igualmente, ya en esa primera época de vida del Ecuador, aparecieron contradicciones por las pretensiones proteccionistas de los terratenientes serranos, propietarios de industrias pañeras y licoreras, que a la postre también beneficiarían indirectamente a los comerciantes guayaquileños. Estas contradicciones, sin embargo, se irían soldando o acomodando a través de múltiples interrelaciones y acuerdos más o menos formales: una muestra fehaciente de la habilidad de las clases propietarias de la Sierra y de la Costa para conciliar sus intereses. La prohibición al ingreso por el norte y por el sur de algunos productos (paños, lienzo, licores, tabacos, por ejemplo) en favor de las manufacturas serranas, no afectaba al ingreso de dichos productos importados por el puerto de Guayaquil. Además, a los comerciantes de esta urbe se les compensó con la supresión o disminución de algunos tributos. Esta situación privilegiada del puerto principal, explica también las razones por las cuales sus representantes se oponían a la apertura de otros puertos en la Costa ecuatoriana (Silvia Vega, 1991: 38).

Ya al finalizar la Colonia, la llamada “Provincia de Guayaquil” tenía fama de producir el mejor cacao del mundo y con ese producto se proyectó en el mercado mundial. Y ese producto ocupó un puesto prioritario en las exportaciones nacionales, salvo en nueve años, desde 1830 a 1950. Paulatinamente, Guayaquil se constituyó en el eje agroexportador e importador, que fue subordinando la economía nacional a los requerimientos del mercado mundial. Y en ese contexto se fortaleció en la estructura de poder la fracción agroexportadora.

En todos estos años, la política económica –más o menos explícita– fue de corte liberal o librecambista. La apertura a las importaciones, ya sin el control colonial y sin haber diseñado una propuesta nacional de desarrollo, fue en la práctica generalizada: el tipo de cambio y las tasas de interés fluctuaron libremente, la política monetaria respondió a las transacciones necesarias de la economía (con períodos de vigencia del patrón oro o del bimetálico: oro y plata), en concordancia con la teoría cuantitativa del dinero. Todos los demás precios, desde los del crédito hasta los vigentes en los mercados de bienes y servicios, se rigieron por un esquema librecambista propio de una estructura oligárquica, o sea autoritaria y excluyente. El precio de la mano de obra dependía de las relaciones de producción capitalistas y más aún precapitalistas, a las que estaba atada la mayoría de la población del país. Los rezagos coloniales pesaban con fuerza.

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO TERRATENIENTE

La escasa vinculación nacional de los primeros años republicanos, casi produce la ruptura del país a fines de los años cincuenta. En 1859, la estructura estatal se fragmentó en cuatro gobiernos: Quito (triunvirato liderado por Gabriel García Moreno), Guayaquil (general Guillermo Franco), Cuenca (Jerónimo Carrión) y Loja (Manuel Carrión Pinzano, jefe civil y militar del Distrito Federal Lojano). El país realmente estaba al borde del abismo, si a esta división interna se suman las pretensiones territoriales de los países vecinos.

Esta situación cambió cuando el Estado consolidó su poder a nivel nacional. En este empeño fue importante la influencia de Gabriel García Moreno, de 1860 a 1875. Este personaje, uno de los primeros caudillos de la historia republicana, que inicialmente tuvo una oscura actuación en la crisis de 1859 al pactar con Ramón Castilla, presidente del Perú, aglutinó en términos históricos a los principales intereses de las clases propietarias e impulsó la unidad nacional alrededor de la vinculación definitiva de la economía con el mercado mundial.

Sin embargo, esta vinculación no acabó con las contradicciones entre la oligarquía latifundista apoyada por la Iglesia católica, que luchaba por conservar su poder, y las crecientes pretensiones hegemónicas de los grandes exportadores, banqueros y comerciantes. Esto tampoco implicó la desaparición de las relaciones de producción precapitalistas, con diferentes rasgos regionales.

La herencia colonial no fue superada. Debemos entender que el Estado oligárquico terrateniente se consolidó a partir de los cimientos del Estado colonial, que no fueron desarticulados y que, por el contrario, se mantienen ya entrado el siglo XXI.

Fue una época de modernización institucional del aparato financiero en la que se crearon bancos y cajas de ahorro. Se destaca por su importancia la constitución del Banco del Ecuador en 1868, un año antes de que se iniciara el endeudamiento del Estado con la banca privada; proceso cada vez más acelerado, que marcaría profundamente la economía nacional, por lo menos hasta 1925. En este momento emerge el “capital financiero comercial” (Andrés Guerrero, 1980: 62), que comprendía banqueros individuales y banqueros exportadores, así como comerciantes importadores.

Hay que recordar, para entender las complejas vinculaciones del reducido grupo de dueños del país, que los mismos socios y amigos del Banco del Ecuador establecieron en 1873 el Banco de Crédito Hipotecario y formaron la Compañía Nacional de Vapores Guayas. Los mismos que ya habían apoyado en 1859-1860 la conformación de la Casa Luzárraga. “La Casa”, como se le conocía entonces, fue dirigida por Manuel Antonio de Luzárraga, quien por mucho tiempo fue prácticamente el único importador y exportador, además de comerciante, armador y banquero. Sus finanzas alimentaban la agricultura y aun la hacienda pública. Y esta entidad fue autorizada a emitir billetes: el peso “feble” de ocho reales, como unidad monetaria, que estaba respaldado por oro o plata, sistema bimetálico. (El término de feble es aplicado a monedas de escaso respaldo real).

Durante la época garciana se establecieron otras entidades bancarias: en 1862 abrió sus puertas el Banco Particular de Descuento y Circulación. En Cuenca se crearon las Cajas de Ahorro y Crédito y en Quito el Banco de Quito en 1868. Años más tarde, en 1885, empezó a operar un segundo banco emisor, el Banco Internacional, del cual surgiría el tan influyente Banco Comercial y Agrícola en 1894. En las siguientes dos décadas se conformarían otros bancos de tradición: el Banco del Pichincha (1906), la Caja de Préstamos y Depósitos la Filantrópica, creado en 1908 para promover el ahorro y apoyar la formación de talleres artesanales (cuya denominación cambió en 1939 a La Filantrópica y en 1976 a Filanbanco), y el Banco del Azuay (1913). (Sobre la historia de la banca en Ecuador se puede consultar el trabajo de Wilson Miño Grijalva, 2008).

La primera ley de bancos data de 1871, a la cual siguieron otras leyes en 1878 y 1897. Imaginémoslo lo compleja que debió haber sido la situación bancaria y monetaria, pues hasta antes de 1884 no había una moneda nacional propiamente dicha, ni había un instituto emisor en manos del Estado; la banca privada emitía el dinero.

El Banco del Ecuador, que llegaría a ser el banco más importante del siglo XIX, fue el eje del proceso de modernización en el campo financiero y mercantil del garcianismo. Este fue un período de auge que posibilitó el aumento de los ingresos del fisco, posible también por el mayor cobro de impuestos, debido a la introducción de un nuevo sistema de contabilidad que mejoró el conocimiento de cada una de las rentas y también gracias a la lucha contra la evasión tributaria. Así, en el segundo período presidencial de García Moreno, el Estado logró

duplicar los ingresos fiscales.

En la época garciana se empezó la construcción de importantes obras públicas y de vías de comunicación que dinamizaron el comercio, la agricultura y la artesanía, permitiendo también una mayor cohesión económica y administrativa del país. El país no solo que mejoró en sus comunicaciones y su organización, sino que, además, registró una apreciable elevación de los niveles de educación. Recordemos, por ejemplo, la creación de la Escuela Politécnica y la llegada de connotados profesores europeos, particularmente alemanes. Fueron años de cambios profundos, en medio de duras condiciones de represión, sostenida por una ideología centralista y teocrática con la que se disciplinó a la sociedad. Se trató de una suerte de despotismo ilustrado.

LAS BASES PARA EL POSTERIOR AUGE CACAOTERO

El auge económico de fines del siglo XIX se explica por las exportaciones de cacao. Estas comenzaron a crecer significativamente en los años sesenta, permitiendo que su monto total superara por primera vez la cifra de los cinco millones de dólares en 1866 (ver la evolución de las exportaciones e importaciones totales desde 1852 en el cuadro 1, al final del libro). La recuperación experimentada desde entonces sufriría un severo retroceso en 1873 por efecto de problemas en el mercado externo. Además, entre las exportaciones asomaron otros productos primarios: tagua, café, cueros y caucho.

Como se manifestó antes, la demanda de cacao y de otros productos tropicales en el mercado mundial, fue factible por el incremento del ingreso de amplios sectores de la población europea y luego norteamericana. Y esta mayor demanda pudo ser cubierta gracias a las condiciones naturales propicias para la producción de estos frutos, así como por la disponibilidad de mano de obra barata, en particular procedente de la Sierra. Igualmente el suministro de alimentos también baratos desde la serranía a los lugares de producción cacaotera y las otras ciudades costeñas, favoreció ampliamente estas actividades. Esta coyuntura fue aprovechada por las clases propietarias de la Costa.

No se puede pasar por alto el grado de vulnerabilidad de la economía, debido a esta forma de participación en el mercado mundial. La producción extensiva de cacao, apoyada en la mano de obra barata y sin requerimientos importantes de capital, no representaba un esfuerzo mayor en tecnología y en productividad. Por otro lado, la riqueza del suelo y la calidad del producto garantizaron al país una posición preponderante a nivel internacional pero limitaron, a su vez, una interrelación dinámica con el resto de la economía.

De todas maneras, esta realidad en la que convivían peones asalariados y sembradores en condiciones precapitalistas, facilitó la generación de una importante renta diferencial. La forma de generación y distribución de dicha renta –dos elementos inseparables del proceso productivo– forzó la concentración de la riqueza en pocas manos y por consiguiente impidió su aprovechamiento en el marco de un proceso de dinamización y modernización de la

economía.

Muchas veces “se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados”, recuerda Jürgen Schuldt (1994b: 44). Este es el caso del Ecuador.

El peso abrumador que representa la renta diferencial genera una serie de efectos perniciosos en las estructuras económicas y sociales, “configurando relaciones sociales verticales y una estructura de comunicación política que –paradójicamente– impiden que los conflictos sociales (institucionalizados) conduzcan a un crecimiento económico sostenido y a un progreso técnico endógenamente impulsado” (Jürgen Schuldt), al tiempo que se consolidan las heterogeneidades sociales y económicas.

Desde entonces se consolidó una “monomentalidad exportadora” sostenida en el extractivismo, que inhibe la creatividad y los incentivos de los empresarios nacionales. También en el seno del gobierno, e incluso entre amplios segmentos de la sociedad, se reproduce la “mentalidad proexportadora” casi patológica, basada en el famoso eslogan “exportar o morir”, lo que ha llevado a despreciar las enormes capacidades y potencialidades disponibles al interior del país. Dicha mentalidad se ha mantenido profundamente enraizada en amplios segmentos de estas sociedades, como que se tratara de un ADN insuperable.

Esta realidad se refleja en un escaso interés por invertir en el mercado interno, lo cual redundo, además, en una limitada integración del sector exportador con la producción nacional. No hay los incentivos que permitan el desarrollo y la diversificación de la producción interna, a través de su vinculación a los procesos exportadores, en los que se debería dar la transformación de los recursos naturales en bienes de mayor valor agregado.

Esto explicaría, entonces, “la contradictoria tragedia” de los países ricos en materias primas, en los cuales, en la práctica, la masa de la población está empobrecida. Algo explicable por lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa Naturaleza y de una mano de obra barata.

A lo anterior se suma la masiva concentración de dichas rentas en pocos grupos oligopólicos, que no encuentran alicientes para sus inversiones en la economía doméstica y que, como sucedió especialmente en la época del cacao, sacaron sus ganancias por exportaciones fuera del país y consumieron bienes importados. Estos ingresos no se ven compelidos a ser invertidos en las propias actividades exportadoras, pues la ventaja comparativa radica en la renta de la Naturaleza antes que en el esfuerzo innovador del ser humano, pues el empleo de la mano de obra mal pagada resulta muy poco intensivo. Y esa baja capacidad de compra de los trabajadores no construye las bases de una demanda vigorosa en el mercado interno, lo cual no alienta la inversión para producir bienes para dicho segmento de la población.

Jürgen Schuldt recuerda que “la miseria de grandes masas de la población parecería ser, por tanto, consustancial a la presencia de ingentes cantidades de recursos naturales (nuevamente, con alta renta diferencial). Esta modalidad de acumulación no requiere del mercado interno, de hecho funciona con salarios decrecientes. No hay la presión social que obliga a reinvertir en mejoras a la productividad. El rentismo determina la actividad productiva y por cierto el resto de relaciones sociales”.

Esta renta diferencial, que desincentiva los avances e innovaciones tecnológicas, explica, por otro lado, gran parte de los auges económicos, en función de su realización en el mercado mundial. Así, en momentos críticos, la respuesta de los grandes hacendados cacaoteros fue expandir la frontera agrícola provocando una mayor concentración de la tierra y de los ingresos. La expansión de las plantaciones de cacao se vio favorecida por la pérdida de los controles de los hacendados serranos sobre los indígenas, que provocaron un suministro cada vez más masivo de mano de obra barata de la Sierra.

“El valor de retorno generado por el cacao (por su renta diferencial, NdA) para la economía ecuatoriana debió haber sido considerable, habida cuenta de la insignificancia del capital extranjero en la producción y comercialización del producto, aunque su distribución era muy desigual por la alta concentración de la propiedad y la comercialización” (Heraclio Bonilla, 1994: 307). Sin embargo, “los enlaces establecidos a lo largo de la circulación interna de la renta cacaotera” –punto básico para Heraclio Bonilla–, contribuyeron a la configuración de “sectores muy modernos de la economía, cuyo funcionamiento obedeció a claras reglas capitalistas, y que sin embargo estuvieron asentados en no menos claras formas precapitalistas de producción”. “Modernismo y arcaísmo combinados con eficiencia”, según el mismo Bonilla, que de una manera perversa caracteriza no solo esos años de la República, sino también otros períodos donde supuestamente aparecieron procesos de modernización.

Con este tipo de producción, sin una propuesta que integre estas actividades primario-exportadoras al resto de la economía y de la sociedad, el aparato productivo quedó sujeto a las vicisitudes del mercado mundial. En especial, quedó vulnerable a la competencia de otros países en similares condiciones, muchos de los cuales eran colonias europeas que buscaban sostener sus ingresos sin preocuparse mayormente por un manejo más adecuado de los precios. Ya lo dijimos, en épocas de crisis la respuesta venía por el lado de un incremento de la producción. Esta respuesta provoca resultados positivos para los países centrales: un mayor suministro de materias primas o alimentos en épocas de precios deprimidos, ocasiona una reducción mayor de dichos precios.

Ese es el conocido “crecimiento empobrecedor”, al que hacía referencia el profesor Jagdish N. Bhagwati ya en 1958, que se repite una y otra vez cuando caen los precios internacionales. Lo preocupante es que los países primario-exportadores, que deberían haber acumulado parecidas experiencias a lo largo del tiempo, han sido normalmente incapaces de un manejo coordinado de cantidades y precios. Como una salvedad de la anterior aseveración, con todas las limitaciones y contradicciones que se puedan identificar en su accionar, asoma la experiencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), creada en 1960.

En este escenario, el real control de las exportaciones nacionales ha estado en manos de los países centrales, aun cuando no se registraron importantes inversiones extranjeras en las fincas cacaoteras. Estas actividades extractivistas, aun cuando no se hagan con inversión extranjera directa, en última instancia están determinadas por la demanda del mercado mundial, es decir las necesidades de acumulación del capitalismo.

Las ganancias provenientes del cacao, relativamente fáciles de conseguir, generaron tal nivel de rentabilidad que desestimularon la diversificación de la estructura productiva, que además no encontraba alicientes en el débil mercado interno. Los ingresos que se obtenían, lejos de propiciar un proceso de acumulación de capitales para el desarrollo de otras actividades productivas, fueron destinados a ampliar la misma producción rudimentaria de cacao, pero sobre todo a financiar importaciones suntuarias de las élites y a engrosar la fuga de capitales.

No había una real transferencia de los exportadores hacia los productores nacionales. En definitiva, no se dio encadenamiento o eslabonamiento alguno que pudiera haber potenciado la bonanza cacaotera; en términos actuales se diría que no hubo el desarrollo de los conglomerados productivos (clusters); así como tampoco una mejor distribución del ingreso, ni los necesarios ingresos fiscales. Y, no solo eso, esta modalidad de acumulación fortaleció un esquema cultural dependiente y rentista, que a su vez ahondó esta vía aperturista.

Ecuador exportaba cacao de gran calidad, pero importaba para sus élites chocolates, muchas veces elaborados con cacao ecuatoriano. Esto comenzaría a cambiar muchísimas décadas más tarde, a inicios del siglo XXI, cuando empezó la producción y exportación cada vez más abundante de chocolates de gran calidad.

No podemos concluir estas reflexiones sin anotar que ya entonces se comenzó a configurar un escenario peligroso e insostenible en términos ecológicos. El monocultivo del cacao, como veremos más adelante, resultó en extremo vulnerable frente a pestes como la escoba de la bruja o la monilla. El extractivismo cacaotero se demostraría depredador. Los destrozos ambientales, que fueron asumidos como costos inevitables para lograr el desarrollo, terminaron por afectar la misma capacidad productiva del cacao. Esa aproximación desarrollista poco analítica, todavía vigente hasta la actualidad, resultó no sustentable.

Es conveniente recordar que desde la Colonia se comenzó a configurar una deuda poco conocida en la historia nacional: la deuda ecológica, que se originó con la expoliación colonial –la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo–. Posteriormente se proyectó tanto en el “intercambio ecológicamente desigual”, como en la “ocupación gratuita del espacio ambiental” de los países pobres por efecto del estilo de vida depredador de los países industrializados. A lo anterior se suma la biopiratería, entre otros puntos. (Sobre la historia ecológica de Ecuador se puede consultar en Carlos Larrea, 2006).

En resumen, la lógica de su producción, motivada por la demanda externa, incorporó al país tardíamente y pasivamente al mercado mundial y lo ató a los vaivenes del precio de un producto primario, el cacao, en el mercado mundial: puntos fundamentales para entender el

carácter periférico y dependiente del capitalismo de países como el Ecuador.

Décadas más tarde, la consolidación de este modelo de desarrollo hacia afuera, que sería impulsado decididamente por la Revolución liberal, encontraría su sustento en los cambios experimentados en la época garciana. En esos años aumentó notablemente el poderío de los hacendados y exportadores cacaoteros, así como el de los banqueros y de los comerciantes en general.

Un oportuno paralelismo

Comparar la gestión desplegada por los gobiernos de las dos figuras principales del conservadurismo y del liberalismo nos permite avizorar similitudes en el campo económico, más no así en el político.

El modelo político de García Moreno difiere de la alfarada liderada por Eloy Alfaro, figuras representativas del largo enfrentamiento ideológico/religioso de la época. García Moreno fundamentó su poder en una estrecha relación con la Iglesia católica, logrando grados significativos de subordinación de sus miembros. El control de los púlpitos se transformó en una herramienta para disciplinar la sociedad, como sucedería en otras épocas cuando los gobiernos han pretendido el control de los medios de comunicación.

Con la consolidación del Estado garciano –represivo en extremo– no solo que se impuso la ley y el orden, sino que se pudo “romper el fraccionamiento de la economía y permitir un flujo más libre de los factores de producción, a fin de facilitar un cierto crecimiento económico y un mejor aprovechamiento de las oportunidades que la coyuntura internacional ofrecía. Implicaba, finalmente, establecer mecanismos que asegurasen relaciones estables con los centros europeos, polos dinámicos del nuevo orden internacional que definitivamente se consolidaba” (Fernando Velasco, 1981: 137).

“El papel cumplido por García Moreno –según Fernando Velasco, destacado intelectual prematuramente fallecido en 1978– es absolutamente estratégico y fundamental, independientemente de cuáles hayan sido sus intenciones personales”. Él organizó al país, “posibilitando la definitiva consolidación, pocos años más tarde, del modelo de desarrollo hacia afuera” (Velasco, 1981: 142).

Eloy Alfaro, por el contrario, incluso frente a los rencores y resentimientos que provocaba la lucha armada, siempre fue magnánimo: “Derrotados y amnistiados (los conservadores), persistían en sus trece, por lo que llegó que se tache de debilidad el afán de mi Gobierno por atraer a la tranquilidad del hogar a tan empecinados enemigos, en cumplimiento de mi programa de perdón y olvido de lo pasado. Con aquellas repetidas invasiones que asolaban más y más la República (...) motivo había, como justa medida de defensa, para aniquilarlos; y, sin embargo, vencidos nuevamente, los perdoné sin humillarlos jamás con retractaciones indignas”.

Eloy Alfaro, a diferencia de García Moreno, favorecía las libertades. Por eso el *Viejo*

Luchador con razón pudo afirmar que “ningún Gobierno toleró jamás tan impunemente el abuso de la palabra y de la prensa enemigas, como sucedió en la época de mi Administración”.

La base ideológica del liberalismo contemplaba como sus puntos básicos los llamados decretos de manos muertas para expropiar a la Iglesia terrateniente, la supresión de algunos monasterios y conventos considerados como centros del poder ideológico conservador-clerical, la introducción de la enseñanza laica y estatal obligatoria, la liberación de los indígenas y la abolición del concertaje, la secularización del clero y la abolición del Concordato con el Vaticano. En suma, el programa ideológico del liberalismo se podría sintetizar, en gran medida, en el anticlericalismo y el laicismo para golpear el centro de la dominación ideológica terrateniente, particularmente de la Sierra, que hasta 1895 mantuvo una posición de hegemonía ideológica aunque ya no económica (Alejandro Moreano, 1976: 143). La alfarada propició la separación del Estado y la Iglesia católica, una de sus mayores contribuciones históricas.

Frente a la arcaica idea garciana de respeto temeroso a la majestad del poder, Eloy Alfaro, clamaba por “que la Nación prospere y se engrandezca a impulsos de las más generosas ideas y de los esfuerzos de todos sus buenos hijos, (...) tendré por gratas muchas torturas y algunas ingraticudes, y hasta por coronas las actuales acerbos e infundadas calumnias”. Siempre el interés nacional por encima de las veleidades y vanidades personales.

Sin embargo, en sus políticas económicas aperturistas, conservadores y liberales no tuvieron mayores diferencias. Es más, sobre todo luego del asesinato de Alfaro y sus compañeros radicales, el liberalismo plutocrático reacomodaría el “modelo” económico al interés oligárquico. Recién con la “revolución juliana”, como afirma Juan Paz y Miño, se iniciaría un proceso de relativa afectación del tradicional poder oligárquico, dando paso al intervencionismo estatal (que seguirá en ciclos, desde la esfera de la “circulación” hasta la esfera de la “producción”), institucionalizando la “cuestión social” en el Estado.

LAS PRIMERAS E INÚTILES RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

Para lograr la Independencia de España, los pueblos latinoamericanos tuvieron que comprar equipos bélicos en el exterior con recursos contratados en Europa. Estos préstamos provenían de países como Gran Bretaña, interesada en debilitar la presencia española en América, habida cuenta que no se consiguió el respaldo buscado en los Estados Unidos que se habían independizado en 1776.

Los Estados Unidos, según James Monroe, “se encontraban en paz con España y no podían, con ocasión de la lucha que esta mantiene con sus diferentes posesiones, dar ningún paso que comprometa su neutralidad...” (Francisco Pividal, 1983: 55). Los Estados Unidos no solo negaron el apoyo a la emancipación de las colonias del sur, sino que procuraron retrasarla,

comprometiéndose a entregar suministros a los españoles hasta cuando su poderío pudiera competir con el imperio británico. Ya en 1781, Thomas Jefferson anticipó esta estrategia norteamericana, cuando dijo que “es necesario posponerla (la emancipación, NdA), hasta que los Estados Unidos puedan beneficiarse con ella y no Inglaterra” (Hugo Rodríguez Acosta, s.f.: 114). De esta manera, el presidente Jefferson y luego el presidente James Madison, subordinaron su posición frente a las colonias españolas a sus contradicciones con la Gran Bretaña, de cuyo dominio se habían liberado poco años antes.

Esta posición explica claramente las razones que hicieron demorar, por casi doce años, el reconocimiento oficial a los primeros representantes de la emancipación hispanoamericana. Tal reconocimiento no tuvo lugar sino en marzo de 1822, cuando la Junta Suprema de Caracas lo había solicitado en junio de 1810. Esta actitud se reflejó también en una posición adversa a la figura de Simón Bolívar, sobre todo cuando la Gran Colombia ya había alcanzado su independencia, pues su existencia representaba un escollo para los sueños imperiales del vecino del norte (Sobre estas complejas relaciones se puede consultar en Vivian Trías, 1975, y Manuel Medina Castro, 1980).

Así las cosas, la deuda contratada en esa época, a través de la cual la Gran Colombia se vinculó a la economía mundial, se transformó en un proceso pernicioso de renegociaciones y moratorias que perdura al iniciar el siglo XXI: una verdadera “deuda eterna” (Alberto Acosta, 1994).

En febrero de 1826, cuando aún existía la Gran Colombia y el Ecuador formaba parte de ella, ya se dejó de servir la deuda externa, como resultado de la quiebra de la entidad financiera intermediaria: la casa “B.A. Goldschmidt y Cia”, en la cual se depositaron valores por 350 mil libras esterlinas, destinados a pagar los dividendos de la deuda. Esta quiebra se originó en medio de una generalizada crisis económica internacional y se precipitó por la grave situación financiera de Portugal, cuyo gobierno también mantenía cuentas en esta casa financiera.

Las pérdidas: dos millones de pesos para Colombia y la vida del señor Goldschmidt, quien se mató de un balazo.

Conjuntamente con la casa Goldschmidt quebraron muchas empresas financieras e industriales de Europa, desde fines de 1825 al verano de 1826, en la que puede considerar como la primera gran crisis cíclica del capitalismo y que ya se la percibía meses antes. Como resultado de la depresión se produjo una serie de problemas sociales y políticos en Europa, que repercutieron con el cierre de los flujos financieros hacia los países latinoamericanos, que servían puntualmente sus deudas (Carlos Marichal, 1988).

Años después, en octubre de 1834, a poco de que el Ecuador se había separado de la Gran Colombia, el gobierno floreano no envió su representante a la reunión que se celebró en Bogotá para discutir los términos del reparto de dicha deuda. El general Juan José Flores se hallaba complicado con los efectos de la represión y asesinato de los redactores de *El Quiteño Libre* y haciendo frente a la rebelión de los “chihuahuas”.

Así, sin intervención alguna de delegados ecuatorianos, de una deuda total que ascendía a 6.625.950 de libras esterlinas, al país le tocó asumir el 21,5%, o sea la suma de 1.424.579 de libras esterlinas y 5 chelines. La negociación fue ratificada en 1837 por el Congreso Nacional y el gobierno de Vicente Rocafuerte Bejarano.

Desde entonces, los continuos arreglos y renegociaciones y las múltiples suspensiones de pago, dada la permanente carencia de recursos financieros que provocaba el mismo servicio de la deuda y las condiciones que se imponían, hicieron de la deuda externa un escollo casi permanente en la vida económica y política del país. Y desde aquellos lejanos años, los renegociadores de la deuda –siempre tratada en forma misteriosa y muchas veces al margen de la opinión pública– fueron, salvo en pocas oportunidades, como sucedería posteriormente con Eloy Alfaro, insensibles a buscar soluciones que antepusieran el interés nacional a las pretensiones de los acreedores o a las suyas propias: Una y otra vez se puso en riesgo no solo el crecimiento económico del país, sino su existencia misma.

A pesar de que el origen de la deuda inglesa tiene un compromiso de honor, no se puede desconocer sus deficiencias en cuanto al destino final de los recursos contratados, los términos usurarios en que fueron negociados dichos empréstitos, los exagerados precios pagados por los equipos bélicos y la propia distribución de la deuda grancolombiana.

En vista de las necesidades financieras del país y de las presiones de los acreedores, en 1843, la Convención ordenó que el pago de la deuda se hiciera con los valores recaudados por la venta o el arriendo de las tierras baldías. El general Flores, que había sido elegido presidente por tercera ocasión, propuso un arreglo que establecía el pago de una tasa de interés adicional por un número determinado de colonos europeos que viniera a poblar los territorios que se quería entregar a los acreedores.

Los tenedores de bonos no aceptaron estas propuestas e insistieron en tasas de interés más altas y en la emisión de bonos para cubrir los intereses capitalizados, con lo cual se entorpecieron las negociaciones. En estas circunstancias, los tenedores de bonos enviaron un negociador tras otro buscando lograr un arreglo: emisarios que, salvando las distancias en el tiempo, recuerdan a las misiones del FMI y del Banco Mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este afán de los tenedores de bonos encontró campo propicio en los gobernantes, en sus representantes en las negociaciones y hasta en sus familiares dispuestos al peculado y al tráfico de influencias.

En 1848, bajo la Presidencia de Vicente Ramón Roca, el gobierno, en la más absoluta reserva, llevó a cabo negociaciones con Pedro Conroy, representante de los acreedores, para que las amortizaciones se hicieran con la octava parte de los derechos de las aduanas. Se intentó sorprender al Congreso, cuya intervención se trató de obviar. Sin embargo, no se logró ese objetivo.

En 1852 llegó al país un nuevo representante de los acreedores, Elías Mocatta, quien lograría, luego de más de veinte años de moratoria, un primer arreglo basado en la entrega de terrenos baldíos. Adicionalmente, se otorgó la parte de los ingresos que correspondían al

Estado en los ingresos por concesiones mineras y tasas de peaje. El Congreso, poco después, atrapado por la inteligencia y el verbo del general José María Urbina y como si no hubiese habido antecedentes, aprobó el convenio Espinel-Mocatta, en noviembre de 1854.

La cesión para la colonización y explotación de un millón de cuadras a orillas del río Zamora y de otro millón en las riberas del Bomboná, en la región de Canelos, motivó la protesta del Perú, que reclamaba como suyas dichas regiones amazónicas. El vecino del sur sustentó su reclamo en la cédula real del 15 de julio de 1802. Y ante el conflicto limítrofe surgido, los tenedores suspendieron el acuerdo.

Las fuerzas conservadoras se aprovecharon de la situación de desconcierto existente y desataron una lucha feroz contra el presidente Francisco Robles. García Moreno, como ya se dijo, se alió al mandatario peruano, mariscal Ramón Castilla, con quien regresó al país. La armada peruana bloqueó el Golfo de Guayaquil, hecho que precipitó las acciones bélicas. Meses después, cuando se dio cuenta de la maniobra peruana y aprovechando del caos reinante, García Moreno llegó al poder. Su acción, como se vio, fue indispensable para consolidar la unidad del país; aunque todavía en medio de la crisis y luego de superada esta, en dos oportunidades, él trató de conseguir que el Ecuador se convirtiera en un protectorado francés.

Con García Moreno las condiciones básicas de los convenios firmados se mantuvieron. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para cumplir con los confusos compromisos adquiridos, su gobierno tuvo que suspender temporalmente el pago de los dividendos en marzo de 1862.

El negociador de entonces, Antonio Flores Jijón, quien llegaría más tarde a la Presidencia de la República, presentó a principios de 1865 el proyecto para la enajenación de las islas Galápagos en beneficio de los tenedores de bonos, como pago de la deuda consolidada. Hasta que, en mayo de 1869, el mismo régimen garciano se vio obligado a entrar en una nueva moratoria, con el respaldo de la legislatura.

Con la moratoria no se superaron las dificultades, pero se suspendió un costoso pago, exclusivamente de intereses. Y a pesar de las limitaciones financieras existentes y de la dificultad para conseguir nuevos créditos externos, debido especialmente a la moratoria vigente, el país cerró la década con una notoria recuperación económica. Más tarde se llegó incluso a considerar que había sido “el período más brillante de la economía nacional” (Banco del Ecuador, 1977: 50). Esto fue quizás posible por efectos de la misma moratoria, que cortó una costosa sangría de recursos.

Luego de la muerte de García Moreno se inauguró una larga etapa de crisis política y hasta moral con el gobierno del general Ignacio de Veintemilla, quien derrocó al primer presidente de la era posgarciana: Antonio Borrero. La tarea modernizadora de García Moreno quedó trunca. No hubo obra pública, se redujeron las inversiones en educación y salud, se desperdiciaron los fondos públicos, se incrementó irresponsablemente el gasto militar y la corrupción se extendió por el país.

A modo de comparación para entender la compleja lógica del capital financiero internacional durante ese siglo, mientras el Ecuador no avanzaba mayormente en las renegociaciones de su deuda externa, su vecino del sur, el Perú, consiguió una decena de importantes créditos internacionales gracias a la existencia del guano, producto muy cotizado en el mercado mundial.

Si bien el cacao es comparable con el guano para el Perú, en Ecuador las posibilidades de acceder a créditos externos fueron menores. Aquí la producción y comercialización de la fruta estuvieron en manos nacionales y no de inversionistas extranjeros como en el Perú, lo cual, sin embargo, por las razones expuestas anteriormente, no contribuyó a generar eslabonamientos mucho más significativos y profundos, que los producidos por el guano (Bonilla, 1994: 324). Mientras tanto en el Perú, las rentas del guano, controladas en gran medida por inversionistas foráneos en alianza con grupos hegemónicos locales, financiaban el aparato estatal y, al mismo tiempo, garantizaban la contratación de empréstitos en el exterior; tal como sucedería mucho después en el Ecuador petrolero.

2. La modalidad primario-exportadora

A fines del siglo XIX, el mundo se vio enfrentado a una serie de procesos y cambios cada vez más vertiginosos y profundos. La presencia de los Estados imperialistas comenzó a verse matizada y complementada por la intervención de grandes empresas –las transnacionales– que, rebasando sus márgenes nacionales, se proyectaban internacionalmente en busca de materias primas baratas o no disponibles en sus países de origen, mano de obra abundante y con costos muy reducidos, así como de potenciales mercados para los productos de sus industrias.

Estos cambios facilitaron la expansión de las teorías librecambistas; ratificando aquello de que las teorías económicas entran y salen de moda según sirven a los intereses de acumulación del capital más poderoso en ese momento. A su vez, los avances tecnológicos, especialmente el transporte interoceánico en vapores y la comunicación a través del telégrafo, acortaron las distancias y permitieron una mayor interrelación comercial.

En esas condiciones, el capitalismo de libre competencia se trocó en imperialismo capitalista al llegar a un grado más alto en su desarrollo. Algunas de sus propiedades fundamentales comenzaron a transformarse en su antítesis: la sustitución de la libre competencia por los monopolios, para citar un ejemplo. Mientras que por su inestabilidad y vitalidad el capitalismo se expresa en un proceso cíclico de recuperación, auge, recesión y depresión, cuyas ondas largas se periodizan en el cuadro 29. Este sistema, en conclusión, ahonda las diferencias existentes e incuba otras, tendencia por lo demás propia del capitalismo, “un sistema de valores, un modelo de existencia, una civilización: la civilización de la desigualdad”, en palabras del economista austríaco Joseph Schumpeter. Sistema al que, por lo demás, corresponden diversas formas de organización social y de control político.

INCORPORACIÓN DEFINITIVA DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL

El notable auge cacaotero que se inició en el siglo XIX, fue el paso definitivo para la inserción del país en la división internacional del trabajo. En 1888 las exportaciones superaron por primera vez la marca de los nueve millones de dólares, manteniendo un nivel superior a los siete millones hasta poco antes de la Revolución liberal. Superados los principales problemas propios de la transformación alfarista, las exportaciones volvieron a subir, tal como se aprecia en el cuadro 1. Este auge cacaotero, por lo demás, sentó las bases económicas para que la alfarada pueda procesar una serie de cambios realmente revolucionarios, los únicos que pueden ser catalogados como tales hasta ahora en el Ecuador.

De esta manera, el cacao que estaba asociado a la historia económica y social de la Costa desde la Colonia, fue el motor de una vigorosa actividad económica y de una integración más profunda del Ecuador en el mercado mundial. En estas condiciones se transformaron los procesos de producción-circulación, la estructura de las clases sociales, las formas de articulación estatal, regional y nacional, así como las relaciones interregionales.

El incremento de la demanda externa en los países industrializados, cuyas poblaciones habían alcanzado un considerable nivel de consumo y habían incorporado en su dieta el consumo de chocolate, impulsó aún más el auge cacaotero en el Ecuador, que disponía de condiciones favorables para la producción de “la pepa de oro”.

La Sierra en ese entonces atravesaba por una depresión que favorecía la emigración de la mano de obra hacia la Costa. Además jugó un papel importante aquella estructura represiva del dominio señorial serrano que respondía con violencia a los sucesivos levantamientos y conflictos.

Como se manifestó antes, la explotación cacaotera fue realizada de forma extensiva a base de una escasa exigencia de capital y de tecnología, con un escaso poder de irradiación a la economía nacional. Esta se ajustó a los vaivenes de la demanda internacional, que determinaba los precios y la comercialización del producto, cuya fase de producción se mantuvo en manos nacionales.

La acción del “progresismo” –aquel período comprendido entre 1884 y 1895– fue determinante para esta inserción en la economía mundial, al favorecer la rápida adaptación del Ecuador a los cambiantes requerimientos externos. La movilización de recursos se amplió con la sustitución del diezmo para la Iglesia por un impuesto del tres por mil sobre la propiedad para compensar al clero. El diezmo producía un 40% de los ingresos fiscales al finalizar el siglo.

Este diezmo era un impuesto recolectado por el Estado para la Iglesia y establecido en época de la Colonia y a su vez heredado por los gobiernos criollos. Este impuesto, del cual un tercio pasaba a las arcas fiscales y los dos tercios a la Iglesia, resultaba un lastre para la producción agrícola y su aplicación constituía otro mecanismo de represión y abuso. Para su recolección, el gobierno remataba entre particulares esta tarea, los cuales podían volver a rematar el cobro, dando paso a un sistema complejo y hasta corrupto de rematistas y recolectores.

Con su eliminación, los productores y, en particular, los exportadores, conocidos como los “gran cacao”, aseguraron el control sobre mayores utilidades y consiguieron eliminar lo que ellos consideraban como una traba para la competitividad de los productos ecuatorianos en el mercado mundial. Su supresión, como afirma Manuel Chiriboga, “significó un poderoso impulso al incremento de la producción cacaotera”, pero, como se dijo anteriormente, sin establecer aliciente alguno para desarrollar el mercado interno.

La eliminación del diezmo fue posible luego de una ardua lucha de los defensores del

aperturismo contra los hacendados terratenientes que, si bien tenían que cargar con el peso del tributo, protegían con él cierto control de actividades de beneficencia con el que ampliaban su poder sobre la masa indígena. Igualmente les era mejor pagar un impuesto sobre la producción, que sobre sus extensas propiedades.

La lucha no fue meramente ideológica o superestructural, sino que tenía claras raíces materiales. Lo cual tampoco puede llevar a sobredimensionar el determinismo de lo económico.

Durante este período, la Sierra tampoco representó un conjunto homogéneo. El centro buscó una mayor vinculación a la economía costeña, mientras que el Austro logró alguna articulación externa con los sombreros de paja toquilla, que también provenían de la zona de Montecristi en Manabí. En resumen, la Sierra le suministraba a la Costa productos agrícolas para el consumo interno y mano de obra sumamente baratos.

Es preciso señalar que las interrelaciones de la Sierra con la agricultura de exportación de la Costa variaron notablemente entre las diversas provincias; así Tungurahua y en menor medida Chimborazo articularon su accionar con la dinámica costeña antes que otras regiones. En este análisis salta a la vista la marginación de la Sierra sur, Loja en particular, realidad que se mantuvo hasta avanzado el siglo XX. En aquella época, las provincias amazónicas y no se diga las islas Galápagos poco gravitaban en la vida económica del país.

Comerciantes y banqueros, unidos por las actividades de exportación del cacao y no necesariamente integrados a los propietarios rurales, se transformaron en la burguesía comercial que lideró las transformaciones liberales en el campo económico. Lo cual no eliminó totalmente la fragmentación del país y tampoco produjo la desaparición de diversas relaciones de producción precapitalistas.

En esa burguesía, la principal protagonista del proceso, es donde la misma Revolución liberal encontraría sus límites y desde donde se propiciaría la caída y el asesinato del propio Eloy Alfaro y sus compañeros radicales el 28 de enero de 1912, en Quito: Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Luciano Coral, Ulpiano Páez y Manuel Serrano, y días antes en Guayaquil: Pedro Montero. Alfaro más que liberal, era radical.

En esas condiciones la Revolución liberal “estuvo determinada por los intereses de la burguesía que ni necesitaba arremeter contra la estructura latifundista de la Sierra, ni podía abolir el poder regional terrateniente” (Enrique Ayala, 1993: 88). Su lucha aseguró el control burgués del Estado y permitió establecer condiciones favorables para una articulación más estrecha de los mercados regionales y de la economía nacional en su conjunto con la economía internacional.

La carencia de una dinámica vinculación entre la producción cacaotera y el resto de la economía, impuso un sistema productivo atrofiado y vulnerable. Sus excedentes se drenaron continuamente hacia los países industrializados, vía deterioro de los términos de intercambio, pago de utilidades y de regalías de las escasas inversiones extranjeras, servicio de la deuda

externa y especialmente por la fuga de capitales, así como, naturalmente, a través de las importaciones de bienes suntuarios destinadas al sector dominante. Todo esto contribuyó a limitar las posibilidades de reproducción nacional del capital. Había pocas industrias, con escasísimos encadenamientos con la agricultura o con otras ramas manufactureras.

De cualquier forma, estos fueron años de auge para el país, los de mayor crecimiento desde 1830, en particular el período comprendido entre 1908 a 1914: los años culminantes del auge cacaotero.

El Ecuador, con una población estimada de alrededor de 1,3 millones de habitantes en 1900, alcanzó un crecimiento estimado de 2,5% del PIB per cápita. Una tasa más elevada que en otros países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, que registraron una tasa promedio de 1,9% para 1900-13. Tal como se puede observar en el cuadro 26, el Ecuador tuvo también un crecimiento superior al de los Estados Unidos con un 2%; así como también al de otras naciones del mundo. Los países avanzados: Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos, en promedio alcanzaron un 1,2%, los países ibéricos (España y Portugal) un 1,1%, los países asiáticos (Corea, Taiwán y Tailandia) un 0,5% (André Hofman, 1992).

DE CÓMO CON EL SUCRE SE ACELERÓ LA MODERNIZACIÓN

Fue en esa época cuando se introdujo el sucre como moneda nacional, denominación asumida en honor al mariscal Antonio José de Sucre (1795-1830), quien comandó la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, con la cual se consolidó la Independencia del Ecuador. Y quien fuera asesinado en las selvas de Berruecos el 4 de junio de 1830. Moneda nacional que fue sacrificada oficialmente el 9 de enero de 2000, para dar paso a la dolarización plena de la economía.

Recordemos que el establecimiento de la Casa de la Moneda de Quito fue dispuesto por Simón Bolívar en 1823, pero recién se cristalizó en 1831. Entonces, regida por la primera Ley de Monedas, se acuñaron en oro doblones, denominados escudos; así como pesetas, que eran monedas de dos reales, medios y cuartillos, acuñadas en plata.

Esta evolución, recogida en la *Historia numismática del Ecuador*, de Carlos Ortuño, se inició mucho antes. Los españoles introdujeron su sistema monetario –oro y plata–, desplazando las “moneda de hachas” de los indígenas, elaboradas en cobre.

En 1836, una vez desvanecidas las esperanzas de reunificación de la Gran Colombia, se acuñó la primera moneda que destacaba la inscripción de la República del Ecuador. Hasta 1843 existió una variedad de monedas, entre las cuales también había medios pesos o monedas de cuatro reales. Fue en ese año que se expidió la segunda Ley de Monedas, en la cual se dispuso acuñar monedas fraccionarias de plata y cobre –un cuarto de real o cuartillos, conocidos como calés–, con las que se quería superar las dificultades que ocasionaban en el

comercio interior los altos valores de las monedas de oro y plata.

En ocasiones, cuando seguramente no era posible el redondeo, se llegó a aceptar el vuelto con productos –pan o huevos– e incluso se inventaron sus propios signos elaborados en hojalata, plomo o cobre. Aquí también se podría mencionar las monedas de cuero y papel que circularon a principios del siglo XX en la isla San Cristóbal del Archipiélago de Galápagos, puestas en circulación en los dominios de Manuel J. Cobos, “emperador de Galápagos” (Octavio Latorre, 1991). Décadas más adelante, sobre todo desde los años treinta en el siglo XX, aparecerían en Alemania y Austria, en plena depresión, dineros alternativos, particularmente inspiradas por Silvio Gesell. Este tipo de monedas se expandiría hasta nuestros días por el mundo, incluyendo el Ecuador, con diversos grados de intensidad y fortuna en su aplicación; el ejemplo más exitoso es el de los WIR en Suiza (sobre este tema se puede consultar en Leonardo Wild, 2011).

En 1846 se fabricó la divisa de plata, el peso fuerte. Esta fue la respuesta para restablecer el crédito monetario, afectado especialmente por la gran cantidad de monedas existentes, así como las falsificaciones y la competencia de monedas extranjeras. En ese año también se expidió la tercera Ley de Monedas que establecía la acuñación de onzas, medias onzas, doblones y escudos. Pasarían veinte años hasta el cierre de la Casa de la Moneda. Fue entonces cuando el gobierno autorizó al Banco Particular de Guayaquil para que asuma la tarea de emitir moneda, los cuños.

Fueron años complejos. Una gran confusión monetaria caracterizaba a la economía. Los créditos internos para financiar la administración pública determinaban el exceso de circulante, con la consiguiente depreciación de los cuños, lo que a la postre provocaría el cierre de dicho banco. Desde 1868 circularon las monedas de cobre o platina, así como los centavos de níquel.

La convención nacional de 1884 adoptó el sucre como moneda nacional. Valga la pena recordar que el sucre, que entró en circulación el 1 de enero de 1895, fue bienvenido en un país caotizado, que sufría por la escasez de circulante y por la invasión de monedas falsas. Esta decisión sirvió para dar paso a un proceso de paulatina racionalización de la política monetaria nacional y por ende a una modernización de las relaciones económicas. “Todos saludaron con alborozo al recién nacido pues el convencimiento general era que se requería una unidad monetaria que permitiera la actividad económica interna, incluso las transacciones cada vez más abundantes vinculadas al comercio exterior” (Gonzalo Ortiz, 2000: 62).

En esas condiciones nació el sucre, con una familia de monedas denominadas de la siguiente manera: el doble cóndor (20 sucres), el cóndor (10 sucres), quinto de cóndor (2 sucres) y décimo de cóndor (1 sucre); había el sucre de plata (100 centavos), el medio sucre (50 centavos), los dos décimos (20 centavos), el décimo (10 centavos), el medio décimo (5 centavos), acuñados en vellón (aleación de plata y de cobre), circuló el medio décimo y de níquel también el medio décimo, así como el centavo y el medio centavo.

No obstante, los esfuerzos iniciales por sanear la economía de una serie de monedas

indeseables no rindieron enseguida los resultados deseados. Esta tarea, asumida por la banca privada a cambio de una jugosa comisión, se hizo especialmente a través del Banco Internacional, consolidado en Guayaquil. Este banco importó 400 mil sucres acuñados en Birmingham, pero no se resolvió el problema. El papel moneda sin respaldo que había sido puesto en circulación por otros bancos, como la Casa Luzárraga, echó abajo las intenciones de retirar el antiguo peso feble. El desorden aumentó.

Pasada la etapa crítica de la lucha contra la dictadura de Ignacio de Veintemilla, el mismo Banco Internacional y el Banco del Ecuador asumieron la tarea de eliminar la moneda “chimba”. Estas entidades bancarias ordenaron nuevamente la acuñación de moneda en el exterior y el Congreso autorizó al ejecutivo contratar una nueva acuñación por 300 mil sucres. El Banco Comercial y Agrícola también fue autorizado para emitir 200 mil sucres. Se estima que hasta 1897 se habían fabricado casi 4,8 millones de sucres.

Años antes, el 14 de agosto de 1890, el gobierno de Antonio Flores Jijón decretó que la única moneda de circulación nacional era el sucre, a los 6 años de su nacimiento. Así surgieron nuevas monedas en oro denominadas cóndor ecuatoriano (10 sucres), en plata el sucre, el quinto (20 centavos), el décimo (10 centavos) y el vigésimo (5 centavos); en vellón dos centavos y un centavo.

Entre 1890 y 1897 se produjo la crisis de la plata a nivel internacional. Un intento por introducir el patrón oro no prosperó. Los exportadores lucraban de la caída del valor de la plata, no así los importadores. La crisis no permitía avizorar una situación clara, por lo que la solución se postergó por varios años. Hasta que, en 1897 se estableció que los bancos no emitan billetes por una cantidad que excediera el doble de su capital real, con el fin de evitar una excesiva depreciación del papel moneda. El patrón oro, ante la iniciativa de Eloy Alfaro, se introdujo recién en 1898.

En ese momento se acuñaron los cóndores en Inglaterra, moneda de 10 sucres, por intermedio de los bancos Comercial y Agrícola, y del Ecuador. Como complemento se estableció la circulación de monedas fraccionarias de plata. Estas monedas convivieron con el cóndor de oro durante los gobiernos placista y alfarista. El esfuerzo por modernizar el manejo monetario hace crisis con el asesinato de Alfaro en 1912.

Desde entonces empieza una de las etapas más fraudulentas de la vida nacional. La bancocracia –banqueros y exportadores coaligados– comenzaron a dominar la vida política y económica nacional. Algo similar se viviría al finalizar el siglo XX en los años neoliberales.

En el año 1914, cuando empezó la Primera Guerra Mundial y con ella las dificultades para colocar el cacao en el mercado europeo, se registró el comienzo de nuevas complicaciones monetarias. El 31 de agosto de dicho año se expidió la Ley de Inconvertibilidad metálica de los billetes de banco, conocida comúnmente como ley de moratoria, que suspendió el canje del sucre en oro.

Dicha ley, que supuestamente apuntaba a proteger las reservas de oro de la nación, ayudó

más bien a salvar la situación de algunos bancos emisores, como el Banco Comercial y Agrícola, toda vez que si se producía una corrida bancaria, no habrían podido cubrir con oro los billetes emitidos. Esta disposición, que inicialmente fue limitada y después prolongada indefinidamente, sentó las bases para las emisiones inorgánicas o fraudulentas de moneda, es decir sin respaldo en oro.

En este contexto económico, cuando el Ecuador estaba afectado por la crisis de la producción y la exportación del cacao, dominaba el Banco Comercial y Agrícola, que comenzó a articular su poder con los préstamos que realizó en 1913 y 1914 al régimen del general Leonidas Plaza Gutiérrez. Antes, en 1910, ya había otorgado créditos al gobierno alfarista.

Dicho banco incrementó su capacidad económica hasta conseguir, hacia la primera mitad de la década de los veinte, un verdadero poder político. Existía una vinculación orgánica entre los grupos económicos que propugnaban la integración de la economía ecuatoriana al mercado internacional: los grandes agroexportadores secundados por representantes del capital financiero-comercial y el gobierno liberal.

Con la creación del Banco Central del Ecuador en 1927 se sentaron las bases para ordenar la situación monetaria en Ecuador. Entonces empezaría una etapa con mayor estabilidad monetaria. Esta creación vino acompañada de una nueva Ley de Monedas, que sería reformada en 1937. Lo que forma parte de un proceso de modernización del Estado que se analizará más adelante.

UN CORTE A LA “DEUDA GORDIANA”

Antes de finalizar el siglo, se comenzaron a reactivar los intereses por solucionar el problema de la deuda para conseguir una adecuada inserción del país en la economía internacional y, de paso, obtener recursos para construir el ferrocarril. La deuda externa y el ferrocarril eran temas prioritarios. La primera, como un problema para ser resuelto y, el segundo, como un mecanismo para lograrlo.

En condiciones de moratoria, inició su mandato el segundo presidente “progresista”: Antonio Flores Jijón. Ya en el poder, el experimentado renegociador de la deuda externa convocó a un Congreso extraordinario en 1888, con el fin de analizar la situación del endeudamiento y estudiar los mecanismos para obtener créditos frescos, en especial con miras a continuar con la obra del ferrocarril. Sin embargo, el propio Flores Jijón en curiosa actitud, informó públicamente sobre el interés de su gobierno de reiniciar las conversaciones para realizar los pagos de la deuda, lo cual elevó la cotización de los bonos ecuatorianos.

Con la gestión de Flores, el Ecuador dio pasos importantes para su incorporación al mercado internacional. Y el posterior gobierno de Luis Cordero trató de ser puntual en el pago de la deuda a costa de cualquier sacrificio. Sin embargo, los arreglos conseguidos no tuvieron

el resultado esperado. Poco antes de la Revolución liberal, el 29 de julio de 1894, el Congreso Nacional se vio obligado a suspender los pagos de la deuda.

En el Ecuador regía de facto un patrón plata, que se vio seriamente afectado por la pérdida de valor de dicho metal, lo que alteró la convertibilidad de los billetes en monedas de plata. El sucre, que había sido introducido en la economía nacional en 1884 a cambio del peso, se devaluó en un 100%, hasta estabilizarse en 10 sucres por libra y a 2,05 sucres por dólar. Posteriormente, como se verá más adelante, en 1898, se introduciría en el Ecuador el primer patrón oro.

Entonces, la oposición liberal incluyó entre sus principales puntos programáticos el asunto de la deuda externa. Esta deuda fue bautizada por Alfaro, en un folleto publicado en el destierro, como “la deuda gordiana” por lo difícil de desatar, en clara alusión al mítico “nudo gordiano” que Alejandro Magno cortaría con un tajo de su espada.

Consecuente con sus planteamientos, a poco de llegar al Poder, la Revolución alfarista, cuya marcha victoriosa se inició el 5 de junio de 1895, después de 31 años de luchas ininterrumpidas, tuvo en el primer año de su gestión, en 1896, una sólida base para hacer realidad su política frente a la deuda externa. Eloy Alfaro, en su calidad de Jefe Supremo de la República, el 14 de marzo de 1896, decretó suspender “el pago de la deuda externa hasta que se obtenga un arreglo equitativo y honroso con los tenedores de bonos”.

Esta nueva suspensión de los pagos o moratoria se enmarcó, a diferencia de las anteriores y de las que se sucederían luego, en una posición programática clara y preconcebida para encontrar mejores condiciones para su renegociación, y no simplemente en la imposibilidad de servir la deuda. Fue el producto de la voluntad política y en cierta medida del compromiso de una lucha de transformaciones profundas. Algo de esto se reeditaría en el año 2008.

EL FERROCARRIL, LA GRAN OBRA DEL TORNASIGLO

La construcción del ferrocarril del Sur fue una tarea que se inició en tiempos de García Moreno. Una década había transcurrido desde la autorización para iniciar la construcción del ferrocarril, cuando ya bajo la segunda presidencia de Gabriel García Moreno se acometió la obra.

En 1875 estuvo concluida la carretera desde Quito con una extensión de 273 kilómetros; una parte del trayecto se realizaba por vía fluvial y el resto por la línea férrea en unos 30 kilómetros. La construcción, desde entonces, avanzaría lentamente. Antonio Borrero amplió la línea en 14 kilómetros, hasta Barraganetal. Ignacio de Veintemilla llegó a Chimbo, apenas 5 kilómetros. El tramo entre Yaguachi y Durán fue obra de José María Plácido Caamaño, con 22 kilómetros. Desde Chimbo continuó la obra Antonio Flores Jijón, en 12 kilómetros. Cuando llegó Eloy Alfaro, se trataba de una construcción prácticamente inexistente, puesto que, además, eran vías férreas angostas y no las que se requerían.

Antes del ferrocarril, la mula y los guandos –indios que acarreaban pesadas y grandes cargas– eran la base energética para el transporte entre la Sierra y la Costa, situación que ayudó a mantener desintegrada a la sociedad e incidió sobre todo en la desarticulación de estas dos regiones, no se diga de la Amazonía. Esta región oriental cumplía, entonces, una función muy marginal en la lógica económica nacional. La acción evangelizadora y la colonización mestiza, indiscriminada y depredadora, comenzaban a afectar la vida de las comunidades indígenas, pero sus impactos no serían comparables a los que provocaría décadas más tarde la actividad petrolera.

La Revolución liberal, con Alfaro a la cabeza, acometió la empresa ferrocarrilera, pero se vio enfrentada a la escasez crónica de medios financieros del Estado y a la imposibilidad de conseguir nuevos créditos externos, mientras no se solucionara el problema de la deuda “inglesa”. Además, los recursos financieros necesarios no pudieron ser reunidos por la “The Guayaquil and Quito Railway Company”, empresa constituida para el efecto en New Jersey, Estados Unidos.

En estas circunstancias, Eloy Alfaro se propuso conseguir la extinción de los bonos de la deuda de la Independencia, para que se cotizaran los nuevos bonos en la bolsa de Londres y así poder financiar el ferrocarril. En esta tarea intervino activamente el empresario norteamericano Archer Harman, quien participó activamente en la conversión de la deuda.

Aprovechando el hecho de que los bonos estaban devaluados en los mercados financieros internacionales –con un valor de 35%, que el mismo Alfaro consideraba demasiado alto, habida cuenta de las condiciones impuestas en la deuda de la Independencia y las posteriores renegociaciones–, se procedió a su compra en 1898, una parte al contado y otra con una emisión de bonos para el ferrocarril, con lo que se consiguió redimir, en forma gradual, la deuda “inglesa”.

El 10 de julio de 1899 arrancó la obra. Se inició con gran entusiasmo, pero avanzaba lentamente. Los derrumbes se sucedieron uno tras otro, en especial en las estribaciones de la cordillera, destruyendo la labor desplegada. Una y otra vez hubo que reconstruir los terraplenes y rectificar el rumbo. La obra enfrentaba limitaciones de financiamiento. Las rocas de la “nariz y de la oreja del diablo” y la testarudez de la reacción clerical-conservadora entorpecían su desarrollo. Luego de una tarea titánica, realizada por indios y negros, muchos traídos del Caribe, y que cobró numerosas víctimas, se consiguió que la locomotora trepara la cordillera. Pero cuando el tren llegó a Guamote, los recursos económicos se habían agotado. Era un desastre financiero y hubo que consolidar, una vez más, una parte de los bonos de la deuda. Sin embargo, la llegada del ferrocarril a Guamote levantó nuevamente el prestigio de sus promotores y reverdeció la confianza en la obra. Para entonces Alfaro impulsaba privadamente su construcción: ya no era presidente y el gobernante era Leonidas Plaza, de quien se había distanciado.

Habría que señalar que la obra no contaba con el respaldo de la legislatura, en donde el ala alfarista y el ferrocarril enfrentaban una mayoría adversa. Y, por otro lado, durante todo este tiempo tampoco faltaron las críticas de los mismos partidarios, sobre todo de parte de los

liberales de “chistera”, cercanos a los terratenientes serranos, que deseaban hundir al ala “machetera” o radical del Partido Liberal.

Tampoco estuvo ausente la ironía de los tenedores de bonos que, luego de la conversión de la deuda, reclamaron una estatua igual a la de Alfaro, porque “fuimos los que proporcionamos el dinero para la obra”, dirían. Los conservadores, que veían angustiados los avances que hacía el ferrocarril, tildaron a la obra de “negociado judaico”, producto de las “recomendaciones de la masonería internacional”. Algún obispo también se sumó a la campaña ultramontana, aseverando que el ferrocarril era el “camino de los demonios”.

El producto de la operación ferroviaria, después de satisfacer el costo de explotación y mantenimiento de la empresa, se debía destinar inicialmente al servicio de la deuda externa y solo el excedente sería entregado a los propietarios de acciones preferidas y comunes, en calidad de utilidad.

Poco después, cuando la “obra redentora” aún no estaba terminada, y el Estado tenía que cubrir con sus propios medios el pago de los bonos, se volvió a requerir de recursos externos para continuar con los trabajos. El gobierno liberal recababa apoyo para las obras y la reacción clerical acusaba: “eso no es liberalismo sino comunismo”. En 1905, el tren llegó a Ambato y se acercaba a Latacunga. Y volvió a faltar dinero.

Cabe señalar que la operación financiera no contó con todo el respaldo del gobierno. Alfaro rechazó estas posiciones timoratas, y respondió en forma lacónica y terminante: “procediendo con honradez nada importan las calumnias. Don miedo nunca fue buen consejero. Con fracaso Ferrocarril más costaría una nueva guerra que el pago de la deuda externa”.

Los proyectos para suministrar energía hidroeléctrica al ferrocarril también fueron boicoteados por los agitadores conservadores que movilizaron a los dueños de tierras convenciéndolos de que corrían el riesgo de que se les quitara el agua. Tampoco funcionó la idea de extraer hulla o carbón mineral. A pesar de estos problemas, Alfaro, como él mismo lo reconocería en su recuento histórico del ferrocarril, “con el arma al brazo, entre el fragor de la guerra civil, arrostrando el dicterio y la difamación”, prosiguió con la construcción.

La obra costaba más de lo presupuestado y el gobierno de Eloy Alfaro por segunda ocasión en el Poder, hacía todo tipo de piruetas financieras para conseguir el dinero necesario. No siempre se ajustaba a las rígidas normas legales. En junio de 1907, el tren arribó a Latacunga. Ya era imposible cumplir con el cronograma establecido. El proyecto seguía requiriendo de más recursos, en especial por las dificultades que presentó el último tramo de la obra. El gran sacrificio y esfuerzo de técnicos y trabajadores, y también la tenacidad de Alfaro, hicieron posible su continuación y permitieron superar el desaliento y la desconfianza que, una y otra vez, aparecían entre los financistas, los constructores y los mismos funcionarios del gobierno. Por igual es notable el esfuerzo desplegado para vencer las grandes dificultades que presentaba la geografía, que ha sido un reto permanente para la sociedad ecuatoriana.

El ferrocarril fue una realidad el 25 de junio de 1908: la primera locomotora entró a Quito,

en medio del entusiasmo popular. Fue un momento de júbilo patriótico cuando el silbato de la primera locomotora –conocida como el “monstruo divino”– anunció el inicio de una nueva época en la historia del Ecuador. Y en ese mismo tren, que constituyó la mayor obra integradora de la Revolución liberal, el general Eloy Alfaro fue llevado desde Guayaquil como prisionero, para ser asesinado en Quito, menos de cuatro años más tarde. Justamente en ese viaje, Alfaro llevaba, en su saco, las cuartillas manuscritas de su *Historia del Ferrocarril del Sur*, que las entregó al coronel Carlos Andrade, un amigo, enviado para que cuidase de la vida de los presos durante el trayecto.

La contribución del ferrocarril para el desarrollo e integración nacionales es innegable. Su aporte debe ser adecuadamente valorado, a pesar de todos los problemas que surgieron en su administración y en la posterior compra de las acciones que hiciera el Estado a la compañía extranjera, que incluso motivó la presión oficial norteamericana para asegurar la protección de los intereses de sus accionistas.

ALGUNOS RASGOS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE ALFARO

Con el ferrocarril se produjo una diferenciación entre las haciendas tradicionales y las nacientes haciendas modernas, por las nuevas oportunidades que aparecieron en el país. Además, este proceso amplió las relaciones de trabajo de tipo salarial en la Sierra y contribuyó a mejorar el nivel tecnológico del agro, al menos en las zonas de influencia del ferrocarril. Sin embargo, esto no puede conducir a conclusiones equivocadas: latifundios y minifundios sobrevivieron junto a formas comunitarias de producción. Y, por otro lado, en esa época estuvo presente la discusión sobre el grado de protección y apertura que era conveniente, al menos para ciertas actividades productivas.

Vale relieves la protección de la producción de caña de azúcar, que permitió la instalación de cinco ingenios y la multiplicación de las plantaciones.

Eloy Alfaro se había declarado, en 1897, “partidario del libre cambio en su más alta aceptación, pero mientras dure la infancia de nuestro desarrollo industrial –decía– pienso que debemos dar amparo juicioso a los ramos que necesiten de leyes protectoras, y aún de razonables auxilios del Tesoro Nacional”. Y en consecuencia, en la primera década del siglo XX, Alfaro rompió lanzas a favor de la protección de la industria del azúcar, cuando observó que la Ley de Víveres, expedida en 1906 por la legislatura, no cumplía con los fines propuestos para abaratar los costos de los bienes de primera necesidad, a través de permitir las importaciones de este producto vital.

El mandatario, dirigiéndose a los parlamentarios, manifestó que “el azúcar es uno de los artículos que, siendo de primera necesidad, debe ocupar vuestra atención, para procurárselo al pueblo en condiciones equitativas; pero, como también es artículo de producción nacional, en la que se emplea considerable cantidad de brazos cuya vida depende de la subsistencia de esa producción, forzar la baja del precio de aquel producto, por medio de una competencia que

sería imposible sostener, equivale a destruir por completo la industria mencionada en el Ecuador. Y la pérdida del trabajo de todos esos brazos, tendría que afectar gravemente al precio general de los jornales; puesto que esos cinco mil trabajadores habrían de ofrecer sus servicios por menor salario, lo que haría perder a toda la clase trabajadora veinte o treinta centavos diarios, en cambio de la economía que quiere establecerse, de dos o tres centavos en cada libra de azúcar. Si se teme el abuso de los productores nacionales, en perjuicio del pueblo, nada más fácil que dictar una disposición que haga imposible dicho abuso y garantice la economía del consumidor”, concluía el *Viejo Luchador*.

Es interesante la preocupación esgrimida por Alfaro. Aceptaba la necesidad de “buscar medios de aliviar la condición de la clase pobre, procurándole economías en el consumo de los artículos de primera necesidad”. Sin embargo, “esos medios no deben, en caso alguno, herir inconsideradamente otros intereses –los de los industriales– tan acreedores a la protección de las leyes y del gobierno, como los del pueblo mismo” (ver estos textos de Alfaro en Leonardo Espinoza, 1995).

Sorprende también la lucidez de Alfaro que ya anticipaba la necesidad de defender al consumidor y no solo la protección a la naciente industria.

En esa época, como consecuencia de la rigidez cambiaria, el patrón oro estaba vigente, la producción de azúcar debía tener más un problema de competitividad, que solo de productividad. Reflexión que cobra fuerza en una economía dolarizada: se puede ser eficiente, pero no necesariamente competitivo.

Interesantes las reflexiones de Alfaro. Antecedente de lo que décadas más tarde serviría de sostén teórico a las propuestas del economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986) y de la misma CEPAL, creada en 1948. Desde donde se difundirían las estrategias orientadas a una industrialización vía sustitución de importaciones, inducida y temporalmente protegida. Propuesta que sintetizó las experiencias de los procesos industrializantes registrados en los años treinta y cuarenta en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, como consecuencia de la Gran Depresión, así como por las posteriores limitaciones que provocaría la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Planteamientos teóricos que fueron desarrollados en la primera mitad del siglo XIX por Friedrich List (1789-1846) y que orientarían el desarrollo industrial de Alemania. List centró su atención en la superación del “subdesarrollo” de su país respecto de Gran Bretaña, en un libro publicado en 1840.

Este visionario alemán desarrolló una posición contestataria de las visiones “globalizadoras” de su época, propugnadas por los clásicos: Adam Smith, Jean Baptiste Say y David Ricardo. Sus tesis tendrían un gran éxito en la práctica, como se vería décadas más adelante a través del notable desenvolvimiento de Alemania en la segunda mitad del siglo XIX. Realidad que, sin embargo, no la pudo constatar List, pues él, plagado por una serie de problemas y frustraciones, optó por el suicidio.

Sus planteamientos brindan, aún en el siglo XXI, valiosas reflexiones para forjar respuestas alternativas. Su crítica apuntaba a desvirtuar las indiscutibles “verdades” forjadas alrededor del libre comercio mundial y la doctrina de las ventajas comparativas. Su punto de partida, sin cerrar la puerta a la inserción de Alemania en el mercado internacional –como tampoco lo pretendían Alfaro o Prebisch–, era la recuperación del espacio nacional para un desarrollo autocentrado a partir de una estrategia de “disociación” selectiva. Estrategia que, de una u otra manera, explica el éxito de los países industrializados.

Es más, en los países que se desarrollaron a partir de la exportación de bienes primarios –Dinamarca, Suecia, Finlandia, Canadá o Australia– resultó crucial la capacidad de generación de innovaciones y tecnologías (de punta, intermedias o tradicionales) adaptadas a las condiciones locales. En esos países, con el tiempo, al expandirse el sector exportador y sus conexos, a la par que aumentaban los salarios también se fue desarrollando una demanda interna pujante de bienes de consumo masivos y sencillos, que a la larga –a medida que aumentaba el ingreso promedio de las mayorías– se fueron sofisticando. Con ello la rentabilidad de las inversiones se incrementó, atrayéndolas hacia la producción local, sustituyendo las importaciones y estimulando encadenamientos en el consumo. Poco a poco, con el fin de nutrir a las industrias productoras de bienes de consumo, surgieron segmentos de producción de equipo, maquinaria e insumos para cubrir las demandas de aquellas y las necesidades de infraestructura productiva (encadenamientos de la inversión).

Luego de varias décadas de mantener esta estrategia, dichas economías alcanzaron un nivel de “madurez”, entendido como una mayor diversificación e interacción inter e intrasectorial, aprovechando crecientemente economías de escala y desarrollando ventajas comparativas dinámicas. La economía dual, concretamente los enclaves exportadores fueron adquiriendo coherencia interna. Esto fue dando paso a una economía integrada nacionalmente –sobre verdaderas bases para una competitividad sistémica–, cuyo desarrollo dinámico provino de un ímpetu interno, endógeno al desarrollo de sus propias fuerzas productivas y por la expansión del mercado interno de masas. Esto contrasta con las economías subdesarrolladas de plantación o de monocultivo, así como también con las economías sustentadas en la creciente explotación de recursos mineros y petroleros.

List proponía una amplia integración del mercado interior, incorporando a la masa de la población en actividades productivas industriales, con la consiguiente consecución y el aumento de poder adquisitivo, para dinamizar la demanda de bienes de masas de consumo y de equipo, tanto agrícolas como manufacturados, así como la demanda de prestaciones de servicios públicos y privados a nivel local. Un esfuerzo que requería de protecciones programadas y de una estrecha vinculación entre la acción del Estado y las iniciativas del sector productivo privado. Propuestas aplicadas casi al pie de la letra en Alemania, con los resultados consignados anteriormente.

El énfasis se centró en el desarrollo del mercado doméstico para las mayorías, es decir, la producción de artículos de primera necesidad. La producción masiva –“industria de las masas”– debía satisfacer una demanda también masiva, con productos al alcance de dichas

masas y ajustados a sus expectativas. La industria era la base del progreso.

A diferencia de los clásicos, que creían posible el salto desde la esfera individual al ámbito internacional, List concentró su atención en el desarrollo nacional. Este autor no cuestionaba el mercado mundial. Distinguía entre la “economía cosmopolita y la economía nacional”, entre lo global y lo nacional, se diría en la actualidad.

Lo interesante de su planteamiento radica en la interpretación del desarrollo como un proceso, a través del cual hay que preparar el paso de un país desde el nivel nacional al internacional. Paso que no se improvisa dejando en libertad las fuerzas del mercado. Ni la sola orientación hacia adentro, menos aún la ingenua apertura han sido las vías adecuadas.

Tal proceso de desarrollo, en palabras de List, tiene como “misión de la economía política (...) llevar a cabo la educación económica de la nación y prepararla para entrar en la sociedad universal del porvenir”.

Conclusión importante y actual. El desarrollo no está afuera. Sin un adecuado desarrollo interno no hay como intervenir con éxito en el nivel cosmopolita, podría ser la lectura del mensaje de List en el siglo XXI.

Sin embargo, ya en el siglo XXI sabemos que el asunto es más complejo aún. El desarrollo, en tanto reedición de los estilos de vida de los países centrales, como se demostró con cada vez más fuerza desde fines del siglo XX, resulta irreplicable a nivel global. Dicho estilo de vida consumista y depredador está poniendo en riesgo el equilibrio ecológico global y margina cada vez más masas de seres humanos de las (supuestas) ventajas del ansiado desarrollo. Para colmo, se ha constatado que el mundo vive un “mal desarrollo” generalizado, incluyendo los considerados como países industrializados.

Bien anota José María Tortosa (2011): “El funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es ‘maldesarrollador’ (...) La razón es fácil de entender: es un sistema basado en la eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital. (...) Si ‘todo vale’, el problema no es de quién ha jugado qué, cuándo, sino que el problema son las mismas reglas del juego. En otras palabras, el sistema mundial está maldesarrollado por su propia lógica y es a esa lógica a donde hay que dirigir la atención”. Sobre esta cuestión volveremos al final de este libro cuando abordemos las propuestas del Buen Vivir o *sumak kawsay*, que representan una alternativa al desarrollo y no únicamente una alternativa de desarrollo.

Volviendo a nuestras reflexiones precedentes, si el desarrollo no se encuentra afuera, tampoco todos los problemas del subdesarrollo están afuera. Esta última afirmación, empero, no minimiza la importancia que tiene en pleno siglo XXI la teoría de la dependencia. Recordemos como la orientación y el diseño mismo de la política económica de países como Ecuador, en los años neoliberales, dependían grandemente del FMI y del Banco Mundial, en función de los intereses del capital financiero transnacional.

Volviendo a nuestro recuento histórico, lo expuesto por Alfaro, a más de ser una demostración de su visión como estadista, es una sugerente muestra del enfrentamiento registrado entre proteccionismo y libre cambio en esos años de bonanza cacaotera. Él no favorecía una inserción ingenua del país en el mercado mundial: el boboaperturismo. Él propendía una salida creativa que combine lo externo y lo interno, lo cual se reflejó en el manejo de la deuda externa y en la construcción del ferrocarril, para vincular a las ciudades principales del Ecuador: Guayaquil y Quito.

Dicha pugna, que refleja el enfrentamiento de intereses de los grupos dominantes, no devino, sin embargo, en una concepción estratégica global. El respaldo público a la producción del azúcar no condujo a ningún encadenamiento productivo digno de mención, ni fue parte de una propuesta con la que el Ecuador pudo haber procesado otra forma de inserción en el mercado mundial. Pues, mientras se protegía a la industria del azúcar, se facilitaba en determinados períodos el ingreso de todo tipo de productos agrícolas importados: trigo, maíz, arvejas, frijoles, cebada, garbanzos, manteca y harinas. El propio ferrocarril facilitaba el flujo de estos productos importados a los mercados serranos, anteriormente “protegidos” por su ubicación geográfica.

De todas maneras, a pesar de que el país no contó con una propuesta nacional para integrarse inteligente y planificadamente en la economía internacional, la Revolución liberal con el ferrocarril y muchas obras públicas, así como una serie de transformaciones políticas y sociales, cumplió en gran medida con sus objetivos y su compromiso histórico. El liberalismo permitió crear y asegurar “las bases políticas e ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano” –capitalismo periférico–, “en el marco de la progresiva expansión del capitalismo monopolista internacional” (Alejandro Moreano, 1976: 138).

En este escenario “el auge cacaotero configuró pues una matriz de funcionamiento de la economía y sociedad ecuatoriana de larga duración: agroexportadora y periférica al sistema capitalista mundial. Si bien la crisis económica permitió el surgimiento de otros sectores económicos y sociales, que generaron dinámicas regionales de otro tipo, estos surgieron subordinados a esa matriz económica más general” (Manuel Chiriboga, 1988: 109).

En este punto tampoco se puede dejar de mencionar la influencia positiva de la apertura del Canal de Panamá a principios de siglo XX. Obra que facilitó la vinculación del Ecuador con los mercados más importantes del mundo. Recordemos que gran parte de los cargamentos comerciales del Ecuador –exportaciones e importaciones– debían surcar hacia Europa o hacia el este de los Estados Unidos bordeando la costa sur de América o atravesar por tierra el istmo centroamericano, luego de navegar hasta Panamá. Ecuador era uno de los países más aislados de la América del Sur.

DEL FIN DE LA BONANZA CACAOTERA A LA CRISIS PROLONGADA

Los primeros síntomas de la crisis del cacao se sintieron en 1914. Cuando se inició la

primera guerra, se cerró el puerto de Hamburgo, por donde entraba a Europa parte significativa del cacao ecuatoriano. Simultáneamente se debilitaron los precios del cacao.

En ese mismo año, el gobierno prohibió la exportación de varios productos destinados al mercado interno, para impedir la salida de estos en medio de la guerra y no dar espacio a problemas de desabastecimiento. Con esto, además, aseguraba la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones beneficiosas para los grupos dominantes. Por otro lado, la prohibición de importaciones de otros tantos artículos dinamizó de alguna manera la actividad productiva local. Las compras externas, de todas formas, se vieron dificultadas por la propia conflagración internacional. A esto se sumó la drástica caída del financiamiento del comercio exterior con los países de América Latina durante el conflicto mundial.

Los Estados Unidos salieron fortalecidos de dicha guerra. Si bien no intervinieron activamente en la política internacional de la posguerra, en la medida que se impuso en Washington la línea aislacionista, comenzaron a desempeñar un papel protagónico en el campo económico. El poderío de Gran Bretaña era desplazado de algunas regiones del mundo, como América Latina. El capital norteamericano, presente en la región desde años antes, empezó a ocupar las posiciones de las inversiones y empréstitos ingleses y de otros países europeos. El eje capitalista mundial se desplazaba de Londres a New York. Y la dependencia ecuatoriana acentuó su vulnerabilidad externa al concentrar nuevamente y en mayor medida que antes sus ventas y también sus compras en un solo país: los Estados Unidos.

La crisis económica, que empezaba a gestarse por los estragos de la guerra internacional, creó las condiciones para que los billetes sin respaldo inundaran la economía. Comenzó un creciente proceso inflacionario. Mientras tanto el Estado aumentaba su dependencia crediticia y también política frente a las entidades financieras privadas.

Internamente el país vivía los efectos del levantamiento armado de casi cuatro años (1913-1916), en Esmeraldas y Manabí, liderado por Carlos Concha, portaestandarte de las ideas alfaristas.

Firmada la paz en Europa, la situación del cacao ecuatoriano se complicó más con el aparecimiento de nuevos países exportadores de la fruta o sea más competidores. Esta mayor competencia provocó un exceso de oferta que redujo notablemente los precios, con el consiguiente deterioro de los términos de intercambio ante el incremento de los precios de los productos importados.

Al inicio de los años veinte, los ingresos por las ventas de cacao bajaron drásticamente: en 1920, el precio del producto cayó en el mercado de Nueva York, de 26,76 dólares a 12,00 dólares el quintal, para llegar en 1921 a 5,75 dólares. A la caída del precio se sumó la disminución de la producción, afectada por las plagas de la monilla, que apareció en 1917, y de la escoba de bruja, más devastadora que la anterior.

Los problemas ambientales han sido acompañantes inseparables de las crisis ecuatorianas: inundaciones, sequías, contaminaciones o plagas derivadas de los monocultivos, a lo que se

podría añadir otros fenómenos naturales, como los terremotos. Es interesante comparar lo sucedido en la crisis de esa época y posteriormente en 1982-83, 1987 o 1997-99, años en los que se registraron las caídas más importantes del PIB (ver la evolución del PIB en el cuadro 8).

En 1923 las exportaciones de cacao fueron de 643 mil quintales, en 1924 de 663 mil quintales, en 1925 de 702 mil quintales y en 1926 de 447 mil quintales, caída aún más dramática si se la compara con el monto de las ventas de cacao en los mercados internacionales en 1916: 1.079.252 quintales. Cuando a partir de 1924 se produjo la recuperación de los precios, el Ecuador, por efecto de las plagas mencionadas, ya no estuvo en capacidad de reaccionar incrementando la producción (lo que, a la postre, habría terminado por beneficiar a los consumidores en tanto esa es la reacción “normal”, pero equivocada, de los productores de materias primas...).

El monto de las exportaciones, que en 1920 por primera vez superó los 20 millones de dólares, se redujo a algo más de 9 millones en 1921, para luego de una ligera alza, volver a caer a 7,5 millones en 1923. La relación porcentual de las exportaciones de cacao en el monto global de ventas externas del país cayó de 77,3% en 1914 a 40,4% en 1918, para después incrementarse a 71,3% en 1920. Desde dicho año cayeron las ventas de cacao a 29% en 1930.

Para completar el cuadro económico de crisis, el dólar, como era lógico esperar, se disparó de 2,25 sucres en 1920 a 5,40 sucres en noviembre de 1923: una devaluación de 140%; alcanzando un nivel promedio de 5,03 sucres en 1924 (ver el cuadro 2). Esta devaluación permitió sostener al menos temporalmente la competitividad de la producción exportable ecuatoriana y aumentó la rentabilidad de los exportadores. Así, el manejo económico de esos años trasladaba el peso del ajuste a los sectores mayoritarios, tal como ha sucedido más de una vez a lo largo de la historia republicana.

Dicha devaluación, mecanismo al que se ha recurrido con frecuencia para enfrentar los problemas de los productos exportados en el mercado mundial, se explica también por las presiones fiscales derivadas del servicio de la deuda pública.

De esta manera, sin negar los problemas internos, la terminación del auge cacaotero fue el resultado de situaciones producidas en el mercado mundial. Algo similar sucedería en los años cincuenta y sesenta con el banano, y en los ochenta y noventa con el petróleo. Sin embargo, la crisis de los años veinte generó la época de más larga inestabilidad política y una recesión casi crónica, sin parangón por su duración en otras etapas de la vida nacional.

El capital que se acumuló en la bonanza cacaotera no sirvió para diversificar el aparato productivo, sino casi exclusivamente para ampliar el monocultivo y sostener el consumo suntuario importado. Otra de las manifestaciones propias de las épocas de bonanza, piénsese en los años petroleros de la década de los setenta durante el siglo XX.

Ya en la Memoria Anual del Ministerio de Hacienda al Congreso de 1923 se reconocía esta situación: “la causa primaria de todos esos fenómenos emerge del hecho de que producimos

muy pocas mercaderías susceptibles de demanda exterior y consumimos, en cambio, muchos de producción extranjera” (ver en Alejandro Moreano, 1976: 160). Esta apreciación se debería completar reconociendo que tampoco se alentó la producción interna para satisfacer las necesidades de la mayoría de los ecuatorianos, puesto que no existía la intención de desarrollar el mercado doméstico como punto de partida para una real estrategia nacional de participación en la economía internacional.

Uno de los primeros efectos de la crisis del cacao fue el desempleo y la reaparición de formas precarias de producción, como la aparcería arrocerá. La mayor pobreza fue su resultado inmediato. Y a la postre la miseria de las masas se transformó en una creciente protesta, en el marco de varias movilizaciones de grupos que pretendían reivindicar sus derechos y sus aspiraciones. Los reclamos laborales, artesanales y campesinos se sucedieron en el país, hasta desembocar en la huelga general y la masacre del 15 de noviembre de 1922, en Guayaquil. Mientras en el puerto principal se producía “el bautismo de sangre de la clase obrera”, los levantamientos indígenas eran severamente castigados en la Sierra.

Uno de los reclamos planteados por los sectores populares fue la baja del dólar y un esquema de control de cambios. Esto último sería asumido por el gobierno, que se vio obligado a dictar varias leyes económicas, como la de incautación de giros o incautación de divisas –derogada en 1924–, al tiempo que lograba un acuerdo interbancario para impedir que el circulante continuara disminuyendo.

Para hacer frente a los primeros embates de la crisis, ya se había conformado una Asociación de Agricultores, que contrató créditos en 1917 y 1919 con el “Mercantile Bank of the Americas”. En esos años, el manejo de la política económica, en especial los aspectos monetarios y financieros, recaía todavía en los bancos privados, muchos de los cuales mantenían la facultad para emitir billetes.

La hegemonía del placismo, que cristalizó gran parte de las transformaciones liberales orientadas a debilitar el poder económico y político de la Iglesia terrateniente, consolidó el compromiso conseguido entre los exportadores de la Costa y los terratenientes de la Sierra para no profundizar la revolución alfarista. En consecuencia muchas transformaciones liberales quedaron en meros cambios en el papel, incapaces de afectar los mecanismos de producción serranos.

En pleno gobierno del general Leonidas Plaza Gutiérrez, el gerente del Banco Comercial y Agrícola, Francisco Urbina Jado –conocido como “el gran elector” por su influencia–, ya controlaba, directa o indirectamente, los nombramientos de presidentes, ministros, legisladores y decidía muchas de las medidas económicas que se dictaban: se vivía la hora Urbinajado. Con lo cual, las elecciones presidenciales se hacían simplemente por la “imposición y el fraude”.

A pesar de los problemas que se vivían, la libertad cambiaria y financiera que había en el Ecuador de esos años era casi total. El gobierno central dependía de los créditos de las entidades financieras privadas, que a su vez controlaban el Poder político. Y la burguesía

agroexportadora y financiera, esto es la bancocracia, detentadora de dicho Poder político, procuraba readecuar la política económica, buscando moldear la economía según las nuevas circunstancias, sin que se afectara el proceso de reproducción del capital; es decir, trasladando las pérdidas hacia las mayorías populares.

EL FIN DE LA DOMINACIÓN PLUTOCRÁTICA Y LA MISIÓN KEMMERER

En estas circunstancias, cuando se inauguraba un período de prolongada depresión económica, agravada por la inmoralidad del gobierno, el descontento social fue canalizado por el Ejército que provocó la transformación del 9 de julio de 1925: la denominada “revolución juliana”. Este movimiento transformador, inspirado por la oficialidad joven, con el respaldo de sectores de la clase media sobre todo serranos, vinculados a empresarios de una incipiente industria, a la postre, terminaría armonizando intereses con los grupos tradicionales.

Pasados los primeros momentos del levantamiento juliano, para los gamonales serranos llegó la hora de recuperar posiciones, en medio de un ambiente en que también otros grupos sociales pugnaban por un espacio en el cambiante escenario nacional. No se puede olvidar que el sector industrial ubicado en la Sierra, estaba dominado por algunas fábricas textiles, una suerte de prolongación de los latifundios y los obrajes, en donde aparecían varios rasgos del sistema colonial de explotación. Y que, por otro lado, grupos artesanales en descomposición poblaban los suburbios de las grandes urbes, en especial de Guayaquil, en donde encontrarían terreno fértil las propuestas populistas y clientelares. En particular el velasquismo, como una nueva expresión de la alianza dominante, empezó a influir decididamente en la vida nacional desde 1934.

En noviembre de 1925, como parte de un incipiente proyecto industrialista de “la revolución juliana”, se expidió la Ley Protectora de las Industrias Nacionales y luego la Ley de Aranceles y Aduanas para proteger a las industrias textiles. En 1921, como parte del manejo económico para enfrentar la crisis, ya se había expedido la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias y aún antes, en 1906, se había dictado la Ley de Protección Industrial; con aranceles más altos se quería elevar la rentabilidad de los industriales. Estos esfuerzos proteccionistas, que despertaron la reacción de los importadores de la Costa, sin embargo, no pueden ser entendidos como parte de una política global de industrialización vía sustitución de importaciones que vendría bastante más adelante.

En estas primeras décadas del siglo, a más de las decisiones para proteger a la industria del azúcar, surgieron esfuerzos para sustituir las importaciones de aceites y grasas. Otras líneas manufactureras fueron las curtiembres, las fábricas de calzado, las cervecerías, la fábrica de fósforos y otras unidades industriales para la fabricación de alimentos.

En este período, como sucedió con la “revolución juliana” en julio de 1925 y más tarde con “la gloriosa” en mayo de 1944, nuevas alianzas sociales multclasistas –precisamente las que

se perjudicaban de la modalidad primario-exportadora rentista— intentaron llegar al poder y modificar el proceso de acumulación vigente. Sin embargo, este esfuerzo no condujo, como en otros países latinoamericanos, a consolidar un nuevo modelo de acumulación que produjera internamente lo que antes se importaba; es decir una modalidad de acumulación sustentada en una industrialización sustitutiva de las importaciones, que empezó a cristalizarse mucho antes de la creación de la CEPAL a fines de los años cuarenta. A pesar de la crisis externa y de los cambios introducidos desde 1925, el sector exportador ecuatoriano siempre mantuvo un papel predominante en términos económicos y también políticos.

De todas maneras, en esos años se modificaron las alianzas sociales y los conflictos de poder, así como el papel del Estado y en algo también el tipo de política económica, precisamente para favorecer a las nuevas fracciones emergentes. Se configuró un Estado regulador, que se desarrolló lentamente en medio de una larga y compleja crisis. El Estado, obligado por la crisis cacaotera y sus secuelas, no por efectos de ninguna acción estatizante a ultranza, empezó a actuar más activamente en la vida económica, asumiendo una función moderadora del sistema de acumulación capitalista. Sin embargo, este modernizado Estado siguió arrastrando las taras coloniales y oligárquicas.

A partir de las recomendaciones de la Misión Kemmerer, se crearon una serie de instrumentos estatales: el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General del Estado, la Caja de Pensiones, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General del Tesoro, la Dirección General de Ingresos, la Dirección General del Presupuesto, la Dirección General de Obras Públicas entre otras entidades, las que, aunque con otros nombres, constituyen todavía —en el siglo XXI— entidades relevantes del aparato rector del Estado en la vida económica. Esta misión impulsó simultáneamente la expedición de una serie de leyes y reglamentos monetarios y fiscales.

Con la creación del Banco Central del Ecuador, el 4 de marzo de 1927, el Estado asumió el monopolio para la emisión de moneda, que antes estaba en manos de la banca privada. Y desde entonces esta entidad pasó a ocupar un puesto destacado en la vida económica del país.

En el año 1917 se había propuesto, sin éxito, la creación de la “Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones”. En 1928, con la “revolución juliana”, se estableció la Caja de Pensiones. El Instituto Nacional de Previsión, como ente regulador de la seguridad social, fue creado en 1935. La Caja del Seguro nació en 1937. Y en 1963 se fusionaron las dos cajas, para constituir la Caja Nacional del Seguro Social. Con la creación de la Caja de Pensiones (Caja de Jubilaciones y Montepío Civil, Retiro y Montepío Militares, Ahorro y Cooperativa), se sentó la base para institucionalizar la seguridad social en el país, que desde 1970 cuenta con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El IESS, como veremos más adelante, gracias al respaldo popular, logró capear intentos de privatización durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, aunque sufrió en su administración los embates de las posiciones neoliberales.

La acción de esta misión y las políticas inspiradas por la Misión Kemmerer sirvieron para consolidar el sistema económico y permitieron una relativa reformulación de la vinculación

nacional a la división internacional del trabajo, sobre las mismas bases de un estilo de crecimiento hacia afuera, ahora con una mayor participación estatal.

Por otro lado, el reordenamiento financiero impulsado por la Misión Kemmerer, llevó a la adopción de un manejo deflacionista para establecer la ansiada estabilidad monetaria. Esto motivó una baja de los precios, que contrastó con la tendencia inflacionaria dominante en años anteriores, cuando los gastos fiscales se financiaban con cierta facilidad obteniendo créditos de la banca privada nacional; teniendo al Banco Comercial y Agrícola como el principal prestamista.

En 1927 se adoptó, por segunda ocasión, el patrón oro, pero solo estuvo vigente durante cuatro años y medio. Sin embargo, en esos años, cuando la crisis internacional se expandía por el mundo en forma de círculos concéntricos y el pánico financiero destruía las bases del comercio mundial, en el país no se tomaron las medidas oportunas para frenar la “sangría áurea”, como definió Víctor Emilio Estrada a la masiva salida de oro. A cambio de cinco sucres, por aquello de la vigencia del patrón oro, se obtenía un dólar en oro con un valor mucho mayor en el mercado internacional. Esta salida de capitales agudizó aún más la depresión, con un ambiente en el que la sobrevaloración del sucre incentivaba las importaciones y no alentaba las exportaciones; un fenómeno que se ha registrado permanentemente cuando se ha buscado mantener tozudamente un tipo de cambio rígido.

En dicho año se contrató un crédito con la compañía sueca de Iván Kreuger por 2 millones de dólares, a cambio de un monopolio de 25 años para importar y fabricar fósforos en el país, que tendría serias repercusiones en la economía y en la vida política del país. Con estos recursos se fundó el Banco Hipotecario del Ecuador para apoyar a la agricultura, entidad que colocó 5 millones de sucres en acciones en el exterior. La protesta y la oposición fueron generalizadas ante la entrega del monopolio a una empresa extranjera, en especial luego de que se conoció la quiebra fraudulenta de la compañía sueca. Este asunto contribuiría, también, a la caída del presidente Isidro Ayora.

En 1931 todavía se pagó a la empresa sueca, pero en 1932, al igual que sucedió en otros países de América Latina y otras regiones del mundo, se suspendió dicho servicio y el de toda la deuda externa. En esta oportunidad, en el Ecuador la suspensión de pagos fue forzada por las protestas ciudadanas y la opinión pública, que veía con angustia cómo disminuían las rentas del Estado por causa del servicio de la deuda externa.

La sobrevaloración del sucre encontró su fin el 8 de febrero de 1932, después de que el presidente del Senado, encargado del Poder, Alfredo Baquerizo Moreno, en su mensaje al Congreso Nacional de 1931, declarara que “la moneda está sana pero todo lo demás está enfermo”. Este mandatario interino, que ya había sido presidente constitucional anteriormente, tuvo que decretar la inconvertibilidad del sucre y, poco más tarde, la incautación de giros. En términos concretos, esto devino en una nueva devaluación materializada a fines de 1933.

En esta ocasión el gobierno solicitó al Banco Central del Ecuador el primer crédito, lo que ocasionó un conflicto resuelto por la mediación de un grupo de ciudadanos que obtuvo el

apoyo del presidente electo Neptalí Bonifaz. Este personaje, hombre de los grandes latifundistas y que siendo el primer presidente del Banco Central llegó a proponer el 21 de enero de 1929 la entrega de las islas Galápagos a los Estados Unidos a cambio de la deuda externa, nunca se posicionó de la Presidencia. Fue cuestionado por su origen peruano, lo que provocó “la guerra de los cuatro días” en Quito, del 27 de agosto al 1 de septiembre de 1932.

En este punto cabe recordar que la Misión Kemmerer, contratada y financiada por el gobierno nacional, contó con el beneplácito del Departamento de Estado norteamericano, interesado en modernizar los sistemas monetarios y fiscales en muchos países del mundo. Uno de sus objetivos era buscar un mejoramiento de las relaciones diplomáticas e impulsar la rehabilitación del crédito externo de los países asesorados. A más, por cierto, de ampliar su influencia económica.

A los trabajos de la Misión Kemmerer, que contó con un amplio respaldo social y político, se le han atribuido muchas de las reformas destinadas a modernizar al Estado. Sin embargo, no faltaron voces críticas como la del cuencano José Peralta (1983: 13), el gran ideólogo liberal, quien argumentaba que “los medios preferidos por este temible conquistador (los Estados Unidos, NdA) no son, pues, ni sus numerosos ejércitos, ni sus formidables escuadras; elementos de muerte y destrucción que suele ostentar *ad terrorem*, y reserva para cuando llegue el imprescindible caso de apoyar con el cañón su artera política, de reforzar con la espada a las mallas de otro en que envuelve a los países conquistables. La vanguardia yanqui es el Dollar, en sus múltiples fases, en sus infinitas combinaciones, en sus diversas formas de lazo aleve, hipócrita y certero, tendido hábilmente alrededor de las codiciadas víctimas. Y los zapadores al servicio del Dollar, son las misiones financieras, sapientes grupos de malabaristas que les ofrecen maravillas y prodigios a las indoctas multitudes; son los expertos en bancos y aduanas, los controladores y asesores técnicos que los imbéciles y ciegos yanquizantes alquilan y pagan espléndidamente para que esclavicen a su país; son los prestamistas filántropos que entregan sus millones a gobiernos hambreadores o ladrones, sobre la inapreciable prenda de la independencia nacional”.

A pesar de las acciones derivadas de las recomendaciones de la Misión Kemmerer o quizás por culpa de ellas, dando razón a las críticas frontales de Peralta, fueron años difíciles los que vivió Ecuador en esa época.

La crisis del cacao, agudizada por la Gran Depresión, dejó al país sin capitales para reconvertir el aparato productivo por la vía de la industria o para impulsar una mayor tecnificación agrícola. A esto se sumó la ausencia de un grupo empresarial dinámico e innovador, que superara el facilismo de una producción agrícola extensiva sustentada en el sistema hacendario, viable por las características naturales y por la posibilidad de contratar trabajadores con salarios miserables. Todo en medio de la ausencia de un mercado nacional dinámico, cuya expansión debió pasar por disminuir el poder de los terratenientes y por mejorar las condiciones de vida del campesinado.

Con este ambiente, no sorprende que en estos años volvieran a decaer las exportaciones nacionales que, en 1928 se habían acercado a los 15 millones de dólares, y que llegaron, en

una caída permanente, a apenas 4,2 millones en 1933. Esta tendencia recesiva coincidía con lo que acontecía a nivel mundial, lo cual agravaba mucho más la ya crítica situación económica en la que se encontraba el país, desde el derrumbe de la producción y de las ventas externas de cacao. Los principales productos de exportación eran agrícolas: algodón, arroz, azúcar, cacao, café y tagua, a los cuales se sumaron otros productos minerales, en especial oro y algo de petróleo.

Curiosamente, en este lapso la industria textil serrana fue la menos afectada y pudo readecuarse con relativa rapidez a las cambiantes condiciones. Esta situación agudizó las controversias con los importadores de la Costa. Esta industria encontró mayor protección por los efectos de la crisis internacional, que por alguna política específica de apoyo. No existió todavía un modelo de sustitución de importaciones; el que recién aparecería como un ejercicio concreto a partir de 1965, si se acepta la fecha fijada para tal efecto por Carlos Larrea.

A pesar de todos los intentos gubernamentales para lograr una reinserción más adecuada en la economía internacional y, por supuesto, garantizar el pago de las obligaciones externas contratadas, como requisito para la concesión de nuevos créditos, no se pudo superar los problemas existentes. Se destacaron como dificultades económicas, los déficits fiscales, el anormal incremento del circulante, el proteccionismo en el mercado internacional, la falta de confianza para las inversiones, la incertidumbre y la ausencia de directivas en las actividades nacionales, la carencia de defensa social y económica para la agricultura, la realización de un “ingenuo plan integral y simultáneo de obras públicas” financiado con nuevos impuestos o simples emisiones de papel moneda, entre otros factores negativos.

Víctor Emilio Estrada, uno de los primeros y más destacados ministros de economía en las primeras horas del velasquismo, consideraba también la fuga de capitales como uno de los aspectos más preocupantes que ahondaba la crisis. Se calculaba para entonces que los capitales ecuatorianos en el exterior –que salieron de diversas maneras y con variadas justificaciones– superaban la mitad del oro depositado en el Banco Central. “Fue una morbosidad colectiva”, diría Estrada (1931: 209).

Como corolario de esta etapa valdría comparar esta evolución con el contexto internacional. La Gran Depresión afectó a todos los países de América Latina. De 1929 a 1938, Brasil creció en un 2,5% y Colombia apenas en un 2,1% per cápita, Argentina y Chile registraron tasas de crecimiento negativas (ver cuadro 27). Y el Ecuador, que en 1930 tenía unos 2,16 millones de habitantes, experimentó un estancamiento en su economía, luego de que esta había crecido en 1,6% de 1913 a 1929 (André Hofman, 1992: 5).

EL PARÉNTESIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La Segunda Guerra Mundial otorgó un cierto respiro a la crisis económica ecuatoriana por el lado de mayores exportaciones, aunque el mismo conflicto bélico limitó el flujo de importaciones. A diferencia de otros países vecinos, Ecuador no supo aprovechar este

momento para lanzar un plan de industrialización vía sustitución de importaciones.

Sobre todo las ventas de palo de balsa, caucho y sombreros de paja toquilla para las tropas norteamericanas, revitalizaron las alicaídas exportaciones ecuatorianas. La mayor demanda internacional de productos agrícolas se reflejó en precios más altos y en ingresos mayores para el país. Otros productos de significación fueron café, cascarilla, tagua, arroz, en menor medida petróleo y oro, los cuales explican diversas experiencias regionales, propias de la desarticulación de la economía.

Los productos tradicionales, como el cacao, mantuvieron su base en la Costa. Los sombreros de paja toquilla –conocidos como sombreros de Panamá– vincularon a la Sierra sur, concretamente a algunos grupos humanos del Cañar y del Azuay con el mercado mundial, luego de que años atrás la producción de estos sombreros se expandiera desde Manabí a dichas provincias. La Amazonía encontró incipientes rubros de exportación en oro, balsa y caucho.

El cacao llegó a representar menos de la mitad de las exportaciones y el resto fue cubierto con los productos indicados, sin que esto se pueda interpretar como el resultado de una verdadera estrategia de diversificación de las exportaciones. Adicionalmente, hubo cierto retorno de aquellos capitales que buscaban climas más seguros que los existentes en la convulsionada Europa.

De todas formas predominó la modalidad de acumulación extractivista. Tampoco había la visión y la voluntad política, ni las condiciones sobre todo empresariales, para el desarrollo industrial como en otros países vecinos, cuyas manufacturas locales compensaron la disminución de las importaciones provocada por la Gran Depresión y aún después por la Segunda Guerra Mundial. En el país no existían suficientes capitales y los pocos que había se desperdiciaban en importaciones suntuarias. Además, la burguesía ecuatoriana era incapaz de impulsar y consolidar un modelo propio, que pudo haber sido uno de acumulación sustentado en la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. Sin embargo, ya en esos años empezaron a surgir ciertos criterios empeñados en instrumentar una salida a los problemas. La búsqueda de una moneda estable aparecía como una de las principales metas económicas.

De cualquier manera, la recuperación económica de los cuarenta fue relativa. “Mientras la mayoría de la población vivía en condiciones muy precarias, las élites percibían ganancias muy altas. (...) Para la gente común debe haber sido un shock observar cómo se enriquecían comerciantes, banqueros y terratenientes mientras su estándar de vida seguía deteriorándose”, recuerda Carlos de la Torre Espinosa (1993: 80).

La explosiva situación social, política y económica que vivía el Ecuador explica en gran medida “la gloriosa”, aquel levantamiento militar y popular de mayo de 1944 que acabó con el régimen de Carlos Alberto Arroyo del Río y que llevó por segunda ocasión al Poder a José María Velasco Ibarra.

La corrupción era algo que indignaba, en medio de un ambiente de creciente frustración por el cercenamiento del territorio nacional a raíz del Protocolo de Río de Janeiro, firmado en enero de 1942, cuando tropas peruanas tenían invadida la provincia de El Oro. La derrota militar de 1941 fue un suceso traumático para toda la sociedad, que identificó al gobierno liberal como el principal responsable.

Conviene recordar que el ancestral problema territorial se fue gestando paulatinamente desde los inicios mismos de la República, en particular por la debilidad e incapacidad de las oligarquías para estructurar un proyecto nacional de país. Tampoco se puede pasar por alto la actitud del gobierno norteamericano, el cual no solo que no intervino para impedir la agresión sino que, apoyado por cuatro países de América Latina, conocidos como los “garantes” (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) impuso los términos del Protocolo de Río, aduciendo la necesidad de mantener la unidad de América contra la agresión japonesa en Pearl Harbor.

Los Estados Unidos, en esos mismos días, sin antes contar con la aprobación del gobierno ecuatoriano, instalaron bases militares en la península de Santa Elena y en Baltra, una de las islas del Archipiélago de Galápagos, arguyendo la defensa continental. En una compleja acción de intrigas y de imposiciones, narradas por Hugo Idrovo (2008), como parte una importante obra para conocer la historia de las islas Galápagos, los Estados Unidos consolidaron su posición bélica en el Pacífico.

Una situación que se repetiría al finalizar el siglo XX, cuando —a espaldas de la sociedad ecuatoriana— los Estados Unidos obtuvieron para sus tropas una base militar en Manta, esgrimiendo el pretexto de combatir al narcotráfico, cuando lo que se buscaba es asegurar un lugar estratégico para intervenir al lado de las fuerzas armadas colombianas en su lucha contra la guerrilla y también para tratar de frenar la emigración irregular de ecuatorianos y ecuatorianas por mar hacia los Estados Unidos.

Una historia económica de la República en el siglo XX, por más breve que sea, no estaría completa si no se destacan las complejas relaciones con la primera potencia del mundo. País que en repetidas ocasiones obligó a aceptar sus condiciones no solo por la vía de la presión diplomática, sino a través de imposiciones como las mencionadas, llegando incluso a amenazas y hasta acciones no pacíficas.

LA LLEGADA DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

En esa época, el Ecuador atraía todavía un flujo poco significativo de inversiones extranjeras. Hay que relieves la llegada de algunos capitales, desde principios del siglo XX, que empezaron a explorar las riquezas nacionales e iniciaron, en algunos casos, proyectos relativamente ambiciosos de explotación minera o agrícola. Las inversiones que dominaban la escena eran las norteamericanas que ascendían en 1930 a casi 21 millones de sucres.

La primera concesión petrolera en Ecuador se había otorgado en 1878 a la empresa M.G.

Mier and Company, a la que se le entregaron derechos exclusivos de explotación de petróleo, kerosene y sustancias bituminosas en la península de Santa Elena. Esta área no fue explorada hasta 1909, año en que fue entregada la concesión a la empresa Concepción Ecuador Oil de propiedad de una familia ecuatoriana. En ese mismo año se suscribió un contrato de exploración con la empresa británica Carlton Granville Dunne, en el que la empresa impuso las condiciones, una situación que se repetiría con mucha frecuencia en las relaciones empresas-Estado.

En la década de 1910 iniciaron sus actividades dos empresas que impulsarán más tarde el desarrollo y la producción del área petrolera de la península de Santa Elena: la Anglo-Ecuadorian Oil Fields, subsidiaria de la British Petroleum, y la Ecuador Oil Fields. La primera compañía, que inició su extracción en 1917, era propietaria de la refinería La Libertad. Aquí cabría recordar que el crudo de la península, de gran calidad, era exportado porque se consideraba demasiado bueno para ser consumido en el Ecuador. Las mismas empresas que lo extraían y exportaban, vendían al país crudos reconstituidos importados (una mezcla de derivados de petróleo) para ser procesados nuevamente en sus instalaciones de refinación.

En la década de los treinta ya eran varios los contratos mineros y petroleros. En la península de Santa Elena aparecían los logotipos de varios grupos internacionales: Anglo Ecuadorian Oilfields Limited, Ecuador Oilfields Limited, Carolina Oil Company, International Petroleum Company, Concepción Ecuadorian Oilfields Limited y Petropolis Oil Company, todos dedicados a las actividades petroleras.

Las empresas transnacionales demostraron también interés en las riquezas petroleras de la región amazónica. La primera en llegar a la Amazonía, en la década de los treinta, fue la Leonard Exploration Company, subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey, a la que se entregó una zona para exploración en la parte central de la Amazonía. A partir del contrato del 9 de agosto de 1937, la Anglo Saxon Petroleum Company Limited, afiliada a la Royal Dutch Shell, empezó con sus trabajos, pero los abandonó varios años después porque no habría encontrado crudo, según su versión. El Estado nunca supo a ciencia cierta cuáles fueron las actividades y los hallazgos de la Shell. En esas condiciones, el presidente Galo Plaza afirmaría, más tarde, entonces, que “el oriente es un mito”; según él, no había potencial económico extractivista en esa región, puesto que, además, la capa de suelo agrícola no era atractiva para explotaciones destinadas a la exportación (Sobre esta etapa de la historia del petróleo en Ecuador se puede consultar el trabajo de Ramiro Gordillo G., 2003).

La actividad petrolera, si bien limitada, provocó una crisis en los mecanismos de producción de algunos sectores que monopolizaban la mano de obra de los indígenas de la Amazonía. En esa región, además de las petroleras, ya aparecían grupos de misioneros evangelistas y otras empresas vinculadas al mercado nacional o al mundial, que buscaban caucho, balsa y oro, sobre todo en los años de la Segunda Guerra Mundial.

En los años sesenta del siglo XX, como se verá más adelante, el potencial hidrocarbúífero del Ecuador volvió a ser interesante para los consorcios transnacionales que empezaron a

buscar otras alternativas de suministro a nivel mundial. Con miras a diversificar los yacimientos y aumentar la oferta, las empresas transnacionales regresarían al país. Una vez más, se optaría por la explotación de los recursos naturales, en este caso el petróleo, por las necesidades externas y no por razones nacionales, como ha sucedido siempre dentro de la lógica de una economía primario-exportadora.

Tras el oro de Portovelo, luego de cierto decaimiento al inicio de la República, habían vuelto los mineros: ingleses, franceses, americanos y nacionales. En los años treinta, después de una centenaria explotación, las minas producían todavía unas 450 toneladas de material mineralizado al día, con un elevado rendimiento metalúrgico.

En este ámbito minero, una de las más destacadas compañías extranjeras fue la norteamericana South American Development Company, subsidiaria de la Vanderbilt; conocida simplemente como la SADCO, que se dedicaba a la explotación aurífera en Portovelo, provincia de El Oro. La historia de oro y sangre en Portovelo fue narrada por Ricardo Paredes en 1938, en la cual destaca la violencia imperante en este tipo de actividad, sobre todo, con el crimen policial y patronal del 18 de enero de 1936.

Las transnacionales mineras volverán con fuerza al país muchas décadas más tarde. Luego de un fallido intento de desembarco en los años neoliberales, están por consolidar una sólida cabeza de puente con el apoyo del gobierno del presidente Rafael Correa.

Un caso digno de mención de inversión extranjera es el de la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC), instalada en el país a los pocos días de la transformación política de julio de 1925, cuando jóvenes oficiales acabaron con la dominación plutocrática. Para producir, transmitir y distribuir el fluido eléctrico, la Municipalidad guayaquileña otorgó algo así como una concesión a un grupo de inversionistas norteamericanos, dispuestos a “arriesgar” sus capitales en el país durante sesenta años, a cambio del 2% sobre el producto bruto del suministro de energía. Recibieron, además, el uso gratuito de terrenos, caminos, calles, plazas o lugares públicos. Igualmente, el cabildo porteño se comprometió a que ninguna otra entidad les cobrara impuestos, contribuciones o cargas de ninguna especie.

Por 41 años la corriente eléctrica fue suministrada por esta “arriesgada” empresa, en las condiciones contractuales iniciales, hasta que, en 1966, cuando agonizaba el triunvirato militar, se expidió un decreto, por el cual se le garantizó, adicionalmente, un rendimiento neto mínimo de 9,5% sobre su capital invertido en dólares. Porcentaje que no podía ser afectado por concepto alguno, ni siquiera por razones tributarias. En los años setenta, durante el gobierno “revolucionario y nacionalista” de las Fuerzas Armadas, EMELEC consiguió que estas disposiciones excepcionales se incluyeran en la Ley Básica de Electrificación, expedida en 1974. Con lo cual se le exoneró del pago del impuesto a las transacciones mercantiles y servicios, manteniendo el porcentaje establecido de rentabilidad mínima.

En 1985 concluyó el contrato. Pero, EMELEC continuó “arriesgando” sus capitales como empresa extranjera y luego, desde 1993, como inversión nacional. Todo con un esquema paternalista, a través del cual el Estado ha asumido el pago de las deudas de la empresa,

incluyendo las que esta acumuló con CEPE/Petroecuador, por suministro de combustibles, con INECEL y otras tantas obligaciones con el IESS y con el Ministerio de Finanzas. En el año 2007, desde el inicio del gobierno del presidente Correa se empezaría a poner en orden esta situación al constituir un ente público para que asuma el suministro de electricidad de la ciudad de Guayaquil.

Para completar este punto, cabe señalar que las compañías extranjeras han tenido un marco referencial favorable y, en no pocas ocasiones, sus propias gentes incrustadas en los ámbitos gubernamentales, encargadas no solamente de lograr que al país ingresara la inversión extranjera, sino, sobre todo, de velar por que las reformas legales les fueran ventajosas. Esta intromisión se registró, por ejemplo, en el sector petrolero, en el cual los mismos directivos de la Anglo llegaron a dirigir las instancias de control estatal o cuando los principales defensores de los intereses petroleros transnacionales en “la larga noche neoliberal” llegaron incluso a ser los ministros del ramo. Esto también se reproduciría de una manera igualmente perversa, cuando la dirección de las empresas estatales fue asumida por personajes abiertamente interesados en su privatización o por gente desconocedora de la materia, con las cuales se deterioró casi en forma planificada su funcionamiento.

EL BANANO IMPULSA LA ECONOMÍA E INTEGRA AL PAÍS

Al finalizar los años cuarenta y con más fuerza en la década de los cincuenta, la producción y exportación de banano –producto procedente de Asia, como el arroz– rescató al país de la fase depresiva. Vino una nueva expansión que alentó las relaciones externas. A diferencia de lo que sucedió con el cacao, al ampliar las fronteras agrícolas a base de pequeñas y medianas fincas bananeras, esta exportación posibilitó el ascenso de nuevos grupos de la sociedad y hasta el aparecimiento de nuevas poblaciones.

Pero una vez más, el gran detonante estuvo afuera: la demanda externa impulsó esta actividad que incidiría profundamente en la economía y sociedad ecuatorianas. A pesar de que ya en el país se habían presentado algunas compras de tierra por parte de empresas bananeras extranjeras en los años treinta y de que, adicionalmente existía un cierto apoyo estatal para la producción de banano desde 1944, sus efectos tonificadores se sentirían recién al finalizar la década.

El país disponía de varios elementos que favorecían la producción de la fruta, como sucedió antes con el cacao. Sin embargo, estos no eran suficientes para impulsar el auge bananero.

Concluida la Segunda Guerra Mundial, se alentaron las exportaciones de banano aprovechando una serie de elementos coyunturales y estructurales que mejoraron sustantivamente las ventajas comparativas ecuatorianas.

Influyó la expansión significativa de la demanda especialmente en los Estados Unidos y

Europa. Simultáneamente problemas en las plantaciones bananeras de Centroamérica por la presencia del conocido como “mal de Panamá” y la sigatoka movieron a las empresas transnacionales a buscar nuevas fuentes de abastecimiento. Esto condujo al asesoramiento de la compañía United Fruit ofrecido al gobierno de Galo Plaza Lasso, entre 1948 y 1952; este gobierno también recibió la asesoría de misiones norteamericanas e incluso una del Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1949.

Esto se tradujo en una política que aprovechó la existencia de amplias zonas aptas para la plantación de banano, la disponibilidad de mano de obra barata y el apoyo gubernamental para la construcción de infraestructura. El grupo Noboa, que se transformaría en el mayor exportador de la fruta, fue uno de los principales beneficiarios de la Flota Bananera Ecuatoriana, empresa mixta con importante participación del Estado, creada en 1966. Dicho grupo bananero, base de uno de los mayores imperios empresariales del país, desde 1980, arrendaría la mencionada Flota en condiciones contractuales tales que declaraba pérdidas en casi todos estos años hasta que finalmente se la liquidó en 1985.

Al mismo tiempo se producían algunas transformaciones que permitieron un fortalecimiento de los sectores comercial y financiero vinculados a las tareas agroexportadoras. Además, en 1950, se decretó una nueva de-valoración que buscaba ampliar la competitividad de las exportaciones y, naturalmente, los beneficios de los exportadores. Con la participación estatal, se transfirió parte de los excedentes agrícolas hacia otras áreas de la economía, no directamente vinculadas a las agroexportaciones. Esto produjo un incremento de las inversiones estatales en obras públicas que apoyaron la incipiente industrialización, en la que comenzó a participar el capital extranjero.

El impacto del banano en la economía nacional fue mucho más profundo en términos nacionales que el generado por el cacao décadas antes: se amplió la frontera agrícola a nuevas zonas de la Costa, se expandió notoriamente la red vial y se profundizó el proceso de migración de la Sierra hacia la Costa, con un desarrollo acelerado de las ciudades y un cierto robustecimiento del mercado interno. La base de este proceso se encontró en la expansión de las relaciones salariales, el aumento de la obra pública y la propia diversificación de la economía, así como por supuesto por la no monopolización de las actividades productivas, sobre todo exportadoras, como sucedió en la época cacaotera.

También debió haber influido el mayor componente tecnológico incorporado en la producción bananera, que en las grandes plantaciones de cacao. Aunque siempre se mantuvo un modesto aporte de capital y tecnología; lo cual ha hecho que Ecuador mantenga índices muy bajos de productividad, comparado con la situación centroamericana.

En definitiva, el país se transformó en el principal productor exportador mundial de banano especialmente debido a la generosa renta de la Naturaleza.

Es interesante resaltar que, a diferencia de lo que sucedió en las plantaciones de Centroamérica, en Ecuador predominaron las propiedades pertenecientes a colonos cuyo origen social, vinculado a ciertos estratos medios urbanos, era distinto de los tradicionales

terratenientes cacaoteros. Así, en 1964, existían unas 3 mil propiedades bananeras, con una extensión promedio de 64 hectáreas. El aporte de plantaciones grandes no fue el determinante. En los años iniciales, los salarios de los trabajadores bananeros alcanzaron niveles superiores a los de cualquier otra actividad agrícola en el litoral.

Las diversas etapas de intermediación en el camino de la fruta desde la plantación al puerto, permitieron una mayor apropiación de la renta bananera por parte de otros grupos. Esto, lamentablemente, no fue aprovechado para provocar los incentivos que habrían podido interrelacionar sistémicamente al aparato productivo orientado a satisfacer la demanda doméstica con el sector exportador.

Sin embargo, los exportadores de la fruta acaparaban el grueso de la renta bananera y los trabajadores y productores juntos apenas recibían algo más de la mitad del valor agregado nacional. Esto condujo a que todavía una parte de los recursos generados se invirtiera fuera del país; mientras que, en forma paralela, las fracciones comerciales y financieras de Guayaquil aumentaron su capacidad de apropiación y reinversión del excedente. En este escenario no faltaron los conflictos, sobre todo entre productores y exportadores, que desembocarían en un importante movimiento campesino regional.

Esta concentración de las exportaciones es una característica que se mantuvo desde entonces: la United Fruit, la Standard Fruit, norteamericanas, y la Exportadora Bananera Noboa, de propiedad de uno de los mayores capitalistas ecuatorianos, concentraban en 1964 más del 50% de las exportaciones de banano y el 90% estaba en manos de no más de 8 empresas (Carlos Larrea, 1991: 106). A principios de los años noventa, cuando surgieron dificultades con las barreras arancelarias de la Comunidad Europea contra el banano de América Latina y en favor de la fruta proveniente de sus excolonias y territorios de ultramar, los señores del banano, aquellos cinco dueños de la suerte bananera del Ecuador controlaban el 87% de las exportaciones: Noboa (44,1%), Standard Fruit (17,2%), Chiquita (13,7%), Del Monte (7,8%) y Banacol (4,2%).

Estos exportadores, en todos estos años, han estado relativamente cubiertos de los riesgos externos con la fruta proveniente de los pequeños y medianos productores, que son los que satisfacen el crecimiento de la demanda de banano y son los que asumen las pérdidas cuando el mercado se deprime. Por eso mismo no les ha preocupado en demasía la baja productividad, perversamente viable por los bajos salarios y por la producción extensiva de la fruta, garantizados por la disponibilidad de mano de obra abundante y por la existencia de tierras no “colonizadas”, respectivamente. A lo anterior se añade la enorme generosidad de los suelos costeños para la producción de banano.

Además, estos señores del banano han sido reacios a reconocer los precios fijados para la fruta a los productores apenas se presentan dificultades en el mercado externo, mientras que tampoco comparten la renta cuando las cotizaciones suben. Estos grupos tendrían también vínculos estrechos con los importadores de la fruta en el exterior. Quizás eso explica porqué tampoco aceptaron que el Ecuador asuma un papel rector en el mercado del banano a través de la UPEB: Unión de Países Exportadores de Banano.

La estructura agraria de exportación, muchas veces de enclave, ha resumido la compleja evolución histórica del país, atada crecientemente al mercado mundial y que se recrea dependiendo de las diversas coyunturas de auge y crisis internacionales.

En esos años del *boom* bananero, fue importante el aporte del Estado como ente planificador y constructor de obras de infraestructura para el fortalecimiento de las clases medias. Esto no implicó una pérdida de hegemonía de la burguesía agroexportadora que siguió demostrando agilidad y capacidad de acción para aprovechar las cambiantes coyunturas, así como para influir directa o indirectamente en el manejo de la cosa pública. Espacio de poder en donde comenzaban a influir sectores industriales que se beneficiaban del apoyo estatal.

Durante la bonanza bananera, el Estado aumentó notablemente el gasto e inversión, en especial destinado a construir carreteras que permitieron una mejor integración nacional. Aquí se puede recordar la primera carretera asfaltada Latacunga-Quevedo-Manta, construida en el tercer velasquismo, a la cual seguirían una serie de obras de importancia en la Costa y la Sierra, así como otras entre estas dos regiones separadas por formidables macizos montañosos. Tampoco se puede olvidar los otros proyectos ferrocarrileros que se construyeron desde Guayaquil a Bahía de Caráquez, a Cuenca, a donde llegó el tren 50 años después que a Quito, y en 1957 el ferrocarril Quito-Ibarra-San Lorenzo; proyectos que no sobrevivieron hasta el siglo XXI. También se construyeron puertos que facilitaron el flujo comercial; aquí sobresalió la obra del nuevo puerto fluvial (no marítimo) de Guayaquil, que centralizó gran parte de las actividades comerciales. Otras instalaciones portuarias modernizadas durante el siglo XX fueron los puertos marítimos de Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar. En esta época perdió importancia el puerto de Bahía de Caráquez.

Hay que reconocer que se desarrollaron políticas que buscaban una participación más activa del Ecuador en la economía internacional: ampliando exportaciones e importaciones, al tiempo de garantizar el ingreso de las inversiones extranjeras directas. Esto se dio más como una suerte de efecto reflejo y como resultado de algunas recomendaciones foráneas, sin que, lamentablemente, se haya diseñado y menos aplicado alguna propuesta estratégica consensuada y de largo aliento que habría permitido obtener mejores resultados.

Igualmente se reforzó el sistema financiero para facilitar exportaciones y las mismas tareas de producción bananera. Por cierto, la industria textil también sacó partido de esta situación a través de la importación de maquinaria moderna. Y las haciendas serranas empezaron un paulatino proceso de modernización ampliando la frontera agrícola o transformándose muchas de ellas en haciendas ganaderas.

Otro factor para la mayor integración nacional estuvo en la dinamización de la actividad agropecuaria en la serranía, donde la hacienda tradicional sin embargo se mantuvo todavía como el eje articulador más importante. El Estado desarrolló políticas de apoyo técnico, suministro de abonos, proyectos de riego e introdujo mejoras de las razas bovinas. Sin embargo, el grueso de la oferta agrícola para el mercado interno, tal como ha sucedido a lo largo de la historia republicana, provenía de los productores campesinos, sostenida en gran

medida por una reproducción ampliada de relaciones no capitalistas.

Si bien han disminuido aquellas formas de explotación sustentadas en relaciones no capitalistas de producción, estas no han desaparecido. Es más, en los años del ajuste neoliberal, por las mismas presiones centrífugas o excluyentes del modelo, han surgido nuevas formas de economía solidaria o del trabajo, y han sobrevivido ancestrales prácticas sustentadas en la economía comunitaria. Aquí habrá que revalorizar las diversas instituciones de producción e intercambio indígenas: minga, maquipurarina, maquimañachina, ranti-ranti, uniguilla, uyanza, chuchina, etc., cuya connotación y vigencia cobran nueva vida con el Buen Vivir o *sumak kawsay*, aprobado en la Constitución de 2008, como una alternativa al desarrollo.

En paralelo a la modernización de la hacienda serrana, se registró la ampliación de las relaciones capitalistas en la actividad bananera, mientras en el mismo agro costeño se mantuvieron otras formas no capitalistas vinculadas a exportaciones significativas: cacao y café. Cosa similar sucedió con el arroz.

Al finalizar la década de los cincuenta, se presentaron algunos problemas en el mercado internacional del banano, toda vez que sus términos de intercambio habían comenzado a declinar en 1955. Estas dificultades alcanzaron su nivel más crítico en 1964 y 1965. Así, a partir de 1964, la balanza comercial volvería a ser deficitaria hasta 1971.

En estos años, las empresas transnacionales, que controlaron una parte sustantiva de la comercialización del banano, mas no así su producción, volvieron a concentrar la atención de sus intereses en los países centroamericanos. Sus principales plantaciones registraron una notoria recuperación a partir de la introducción de una nueva variedad más resistente de la fruta; el banano ecuatoriano Gross Michel fue desplazado por el centroamericano Cavendish (Chiquita).

En ese momento volvió a pesar negativamente la ubicación geográfica del país para acceder a la costa este de los Estados Unidos y a Europa. Si bien el Canal de Panamá permitió acortar las distancias, por su limitada capacidad y por su costo, es todavía un problema que gravita en el comercio exterior ecuatoriano.

Con todos estos elementos históricos, es fácil comprender el proceso de migración registrado hacia la Costa. De la población del agro serrano seguía fluyendo el grueso de la migración hacia las plantaciones bananeras; mientras que en esos años empezó la emigración de trabajadores azuayos a los Estados Unidos, en especial luego de la crisis de la producción de los sombreros de paja toquilla.

En 1950, cuando se realizó el primer Censo de Población, un 40,5% de los 3,2 millones de ecuatorianos ya habitaban la llanura costera, donde se habían establecido las principales plantaciones de exportación. Hasta 1962, cuando empezó a desfallecer el auge bananero, la población del país había crecido a un ritmo de 2,95% promedio anual, en el primer período intercensal desde 1950. En dicho año se llegó a una cifra cercana a 4,5 millones de habitantes,

de los cuales un 47,5% se concentraba en la Costa (ver cuadros 23, 24 y 25).

Es muy interesante constatar el ritmo de urbanización del país a partir de 1950, proceso explicable por un mayor abandono del campo. La mayor concentración se dio en las dos urbes más grandes: Guayaquil y Quito, acompañada con el surgimiento vigoroso de ciertas poblaciones medianas de la Costa: Machala, Quevedo, Huaquillas y Santo Domingo de los Colorados. Si en 1950 solo 5 cabeceras cantonales de las 86 existentes tenían más de 20 mil habitantes (4 en la Sierra y una en la Costa), en 1990, en los 169 cantones existentes, este número subió a 31 ciudades (12 en la Sierra y 19 en la Costa), que además aglutinaban casi la mitad de la población nacional.

Estos movimientos poblacionales hacia las ciudades, se explican por las presiones demográficas existentes en ciertas zonas más retrasadas del país y naturalmente también por el incremento en las tasas de fecundidad, acompañadas con declinantes tasas de mortalidad, logradas por los esfuerzos realizados por el Estado para mejorar las condiciones sanitarias y de salubridad pública.

BOOM BANANERO, DEUDA EXTERNA Y AYUDA AL DESARROLLO

Contando con recursos relativamente abundantes que provenían de las exportaciones de banano, el Ecuador pudo dar paso a un proceso de renegociación de la deuda externa en 1953.

Al concluir los años cincuenta, la deuda externa había crecido a 68,3 millones de dólares – poco más de 16 dólares por habitante– un incremento todavía moderado, que seguía ajustado a la limitada capacidad de pago del país y al todavía escaso atractivo que tenía la economía ecuatoriana para el capital transnacional.

Por ese entonces ya habían comenzado a aparecer los créditos de proveedores, en particular de los países europeos que se habían recuperado de los efectos de la guerra y que buscaban la colocación de sus bienes y servicios, garantizando líneas de financiamiento a los países de América Latina. Y también arribaron algunas inversiones extranjeras en el sector financiero: en 1959 el Banco Holandés Unido y el First National City Bank; veinte y tres años antes ya se había autorizado el funcionamiento del Banco de Londres y América del Sud Limited.

Al finalizar los años cincuenta, en la estructura de los acreedores, el Eximbank y el gobierno de los Estados Unidos mantenían el grueso de la deuda, con un notorio aumento de los créditos del Banco Mundial y luego del BID, a partir de su creación en 1960. Posteriormente entró en la escena, y con gran vigor, la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID), dependencia del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las deudas antiguas todavía pesaban, pero con una participación decreciente.

Antes de continuar con el análisis de esta época, recordemos un caso especial de la llamada ayuda al desarrollo, que –sin negar el aporte positivo que pueden tener ciertos

programas de ayuda– configuró paulatinamente otro mecanismo de dependencia. En el mes de agosto de 1955 el Ecuador suscribió un convenio con los Estados Unidos, por el cual el país le compraba excedentes de productos agrícolas cuya producción nacional era insuficiente para satisfacer la demanda. El valor de estas importaciones debía ser depositado en sucres, en una “cuenta de los Estados Unidos en el Banco Central del Ecuador”, y serviría, a más de apoyar la promoción del desarrollo nacional, “para ayudar al desarrollo de nuevos mercados de productos agrícolas de los Estados Unidos, para financiar actividades internacionales de intercambio educacional en el Ecuador y para otros gastos de los Estados Unidos en el Ecuador”. O, dicho de otra manera, “para gastos de la Embajada Norteamericana en el Ecuador”.

Con este Convenio de Excedentes Agrícolas, que se fue renovando en los años subsiguientes, se estableció el canal para que el Ecuador comprara algodón, tabaco, aceite de semilla de algodón, aceite de soja y, sobre todo, trigo. Años después, la importación de estos productos ya se pagó en divisas y a términos comerciales normales, pero el Ecuador, entre tanto, aumentó su dependencia de la importación de trigo, al tiempo que fue dejando de lado posibles productos sustitutivos o alternativos, y no desarrolló su producción triguera, que no resultaba competitiva frente al producto importado. Finalmente, a raíz del nuevo empuje fondomonetarista impulsado desde 1982, en 1988 se suprimió definitivamente el subsidio al trigo y, por lo tanto, a la harina y sus derivados.

Una situación similar se vivió con las ayudas alimentarias al inicio del tercer milenio, cuando en el Ecuador con el ingreso de una soja transgénica, que con el argumento de satisfacer necesidades alimenticias de los sectores más desprotegidos, se debilita aún más a los pequeños y medianos propietarios del agro, al tiempo que se afectaba la soberanía alimentaria del país.

Retomando nuestras reflexiones, en los años cincuenta, la contratación de los créditos seguía dominada por el gobierno central y otras entidades públicas, y era aún relativamente bajo el endeudamiento externo del sector privado.

En esos años se priorizaron las inversiones en infraestructura que suelen tener un período de recuperación más lento y que fueron generando posteriores problemas para el repago de la deuda. Los requerimientos de un país como el Ecuador, volvían necesarias estas inversiones en obras básicas que, directa o indirectamente, también beneficiaban el modelo de acumulación y concentración existente, en cuanto fomentaban efectos externos en favor de la rentabilidad privada.

EL APARECIMIENTO DEL FMI EN LA MITAD DEL MUNDO

A inicio de la década de los sesenta, una vez más, el Ecuador sintió los efectos de su dependencia del mercado mundial. Muestra de ello es el descenso en las cotizaciones internacionales del cacao y el café, con una pérdida estimada en 40,7 millones de dólares en

1961, que alcanzó los 28 millones en 1962, cifras muy superiores a los ingresos de crédito externo. A lo cual se sumó la declinación de la bonanza bananera.

El empeoramiento de la situación económica trajo también el agudizamiento de los problemas sociales. Los sectores populares fueron los primeros en sufrir el impacto de la crisis. Se produjeron huelgas y reclamos, que culminarían, como en 1925, en una masacre en Guayaquil, en junio de 1959, durante el primer gobierno Social Cristiano. Este gobierno se empeñaba en mantener la fachada del progreso y de la democracia formal, con los mismos argumentos que tantas veces se han esgrimido a la hora de justificar la aplicación de medidas económicas antipopulares.

En estas circunstancias y para poder equilibrar los déficits externos y, como se afirmaba en ese entonces, para consolidar el sistema constitucional, se solicitaba préstamos internacionales. En realidad se quería aprovechar las crecientes disponibilidades financieras internacionales para enfrentar los retos planteados por las demandas de la sociedad sin aplicar medidas correctivas, que habrían tenido necesariamente que afectar la estructura de la tenencia de la propiedad en la agricultura y de la todavía incipiente industria, así como de otras áreas de la economía.

En 1958, el país se vio obligado a aproximarse al FMI. Desde entonces, en la medida en que se agudizaba la crisis económica, con la consiguiente inestabilidad política, el Ecuador recurrió una y otra vez al apoyo financiero del FMI, contratando nueve créditos contingentes o stand by, en junio de 1961, junio de 1962, julio de 1963, julio de 1964, julio de 1965, julio de 1966, abril de 1969, septiembre de 1970 y julio de 1972. El último de esta serie en julio de 1972, pocos días antes de que se iniciaran las exportaciones de petróleo. Solo diez años después, cuando el país estaba atrapado en una nueva crisis externa, en 1982, se retornó al FMI.

No está por demás señalar que tras largos años de estabilidad cambiaria, que coincidieron con un período relativamente extenso de respeto al orden constitucional, la devaluación del sucre –que según el FMI debió haber sido realizada por el gobierno de Camilo Ponce Enríquez– contribuyó a la desestabilización del cuarto gobierno velasquista, que fue derrocado en 1961. Desde entonces se viviría nuevamente una prolongada etapa de inestabilidad política.

3. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones

La larga crisis del cacao, que empezó antes de la Gran Depresión, fue superada en el Ecuador con un nuevo período de auge exportador: el bananero, que abrió la puerta a una serie de cambios largamente esperados en la sociedad ecuatoriana, tal como se anotó anteriormente.

Tanto las alianzas sociales y los conflictos de poder, como el papel del Estado y el tipo de la política económica se modificaron, precisamente para favorecer a las nuevas fracciones dominantes que veían con preocupación cómo el Ecuador estaba postergado en su desarrollo industrial y atrasado en la aplicación de políticas, cuya instrumentación prometía la solución de los problemas del subdesarrollo.

Fue en esa época, desde mediados del siglo XX, cuando emergió con fuerza un concepto que recorre el mundo: el desarrollo. Sin negar la vigencia anterior de este concepto y su significación, podemos decir que su búsqueda sistemática se institucionalizó el 20 de enero de 1949. Ese día, el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, en el “punto cuarto” de su discurso ante el Congreso, definió a la mayor parte del mundo como “áreas subdesarrolladas”. Y anunció que todas las sociedades tendrían que recorrer la misma senda y aspirarían a una sola meta: “el desarrollo”. Desde entonces se proyectó con fuerza esta suerte de mandato al resto del mundo; un verdadero mandamiento que implicaba la difusión del modelo de sociedad norteamericana, heredera de muchos valores europeos.

Así, después la Segunda Guerra Mundial, cuando arrancaba la Guerra Fría, con el surgimiento de la amenaza y del terror nuclear, con el discurso sobre “el desarrollo” se estableció una estructura de dominación dicotómica: desarrollado-subdesarrollado, avanzado-atrasado, civilizado-primitivo, pobre-rico, centro-periferia. A partir de dicha visualización, el mundo se ordenó para alcanzar el “desarrollo”. Afloraron planes, programas, proyectos, metodologías y manuales de desarrollo, bancos especializados para financiar el desarrollo, ayuda al desarrollo, capacitación y formación para el desarrollo, comunicación para el desarrollo y un muy largo etcétera.

Alrededor de “el desarrollo” giró entonces el enfrentamiento entre capitalismo y comunismo. Se inventó el Tercer Mundo. Y los países de este mal llamado Tercer Mundo fueron instrumentalizados cual peones en el ajedrez de la geopolítica internacional. Unos y otros, estableciendo las diversas especificidades y diferencias, asumieron el reto de alcanzar

“el desarrollo”. A lo largo y ancho del planeta, las comunidades y las sociedades fueron y continúan siendo reordenadas para adaptarse al “desarrollo”. Este se transformó en el destino común de la humanidad, una obligación innegociable.

Ecuador no estuvo al margen de este empeño. Con el impulso a la industria, sin desmontar los cimientos extractivistas de su economía, aceleró el paso en pos del desarrollo, el que, como sucedió en casi todos los casos resultó un esquivo fantasma. Y que para colmo, como anotamos brevemente en líneas anteriores, ha devenido en un “mal desarrollo” generalizado.

UN PRIMER INTENTO SERIO DE INDUSTRIALIZACIÓN

Los crecientes ingresos externos ayudaron a configurar paulatinamente un Estado desarrollista. Este empezó a planificar sus acciones desde 1954, con la creación de la Junta Nacional de Planificación, que en 1979 cambiaría su nombre por el del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Este Estado, sin embargo, no articuló las crecientes demandas sociales y tampoco potenció un desarrollo más autónomo. En realidad no podía hacerlo, pues en el fondo se convirtió en el soporte para una nueva forma de alianza de los antiguos grupos dominantes con una burguesía modernizante, con alguna participación de algunos sectores medios, en especial tecnocráticos.

Con el intento de impulsar otro tipo de modalidad de acumulación, particularmente después de que se debilitó el auge bananero, el peso político del Estado fue decisivo para manipular los precios relativos básicos de la economía e impulsar la actividad industrial. Esta, como se ha visto en páginas precedentes, no registró un desarrollo sustantivo como aconteció en otros países de la región, en donde sí se dio una industrialización espontánea, favorecida por la compleja situación internacional: la Gran Represión y las dos guerras mundiales, para mencionar dos factores determinantes.

Con precios bajos de los productos agrícolas, se trató de favorecer sistemáticamente a una nueva alianza dominante, especialmente a la burguesía industrial. Aunque también sacaron su tajada los “empresarios rentistas”, que en el caso ecuatoriano jamás rompieron abruptamente con los grupos exportadores y tampoco con los sectores hacendatarios. Estos grupos tuvieron suficiente capacidad para acomodarse a las cambiantes situaciones y diversificar sus intereses en el campo industrial y, por supuesto, en el campo financiero, sin descuidar las actividades comerciales. Mientras que otros grupos que emergieron desde actividades manufactureras o comerciales supieron asegurar su base de acumulación y, por cierto, su estatus con inversiones agrícolas.

Además, durante la bonanza bananera, el Estado ya había aumentado el gasto e inversión. Una de sus características fue la creación de puestos de trabajo en el aparato estatal.

Por igual comenzaron a aparecer algunas empresas públicas en diversos ámbitos económicos, tanto por los requerimientos de la modalidad de acumulación, como por la

ausencia de una masa crítica de empresarios capitalistas innovadores que pudiera llevar a cabo el proceso en marcha. Otras intervenciones estatales se registraron más tarde en áreas consideradas estratégicas del sector primario-exportador: el petróleo, en especial.

A través de estos mecanismos, explícitos o implícitos, el Estado transfirió en estos años masivamente excedentes a las burguesías urbano-oligopólicas. Importantes transferencias fueron del campo a la ciudad, del agro a la industria, de los exportadores a los importadores industriales, de los ahorristas a los acreedores industriales, de los que pagan impuestos indirectos respecto a los que deberían cancelar impuestos a la renta y las ganancias, etc.

Los ejes para esta transferencia fueron, sobre todo, un tipo de cambio sobrevaluado y elevados aranceles a los bienes finales, los controles de precios agrícolas y los subsidios a su consumo, los sistemas tributarios regresivos, las bajas tarifas públicas, las tasas de interés reales negativas y la emisión primaria sin respaldo (que la población cancelaba a través del “impuesto inflacionario”). Aun la insuficiente reforma agraria se puede entender como un mecanismo para abaratar los precios de las materias primas para la agroindustria y los alimentos para las capas urbanas. Todo con el fin de inducir el proceso de industrialización.

En medio de la crisis del banano, el Ecuador experimentó una nueva fase de inestabilidad política y nuevas propuestas de modernización. La sucesión de tres gobiernos constitucionales –Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra y Camilo Ponce Enríquez– se interrumpió en noviembre de 1961, a poco más del año de llegado por cuarta ocasión a la Presidencia el doctor Velasco Ibarra. Luego de un par de años de continuidad constitucional presididos por el doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, vicepresidente del caudillo populista, en 1963 volvieron a sonar los sables.

La Junta Militar, que duró hasta 1966, casi como una “vanguardia de la burguesía industrial” (Fernando Velasco, 1981: 208), quiso modernizar el sistema capitalista imperante. La lucha norteamericana contra la Revolución cubana abrió la puerta a la denominada “Alianza para el Progreso”, a cuya sombra se introdujeron algunas propuestas modernizantes del capitalismo periférico, que alentaron un tibio ejercicio de cambio estructural.

Para ese entonces afloraron con claridad los límites de la reproducción ampliada en las haciendas tradicionales. Lo cual fortaleció la necesidad de la reforma agraria para introducir innovaciones tecnológicas y aumentar la productividad, disminuyendo simultáneamente la demanda de mano de obra. El proceso se agilitó por el relativo apoyo recibido de los hacendados y la Iglesia católica, que se adelantó dividiendo algunas de las haciendas que aún tenía.

La desaparición del huasipungo (1964) no obedecía a un real proceso de redistribución productiva que buscara la equidad ampliando y dinamizando el mercado interno. La desaparición de dicha institucionalidad hacendaria destinada a controlar la mano de obra indígena se debió, en gran medida, a la presión derivada del propio proceso de reordenamiento del capital hacendario que quería concentrarse en actividades más lucrativas, la industria láctea por ejemplo y que no requería de mucha mano de obra. Capital que también

buscaba una mayor movilidad para reubicarse en otros sectores de la economía: el comercio, la construcción y aun en la misma industria.

La reforma agraria de los años sesenta (1964) fue complementada con una nueva reforma en los años setenta (1973), ambas durante dictaduras militares. Adicionalmente, durante el quinto gobierno velasquista, en 1970, se dio paso a la abolición del trabajo precario en la agricultura –decretos 373 y 1001–, que beneficiaron inmediatamente a la producción agrícola, especialmente en la relacionada con el cultivo de arroz.

“Este proceso (complejo y sinuoso, NdA) no fue, como se dice con ligereza, el siniestro diseño de yanquis, comunistas, burócratas o demagogos; fue el resultado necesario de la presión que tenía el Ecuador por modernizarse y romper las ataduras del sistema semifeudal en que vivía. Con todas las fallas que tuvo, ese proceso tiene un mérito mayor que lo redime: convirtió en personas, es decir en individuos independientes, a los indígenas, que hasta entonces eran, para todos los efectos prácticos, propiedad irrefragable de los hacendados” (Gonzalo Ortiz, 2000: 74-75). Pero faltaría mucho para que los indígenas dejen de ser objeto de la política nacional y pasen a ser sujeto activo de la misma, algo que se empezaría a lograr con el levantamiento del *Inti Raymi* en junio de 1990.

En la década de los sesenta se procesó, por igual, una profunda reforma tributaria, que eliminó 1.215 impuestos provinciales y cantonales. Los gobiernos seccionales, en un proceso de centralización tributaria, perdieron la potestad de establecer tributos, que formaban una nube muy compleja de impuestos y tasas en todo el país. Valga recordar que 807 de estos tributos se cobraban en la Costa, 352 en la Sierra y 54 en la Amazonía. Las provincias con mayor número de impuestos fueron Manabí con 412, Guayas con 138 y Loja con 106. Desde 1963, cuando se aprobó un nuevo régimen para el impuesto a la renta, empezó un largo camino de reformas hasta 1971, cuando se instauró el Impuesto a las Transacciones Mercantiles en sustitución del Impuesto a las Ventas. En este lapso se unificaron una serie de tributos nacionales y locales, como los existentes al consumo de la cerveza, gaseosas y aguas minerales, sobre exportaciones e importaciones (Esteban Vega y Piedad Mancero, 2001).

Era la época en la cual se pretendía centralizar y modernizar el funcionamiento del Estado, como un actor importante del proceso de desarrollo. Pero en ningún momento este proceso de transformación estatal, que suponía una mayor injerencia del mismo en la economía, proponía una superación del sistema capitalista. Fueron eso sí años en los que se intentó una modernización capitalista.

En este contexto, la política de sustitución de importaciones que dominaba el escenario latinoamericano y que permitió forzar la industrialización nacional y aun paliar los efectos de la crisis bananera, no tuvo los resultados esperados. En primer lugar por la incapacidad de las élites para crear las condiciones propicias para su cristalización. No se transformó dinámicamente el mercado interno, pues no se dio una redistribución de la renta ni de la riqueza. Tampoco se garantizó el flujo adecuado de capitales para la readecuación del aparato productivo superando su heterogeneidad estructural. No hubo una real concentración de esfuerzos privados y estatales para crear la infraestructura necesaria y tampoco se diseñó –

mucho menos aplicó— una verdadera política arancelaria que hubiera protegido activamente a la naciente industria hasta que esta alcanzara niveles prudentes de competitividad internacional.

Este intento de industrialización no alteró el patrón tradicional de la acumulación primario-exportadora. Fue un esfuerzo asociado y subordinado a la lógica del capital externo. Esto delineó la orientación de la producción para satisfacer las necesidades de grupos minoritarios de la población, fortaleciendo la producción de bienes de consumo para satisfacer la demanda de dichos grupos. No se abrió la puerta a la fabricación de productos de consumo para las masas, de productos intermedios y de bienes de capital para la industria, así como tampoco a la obtención de materias primas locales para la procesarlas en el país.

Una de las barreras para el cambio representó el patrón de consumo de los estratos altos y también medios, propio de realidades regionalmente diferentes y concentradoras, lo que influyó en la producción industrial local y en las importaciones. En realidad se mantuvo en gran medida el patrón consumista importador de bienes y modas de las élites exportadoras de antaño.

En este escenario surgió un creciente número de empresas vinculadas a los servicios públicos: teléfonos y electricidad, con los que se apuntaló el esfuerzo manufacturero. La industria en Guayaquil superó a la actividad industrial en la Sierra.

El aporte externo de capitales en todo este período, tal como ha sucedido a lo largo de casi toda la historia nacional, fue inferior al aporte nacional. Su penetración dominante es, sin embargo, comprensible por la fragilidad y la dependencia tecnológica del aparato productivo, así como por la mediocridad de amplios grupos empresariales, sumisos económica y culturalmente a los centros del poder mundial. Con lo cual la lógica de la industrialización tenía un componente externo determinante y, por lo tanto, limitante a cualquier propuesta nacional.

En 1969 el Ecuador, conjuntamente con los otros países andinos (Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela), suscribió el Acuerdo de Cartagena, conocido más tarde simplemente como Pacto Andino, y que se transformó a fines del milenio en la Comunidad Andina de Naciones. Este fue un esfuerzo de integración que buscaba, mediante la conformación paulatina de un mercado común de los países miembros, la recuperación de los niveles de crecimiento, extendiendo al marco subregional andino las políticas nacionales proteccionistas propias del modelo basado en la sustitución de importaciones y en la promoción selectiva de exportaciones.

En el transcurso de los años, este proyecto perdió interés político y fracasó por sus rigideces y sus limitaciones conceptuales. Pero más que eso por no contar con una participación social amplia y por haber limitado su interés especialmente a temas económicos, sobre todo comerciales y en menor medida industriales, a cargo de los representantes de los propios sectores interesados. Dos décadas más tarde se revitalizaría este Pacto Andino, aunque con una concepción muy diferente a la inicial. En la mira aparecería una integración

transnacional mucho más que andina, en concordancia con la corriente que buscaba una reprimarización modernizada de nuestras economías.

Al finalizar la década de los sesenta y cuando se avizoraban las exportaciones petroleras desde la Amazonía —el petróleo fluyó en el pozo Lago Agrio No. 1 el 22 de marzo de 1967—, ya se anticipó el crecimiento desproporcionado de los pagos de la deuda, como un factor que limitaría la economía y la propia capacidad de endeudamiento. Caída de las exportaciones, crisis económica, créditos contingentes del FMI y sus recetas de política económica recesiva, comenzaron a caracterizar la vida del país en una forma recurrente, desestabilizando continuamente el precario esquema constitucional.

Desde 1964 a 1972, la balanza comercial presentó un déficit crónico debido, sobre todo, al acelerado incremento de las importaciones y al permanente deterioro de las exportaciones bananeras. Las compras externas pasaron de 100 millones de dólares en 1954 a cerca de 250 millones al finalizar los años sesenta, lo que equivalía a un aumento del 150% (consultar en cuadro 1).

En la década de los sesenta, sobre todo en los últimos años, a causa de las actividades petroleras, la inversión extranjera directa experimentó un crecimiento acelerado. Para 1971 este valor superó los 162 millones de dólares, alcanzando la mayor relación de la historia comparada con el PIB: 10,12% (ver el cuadro 19). Hasta 1969, el capital externo había llegado, sobre todo, bajo la forma de créditos.

Para conseguir nuevos créditos el país tuvo que aceptar las recomendaciones fondomonetaristas y adecuar a su política económica, procurando enfrentar los desequilibrios externos, mientras se buscaba permanentemente una mayor inserción del país al mercado mundial. Las diversas políticas económicas aplicadas en estos años no permitieron superar la situación de crisis, hasta que el petróleo apareció en escena.

A pesar de todos los problemas registrados desde mediados de los años sesenta hasta principios de los setenta, de 1950 a 1973, el país creció a un ritmo anual de 2,9%, superior al promedio de un grupo de países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela, que crecieron al 2,5%. De los países latinoamericanos mencionados, solo Brasil y México tuvieron tasas más altas, de 3,9 y 3,2% respectivamente. El ritmo de crecimiento también fue más alto que el de los Estados Unidos, de 2,2%. En estos años, caracterizados por los de mayor dinamismo de las economías centrales y naturalmente del mercado mundial —conocidos como los años del *boom* “Kennedy-Johnson”—, los países asiáticos (Corea, Taiwán y Tailandia) ya habían empezado su marcha ascendente con un 4,8%, los ibéricos (España y Portugal) con un 5,3% y los otros países avanzados (Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos) con un 4,7% (ver cuadros 26 y 27).

Otro dato interesante es el hecho de que el ingreso per cápita de América Latina en 1950 triplicaba a los países asiáticos y aun superaba al de los países ibéricos, no así el ecuatoriano que estaba en un nivel muy inferior al latinoamericano. Comparado con los Estados Unidos, el ingreso per cápita en el Ecuador representaba un 16% y el de los países asiáticos apenas un

9% (André Hofman, 1992).

DE POBRETÓN BANANERO A NUEVO RICO PETROLERO

En los años sesenta, el menospreciado potencial hidrocarburífero del Ecuador volvió a ser interesante para los consorcios transnacionales que empezaron a buscar otras alternativas de suministro a nivel mundial, con miras a diversificar las zonas productivas y a aumentar la oferta. En ese entonces asomaban señales de que, en pocos años más, las reservas conocidas serían insuficientes para satisfacer los requerimientos internacionales, en caso de que no se descubran nuevos yacimientos y de que se mantengan altos los ritmos de crecimiento del consumo. Una vez más, la explotación de los recursos naturales del Ecuador, en este caso el petróleo, se decidiría por las necesidades externas, y no por razones nacionales.

Es interesante destacar que a inicios de los años setenta, de la mano del petróleo amazónico, se registraron los montos más altos de inversión extranjera, con un pico de 162,1 millones en 1971; desde entonces, por muchos años, la inversión extranjera no volvió a superar el promedio de los cien millones de dólares. De 1968 a 1971, a más del año 1975, el aporte neto de divisas de la inversión extranjera fue positivo. Esto significó que el saldo de la inversión realizada menos la remesa de utilidades no fuera negativo, como ha sucedido en todos los otros años desde 1950 hasta inicios del tercer milenio. En todo este largo período, se puede establecer un promedio de aproximadamente tres dólares como remesa de utilidades por cada dólar invertido.

Dicho en buen romance, ha sido más lo que se han llevado los inversionistas extranjeros que lo que han aportado para la capitalización del país. Sin embargo, para poder evaluar su aporte real se debería considerar también su potencial contribución a las exportaciones nacionales, la generación de puestos de trabajo y la transferencia de tecnología. A pesar de que estos factores no han sido estudiados en profundidad, es posible afirmar que la contribución de estas inversiones tampoco ha sido realmente significativa. Lo que sí se puede anotar, con validez, hasta la actualidad es un proceso de extranjerización directo e indirecto de la economía nacional, sea a través de diversas formas de participación en el control del capital de las empresas o, sobre todo, a través de la introducción de patrones de consumo y modas foráneas.

Desde 1970 hasta 1976, las inversiones extranjeras superaron al monto del endeudamiento, situación que no se volvería a repetir, en especial debido al endeudamiento agresivo que se desató desde entonces. El capital financiero internacional encontraba mejores perspectivas de reproducción en la explotación de petróleo.

En estas condiciones, desde inicios de los años setenta, como pocas veces en su historia, el Ecuador entró de lleno en el mercado mundial. No porque se hubiera producido un cambio cualitativo en su condición de país exportador de materias primas (banano, cacao, café, etc.), sino más bien por el creciente monto de los ingresos producidos por las exportaciones

petroleras. El extractivismo agrario abría espacio al extractivismo petrolero, pero no desaparecía.

La explotación de crudo constituyó el revitalizador de la economía, otorgándole al Ecuador la imagen de “nuevo rico”. Las exportaciones totales crecieron de casi 190 millones de dólares en 1970 a 2.500 millones de dólares en 1981: un aumento de más de trece veces.

El petróleo empezó a fluir hacia el mercado mundial en agosto de 1972. Poco más de un año después, a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí, se produjo un primer y significativo reajuste de los precios del crudo en el mercado internacional. El crudo Oriente pasó de 4 dólares por barril en 1973 a 13,40 dólares en 1974. Esto permitió un crecimiento acelerado de la economía ecuatoriana, como nunca se había registrado en la historia del país. Y, desde entonces, la economía ecuatoriana ha estado atada a continuos vaivenes de la cotización del crudo en el mercado mundial, que ha tenido una errática evolución como se aprecia en el cuadro 19.

La dependencia del petróleo se refleja con claridad en el cuadro 30, en donde se aprecia que la participación del petróleo en el PIB ha fluctuado entre el 11 y el 17%, las exportaciones lo han hecho con un rango que bordea el 50% y los ingresos fiscales se han ubicado en un rango del 35 al 50%, salvo en algunos años en los que se registraron valores inferiores, sea por la rotura del oleoducto debido al terremoto de 1987 o por la caída de los precios del crudo.

Desde 1972, precisamente por esa riqueza petrolera, el país se volvió más atractivo para los bancos extranjeros. Antes, la economía ecuatoriana había tenido una importancia relativamente marginal para los capitales foráneos. Incluso, las reservas petroleras disponibles habían sido de facto despreciadas por las compañías internacionales al inicio de los años cincuenta, puesto que en esa época les era más fácil, seguro y rentable explotar petróleo en otras regiones del mundo, particularmente en el Oriente Medio.

Así las cosas, tal como sucede en la vida normal, en donde a un rico le es más fácil que a un pobre conseguir un préstamo, el Ecuador petrolero consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador bananero y mucho menos el cacaotero. Pero la riqueza petrolera no fue el único detonante de la carrera de endeudamiento externo. Hay que destacar que el masivo flujo de recursos financieros hacia los países subdesarrollados en los años setenta del siglo XX se debió sobre todo a la existencia de importantes volúmenes de recursos financieros en el mercado mundial, entre otros derivados de los desbalances económicos de los Estados Unidos y el reciclaje de los petrodólares, que no encontraban una colocación rentable en las economías de los países industrializados que estaban en una fase recesiva.

La consecuencia de aceptar ese ingreso fácil de capitales se reflejó en el masivo endeudamiento externo del país, lo que se sumó a los importantes ingresos petroleros. Cobijada por la bonanza petrolera, el monto de la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.868,2 millones cuando concluyó el año 1981. Esta deuda pasó del 16% del PIB en 1971, al 42% del PIB en 1981. El servicio de

la deuda externa también experimentó un alza espectacular: en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras que diez años más tarde acaparaba 71 de cada 100 dólares.

Esta situación de abundancia relativa de recursos financieros permitió un manejo político de cierta tolerancia en medio de un ambiente político dictatorial y facilitó la postergación de algunos conflictos estructurales. En otras palabras, había suficientes ingresos externos como para tener que recurrir a cambios de fondo en el Ecuador. Años más tarde, uno de los gobernantes militares de la época, el general Guillermo Rodríguez Lara, se vanagloriaba de que en su gestión no se cobraba impuesto a la renta.

CUANDO EL PETRÓLEO NOS LLEVÓ A LAS PUERTAS DEL PARAÍSO...

El manejo de esta riqueza hidrocarburífera estuvo inicialmente a cargo de gobiernos militares que habían accedido al poder en 1972, en medio de una nueva crisis hegemónica entre los grupos más poderosos y cuando estaban a punto de empezar las exportaciones petroleras. Estas, aunque no se inscribían todavía en el proceso de los significativos incrementos de su precio a nivel internacional registrados a partir de fines de 1973, significaban de hecho un potencial económico enorme que despertó el apetito de algunas fracciones de capitalistas nacionales, algunas de las cuales representaban o intermediaban a las empresas transnacionales.

La situación de abundancia relativa de recursos financieros permitió un manejo político de cierta tolerancia en medio de un ambiente político dictatorial. Recuérdese que, gracias a los ingresos petroleros, sobre todo porque estos permitían una relativa estabilidad social, el país vivió una larga etapa dictatorial que duró hasta agosto de 1979 con dos gobiernos militares sucesivos; esta etapa se había iniciado en junio de 1970, cuando José María Velasco Ibarra, en su quinto y último gobierno, se declaró dictador.

Dicha estabilidad se mantuvo mientras existió ese considerable flujo de dólares provenientes del exterior que facilitaba la postergación y aun la superación de algunos conflictos. En otras palabras, había suficientes ingresos externos como para tener que recurrir a cambios en el interior del Ecuador. No era necesario reducir el subsidio a la gasolina o cobrar impuestos, por ejemplo, para disminuir la brecha fiscal; es más, esto se lo hacía con créditos externos, cuando los ingresos del petróleo resultaban coyunturalmente insuficientes.

Quizás uno de los puntos más lucrativos sobre todo para los sectores acomodados y medios de la sociedad fue la política cambiaria estable. El dólar anclado en 25 sucres, contribuyó al proceso de acumulación a través de la importación de bienes de capital e insumos para la industria, pero también de bienes suntuarios de aquellos segmentos con una alta propensión a este tipo de consumo. Por otro lado, quienes disponían de recursos podían adquirir dólares para gastar o invertir fuera del país. Esta política, una vez más, actuó como palanca para la fuga de capitales.

El consumo suntuario no solo se registró con la importación de bienes, sino que fue posible acceder a ellos directamente en el exterior. Aunque pueda parecer paradójico para quienes tenían posibilidades, les era más barato y por supuesto más confortable veranear en la Florida, incluyendo el precio del pasaje en avión, que hacerlo en las costas ecuatorianas. Esto, además, era algo destacable socialmente, en un ambiente saturado por mensajes consumistas que se difundían en forma incisiva y hasta masiva por los propios medios de comunicación nacionales. Los diarios publicaban con frecuencia páginas enteras y hasta suplementos completos destinados a promocionar potenciales negocios, almacenes y restaurantes en los Estados Unidos.

Los grupos acomodados también se beneficiaron de los subsidios que obtenían los otros habitantes del país, en tanto estos les permitían mantener bajas las remuneraciones de sus trabajadores; como sucedía con el gasto estatal en salud y educación, por ejemplo. Además, algunos subsidios, como el otorgado a la gasolina, resultaron altamente regresivos, o sea que fueron más provechosos para los segmentos medios y altos de la población que coinciden con los que más energía consumen.

Los grupos urbanos vinculados a la industria, al comercio y a las finanzas registraron un elevado dinamismo. Particularmente las ciudades grandes, Guayaquil y Quito –polos de un bicentralismo absorbente, en palabras de Marco Antonio Guzmán (1994)–, concentraron gran parte de la riqueza de esos años, y reforzaron sus atractivos como polos para la migración.

Sea como fuere, se vivieron años de bonanza, de enormes ganancias para los dueños del país, de relativa mejoría para amplios grupos medios de la población, de obras públicas de envergadura y de ciertas ventajas para algunos sectores mayoritarios. Aunque estos últimos apenas recibían migajas del banquete petrolero, en el Ecuador había una sensación generalizada en los medios de comunicación de que se había alcanzado la puerta del paraíso y que pronto se superarían los graves problemas del subdesarrollo.

Es preciso relieves esta percepción que llevó, como acertadamente afirman Francisco Thoui y Merilee Grindle (1992: 23), “a que el público en general y las élites económicas en particular esperaran y exigieran (un) tratamiento especial favorable del gobierno”. Muchos compatriotas creían que el desarrollo se encontraba a la vuelta de la esquina y algunos hasta soñaban con el Dorado petrolero. Esto explicará, años más adelante, las razones por las que quizás los mismos grupos de presión no hayan podido llegar a acuerdos para apoyar desde un inicio la estrategia de ajuste neoliberal, que la mayoría de las veces les otorgó una serie de beneficios, aunque les exigía ciertos esfuerzos acordes con las transformaciones internacionales.

Sin embargo, muchos ecuatorianos, por ejemplo la población indígena y campesina, percibían mayormente la bonanza petrolera a través del polvo que dejaban los cientos de vehículos recién importados. Por otro lado, la creciente riqueza de unos pocos, entre los que se pueden mencionar también a determinados sectores medios, resultaba chocante y hasta insultante en relación a las necesidades insatisfechas del resto, en medio de un consumismo que exacerbaba las diferencias económicas y que invitaba a participar de un festín que en

realidad favorecía a un grupo relativamente reducido de elegidos. Esta situación, sumada a la creciente organización de grupos sindicalizados y de algunos sectores populares, condujo a plantear reclamos reivindicativos que no podían ser siempre satisfechos por el Estado y que tampoco iban a ser otorgados por las élites empresariales, a las cuales les iba muy bien, pero esperaban y exigían más...

Esta pugna por la riqueza petrolera, que no solo se dio entre los grupos hegemónicos, condujo al incremento de la represión a partir de 1976, que fuera desatada para frenar y controlar al movimiento social, y que encontró su mayor expresión en la masacre de los obreros de Aztra el 18 de octubre de 1977. Todo esto en la medida en que, además, perdieron fuerza los planteamientos iniciales del movimiento militar de 1972, cuando los sectores oligárquicos presionaban para obtener una mayor participación en la renta petrolera.

El auge petrolero y el masivo endeudamiento externo influyeron en una economía bastante aletargada. Sin embargo, no se puede creer que esos dos factores fueron los únicos determinantes. Aquí impactó también una batería de factores sustentados en la disolución de las relaciones no capitalistas en el agro, sobre todo en la Sierra; la crisis de la actividad agroexportadora del banano; el crecimiento de una industria protegida por el Estado; y, un masivo y desordenado proceso de urbanización. Todos estos factores, de una u otra manera, configuran también patologías de “la maldición de la abundancia”, es decir de una economía primario-exportadora rentista sujeta a vaivenes bruscos en términos de disponibilidad de recursos financieros y que no tuvo la capacidad para aprovechar los excedentes provenientes de las exportaciones de petróleo.

Las cifras sobre la evolución sectorial de esos años evidencian insuficiencias en el empleo productivo, así como diferencias notables en los ritmos de producción de los diversos sectores, en particular entre la industria y la agricultura. Sin embargo, la amplia disponibilidad de recursos, en especial divisas provenientes de las exportaciones de petróleo y de créditos externos, permitió el establecimiento de esquemas de fomento industrial, por ejemplo a través de políticas crediticias con tasas de interés muy bajas. Con un complejo sistema de barreras arancelarias y subsidios cambiarios se completó el cuadro proteccionista. Todo esto facilitó el crecimiento industrial, pero, por efecto de la carencia de políticas de largo plazo, también provocó una serie de distorsiones en la asignación de recursos que repercutieron negativamente en el resto del aparato productivo, en particular en la agricultura.

En estas condiciones, no sorprende que los sectores tradicionales apenas crecieron o se estancaron, como sucedió con la producción de alimentos para el mercado interno, que como se vio antes provenía en gran medida del sector campesino. También el número de asalariados, como manifestación de las relaciones capitalistas, experimentó una reducción relativa frente a los trabajadores informales; justamente en el período de mayor crecimiento de la historia republicana.

Aunque pueda parecer paradójico si se considera el enorme flujo de recursos financieros, el sector moderno o sea el capitalista no tuvo la capacidad suficiente para absorber la creciente mano de obra. La misma concepción de una industrialización sustentada en

actividades intensivas de capital y orientada a satisfacer la demanda de grupos pequeños en la sociedad, resultó a la postre la causante de la baja capacidad de integración productiva y social de este proceso. Es importante anotar que gran parte de los problemas de la estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones (que realmente no lo fue), se reprodujeron en este período. El grueso de la industria se sustentó en el campo agropecuario (alimentos, bebidas y tabaco), textil (ropa); de muebles; de metal-mecánica, de material de construcción y de transporte. Este proceso estuvo influenciado por la creciente urbanización. Muchos de los emprendimientos fueron tipo enclave: importación de piezas para ser ensambladas localmente, por ejemplo. Y no faltaron inversiones extranjeras, que también se beneficiaron de las políticas proteccionistas.

En este período, a diferencia de épocas anteriores, registró la creación de varias empresas estatales clave para la economía ecuatoriana. Sin embargo, a pesar del discurso en contra de los grupos de poder y de sus cámaras empresariales, estas empresas no restringieron la actividad privada, por el contrario, como se mencionará más adelante, muchos de los emprendimientos fueron mixtos y en casi todos los casos fueron motivo para lucrativos negocios a través del suministro de bienes y servicios por parte del sector productivo privado.

En vista de la incapacidad de la industria para generar empleo abundante, un número cada vez mayor de personas se desplazó hacia otras actividades informales, de por sí inestables y de muy baja productividad. El auge petrolero tuvo un “carácter desigual y excluyente desde las perspectivas sectorial, regional y social” (Carlos Larrea, 1991: 9); realidad que ahondó la heterogeneidad estructural del aparato productivo. Además, con el creciente ingreso petrolero y la masiva contratación de créditos foráneos se produjo una extremada expansión del gasto fiscal (en gran medida a través de un complejo sistema de subsidios explícitos e implícitos en favor del aparato productivo privado), se relajó aún más la débil presión tributaria y se erosionó la capacidad del sistema financiero para captar el ahorro interno, en tanto se mantuvieron tasas de interés negativas en términos reales (Carlos Larrea, 1992: 290).

En suma, al cabo del auge petrolero de los años setenta, no cambiaron los patrones de producción y consumo dependientes del exterior. No se alteró el proceso de acumulación atado a las exportaciones de productos primarios –el extractivismo– y menos aún se transformó la estructura de la propiedad, caracterizada por niveles de elevada concentración, tanto en los sectores agrario e industrial como en el comercial y bancario. Esta bonanza motivada por el petróleo, que apareció en forma masiva y relativamente inesperada, se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores y reprodujo, a una escala mayor, gran parte de las antiguas diferencias. El salto cuantitativo llevó al Ecuador a otro nivel de crecimiento económico pero, al no corresponderle una transformación cualitativa similar, en poco tiempo se cristalizó en “el mito del desarrollo”.

El Ecuador, en este contexto, lejos de alcanzar las puertas del paraíso, preparó las condiciones para ingresar en la “larga noche neoliberal”, título de un libro publicado en 1993, en España.⁵

EL ESTADO PETROLERO AL SERVICIO DEL SECTOR PRIVADO

No se puede olvidar que, particularmente mientras duró el auge petrolero, el Estado se constituyó por primera vez en el actor principal en el proceso de desarrollo. Lo cual no puede dar lugar a malas interpretaciones: en ningún momento se instauró un manejo antagónico al empresariado privado.

Es más, dentro del sistema capitalista no hay la contradicción radical que, muchas veces, el mensaje neoliberal quiere presentar entre el Estado y el sector privado, en la medida que aquel, por su composición social, refleja la propia correlación de las fuerzas sociales internas. Por eso, no se pueden desconocer las relaciones sociales existentes en el Estado, en cuyo seno se expresan tendencias diversas.

No se puede olvidar que el Estado ecuatoriano, como lo reconoció el Banco Mundial, durante la bonanza petrolera, garantizó con “un sistema complejo de subsidios implícitos y poco transparentes” la tan socorrida “eficiencia privada”. Así mismo, el Estado ha invertido en diversos proyectos que, por su baja rentabilidad de corto plazo y por los enormes requerimientos de capital involucrados, no podían ser asumidos por el empresariado privado. Y, en otras ocasiones, la acción estatal fue bienvenida para algunos empresarios privados que habían conducido a la quiebra a sus empresas.

Sin negar la presencia muchas veces masiva e indignante de ineficiencia y burocratismo en el aparato estatal, en el Ecuador no hubo una experiencia estatizante en el campo productivo como en otros países latinoamericanos, por ejemplo en México, Argentina, Perú o Bolivia. Además, la presencia estatal en muchas empresas y actividades productivas, en muchas ocasiones, tuvo una motivación deliberada de apoyo al proceso de acumulación privada y actuó, en no pocos casos, como empresa de reparaciones del sistema capitalista. Justamente en los años setenta se pueden consignar dos casos notables: Ecuatoriana de Aviación y el Banco La Previsora. Otras intervenciones estatales se dieron en el Ingenio Azucarero del Norte (IANCEM), Azucarera Tropical Americana (AZTRA), Empresa de Leche Cotopaxi, Empresa Nacional de Semen (ENDES), empresa Fertilizantes Ecuatorianos, compañía de economía mixta Semillas Certificadas (ENSEMILLAS), Ecuatoriana de Artefactos S.A. (ECASA), Ecuatoriana de Cardamomo, Desarrollo Agropecuario (DACA)... Una situación que se había registrado anteriormente cuando el Estado asumió los ferrocarriles en 1925, pagando un 75% del valor de sus acciones en plena depresión de la economía ecuatoriana.

En ese entonces, el Estado diseñó una serie de mecanismos destinados a subsidiar al sector privado, a través del congelamiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas estatales, como fue el caso de la energía, o a través de tarifas deprimidas, como en el transporte o de precios bajos para los alimentos. Igualmente hubo exenciones tributarias y exoneraciones arancelarias para facilitar la importación de bienes de capital y el establecimiento de industrias. Esta política, sin duda, benefició a algunos segmentos medios de la población.

Por otro lado, los tradicionales grupos de poder, a pesar de que no tenían un control directo sobre la riqueza petrolera, obtenían también su tajada a base de la expansión del gasto y la inversión fiscales, así como por los créditos preferenciales para la industria, por las barreras arancelarias que la protegían de la competencia externa y, no pocos, por su activa participación directa o indirecta en la corrupción y en el despilfarro de la riqueza petrolera. Dato a tener en cuenta: el Estado no solo disponía de ingresos por la venta de crudo en el mercado mundial, sino también de ingresos provenientes de algunas actividades productivas y comercializadoras controladas por empresas públicas, como es la refinación y comercialización de derivados de petróleo.

Un punto adicional que podría recordarse, tiene que ver con los créditos subsidiados y el Certificado de Abono Tributario que el Estado otorgó a las ventas externas con un significativo valor agregado, o sea a aquellas cuya producción contenía bastante mano de obra nacional.

Complementariamente, hay que reconocer que la intervención estatal en el manejo macroeconómico fue impulsada desde afuera y desde muchos años atrás por las teorías de John Maynard Keynes, como consecuencia de la crisis que se produjo en la década de los treinta, a raíz de los excesos del librecambismo (o neoliberalismo, para ponerlo en términos actuales). Esta acción estatal contó posteriormente con la bendición de los organismos internacionales (Banco Mundial, BID, FMI). Los que, en la época neoliberal, arremeterían contra la intervención estatal.

El Estado asumió cada vez más tareas en beneficio de los grupos monopólicos y oligopólicos, cuando adicionalmente estos usufructuaban de fáciles e inesperados negocios durante la bonanza petrolera. Y, más tarde, cuando se debilitó la bonanza petrolera, el Estado instauró varios esquemas de apoyo a los grupos oligopólicos, mientras la mediana y pequeña empresa sufría mayormente los embates del ajuste.

Como una muestra de esta situación se conformó una estructura arancelaria caótica, resultado de las diversas relaciones de fuerza y de los compadrazgos que se sucedieron con frecuencia en el Ministerio de Industrias, sin que esta se inscribiera en un esquema de desarrollo industrial programado. Si en dicho Ministerio se manifestaban los intereses de los principales grupos industriales, en la Junta Monetaria estaban directamente representadas las grandes cámaras de la producción, los exportadores y la banca privada.

De la mano de los ingresos petroleros y del endeudamiento externo, llegaron otros problemas propios de este tipo de bonanzas. Estos fenómenos desequilibrados y desequilibradores, provocados por un auge primario-exportador inesperado, constituyen verdaderas patologías del extractivismo.

Así, para mencionar una de ellas, la “enfermedad holandesa” infecta al país exportador de materia prima, cuando su elevado precio o el descubrimiento de una nueva fuente o yacimiento que desata un *boom* de exportación primaria. La distorsión en la economía se materializa en la estructura relativa de precios. Las inversiones fluyen hacia los sectores beneficiados por la

bonanza, entre los que se cuentan los bienes no transables (no comerciables en el mercado internacional), por ejemplo el sector de la construcción. En paralelo se produce un deterioro acelerado de la producción de aquellos bienes transables que no se benefician del *boom* exportador, en tanto pueden ser importados, incluso debido a la revalorización de la moneda nacional. Luego del auge, debido a la existencia de rigidez para revisar los precios y los salarios, los procesos de ajuste resultan muy complejos y dolorosos; otra manifestación de dicha enfermedad. Todo esto aconteció en el Ecuador petrolero.

A pesar de que no tenían un control directo sobre la riqueza petrolera, estos tradicionales grupos de poder, obtenían una importante tajada de la expansión del gasto público y de la inversión fiscal, así como de créditos preferenciales para la industria, de las barreras arancelarias que la protegían de la competencia externa. No pocos participaron directa o indirectamente en la corrupción y en el despilfarro de la riqueza petrolera.

Hay que mencionar, también, las distorsiones provocadas por una mal entendida y peor aplicada estrategia de industrialización, vía sustitución de importaciones, cuya aplicación – errada e incluso incompleta– terminó por consolidar las prácticas rentistas y poco democráticas de amplios segmentos empresariales, sobre todo en el sector industrial. A través de estos mecanismos, explícitos o implícitos, el Estado transfirió masivamente excedentes a las burguesías urbano-oligopólicas durante el *boom* del petróleo de los años 70 en el siglo XX. Importantes transferencias fueron del campo a la ciudad, del agro a la industria, de los exportadores a los importadores industriales, de los ahorristas a los acreedores industriales, de los que pagan impuestos indirectos respecto a los que deberían cancelar impuestos a la renta y a las ganancias, etc.

Más tarde, cuando menguó la bonanza petrolera y empezó la larga crisis de la deuda externa, el Estado instauró varios esquemas de apoyo a los grupos oligopólicos, mientras la mediana y pequeña empresa, conjuntamente con el grueso de la sociedad, sufrían mayormente los embates del ajuste.

Los años petroleros se caracterizaron por un marcado crecimiento de la demanda interna, o sea del consumo nacional, y de la formación bruta de capital fijo, o sea de la disponibilidad de equipos, maquinarias y demás herramientas para la producción. En estos años se cristalizaron importantes obras de infraestructura, en la actividad petrolera están el Oleoducto Transecuatoriano, la Refinería Estatal de Esmeraldas, el Poliducto Esmeraldas-Quito-Ambato, el Poliducto Shushufindi-Quito, estaciones de almacenamiento y despacho; en el ámbito de la generación eléctrica sobresalen las represas de Paute, Pisayambo y Agoyán. También habría que incluir los grandes embalses de Poza Honda y La Esperanza, posteriormente, casi 20 años después de la bonanza petrolera, se terminaría la represa Daule-Peripa.

Sin embargo, a pesar de que el país creció en términos económicos y avanzó en el desarrollo de su estructura básica, quedaron muchos problemas por resolver y otros se agudizaron debido al mismo facilismo financiero reinante en esa época. Por ejemplo, la enorme cantidad de excedentes en manos del Estado contribuyó para postergar los cambios requeridos en la estructura tributaria, cuya presión siguió siendo sumamente débil.

Gracias a la bonanza que produjo el petróleo, el PIB creció entre 1972 y 1981 con una tasa promedio anual del 8%, con índices espectaculares para algunos años. La industria se expandió con un 10% de promedio anual; mientras que el producto por habitante aumentó de 260 dólares en 1970 a 1.668 dólares en 1981.

De 1973 a 1980 el Ecuador registró un crecimiento per cápita de 3,3%, el mayor en todo el siglo XX; nuevamente superior al promedio del grupo de países de América Latina ya mencionado anteriormente (2,3%), al de los ibéricos (1,4%), al de los Estados Unidos (1,0%) y al de los países avanzados con 1,8%. Brasil superó la tasa ecuatoriana al alcanzar un 4,6%, pero esta fue inferior a la de los tres países asiáticos indicados, que crecieron al 5,4% (Hofman, 1992).

Otro dato que cabe anotar es la declinación del ritmo de crecimiento de la población, que cayó de un 3,27% en el período 1962-74, a un 2,52% de 1974 a 1982. En este año, los habitantes del Ecuador casi se habían duplicado en relación con el año 1962, al llegar a los 8 millones de personas; con una marcada concentración en la Costa: 49% (Sierra 47,2%) y una cada vez mayor presencia de pobladores en las urbes (ver cuadros 23 y 24).

Otra característica importante es el grado de movilidad registrado desde principios del siglo XX. Sea por los problemas sociales en los lugares de origen, por la carencia de una respuesta adecuada al problema de tierras o por el atractivo de los principales polos de crecimiento, un importante número de personas se movilizó a través de estos años dentro del país. Los efectos de prolongadas sequías también alentaron la emigración en especial desde las provincias de Loja y Manabí. En las últimas décadas del siglo XX, esta movilidad humana aumentó notablemente hacia el exterior, particularmente hacia los Estados Unidos y Europa, en donde habita un creciente número de ecuatorianos.

LA INDUSTRIALIZACIÓN EN UN CAMINO SIN SALIDA

De ninguna manera se puede endilgar la culpa de los problemas forjados en esos años a una política de sustitución de las importaciones en abstracto. Dicha política no se inscribía en un real proyecto nacional. Era más el resultado de una desordenada y hasta contradictoria suma de decisiones y acciones que obedecían a los variados intereses de los diversos grupos hegemónicos de la sociedad.

Por lo tanto, el intento de modernizar el país a través de la industria encontró pronto sus límites. Las condiciones señaladas profundizaron el contenido rentístico del aparato productivo nacional, afectado por su ineficiencia y su inflexibilidad, que motivaban el permanente aumento de las necesidades de importación de bienes de capital e insumos, indispensables para su funcionamiento.

De suerte que la acción estatal en un mercado cerrado y muy estrecho, fue un instrumento bienvenido para la acumulación capitalista, la cual se dio a base de una concepción rentística,

por lo tanto especulativa y oligárquica. Con lo cual estableció todo un complejo sistema de rentas no directamente vinculadas a la actividad empresarial, algunas de las cuales siguen vigentes a inicios del siglo XXI:

- rentas provenientes de los diversos esquemas arancelarios y financieros de subsidio y fomento,
- rentas generadas por la política cambiaria que subsidiaba las importaciones e invitaba a la fuga de capitales,
- rentas de la corrupción, como la evasión sistemática de impuestos y el contrabando,
- rentas provenientes de la estructura y prácticas monopólicas y oligopólicas que caracterizaban a gran parte de la economía,
- rentas indirectas provenientes de las obras de infraestructura construidas por el Estado en beneficio de la empresa privada, particularmente.

Un asunto que no se puede descuidar, es el hecho cierto de que en el país no ha existido un empresariado caracterizado por su capacidad de innovación (en términos de Joseph Schumpeter) y por su austeridad (en términos de Max Weber), por lo que el Estado, presionado por los grupos empresariales más fuertes –verdaderos cazadores de rentas– tuvo que llenar este vacío con una acción protectora y financiera, muchas veces corrupta y hasta autoritaria. Situación que se dio, para recordar aquella certera apreciación de Oswaldo Dávila Andrade (1990: 2), en cuanto era notoria “la falta de una burguesía nacional auténtica, reemplazada por un criollismo desarraigado”, que se caracterizó por su exagerada y sumisa vinculación con las metrópolis desde los orígenes mismos de la República.

Así, en vez de que se consolide un empresariado ágil e innovador en el país, los principales agentes económicos desarrollaron una cultura económica característica de los enclaves, que ha dominado la economía latinoamericana. Esto produjo “una oligarquía ociosa, orientada a aprovechar los recursos naturales y humanos vía explotación extensiva” (Wolfgang Schmidt, 1992: 28). Acción que requería la protección del Estado, lo que dio lugar a la denominación de “burguesía lumpen” por parte del economista André Gunder Frank. Oligarquía que delegó, de hecho, la tarea del desarrollo a la lógica del capital extranjero, otro de los productos de un proceso histórico dependiente.

Así las cosas, no sorprende que muchos de los empresarios hayan sido y sean aún “empresaurios”, pues “más que empresarios, que son partidarios de maximizar utilidades: quieren un Estado a su servicio, fuerte en esos términos y débil en la acción reguladora que se puede ejercer sobre ellos y el conjunto de la sociedad” (Cornelio Marchán y Alexander Schubert, 1992: 23). En síntesis, el Estado ecuatoriano no es simplemente obra de los burócratas y de sus sindicatos, como –en un acto de cinismo mayúsculo– señalan quienes han sido sus principales beneficiarios.

En términos generales se puede decir que muchos de los problemas acumulados en el Estado ecuatoriano son consecuencia de las acciones y omisiones de las propias clases propietarias. Esos grupos, directa o indirectamente, fueron moldeando al Estado de acuerdo a

sus apetencias y necesidades. En consecuencia, la estructura y la acción del Estado no pueden ser indiferentes a los contradictorios intereses de quienes realmente lo controlan y manejan. Eso sí, los que sacaron la tajada de león fueron los grandes grupos monopólicos, antes que los medianos y pequeños empresarios. Situación también explicable por la falta de transparencia en las intervenciones estatales que beneficiaron a los poderosos, algo que, por lo demás, era buscado por muchas de las políticas gubernamentales diseñadas y aplicadas por los representantes de dichos grupos.

Igualmente queda claro que la política de sustitución de importaciones no fue una obra de la “perversa burocracia” en contra de la actividad privada, sino un mecanismo para propiciar y proteger la industrialización del país, convertida en el eje de la propuesta desarrollista. Otra cosa es que esta política se haya desvirtuado y haya conducido a ineficiencias protegidas, las que, a su vez, facilitaron una mayor concentración de la riqueza en pocas manos. Hay que señalar, que esta excesiva concentración ha sido una de las características casi crónicas en la sociedad ecuatoriana, considerada como una de las más inequitativas a nivel latinoamericano.

En este contexto, la política de industrialización sustitutiva y la existencia de un tipo de cambio congelado, no pueden conducir a afirmar ingenuamente que se haya impulsado una política económica antiexportadora. Que no haya existido una adecuada política para fortalecer estructuralmente la capacidad competitiva del país y planificar su inserción en el mercado mundial, es otra cosa.

El “agotamiento” de esta industrialización “tardía y crecientemente subordinada” (René Báez, 1980: 32), que encontró su base estratégica en la vía de la sustitución de importaciones, provino de varios factores:

- la no construcción de un mercado interno que sea el destinatario la producción industrial para las masas;
- la estructura segmentada en pequeños grupos de la demanda de mercancías, dominada por patrones de consumo (importados) orientados a satisfacer los requerimientos de los grupos más acomodados de la población;
- la mayoría de la industria se centró en textiles, alimentos y bebidas, sobre todo para los sectores medios y altos de la sociedad;
- la baja capacidad de generar bienes para satisfacer las demandas de las masas;
- la nociva influencia de dichos patrones de consumo en el conjunto de la sociedad, que no tuvo la capacidad para exigir cambios profundos;
- la concentración oligopólica del aparato productivo industrial y de los mercados industriales;
- el grueso del sector industrial se concentró en talleres de tipo artesanal, con menos de 5 personas por unidad productiva, mientras que un reducido grupo de empresas podían ser consideradas de tipo fabril (un 10% del total);
- los escasos encadenamientos productivos entre los diversos estamentos de la industria y de esta con el resto de la economía;
- la ausencia casi total de producción de bienes de capital para el propio desarrollo

industrial;

- la importación de bienes de capital y materias primas se mantuvo de forma inalterada, no se dio paso a la fabricación de maquinarias en el país (en cuarenta años de actividad petrolera el suministro de equipos y servicios locales es marginal);
- las marchas y contramarchas en materia de política económica, como consecuencia de las sucesivas y complejas alianzas entre industriales y exportadores, que condujeron a la pérdida de eficiencia y volatilidad de las políticas;
- el surgimiento de grupos industriales aglutinados en el capital financiero, que buscaban beneficiarse de las políticas proteccionistas, reeditando las viejas prácticas rentistas, sin una horizonte de largo plazo;
- los grupos nacionales se vincularon con empresarios extranjeros, prestos a asegurarse ventajas del apoyo estatal y a conseguir parcelas del mercado local;
- la permanente pugna por captar una fracción cada vez mayor de la renta petrolera y, de ser posible, directamente su manejo y distribución por parte de los diversos sectores hegemónicos; y, entre otras muchas razones;
- la ausencia de amplios y profundos acuerdos sociales entre industriales y trabajadores para sostener el proceso de industrialización, que necesariamente debieron involucrar a los productores de alimentos para el mercado interno;
- la ausencia de una redistribución de la riqueza y una adecuada distribución del ingreso hacia los trabajadores, cuyos ingresos crecieron más lento que la productividad y las utilidades de los industriales;
- el escaso aprovechamiento de los productos naturales exportados para incorporarlos en cadenas de valor industrial dentro del país, con miras incluso de su posterior venta en el mercado mundial;
- el mantenimiento del extractivismo en todos estos años, es decir de las exportaciones de banano primero y de petróleo después, que permitían sostener un modelo de industrialización ficticio en muchos casos, terminó por debilitar los esfuerzos industrializadores.

En síntesis, no hubo un verdadero proceso de sustitución de importaciones. Estas crecieron gracias a los ingresos que provenían de las exportaciones de recursos naturales, en especial del banano y luego del petróleo. En la práctica, muchas veces, se operó bajo la lógica del ensamblaje de piezas y partes importadas en muchas empresas manufactureras orientadas al mercado interno o, en el mejor de los casos, para el mercado andino, a raíz del relanzamiento aperturista de la integración andina desde 1989 (es interesante anotar que las empresas transnacionales ensambladoras de autos se repartieron el mercado en términos parecidos a los planteados por el Pacto Andino en los años setenta).

Esta perversa lógica provocó un incremento acelerado de la industrialización para sustituir importaciones, como rezaba el modelo aplicado, de nuevas y crecientes importaciones: en el lapso 1972-1980, por cada punto de crecimiento del PIB se necesitaban importaciones superiores en 1,23 veces. Esta constatación, sin embargo, no puede conducir a la simplona conclusión de que una propuesta de sustitución de importaciones está necesariamente condenada al fracaso. Hay ejemplos exitosos en el mundo de políticas de industrialización de

este tipo, empezando por el caso de Alemania en la segunda mitad del siglo XIX o los más recientes casos de los países asiáticos.

En Ecuador, sin embargo, es inocultable el fracaso en la manera que se aplicó el proteccionismo que no indujo mejoras cualitativas en el aparato industrial. Lo cual, insistimos, no puede ser confundido ingenuamente con la inutilidad de una política proteccionista en general, sino más bien de una concepción sustentada en relaciones personales y de grupo, plagada de incoherencias e inconsistencias que es la que se aplicó en el país.

Frente a la limitada capacidad del Estado para motivar y procesar cambios más profundos, se produjeron diversas reacciones sociales (no solo como consecuencia de la masiva migración del campo a la ciudad), sino, sobre todo por la organización sindical y de los movimientos populares. Una y otra vez se registraron protestas y reclamos, que tenían como eje fundamental a las centrales sindicales.

EL FIN DE LA EUFORIA PETROLERA

El Ecuador, gracias a sus ventajas comparativas naturales y al bajo costo de su mano de obra, mejoró su posición en el mercado mundial no solo por las exportaciones de crudo. Basta ver las cifras de las exportaciones no petroleras que crecieron en forma significativa: el banano pasó de 88,2 millones de dólares en 1971 a 212,8 millones en 1981; el café se incrementó de 36,1 millones a 102,4 millones en el mismo período (en 1978, este producto alcanzó su punto más alto en el período: 265,7 millones); el cacao saltó de 24,3 millones a 39,5 millones (el punto más alto fue en 1974, con 106,6 millones) y los camarones aumentaron de 4,4 millones a 92,8 millones (ver la composición relativa de las exportaciones en el cuadro 4).

Vale destacar, en este orden de cosas, que a fines de los años setenta y principios de los ochenta adquirieron un creciente dinamismo las exportaciones de camarones, hasta transformarse en uno de los cinco productos más importantes de la oferta exportable del país.

En esta actividad económica motivada por la demanda del mercado mundial, y favorecida por las características naturales del Ecuador, como sucedió con el banano o el cacao, aparecerían posteriormente graves problemas ecológicos. Como ejemplo de este deterioro ecológico se puede mencionar la situación del camarón, afectado por la sistemática destrucción de los manglares y, posteriormente también, por el uso indiscriminado de productos químicos en las bananeras, que provocaron una serie de efectos como “el síndrome de Taura” y luego “la mancha blanca”.

Dichos problemas ambientales, que años anteriores no eran motivo de preocupación alguna, terminaron por adquirir una peligrosa magnitud en diversas partes del país. Entre los principales se destacan los registrados en la Amazonía y que fueron provocados por la irresponsable acción de las empresas petroleras, empezando por Texaco y Gulf, en cuya senda

continuaría CEPE/Petroecuador. La acción petrolera, iniciada en los años sesenta, abrió la puerta a un masivo e incontrolable flujo de colonos provenientes de otras zonas del país, debido a la presión demográfica y, sobre todo a la carencia de una respuesta a la demanda de tierra. En paralelo se empezó con el desarrollo de monocultivos, como el de la palma africana en el norte de la Amazonía y de Esmeraldas. Adicionalmente, se amplió la deforestación por parte de las empresas madereras, que iniciaron procesos de tala indiscriminada de bosques.

El deterioro ambiental, tal como se comentó anteriormente, ha sido una de las causas de las reiteradas y más graves crisis que han afectado al Ecuador. Desde entonces, paulatinamente la incorporación del reto ecológico se incorporó en la vida nacional. Cada vez son más y más agudas las demandas sociales para dar paso a soluciones sustentables a una serie de retos cada vez más agudos y que han comenzado a recibir diversas respuestas desde la sociedad civil (ver Anamaría Varea, 1997).

A modo de ejemplo, la resistencia de las comunidades amazónicas prosperó hasta constituirse en un reclamo jurídico de trascendencia internacional. Es conocido el “juicio del siglo” que llevan las comunidades indígenas y los colonos afectados por las actividades petroleras de la compañía Chevron-Texaco. Este juicio, más allá de su desenlace, sentó un precedente al encausar a una de las petroleras más poderosas del planeta. Se trata de un reclamo que supera el ámbito amazónico y que rebasa la destrucción que tendrá que pagar Texaco. De por sí esta demanda constituye una oportunidad para empezar a sancionar y frenar la contaminación provocada por la actividad petrolera en el mundo.

Desde esa realidad, a lo largo del tiempo y nutriéndose de un duro y largo proceso de resistencias en contra de la actividad hidrocarburífera, se fue construyendo la tesis de una moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana. Propuesta que, como veremos más adelante, devendría en la Iniciativa Yasuní-ITT, con la que el Ecuador solicita una contribución financiera internacional a cambio de no explotar el petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), sustentado en el principio de la responsabilidad internacional compartida y diferenciada.

Por otro lado, la existencia de una política económica expansiva claramente orientada a fortalecer el proceso de acumulación privada y sustentada en múltiples subsidios, apoyaba las actividades exportadoras, en las que se debe destacar el rubro de productos manufacturados, que subieron de 28,7 millones a 500,5 millones en el período. Aunque aquí cabe dejar constancia de que el año de ingresos más altos por este concepto fue el de 1980, con 626 millones: 25% de las exportaciones totales; a partir de esa fecha sería notoria la caída de las exportaciones industriales. Sin embargo, la mayoría de estas exportaciones estaba compuesta por productos tecnológicamente simples y cuyos encadenamientos con otros sectores de la economía eran incipientes. Estos bienes incluían un elevado porcentaje de recursos naturales o agrícolas: madera, tabaco, alimentos, entre otros.

A partir de 1982, a raíz del deterioro que se produjo por la caída de los precios del petróleo y la reversión del flujo de los préstamos a los países del mal llamado “tercer mundo”, se interrumpió la orgía petrolera. Ya el año anterior se habían presentado los

primeros dolores de cabeza en la economía, a raíz del estrangulamiento fiscal que se agudizó con el conflicto fronterizo con el Perú.

El precio del crudo Oriente que se había incrementado de 2,4 dólares por barril en 1972 a más de 30 dólares por barril a principios de los años ochenta: 35,2 dólares por barril en 1980 y a 34,4 en 1981, para caer a 32,5 en 1982, empezó a experimentar un deterioro sostenido. En marzo de 1983, por primera vez la OPEP redujo oficialmente en 5 dólares el valor del crudo marcador. Ese fue un período crítico. Desde entonces el precio del crudo mantuvo una tendencia descendente, hasta precipitarse vertiginosamente a menos de 9 dólares por barril en julio de 1986 (ver el cuadro 19).

Como parte de la estrategia de reordenamiento del poder mundial, los precios del petróleo y de otras materias primas se debilitaron en los mercados internacionales, a lo cual se sumaron las tendencias neoproteccionistas que afectaban al resto de exportaciones. Las acciones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) –creada en 1974 como una respuesta política a la OPEP– conjuntamente con el concurso de las transnacionales petroleras, se integraron en un gran esfuerzo para disminuir la dependencia energética, particularmente la petrolera, que tenían los países capitalistas industrializados. Concretamente se procuraba reducir el costo de las importaciones hidrocarburíferas provenientes del Sur para contribuir a paliar los déficits de los centros.

Entonces impactó con fuerza el efecto de la nueva política económica de los Estados Unidos –“reganomics”–, que provocó un encarecimiento y una notable disminución de los préstamos para los países latinoamericanos.

Esta estrategia, en definitiva, apuntó al fortalecimiento de los Estados Unidos dentro del sistema capitalista a nivel mundial, como veremos más adelante. Se impusieron cambios en las políticas de los países pobres para que se reajustaran a los nuevos requerimientos de las naciones del Norte, en especial de los Estados Unidos. En esos años se había desatado un movimiento de reordenamiento global del poder político mundial: los grandes países industrializados, a la cabeza los Estados Unidos, y sus empresas transnacionales, estaban empeñados en reorganizar el mundo para adecuarlo a los cambios que requería la nueva revolución tecnológica en marcha y, por supuesto, para su beneficio. Así las cosas, esta concepción, al rebasar las fronteras de lo económico, se introdujo con la fuerza de una ideología totalizante, apta para garantizar la proyección del poder global de dicho país en América Latina.

El anterior proceso de crecimiento económico sustentado en el petróleo, cubierto por una burbuja financiera y especulativa, terminó en forma abrupta y con él el tiempo para la formulación relativamente fácil de correctivos en la política económica, que hubieran sido indispensables para un aprovechamiento estructural de la enorme disponibilidad de divisas existente en dichos años.

En este escenario, no debe sorprender que los primeros esfuerzos por ajustar la economía ecuatoriana hayan sido complejos y confusos en extremo. La sociedad no tenía conciencia del

problema que se avecinaba, mientras todavía mantenía las expectativas de la época petrolera.

Además, como se desprendía de los mensajes que enviaban los organismos financieros internacionales, repetidos casi como un eco por los gobernantes, la crisis que se avizoraba aparecía como producida por una pasajera iliquidez financiera. En consecuencia, se presentaba como coyuntural y de fácil resolución, mientras se esperaba una pronta recuperación de la economía norteamericana: la gran locomotora que debía arrastrar nuevamente a sus vagones de cola, las economías latinoamericanas. Sin embargo, esto no sucedió.

Así que, producida la interrupción del sueño petrolero a principios de los años ochenta, la economía ecuatoriana se aferró cada vez más al mercado mundial.

En síntesis, los años petroleros fueron de inusitado crecimiento económico, que transformaron especialmente en términos cuantitativos la economía nacional. Pero luego de lo descrito anteriormente, es fácil comprender por qué la sociedad ecuatoriana no logró sentar las bases para su desarrollo.

El sistema rentístico se profundizó de una manera compleja, al tiempo que aumentó la capacidad de consumo internacional y nacional de los grupos más acomodados, pero no en la misma proporción la capacidad productiva nacional para satisfacer la demanda de las masas. Esto condujo a una mayor demanda de recursos financieros que fueron conseguidos por las ventas del petróleo y por el endeudamiento externo; de esta manera, cuando este ingreso de origen externo comenzó a debilitarse, la economía nacional hizo agua por los cuatro costados. Casi se podría afirmar, que la crisis se había programado con el manejo económico anterior y que su aparecimiento solo dependía de la duración de los flujos externos de recursos.

Ecuador, durante los años setenta con el petróleo, estuvo atrapado en una lógica perversa de la “maldición de abundancia”, que, sin duda alguna, si pudo ser enfrentada con otra estrategia de desarrollo. La experiencia vivida en esos años confirma la historia de los países subdesarrollados dependientes del extractivismo. Esta modalidad de acumulación, con frecuencia, en lugar de enriquecer al conjunto de la sociedad ha conducido a mayores inequidades, ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades “rentistas”. Todo esto profundiza la débil y escasa institucionalidad democrática, fortalece el autoritarismo, desestructura sociedades y comunidades locales, y deteriora gravemente el medio ambiente. Lo expuesto se complica con las prácticas clientelares y patrimonialistas desplegadas por los gobiernos, que contribuyen a frenar la construcción de ciudadanía. Así, el Estado, aun manteniendo formalmente la apariencia democrática, se vuelve en la práctica totalitario: requisito que aparece, a la postre, como indispensable para sostener el extractivismo.

Lo cierto es que la gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza las economías primario-exportadoras, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura económica y la asignación de los factores productivos; redistribuye regresivamente el ingreso y concentra la riqueza en pocas manos. Esta situación se agudiza por

una serie de procesos endógenos de carácter “patológico” que acompañan a la abundancia de estos recursos naturales (Sobre esta cuestión se puede consultar el libro del autor de estas líneas: *La maldición de la abundancia*, 2009).

En este momento de crisis surgieron fisuras al interior de las Fuerzas Armadas que fueron las que, luego de una asonada golpista en agosto de 1975, terminaron por debilitar su presencia en el Poder en el año 1979. A más de los avatares políticos propios de una dictadura, el efecto hipnótico de esa enorme masa de recursos financieros disponibles terminó con los deseos iniciales de instaurar un cambio “revolucionario y nacionalista” en la sociedad ecuatoriana. Como consecuencia de los elevados ingresos derivados de la explotación de petróleo y de las abiertas posibilidades de financiamiento externo, los militares tendieron a relajar las estructuras y prácticas tributarias. Desplegaron una mínima presión tributaria y hasta dejaron de cobrar impuestos, en particular el impuesto a la renta. (Por lo demás, la propuesta neoliberal también de-salienta el incremento de la presión tributaria).

Y, a partir de agosto de 1979, con la conformación de un nuevo régimen político y del inicio de una nueva etapa constitucional, el modelo económico no registró una variación sustantiva. Apenas hubo ciertas variaciones en el manejo político y en la dinámica de la conducción gubernamental.

Las demandas sociales represadas en los años de la dictadura y las posibilidades de organización y movilización que se dieron desde agosto de dicho año, estrecharon los márgenes de maniobra en el nivel político. Pero aún no se agudizaron las contradicciones internas en tanto el Ecuador disponía de fuentes de financiamiento que permitían sostener la expansión económica. Hasta que un par de años más tarde, con el agravamiento de la crisis, las contradicciones heredadas por el gobierno civil se agravaron con una serie de elementos propios de una administración plagada de diferencias en su conformación y su concepción política.

Por un lado, se hizo presente el tronco vigoroso de un populismo político (no confundible con lo que alegremente se define como “populismo” en el manejo económico) –presente desde varias décadas antes en la escena política nacional– que abría la puerta a una serie de reivindicaciones. Amplios segmentos organizados de la sociedad buscaban una mayor participación popular en la riqueza nacional. Mientras tanto el gobierno proponía la gradual adaptación de las élites a las cambiantes situaciones externas, sin afectar las estructuras de poder.

Por otro lado, comenzó a emerger la renovada fuerza de grupos relativamente pequeños pero influyentes, interesados en establecer concepciones “modernizantes” (neoliberales) y aparentemente más racionales para el manejo del sistema económico. Estos grupos, más allá de su discurso aperturista y liberalizador, consciente o inconscientemente apoyaban los intereses de los tradicionales grupos dominantes de la sociedad que buscaban recuperar el control político del Estado y, lógicamente, una mayor injerencia en las actividades asumidas por este.

En estas condiciones, paulatinamente, aparecieron los límites del sistema constitucional y de la administración civil-populista. Había problemas antiguos no resueltos y, a su vez, una serie de nuevas esperanzas gestadas en medio de la euforia petrolera. La economía no solo que se enfrentó a dichas limitaciones, originadas en su rigidez y en sus desequilibrios estructurales, sino que, paralelamente, se agudizó la pugna de las diversas fuerzas políticas y sociales por asegurar a su favor una mayor tajada en la distribución de la renta petrolera y luego para no cargar con el peso de la crisis.

Entre tanto, una cada vez mayor porción de los créditos externos cubrían el servicio de los anteriores. Los recursos financieros seguían disponibles: sea vía créditos o por el alza de los precios del petróleo. Estos precios altos ocultaban los desequilibrios externos y fiscales de una crisis que hubiera explotado antes. Este frenético proceso de endeudamiento externo concluyó cuando el peso de la deuda alcanzó niveles insostenibles sin crecientes ingresos provenientes de las exportaciones petroleras y sin disponer más de la perversa estrategia de contratación de nuevos préstamos para mantener el servicio de la misma deuda: se abría un hueco para tapar otro y así, sucesivamente.

A la creciente necesidad de importaciones para la producción que empezaban a encontrar un primer cuello de botella con el incremento de los costos de los créditos en los mercados financieros internacionales, se sumó el conflicto fronterizo con el Perú en la cordillera del Cóndor a inicios de 1981. Esto obligó a redoblar los esfuerzos para la adquisición de costosos equipos bélicos, que hicieron desaparecer rápidamente gran parte de la Reserva Monetaria Internacional (RMI). Esta había alcanzado con 863 millones de dólares en 1980, su monto más alto, y desde entonces empezó su declinación al caer a 567 millones en 1981 y 210 millones en 1982 (ver cuadro 19).

La confrontación fronteriza de 1981 constituyó una suerte de alarma política de la crisis que se avecinaba. Entonces, en forma tibia, se quiso disminuir algunos desequilibrios macroeconómicos fundamentales, en particular los que habían comenzado a aparecer en el sector externo y en la economía fiscal.

De suerte que el proceso de reordenamiento constitucional casi coincide con graves problemas de tipo económico que empezaron a enfriar las expectativas de la población. No se olvide tampoco que esta nueva etapa política nació con una serie de limitaciones por la manera cómo se llevó a cabo el mismo proceso de retorno al Estado de derecho, diseñado e impulsado desde las cúpulas militar y civil de la sociedad, sin una real participación popular.

Fue justamente en esa época, cuando ante el “agotamiento” del esquema de acumulación sustentado en la sustitución de importaciones, en la gran mayoría de países de la región, se retornó a un esquema liberal, rebautizado como de neoliberal. Desde entonces se pretendería “modernizar” el modelo primario-exportador implantado profundamente en Ecuador ya a fines del siglo XIX.

DE CÓMO SE INFLÓ Y EXPLOTÓ LA DEUDA EXTERNA

El proceso de endeudamiento externo que vivió el Ecuador durante el auge petrolero se experimentó también en el resto de la región, con características propias en cada país. Pero hay que anotar que el tipo de política económica desplegado fue irrelevante. Independientemente de la mayor o menor orientación hacia el mercado mundial que pudo primar en los diferentes países latinoamericanos, estos se hundieron en medio de la vorágine del endeudamiento externo, cuyos orígenes se encuentran en los países centrales que apoyaron alegremente para que los países subdesarrollados se endeudaran en forma acelerada.

Esto contradice a quienes han dicho que la deuda externa se originó como un problema exclusivo de América Latina y del resto de países del mal llamado “tercer mundo”. No es sostenible afirmar que dicho endeudamiento es el resultado directo de las “políticas populistas expansivas”, producidas por un gasto público exagerado e irresponsable de los diversos gobiernos de los países latinoamericanos. En definitiva, quienes venden esta idea parten de la base de que las dificultades se produjeron exclusivamente como consecuencia de las malas políticas instrumentadas en América Latina. Desconocen conscientemente cualquier otra vinculación, en particular sus interrelaciones con el sistema capitalista y con el mercado mundial.

En este punto, traigamos a la memoria que la década de los setenta marcó un momento de ruptura en el sistema mundial y de surgimiento de nuevas formas de relación en la división internacional del trabajo, cuando se consolidó la mundialización del capitalismo. Los centros empezaron a integrarse en grandes bloques económicos cada vez más poderosos y más interrelacionados entre sí (la Unión Europea, por ejemplo), sin que en este concierto participaran en forma activa los países empobrecidos. Estos siguieron jugando un papel secundario y que, por lo demás, en todos estos años de crisis de la deuda, tampoco pretendieron (o pudieron) adoptar una estrategia propia de desarrollo; ni si quiera lograron enfrentar en forma conjunta y organizada el reto de la deuda externa.

Durante los años setenta el creciente flujo de recursos financieros destinados hacia el mundo subdesarrollado tuvo, como telón de fondo, un incremento sin precedentes de la liquidez internacional. Esta mayor disponibilidad de recursos financieros permitió superar la recesión de finales de los sesenta e inicios de los setenta en los centros, pero en una primera etapa dicha recesión obligó a canalizar recursos hacia los países subdesarrollados.

Hay que puntualizar, para entender esta evolución, que en determinadas épocas los capitales se expanden, buscan mercados fuera de sus economías y salen en forma de créditos baratos y abundantes cuando no pueden ser colocados en las economías líderes, en las economías dominantes. Eso se vivió en los años setenta. De la noche a la mañana los países del mundo subdesarrollado se encontraron con que había una sobreoferta de recursos financieros en el mercado financiero mundial. Sin mayor complicación y de una manera rápida se conseguían los créditos, anteriormente tan esquivos.

Vistas así las cosas, la demanda de préstamos no es la única razón de la existencia del

endeudamiento externo y su mal uso tampoco la única explicación de las crisis. La crisis de sobreendeudamiento encuentra sus orígenes en la oferta de recursos financieros en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos.

En lugar de corregir los desequilibrios de la balanza de pagos de los Estados Unidos, con reformas internas, el gobierno de Washington violentó las reglas básicas del sistema monetario internacional, y el 15 de agosto de 1971, de manera unilateral, sin sonrojos ni complejos de culpa, el presidente Nixon anunció que a partir de entonces el dólar no sería convertible en oro. Luego en 1974 se asestó otro golpe al sistema monetario de Bretton Woods, cuando se eliminaron los controles a los flujos de capital. Y se aceleró el proceso de internacionalización de la banca norteamericana, que cobraría más fuerza con el reciclaje de los petrodólares desde 1974, que encontró su origen en los crecientes del petróleo. (Esta alza que indirectamente, según algunos antiguos agentes norteamericanos o “gánsteres económicos”, como John Perkins los denomina, habría encontrado su origen en Washington, que inclusive habría propiciado el enfrentamiento egipcio-israelí).

Así los dólares existentes en el mundo, acumulados por las garantías que ofreció Washington desde los acuerdos de Bretton Woods, se devaluaron fácticamente. Se convirtieron en abultada deuda flotante de Estados Unidos, adjudicada y distribuida compulsivamente alrededor del mundo. A partir de entonces, la oferta del dólar –y lo que ella representaba en el ámbito financiero y monetario mundial– aparecía limitada, en lo esencial, por las decisiones de la política económica de los propios Estados Unidos. Nada más los garantizaba.

La carrera expansionista de las disponibilidades financieras a nivel internacional, encontró su real punto de partida en el impacto económico de la guerra de Vietnam y en la pugna comercial entre las grandes potencias. Según Aldo Ferrer, fueron los Estados Unidos los que originaron la primera fase del proceso de endeudamiento, la danza de los millones. Ellos “tuvieron el privilegio de financiar su desequilibrio ‘exportando’ su moneda nacional. La liquidez se fue acumulando en los bancos centrales y se filtró progresivamente hacia la banca privada, aumentando su capacidad prestable” (José Ramón García Menéndez, 1989: 342).

Luego creció el monto de recursos financieros con los petrodólares, los cuales, al no encontrar utilización productiva en el Norte, fueron canalizados alegremente hacia el Sur, tradicionalmente marginado de los mercados financieros internacionales. Los acreedores no tomaron en consideración la verdadera capacidad de pago de los deudores; algo entendible pues el negocio financiero radica en prestar, no en mantener los dólares guardados. Además, las tasas de interés bajas, inferiores a la inflación, eran una invitación para continuar endeudándose.

No se puede aceptar el mito de que la elevada liquidez internacional de los años setenta surgió simplemente como consecuencia de las alzas de los precios del petróleo. En este sentido, tampoco la simple expresión de necesidades financieras en los países subdesarrollados, latente desde décadas atrás, no fue –ni sería– motivo suficiente para que se movilizara el flujo de los recursos externos requeridos.

Esta situación obligó al sistema financiero internacional, a través de sus bancos, a colocar los excedentes en la periferia, incentivado no solo por el monto de los recursos disponibles y las relativamente menores posibilidades de reproducción en los centros, sino por la reducción de los controles y por una evaluación exageradamente positiva de las posibilidades de pago de dichos países. En estas circunstancias disminuyó la rigurosidad en la concesión de los créditos y se produjo una priorización de las formas financiero-comerciales por sobre las productivas, lo cual se reflejó en el paulatino incremento de las actividades especulativas.

Junto a los bancos asomó una multitud de compañías extranjeras, muchas de ellas transnacionales, que participaron activamente en la danza de los millones, vendiendo incluso tecnologías obsoletas o construyendo obras que por los propios errores de diseño son verdaderos monumentos a la ineficiencia.

Hay casos paradigmáticos de empresas que con tal de vender sus productos propiciaban cualquier irracionalidad: la construcción de una planta termonuclear por un valor de 2.500 millones de dólares en las Filipinas sobre terreno sísmico y que no funciona; la fábrica de papel de Santiago de Cao en el Perú, que no pudo operar por no tener suficiente agua, o el tren eléctrico de Lima; la refinería de estaño de Karachipampa en Bolivia, la cual, por estar ubicada a 4.000 metros de altura, no tiene suficiente oxígeno para trabajar; la procesadora de basura para Guayaquil, que se compró y pagó, pero que nunca se instaló y cuyos restos se incendiaron; la acería ACEPAR en Paraguay, que prácticamente no funciona desde su culminación a mediados de los años ochenta; o, la imprenta del Ministerio de Educación de Quito, instalada en 1991, 12 años después de haber sido comprada, cuando el país de origen de la maquinaria ya no existía desde 1989: la República Democrática Alemana.

Otro caso digno de mención puede ser la compra de unos cuantos barcos pesqueros noruegos por parte de empresarios ecuatorianos a fines de los setenta. Estos barcos, contruidos con subsidios del gobierno noruego interesado en apoyar a sus debilitados astilleros, fueron adquiridos con un crédito noruego. Sin embargo, al poco tiempo, porque el negocio no marchaba de acuerdo a las expectativas iniciales, los pesqueros fueron vendidos al Estado ecuatoriano, que asumió las deudas contratadas con Noruega por cerca de 150 millones de dólares y cuyo pago fue suspendido desde el año 95; sin embargo, a inicios del milenio, a pesar de ser una deuda impagable y de dudosa legitimidad, se la quiso transformar en inversiones sociales... Esta deuda sería definitivamente anulada por el gobierno noruego en el año 2007, especialmente gracias a la presión de la sociedad civil de ese país.

Estos y otros muchos proyectos, que resultaron improductivos, a pesar de contar con la costosa asesoría de consultores y empresas extranjeras y la supervisión de los organismos multilaterales, hoy permanecen como un pasivo a ser pagado por los países pobres. En otros tantos proyectos su costo final fue muy superior al inicialmente presupuestado. La venta de armas, muchas veces financiada con créditos externos, es otra muestra de la complicidad y corresponsabilidad de los acreedores.

Pero no todo se movió desde la simple lógica económica o comercial. Hubo presiones orquestadas políticamente para alentar este endeudamiento agresivo. John Perkins (2005), en

su libro *Confesiones de un gánster económico*, narra cómo fue su trabajo en este campo. Él nos cuenta que “los gánsteres económicos son profesionales generosamente pagados que estafan miles de millones de dólares a países de todo el mundo. Entre sus instrumentos figuran los dictámenes financieros fraudulentos, las elecciones amañadas, los sobornos, las extorsiones, las trampas sexuales y el asesinato”. John Perkins lo sabe muy bien. Él fue un gánster económico.

Él contaría su experiencia:

La compañía para la cual trabajé se llamaba Charles T. Main, de Boston, Massachussets. Éramos alrededor de dos mil empleados y yo era el economista principal. Terminé teniendo cincuenta personas en mi equipo. Pero mi verdadero trabajo fue el de hacer tratos, dar préstamos a otros países, enormes préstamos, mucho mayores de la que ellos podrían devolver. Una de las condiciones de un préstamo, digamos de unos mil millones de dólares, a un país como Indonesia o Ecuador, era que este país tendría que dar 90% del préstamo a una empresa estadounidense para construir infraestructura, una Halliburton o Bechtel. Eran grandes. Esas empresas entonces entraron y construyeron un sistema de energía eléctrica o puertos o autopistas, y estos proyectos básicamente servían solo a algunas de las familias más ricas de esos países. La gente pobre de aquellos países quedaba clavada con esta asombrosa deuda que no podrían devolver. Un país como Ecuador hoy debe destinar más del 50% de su presupuesto nacional solo para pagar la deuda. Y no puede hacerlo. Lo tenemos con el agua al cuello. Entonces, cuando queremos más petróleo, vamos a Ecuador y le decimos: ‘Mire, no puede pagar sus deudas, pues entregue sus bosques amazónicos, que están llenos de petróleo, a nuestras compañías petroleras’. Y hoy estamos entrando y destrozando la Amazonía, obligando a Ecuador a entregárnosla porque acumuló tanta deuda. Hacemos un préstamo enorme, la mayor parte del cual vuelve a Estados Unidos, el país queda con la duda más los intereses, y básicamente ellos se convierten en nuestros sirvientes, nuestros esclavos. Es el imperio. No hay que equivocarse. Es un inmenso imperio, y ha sido muy exitoso.

Su misión consistía en persuadir a países estratégicamente importantes para Estados Unidos, desde Indonesia hasta Panamá, incluyendo Ecuador, para que aceptaran créditos enormes con el objetivo de financiar el desarrollo de sus infraestructuras. Estos lucrativos proyectos debían ser ejecutados por contratistas estadounidenses. Así el dinero quedaba en los mismos Estados Unidos. Y una vez contraída la deuda, dichos países quedaban sujetos al control de Estados Unidos, del Banco Mundial y de otras instituciones dominadas por Estados Unidos que actúan como usureros, dictando las condiciones de pago y forzando así la sumisión de los gobiernos.

Un puesto destacado corresponde a las instituciones financieras multilaterales: el Banco Mundial, el FMI y el BID, controlados por los Estados de los países más ricos. Durante el festín crediticio, estos organismos entregaron préstamos a manos llenas en el mundo subdesarrollado o ayudaron a contratarlos, aún por parte de las posteriormente tan criticadas empresas estatales. Trasladar las enormes masas de recursos financieros sobrantes en el Norte al Sur era la mejor salida frente a la recesión en los países centrales.

El Banco Mundial y el FMI fueron, sin duda, actores importantes en los cambios que se registraron en esas décadas en el mundo subdesarrollado. En el caso de los países latinoamericanos también hay que tener presente al BID, socio menor de los anteriores. Organismos que desde tiempo atrás han intervenido activamente diseñando y recomendando políticas económicas, por lo que tienen una enorme responsabilidad en gran parte de lo que ha sucedido y sucede aún en estos países.

Además, estos organismos al tiempo que alentaban la contratación de créditos externos, no

avizoraban –ni siquiera en los años ochenta cuando la crisis de la deuda era un hecho– cambios sustanciales para el mercado petrolero, para mencionar un aspecto sobresaliente de la época. Los efectos de este clima permisivo, fomentado por las entidades multilaterales tanto para los países importadores como para los exportadores de petróleo, conducían necesariamente a continuar con el proceso de endeudamiento. Para los primeros, ante las expectativas de un sostenido incremento de los precios del crudo, la salida obligada era endeudarse para diversificar la oferta energética y reducir la dependencia petrolera; sin embargo, de la revisión del endeudamiento de estos países, es fácil concluir que no fue el alza del precio del petróleo el único detonante para esta demanda masiva de créditos, enmarcada en un contexto sistémico. Para los segundos, lo lógico, en términos financieros, era seguir contratando créditos, que al momento no estaban tan caros, para posteriormente pagarlos con los esperados incrementos de los precios del hidrocarburo.

El BID, por ejemplo, afirmaba en 1981, que “dada la elasticidad de ingreso de la demanda de energía, tanto a corto como a largo plazo, y los probables cambios en la estructura de la economía, la aceleración de la tasa de crecimiento de la actividad económica conducirá a un mayor consumo de energía en general y a una mayor demanda de petróleo en particular, por lo menos durante los próximos diez años”.

Aun cuando los precios del crudo ya había descendido desde la segunda mitad del año 1982 y daban señales de un debilitamiento de tipo estructural que les llevó a su valor más bajo en 1986, el Banco Mundial en 1985 todavía aseguraba “que es probable que vuelvan a aumentar en términos reales durante el presente decenio”. En este contexto había escenarios con precios crecientes del crudo, que fluctuaban entre los 30 y los 48 dólares por barril para mediados de los ochenta y entre los 30 y 78 dólares a mediados de la década de los noventa, en valores constantes de 1980. Estas previsiones erróneas en el campo hidrocarburífero se repitieron en el caso de muchos otros productos primarios para los años ochenta, así, si para el petróleo el error estuvo entre 150 y 160%, para los minerales metálicos llegó al 62%, para las grasas y aceites al 180%, para otros productos agrícolas no alimenticios al 10% y así por el estilo.

Posteriormente, ya en plena crisis, estos organismos –con funcionarios “subsidiados” por los cuatro costados– asumieron el papel de cobradores y ajustadores de las economías que ellos contribuyeron a endeudar. A lo cual se suma el papel que cumplieron como causantes directos de la pérdida de disciplina de mercado al propiciar muchas veces medidas que significaron asumir los riesgos de los acreedores y de los deudores privados.

Los años setenta, sin duda alguna, fueron un período propicio para conseguir préstamos fáciles. El destino de los créditos casi no interesaba, hasta se podía financiar el pago de la burocracia con deuda externa. En este proceso, los bancos ofrecían y aun obligaban, directa o indirectamente, a los países subdesarrollados a aceptar préstamos que no se ajustaban a las condiciones regulares, muchos de los cuales ni siquiera eran indispensables o aun superaban los mismos montos solicitados inicialmente; sin que la banca dejara de obtener en todo momento grandes ganancias.

Entonces, el endeudamiento externo de los países latinoamericanos debe ser visto como una respuesta a los intereses y a las necesidades de la banca internacional, específicamente del capital financiero internacional, antes que exclusivamente a los requerimientos de créditos y el manejo de estos recursos en los países que se endeudaban.

A pesar de la importancia que tiene la lógica del capital financiero internacional en la vida de nuestros países, no se puede creer que esta lógica es exclusivamente económica o financiera. Se precisa tener presente otros elementos constitutivos del poder mundial, como, por ejemplo, la misma influencia de “la colonialidad del poder” mencionada al inicio de este libro.

En este ambiente de facilismo financiero, las élites de los países empobrecidos encontraron la oportunidad para satisfacer, aunque fuera parcialmente, el crónico déficit de financiamiento. Y este proceso, que devino en un exagerado y alegre endeudamiento del mundo subdesarrollado, que además no condujo a una adecuada utilización de los recursos contratados, fue el que generó una nueva crisis de la deuda externa. Dicho de otra manera, el elevado crecimiento de la economía ecuatoriana, aupado por el petróleo, que atrajo un importante flujo de créditos foráneos sin que paralelamente se realizaran cambios estructurales que hubieran permitido sentar bases más firmes, terminó por hacer que sea más vulnerable. Así, se terminó contratando créditos para cumplir con obligaciones crediticias adquiridas anteriormente...

En este punto cabe recordar, además, las presiones norteamericanas, tanto financieras como comerciales, que sufrió el Ecuador en la década de los setenta por ser miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que contribuyeron a forzar el endeudamiento externo con la banca privada internacional.

La historia de la República, en particular en el siglo XX, hay que completarla con la creciente injerencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos, lo cual en algunas ocasiones desembocó en conflictos como la “guerra del atún” que empezó ya en los años cincuenta. Este enfrentamiento se agudizó entre los sesenta y setenta. El gobierno norteamericano impuso al país una serie de sanciones arancelarias y también comerciales por la decisión ecuatoriana de defender su mar territorial, que se manifestaba en la captura de pesqueros estadounidenses dentro de la zona de las 200 millas reclamada por el Ecuador.

Presiones diplomáticas y hasta arancelarias que se repetirían durante los años ochenta y noventa a través de diversas amenazas de la embajada norteamericana en Quito para defender los intereses de un grupo de inversionistas yanquis que mantuvieron un negocio redondo en Guayaquil con la empresa eléctrica EMELEC: por décadas una compañía privada que gozó de la protección estatal y que tenía hasta garantizadas sus utilidades mínimas pagaderas en dólares.

Pero, a pesar de todos estos elementos de origen externo, no se puede ocultar, de ninguna manera, que la crisis se originó también casa adentro, en donde varias causas sistémicas ahondaron el endeudamiento y explican no solo los elevados montos de la deuda sino su

deficiente utilización. Por ejemplo en el caso ecuatoriano se podrían resaltar los siguientes aspectos:

- inversiones sobredimensionadas de muchos proyectos que se iniciaron en los años petroleros,
- inversión de los créditos en proyectos ineficientes,
- establecimiento y consolidación de patrones de vida consumistas en pequeños grupos de la población,
- masivas compras de armas,
- corrupción,
- transferencia de recursos financieros al exterior (fuga de capitales),
- remesas de utilidades de las empresas extranjeras,
- creciente pago de intereses y la amortización de los créditos a la banca internacional,
- ausencia de una verdadera estrategia de desarrollo nacional.

Además, hay que reconocer que los gobernantes del Sur en más de una ocasión han hecho causa común con los intereses comerciales de inversionistas, comerciantes y banqueros del Norte, sean vendedores de armas o prestamistas internacionales, para mencionar apenas a dos actores.

EL *REAGANOMICS* COMO DETONANTE DE LA CRISIS

A principios de los años ochenta las dificultades económicas internacionales empezaron a agudizarse, toda vez que los déficits de la economía norteamericana presionaron sobre las relaciones comerciales y financieras mundiales. Estos desequilibrios obligaron a un reajuste en la economía norteamericana, lo que motivó el incremento de las tasas de interés y la disminución de los créditos hacia los países subdesarrollados.

Así nuevamente el detonante de la crisis latinoamericana estuvo en los Estados Unidos, con la instauración de la política económica conocida como “reaganomics”, a partir de 1981, que tornó completamente inmanejable la deuda del mundo empobrecido y sobreendeudado. La política del presidente Ronald Reagan, que buscó reducir los enormes déficit de la economía norteamericana, para tratar de reafirmar la superioridad militar norteamericana sobre la Unión Soviética y su liderazgo sobre las otras economías occidentales, produjo un incremento masivo del gasto en armas, que no pudo ser equilibrado con la restricción del gasto en las áreas sociales. Como corolario, sus déficit siguieron en aumento y los Estados Unidos se convirtieron en la principal economía deudora del mundo y en un mercado insaciable de créditos, que reorientó los flujos financieros netos del Sur hacia el Norte.

A raíz del “reaganomics”, se experimentó un proceso de recuperación de capitales por parte de los países del Norte a partir de un sostenido incremento de las tasas de interés. Estas que habían fluctuado entre 4 y 6%, se dispararon alrededor del 20% y no regresarían a cifras inferiores a los dos dígitos sino después de 1984. Esta elevación repentina y arbitraria de las

tasas de interés provocó dicho reflujo masivo de capitales: los países pobres endeudados fueron “amarrados a la pesada rueda del interés compuesto”.

Con tasas de interés altas, los Estados Unidos atraieron capitales de América Latina. América Latina exportó capitales, destinados a financiar las grandes transformaciones tecnológicas en el Norte, sobre todo en los Estados Unidos. Entonces se volvió a sentir a la deuda externa como un problema. Y empezó una nueva crisis de deuda como en épocas anteriores. Esto vino acompañado, también, con una reducción de la demanda de las materias primas, con la consiguiente caída de su cotización.

En esa época de crisis, desde el año ochenta hasta el año noventa, América Latina realizó una transferencia neta negativa por 238 mil millones de dólares a los acreedores, sobre todo a los Estados Unidos. Transferencia que se calcula sumando los nuevos préstamos al monto de deuda existente en 1980: 228 mil millones de dólares, y restando el pago del capital y en especial el servicio de los intereses. Al año 1990, la deuda externa, como por arte de magia, alcanzó los 442 mil millones de dólares. Se pagó en términos netos una suma enorme: 238 mil millones y la deuda creció en casi 220 mil millones. La deuda externa adquirió vida propia. Se instauró la locura financiera, la lujuria especulativa, la sin razón de los intereses usurarios que se cobran sobre los intereses atrasados. La deuda se volvió impagable.

Esa cantidad transferida representa –para tener una idea de magnitud– un equivalente a 3 veces el Plan Marshall, con el cual los EE.UU. financiaron entre 1948 y 1953 la reconstrucción de Europa. América Latina financió la recuperación de las economías desarrolladas, en particular la de los Estados Unidos. Eric Toussaint asegura que el servicio de la deuda realizado por todos los países empobrecidos desde el año ochenta hasta el año 2000, sin considerar los nuevos desembolsos, representó 43 Planes Marshall, y lo que pagan estos países en la actualidad como servicio de la deuda, año a año, representa 3 Planes Marshall. Esta realidad desdice aquel mensaje tan repetido entonces con el cual se quiere convencer a los deudores que hay que pagar la deuda para no quedar sin nuevos ingresos, pues en la práctica los flujos financieros netos se dirigían desde el Sur hacia el Norte.

Desde una sumatoria matemática, la deuda estaría pagada en el caso de América Latina. Y en el Ecuador también, pues, desde 1982 a 2000, este país pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678,8 millones: transferencia neta negativa de 10.229,4 millones, a pesar de lo cual la deuda creció en 6.931,7 millones, pues pasó de 6.633 millones a 13.564,5 millones en el período mencionado; cabe mencionar que con la transformación de los Bonos Brady en Bonos Global, la deuda bajó en 2.717,8 millones en el año 2000 (ver el cuadro 11). El Ecuador debe haber financiado casi una décima parte del enorme “Plan Marshall” con que han beneficiado los latinoamericanos a los Estados Unidos...

A esta sangría crónica se podría añadir lo que ha significado la transferencia de recursos por el deterioro de los términos de intercambio, la fuga de capitales, la pérdida de capital humano (emigraciones) y el mismo negocio del narcotráfico que se realiza en su mayoría en los Estados Unidos. Que se sepa nunca los países ricos han frenado esos flujos financieros

provenientes del Sur, algo por demás beneficioso para ellos desde la época colonial. Hay que resaltar, además, lo difícil, sino imposible, que es recuperar los depósitos de los dictadores escondidos en los países ricos.

Por todo lo anterior no se puede afirmar que la deuda haya ocasionado la crisis. La deuda en sí es otra manifestación de la crisis, que tiene una serie de elementos propios y otros que ya se repitieron en épocas anteriores: a mediados de la década de los veinte, a principios de los años setenta y en los años noventa durante el siglo XIX, así como en la tristemente célebre depresión de los años treinta del siglo XX.

4. Hacia una modalidad de reprimarización modernizada

Antes de entrar en el análisis de la siguiente fase de la historia económica del Ecuador, conviene señalar que pocas veces y en tan poco tiempo una propuesta ideológica alcanzó los niveles de globalidad del neoliberalismo, una ideología, y no simplemente una teoría económica. Con “el retorno del neoliberalismo”, como acertadamente anotó Raúl Prebisch al inicio de los ochenta, esta ideología se transformó en el “pensamiento único”. Como resultado de esta posición totalitaria, el mensaje dominante aseguraba que “no hay alternativa”. Y desde esa perspectiva, en un claro ejercicio de poder global, se difundió el ajuste estructural por el mundo.

LOS ALCANCES DEL WASHINGTON CONSENSUS (WC)

A las propuestas económicas, que configuraron la lógica y la práctica de los ajustes neoliberales, se las conoce como el Consenso de Washington, tal como lo denominó ingeniosamente John Williamson, a principios de los años de 1990.

Los diez componentes básicos de su recetario son:

- austeridad y disciplina fiscal;
- reestructuración del gasto público;
- reforma tributaria;
- privatización de las empresas públicas;
- establecimiento de un manejo cambiario competitivo;
- liberalización comercial;
- desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales;
- apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa;
- flexibilización de las relaciones económicas y laborales;
- garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.

Este recetario recoge las medidas ortodoxas del FMI, del Banco Mundial y demás organismos multilaterales de crédito (BID, CAF, etc.), así como la posición del gobierno norteamericano y de los conglomerados transnacionales de mayor influencia global, sobre todo de Estados Unidos. Son medidas que formaban parte de una estrategia global para la reestructuración de la economía mundial, dentro de la racionalidad del propio sistema

capitalista, y no exclusivamente medidas macroeconómicas de corto plazo. Con este recetario se buscaba establecer un “entorno apropiado” para garantizar la participación de los países subdesarrollados en la nueva división internacional del trabajo: la “globalización”, vendida en forma simplona, como si se tratara de un proceso nuevo, cuando en realidad es una fase del proceso de mundialización del capitalismo.

Si bien no aparece explícitamente el tratamiento de la deuda externa en los componentes básicos de la receta, la aplicación de esta tenía en la mira garantizar el servicio de la deuda, cuya renegociación se transformó en eficaz palanca para imponer el mencionado Consenso, que no se sustenta para nada en un consenso democrático, ni siquiera en el resultado de un amplio debate académico producto de un trabajo de investigación. Los mencionados grupos de poder de la economía mundial impusieron sus condiciones, que Williamson las sistematizó acuciosamente.

Las instituciones financieras internacionales tuvieron un papel determinante en la fijación de estas políticas económicas, ya que sin su “aprobación” o “sello de confianza” difícilmente un país recibía créditos o era atractivo para las inversiones extranjeras. Particularmente, el Banco Mundial y el FMI, organizaciones hermanas en sus orígenes, en una clara relación incestuosa, adquirieron un enorme poder. La acción de estas instituciones resultó complementaria con el trabajo que desplegaba el Club de París, al cual era posible acceder para reestructurar las deudas bilaterales siempre que se cuente con el mencionado visto bueno.

La estabilización y el ajuste no estaban dirigidos simplemente a reducir la inflación o a asegurar el crecimiento económico de largo plazo de los países periféricos, eran mecanismos que apuntaban a transformar las economías subdesarrolladas en función de las demandas del capital transnacional. En primera línea, estos ajustes estaban orientados a reprimarizar las economías periféricas consolidando la modalidad de acumulación primario-exportadora y desarmando los intentos por un impulsar una industrialización relativamente autónoma.

Por otro lado, con estos ajustes los países centrales aseguraron mercados para sus productos. El incremento de sus exportaciones sirvió para que estos países saneen su balanza de pagos, y para que suavicen la recesión y las tasas de desempleo internos, al tiempo que sacaron tajada de la creciente oferta de productos agrícolas y minerales a precios bajos, provenientes de los países empobrecidos. Además, la transferencia de recursos desde los países latinoamericanos –incluyendo la amortización de la deuda externa– sirvió para financiar la revolución tecnológica-organizativa en curso en los países centrales.

El Ecuador, durante todos estos años e independientemente de los diversos niveles de coherencia entre la teoría y la práctica, aplicando siempre más de lo mismo y sin preocuparse por sus irracionalidades, se mantuvo dentro del movimiento de reordenamiento neoliberal liderado por el capital financiero internacional. Al dejar de lado una potencial respuesta nacional, el Ecuador se subordinó al funcionamiento de la economía internacional dentro de un esquema pasivo que precipitó una creciente transnacionalización de su economía.

El motor de este fenómeno no es el simple resultado de una confabulación internacional

empeñada en sojuzgar a las naciones más débiles, sino que se explica por la lógica del sistema capitalista, que en esos años procesó una nueva forma de reorganización política y económica del mundo.

Para conseguir participar en esta nueva división internacional del trabajo, muchos países periféricos, casi todos cabría acotar, aceptaron, en la práctica, la necesidad de hacer competitiva la mano de obra nacional, por la vía de la programada depreciación del poder adquisitivo de los salarios y por la mayor flexibilización de la clase obrera. Y, como ya se dijo, se reprimarizó la economía al volver con mayor decisión a las ventajas comparativas de la Naturaleza, desechando la posibilidad de instaurar al menos un esquema de largo alcance para consolidar aquellas líneas productivas sustentadas en ventajas competitivas. En definitiva, las industrias sobrevivientes o resultantes de este ajuste fueron actividades con bajo perfil tecnológico y, por ende, con muy escasa o ninguna incidencia internacional.

Así también se avanzó en el dogmático dismantelamiento del Estado enarbolando la muletilla de su ineficiencia estructural, cuando lo que estaba de por medio, (además de los jugosos negocios que ofrecían las privatizaciones), era la eliminación de una forma de Estado que pueda convertirse en uno de los ejes fundamentales de un proceso nacional de desarrollo. Desde esa perspectiva, se llegó a la satanización del papel del Estado, al que se presentó como una institución que, flotando más allá de fracciones de clase, intereses y estructuras económicas, habría gozado de una autonomía que provocó la crisis que se vivió desde los años ochenta.

A partir de una crítica a la fracasada modalidad de industrialización se abrió la puerta a una nueva modalidad de acumulación primaria-exportadora-moderna, acompañada, evidentemente de un nuevo Estado, otra política económica y alianzas dominantes diferentes, pero que no afectarían sus raíces coloniales y oligárquicas.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA “LARGA NOCHE NEOLIBERAL”

Interrumpido el proceso de acumulación sustentado en “fáciles y abundantes” recursos financieros provenientes de las exportaciones petroleras y del endeudamiento externo, y sin las reformas estructurales que hubieran sido indispensables para enfrentar los problemas estructurales del subdesarrollo, los sucesivos gobiernos tuvieron que enfrentar la crisis tratando de sostener a como de lugar los equilibrios macroeconómicos. Esfuerzo que, a diferencia de otras épocas, no devino en gobiernos dictatoriales, pues simultáneamente se trató de mantener con vida el espacio constitucional instaurado desde 1979. Este esquema político respondía a las necesidades de una renovada estrategia internacional de los Estados Unidos, que en épocas precedentes incluso alentaba o al menos toleraba las dictaduras.

A principios de los ochenta, Ecuador tuvo que enfrentar distintos problemas que afectaron su economía. Se destacan la caída del precio del petróleo y las inundaciones durante el invierno de los años 1982 a 1983 —el Fenómeno de El Niño—, que golpearon gravemente la

producción agrícola y la economía en general. A partir de entonces, el Ecuador, que hasta 1981 había sorteado con aparente facilidad el impacto de los problemas económicos internacionales y el mismo “reaganomics”, comenzó a sentir de lleno sus síntomas; pero no exclusivamente por los problemas coyunturales mencionados, sino también por una serie de razones estructurales de larga data.

En el contexto de la suspensión de pagos de la deuda externa por parte de México el 17 de agosto de 1982, al igual que otros países latinoamericanos, el gobierno ecuatoriano, también se vio forzado a entrar en moratoria. Desde entonces el país ingresó en la ronda de las continuas negociaciones de la deuda externa con los acreedores internacionales, incorporando cada vez con mayor profundidad las recomendaciones y condicionalidades del capital financiero internacional, formuladas y presionadas por el FMI y el Banco Mundial. El WC comenzó a estar presente de una manera casi permanente.

Su poder y su creciente influencia, al margen de cualquier control democrático, son indiscutibles. Muestra de esto es la suscripción de Ecuador a partir de 1983 de una decena de “Cartas de Intención” con el FMI, para la obtención de créditos cada vez más difíciles de conseguir, ya que la misma rigidez y dureza de los acuerdos alcanzados impedían el cumplimiento de dichas “Cartas de Intención”. El estrecho control del FMI mediante sus políticas había tenido ya su antecedente en décadas anteriores, cuando el Fondo otorgó créditos *stand by* al país con los que se pretendió, sin grandes resultados, superar la crisis del momento. Control del cual solo fue posible liberarse con las exportaciones de crudo.

Durante la “larga noche neoliberal”, el país consiguió 9 créditos *stand by* o contingentes: julio de 1983, marzo de 1985, agosto de 1986, enero de 1988, septiembre de 1989, diciembre de 1991, mayo de 1994, abril de 2000 y febrero de 2003. Hay que anotar que el país recibió solo en dos ocasiones todos los desembolsos previstos. En este lapso el país consiguió también tres préstamos de “financiamiento compensatorio” del mismo Fondo: noviembre de 1983, agosto de 1986 y enero de 1988.

El Ecuador también recurrió en repetidas ocasiones al financiamiento del Banco Mundial, cuyos préstamos para el “ajuste estructural” y el “ajuste sectorial” fueron poderosos mecanismos para forzar el neoliberalismo e incluso para agravar sus efectos.

El poder del FMI y del Banco Mundial no radicaba tanto en el monto de sus créditos, sino en la atención prioritaria que se le daba a sus exigencias de ajuste estructural, en sus condiciones crediticias determinantes en el manejo económico de los países deudores, y en su capacidad para influir en la renegociación de la deuda externa, “favoreciendo” sobre todo a los buenos discípulos de sus políticas.

Correlativamente a las presiones derivadas del WC aparecieron con enorme crudeza en el país los problemas estructurales que en la etapa petrolera se habían mantenido relativamente ocultos.

Es a partir de este período cuando el país empezó una tortuosa marcha de ajustes y

desajustes interminables. El proceso de ajuste, visto desde la política institucional, muestra un tímido inicio de reformas en el gobierno de Osvaldo Hurtado (1981-1984), sobre todo en el campo de la estabilización macroeconómica. Los desequilibrios macroeconómicos se agudizaron por los efectos de la crisis de la deuda externa.

Desde entonces, las políticas económicas buscaron enfrentar los desbalances fiscales y externos impulsando salidas de mercado. En la mira estaba el problema de la inflación, que fue tratado con un esquema recesivo que apuntaba a reducir los índices de consumo e inversión, pero garantizando los procesos de acumulación del capital. Situación viable solo en la medida en que se deprimían los salarios. En consecuencia cayó la participación del factor trabajo en la distribución de la renta nacional. La distribución de la renta nacional cayó progresivamente de un 32% en 1980 a un 12,7% en 1990 y 1991, para luego recuperarse levemente a un 13,9% en 1997, poco antes de la severa crisis de fin de siglo. Los trabajadores, al igual que la mayoría de servidores públicos, especialmente los maestros, sufrieron los efectos más duros de la represión salarial.

Todos estos elementos, en el marco de la denominada flexibilización laboral, comprimieron aún más el de por sí limitado mercado interno, que sufrió también por el desempleo creciente y, por supuesto, por el debilitamiento sistemático de las organizaciones sindicales.

Durante el régimen socialcristiano de León Febres Cordero (1984-1988) el ajuste experimentó una transición discontinua y confusa, pese a sus declaraciones y acciones a favor de una mayor apertura y liberalización. Se experimentó un “neoliberalismo en gramática populista” (César Montúfar, 2000). En este gobierno, la economía concluyó en medio de un desorden generalizado y con un creciente malestar ciudadano en contra de un régimen cada vez más autoritario.

Las expectativas provocadas por el socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992) –públicamente contrario a las tesis neoliberales– duraron poco, ya que su gobierno se mantuvo en gran medida dentro de la senda del ajuste fondomonetarista y tramitó una serie de transformaciones que facilitaron posteriormente la profundización del esquema neoliberal. En su gobierno se introdujeron algunas reformas en el campo fiscal, la maquila y las zonas francas, a más de claras limitaciones al sindicalismo, y desde entonces no faltaron las presiones para ahondar cada vez más en la flexibilización laboral. Igualmente, en este gobierno, se dio paso a una acelerada apertura de la economía ecuatoriana, como pocas veces en la historia nacional.

En el período del conservador Sixto Durán Ballén (1992-1996) el discurso neoliberal coincidió en gran medida con la práctica: el ajuste dio pasos acelerados, algunos de los cuales, sin embargo, se vieron truncados tanto por la protesta social: la derrota de las reformas neoliberales que el régimen pretendió introducir vía consulta popular a fines de 1995, por ejemplo, como por los casos de corrupción.

El populista Abdalá Bucaram (1996-1997), que llegó a la Presidencia presentándose como

el presidente de los pobres, intentó llevar la economía ecuatoriana a un estado superior del neoliberalismo con su (fallido) programa de convertibilidad. Él buscó transformar este esquema de rigidez cambiaria, con el que pretendía combatir la inflación, en una palanca para forzar la aprobación de una larga lista de reformas neoliberales, la aceleración de las privatizaciones, así como la radicalización de la flexibilidad laboral.

Mediante un acuerdo para sortear la crisis política desatada en 1997 se instauró un gobierno interino, liderado por el conservador populista Fabián Alarcón (1997-1998). A pesar de lo caótica que resultó su gestión, este gobierno se mantuvo en la senda del ajuste, en medio de una crisis que se generalizaba aceleradamente, al tiempo que se desperdiciaba una oportunidad histórica para procesar una profunda reforma política, tan reclamada por la sociedad luego del derrocamiento de Bucaram.

Con Jamil Mahuad (1998-2000), demócrata cristiano estrechamente vinculado a la gran banca, el país enfrentó una de las peores crisis económicas de su historia, agravada por la imposición de un esquema de dolarización oficial de la economía desde principios de 2000. Dolarización que fue ratificada por Gustavo Bejarano (2000-2003), vicepresidente de Mahuad, quien llegó a la Presidencia cuando fracasó el intento de tomar el poder por parte de relevantes actores sociales, sobre todo indígenas, acompañados por un grupo de oficiales de la fuerza terrestre.

El análisis de las medidas de ajuste en el Ecuador estaría incompleto si no se consideran las dificultades exógenas que ha enfrentado la economía ecuatoriana. Se pueden destacar las siguientes: inundaciones (1982-83, 1997-98), sequías, terremoto (1987), caída de los precios del petróleo (1982-83, 1986, 1997-98), conflicto bélico (1981, 1995), crisis financiera internacional (1997-98). A estos problemas exógenos, de corte coyuntural, se añaden los problemas estructurales, propios del capitalismo dependiente, que se los analizará con más detenimiento en páginas posteriores. Adicionalmente, en esta lista de causas de la crisis habría que incluir las políticas de inspiración neoliberal, pero que no son las únicas causantes de los problemas.

Entre los responsables del ajuste, además de los sucesivos gobiernos y los grupos de poder, como se ha mencionado están los organismos multilaterales, verdaderos gestores de la política económica ecuatoriana. Es ineludible la responsabilidad de estas entidades en la crisis financiera, a la cual se llegó como resultado de la liberalización fondomonetarista y que se agudizó con la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) por presiones del Banco Mundial. Otro ejemplo constituyen los condicionamientos del FMI para capitalizar bancos locales quebrados.

Un factor de distorsión casi permanente se manifestó a través de las continuas presiones de los grupos de poder, partidarios políticos del ajuste, pero demandantes incansables del paternalismo estatal. Esto se explica por el carácter rentista de los grupos dominantes, interesados en privatizar y aumentar sus prebendas, mas no en una verdadera modernización del Estado o en reformas que hagan funcionar realmente un mercado competitivo, y que den paso a la construcción de verdaderas ciudadanías. Estos grupos, reacios al pago de impuestos

y al cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad, han buscado y buscan defender sus intereses y prebendas politizando sus agrupaciones gremiales, las grandes cámaras de la producción.

Así, en todos estos años, se avanzó en un proceso de “modernización” que ocultó grandes ineficiencias y una marcada ausencia de la responsabilidad social del aparato productivo, sobre todo de los grandes capitalistas; dando continuidad histórica a prácticas “empresariales” de los terratenientes de la Sierra y de la Costa. El modelo económico empresarial, que se profundizó en estos años neoliberales y que goza de buena salud en los primeros años de posneoliberalismo, no superó muchas de las taras coloniales y oligárquicas de otras épocas.

Los exponentes “naturales” del neoliberalismo –los grupos de poder y los partidos políticos de las derechas– no lograron consolidar una posición homogénea para anclarlo como proyecto hegemónico por su falta de visión, por su mediocridad y por sus contradicciones internas. Las medidas adoptadas inicialmente no se consolidaban y tenían que ser respaldadas por otras más adelante, pues las presiones empresariales y las protestas sociales hacían muy difícil el mantenimiento del ritmo del ajuste. Y sin haber llegado a los extremos autoritarios del Cono Sur, en Ecuador el ajuste vino acompañado de un creciente déficit democrático, mientras que, en algunos casos, con un discurso de tinte “progresista” se trató de conseguir respaldo para los socialmente costosos esquemas de ajuste.

Este proceso de ajuste/desajuste neoliberal, en las condiciones descritas, resultó conflictivo. Fue un proceso tortuoso e interminable, agravado por la presencia y recrudecimiento de los ancestrales pesos del subdesarrollo. Todo esto en medio de un ambiente marcado por la corrupción.

RASGOS SOBRESALIENTES DEL AJUSTE TORTUOSO

Para entender mejor la evolución del ajuste conviene revisar brevemente algunos de sus hechos relevantes. Para hacerlo se los ubica separándolos entre los sucesivos gobiernos del período, que si bien aparecen como de signo ideológico electoral diferente y, por cierto, muestran algunas diferencias sustantivas entre ellos, en la práctica se mantuvieron dentro del ancho cauce neoliberal. Al final de la lectura de lo que han sido estos gobiernos se propone una reflexión sobre los resultados del ajuste visto desde algunas aristas conceptuales: apertura comercial, liberalización y apertura financiera, reforma tributaria, privatizaciones, entre otros temas destacados.

Osvaldo Hurtado Larrea

Cuando Hurtado inició su gestión archivó las propuestas de cambio planteadas por el binomio Roldós-Hurtado. No se hizo ni el más mínimo intento por diseñar una estrategia alternativa. Por el contrario, aun antes de recurrir a las negociaciones con la banca

internacional, el gobierno –tal como lo reconocerían posteriormente sus antiguos funcionarios– aceptó sin presión alguna la aplicación de políticas de inspiración fondomonetarista.

Hurtado con un puñado de sus colaboradores, asumiendo la posición de “propietarios de la verdad”, se constituyeron en definitiva en adelantados de los ajustes neoliberales. Tomaron todas las decisiones en un contexto donde la discusión democrática y el consenso estuvieron ausentes. Práctica que continuó invariable durante la “larga noche neoliberal”.

El mismo Hurtado reconocería años después que “nosotros cuatro tomamos todas las decisiones. No discutimos los problemas con nadie más, ni consultamos a nadie... No consultamos ni a los ministros, ni a los partidos, ni a los diputados. Para mantener confidencialidad, les informábamos las medidas que íbamos a tomar horas antes de anunciarlas” (Thoumi y Grindle, 1992: 40).

El gobierno democristiano, a pesar de los problemas económicos, se destacó por el respeto al orden constituido. La alternabilidad electoral fue una meta de su gestión; objetivo importante si se recuerda que el país recién había superado el período dictatorial más largo de su historia: 1970-1979. Sin embargo, a pesar de la voluntad para mantener la continuidad democrática, la aplicación de las políticas de ajuste y los programas de estabilización debilitó la frágil democracia.

El Estado, como resultado de su composición y origen, fue el elemento determinante para la aplicación de la nueva estrategia económica. Este moderó las crecientes aspiraciones sociales que se habían hecho presentes al término de la dictadura, mientras la riqueza petrolera permitía la aplicación de una salida que no afectara la modalidad de acumulación existente. Y, por otro lado, favoreció a los grupos económicos, por ejemplo con la “sucretización” de la deuda externa privada.

Con la “sucretización” lo que se hizo fue convertir las deudas de los agentes económicos privados en dólares, libremente contratadas fuera del país a deudas en sucres frente al Banco Central, en condiciones ventajosas. Mientras que el banco, a su vez, asumió el compromiso de pago en dólares ante los acreedores internacionales.

Esta medida benefició a personas destacadas en la vida nacional, actores de primera línea en un complejo y añejo proceso de “privatización” del Estado, en tanto este fue fuente de grandes prebendas para diversos grupos oligárquicos de poder, vinculados al gran capital. La transformación de las deudas privadas en públicas no fue realmente el resultado de una reflexión propia. Fue una condición del FMI y del Banco Mundial, que argumentaban –no solo para el caso ecuatoriano– que el Estado es mejor garante para atender estos créditos que los particulares.

Presionado internamente por la situación económica y por los grupos de poder, el gobierno de Hurtado, que no contaba con un sólido respaldo político, aceptó que el Estado asuma la deuda del sector privado, estatizando sus créditos externos frente a la banca internacional. En

la práctica, fue una garantía de crédito en favor de los acreedores externos y una garantía de cambio para los deudores en moneda extranjera. La “sucretización” determinó que, a partir de 1983, la casi totalidad de la deuda externa del sector privado se convirtiera en forma indiscriminada en deuda del sector público, con una significativa dosis de generosidad e ingenuidad, según León Roldós Aguilera, quien fuera electo en el Congreso Nacional como vicepresidente de Hurtado, luego del no suficiente aclarado accidente⁶ en el que falleció su hermano, el presidente Jaime Roldós Aguilera, el 24 de mayo de 1981.

No se analizó la situación de cada uno de los deudores, sus posibles disponibilidades de depósitos en el exterior, la existencia de garantías o el real destino de los fondos. Tampoco se previeron mecanismos para saber si las deudas declaradas estaban realmente pagadas: los registros del Banco Central solo consideraban su ingreso y no su pago, y las deudas no registradas no tenían que pagar impuestos. No debería sorprender pues, que pueda haberse “sucretizado” más de un crédito ficticio y también créditos de otra manera irrecuperables, como llegaría a afirmar más tarde el economista Abelardo Pachano, quien fuera gerente del Banco Central cuando Hurtado Larrea inauguró esta controvertida medida.

Aun considerando posibles justificativos, se puede concluir que los créditos de estabilización permitieron la obtención de importantes beneficios a un número elevado de poderosos actores económicos nacionales y aun internacionales; los cuales, por lo tanto, mal podían argumentar la imposibilidad de conseguir dólares...

Fue un mecanismo para salvar a los “amantes del riesgo, agresivos en la captación de una mayor porción del mercado, proclives a intermediar con moneda extranjera y poco cuidadosos en la selección del portafolio”, como caracterizó posteriormente el mismo Pachano a los diversos agentes económicos beneficiarios de la “sucretización”.

Hay argumentos sólidos para demostrar lo que el abogado Roldós calificó como la “naturaleza fraudulenta” de la “sucretización”. Lo que pudo entenderse para ciertas actividades productivas, “se convirtió en un mecanismo de impúdico beneficio para decenas de personas dada la falta de control del Banco Central una vez que se procedió a su aplicación”.

A pesar de la posición del gobierno de Hurtado, que transformó al Estado, una vez más, en empresa de reparaciones de los grupos económicos más poderosos, las élites dominantes, en esa época, no confiaban en él. Por otro lado, aquellos sectores populares que habían sido convidados marginales o no habían participado del convite petrolero, con razón, se resistían a ser obligados a cargar con el peso de los ajustes.

El ajuste se sintetizó en la reducción del déficit fiscal vía disminución del gasto público, particularmente el destinado a actividades sociales y al subsidio de determinados bienes y servicios de amplio consumo. Además, se incrementaron los ingresos fiscales a través de nuevos impuestos o de la elevación de los precios de los bienes y servicios del sector público, como los combustibles derivados del petróleo. Esfuerzo que apuntaba al sostenimiento del servicio de la deuda externa.

León Febres Cordero

El gobierno socialcristiano, que llegó al poder en 1984, declarando públicamente ser seguidor de la ideología aperturista y liberalizadora, no ahondó, como era de esperar, el esquema neoliberal y el manejo monetarista. Esto, sin embargo, no implicó que este gobierno no haya marchado también por el ancho cauce neoliberal de la época.

Hay que tener presente, para entender la moderada profundidad del ajuste instrumentado, la estabilización y recuperación relativa de la economía alcanzada al finalizar el gobierno de Hurtado. Gracias al arreglo pasajero de la deuda externa y a la superación de los problemas surgidos a raíz de las inundaciones provocadas por el fenómeno de “El Niño”, la economía volvió a crecer en 1984. Igualmente, la mayor producción agrícola permitió controlar la inflación que había rebasado un margen desconocido hasta entonces: 63% en septiembre de 1983. Esta recuperación, sin embargo, no representó un alivio real para la deteriorada situación de la mayoría de la población, que se tuvo que ajustar a un sistemático empeoramiento de sus condiciones de vida.

La orientación básica de la política económica no cambió de rumbo: con las devaluaciones se incrementaron los ingresos de los exportadores; con la aplicación paulatina de una política de “precios reales” se procuró una mayor decisión económica a través de las fuerzas del mercado y se garantizó mayores utilidades a los grandes empresarios con un poder preponderante en los mercados. La política económica se orientó a atender las demandas de los exportadores y las demandas de los acreedores internacionales. En este gobierno se empezó a introducir cambios en lo que había sido la práctica de control estatal del mercado cambiario y del mercado financiero de las últimas 5 décadas. Y se introdujo un largo y complejo cuerpo de leyes de carácter neoliberal.

El saldo de este empeño liberalizador no dio los frutos anunciados por sus promotores. Para empezar, una vez más se desnudó la propaganda electoral: recordemos que con un frente amplio de la derecha, el “Frente de Reconstrucción Nacional”, llegó al poder Febres Cordero. Se ofreció “pan, techo y empleo”, verdaderas necesidades para la mayoría de ecuatorianos y que, como era fácil anticipar, no fueron satisfechas.

Al iniciar su gobierno, Febres Cordero amplió aún más las ventajosas condiciones de pago de la deuda externa “sucretizada”, concedidas durante la administración precedente. Se extendieron los plazos de pago de 3 a 7 años; inicialmente las amortizaciones debían empezar en 1985 y terminar en 1987, pero luego Febres Cordero postergó su inicio a 1988. Igualmente se congeló la tasa de interés en 16%, cuando las tasas comerciales superaban el 28%. Finalmente, se anuló la comisión de riesgo cambiario, congelando el tipo de cambio en 100 sucres por dólar y se aumentó el período de gracia de 1 año y medio a 4 años y medio.

La ampliación de los períodos de pago no se tomó en el gobierno democristiano por un problema legal y no por falta de voluntad, como se aprecia en el proyecto de decreto enviado por el doctor Hurtado Larrea el 5 de julio de 1983, al presidente de la Cámara Nacional de representantes. En él existe una notable similitud con el Decreto Ley urgente No. 01 del

ingeniero León Febres Cordero, con el que se introdujeron las reformas mencionadas.

La “sucretización” de casi 1.500 millones de dólares de deuda externa representó un subsidio al sector privado superior a un billón trescientos mil millones de sucres (1.300.000.000.000) o sea mil trescientos millones de dólares (1.300.000.000), al tipo de cambio de mil sucres por dólar como promedio para el período de pago, si solo se considera el efecto del diferencial cambiario. La Comisión de Auditoría del Crédito Público, que concluyó su trabajo a fines del año 2008, estima el subsidio total en 4.400 millones de dólares. Esta fue una de las mayores subvenciones puntuales de la historia republicana, que sería superada años después con el salvataje bancario instrumentado por el gobierno democristiano de Mahuad Witt, con un monto que superó los 8.000 millones de dólares.

Conviene recordar en este punto que en otros países no se puso en vigencia la garantía cambiaria con un tipo de cambio congelado para evitar el deterioro de las acreencias por efectos de la devaluación. En lo que se refiere al riesgo de crédito fue también una decisión cuestionable e improcedente, si se considera que no había sido el Banco Central el que había calificado a los sujetos de crédito.

Sin perder el tiempo en mayores discusiones sobre cómo se produjo el subsidio y sobre cuál fue su monto, lo real es que el Estado, como ha sucedido una y otra vez en las últimas décadas, asumió las pérdidas y los problemas del sector privado.

La “sucretización” generó nuevas presiones inflacionarias. Y este aumento de los precios se convirtió en un mecanismo para licuar la deuda externa privada transformada en obligaciones en sucres.

Otro mecanismo beneficioso para los grupos de poder fue “la compra de cuentas especiales en divisas”. Partiendo del principio básico del mercado secundario en donde se negociaban los papeles de la deuda externa, o sea del descuento existente en él, el gobierno de Febres Cordero, con la bendición de los organismos multilaterales, autorizó la compra de pagarés de deuda externa, sobre todo al sistema financiero. Estas operaciones fueron muy importantes para algunos bancos que atravesaban por serias dificultades y que contaban con magníficas relaciones con el gobierno de la época. El Banco del Pacífico, por ejemplo, se convirtió en uno de los grandes beneficiarios de la “sucretización”, cuyo presidente, Marcel Laniado de Wind, ministro de Agricultura del gobierno de Febres Cordero y luego más tarde presidente del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), comandaba el grupo financiero del Banco del Pacífico y Leasing del Pacífico.

El sistema de conversión de deuda en inversión se puso en vigencia en el Ecuador desde agosto de 1986 hasta mediados de 1987, cuando fue suspendido por la presión cambiaria que agudizó el proceso inflacionario. Luego, en diciembre del mismo año, se lo reactivó hasta agosto de 1988, pero con algunas restricciones que, sin embargo, no impidieron la conformación de un mecanismo de subsidio masivo para el sistema financiero.

Las 140 operaciones de conversión de deuda realizadas en el trienio 1986-1988, a través

de “la compra de cuentas especiales en divisas” permitieron la reducción de la deuda por 435 millones de dólares (47 millones de dólares en 1986, 127 millones en 1987 y 261 millones en 1988). Cantidad minúscula frente al volumen que había alcanzado el endeudamiento externo en 1988, cuando este ya había superado los 10 mil millones de dólares; pero que sí produjo beneficios importantes en el ámbito empresarial.

Los réditos provocados por este mecanismo se estiman entre 260 y 300 millones de dólares, si se calcula que los títulos de la deuda se habrían adquirido con un descuento promedio que pudo haber oscilado entre 60 a 70%. Con este mecanismo de conversión de deuda, se aprobaron dos sistemas de uso: capitalización y compensación de pasivos. Para viabilizar la compensación de pasivos, los recursos casi en su totalidad, en la práctica, fueron proporcionados por el Banco Central del Ecuador... Con el producto de esta operación, se procedió a cubrir sobregiros de la banca, desenchajes, pagos de cartera vencida y de intereses de anticipos, así como prepagos de redescuentos en el Banco Central. Igualmente se permitió el pago de las multas a la Superintendencia de Bancos. Y, en algunos casos, se dice que hasta les sobró dinero.

En junio del año 1986 el gobierno perdió un plebiscito, convocado con el supuesto interés de permitir una mayor participación de los ciudadanos “independientes” en la vida política nacional, cuando en realidad buscaba respaldo para ratificar su manejo político autoritario. Los Derechos Humanos fueron violentados en forma sistemática. No se olvide que en más de una ocasión, esta administración estuvo reñida con el esquema constitucional, al cual le aplicó una gama de restricciones y le atropelló repetidas veces, llegando a poner en peligro la existencia de la democracia. Esta posición del gobierno no se puede simplemente entender como una consecuencia solo del carácter intolerante de su presidente y de sus prácticas caudillescas y autoritarias, sino que respondía al deseo de imponer el esquema neoliberal.

En este ambiente, caracterizado por un gobierno debilitado políticamente, cuando la economía estaba afectada por una masiva caída de los precios del petróleo, el 11 de agosto del mismo año 1986, Febres Cordero, contando con la inspiración de Alberto Dahik, uno de los mayores promotores del neoliberalismo en Ecuador, profundizó radicalmente su política económica. El régimen resolvió la desincautación y la flotación de las divisas, así como la flotación de las tasas de interés. Dejó libres las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo para pagar la deuda externa. Sin embargo, en enero de 1987, esta estrategia mostró sus límites y tuvo que ser suspendido el servicio de la deuda a los bancos privados internacionales; solo se mantuvieron, aunque con gran dificultad y con ciertos rezagos, los pagos a los organismos financieros internacionales y a los llamados “países amigos”, la deuda bilateral.

Para sostener el experimento de agosto, el régimen contrató una “facilidad petrolera” a nombre de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), por 220 millones de dólares, con 52 bancos extranjeros. El pago de estos recursos, destinados a apuntalar la Reserva Monetaria Internacional (RMI) y el tipo de cambio, los asumió CEPE. Esta práctica fue empleada en varios países de América Latina: se endeudó a las empresas estatales para

sostener el proceso de acumulación de poderosos grupos financieros y luego, aduciendo que estas empresas son ineficientes y generan pérdidas, se procedió a su privatización. En Argentina es en donde más se forzó esta vía para el deterioro programado de la actividad empresarial del Estado, el cual, a su vez, asumía las deudas externas de las empresas privadas, como sucedió en el Ecuador con la “sucretización”.

Los problemas se agravaron con el terremoto de marzo de 1987, que rompió el oleoducto transecuatoriano. Esto obligó a detener la extracción de petróleo por cerca de medio año. El Ecuador, una vez más, sufría los impactos de una excesiva dependencia de un bien primario de exportación y era impactado por un problema natural, un terremoto.

En marzo de 1988 se tuvo que dar marcha atrás a la desincautación y liberalización abierta del mercado de divisas, estableciendo un mecanismo de control con la participación de la propia banca privada. Este manejo desordenado, agudizado con los excesos liberalizadores y aperturistas, generó un creciente aumento del desempleo y tasas crecientes de inflación, deteriorando más el nivel de vida de amplios segmentos de la población. Y no faltaron protestas de los mismos grupos económicos poderosos a los que Febres Cordero pretendió favorecer.

Hay que relieves el mercado desconcierto económico con que concluyó la gestión socialcristiana, en agosto de 1988: moratoria con la banca privada internacional, corrupción a todo nivel y una sensación de inseguridad en amplios sectores de la sociedad. Su legado económico fue pesado: la reserva monetaria internacional era negativa en 330 millones de dólares (una realidad que fue ocultada por las autoridades febrescorderistas), la inflación al mes de agosto de 1988 fue del 6%, aproximadamente un 63% anual, y se proyectaba incontrolable, mientras la situación de miseria se expandía en la sociedad.

Este gobierno, en sus postrimerías, amplió desmesuradamente el gasto público procurando asegurar su futuro político —*efecto monumento*⁷—, lo que le rendiría frutos electorales, sobre todo en la ciudad de Guayaquil y en parte de la Costa.

Rodrigo Borja Cevallos

Las expectativas generadas por el gobierno socialdemócrata fueron grandes. El criterio generalizado era de que el nuevo gobierno se encuadraría en un proyecto reformista, con los límites y alcances que esto pudiera implicar justamente en la hora de mayor apogeo neoliberal en el mundo, coincidente con la debacle del “socialismo realmente existente”. Sin embargo, esta expectativa se desvaneció pronto. Salvo contadas excepciones, el régimen apenas puso direccionales a la izquierda para girar constantemente a la derecha.

Casi nada de lo esperado se cristalizó. Desde el principio, el equipo financiero y monetario del gobierno, dominado por ciertas personas vinculadas a los círculos del gran capital y que en algunos casos ya tuvieron una destacada actuación durante el gobierno demócrata cristiano, volvió a transitar por los senderos impuestos por las políticas de ajuste de corte neoliberal.

Este manejo ratificó la concepción dominante que, por su esencia concentradora y excluyente, mantuvo ausentes a los sectores mayoritarios de los procesos de definición de las grandes decisiones nacionales. Borja suscribió dos cartas de intención con el FMI: 1989 y en 1990; en este año también presentó una carta de Desarrollo al Banco Mundial, en la que se adhería al pensamiento dominante: impulsar las exportaciones primarias.

Ante la gravedad de los problemas, muchos exacerbados casi planificadamente por el gobierno anterior –efecto funeraria–, la respuesta estatal se orientó inicialmente con una estrategia de corto plazo hacia la superación de los desequilibrios macroeconómicos. Complementariamente, el gobierno, de la mano de poderosos grupos empresariales, impulsó su estrategia de apertura y liberalización alrededor del remozado proceso de integración andina, influenciado por los vientos transnacionales. Mientras buscaba el apoyo para su política económica, el gobierno hablaba de concertación para acelerar el proceso de apertura, pero nunca la buscó en la práctica, salvo para una parte de la reforma tributaria.

El logro del equilibrio macroeconómico se convirtió casi en un sustituto del desarrollo económico y social, al cual –según el discurso dominante– se debería llegar posteriormente, en forma casi espontánea, como producto de la propia estabilización. En esos años, las políticas monetaria y cambiaria, por su flexibilidad y rapidez de resultados, fueron las herramientas más importantes sobre las que recayó gran parte del peso de la tarea destinada a equilibrar la economía y aun para eliminar cualquier elemento de distorsión externa. Es importante reconocer que en el gobierno de Borja se recuperó al menos parcialmente la capacidad del Estado para definir la política económica.

Por otro lado, a pesar de la inesperada disponibilidad de recursos (por lo menos unos 200 millones de dólares) provenientes de las notables alzas de los precios del petróleo a raíz de la guerra del Golfo Pérsico, el gobierno no consiguió sentar la bases para reactivar de manera sostenida la economía. Esta administración contaba, además, al menos en su primera mitad, con una sólida mayoría legislativa. Los cambios ofrecidos y esperados no se procesaron.

No sorprende entonces que en este gobierno, a pesar de que se logró controlar algunas variables macro desbocadas a partir de los excesos del febreoscorderato, las dificultades económicas de las masas se agudizaran y la inflación no fuese revertida. Los niveles de miseria, indigencia, desnutrición y desocupación alcanzaron un mayor deterioro. De un análisis de la evolución de los salarios desde enero de 1980 a julio de 1993, se concluye que “el gobierno que más ha comprimido las remuneraciones reales ha sido el del Dr. Rodrigo Borja” (Milton Maya, 1993: 83). Posteriormente, desde 1995 la caída del ingreso real sería sostenida, tal como se observa en el cuadro 18.

Los esfuerzos en el campo social, integrados en lo que pomposamente se definió como “el pago de la deuda social”, no alcanzaron a afectar el meollo del asunto: la aplicación de las conocidas políticas económicas programadas para incrementar las tasas de utilidad del capital, a base de mayores índices de explotación de la mano de obra, buscando mantener la relación con el capital financiero internacional.

En estas condiciones, la focalización de los servicios sociales para atender a los más necesitados, se convirtió desde esos días en un nuevo elemento de la estrategia neoliberal, al que se arribó como producto de algunas reflexiones realizadas en el propio Banco Mundial. Hasta entonces los elevados costos sociales, que generaba el ajuste, eran asumidos casi como inevitables. Es más, a esos sacrificios se trató de disfrazar y presentar como pasajeros dentro del discurso sobre la “cuestión social”, vigente en gran parte del siglo XX.

Recordemos que desde la Revolución juliana, hasta el inicio del ajuste existió preocupación por “la cuestión social”. Como contraparte, se desarrolló el movimiento obrero y el campesino, no el indígena. No solo se dictó el Código del Trabajo (1938), sino que hubo esfuerzos por mejorar las políticas de bienestar y de seguridad social (especialmente durante las dictaduras militares). Pero con el ajuste se desreguló y “flexibilizó” el trabajo y el derecho laboral. Las organizaciones sindicales nacionales, que se aglutinaban en el Frente Unitario de los Trabajadores y que contaron como factor de poder, se debilitaron desde entonces.

Borja propinó un duro golpe a la organización sindical: subió el número de trabajadores de 15 a 30 para formar un sindicato, se creó el tribunal de mediación laboral para regular el derecho a huelga, se limitó la huelga solidaria a tres días, se modificó la tabla de indemnizaciones para dar paso a un despido intempestivo, por ejemplo. En suma, en este gobierno socialdemócrata, se redujo la protección de los trabajadores.

Es interesante anotar que en esta época, cuando el movimiento obrero retrocedía cobró fuerza el movimiento indígena, que se transformaría en actor importante de la vida nacional desde los años noventa; movimiento al cual se adhieren sectores medios urbanos, campesinos no indígenas, pequeños empresarios, obreros, informales y hasta emigrantes. El movimiento indígena, particularmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), contribuiría decididamente a democratizar la sociedad y a resistir al neoliberalismo. En determinados momentos de este proceso influyeron también la Confederación Nacional de Organización Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE). En enero del año 2001, para recordar un caso, las tres organizaciones protagonizaron un vigoroso levantamiento que obligaría a dar marcha atrás al gobierno de la época.

Justamente en este gobierno socialdemócrata emergen con renovada fuerza las organizaciones indígenas, exigiendo un espacio propio en la vida política. Su acción se centra en el reclamo por un puesto como sujetos políticos dentro de sus respectivas sociedades, superando el tratamiento casi de objetos al que habían sido sistemáticamente degradados por los poderes coloniales y oligárquicos, e incluso, en no pocas ocasiones, por quienes asumieron posiciones de izquierda.

Desde su consolidada posición de resistencias y de construcciones, los indígenas irrumpieron con fuerza. El hito referencial de la lucha de los indígenas fue el levantamiento del Inti Raymi en junio de 1990 y luego la marcha por los territorios indígenas de la provincia amazónica de Pastaza. Los indígenas se asumieron como sujetos. Rechazaron el trato paternalista, que los había relegado en la vida política. Pero es muy importante tener presente

que no emergieron simplemente como sujetos individuales, sino como sujetos colectivos y comunitarios, en tanto portadores de derechos colectivos. Esto es fundamental. Esta posición abrió la puerta a la recuperación de lo colectivo, de lo comunitario, de lo diverso, como piedras sillares para entender sus reclamos de plurinacionalidad e interculturalidad.

El gobierno de Rodrigo Borja Cevallos abrió también muchas expectativas en el ámbito de la deuda externa. El momento de su posesión, el 10 de agosto del año 1988, dijo solemnemente que “ha llegado el momento, que antes lo veíamos tan remoto, en que no es posible atender las necesidades del desarrollo de nuestro pueblo y al mismo tiempo pagar la amortización y servir los intereses de la deuda externa. Hacemos lo uno o lo otro, pero no podemos hacer las dos cosas simultáneamente. Y no se trata de que no queremos pagar la deuda, se trata de que no podemos hacerlo en las condiciones en que nos la quieren cobrar nuestros acreedores...”.

La práctica estaría alejada del discurso. Casi al inicio de su gestión, resolvió refinanciar el pago de los intereses de la comisión de riesgo cambiario, ampliando de alguna manera los subsidios a quienes se endeudaron en el extranjero y que ya se habían beneficiado con la “sucretización”. Este gobierno prácticamente no reaccionó cuando, en mayo de 1989, el Citibank incautó 80 millones de dólares que habían sido ahorrados para reiniciar los mismos pagos simbólicos. Meses más tarde, las autoridades monetarias, empeñadas en capear el descontento nacional, llegaron a hablar de un arreglo satisfactorio del asunto, que, a la postre, no pasó de ser una falsa información.

Por más esfuerzos realizados y por más que se asumió una posición condescendiente con los acreedores, la ansiada renegociación de la deuda no prosperó. En esta época las inversiones sociales seguían perdiendo terreno frente al servicio de la deuda externa.

Así, frente al anuncio de un nuevo esquema para el manejo de la deuda, formulado por el gobierno norteamericano en 1989, conocido como el Plan Brady, el gobierno socialdemócrata impulsó una acción concertada con miras a ser considerado como beneficiario. “La Iniciativa para las Américas”, presentada por el presidente norteamericano George Bush a finales de junio de 1990, también fue recibida con entusiasmo en los sectores dominantes, como ya había sucedido en 1985 con el Plan Baker. Borja fue el primer mandatario en visitar Washington para respaldar la propuesta norteamericana.

Durante este gobierno, al igual que lo que sucedió con la democracia cristiana, no estuvieron ausentes ciertas posiciones vergonzantes ocultas detrás de reflexiones aparentemente progresistas, que se reflejaron en un discurso que pretendía ocultar el carácter neoliberal de su manejo económico; discurso con el que hasta se buscaba demostrar lo contrario. Este gobierno, en concreto, amplió y sentó nuevas bases jurídicas e institucionales acordes con las demandas del capital transnacional, que lideraba la conformación de una nueva división internacional del trabajo, en la que se ratificaba el papel primario-exportador que correspondería a los países subdesarrollados. Por ejemplo, se alentó –sin mayor éxito– el establecimiento de zonas francas, con el fin de facilitar la contratación de mano de obra barata por parte de inversionistas sobre todo extranjeros.

En este gobierno, como se vio antes se impulsaron los cambios en la concepción y estructura de la integración andina, que se transformaría en una palanca para forzar las reformas liberalizadoras y aperturistas, y que convertiría a dicho proceso integracionistas en un trampolín para insertar a los países andinos en la lógica dominante en el mercado mundial.

Para concluir el análisis de este período de ajustes sinuosos e incompletos, quizás convenga concentrar nuevamente la atención en una comparación internacional. Sobre todo porque el Ecuador al iniciar la década de los años noventa alcanzó un destacado lugar, pero esta vez desde atrás. De 1980 a 1989, la tasa anual promedio de crecimiento fue de -0,7%, la peor a nivel del promedio mundial: los países de América Latina decrecieron en -0,6%, los asiáticos crecieron en 5,9%, los ibéricos en 1,9%, los países avanzados en 2,1%, los Estados Unidos en 2,2%. La relación del ingreso per cápita en el Ecuador con el ingreso por habitante de los Estados Unidos, cayó de 22%, el punto más alto logrado en 1980, a 17% en 1989, inferior en dos puntos al de 1973 y apenas superior en un punto al de 1950 (André Hofman, 1992).

Para 1990 el número de ecuatorianos bordeaba los diez millones de habitantes: 9,6 millones, de los cuales el 50% estaba en la Costa. El ritmo de crecimiento de la población entre 1982 y 1990 había bajado ya a un 2,2% promedio anual, explicable por una reducción importante de la tasa de natalidad.

LA MAYOR ARREMETIDA NEOLIBERAL...

Sixto Durán Ballén

El gobierno conservador de Durán Ballén empezó en agosto de 1992. El punto de partida de su manejo económico fue un esquema de estabilización cuasi-ortodoxo sustentado en un represado tipo de cambio –el ancla del modelo–, que se sostenía con tasas de interés flexibles, que alcanzaron valores reales –sobre la inflación– para atraer capitales externos, incentivados también por los bajos rendimientos financieros en los países centrales. En estas condiciones, el ritmo inflacionario se redujo a un 25% en 1994.

Al inicial congelamiento cambiario, desde fines de dicho año, siguió un esquema de devaluaciones controladas dentro de bandas, que fueron sucesivamente reajustadas hasta principios de 1999.

Simultáneamente este gobierno trató de impulsar la “modernización del Estado”, como parte de un proceso que tiende a reformular el papel del aparato estatal en la economía y, en especial, para privatizar áreas que eran consideradas como estratégicas, así como para vender las acciones de otras empresas con inversiones del Estado. Para lograrlo se conformó el Consejo Nacional de Modernización (CONAM) y se expidió la Ley de Modernización del Estado. Adicionalmente, se dio paso a una serie de reformas jurídicas y a la expedición de nuevas normas legales para forzar la liberalización del sector financiero, tales como la Ley

General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley de Mercado. Aquí se sentaron las bases para la grave crisis del tornasiglo.

Así las cosas, se profundizó aún más el proceso de ajuste de la economía nacional para que se adecúe a las condiciones requeridas por los acreedores con el fin de reiniciar el servicio de la deuda.

Como un eslabón más de esta larga y pesada cadena de ajustes, en enero de 1994, el gobierno aprobó una de las mayores alzas de los precios de los combustibles derivados del petróleo –la gasolina extra aumentó en 71%– y dispuso al mismo tiempo su “flotación”, en base a un complejo y contradictorio reglamento que ratificó la condición fiscalista de estos precios para recoger automáticamente los recursos que requería el servicio de la deuda. Instrumentada esta condición, impuesta por el FMI para que su Directorio Ejecutivo apruebe un crédito contingente, el gobierno nacional presentó una nueva “Carta de Intención”, en marzo de 1994.

En esta oportunidad esta “carta” fue más allá de los tradicionales objetivos de corto plazo. En ella, el gobierno descubrió el contenido real de la “modernización” del Estado al ofrecer la privatización de las telecomunicaciones, los hidrocarburos y el sector eléctrico; así como la reforma del sistema de seguridad social, del mercado de trabajo y las leyes laborales. Por igual se comprometió a modificar aspectos de la ley de régimen monetario y a poner en vigencia la ley que liberalizó la acción de las entidades financieras.

Con todo ello, el gobierno de Durán Ballén, en 1994, consiguió renegociar la deuda en el marco del Plan Brady. Según Abelardo Pachano –experimentado renegociador de la deuda ecuatoriana y un alto funcionario de los gobiernos democristiano y socialdemócrata–, el equipo gubernamental “bailó al compás que nos tocó la banca”. Dicho de otro modo, los renegociadores de la deuda no lograron obtener ninguna ventaja de las difíciles condiciones de la economía ecuatoriana y tampoco consiguieron que se reconozca los esfuerzos realizados por el país para tratar de cumplir con los compromisos adquiridos con la banca internacional.

No de otra manera se explica la firma atropellada del “Convenio de Garantía de Derechos” (Tolling Agreement), el 9 de diciembre de 1992 en la ciudad de Nueva York. Realmente no fue un convenio en estricto sentido de la palabra. El Ecuador, unilateralmente, aceptó poner en vigencia una deuda a punto de prescribir. La legislación del Estado de Nueva York, que se aplicaba para un importante número de créditos contratados por el Ecuador, incluye una ley denominada “Statue of Limitations”, en virtud de la cual las obligaciones de deudas vencidas y no pagadas por un lapso de seis años, prescriben. Es cierto que los acreedores no habrían visto inactivos que esta prescripción se cristalice. De alguna manera habrían reaccionado. Lo cuestionable fue que el gobierno de Durán Ballén no aprovechó de esta oportunidad, incluso de confrontación, para renegociar en mejores términos la deuda ecuatoriana.

En lo concreto, como sucedió en renegociaciones anteriores, en las cuales tampoco se consideró el interés nacional, el Plan Brady, recibido con estruendosos aplausos por parte de los grandes medios de comunicación y que debía seguirse durante tres décadas, fracasó a los 5

años... un desenlace anunciado oportunamente.

Entre otros detalles de este arreglo apareció un punto curioso e indignante: la inclusión de un bono por 190 millones de dólares, pagadero a 10 años de plazo y sin período de gracia, a través del cual, aunque parezca mentira, el país compensaría al Citibank y a los otros acreedores por no haber pagado intereses a raíz del débito abusivo de 80 millones de dólares realizado por dicho banco en mayo de 1989.

En este punto hay que mencionar el tropezón del neoliberalismo en México, al finalizar el año 1994. Situación traumática para los defensores de esta ideología. Fue un campanazo de advertencia sobre la inviabilidad de un modelo tan promocionado internacionalmente, pero que en realidad no fue escuchado, a pesar de que sus efectos se hicieron sentir con crudeza en Brasil, Argentina y en casi todas las economías de la región.

En este contexto habría que incluir también el impacto que provocó el conflicto bélico en el Cenepa en 1995, cuyo costo se estima en 360 millones de dólares.

En el mismo año se produjeron nuevos racionamientos eléctricos, producto del dogmatismo del propio gobierno, con pérdidas acumuladas que casi doblan el costo de la guerra; imputables, al menos desde 1992, a la gestión del vicepresidente Alberto Dahik, a través de Galo Abril, secretario del CONADE, quien negó el carácter de urgente de las plantas térmicas oportunamente programadas y que debía construir el Estado a través del INECCEL. También afectó a la economía la fuga en 1995 del entonces vicepresidente de la República, Dahik, involucrado en un manejo indebido de gastos reservados, un verdadero “delito de blancos”, al decir de Diego Cornejo Menacho (1996). Los escándalos de corrupción fueron una constante en la administración de Durán Ballén.

La parte final de este régimen se caracterizó por la repetición cansina del recetario monetarista y por las primeras escaramuzas de lo que luego sería la mayor debacle del sistema financiero. Entonces, este gobierno, que había liberalizado dicho sistema en 1994, como veremos más adelante, intervino en el Banco Continental debido a los compadrazgos presidenciales, contrariando la propia ideología neoliberal.

Al finalizar esta administración se podía anticipar parte de los problemas que vendrían. La esencia de la política económica, seguida desde septiembre de 1992, sembró las raíces de la crisis económica: se favorecía la inversión financiera (especulativa) y no la producción. Era “la crónica de una crisis anunciada”.

Abdalá Bucaram Ortiz

Desde el 10 de agosto de 1996 la “locura” se instaló en Carondelet. El ritmo lo puso Bucaram. Parecía abocado a continuar desde la Presidencia su campaña electoral. Pero, aun cuando la fanfarria y el autoritarismo fueron una de las características de su corta gestión, este presidente no difiere del resto de gobernantes de este período. Ya durante la campaña se había declarado partidario de la apertura y la liberalización a ultranza.

Su plan económico, cuyo “corazón” era la convertibilidad, asomó como una apuesta de todo o nada. Con ella trató de radicalizar el ajuste neoliberal. Si bien Bucaram no firmó una Carta de Intención con el FMI –porque le faltó tiempo–, no es menos cierto que sus intenciones y planteamientos fueron neoliberales. Las reformas de inspiración fondomonetarista eran aún más relevantes que la misma convertibilidad, lo manifestaba una y otra vez Augusto de la Torre Endara, gerente general del Banco Central durante el Bucaramato.

Para preparar su plan de convertibilidad y para tranquilizar a los grandes inversionistas, Bucaram trajo a Domingo Cavallo, exministro de Economía del presidente argentino Carlos Menem. Este fue otro de los episodios pintorescos y tan propios de nuestras clases dominantes, presas de la “colonialidad del poder”. Estos “dueños del país”, como se ha visto en varias oportunidades en este texto, necesitan ratificar sus decisiones con algún criterio venido de afuera, en tanto prefieren lo “made in cualquier parte” que no sea el Ecuador.

A más de la convertibilidad, en la mira de Bucaram estaba una mayor flexibilización laboral y las privatizaciones, así como el desmantelamiento del Estado, que ya había sufrido un debilitamiento marcado en la anterior administración. Con la rigidez cambiaria, que eso implica la convertibilidad, además, se quería disciplinar el gasto público y de paso al presidente “populista”.

Este gobierno, cuyo presidente se llenaba la boca hablando de defender al pueblo, se debía a los intereses de determinados grupos de poder, de las viejas oligarquías. Basta ver como algunos de sus más conspicuos representantes ocuparon destacadas funciones en el régimen bucaramista: Roberto Isaías, uno de los principales personeros y dueños de Filanbanco, era uno de los asesores más cercanos de Bucaram, y Álvaro Noboa Pontón, el hombre más rico del Ecuador, era presidente de la Junta Monetaria. Aunque también hay que reconocer la oposición a Bucaram de ciertas fracciones oligárquicas, quizás preocupadas ante la posibilidad de quedar marginadas de la repartición privatizadora.

En el poco tiempo que tuvo para desplegar su gestión económica, en el camino de preparación de la convertibilidad, Bucaram aplicó uno de los paquetes de ajuste más duros. Se incrementaron las tarifas de los servicios públicos, se eliminó el subsidio al gas doméstico, se dispuso el cobro en los hospitales populares y continuaron los incrementos de los derivados del petróleo, gasolina y diesel. La electricidad para mencionar un rubro, durante el gobierno bucaramista, subió en 460 y 552% para quienes consumían de 0 a 50 y de 51 a 200Kw/h/mes, respectivamente.

Posteriormente, cuando avizoraba su caída, este presidente, en cuestión de horas, a través de tres cadenas nacionales, echó para abajo sus medidas fiscales... ya era tarde, a raíz del masivo Paro Cívico Nacional del día 5 de febrero de 1997, fue defenestrado un gobierno que también estuvo signado por graves denuncias de corrupción. Bucaram se refugió en Panamá.

Fabián Alarcón Rivera

Después de recorrer “chequera en mano” y subiendo a las tarimas al mejor estilo populista

con el fin de asegurar su ratificación en el cargo en una inútil consulta popular del 25 de mayo de 1997, Alarcón se vio abocado a enfrentar los retos económicos, especialmente el déficit fiscal. Hizo algunas fintas administrativas para dizque cobrar las deudas viejas de Emelec y planteó una revisión de los márgenes de utilidad de las empresas comercializadoras de los combustibles, para continuar por la vía del ajuste tradicional.

Este encargado del Poder, al cual accedió como resultado de un complejo golpe de Estado, se entrampó entre la coyuntura y sus ambiciones desmedidas. Conocido por su habilidad para los amarres y acomodos cortoplacistas, no estuvo a la altura de las circunstancias. Defraudó las expectativas políticas de renovación desatadas en la sociedad luego de la caída de Bucaram y enterró la posibilidad de procesar con tranquilidad una reforma política profunda, pues hasta el último no dejó de manipular la Asamblea Nacional Constituyente (¿Constitucional?), que se reunió en la primera mitad del año 98.

Por el lado económico, no adoptó las medidas que la grave situación exigía: el Fenómeno de “El Niño” y la crisis asiática golpeaban bajo la línea de flotación de la economía. A más de aplicar algunas medidas ortodoxas, buscando mantener una relación armónica con el FMI, su tabla de salvación fue un mayor endeudamiento interno y externo. En los mercados internacionales colocó durante 1997 un par de emisiones de eurobonos: 405 millones de dólares (Euro02) y 173 millones de dólares (Euro03). A pesar de todos los desatinos cometidos, el manejo económico estuvo ajustado a la lógica neoliberal.

Durante la administración de Alarcón, aun cuando los indicadores coyunturales puedan dar señales de estabilidad, por acción y también por omisión, se sentaron las bases para un agudizamiento de los problemas que habrían de estallar poco más tarde: Mahuad recibió “una bomba con la mecha encendida”.

Jamil Mahuad Witt

El gobierno de Mahuad, dominado por la bancocracia, no tuvo la capacidad para desactivar la crisis que se veía venir desde 1992. En sus acciones, prefirió atender las demandas del gran capital, marginando, una vez más, a la mayoría de la población. Y dejó, mientras se concentraba en resolver el ancestral litigio con el Perú, que germinara la crisis, hasta alcanzar niveles desastrosos y deshonestos.

Así, mientras para el salvataje del Filanbanco, perteneciente a una sola familia, se entregaban 416 millones de dólares (casi sin garantías) en 1998, para la rehabilitación del Banco de Fomento, encargado del crédito agrícola, apenas se destinaron 20 millones de dólares (exigiendo todo un paquete de garantías). En esa misma línea de desigualdad, se estableció un sistema para proteger a los banqueros ineficientes, que encontraría su cristalización en la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

Con el fin de contener el malestar popular, para los más pobres se creó un bono “solidario” de 100 mil sucres al mes (en ese entonces menos de 20 dólares), destinado a un millón de personas; al tiempo que se empezó con la eliminación de los subsidios al gas de uso

doméstico y la electricidad.

Por igual resultó nociva para la estabilidad macroeconómica la aprobación del Presupuesto para 1999, resuelta por el gobierno y el Congreso dominado por una “aplanadora” legislativa, compuesta por la alianza del Partido Democracia Popular (democracia cristiana, partido del presidente) con el Partido Social Cristiano. Dicho Presupuesto fue presentado por el propio presidente, como un trabajo óptimo, conseguido en tiempo récord... pero contenía un problema, un déficit estimado en 7% del PIB.

La eliminación del impuesto a la renta y la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales, aprobadas por la misma “aplanadora”, exacerbaron la crisis. El nuevo tributo agudizó las presiones especulativas en la medida que muchos agentes económicos, ante la expectativa de su aprobación, optaron por comprar y sacar dólares del país, justo en un momento crítico para la economía. Este impuesto, además, incentivó la desintermediación financiera, con el consiguiente impacto en el debilitado sistema bancario. Y ocasionó incluso la oposición del FMI, causando desconcierto en las filas de un gobierno inspirado por el pensamiento fondomonetarista.

Con esta decisión tributaria se estableció una reducción sustancial de la carga impositiva para los contribuyentes más acomodados, las grandes empresas nacionales y extranjeras. El peso del ajuste se trasladó a los sectores medios y pobres, a través de diversos mecanismos, como son los incrementos de los precios de los derivados del petróleo, de las tarifas de la electricidad y los teléfonos, así como del IVA, que pasó del 10 al 12%.

Nefasta para la estabilización fue la adopción de la flotación de la divisa norteamericana por parte del Banco Central, a principio de 1999. La incapacidad oficial fue aún más visible cuando el presidente anunció la contratación de los servicios de auditorías internacionales para resolver los entuertos financieros, pues la Superintendencia de Bancos, responsable de esta tarea, estaba atrapada por intereses vinculados a los grandes banqueros.

Como muestra obra la acción, especialmente durante la gestión de Mahuad, de Jorge Egas Peña como superintendente, quien fue abogado de Fernando Aspiazu Seminario, dueño del Banco del Progreso.

En este ambiente permisivo se consolidaron las condiciones para el uso ineficiente y hasta corrupto de los créditos, las cuales, sumados a los problemas macroeconómicos mencionados y a las dificultades exógenas, permitieron que afloren los desequilibrios financieros, reflejados en las deficiencias de cartera, la excesiva concentración de crédito, los enormes montos de créditos vinculados, la ausencia de adecuadas herramientas de control, la ineficiencia, el despilfarro de recursos –multimillonarias campañas publicitarias, lujosas oficinas y múltiples gangas para los clientes destinadas a ocultar las debilidades de los bancos–, a más, por supuesto, de un canibalismo bancario explicable por la disputa de un mercado en contracción, encubierto también detrás de la “cuestión regional”, exacerbada desde fines del siglo XX.

El cierre del Banco del Progreso, resuelto por su propio dueño, Fernando Aspiazu, es una muestra de lo expuesto en el párrafo anterior. Él, que había financiado la campaña electoral de Mahuad, se apoyó en sus medios de comunicación, levantó a parte de la ciudadanía de Guayaquil en defensa de su banco: capitalistas con pequeños ahorristas, oligarcas con pueblo marcharon juntos en las calles para salvar un banco privado, que los había perjudicado... el propio alcalde León Febres Cordero prometió ofrendar su vida.

Es conocido que muchos presidentes han llegado al Poder político en contubernio con el poder económico, sometidos al mismo. Una y otra vez, los grupos dominantes, en muchas ocasiones encabezados por los banqueros, controlaron el Poder político por mano ajena, siendo uno de los primeros casos más notables el de Francisco Urbina Jado a principios del siglo XX. En 1998, junto a Aspiazu, que habría financiado el 27% de la campaña de Mahuad y que representaba los intereses de una empresa como Emelec, afectada por una compleja relación morosa con el Estado desde 1985, asoman banqueros de peso como financistas de la campaña democristiana. Esta vinculación bancaria se hizo evidente en los nombramientos de dichos banqueros en importantes puestos del gobierno de Mahuad –Guillermo Lasso (Banco de Guayaquil; gobernador del Guayas y superministro de Economía), Álvaro Guerrero (Banco La Previsora; presidente del CONAM), Medardo Cevallos Balda (Bancomex; embajador en México) entre otros– y de influyentes directivos de la Asociación de Bancos Privados: Ana Lucía Armijos (ministra de Gobierno y de Finanzas, embajadora en España) y Carlos Larreátegui (superministro de Desarrollo Social).

Estas nominaciones “vinculadas” se han dado en otros gobiernos: Sixto Durán Ballén, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón. Quizás uno de los casos más escandalosos fue el nombramiento de Gustavo Ortega Trujillo, quien era copropietario del Banco Continental, y que como superintendente participó activamente en las reformas legales para la liberalización del sistema financiero. En la época de Bucaram, a más de Roberto Isaías y Álvaro Noboa, también fue notorio el poder que adquirió la familia de otro banquero, Alejandro Peñafiel, propietario del Banco de Préstamos y representante de grandes intereses petroleros, cuando su hermana asumió una subsecretaría en el Ministerio de Energía.

A contrapelo del discurso del libre mercado, no faltaron intervenciones del Estado a favor de bancos en situación crítica, a partir del salvataje del Banco Continental durante el gobierno de Durán Ballén. El problema se agudizó cuando el gobierno de Mahuad, a fines de 1998, se estableció, por recomendación del Banco Mundial, la AGD para que asuma la garantía de todos los depósitos casi sin límites, mientras que los banqueros –en la práctica– no estaban obligados a entregar garantías adecuadas por los préstamos obtenidos. Este descabellado “invento” fue coherente con las tradicionales prácticas rentísticas. Es interesante anotar que gran parte de las reformas de esta época, como la propia creación de la AGD, fue obra de los partidos Social Cristiano, Demócrata Popular y Conservador, a los cuales adhirieron el Frente Revolucionario Alfarista (FRA) y en determinadas situaciones el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). Partidos que formaron gobierno en el período del ajuste.

A cuenta de créditos de liquidez, el Estado entregó a la banca, en términos netos, unos 900

millones de dólares desde agosto de 1998 hasta marzo de 1999; otros 1.400 millones en bonos de la AGD los dio a partir de diciembre de 1998; en marzo de 1999 congeló en toda la banca los depósitos de los clientes por unos 3.800 millones (que en parte se devolvieron, pero sin considerar intereses y menos aún el lucro cesante, ni la pérdida del poder adquisitivo debido a la macrodevaluación), a lo cual se añaden más de 2.300 millones entregados, por diversos conceptos (incluida la conversión de deuda en capital a favor del Filanbanco) en el año 2000. A esto se suman los 300 millones en nuevos bonos para el Filanbanco y casi 100 millones de capitalización del Banco del Pacífico, recursos entregados en el año 2001 para que estos bancos cumplan con las exigencias legales del 9% de patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo.

El discurso liberal quedó marginado cuando el Estado dio paso al salvataje bancario, con el cual afloró una de las facetas propias de la estructura autoritaria y paternalista de la sociedad ecuatoriana, en definitiva del neoliberalismo realmente existente. Salvataje que representó la entrega de miles de millones de dólares al sistema financiero al asumir el Estado, de diversas maneras, los siguientes bancos, en 1995: Banco Continental; en 1998: Solbanco, Préstamos, Filanbanco, Tungurahua; en 1999: Filancorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounión, Popular, Previsora, Pacífico... Como parte de este salvataje se autorizaron las fusiones del Banco La Previsora con el Filanbanco, así como del Banco Continental con el Banco del Pacífico; intentos desesperados e inútiles para tratar de salvar a dichos bancos.

El Estado controló por esta vía el 70% del patrimonio y el 60% de los activos de la banca. El salvataje representó solo en el año 1999 casi el 30% del PIB, una de las mayores cifras registradas a nivel mundial en este tipo de operaciones: 15% en el Sudeste Asiático entre 1995 y 1997, mientras que el promedio de América Latina fue de 8,3%. He aquí una de las explicaciones del aumento de la pobreza y la miseria, pues el peso del salvataje se cargó a la sociedad, mientras la mayoría de banqueros ponía a buen recaudo sus propiedades y sus inversiones.

En este punto el salvataje del Filanbanco, que recibió más de 1.200 millones de dólares desde 1998 al 2001 –más del doble de lo que el Estado destinó para salud en el mismo período–, resulta paradigmático en la medida que sus antiguos propietarios pretendieron negar la quiebra de la institución cuando fue entregada al Estado y exigieron la devolución de algunas garantías entregadas.

A más de los problemas derivados de la liberalización financiera, de la política económica aplicada desde 1992 y de los problemas exógenos, muchos bancos, como Filanbanco, hicieron méritos propios para su fracaso. Sus dueños no eran solo banqueros, como recomienda la lógica bancaria y la ética empresarial. Dichos propietarios, aprovechando los depósitos de los clientes y quizás la información que estos les proporcionaban, expandieron sus dominios: medios de comunicación (radio y TV, en especial), servicios telefónicos, imprentas, agroindustria, empresas lecheras y ganaderas, azúcar (compraron el ingenio La Troncal al Estado en 100 mil dólares, 60 veces menos que el valor estimado de las maquinarias),

producción y exportación de banano, industria textil, empresas de seguros, financieras especializadas, empresas de construcción, inmobiliarias, importadoras, clubes deportivos, fábricas de envases, productoras de cerveza, explotación minera y petrolera... Hay que anotar también, que los dueños de Filanbanco, poco antes de entregar el banco al Estado, reprogramaron sus créditos vinculados, muchos de ellos en condiciones extremadamente ventajosas: cero de interés, siete años de plazo y uno de gracia, beneficio que creció al tratarse de operaciones en sucres que se desvanecieron por la masiva devaluación experimentada por la moneda nacional entre fines de 1998 y enero de 2000.

En este contexto, el sistema financiero, como consecuencia directa de la liberalización de la cuenta de capitales y afectado también por la crisis, luego de lucrar de un ambiente favorable para la especulación más que para la producción, se transformó en un lastre para el desarrollo.

En esta ocasión la Superintendencia de Bancos brilló por la ausencia. El fracaso de su gestión asomó con claridad cuando ni siquiera pudo entregar una lista actualizada de los deudores morosos del Filanbanco, entidad que, por lo demás, resultó impenetrable para el control estatal: el propio presidente de la República, Gustavo Noboa, en julio de 2001, llegó a reconocer que se le había ocultado información... su gobierno, no hay duda, resultó un digno heredero del régimen bancocrático de Jamil Mahuad.

A lo anterior se sumó el feriado bancario iniciado el día lunes 8 de marzo de 1999, que agravó las tensiones: por salvar al Banco del Progreso, cuyo dueño financió con 3,1 millones de dólares la campaña electoral de Mahuad y su partido, se contaminó aún más al sistema financiero. Pocos días más tarde, el lunes 15 amanecieron congelados los depósitos bancarios en sucres y en dólares, las cuentas de ahorro, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo, pertenecientes a los particulares. Recursos retenidos con tasas de interés diferenciadas, siempre más bajas que las que regían en el mercado, con lo cual, de facto, esta incautación tuvo un carácter confiscatorio.

El gobierno, esto es fundamental, optó por afectar a los clientes de la banca, y a través de ellos a toda la población, en lugar de asumir el control del patrimonio total de la banca y los banqueros, al menos para que cumplan con sus obligaciones. Este habría sido el camino a seguir por parte de un gobernante responsable. Pablo Lucio Paredes, economista influyente en los círculos neoliberales y en algunos gobiernos de la época, narra que él estuvo como miembro de la Junta Bancaria a condición de que se congele el patrimonio de los banqueros. La Junta Bancaria apoyo la idea y pidió se lo comunique al gobierno, pero el superintendente de Bancos nunca la habría tramitado. Lucio Paredes duró una semana en la Junta Bancaria.

Frente a la magnitud del ajuste/desajuste, con todas sus secuelas sociales, no se hizo esperar la protesta. El gobierno enfrentó momentos críticos por los levantamientos indígenas y populares, durante marzo y julio de 1999, en los cuales estuvo en juego hasta su propia estabilidad. La acción de los taxistas para bloquear las principales ciudades, sobre todo Quito, sacudió al país e incentivó las acciones de otros grupos sociales.

Estos grupos reaccionaron con un vigoroso esfuerzo de rechazo y propuesta, lo cual obligó a retroceder al presidente Mahuad. Ante la arremetida popular de marzo de 1999, que empezó a subir de tono y que generó desmanes y saqueos en algunos lugares, se llegó a un acuerdo con el Congreso Nacional, entre el partido del gobierno y los partidos de la centroizquierda. El gobierno aceptó algunos de los planteamientos hechos por los sectores sociales y los partidos de la centroizquierda: retornó al impuesto a la renta, manteniendo el impuesto de la circulación de capitales como complemento, eliminó algunas exenciones al IVA, redujo el precio de los combustibles, estableció sanciones penales a los evasores, entre otras cosas.

En agosto de 1999, apoyado por el FMI y por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, resolvió declarar la moratoria de la deuda externa, luego de haber reajustado repetidamente la economía para intentar sostener su servicio, dejando incluso impagos, durante varios meses, a maestros, médicos, enfermeras y miembros de las fuerzas del orden.

En estas circunstancias, armado de la reforma tributaria (lograda con los votos de la centro-izquierda), así como apoyado en un vergonzoso voto contra Cuba y con la autorización para el establecimiento de una base norteamericana en Manta –a espaldas de la sociedad ecuatoriana y sin pasar por el Congreso Nacional–, Mahuad golpeó reiteradamente la puerta del FMI.

A pesar de esta predisposición de Mahuad para continuar por la senda neoliberal, su gobierno no contó con el respaldo firme de los principales grupos de poder. En este escenario, desde Guayaquil, el partido Social Cristiano y las cámaras de la producción radicalizaron su oposición al cobro de tributos, levantando la bandera de la descentralización: tema que afloró con fuerza a raíz de la desaparición del “enemigo externo” común, luego de la firma de los tratados limítrofes con el Perú. El indudable lastre del centralismo se exacerbó por los efectos centrífugos de la “globalización”, a más del descuido manifiesto por parte del gobierno central para atender las demandas de los damnificados de “El Niño”, en su mayoría habitantes de la Costa.

La economía, como resultado de las tensiones sociales y políticas, así como sobre todo de las decisiones económicas adoptadas, caminó decididamente hacia el abismo... y en su desesperación, tratando de salvar su gobierno, Mahuad optó por saltar al vacío y sin preparación alguna dio paso a la dolarización plena de la economía.

Por tratarse de un proceso en extremo complejo, se ha creído pertinente abrir un nuevo capítulo para abordar las cuestiones de la crisis del tornasiglo, la dolarización, los gobiernos que asumieron los años de la poscrisis y, por cierto, el masivo proceso migratorio que es experimentó en esa época. Pero eso no significa que con la dolarización se superó la modalidad de acumulación primario extractivista; todo lo contrario, como se verá esta modalidad de acumulación está incluso presente en los pocos años corridos de posneoliberalismo desde el 2007.

5. Crisis, dolarización y poscrisis

Ecuador sorprendió al mundo en enero de 2000. Con la dolarización plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó oficialmente su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo. Con esta decisión este país, cuya economía atravesaba por una depresión sin parangón en su historia republicana, que tenía quebrado su sistema financiero y que se encontraba en situación de moratoria de su deuda externa, se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que utilizaban en el año 2000 una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano.

Panamá era, hasta entonces, el único país latinoamericano y el país más grande que había asumido el dólar. Esa dolarización fue adoptada a poco de la separación de Panamá de Colombia en 1903, forzada por el gobierno de Washington interesado en asumir el control del canal interoceánico. A inicios del tercer milenio, un año después que Ecuador, El Salvador se encaminó hacia la dolarización plena de su economía. Fue una época en que se discutía el tema e incluso se lo recomendaba. Inclusive había voces en la CEPAL que apoyaban la dolarización de las economías latinoamericanas. Pero hubo también posiciones firmes como la del gran economista brasileiro Celso Furtado que advertían, “si nos rendimos a la dolarización, retrocederemos a una condición semicolonial”.

Pero antes de analizar las razones que condujeron a la dolarización y sus consecuencias, conviene hacer una síntesis de los principales elementos de la crisis del tornasiglo.

CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS DEL TORNASIGLO

A más de todos los problemas exógenos y endógenos, coyunturales y estructurales, no debería sorprender que la economía ecuatoriana haya atravesado por una situación dramática, incomparable en todo el siglo XX, al menos en lo que a reducción del PIB se refiere. La política económica ortodoxa y conservadora, configurada en torno al núcleo del ajuste estructural inspirado en el WC, en lugar de resolver la crisis, como prometía, la exacerbó. El Ecuador sufrió en 1999 el retroceso económico más severo en América Latina, hasta ese entonces. La caída del PIB real para 1999 fue de 7,3% medida en sucres. Esa fue la mayor reducción del PIB en todo el siglo XX. En 1933, durante la Gran Depresión y como consecuencia de la crisis cacaotera –reducción de la demanda de la fruta y plagas en las plantaciones, así como crisis capitalista mundial–, la economía había decrecido en 4,2%; en 1983 –caída del precio del petróleo, el Fenómeno de “El Niño” y crisis latinoamericana de la

deuda externa— la caída fue de 2,8%; y, en 1987 —con una nueva caída del precio del crudo, ruptura del oleoducto por un terremoto y crisis de deuda— el PIB se contrajo en 6,0%. El PIB, medido en dólares, cayó en 31% entre 1998 y 2000, de 19.710 millones de dólares a 13.649 millones, luego de que en 1999 alcanzara 13.770 millones. El PIB por habitante se redujo en 33% entre 1998 y 2000, al caer de 1.619 dólares a 1.079 entre 1998 y el 2000 (1999: 1.109 dólares) (ver el cuadro 22).

La mencionada política económica, para puntualizar algunos de sus efectos más perniciosos, en 1999 provocó una devaluación del 216%, una inflación del 52%, una caída del salario real del 23% y una salida de capitales privados de un 15% del PIB.

El país, según UNICEF, experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina, al menos hasta antes de la crisis de la convertibilidad en Argentina en el año 2001. Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres se duplicó de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales creció de 34 al 71%; la pobreza extrema también dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, en términos porcentuales el salto fue de 12 a un 35%. El porcentaje de niños viviendo en hogares pobres aumentó de 37 a 75%. El gasto social per cápita disminuyó un 22% en educación y un 26% en salud.

En estos años del tornasiglo se produjo una masiva emigración de ecuatorianos; proceso que incidió profundamente en la vida económica, social y política del país. Este tema lo trataremos por separado más adelante.

Todo lo anterior se reflejó en una mayor concentración de la riqueza: mientras en 1990, el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en 1995 el 4,1% y en 1999 apenas el 2,46%; entre tanto el 20% más rico de la población acumulaba el 52% en 1990, el 54,9% en 1995 y el 61,2% en el año 1999, de acuerdo a datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, a partir de la Encuesta Urbana de Empleo 1999. Los más ricos aumentaron su participación en diez puntos porcentuales (ver cuadro 22).

Los niveles de concentración eran descomunales. Ya a mediados de los noventa, antes de la grave crisis de los años 1998-2000, 6 mil personas naturales controlaban el 90% del capital de las compañías mercantiles sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías. No más de 200 personas dominaban todo el sistema bancario privado, en el cual 5 bancos concentraban la mitad de las operaciones activas y pasivas.

Si se mide la inequidad en salarios, al inicio del siglo XXI, el 64,6% de los trabajadores recibía menos de 1,5 salarios mínimos vitales al mes; el 20,4% ganaba entre 1,5 y 5 salarios y solo el 3% obtenía más de 5 salarios (un salario mínimo vital 117,6 dólares). Así, si una familia, con 1,6 personas aportando para el ingreso familiar, recibía un ingreso de 201 dólares en julio de 2001, con lo que apenas cubría un 69% de la canasta básica, que era de 291 dólares. Cabe recordar que entre noviembre de 1999 y mayo del año 2000, los meses más duros de la crisis, el déficit entre el ingreso y la canasta básica alcanzó un 57%.

Habría que diferenciar la información por sectores humanos. A modo de ejemplo se podría

mencionar la crítica situación de los jubilados, grupo humano estructuralmente marginado y cuyas pensiones mensuales bordeaban los 40 (cuarenta) dólares. La situación de la población indígena era por igual calamitosa. Todo, en un ambiente, donde mujeres y jóvenes sufrieron relativamente más los problemas derivados del ajuste/desajuste neoliberal.

Las cifras expuestas demuestran la gravedad de la crisis sufrida por el país entre los años 1998 y 2000, cuyas causas se puede resumir de la siguiente manera:

ELEMENTOS COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES DE LA CRISIS

Las razones por las que desembocamos en esa desesperada situación son múltiples. Las hay de tipo estructural y coyuntural, de origen exógeno y endógeno. Empecemos por las de origen exógeno:

- Los diversos efectos provocados por la crisis financiera internacional, que ocasionó un deterioro en la balanza de pagos, tanto por el lado comercial como por el lado de la cuenta de capitales.
- La aparatosa caída del precio del petróleo en el mercado mundial en 1998 fue una de las principales explicaciones de lo anterior.
- Los estragos del Fenómeno de “El Niño”, con pérdidas estimadas en 2.870 millones de dólares, de acuerdo a un estudio de la CEPAL.

El peso del servicio de la deuda es uno de los factores que explica la evolución descrita, en tanto impidió financiar el desarrollo, y se transformó en un círculo infernal, que obligaba a nuevos endeudamientos para sostener su servicio. Del Presupuesto del Estado del año 2001 el 67% de los ingresos totales se destinó al servicio total de la deuda pública y el 41% de los ingresos totales para el servicio de deuda externa; servicio que equivalía al 39% de las exportaciones (ver cuadro 12).

A esta sangría permanente de recursos se suma el salvataje bancario, que tuvo un costo enorme, superior a los 8 mil millones de dólares, según estableció el informe de la “Comisión Investigadora de la Crisis Económica Financiera” (julio 2007). Esta debacle bancaria provocó un grave deterioro en la confianza de la sociedad en el sistema financiero.

Parte de las graves dificultades del Ecuador se encontraban también en problemas exógenos, derivados de fenómenos de la Naturaleza y de la economía mundial. Algunos de ellos, sin embargo, podrían haber estado bajo control o podrían haber sido suavizados, siempre y cuando se habrían modificado la estrategia de desarrollo y se habrían adoptado políticas económicas acordes con los retos que planteaban estos choques externos. Con adecuadas políticas contracíclicas se pudo haber enfrentado de mejor manera el reto. Disminuyendo la dependencia y el peso de la deuda externa también se habría podido dar respuestas menos traumáticas para salir de la crisis.

En esta línea de reflexión cabe anotar la importancia acumulativa de una serie de

problemas ambientales, producidos por las continuadas agresiones que se hacen a la Naturaleza y que, como se ha demostrado, han estado en la base de las grandes crisis del siglo XX.

A los procesos coyunturales descritos, se añaden varios factores endógenos. Sobre todo la política económica aplicada entre 1992 y 1999, meollo de gran parte del problema nacional. Por último habría que mencionar el efecto producido por la improvisada e inconsulta dolarización de la economía, que contribuyó a exacerbar las presiones inflacionarias y la inestabilidad política en el país.

A más de los problemas coyunturales deben ser mencionados algunos de los puntos estructurales más sobresalientes, mutuamente interrelacionados y que se potenciaron por los problemas anteriormente mencionados:

- La debilidad y fragilidad de los mercados internos, a causa de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, del bajo poder adquisitivo de las masas y de una creciente concentración del ingreso y los activos en pocas manos; concentración que motiva, también, la creciente pobreza.
- La existencia de estructuras oligopólicas y aún monopólicas que caracterizan los mercados. Aquí gravitaba negativamente la ausencia de una adecuada institucionalidad que combata las prácticas monopólicas y oligopólicas dominantes en la economía; en Ecuador no había una ley para favorecer un ambiente de sana competencia.
- Los elevados niveles de desempleo y de subempleo, así como la ausencia de políticas para generar empleos estables y de calidad.
- La carencia de una adecuada integración entre las diversas regiones del país y el débil desarrollo de las ciudades intermedias y pequeñas, agobiadas por diversas manifestaciones de centralismo gubernamental y de concentración de la riqueza en muy pocas regiones, particularmente Quito y Guayaquil.
- Los escasos encadenamientos fiscales, productivos y de consumo. A lo cual se suma la escasa vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía.
- La elevada propensión marginal a importar, no solo maquinaria, materia prima y equipo, sino bienes de consumo duradero y no duradero; consecuencia de la consuetudinaria dependencia externa, en especial tecnológica y cultural.
- La presencia de sistemas de producción atrasados (con baja productividad de la fuerza de trabajo) que caracteriza la heterogeneidad estructural del aparato productivo y en el que se anclan la poca capacidad de absorción de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución del ingreso y los activos.
- El mal manejo administrativo del Estado, una marcada arbitrariedad burocrática y una gran cantidad de ineficiencias acumuladas a lo largo de la historia.
- El irrespeto casi permanente a la institucionalidad democrática y a la misma Constitución, que ha aumentado la inestabilidad política y que deteriora la imagen internacional del país.
- Las masivas ineficiencias del sector privado, así como la falta de empuje y capacidad

innovadora del segmento empresarial, infectado por la inercia de los rentismos y clientelismos de antaño.

- La corrupción generalizada en toda la sociedad, no solo en el sector público.

A más del bloqueo sistemático de la reproducción económica en los últimos años, provocada por diversos factores anteriormente expuestas, es preciso resaltar lo que significaba (y significa aún) la heterogeneidad productiva de la economía ecuatoriana. Se puede decir que la economía está conformada por cinco estratos básicos, los segmentos: petrolero (petróleo/minería); urbano moderno (electricidad/agua y finanzas; parcialmente industria, construcción, comercio y transporte/comunicaciones); rural moderno (agropecuario/pesca); urbano tradicional (parte de la industria, sobre todo pequeña industria, construcción, comercio y transporte, y servicio hogares); y, rural tradicional (actividades agropecuarias/pesca). Dentro de esta división hay que diferenciar la situación al interior de cada segmento, en la medida en que presentan una gran heterogeneidad de productividades y comportamientos, con relaciones de producción de lo más variadas.

Esta heterogeneidad conduce a un callejón aparentemente sin salida por los dos lados: los sectores marginales o tradicionales, que tienen una mayor productividad del capital que los modernos, no pueden acumular porque no tienen los recursos para invertir y los sectores modernos, en donde la productividad de la mano de obra es más alta, no invierten porque no tienen mercados internos que les aseguren rentabilidades atractivas. Ello a su vez agrava la disponibilidad de recursos técnicos, de fuerza laboral calificada, de infraestructura y de divisas, lo que, por su parte, desincentiva la acción del inversionista; y así sucesivamente.

En Ecuador no han sido totalmente superadas las relaciones de producción no capitalistas. Sin minimizar su potencial para construir una economía realmente alternativa, especialmente potenciando las experiencias comunitarias del mundo indígena, estos segmentos productivos guardan una estrecha relación y dependencia del aparato productivo moderno; asunto que también debería ser considerado detenidamente. Y sin duda, también habría que integrar este análisis en términos de “la cuestión regional”.

De suerte que el Ecuador no puede ser visto simplemente como víctima de los problemas exógenos, sino que es un país que internamente también genera y reproduce sus propios problemas en un proceso de “causación circular acumulativa” (Gunnar Myrdal, sueco, Premio Nobel de Economía del año 1974).

INTERESES Y MEDIOCRIDADES QUE PROVOCARON LA DECISIÓN DE DOLARIZAR

La dolarización fue no solo un acto desesperado en medio de una grave crisis, sino, ante todo, una acción irresponsable. Para dar este paso trascendental, el presidente democristiano Jamil Mahuad Witt, quien pocos días antes de anunciar la medida se pronunciaba públicamente en su contra, esperó para llegar al borde del abismo político antes de realizar lo que él

textualmente consideraba “un salto al vacío”.

En momentos en que su gobierno estaba políticamente desestabilizado, sin preparación técnica alguna, aun en contra de la opinión de profesionales dentro del propio régimen o cercanos a él, Mahuad adoptó esta decisión. Pocos días después, esta decisión fue ratificada por su vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, cuando asumió el poder el 22 de enero de 2000 como consecuencia de la rebelión de indígenas y militares.

Jorge Gallardo Zavala,⁸ quien fuera ministro de Finanzas de Borja Cevallos, cuando aún no era miembro del gabinete de Gustavo Noboa Bejarano, poco antes de que se renunciara a la moneda nacional, en 1999, anticipó lo que podría suceder con una decisión de este tipo, que “transformaría la economía ecuatoriana en una economía de alto riesgo, ya que estaría expuesta a choques externos sobre los cuales no podría responder de manera independiente. Además, se introduciría un sesgo antiexportador similar al que prevaleció durante la era de la sustitución de importaciones, afectando al dinamismo del sector exportador privado”.

De nada sirvieron estas advertencias. La decisión final sobre la dolarización oficial plena no resultó de los designios de la razón. Tampoco fue “impuesta por el pueblo ecuatoriano al gobierno”, como conclusión del proceso de dolarización espontánea; menos aún significaba que el Ecuador dolarizado “ya tiene un pie en el primer mundo”, como afirmaron algunos de sus promotores. La dolarización no fue el anuncio de un nuevo modelo económico al margen del neoliberalismo y del mismo FMI.

La dolarización respondió a los intereses políticos y económicos hegemónicos de una parte significativa de los grupos dominantes del Ecuador. Respondió también, de alguna forma, a la lógica del capital a escala internacional. Pero fue, sobre todo, el resultado de decisiones y angustias políticas antes que la consecuencia de reflexiones técnicas. Fue, para ponerlo de una manera clara, producto de la mediocridad de las élites gobernantes.

Para entender la dolarización no hay como permanecer solo en el campo económico. Hay que ver a esta decisión como una herramienta de uso múltiple, que se explica por diversas razones internas, a las cuales hay que añadir los intereses norteamericanos y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. No puede ser analizada en el vacío de la política económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Como se sabe no hay decisiones económicas que se toman en un ambiente carente de intereses y que benefician a todos por igual.

Con el dólar se eliminó la moneda nacional, el sucre, que perdió sus tres funciones esenciales: reserva, unidad de cuenta y medio de pago. Para complementar al dólar en las transacciones comerciales pequeñas y para “engañar” a la Constitución, tal como sucede con el balboa en Panamá, se acuñó una serie de monedas sin nombre, equiparables con las monedas de dólar. Y como consecuencia de la pérdida de la moneda nacional, se sacrificó la política monetaria y cambiaria: esto es lo importante.

Con la dolarización, que en estricto sentido no tiene nada de neoliberal al sacrificar la

posibilidad de fijar el precio de la moneda a través del mercado, se quiso arribar a una fase superior del modelo neoliberal, inspirado en el WC. Ella no cambiaba el rumbo. Aceleraba el paso. Y pretendió ser un ancla para garantizar la continuidad neoliberal independientemente de quien gobierne, el sueño tecnocrático de despolitizar la economía. Para lo cual hasta se golpeó la institucionalidad democrática, pues la dolarización violó la Constitución de 1998 (artículos 261 y 264), como lo hicieron las leyes que de ella se derivaron, conocidas como leyes Trole.

Sin desconocer la gravedad de la crisis económica ecuatoriana, la conclusión a la que se puede arribar es que la dolarización resultó una medida extrema, mas no necesariamente conveniente.

Tampoco era la única opción para combatir un ritmo inflacionario como el existente en el Ecuador. En esa época no había hiperinflación. Tampoco había las condiciones socioeconómicas para que esta se desate. Además, había otros caminos para contener el caos reinante. Basta mencionar los programas heterodoxos, aplicados en los años ochenta, en Israel y México, o aun el programa de estabilización boliviano, aceptado desde la óptica neoliberal. Aquí cabe incluir el Plan Real del Brasil, que permitió reducir la hiperinflación sin caer en la trampa de la convertibilidad como Argentina. Con estos antecedentes y con propuestas como las realizadas por el autor de estas líneas conjuntamente con Jürgen Schuldt para el caso ecuatoriano, meses antes de caer en la trampa de la dolarización, se desvirtúa la supuesta inexistencia de otras opciones (ver el libro *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas*, publicado por la Escuela Politécnica del Litoral, ESPOL, en noviembre de 1999).

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, cristalizada en el segundo asesinato de Sucre, es producto de la incapacidad de las élites. No fue un triunfo. Fue una gran derrota. Por falta de capacidad de los grupos dominantes para diseñar y aplicar políticas económicas relativamente autónomas, así como por su desesperación para neoliberalizar totalmente la economía ecuatoriana, se dolarizó.

Qué acertado estuvo el economista brasileño Paulo Nogueira Batista Jr. cuando tituló un artículo: “Suicidio monetario del Ecuador”, en donde afirmó que “en Ecuador, un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía” (Fohla de Sao Paulo, el diario de mayor circulación del Brasil, 13.1.2000).

RASGOS PROPIOS DE LA DOLARIZACIÓN

Con el fin de asegurar un tipo de cambio fijo y la libre movilidad de capitales, dentro de las limitaciones derivadas de lo que en teoría económica se conoce como trilema

macroeconómico, algunas economías han sacrificado su política monetaria. Lo normal es que lo hagan de manera temporal, mientras se enfrentan graves desequilibrios y una pérdida creciente de confianza. De manera más bien anormal se sacrifica definitivamente la política monetaria. Este es el caso del Ecuador.

En economías abiertas y pequeñas como la ecuatoriana, solo pueden ir juntas dos de las tres siguientes variables: (1) libre movilidad de capitales, (2) tipo de cambio fijo, y (3) política monetaria independiente. La resolución de este trilema, entonces, conduce a las siguientes combinaciones posibles: (1) + (2), sacrifica la política monetaria: patrón oro (1870-1932) y “globalización”; (2) + (3), sacrifica la libre movilidad de capitales: Bretton Woods (1945-1971); (1) + (3), sacrifica el control del tipo de cambio: regímenes de tipo de cambio libre (desde 1971).

Cada una de estas opciones, ajustadas por cierto a las necesidades de los centros dominantes, tiene sus potencialidades y sus riesgos. La rigidez cambiaria adoptada por el Ecuador, mientras la mayoría de las economías del mundo, sobre todo las de sus socios comerciales, tenían y tienen esquemas cambiarios más o menos flexibles, conlleva dificultades adicionales.

La dolarización no asegura mecánicamente los equilibrios macroeconómicos, pues, aun cuando con la rigidez cambiaria se consiga la estabilidad de precios, esta por sí sola no representa una real estabilidad macroeconómica. Argentina atrapada por la convertibilidad – una cuasi dolarización –, con una inflación de cero, vivió una profunda recesión.⁹

La eliminación de la especulación cambiaria tampoco es suficiente para que desaparezca la especulación financiera. No habría más presiones especulativas sobre el tipo de cambio, es cierto, pero de allí a esperar que la especulación en general sea erradicada, es una equivocación. Esta no es un producto exclusivo del manejo económico ecuatoriano y tampoco se produce solamente por los repetidos vaivenes cambiarios. La especulación se nutre en el mercado financiero internacional, y en el Ecuador, como se ve a diario, se reproduce en forma de caricatura. Con la dolarización tampoco desaparece el riesgo de corridas bancarias.

Para asegurar la estabilidad la dolarización puede poner en peligro los objetivos de producción y empleo. Sobre todo en el caso de graves impactos foráneos, los ajustes serán aún más duros; situación que se podría repetir con desastres naturales, como el Fenómeno de El Niño o con una caída sostenida del precio del crudo. Sus repercusiones ya no serán por la vía inflacionaria, pues los cambios de precios serán menores. Serán por el lado de las cantidades: salarios, empleo, producción. De no existir la suficiente flexibilidad laboral el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aun quiebras de empresas. En este punto la flexibilización laboral asumiría parte de las funciones de la política cambiaria. Los exportadores se verían forzados a mejorar la competitividad de sus empresas forzando a cualquier costo la renta de la Naturaleza y despidiendo personal o reduciendo los salarios.

La rigidez cambiaria y una apertura comercial a ultranza e ingenua, configuran una receta explosiva; a la que se suman otros problemas estructurales que tienen maniatada a la economía

ecuatoriana. Situación que, de alguna manera, aún perdura en los años posneoliberales.

Tampoco se podrá garantizar un equilibrio fiscal con la renuncia a la emisión monetaria. El financiamiento del Estado, que ya no contará con su prestamista de última instancia: el Banco Central, se deberá garantizar con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos. Por el lado del gasto aumentan las presiones para eliminar los subsidios, así como para reasignar los egresos en función del peso que tengan los diversos grupos en la sociedad. En este contexto, el Presupuesto del Estado consolidará su posición como el campo de confrontación por excelencia, con lo cual las presiones políticas se podrán reflejar en nuevas inestabilidades fiscales; mientras existan abundantes ingresos fiscales estas presiones no serán mayores, como se ha visto a lo largo de más de 10 años de dolarización.

Además, si alguien cree que en situaciones de crisis se puede recurrir continuamente al mercado internacional para obtener créditos, debe saber que los potenciales prestamistas valoran la capacidad de pago, esto es la posibilidad de servir la deuda externa y que poco o nada tiene que ver con el esquema cambiario.

Las exportaciones sin la posibilidad de devaluar pierden cualquier respaldo coyuntural a través de una variación cambiaria. Un país cuyos precios son muy altos comparados con los de otro país, los puede ajustar mediante una modificación del valor de su moneda; algo que sin duda será menos complejo y traumático que a través de miles de cambios de los precios individuales. El país podría sufrir, por ejemplo, complejas repercusiones frente a una devaluación en Colombia, para mencionar un caso real, como sucedió en medio de la crisis desatada en el año 2008. Una devaluación en dicho país abarata sus productos, con el consiguiente encarecimiento de los bienes ecuatorianos: ventaja para los consumidores ecuatorianos con capacidad de compra, grave deterioro de la competitividad del aparato productivo nacional. Esto, a su vez, provoca presiones recesivas.

Otro efecto colateral nocivo es el distanciamiento real que produce la dolarización frente a los otros países andinos y latinoamericanos. La aceptación unilateral y sumisa del dólar ya significó nuevos problemas para que el Ecuador camine hacia una integración andina.

Por lo pronto muchos de estos potenciales problemas no han aparecido, al menos en una magnitud preocupante. Pero eso no se debe a las fortalezas de la dolarización como ingenuamente creen algunas personas. El país en estos años de dolarización se ha beneficiado de una serie de factores exógenos que han permitido financiar la dolarización. Destaquemos los principales factores:

- Las exportaciones petroleras, influenciadas positivamente por la recuperación de los precios del crudo.
- La creciente demanda de productos tradicionales y no tradicionales como consecuencia del crecimiento económico en varias regiones del mundo, particularmente China e India.
- Las remesas de los trabajadores ecuatorianos en el exterior, especialmente Estados Unidos, España y también, aunque en menor medida, Italia. Estas remesas fueron cruciales en los primeros años de la dolarización.

- El endeudamiento externo de agentes económicos privados, pues el Estado no tenía mayores presiones para endeudarse debido a los elevados ingresos petroleros. Esto comenzará a cambiar desde el año 2009, cuando el gobierno de Rafael Correa abre la puerta del mercado financiero chino.
- Las inversiones extranjeras, normalmente poco propensas para llegar a Ecuador, dieron señales de encontrar algún interés en el país. (Se esperan importantes inversiones en el campo petrolero y minero).
- La depreciación del dólar tuvo el efecto de una devaluación, en un país sin política cambiaria. Esta es una de las mayores explicaciones para que no se hayan estrangulado las exportaciones de productos ecuatorianos por no ser competitivas. Incluso ganaron algo de competitividad por este motivo.
- El ingreso difícil de estimar de narcodólares, alentado por la propia dolarización.

La utilidad potencial de la dolarización radica en la reducción de las tasas de interés, al desaparecer el riesgo de las devaluaciones. Sin embargo, las tasas de interés no alcanzaron los anunciados niveles internacionales, pues esta sola medida no eliminó los riesgos existentes en el país.

La introducción del dólar en la economía no garantizó, en términos macro, mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos. La dolarización fue, entonces, una decisión artificial y autoritaria que redujo aún más la limitada capacidad de maniobra del país. Otra cosa habría sido adoptar un esquema cambiario rígido cuando las monedas de los principales socios comerciales del Ecuador operaban con un esquema de esa naturaleza, pero siempre solo por un corto período hasta poner la casa en orden. En cualquier caso, menos traumático y peligroso habría sido optar por una rigidez cambiaria pasajera.

Por fin, como resultado de la dolarización, conjuntamente con una significativa apertura externa, se profundiza la heterogeneidad estructural del aparato productivo. Las mejoras de productividad de determinados segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentará con la intensiva importación de maquinaria ahorradora de mano de obra y la incorporación de modernas tecnologías, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho, si no se toman correctivos, aumentarán las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, ahondando las raíces del subdesarrollo.

Si bien puede ser deseable superar los actuales sistemas tradicionales de producción, lo cierto es que la competitividad no se logra de un día al otro, por más estabilidad de precios que se alcance. Esta se consigue como resultado de un largo proceso compartido de gestión empresarial, de capacitación laboral, de construcción de infraestructura básica, de consolidación del mercado interno, de desarrollo tecnológico, de reforma educativa, de transferencia de recursos desde el sector moderno al tradicional, de activa acción del Estado, de creciente equidad productiva y cultural, de cada vez más igualdad.

Más que la simple reducción del costo del dinero para reactivar el aparato productivo, se

precisa una serie de factores básicos, que incidan en las expectativas de los inversionistas: seguridad jurídica para todos los actores (empresarios, comunidades, Estado y Naturaleza), calificación de la mano de obra, infraestructura y servicios productivos, tranquilidad social, estabilidad política, reducción de la violencia y delincuencia, políticas agrícolas e industriales, esquemas de generación de empleo, tanto como un esquema macroeconómico apropiado para favorecer la producción. Y también se requiere mercados internos con capacidad de expansión que justifique mayores y nuevas inversiones, lo cual implica mejoras sustantivas en términos de equidad.

Para prevenir estos problemas reales o potenciales, el Ecuador, presionado para ampliar la oferta de dólares, desde entonces intenta aumentar la tasa de extracción de crudo y pocos años más tarde apostará por la megaminería, actividades extractivistas en las que los riesgos ambientales aumentan peligrosamente, al igual que las tensiones sociales y por cierto políticas.

Habrà que ver cuál es la suerte de la dolarización cuando se produzca un grave y prolongado problema exógeno. La evolución de la economía dependerá de los esfuerzos realizados –que por lo pronto no son muchos– con el fin de incrementar la competitividad sistémica sin tener como pilar fundamental al mercado externo, superando la modalidad de acumulación extractivista.

LOS GOBIERNOS DE LA POSCRISIS

Gustavo Noboa Bejarano

El presidente Noboa, que había formado binomio con Mahuad, inauguró su gestión ratificando la dolarización. Con ella desapareció el sucre, que había sido la moneda nacional oficial durante 126 años; moneda que fue eje de la política monetaria y cambiaria nacional. El sucre, que al nacer tenía una paridad equivalente al dólar, al tiempo de su desaparición forzosa apenas equivalía a 4 cien milésimas de dólar.

Como complemento de la renuncia al sucre, el flamante gobierno planteó una serie de reformas económicas para acelerar el ajuste. En la mira estaban las privatizaciones de las empresas públicas y de la seguridad social, así como un nuevo capítulo de flexibilizaciones. En este empeño se contó con el respaldo de los organismos multilaterales, especialmente del FMI.

La respuesta de los organismos multilaterales frente a la dolarización oficial se ajustó en cierta medida a la lógica ambivalente del gobierno de Washington. En el FMI y en el Banco Mundial no había una posición oficial, pero llegado el caso aceptaron y apoyaron la dolarización ecuatoriana. Así, después de ciertas resistencias iniciales, más aparentes que de fondo, los representantes del WC apoyaron al gobierno ecuatoriano para que con la improvisada dolarización acelere el ajuste estructural.

Como complemento de lo anterior se puede resaltar el papel cumplido por el FMI a través del préstamo contingente otorgado al Ecuador en abril de 2000. Previo a la obtención del préstamo, el Ecuador, que ya había adoptado la dolarización oficial, se vio forzado –a través del Congreso Nacional– a introducir una serie de reformas legales en el marco de la “Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador” (Ley Trole 1). A las pocas horas de haber sido aprobada dicha Ley, el FMI obligó a que se introduzcan nuevas enmiendas, incluyendo medidas destinadas a la reestructuración del sistema financiero (ver las Cartas de Intención en el cuadro 32).

En esta Ley Trole 1 se aprobaron la dolarización oficial, reformas para flexibilizar más el mercado de trabajo, esquemas privatizadores de las telecomunicaciones y de las compañías generadoras y distribuidoras de electricidad, la concesión para construir nuevos oleoductos por parte de empresas privadas, así como nuevas reformas en el sector financiero. Entre los criterios de rendimiento impuestos por el FMI se estableció la obligación de superar lo antes posible la moratoria de la deuda externa bilateral y comercial, así como el alza de los precios de los combustibles derivados del petróleo, incluyendo el gas doméstico. Entre los indicadores de tipo estructural destaca la reforma tributaria (especialmente el alza del IVA, una reducción del impuesto a la renta, así como nuevos impuestos a los combustibles).

Como complemento de las condiciones fondomonetaristas, el Banco Mundial estableció, a su vez, una serie de restricciones y recomendaciones en el marco del préstamo para el ajuste estructural, sin ocultar medidas de tipo punitivo en el caso de que el Ecuador no cumpla con lo acordado. La primera condición del Banco Mundial no fue seguir solo sus lineamientos, sino también los del FMI.

Así las cosas, una de las tareas derivadas de la transformación monetaria fue la renegociación de la deuda externa. Gestión realizada sin ninguna creatividad. No se consideró la capacidad de pago de la economía nacional. No se establecieron cláusulas de contingencia para prever una caída del PIB o el alza desmedida de la tasa de interés en el mercado internacional o una reducción del precio del petróleo u otro Fenómeno de El Niño. No se pensó en un período de gracia hasta que se recupere la economía ecuatoriana, que experimentó una caída aparatosa los años 1999 y 2000. Tampoco incorporó otros temas como la legalidad de la deuda. Y como en tantas otras ocasiones, se entregó amplios beneficios a los acreedores. En síntesis, no se actuó en función del interés nacional.

Se apegó a la lógica del mercado financiero internacional para recuperar, a cómo de lugar, la imagen de credibilidad externa para volver a contratar deuda en dicho mercado. Lo que, como es fácil anticipar, terminó por provocar nuevas dificultades en poco tiempo.

A más de procesar todo el complejo proceso de reformas jurídicas que acompañó a la desaparición del sucre, la administración de Noboa heredó el problema bancario. Y lejos de encontrar una respuesta adecuada, este régimen resultó un digno heredero del anterior gobierno de la bancocracia: por un lado, no se recuperó el dinero entregado a los antiguos dueños de los bancos intervenidos a través de créditos vinculados y, por otro, no se cobró la cartera vencida a los grandes clientes de los bancos estatizados.

Cabe recordar que este gobierno siguió entregando ingentes recursos a la banca, en particular al Filanbanco, que en total obtuvo más de 1.400 millones de dólares, incluyendo los 414 millones recibidos en 1998, cuando todavía estaba en manos privadas.

A pesar del enorme subsidio recibido, este banco cerró finalmente sus puertas en julio de 2001, después de recibir, días antes, una nueva inyección de bonos del Estado por 300 millones de dólares. Triste epílogo para una entidad casi centenaria (1908-2001). Quebró en 1998 en manos privadas, con pérdidas estimadas en 654 millones de dólares, y volvió a quebrar en manos del Estado, dentro de un proceso confuso e improvisado, en el cual volvió a aflorar la práctica del feriado bancario y del congelamiento de depósitos, expresamente prohibidos por la ley desde el año 2000.

Tal como se ha visto en estas líneas, el ajuste se caracterizó por avances y retrocesos, por gradualismos y saltos acelerados, así como por contradicciones y fundamentalismos, por una marcada inestabilidad política y una continuada resistencia social, provocada por las características concentradoras y excluyentes del mismo ajuste.

Lucio Gutiérrez Borbúa

En el año 2002 se volvió a abrir la esperanza de cambio. Una confusa alianza electoral, en la cual participaba el movimiento indígena, llevó a la Presidencia de la República a uno de los golpistas del 21 de enero del año 2000: el coronel en retiro Lucio Gutiérrez Borbúa.

Superado lo más duro de la crisis, gracias a una serie de factores exógenos: remesas de los emigrantes ecuatorianos y crecientes precios del petróleo, se asumió como que por fin la economía había encontrado un rumbo saludable.

El crecimiento económico volvió a estar presente. En Ecuador, como se dio en toda América Latina, debido a las buenas condiciones externas, básicamente por la recuperación de los precios de las materias primas, se superó lo peor de los años críticos. El crecimiento del año 2004, de un 8%, gracias a la culminación del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), era, sin embargo, un espejismo.

Gutiérrez se apegó desde el inicio a la receta fondomonetarista. Atrás quedaron los ofrecimientos de cambio. Después de que se incrementaron los precios y las tarifas de los bienes y servicios públicos a inicios del año 2003, es cierto que el gobierno de Gutiérrez no los alteró más. El coronel, quien firmó una Carta de Intención con el FMI apenas inicio su gestión y acordó días después un programa de reformas estructurales con el Banco Mundial, recortó drásticamente la inversión social efectiva. Así se logró el equilibrio fiscal. El año 2004 el pueblo ecuatoriano fue obligado a realizar un ahorro forzoso para tener un superávit fiscal primario (que calcula ingresos y egresos fiscales, sin el servicio de la deuda) de más de 2% del PIB, o sea más 700 millones de dólares; recursos que faltaron para la inversión pública, así como para la atención de las enormes y tan postergadas demandas sociales. En realidad, lo que sentía la población fue la falta de trabajo y la carestía de la vida, exacerbada

por la propia dolarización.

La inversión en educación pasó de 638 millones de dólares en el 2003 a 464 millones de dólares en el 2004 (esto explica por qué la mitad de las escuelas en la Costa ecuatoriana no estaban aptas para iniciar el año lectivo 2005 y por qué cientos de miles de niños no accedían a las aulas). En salud cayó la inversión de 323 a 211 millones de dólares (esto explicaría el paro médico que cumplió dos meses el día en que se fugó de la Presidencia el coronel Gutiérrez, quien no estaba dispuesto a transferir 15 millones de dólares que adeudaba a los galenos para no afectar las cuentas fiscales...pero sí destinó 14 millones de dólares para organizar el concurso de Miss Universo en Ecuador). Y en desarrollo agropecuario el bajón fue de 151 millones a 71 millones de dólares (por eso también el agro se hundió en franca recesión). El monto transferido para inversiones sociales apenas sumó 746 millones de dólares, menos de la mitad de las remesas de los y las emigrantes, que alcanzaron 1.604 millones de dólares en el 2004.

Como contrapartida de tanta austeridad, la generosidad, la puntualidad y la eficiencia del coronel Gutiérrez fueron la norma en el servicio de la deuda pública, particularmente externa. Este servicio registró un incremento del 60%, al pasar de 2.370 millones en 2003 a 3.795 millones en 2004, para lo que incluso se echó mano del ahorro correspondiente a las pensiones jubilares.

Este manejo económico restrictivo explica el incremento del desempleo abierto durante el gobierno de Gutiérrez, al pasar del 7,7% en el 2002 a casi el 12% en abril de 2005.

Tanta austeridad –en el campo de las políticas sociales, caracterizadas por crecientes dosis de clientelismo– resultó angustiosa. En el Ecuador había mucho más de medio millón niños y niñas sin acceso a escuela. En el campo, 9 de cada 10 infantes no llegaban a la educación secundaria. Se cobraba la matrícula en las escuelas y colegios públicos. Los útiles escolares tenían precios prohibitivos. Se pagaba por la atención de salud en los hospitales públicos. Un 15% de los niños y las niñas menores de 5 años estaban desnutridos. A los jubilados y las jubiladas se les puso literalmente en dieta de pan y agua: se les recortó sus ingresos a pesar de que les había ofrecido en campaña electoral incrementarlos. A los dineros del IESS –para asegurar la estabilidad, dirán– se los congeló en el Banco Central. Se consolidó y amplió la tercerización laboral.

Esta política económica –permanentemente monitoreada por el FMI– logró incrementar sustantivamente la cotización de los Bonos Global (ver cuadro 33). Antes de la creación del Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), establecido en el 2002, se cotizaban en menos del 50% los Bonos Global a 12 años, emitidos por 1.250 millones de dólares, e incluso menos del 40% por los Bonos Global a 30 años, por 2.700 millones. Con el solo anuncio del nombramiento –avalado por el FMI y Wall Street– como ministro de Economía de Mauricio Pozo, quien se transformaría en “economista de cabecera del dictócrata”, los bonos comenzaron a subir. Al inicio de su gestión, en enero de 2003, los Bonos a 12 años ya se cotizaban a 67% y los Bonos a 30 años, en 48%. Solo ese año, con el auge de la política económica pro banqueros, estos papeles alcanzaron valores

inimaginables: los primeros llegaron a 101%, y los segundos, al 85%, y siguieron subiendo.

En realidad se recompró exclusivamente deuda pública interna para financiar el Presupuesto y así atender, de carambola, a los acreedores externos. Mas, la sola existencia del FEIREP maximizó el precio de los Bonos Global, pues para eso fue expresamente creado dicho fondo. Y esa sola revalorización, que podría haber cobijado actos de colusión y uso indebido de información privilegiada, otorgó ganancias potenciales a los tenedores de bonos – muchos de ellos ecuatorianos, entre los que están la banca privada– por 1.400 millones de dólares.

Para consolidar estos “logros”, el coronel y su equipo económico, utilizando simples decretos ejecutivos, no dudaron en alterar el espíritu de la ley para limitar el gasto y para reducir artificialmente el ingreso petrolero del Presupuesto desviando los excedentes del precio del petróleo hacia fondos de estabilización. Así, por ejemplo, Gutiérrez presupuestó los ingresos petroleros del fisco fijando un precio estimado del barril de crudo a un valor muy por debajo de lo que sería una expectativa objetiva. En el año 2003 y en el 2004, este precio se fijó en 18 dólares por barril, cuando el barril de crudo Oriente se cotizó sobre los 30 dólares en promedio. En el 2005 el precio se congeló en 25 dólares, mientras el precio de venta superó los 40 dólares por barril. Esta diferencia se desvió del Presupuesto y pasó a financiar el Fondo de Estabilización Petrolera (creado en 1999), y de este, el 45% fue a un segundo fondo, al mencionado FEIREP. Consecuentemente, en el 2004 el FEIREP cerró con un excedente del 55%. En efecto, en lugar de los 292 millones de dólares presupuestados, se recaudaron 638 millones.

Existen dos razones que explican este importante incremento. La primera, que ya fue mencionada, la fijación de un precio estimado bajo en medio de un mercado con elevados precios del petróleo. La segunda se origina en las siguientes “travesuras”: la ley estipula que el FEIREP se financie con ingresos que le corresponden al Estado provenientes del petróleo de las compañías privadas que sea transportado por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). Sin embargo, vía decreto, en contra de la ley, el coronel Gutiérrez autorizó que el FEIREP se alimentara del crudo pesado que le corresponde al Estado sin importar por cuál oleoducto se transporte, sea por el OCP o por el Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). Por si esto fuera poco, el 24 de diciembre de 2003, el mismo coronel Gutiérrez, con su ministro Pozo, promulgó un decreto redefiniendo la calidad del crudo pesado, de 18 grados API a 23 grados API; esto amplió el volumen del crudo pesado que servía para pagar deuda externa: ese fue el gran regalo de Navidad para los acreedores de la deuda externa.

El objetivo final asoma con claridad: el coronel buscó satisfacer las exigencias de los acreedores y de paso mejorar la imagen del país en el mercado financiero mundial para poder continuar contratando créditos externos. Recordemos que el coronel Lucio Gutiérrez, cuando fue a promocionar la recompra de los Bonos Global en Nueva York a inicios de 2005, ofreció a los inversionistas, como colateral de dicha operación, enviar un paquete de reformas estructurales al Congreso. Habló de una “ley combo”, recordando la práctica comercial de vender un producto acompañado con otros, para hacerlos a todos más atractivos en el

mercado. Los acreedores, en esos años, ya lo dijimos, recibieron no solo puntualmente su dinero, sino cantidades cada vez más altas... Eso explica porque los acreedores de la deuda externa financiaron el viaje del coronel Gutiérrez a los EE.UU., cuando este se encontraba refugiado en Brasil luego de correr de la Presidencia el día 20 de abril de 2005.

El saldo de este manejo fiscal resultó perverso: mientras por un lado se registraba un superávit en el FEIREP, por otro, en el Presupuesto General del Estado había un déficit que debía ser cerrado con nuevo endeudamiento externo (ver cuadro 34). Como para completar el cuadro, los recursos del FEIREP, por ley debían estar depositados en un fideicomiso administrado por el Banco Central. Los recursos fueron a varias entidades financieras internacionales obteniendo una magra rentabilidad de 1,5 a 2%. En algunos casos, como sucedió con la Corporación Andina de Fomento, en donde se depositó parte de los ahorros del fideicomiso, se contrataba al mismo tiempo créditos con tasas de interés superiores al 7%. Incluso parte de estos recursos fue depositada en el Barclays Capital Inc., entidad que financió la estadía del coronel Gutiérrez en los EE.UU., desde donde amenazó con la reconquista del poder, luego que abandonara su exilio en Río de Janeiro.

A lo anterior habría que incorporar el efecto de una serie de restricciones fiscales. Con respecto a los gastos, en la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, que dio lugar al FEIREP, expedida un año antes de que inicie su gestión el coronel, entre otras cosas, se estableció que el gasto fiscal real no puede incrementarse sobre el 3,5% anual más el deflactor del PIB. Cualquier excedente fiscal que se registraba fluía automáticamente al FEIREP. De esta manera, sin importar incluso ingresos extras que pudiera obtener el Estado –por ejemplo una donación externa–, la ley establecía que no se puede aumentar el gasto público más allá del límite establecido. Nótese que esto le ponía un freno automático a la inversión social. Si se habría seguido indefinidamente con este “esquema económico exitoso”, recién en 47 años –casi medio siglo– el Ecuador –según un estudio de UNICEF– habría alcanzado el nivel de inversión social per cápita promedio de América Latina: 540 dólares, frente a los 130 dólares de la época del coronel.

La “prudencia” del coronel apuntaba a ahorrar en época de vacas gordas no para que la sociedad disponga de reservas en los años críticos, sino para poder mantener el servicio de la deuda externa en época de vacas flacas. Una situación aberrante, pues priorizando el pago de la deuda no se ha beneficiado nunca el país, por más que se reitere lo contrario.

Recordemos que las empresas petroleras transnacionales daban instrucciones por escrito directamente al coronel Gutiérrez; con copia al FMI, para que le haga el correspondiente seguimiento de su cumplimiento.

Gutiérrez estuvo a punto de entregar los grandes campos petroleros amazónicos de Petroecuador: Shushufindi, Auca, Lago Agrio y Culebra-Yulebra, con reservas probadas de casi mil millones de barriles. Incluso llegó a proponer la entrega de mayores beneficios a las empresas transnacionales para que exploten los campos marginales. Y Gutiérrez no dio paso a la caducidad del contrato con la Occidental (OXY); empresa que violó la ley y su propio contrato de operación, tal como se estableció durante su gestión. Esto resultó un oportuno

respaldo a la transnacional que producía 100 mil barriles diarios de crudo a unos 40 dólares cada uno.

En este punto cabe destacar otra situación aberrante. El diferencial de calidad del crudo Oriente y del crudo Napo (nombre dado a los crudos ecuatorianos) aumentó de manera preocupante. Como consecuencia de esta diferencia se ha establecido una fórmula para castigar al crudo Oriente y al crudo Napo. Un incremento del diferencial de más de 14 dólares no tiene una explicación clara, al menos desde la racionalidad del mercado petrolero. De acuerdo a ciertos entendidos en la materia, las razones podrían buscarse en el ámbito de la corrupción política. Pero eso sí, el impacto negativo para el Estado ecuatoriano es indudable, con el consiguiente beneficio para los compradores del petróleo ecuatoriano, en su gran mayoría intermediarios.

Gutiérrez fue muy servicial a los intereses del gran capital: petroleras, acreedores de la deuda externa y banqueros. Incluso en su gobierno se multiplicaron las concesiones mineras y de agua para beneficio de poderosos intereses privados y transnacionales. Simultáneamente Gutiérrez, por declaración propia, se declaró “el mejor aliado de Washington”. Declaración que la formuló en enero de 2005, cuando fue a rendir pleitesía al presidente George Bush, horas antes de que este ataque Iraq. Y que se plasmó en la práctica de su política económica, así como en el apoyo creciente al Plan Colombia: sea aumentando el número de soldados ecuatorianos en la frontera norte o alentando las fumigaciones de glifosato del gobierno colombiano, para citar apenas dos puntos.

En consonancia con la política autoritaria derivada de un manejo económico concentrador y excluyente, se multiplicaron las violaciones a la Constitución, a las leyes y a los derechos humanos. A modo de ejemplo, al margen de todo procedimiento jurídico, el coronel –indirecta o directamente– disolvió dos veces la Corte Suprema de Justicia. La mezcla de autoritarismo y engaño casi permanente resultó indignante. Frustrante también resultó el servilismo del coronel con Washington, al alentar entusiastamente la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Igualmente sacudió la sumisión del coronel frente a todos los grupos oligárquicos –empezando por León Febres Cordero hasta llegar a Álvaro Noboa–, a los que sirvió en forma secuencial, pero obsecuente, a pesar de que a momentos trataba de confundir a la opinión pública con sus prácticas clientelares y su discurso antioligárquico.

El coronel Lucio Gutiérrez decía que combatía a la corrupción. En realidad fue un cultor de la misma, a través del nepotismo, para citar apenas un punto.

La sumatoria de todos estos factores condujo a la “rebelión de los forajidos”, particularmente en Quito, que concluyó el 20 de abril del año 2005, cuando el coronel huyó del país.

Alfredo Palacio

En abril de 2005, como consecuencia de la “rebelión de los forajidos” en la ciudad de Quito, el país se encontró nuevamente en una escenario lleno de expectativas. Sin embargo,

Alfredo Palacio González no estuvo a la altura del reto histórico. Dirigió un gobierno que se dejó llevar por la inercia del ajuste y de la poscrisis, sin llegar a proponer en realidad un cambio real.

De todas formas cabría destacar un par de puntos. Presionado por la sociedad, Alfredo Palacio, quien fuera vicepresidente de Gutiérrez, tuvo que dar paso a la caducidad del contrato con la compañía Occidental (OXY), que abiertamente había violado el contrato con el Estado y las leyes ecuatorianas. La compañía no cumplió con las leyes y de acuerdo a lo establecido por el contrato mismo, se procedió a la caducidad de la concesión. Pero a pesar de que el contrato con la OXY no admite arbitraje, la empresa transnacional recurrió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) a plantear su reclamo.

Ese gobierno consiguió, además, que el Estado participe con al menos el 50% de las ganancias extraordinarias de las que se beneficiaban las empresas por los elevados precios del petróleo. Recuérdese que rentabilidad de las empresas estaba ya más que garantizada con un precio de 15 dólares, largamente superado en el mercado internacional: el crudo ecuatoriano bordeaba entonces los 60 dólares por barril. Esta realidad de desequilibrio a favor de las transnacionales se reflejaba en los rendimientos de las inversiones (tasa interna de retorno). Considerando el 25% del impuesto a la renta, estos rendimientos superaron el 200%, cuando a la fecha de la suscripción de los contratos dicho rendimiento bordeaba un lucrativo 22%. Con la decisión del gobierno de Palacio se redujo esta desmesurada utilidad.

Para refrescar la memoria y tener otro punto de comparación, recordemos con cuánto estaba más que satisfecha la Texaco, que trabajó en el país desde mediados de los 60 hasta principios de los 90: la misma empresa reconoció el 8 de marzo de 2004, en sendos remitidos de prensa de página entera, que en su época entregaba al país el 95% de la renta petrolera.

Otro hito del gobierno de Palacio fue la eliminación del FEIREP. Este logro se debió a Rafael Correa Delgado, cuando actuó como ministro de Finanzas, durante 104 días. En la Asamblea Constituyente de Montecristi se completó esta tarea, cuando se desarmaron otros fondos e instrumentos de similar orientación al FEIREP: atender prioritariamente el servicio de la deuda pública. Esto, sin embargo, no puede minimizar la importancia de reflexionar sobre cómo establecer un fondo de ahorro y estabilización que permita transformar los ingresos temporales provenientes de las exportaciones de productos primarios en ingresos más duraderos, estableciendo mecanismos que permitan eliminar o al menos reducir la volatilidad de los precios de dichos productos. Esta sugerencia de ninguna manera puede ser vista como una aceptación de los anteriores fondos, como el FEIREP. Para lograrlo convendría estudiar la experiencia noruega en la gestión de los recursos.

En ese gobierno la presión popular, liderada por el movimiento indígena, logró frenar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos. Tal como había sucedido poco antes en la región, incluyendo al Ecuador, cuando la oposición popular impidió la cristalización del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas: ALCA. Fueron logros históricos.

El canto de sirenas del libre comercio

Por la importancia del tema bien valen un par de reflexiones. Presos de su miopía y muchos de ellos también desesperados por satisfacer sus intereses particulares, los defensores del llamado “libre comercio” olvidan, desconocen o esconden que la historia y la realidad desmitifican la existencia de libertad en el comercio. Y por supuesto tampoco están interesados en descubrir las amenazas que el “libre comercio” implica, en cualquiera de sus presentaciones: Tratado de Libre Comercio (TLC) o Acuerdo Comercial Multipartes, sea con los Estados Unidos o con la Unión Europea, respectivamente.

Los Estados Unidos han buscado la unión económica de todo el continente americano desde la Primera Conferencia Internacional Americana a fines del siglo XIX en Washington.¹⁰ Los mecanismos utilizados son múltiples: el gran garrote, el dólar, acuerdos de diversa índole... El intento plasmado en la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que se nutría de la denominada Iniciativa de las Américas planteada en 1990 por George Bush padre, los Estados Unidos tenían varios objetivos.

La ampliación de los mercados para sus productos y sus inversiones era y es una de las prioridades, no la única. Hay otros afanes geoestratégicos en estos proyectos de corte anexionista desde una perspectiva económica. Allí están, por ejemplo, sus intereses militaristas y sus objetivos políticos imperiales, como son asegurarse el acceso a los recursos minerales, energéticos y alimentarios, así como al agua y la biodiversidad.

Además, con estas propuestas los Estados Unidos quieren asegurar su posición hegemónica en el hemisferio en vista del fortalecimiento y expansión de la Unión Europea. El ALCA, propuesto a fines de 1994, también fue una respuesta al Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), en tanto propuesta de integración subregional que no se ajusta a la lógica de apertura comercial y financiera asimétrica impulsada por Washington. Los Estados Unidos, recordemos, estuvieron en contra de los planes integracionistas de Simón Bolívar. Apenas nacían las repúblicas en nuestra América cuando manifestaba ya su oposición James Monroe, quien escribió a Richard C. Anderson, embajador norteamericano en Bogotá, el 27 de mayo de 1823, diciéndole que “durante algún tiempo han fermentado en la imaginación de muchos estadistas teóricos los propósitos flotantes e indigestos de esa Gran Confederación Americana...” (Francisco Pividal, 1977: 123-124).

Lo que interesa aquí es constatar que a escala internacional, y salvo algunas excepciones nacionales, nunca hubo una real libertad económica. Ni siquiera Gran Bretaña, para recordar a la primera nación capitalista industrializada con vocación global, practicó la libertad comercial. Los ingleses con su flota impusieron en varios rincones del planeta sus intereses: introdujeron a cañonazos el opio a los chinos, a cuenta de la presunta libertad de comercio o bloquearon los mercados de sus extensas colonias para protegerlos con el fin de tener el monopolio para colocar sus textiles, por ejemplo. Los alemanes, inspirados en Friedrich List (1789-1846), lograron su desarrollo con medidas proteccionistas en contra del discurso librecambista dominante en el siglo XIX. Los estadounidenses buscaron una senda diferente a

la que predicaban los ingleses; Ulysses Grant, héroe de la guerra de secesión y luego presidente de EE.UU. (1868-1876), declaró que “dentro de 200 años, cuando América haya obtenido del proteccionismo todo lo que pueda ofrecer, también adoptará el libre comercio”; y vaya que lo lograron antes, incluso apoyándose una y otra vez en sus marines. Y los países asiáticos, Japón inclusive, tampoco fueron ni son librecambistas.

Lo cierto es que una vez que los países ricos obtuvieron sus objetivos, han reclamado de los otros la adopción del libre comercio, la desregulación de las economías, la apertura de los mercados de bienes y de capitales, la adopción de instituciones adecuadas a la racionalidad empresarial, a su cultura empresarial transnacional, se entiende. Así, más allá del discurso dominante, no hay todavía tal libre mercado. Y si bien las recetas del neoliberalismo realmente existente han fracasado en términos de generar bienestar a la mayoría de la población, no lo han hecho en su búsqueda de una nueva división internacional del trabajo globalizada en función de las demandas del capital transnacional.

Los TLC no son solo tratados de libre comercio. Van más allá del comercio. Incorporan cuestiones fundamentales, no simplemente declarativas. En su seno se incluyen disposiciones sobre inversiones, servicios públicos, propiedad intelectual, acceso a mercados de bienes agrícolas y bienes no agrícolas, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, compras públicas, política de competencia, facilitación en aduanas, comercio y desarrollo sostenible, solución de diferencias... estos temas fijan los límites de las negociaciones de un TLC o Acuerdo Comercial Multipartes, como el propuesto por la Unión Europea.

La cláusula democrática incorporada en algunos de los tratados suscritos por dicho bloque europeo con varios países latinoamericanos, que estipula el respeto a los principios democráticos y de los derechos humanos, como fundamento de cooperación, no es suficiente como para cerrar los ojos frente a los riesgos que implican los otros temas mencionados. En el caso ecuatoriano, además, no ha sido posible que la Unión Europea incorpore la situación migratoria de los cientos de miles de compatriotas que trabajan en el viejo continente.

Aun reconociendo lo tortuoso e intermitente del ajuste aplicado, lo que cuenta es que su filosofía ha caracterizado y ha influenciado el manejo de la economía y de la sociedad ecuatoriana. El discurso del “libre juego de las fuerzas del mercado” domina todavía el escenario nacional. De hecho, aun en medio de una serie de contradicciones, en el gobierno del presidente Correa, cuando se empieza a transitar fuera del neoliberalismo, se mantienen las presiones para la suscripción de este tipo de acuerdos de libre comercio. El propio Rafael Correa, en el año 2006, era un categórico contradictor: “La idea de que el libre comercio beneficia siempre y a todos, es simplemente una falacia o ingenuidad extrema más cercana a la religión que a la ciencia, y no resiste un profundo análisis teórico, empírico o histórico”.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL

El Ecuador, a pesar de seguir en gran medida las recetas del Consenso de Washington, fue

considerado como un país reacio al ajuste. Las instituciones financieras internacionales le incluyeron en su lista de países rezagados. Y, por supuesto, quienes impulsaban estos ajustes casa adentro, haciéndose eco de dichas aseveraciones, presionaron por su profundización.

Sin embargo, a pesar de estas visiones (muchas veces interesadas y tendenciosas), la economía ecuatoriana, como la de otros países de la región, ejecutó y sufrió el recetario del ajuste. Es más, como se demostrará más adelante, en algunos ámbitos el ajuste fue más allá del promedio latinoamericano. Aunque, no se puede negar que, la reiterada resistencia social y también de alguna manera la falta de visión de las élites dominantes, limitaron una aplicación aún más rigurosa y completa del modelo neoliberal.

Así, desde inicios de los años ochenta, con diversos grados de coherencia e intensidad, en el Ecuador se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista/bancomundialista, impuesta a través de múltiples mecanismos y hasta con chantajes externos e internos. La recuperación de los equilibrios macroeconómicos, para retomar en forma espontánea la senda del crecimiento y la distribución de los frutos del progreso, fue el *leitmotiv* del manejo económico al tiempo que se introducían cambios estructurales en la economía.

Pieza fundamental de este proceso resultó la acción sistemática del FMI y del Banco Mundial. Acción respaldada por un hábil y no menos perverso manejo propagandístico, que encontró respaldo efectivo en algunos medios de comunicación. Punto vital de este manejo constituye la visión combinada de inevitabilidad y de atraso que aparentemente tenía el Ecuador en relación con los otros países latinoamericanos, que, además, niega la existencia de alternativas.

En este contexto no faltaron voces que desconociendo la existencia del ajuste en el Ecuador o que, aun cuando aceptan que este se ha producido, no dejaron de destacar que su aplicación fue insuficiente, lo cual habría producido más efectos negativos que positivos. Así, hasta se llegó a afirmar que sin el tratamiento neoliberal las condiciones habrían sido peores, pues la medicina aplicada, por más dolorosa que sea, era la única disponible. Y si la teoría resultaba discordante con la realidad, como ha sucedido en muchas ocasiones, los neoliberales esperaban (y siguen esperando) que la realidad se ajuste a la teoría.

Estas visiones fundamentalistas se complementaban con una suerte de masoquismo bastante generalizado, pues si las medidas adoptadas no eran suficientemente duras, el ajuste era considerado como tibio o insuficiente; y, si se retrocedía o flaqueaba, no faltaban las advertencias sobre el desastre que se avecinaba. Masoquismo compartido por muchas fracciones sociales y empresariales, curiosamente aun por aquellas claramente perjudicadas por la aplicación de dichas políticas.

Como corolario casi lógico para la imposición de esta ideología –neoliberal– no faltó el “terrorismo económico”; una de cuyas expresiones más destacadas la encontramos en la campaña proaceptación de la dolarización oficial de la economía. La desaparición violenta del sucre, sin un debate nacional, fue impuesta en enero de 2000, en un momento desesperado,

como la mejor y única alternativa para enfrentar una supuesta hiperinflación (inexistente por cierto). Y la hiperinflación está allí como fantasma devorador si se opta por salir de la dolarización... igual práctica terrorista se utilizó para justificar el congelamiento bancario en marzo de 1999. (Valga señalar que si hay como escapar de la trampa de la dolarización; algunas ideas están esbozadas en el artículo del autor: “Dolarización o desdolarización - ¿esa no es toda la cuestión!”, 2004).

En concreto, en nombre de “la” ciencia económica, se condujo a la sociedad ecuatoriana a la aceptación de una lógica que ajustó al país de acuerdo a las necesidades del capitalismo mundializado y lo desajustó en términos de lo que pudo haber sido un desarrollo más equilibrado y sustentable.

En conclusión, el ajuste en el Ecuador, si bien no cosechó “aplausos” internacionales, no puede ser simplemente catalogado como un experimento fallido por incompleto, menos aún inexistente. Sin pretender agotar el tema, confrontando la realidad del ajuste en el Ecuador con los planteamientos del WC, a continuación se sintetizan algunos aspectos en función de los objetivos explícitos e implícitos del ajuste.

Hay que tener en mente que no es posible conseguir la aplicación total de ningún modelo económico. Tampoco el proceso de ajustes fue uniforme a través del tiempo en ningún país y en ninguna área de reforma. Lo que cuenta es la tendencia y esta, en el caso del tortuoso ajuste ecuatoriano, es inocultable: el país caminó por la senda del ajuste neoliberal. A esa conclusión llega el estudio para 17 países de la región, de Samuel A. Morley, Roberto Machado y Stefano Pettinato.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) plasma esta realidad de una manera precisa: “Si bien se observan diferencias importantes en el contenido, implementación y calendario de las reformas aplicadas en los distintos países (andinos, NdA), todos compartieron una misma orientación basada en la apertura económica, el papel predominante del mercado en la asignación de recursos y las exportaciones como motor del crecimiento”; elementos que configuran en grandes rasgos el meollo del modelo neoliberal. Y sus resultados están a la vista.

Apertura comercial

En 1995 el Ecuador ya consiguió un índice de apertura superior al de Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, siendo apenas superado por Bolivia, Chile y México. La apertura se profundizó con la desgravación arancelaria, iniciada en el gobierno de Febres Cordero y que se extremó con Borja Cevallos.

Sin negar el incremento de las exportaciones lo importante es constatar que este comportamiento se sustentó sobre todo en rubros primarios. A más de la significación de los productos tradicionales: petróleo, banano, camarón, café y cacao, se registró un creciente dinamismo en otros productos también primarios considerados no tradicionales: flores y frutas exóticas particularmente, así como en algunos productos ligeramente elaborados.

Parte destacada de los esfuerzos exportables de esta época fueron registrados en la Sierra, una región tradicionalmente orientada al mercado doméstico y que vivió un nuevo proceso de cambios en su estructura de la tenencia de la tierra y en la demanda de la mano de obra al introducir estas nuevas actividades. La lista de productos exportados creció vertiginosamente: agua mineral, aguardiente, artículos de confitería, achiote, alimento para perros, avena especial, bambú, caolín, cigarros, condimentos, duraznos, féculas, extracto de malva, harina de plátano, hongos, jugos, legumbres, manteca de cerdo, piñas, quinua, salsa de tomate, tabaco negro, chocolates, etc. En realidad aumentó el número de productos exportables, mas su aporte en términos cuantitativos y sobre todo tecnológicos es limitado.

En la lista de clientes de productos ecuatorianos, en el período de análisis no se produjo una diversificación digna de mención. El Ecuador continuó firme en la órbita del dólar. Esto se ve con claridad en las exportaciones a los Estados Unidos que en el 2000 representaron el 38% (1992: 42%) de las ventas totales; mientras que las importaciones a ese mismo país siguieron en un puesto preponderante, en el 2000 con el 25% (1992: 34%) (ver los cuadros 6 y 7). Esta primacía comienza a cambiar en el gobierno del presidente Correa, con la mayor presencia de China en el mercado mundial.

Apertura y liberalización financieras

Si bien el Ecuador se encontraba “atrasado” con respecto al promedio latinoamericano en el campo de la flexibilización financiera doméstica, con las reformas introducidas en el gobierno de Durán Ballén, no solo que igualó el promedio sino que lo sobrepasó, ubicándose casi al mismo nivel que Chile, considerado como “modelo” del ajuste neoliberal.

El “avance” ecuatoriano en lo relativo a la apertura de la cuenta de capitales es notable. Desde 1980 el Ecuador superó ampliamente el promedio regional. Particularmente desde 1992, se liberalizó y flexibilizó el sistema financiero, al tiempo que se eliminaron las estructuras preferenciales de las tasas de interés y la acción de fomento de la banca estatal.

El Banco Central asumió exclusivamente funciones monetarias y cambiarias, para perderlas con la dolarización. Los bancos de desarrollo –Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento, transformado el primero en banca de segundo piso–, facilitaron el libre accionar de la banca comercial. Solo faltó que la banca internacional pueda captar directamente el ahorro de los ecuatorianos.

Aunque ya se había flexibilizado la fijación de las tasas de interés desde 1986, durante los gobiernos de Febres Cordero y Borja Cevallos, el punto de partida para una masiva liberalización financiera radica en la aprobación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (Ley No. 52, Registro Oficial No. 439 del 12 de mayo de 1994). Se permitió a los banqueros ampliar sus actividades y diversificar sus negocios, al tiempo que se amplió la posibilidad de aumentar los créditos para sus propias empresas: créditos vinculados. Se legalizó la banca offshore. Se relajaron los requisitos para la movilidad de capitales. Se debilitaron los mecanismos de control de la concentración de créditos y las operaciones vinculadas de los bancos con sus grupos financieros. Esta liberalización se

transformó en un libertinaje por la reducción de la capacidad (y voluntad) de control de la Superintendencia de Bancos.

A lo anterior se sumó la desregulación de los depósitos fuera del país, en la banca offshore (sucursales de los bancos nacionales en el exterior), que no atrajo ahorro externo, sino que canalizó recursos de los ecuatorianos hacia el exterior para ser manejados extraterritorialmente en un ambiente caracterizado por cada vez menos controles. Este sería otro de los detonantes para acelerar la dolarización espontánea de la economía, pues esta banca offshore sirvió para alentar y esconder el ahorro en dólares, no para atraer ahorro externo, como era el mensaje oficial. Otro factor clave fue la posibilidad de hacer transacciones en dólares, protegidas por el marco legal ecuatoriano, como se dispuso en el gobierno de Durán Ballén. Poco a poco se preparaba el terreno para la dolarización de la economía.

El grado de dolarización “espontánea” creció desde 1994, como resultado de la política aplicada. Así, el porcentaje de los depósitos en dólares del total de depósitos pasó de 15,7% en dicho año a 47,3% en 1999 y en lo que se refiere a las colocaciones el incremento fue de 19,9 a 66,5% en el mismo período. Los mayores incrementos, en los dos casos, se registraron entre 1997 y 1999, los años de la debacle económica (ver el cuadro 20).

Las reformas financieras mencionadas cambiaron el sistema de banca restringida (y relativamente controlada) por un sistema de banca universal liberalizada, con lo cual, en la práctica, aumentaron los riesgos en sus operaciones. Igualmente se permitió el ingreso de nuevos productos bancarios a tono con el ambiente especulativo internacional. Esta banca canalizó recursos externos hacia la economía nacional sin adoptar criterios de selectividad productiva y sin tomar las precauciones del caso; recursos que luego fueron sacados del país apenas aparecieron los primeros síntomas de la crisis...

Con este esquema de banca universal o multibanca se debilitó la banca provincial y regional, se ahondó el fenómeno de transferencia asimétrica y de concentración de capitales que se da en el Ecuador. Apenas pocas provincias –Guayas, Pichincha, Los Ríos y El Oro– captaban el grueso del ahorro privado, que era extraído de las otras provincias. El saldo de depósitos y créditos en Guayaquil y Quito bordeaba el 70% de los totales nacionales.

Entre 1993 y 1994, tal como sucedía en otros países latinoamericanos, la economía ecuatoriana se benefició, aunque en menor medida, del reflujo neto de recursos externos. El capital “golondrina” arribó en busca de rendimientos más atractivos, atraído especialmente por el esquema de estabilización sostenido en el anclaje cambiario que requería de tasas de interés elevadas, así como por otras reformas introducidas en estos años que alentaban su ingreso. Este reflujo se explica por la caída de los rendimientos financieros en los principales mercados internacionales.

La voluntad de recibir inversión foránea se reflejó en una serie de concesiones a dicho capital, el cual, salvo unas pocas excepciones, obtuvo similar tratamiento que el nacional. Desde 1993, por ejemplo, se permitió la libre remisión de utilidades y se simplificaron los

procedimientos de registro. Es más, la predisposición manifiesta de los gobiernos para beneficiar a los inversionistas extranjeros llegó incluso a ofrecer ventajas al margen de cualquier racionalidad económica y aun contrarias a las propias disposiciones legales. Basta mencionar diversas formas de subsidio a las transnacionales petroleras, en donde se registraron varios casos de violación de la ley con perjuicios para la sociedad, o a empresas eléctricas privadas, a las cuales el Estado de hecho les garantizaba utilidades mínimas...

Empero aún así, había grupos que reclaman mayores ventajas para el capital transnacional y que esperaban nuevas reformas legales en el campo de las privatizaciones impulsadas con la dolarización, la gran palanca para acelerar la venta de activos y servicios del sector público. Ver, por ejemplo, el contenido de las leyes Trole, en particular la Trole 2: Ley para la Transformación Económica y Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana.

En estos años, como resultado de la política macroeconómica seguida, que alentaba la inversión financiera, se registró un incremento de la inversión extranjera neta (ver cuadro 19). Esta, a su vez, se nutrió en especial de capitales destinados a la inversión petrolera, que ha sido el campo más atractivo para las compañías internacionales. De cualquier manera, las prebendas ofrecidas al inversionista foráneo no desataron el esperado ingreso de capitales para actividades productivas, quizás debido a la propia inestabilidad que provocó el ajuste tortuoso y al manejo poco claro de la cosa pública, que limitaban las expectativas de estabilidad y confianza en el Ecuador.

Frente al limitado ingreso de capitales extranjeros contrasta la salida de capitales de agentes económicos ecuatoriano. Esta ha sido estimada en valores que bordean o aun superan el monto total del endeudamiento externo; cabría mencionar que solo en el año 1999 la fuga de capitales pudo superar los 2.000 millones de dólares. Esta fuga de capitales estaba alentada, además, por la sumatoria de la crisis, la inestabilidad política, la inseguridad ciudadana, la corrupción y el impredecible sistema legal.

El saldo de esta apertura se refleja en mayores dificultades para operar adecuadamente la política monetaria y en un aumento de la volatilidad del sector externo, en especial por el flujo de capitales “golondrinas” y por la fuga de ahorro doméstico, así como por la creciente dependencia del endeudamiento externo.

Privatizaciones

Este es un tema controvertido por los supuestamente escasos “avances” registrados. En el campo de las privatizaciones, el Ecuador ha estado por debajo del promedio regional. Esto alimenta los argumentos de quienes afirman que en el Ecuador no se habrían registrado ajustes.

Sin embargo, para viabilizar una mayor presencia de las fuerzas del mercado sobre la gestión estatal —como rezaba la ideología dominante—, al aparato estatal ecuatoriano se lo minimizó en forma sistemática. Basta ver la decreciente presencia relativa del Estado en la economía, sea en el consumo de las administraciones públicas dentro del consumo total o en la

participación de la inversión del sector público dentro la formación bruta de capital fijo. Es interesante anotar, de conformidad con cifras del Banco Mundial –Informe sobre el desarrollo mundial, Washington, 1997–, que el Estado ecuatoriano –en la relación del gasto público con el PIB– no tenía un tamaño superior al de otras economías vecinas: Colombia 11,9%, Ecuador 12,4%, Perú 15,8%, Chile 16,2%, Venezuela 16,3%, Bolivia 18,7%, Panamá 25,45%, Costa Rica 26%, Uruguay 29,2%.

La disminución del número de funcionarios públicos fue paulatina. Esto se debe también a que el número de burócratas susceptibles de ser despedidos no era tan elevado como lo pintaba la propaganda antiestatista y antisindical.

En su afán por reducir el tamaño del Estado, el gobierno de Mahuad, tal como lo venían haciendo las anteriores administraciones, resolvió la eliminación de una docena de entidades del sector público y la privatización de otras, muchas de ellas no deficitarias: la Empresa Nacional de Correos es un buen ejemplo de esta aseveración.

Paradójicamente, las empresas del sector público, en su conjunto, de conformidad con informaciones del Ministerio de Finanzas, no significaron un peso para el fisco, pues permanentemente rindieron un superávit operativo, que en varios años alcanzó más del 3% del PIB; superávit que no puede ocultar sus limitaciones, su ineficiencia y por supuesto su sistemática descapitalización, en tanto el excedente fue engullido por las demandas fiscales. Aquí cabe la mencionada facilidad petrolera que se le cargó a la empresa estatal de petróleo CEPE, la cual, como sucedió con frecuencia en casi todas las empresas del sector público, tuvo administraciones mediocres o abiertamente adversas a su propia gestión: los gobiernos, para justificar sus planes privatizadores, como que programaban el deterioro de estas empresas.

Como resultado de este desmantelamiento empeoró el funcionamiento estatal. La eficiencia de los servicios sociales públicos, así como los niveles de honestidad, eran cada vez más deplorables. Esta fue una manera sui géneris de alcanzar una menor presencia del Estado como “factor” de desarrollo: objetivo del ajuste neoliberal y de los intereses transnacionales.

A diferencia de los otros países de la región, en el Ecuador nunca existieron muchas empresas públicas. En Chile, por ejemplo, había en los años setenta más de 500 empresas estatales, en México cerca de 1.200 en los ochenta, en Argentina más de 600 a inicios de los noventa, mientras que en Bolivia había unas 660 compañías en manos del Estado y en Perú unas 400, cuando se inició el proceso de privatizaciones. En Ecuador, incluyendo las que pertenecían a las Fuerzas Armadas y a los municipios, la presencia empresarial del Estado fue siempre reducida. A mediados de los años noventa se estimaba que en total existían unas 170 empresas públicas, de las cuales más de la mitad eran mixtas, muchas con mayoría de capital privado.

Esto se explica porque varias empresas del sector privado fueron beneficiarias del aporte público, sea porque obtuvieron ayudas de capital por parte del Estado, porque no pagaron las deudas adquiridas con varias entidades estatales o con la seguridad social, o porque

simplemente fueron asumidas por el Estado luego de su práctica quiebra en manos privadas: este es el caso del Banco La Previsora (rescatado por el Estado en 1977, reprivatizado en 1986, nuevamente intervenido en 1999 y fusionado con Filanbanco) o de la reprivatizada y ya desaparecida Ecuatoriana de Aviación, por lo demás un buen ejemplo de cómo no se debía privatizar.

Por otro lado, cabe anotar que la venta de las telefónicas –Andinatel y Pacifictel, surgidas del EMETEL, que anteriormente se denominaba IETEL– falló en dos oportunidades. Esto se entiende por la concepción dogmática de la privatización planteada, así como por la voracidad de ciertos grupos económicos, los cuales, al verse marginados del proceso, lo torpedearon.

Hay que mencionar, por igual, otros problemas surgidos por efecto del fanatismo privatizador. Por ejemplo, el Estado no asumió la construcción de las plantas de generación de hidroelectricidad y ni siquiera las plantas térmicas planificadas para enfrentar los continuos y costosos racionamientos de energía eléctrica, experimentados anualmente desde 1992 hasta 1997. Estas obras tampoco fueron ejecutadas por el capital privado. A contrapelo del discurso de libre mercado, se mantuvieron subsidios para sostener un elevado número de plantas de generación térmica, algo inaudito en un país con un enorme potencial hidroenergético y de otras fuentes alternativas como la solar, la eólica, la geotérmica, la mareomotriz, entre otras.

Por otro lado, en el sector hidrocarburífero, en donde se centraron también los afanes privatizadores, estuvo presente el capital privado, desde tiempo atrás, en casi todas sus fases. Con frecuencia estas empresas fueron beneficiarias de contratos preferenciales. Y todo con un manejo que dio paso a constantes denuncias por corrupción.

La mezcla de crudos pesados de las transnacionales con el crudo liviano de Petroecuador, por lo demás, ocasionó pérdidas al Estado. Esa mezcla disminuye la capacidad del oleoducto en un 25% y merma el rendimiento de la refinería de Esmeraldas en gasolina y diesel, que hay que importar; diesel que era consumido por las plantas térmicas privadas subsidiadas por el Estado.

A modo de ejemplo tomemos nuevamente la situación de Emelec, empresa que gozó desde 1965 de un subsidio del Estado central que le garantiza utilidades mínimas pagaderas en dólares sobre sus activos fijos del 9,5%. Similar reflexión era válida para Electropower o Electroquil, a las cuales, con otros mecanismos, también se les aseguraba su rentabilidad. Y en el caso de las empresas telefónicas no hubo visos de que se trate de impulsar un esquema competitivo. Al mismo tiempo se consolidaron las prácticas oligopólicas. Ver el alza de las tarifas de la telefonía celular como reacción a la prohibición del “redondeo”.

En este contexto, en particular desde la imposición de la dolarización oficial de la economía, se intentó constituir un marco jurídico con poderes omnímodos –las leyes Trole– para acelerar el proceso de privatizaciones con nuevos y mayores beneficios al capital externo.

En las privatizaciones se afincó también la esperanza de obtener recursos para servir la deuda externa, como sucedió en los otros países de la región.

Reformas tributarias

Esta reforma empezó con un esfuerzo para superar los desequilibrios fiscales, provocados por la presión que representa el elevado servicio de la deuda externa; realidad que, sin embargo, no fue reconocida como causa primordial del desajuste fiscal. Por el contrario, los problemas fiscales fueron atribuidos a un excesivo tamaño del Estado y del gasto público, provocado por la burocracia, los sindicatos, los contratos colectivos, etc. Y la sostenida búsqueda de equilibrios de las cuentas públicas se centró casi exclusivamente en la eliminación de subsidios a través del establecimiento de precios “reales”, así como del incremento de tributos, particularmente del IVA.

El punto de partida fue la eliminación de los controles de precios durante el gobierno de Hurtado, que dio los primeros pasos hacia la desregulación de varios productos de consumo popular y eliminó algunos subsidios. En ese período arrancó el proceso de elevación de los precios y de las tarifas de los bienes y servicios públicos, caracterizado por épocas de gradualismo, otras de shock, así como por congelamientos forzados ante la resistencia popular, que ocasionaron retrocesos en términos de su valoración real.

Por las mencionadas presiones fiscales, especialmente a partir del gobierno de Durán Ballén, los precios y tarifas de varios bienes y servicios públicos llegaron a niveles superiores a los existentes en el exterior. La gasolina, por ejemplo, llegó a costar más que en los Estados Unidos, a partir de la introducción de un esquema automático de ajustes mensuales en función de la devaluación, justificado exclusivamente con criterios fiscalistas. Esto explica una evolución caótica, producto de un manejo irracional en términos económicos, sociales y sobre todo energéticos.

Uno de los pocos rubros de amplia demanda popular subsidiados todavía fue el transporte público, pues prácticamente se llegó a suspender el subsidio a la electricidad para los hogares de clase media. El caso del gas doméstico (GLP) muestra también una compleja evolución caracterizada por alzas y congelamientos, pues se trata de un producto con un elevado contenido político: aquí afloró el dogmatismo de los gobernantes empeñados en eliminar totalmente el subsidio sin capacidad para encontrar salidas creativas (que las hay), que racionalicen el desperdicio parcial del subsidio existente, que beneficia equivocadamente a sectores acomodados de la sociedad.

Esta eliminación de los subsidios “sociales” contrasta con el mantenimiento de una serie de prebendas, subsidios al fin, a muchas actividades empresariales.

En términos de reforma tributaria hay que recordar el aporte del gobierno de Borja, que procesó una significativa transformación con miras a modernizar el sistema impositivo. Esta reforma, sin embargo, fue desvirtuada por una serie de excepciones impuestas por los mismos grupos de poder, que dieron lugar a una verdadera contrarreforma tributaria.

A más de la multiplicidad de parches introducidos en el período, un error crucial se cometió en el año 1999, por iniciativa del entonces diputado socialcristiano, Jaime Nebot Saadi. Entonces se introdujo el impuesto del 1% a la circulación de capitales (ICC) y la eliminación del impuesto a la renta: producto de un ofrecimiento de la campaña electoral del Partido Socialcristiano. Esta situación, que exacerbó la crisis y el malestar de amplios sectores de la sociedad, inclusive del FMI, fue revertida como resultado de las protestas sociales de marzo del mismo año, cuando el Congreso reintrodujo el impuesto a la renta y mantuvo en 0,8% el ICC, para ser derogado a inicios de 2001. Algo similar sucedió con el alza del IVA en el 2001, del 12 al 14%, que luego tuvo que ser revisada por haber sido aprobada de forma inconstitucional.¹¹

El índice de la reforma tributaria, construido también con los datos de Morley, Machado y Pettinato, muestra que a pesar de las limitaciones y contradicciones en la reforma tributaria, el Ecuador se mantuvo durante el período apenas bajo la media en América Latina.

Reformas de la política cambiaria y monetaria

En el campo de la política cambiaria el asunto fue más complejo. Luego de experimentar diversos esquemas, que partieron de un sistema de tipo de cambio fijo y con incautación de divisas a principios de los ochenta, se dio paso a sucesivos sistemas cambiarios. Se intentó liberalizar el mercado en agosto de 1986 y en febrero de 1999, para llegar a la claudicación monetaria y cambiaria total en enero de 2000, con la dolarización oficial de la economía.

Este complejo proceso incluyó devaluaciones, minidevaluaciones programadas, ancla cambiaria, banda cambiaria con subasta de divisas, esquema de flotación controlada y en dos ocasiones flotación libre, así como la eliminación de la moneda nacional: el sucre (lo único que faltó en estos años del ajuste neoliberal fue experimentar el abortado programa monetario de convertibilidad de Bucaram, que en sus consecuencias habría sido similar al de la dolarización).

Por los efectos perversos que tuvo, vale la pena revisar el significado del manejo cambiario desde 1992 a 1999. El anclaje cambiario, como eje de la estabilización de precios, se sostuvo con tasas de interés elevadas y volátiles. Con lo cual la estructura de precios relativos resultante favoreció los negocios financieros, en desmedro de las actividades propiamente productivas. Esas altas tasas de interés en el mercado interno y el tipo de cambio relativamente estabilizado (y controlado) invitaron a una nueva oleada de agresivo endeudamiento externo de los agentes económicos privados. Una tendencia facilitada por la apertura de la cuenta de capitales y alentada por el reflujo de capitales internacionales hacia América Latina.

Los créditos externos fueron utilizados por la banca privada para expandir sus colocaciones internas, favoreciendo una creciente dolarización espontánea de la economía y que, consecuentemente, hicieron más vulnerable la cotización del sucre ante cualquier “corrida” de capitales. La dolarización espontánea –alentada por una serie de reformas legales que permitía el libre uso de la divisa estadounidense– se aceleró por efectos de la

crisis, cuando parte significativa de los depósitos bancarios y de los activos financieros se hicieron en dólares, a más de que muchos precios de bienes y servicios también se dolarizaron, sobre todo en segmentos de mercado con más acceso de los sectores acomodados (ver el cuadro 20).

Si la apertura de la cuenta de capitales y la dolarización espontánea de la economía limitaron el campo de acción de la política monetaria, el elevado peso del servicio de la deuda externa, por otro lado, volvió más inflexible a la política fiscal. El gasto público dejó de ser una herramienta dinámica –situación agravada, además, por las preasignaciones presupuestarias–; el gasto y la inversión pública terminaron por transformarse en una variable endógena. Gasto e inversión dependían en forma inversa de la deuda: a más servicio, menor gasto e inversión pública. Mientras que el servicio de la deuda estuvo atado a las variaciones del tipo de cambio real y, naturalmente, a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado financiero internacional. Con lo cual, cualquier alteración externa afectó al sector público, que perdió potencial contracíclico.

Así, el manejo fiscal, durante esos años caracterizados por una economía recesiva, fue procíclico. Esto condujo a una disminución real de los gastos del Estado en términos de inversiones sociales y de obra pública, pues el creciente egreso fiscal fue motivado, especialmente, por el aumento sostenido del servicio de la deuda pública externa e interna. En este escenario, los gobiernos de Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad –incapaces de procesar una profunda reforma fiscal y frenar la evasión tributaria– recurrieron con creciente intensidad a la contratación de deuda interna, que es otro de los graves problemas por resolver.

Con la dolarización oficial de la economía fue cada vez más urgente recuperar la capacidad de la gestión fiscal –ingresos y gasto–, pues ese es uno de los pocos instrumentos disponibles para incidir en la economía.

Algunas conclusiones

A lo largo de este período el Ecuador ha realizado grandes esfuerzos para sostener una relación armónica con el sistema financiero internacional. Los programas de estabilización y de ajuste, no nos olvidemos, estuvieron orientados a garantizar el servicio de la deuda. Junto a este objetivo explícito de dichos programas aparecía el pretendido reordenamiento de la economía, en el marco del Washington Consensus.

El ajuste, que inicialmente se desató con la crisis de la deuda y que se concentró en la estabilización macroeconómica, fue adquiriendo profundidad y creciente complejidad. En la región, las reformas de primera generación (sobre todo liberalización de los mercados internos, apertura externa de la economía, privatizaciones y flexibilización laboral), se complementaron con las reformas de segunda generación (políticas sociales focalizadas) y luego se avanzaría en las reformas de tercera generación (concesiones de los servicios públicos, autonomía del poder judicial y descentralización).

Una primera ola de reformas liberalizadoras se experimentó en los años setenta con las dictaduras implantadas en los países del Cono Sur, tendencia que se amplió hacia el resto de la región a raíz de la crisis de la deuda externa 1982-85. Las reformas comerciales y financieras aparecieron entre los primeros componentes del ajuste, habiendo alcanzado sus niveles más altos a principios de los noventa. Luego vendrían las reformas en el campo de la apertura de la cuenta de capitales. Mientras que las privatizaciones han variado en cada caso.

No pasa desapercibido el hecho de que el “avance” en estas reformas no demuestra el grado de bienestar alcanzado por una sociedad, como ofrecía el mensaje dominante. Todo lo contrario. Basta ver la crítica situación socioeconómica de Argentina a inicios del siglo XXI, el país que más había caminado por la senda del ajuste neoliberal.

Así las cosas, se puede presentar algunos resultados y conclusiones de lo que fue el ajuste en el Ecuador:

1. El ajuste, en sus tendencias de largo plazo, impulsó la consolidación del mercado en el manejo de la economía, con la menor cantidad posible de interferencias de parte del Estado. En la práctica se impuso la lógica internacional sobre la nacional y se transformó a la política social en un esfuerzo complementario del manejo económico. Lo cual no significa que en el Ecuador haya existido anteriormente un manejo económico estatizante o una política económica de espaldas al mercado mundial o un manejo social acorde con las demandas de la sociedad, nada de eso. El ajuste, sin embargo, enraizó en amplios sectores de la población la ideología neoliberal, sea que se la vea como algo conveniente o aún inconveniente.
2. Alentó aún más la producción primaria con ventajas naturales dirigida –sin añadirle mayor valor agregado– al exterior. Se propuso la reprimarización de la economía, como objetivo básico o consecuencia automática del ajuste. Esta reprimarización vino acompañada con un deterioro relativo de la industria manufacturera –desindustrialización– y de los sectores dirigidos a satisfacer la demanda interna, con capacidad de generar empleos adecuados, pagar remuneraciones decentes y reducir consistentemente la pobreza. Por otro lado, esta reprimarización ha ocasionado el deterioro del medioambiente, en tanto prioriza los rendimientos cortoplacistas sobre cualquier otra consideración de largo aliento.
3. La estrategia orientada a la exportación primaria agudizó las tendencias excluyentes y concentradoras. A pesar del incremento de las exportaciones no se dio un empuje para el crecimiento económico, como sucedía en otras épocas de la historia económica del Ecuador. El sector privado exportador, aislado y sin el concurso del sector estatal, no tuvo el mismo dinamismo que en décadas anteriores. El Estado funcionaba al revés: antes, al menos en algunas épocas, servía para propiciar relativamente mejores niveles de distribución del ingreso a favor de las capas de ingresos más bajos, en especial las capas medias. En la “larga noche neoliberal” el Estado actuaba a favor de los más acomodados, en desmedro de los otros grupos. Esta situación se registró en varias partes del planeta, en donde se visualizaron situaciones de crecimiento económico huérfanas de contenido social: la economía y las exportaciones crecían y el desempleo aumentaba. Como que se

fracturó el navío que veía en los años setenta del siglo XX el economista Germánico Salgado. Una parte de la sociedad, en donde estaban afincadas las velas del navío, tenía capacidad de avanzar, mientras el resto experimentaba una exclusión casi estructural.

4. En todo este período se registró una marcada reconcentración del ingreso y la riqueza, en especial al concluir la bonanza petrolera y darse la reversión del flujo masivo de créditos externos, desde 1982. Esta mayor acumulación de recursos en pocas manos era una opción buscada por la lógica del ajuste para poder financiar nuevas inversiones y así provocar un incremento del producto, lo que luego favorecería su redistribución en forma de más empleos e ingresos. Esto no sucedería. Así, en estos años de crisis, las ganancias de los principales grupos económicos, lejos de decrecer, aumentaron. Como reverso de una pobreza creciente, la concentración de la riqueza nunca antes fue tan notoria. Y como si eso fuera insuficiente, los grupos económicos, que controlaban el poder político, estaban empeñados en asegurar para sí, a cómo de lugar, mayores riquezas a través de la privatización de las empresas y servicios del Estado. Además, los patrones de consumo de los sectores más acomodados y de clase media se orientaron cada vez más por valores transnacionales.

5. Un punto especial merece el deterioro cualitativo, de las actividades e inversiones sociales, con la educación a la cabeza, a causa también de las menores disponibilidades fiscales. Situación explicable por los crecientes requerimientos para servir la deuda, que condujeron a una reducción de los gastos sociales, los cuales, dentro del Presupuesto del Estado, cayeron de casi el 50% en 1980 a un 15% en el 2000; mientras que el servicio de la deuda, en el mismo período, se incrementó del 18 a más del 50%. En este punto cabe la acción de las políticas sociales focalizadas –de inspiración bancomundialista– orientadas a afrontar el tema de la pobreza extrema, uno de cuyos ejemplos más notorios en el Ecuador es el bono solidario o de pobreza. El ajuste afectó las condiciones y la calidad de los propios servicios públicos.

6. La estabilización de precios es uno de los temas que más le ha costado resolver al Ecuador, a pesar de que fue uno de los objetivos más buscados en dichos años. El país alcanzó con casi un 97% (récord en octubre de dicho año: 107,9%) la más alta inflación de América Latina en el año 2000, exacerbada por la propia adopción de la dolarización. Recordemos que en 1999 la inflación anual fue de 52%.

Esta inflación casi crónica no puede, sin embargo, ser entendida simplemente por el elevado gasto público atribuible al excesivo tamaño del Estado o a las demandas de los sindicatos, como rezaba el discurso oficial. Los crecientes montos requeridos por el servicio de la deuda concentraban el grueso de los egresos fiscales. Otra fuente de desequilibrios eran los recursos que en forma reiterada estaban destinados a sanear los problemas de importantes grupos monopólicos, como sucedió con la sucretización de la deuda, la compra de cuentas especiales en divisas o el salvataje bancario. De manera que, contrariamente a las interpretaciones ortodoxas, la crisis fiscal en el Ecuador provino de la crisis de la deuda, a lo cual habría que añadir el peso inflacionario de los masivos subsidios al sector privado.

Hay que reconocer que la economía dolarizada, luego de la internacionalización de muchos precios y tarifas, consiguió niveles menores de inflación. Sin embargo, el ritmo de

reducción de la inflación, con la economía dolarizada, fue lento y muy costoso. La economía ecuatoriana se encareció en relación a sus vecinos, tanto por el lado del costo de vida, como por el de los costos de producción. De todas formas, lo importante aquí es el papel que juega la eliminación de las expectativas devaluatorias.

7. En todo este período el crecimiento de la economía fue inestable y débil. Salvo en un par de años aislados la economía creció a un ritmo inferior o apenas similar al de la expansión de la población (2,3%), para caer aparatosamente en 1999. La tan esperada reactivación económica, prometida reiteradamente en los sucesivos programas de estabilización y de ajuste, resultó una quimera, al menos para aquellos sectores productivos no vinculados al mercado externo. Las quiebras de empresas medianas y pequeñas fue una de las constantes en todo este lapso, con variaciones más o menos masivas en aquellos años especialmente críticos, como en 1995 y 1998-2000.

El fracaso del ajuste para lograr una mejora en las condiciones de vida se evidencia al analizar la evolución de la producción por habitante, indicador que, a pesar de no ser cualitativo, nos da una idea de que el objetivo del crecimiento no ha sido alcanzado. En términos del ingreso por habitante se aprecia que el nivel del 2000 es comparable al de 1978. Esto comenzaría a evolucionar positivamente sobre todo por efecto de los crecientes precios del petróleo y las remesas de los emigrantes, en un ambiente económico “protegido” por la debilidad del dólar, como se anotó más arriba.

8. Lo tortuoso del ajuste asoma también como resultado y como parte de una institucionalidad sustentada en el paternalismo, el rentismo y la corrupción/impunidad. Paternalismo expresado en el sistemático apoyo estatal para hacer más fácil el ajuste a los grupos de poder económico y político, controladores y beneficiarios del propio Estado. Rentismo depredador de la mano de obra, de la Naturaleza y de la misma moneda nacional, el sucre. Corrupción/impunidad reflejadas en varios pasajes del manejo económico y graficadas con la sindicación de muchos gobernantes desde 1992, a algunos de los cuales, posteriormente, durante el gobierno del presidente Correa, se les ha comenzado a liberar de sus culpas...

9. El ajuste tortuoso y su continuidad dolarizada tuvieron otra característica en común: el autoritarismo. El discurso de los consensos se demostró como un argumento propagandístico-comunicacional y no como la opción para construir un orden democrático. Los objetivos últimos del ajuste no se discutían. Sus resultados eran el producto de gestiones cupulares entre funcionarios de instituciones financieras internacionales (que tenían casi siempre la palabra dirimente), miembros del equipo económico del gobierno nacional y los voceros de los principales grupos económicos (grandes cámaras de la producción).

Las decisiones se adoptaban, casi siempre, sin ninguna transparencia. Así, en no pocas ocasiones, los instrumentos prácticos y los procedimientos aplicados violentaron las leyes, empezando por la propia Constitución Política del Ecuador, como sucedió con la dolarización oficial. Otra de las características de este manejo inconstitucional y autoritario fue el escaso tiempo para la discusión en la sociedad e inclusive en el congreso de cuerpos legales extensos y complejos. El abuso de los proyectos de urgencia económica fue casi una norma desde Febres Cordero, que luego haría escuela en otros gobernantes

con talante autoritario.

10. Un aspecto que habría que incorporar en la comprensión del ajuste es la respuesta de los diversos grupos de la sociedad, en particular por el surgimiento y consolidación de nuevos actores sociales y políticos que viabilizaron un renovado bloque histórico portador de la resistencia y potencial gestor de propuestas alternativas. Además, en el Ecuador, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, no se logró fragmentar, alienar y domesticar a las capas populares, especialmente al movimiento indígena, al movimiento campesino y a los reclamos regionales, tampoco al sindicalismo, de todas maneras debilitado en este contexto de ajuste.

Son precisamente estos segmentos de la población, “obstáculos para el desarrollo” desde la perspectiva del gran capital y del paradigma neoliberal, los que plantearon propuestas para un desarrollo sostenido y sostenible, incluyente y autodependiente, solidario y democrático. Y son los que construyeron con sus luchas las bases sociales y políticas para que el Ecuador pueda comenzar a salir de “la larga noche neoliberal” desde el año 2007.

Para concluir este recuento evaluador cabría preguntarse para qué nos preparaba el ajuste estructural inspirado en el WC. En ese proceso al Ecuador le tocaba –como resultado “natural” de su marcha a una economía “libre”– el retorno a una economía primario-exportadora y maquiladora (a la que habría que añadir un lugar prominente al turismo, siempre que las actividades exportadoras no afecten mayormente el entorno natural, como sucede con las plantaciones de flores, las piscinas camaroneras, la explotación petrolera, la tala de bosques...).

Desde entonces Ecuador se consolidó como lugar de lavado de narcodólares, alentado por la propia dolarización, y, aunque no en la magnitud de sus vecinos, también como productor de droga.

Ante estas expectativas, lo que está claro, hasta ahora, es que desde el año 2007 el Ecuador ha comenzado a transitar paulatinamente por una senda posneoliberal, en la que destaca el retorno del Estado en el manejo económico. Estos cambios no son asimilables con un proceso poscapitalista y tampoco son suficientes para dejar definitivamente atrás el neoliberalismo. Se mantiene la modalidad de acumulación extractivista dominante desde los orígenes de la República: del extractivismo tradicional se camina hacia un neoextractivismo, como veremos más adelante.

Pero antes revisemos brevemente algunos elementos del fenómeno migratorio vivido en el tornasiglo.

LA ESTAMPIDA MIGRATORIA DEL TORNASIGLO

Los graves problemas económicos vividos por Ecuador, especialmente desde los años noventa del siglo XX, terminaron por ocasionar una verdadera estampida migratoria. Miles de

compatriotas, en medio de la crisis y especialmente como consecuencia de las políticas económicas aplicadas para enfrentarla, entre las que se incluye la dolarización, optaron por salir del país. En paralelo, por diversas razones, sobre todo ya en la poscrisis, Ecuador experimentó un flujo inmigratorio proveniente de los países vecinos: Colombia y Perú, y posteriormente de otras regiones del planeta.

En Ecuador se pueden distinguir dos procesos emigratorios distintos. El primero se inició hace varias décadas, particularmente desde algunas zonas deprimidas de la Sierra como Azuay y Cañar, y se aceleró a partir de los ochenta. El principal destino de este primer flujo emigratorio eran los Estados Unidos. Este flujo no se presentó de manera acelerada ni a nivel nacional, por lo que no produjo ni las preocupaciones ni el interés que despertaría el segundo flujo emigratorio. Fue, de todas maneras, un movimiento migratorio aparentemente modesto, pero constante hacia el exterior, que con el tiempo reunió a un número significativo de ciudadanos ecuatorianos en Estados Unidos. (El grueso de estas reflexiones provienen del libro de Alberto Acosta, Susana López y David Villamar, 2005).

El segundo flujo, que en cambio alcanzó rápidamente una amplitud nacional, se inició en la segunda mitad de la década del noventa. Como se sabe, el destino principal de este flujo fue Europa (con España e Italia a la cabeza), a más de los mismos Estados Unidos. Este proceso adquirió en muy poco tiempo una importancia crítica para la sociedad ecuatoriana.

Para comprender la significación que guarda el fenómeno emigratorio en la economía ecuatoriana, resulta imprescindible examinar separadamente las causas de ambos procesos. Con ello se comprenderá el proceso de formación de los circuitos o redes migratorias, que resulta esencial para el análisis del fenómeno migratorio ecuatoriano. Empero, antes puntualicemos algunos elementos sobresalientes de las migraciones internas.

Las migraciones internas como antecedente de la emigración

Como se analizó en capítulos precedentes, a medida que tomaba forma la modalidad primario-exportadora rentista, y con ella la incorporación del Ecuador a la división internacional del trabajo, se incrementaban poco a poco las diferencias entre los sectores urbano y rural, entre la Costa y la Sierra. Más tarde, la urbanización alentada por la industrialización condujo a una descampenización, así como a procesos de proletarianización y subproletarianización.

Durante toda la historia republicana el Estado –dominado de forma intermitente por la burguesía de la Costa y de la Sierra– impulsó ciertos avances en busca de una mayor integración nacional, como por ejemplo, en comunicaciones con la construcción del ferrocarril y de las carreteras. Sin embargo, este Estado subalterno no promovió ningún cambio estructural que profundice una equilibrada integración entre las regiones del país y que modifique los esquemas de acumulación extractivistas, plagados de rezagos coloniales, como era el caso del latifundio. Las diversas regiones mantuvieron sus características y fueron integradas de diversa manera dependiendo de las lógicas de acumulación dominantes en cada época.

Posteriormente, en el período de industrialización por sustitución de importaciones, se realizaron importantes esfuerzos de integración nacional y algunos intentos de transformación del modelo de acumulación extractivista. No obstante, la situación antes descrita no se revirtió ni siquiera en la época petrolera.

Esta situación estimuló un proceso de migraciones internas que se manifestó a través de tres modalidades. Por un lado, se desató un flujo poblacional desde sectores rurales hacia sectores urbanos. Por otro, se produjo un movimiento desde las pequeñas urbes hacia las grandes ciudades. Y, por cierto, desde la Sierra hacia la Costa. Se estima que desde 1950 a 1982, es decir en más de tres décadas de intensos procesos de urbanización e industrialización, se registró un flujo migrante de 1,2 millones de personas.

Estos procesos contribuyeron al crecimiento poblacional y por cierto al crecimiento económico de las regiones receptoras de dicha migración, a través de su fuerza de trabajo. La búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida, conjugada con el deseo de éxito en las grandes ciudades, estimuló los flujos internos de población, de sectores rurales hacia sectores urbanos, pero sobre todo, de las zonas empobrecidas (rurales o urbanas) hacia los dos grandes centros, Guayaquil y Quito.

En un principio, estas migraciones contribuyeron con los avances de la industrialización al proporcionar la mano de obra requerida. Sin embargo, paulatinamente se fue gestando un problema de sobrepoblación, a medida que la dinámica de los flujos migratorios superaba las capacidades de absorción laboral de la industria. Como es evidente, de aquello se derivó un rápido aumento del desempleo y la pobreza en los dos mencionados centros, que dio como resultado la proliferación de los barrios urbano-marginales en Guayaquil y Quito.

Al dificultarse la consecución del “sueño metropolitano” por la saturación de las industrias y grandes urbes, las migraciones internas, si bien no se detuvieron, sí perdieron vigor. Y poco a poco muchas personas extendieron los límites de su visión del “sueño metropolitano” hasta transformarlo en el llamado “sueño americano”.

También, un poco más tarde, durante la sequía de los años 1967 y 1968, tuvo lugar un flujo migratorio bastante particular. Se trató de un éxodo rural desde las zonas afectadas, Loja y Manabí en especial, hacia otras provincias de la Costa y la Amazonía.

Es importante resaltar el proceso migratorio hacia la región amazónica por la ausencia de una adecuada reforma agraria en el resto del país, lo que condujo a un proceso de colonización perverso: para obtener un título de propiedad, en un plazo corto, como demostración que se estaba trabajando la tierra, había que haber desmontado la mitad de la parcela recibida... clara demostración de ignorancia: la verdadera riqueza en dicha región está en su biodiversidad y no realmente en el suelo fértil y peor aún en el subsuelo.

Sueños metropolitanos y americanos

El resplandor de las “grandes” urbes nacionales, consideradas como fuente de

posibilidades, palidecía ante el atractivo de las metrópolis norteamericanas, sobre las que ondeaba el generoso calificativo de “tierra de oportunidades”. El poder de seducción de la economía estadounidense potenció su alcance mediante la constante difusión de su cultura a través de los medios de masa (especialmente el cine y la televisión).

Varios analistas coinciden, sin embargo, en que el principal detonante para las emigraciones desde el austro fue el colapso del comercio de los sombreros de paja toquilla. Como consecuencia, entre otras cosas de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra de Corea, la exportación de sombreros de paja toquilla colapsó en los años cincuenta. Esto perjudicó drásticamente al campesinado de Azuay y Cañar, que había llegado a depender de esta industria tanto o incluso más que de la misma agricultura.

Ante la crisis en el austro, algunos exportadores de sombreros de paja toquilla decidieron emigrar a Nueva York, donde mantenían lazos con los importadores de sombreros (Jaime Astudillo y Claudio Cordero, 1991). Esto y la falta de confianza en la agricultura de subsistencia como nuevo eje de la economía austral, impulsaron la emigración pionera de los años cincuenta. En los años siguientes a la crisis de la paja toquilla, la emigración se desarrolló y se mantuvo gracias a los vínculos entre los ecuatorianos del austro y los “emigrantes pioneros”. Así, a mediados de los setenta, esta tendencia se acentuó, y en numerosas comunidades de las provincias de Azuay y Cañar se pudo apreciar un aumento lento, pero firme de la emigración.

Resulta evidente que entonces el recurso extremo, la emigración, se emplearía más pronto en la Sierra (concretamente en las zonas empobrecidas del austro), que en la Costa, cuya economía poseía un mayor potencial de absorción laboral, tanto para la agricultura como para la industria.

Aunque los efectos macroeconómicos de estas primeras migraciones no eran notorios, sus consecuencias sociales, económicas y demográficas localizadas sí fueron importantes. Es interesante mencionar que estos primeros flujos migratorios tuvieron un componente esencialmente masculino. De este modo, una gran cantidad de pequeños cantones, parroquias y poblados de dichas provincias adolecen hasta hoy de desequilibrios de género, pues por la emigración de décadas anteriores, muchas localidades literalmente se quedaron sin hombres.

Debido, en gran medida, al deterioro socioeconómico que acompañó a la crisis de la deuda de 1982 en adelante y a las políticas del FMI para enfrentarla, el flujo emigratorio (dirigido sobre todo hacia Estados Unidos), que hasta entonces encontraba su origen en el austro, se volvió permanente y generalizado, aunque no masivo. Y fue precisamente esa condición de continuidad la que con el tiempo reunió, según se presume, cerca de un millón de ecuatorianos en el exterior.

Pero la discreción con la que se produjo esta migración, sus reducidas consecuencias a nivel nacional y el escaso interés que suscitó en esos momentos (incluso para los centros de investigación australes), determinaron que no se establezcan bases de datos precisas al respecto. Lo cual, por supuesto, no obsta para constatar la importancia de tal fenómeno. ¡Pues,

aunque resulte increíble, la tercera ciudad con más ecuatorianos en el mundo, luego de Guayaquil y Quito, no es Cuenca sino Nueva York!

El gran éxodo emigratorio

En la década de los noventa, el Ecuador atravesó la peor crisis económica de su historia republicana. Esto modificó el comportamiento socioeconómico de la población, transformando radicalmente las estrategias de supervivencia de las familias, dando así lugar a un proceso emigratorio diferente del hasta aquí descrito.

En esas difíciles condiciones se inició un proceso inédito de emigración, cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes. En efecto, según varias estimaciones, desde el 2000 al 2004, más de un millón de ecuatorianos habrían salido del país; hay otras estimaciones que superan la sumatoria de las cifras mencionadas para los dos períodos descritos, pues establecen que el número de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior puede bordear los tres millones.

Aunque el factor económico es un elemento esencial en la comprensión de la emigración como la ecuatoriana, no basta para explicar y describir su comportamiento, pues existen otras variables igualmente importantes que intervienen. Es importante entonces, tener presente que la idea tecnocrática de un flujo emigratorio que varía automáticamente en función del crecimiento económico, es en esencia errónea. Las causas económicas, por sí solas, no explican el fenómeno emigratorio en su totalidad.

De hecho, existen otros aspectos, vinculados o no con el elemento económico, que determinan la composición, velocidad y periodicidad del fenómeno emigratorio en el corto y mediano plazo. Estos aspectos se derivan de consideraciones psicológicas, sociales y culturales, y por lo tanto están históricamente determinados. Es decir, que no pueden ser enunciados por una teoría en general, sino que dependen de la realidad de cada país.

Para empezar, hay que entender que los individuos o grupos sociales definen sus estrategias de subsistencia no solo en base a los recursos de que dispongan para alcanzar el bienestar económico y social (sea individual o colectivo), sino también, según su percepción de la realidad, estabilidad emocional y expectativas.

El primer flujo emigratorio, se produjo lentamente y de manera localizada. Aunque los nexos con los familiares se mantenían, el contacto internacional era complicado y costoso. De hecho, muchas veces la emigración era el resultado de una decisión personal, orientada hacia progresos económicos individuales, fundamentalmente en las últimas décadas del proceso.

La segunda ola emigratoria, en cambio, se da por el masivo deterioro económico de los 90, y sobre todo a partir de la gran crisis de 1998-1999. La dureza de esta crisis degeneró en una pérdida de fe en el futuro del país, y esto transformó a la emigración en una estrategia familiar generalizada de supervivencia. La crisis produjo un alto grado de pesimismo colectivo en los ecuatorianos en cuanto al futuro. En efecto, según encuestas realizadas durante la crisis, por la empresa CEDATOS (1999), tan solo el 8% de la población creía en la posibilidad de un

futuro mejor para sí; apenas el 10% consideraba factible encontrar un empleo; un minúsculo 7% pensaba que el país podría salir adelante, y asimismo solo un 10% confiaba en el descenso de la corrupción. Es más, apenas un 12% de los encuestados afirmó encontrarse en una situación de bienestar.

Se puede ver que, con la crisis, prácticamente desapareció la imagen de un Ecuador lleno de oportunidades para el desarrollo individual, familiar y social. Se deterioraron las bases políticas, económicas e institucionales, golpeando gravemente la confianza y legitimidad del gobierno. Así, las expectativas de realización de los proyectos individuales y colectivos de los ecuatorianos se reorientan hacia el exterior. Esta segunda ola emigratoria se potencia por una serie de avances tecnológicos que permiten una relación más fluida, prácticamente cotidiana con los ausentes.

Al transformarse la decisión emigratoria en una estrategia familiar de subsistencia, se conforma una característica esencial de este reciente proceso: el individuo deja de ser la unidad primaria del fenómeno migratorio, y dicho papel es asumido por las familias. Este hecho aparentemente simple es la clave de la importancia del fenómeno emigratorio para el país, pues esto define aspectos como estructura familiar, duración e intensidad del flujo migratorio, y sobre todo vinculación familiar a distancia.

El aporte de las remesas

La trascendencia de las remesas de los emigrantes en medio de la crisis es indiscutible. En el año 2000 estas alcanzaron una cifra de 1.330 millones de dólares, 20% del consumo nacional; un valor superior a las exportaciones conjuntas de banano, café, cacao y camarón en dicho año. Estas remesas representaron 8,17% del PIB en el 2000, mientras que las ventas de banano alcanzaron un 5,04%, esta comparación era ampliamente favorable al banano en 1991, cuando sus exportaciones llegaban al 6,24% del PIB y las remesas de los emigrantes llegaban apenas a un 0,95% del PIB (ver el cuadro 21).

De lo anterior se desprende que las remesas tuvieron varios efectos positivos sobre la economía. Fueron una fuente de ingresos monetarios fundamental para sostener la dolarización. Contribuyeron a mitigar la salida de divisas impulsada a través de las importaciones. En efecto, las remesas han representado entre un tercio y un cuarto del total importado: 26,4% en 2001, 22,3% en 2002 y 24,8% en 2003. Es decir, que por cada 4 dólares que salieron del país por concepto de importaciones en 2002 y 2003, entró un dólar por concepto de remesas.

Las remesas fueron un eficaz medio para combatir la pobreza en el Ecuador en crisis. A partir de 1999 su aporte fue superior a la inversión social. Para confirmar esta aseveración basta volver la mirada hacia la relación entre remesas e inversiones sociales (ver cuadro 13). El monto de remesas es ampliamente superior al gasto social, además de ser recibido en forma directa por los estratos medios y bajos.

Adicionalmente, las remesas de los emigrantes otorgan una mayor flexibilidad fiscal al

disminuir las presiones sociales. Es decir que, al no tener que destinar más recursos para financiar las inversiones sociales, en medio de la crisis, los gobiernos pudieron disponer de más dinero para atender, por ejemplo, las demandas de los acreedores de la deuda externa o subsidiar la ineficiencia de la banca, según era la prioridad del momento. De hecho, en las remesas de los emigrantes estaría la explicación de porqué en esos años de la crisis y de la poscrisis se pudo reducir tan significativamente las inversiones sociales sin enfrentar una consecuente explosión social.

Aunque a primera vista es positivo, el flujo inesperado de las remesas presenta algunas consecuencias negativas sobre la economía: graves distorsiones en las estructuras de precios, presiones inflacionarias en aquellas zonas con mayores ingresos de remesas, fomento del consumismo y de las importaciones incluso suntuarias, consolidación de tendencias rentistas, entre otras.

Si se asume que durante la crisis (1999 y 2000) se produjo una emigración mayoritaria de desempleados, se puede afirmar sin temor a equivocarse, que el flujo resultó beneficioso para la gran mayoría de familias de los emigrantes. No obstante, luego de la crisis, el desempleo no marcó en lo absoluto la pauta de la emigración, pues entre 2001 y 2003, por lo menos el 63% de los ecuatorianos que emigraron, realizaba alguna actividad laboral. En estas condiciones los resultados podrían ser negativos para la familia, si las remesas son menores que el ingreso que obtendría un emigrante si habría permanecido en su empleo en Ecuador (es decir el costo de emigrar).

Como puede verse, al considerar que las remesas constituyen el único factor económico positivo de la emigración (que no lo es) se concluye que el beneficio familiar de esta podría ser negativo. ¿Pero de ser así, por qué han emigrado cada vez más ecuatorianos con algún tipo de empleo en los últimos años?

Hay que recordar, por otro lado, que las personas que emigran ya no pesan en el consumo familiar, sino que, por el contrario, vía remesas, ayudan a mejorar las condiciones de vida de la familia, al menos en términos económicos. Es más, en algunos casos, el ingreso neto de las remesas puede contribuir a iniciar un proceso de acumulación que no sería posible de no mediar el sacrificio que representa esta separación de la familia. Las remesas, de todas maneras, actúan como un nuevo impulso de la emigración.

Si en los últimos años ha emigrado un número creciente de personas empleadas –que podrían estar perjudicadas económicamente por la emigración– significa que los motivos no económicos para viajar estarían primando sobre los motivos económicos. Posiblemente uno de los motivos fuertes sea la reunificación familiar. Sin embargo, el hecho de que en 2001 y 2002 solo 5,4% y 13,6% de los emigrantes respectivamente viajaron por esta causa, indica que no sería esta la razón fundamental del flujo poscrisis.

Otros factores no económicos a considerar serían el efecto de imitación y el efecto manada, la consecución del “sueño americano” (o “sueño europeo”) y el mito del emigrante triunfador. No obstante, estos factores no económicos tienen una clara vinculación con lo económico.

Después de todo, nadie se lanzaría a una aventura que le depare un perjuicio seguro, ni por imitación, ni por fantasías. Es muy poco probable que la población supedite sus problemas económicos ante factores psicológicos o emocionales. Es más, dichas fantasías se fundamentan justamente en experiencias previas que dejan prever considerables ventajas.

Nótese que si bien el elemento económico se encuentra presente, en este caso hay causas de tipo psicológico y cultural: mantener una “posición” relativa en la comunidad. Esto hace que grupos nuevos emigren, ya no como resultado directo de las condiciones adversas del país, sino más bien como una opción normal para trabajar.

Una conclusión básica dice que el tema de las remesas no es el único aspecto que define las ventajas económicas de la emigración. Existen de hecho otros aspectos, ampliamente ignorados o subestimados, y que, sin embargo, serían tan importantes como las remesas en la determinación del influjo positivo de la emigración para las familias de los emigrantes y para el país en general.

Concluyamos esta rápida revisión del fenómeno emigratorio señalando que Ecuador experimentó en los mismos años un importante proceso de inmigración de trabajadores provenientes de los países vecinos y otras regiones del mundo. Las razones son diversas. Van desde el deseo de ganar en dólares para consumir en moneda nacional en sus países, pasando por la búsqueda de empleo en el Ecuador, hasta el deseo de escapar de situaciones de violencia en sus países de origen, sobre todo en el caso de Colombia. Su aporte económico, más allá de las deplorables e injustificadas reacciones xenófobas en su contra, contribuyó y contribuye a la generación de riqueza en el país, tal como lo hacen nuestros compatriotas en el exterior.

Como puede verse, las explicaciones del fenómeno emigratorio son profundamente diversas y complejas, y abarcan campos tan distintos como el económico, psicológico, cultural y emocional. Así, aunque puede decirse que la crisis de 1999 fue el detonante de la emigración, las condiciones que gestaron y determinaron el proceso se formaron mucho antes. Del mismo modo, debe comprenderse que luego de la crisis, el proceso emigratorio se mantuvo también por motivos separados o indirectamente ligados al aspecto económico.

Recién con los efectos de la crisis internacional desatada desde el año 2008, que ha impactado gravemente a países receptores de ecuatorianos, como España o Estados Unidos, se registra un notable descenso de la emigración y de las remesas. Anotemos que desde inicios de la primera década del siglo XXI, los flujos migratorios comenzaron a sufrir crecientes restricciones, sobre todo se complicó el relativamente libre acceso a España, es decir a Europa.

Dos palabras sobre la Gran Recesión

La crisis que emergió públicamente a fines del año 2008, a la que se le ha comparado con la Gran Depresión e incluso se le califica como la Gran Recesión, plantea múltiples desafíos. Asimétrica, como todas las crisis del capitalismo, esta crisis tiene algunas características

propias. Nunca antes han aflorado tantas facetas sincronizadas que no se agotan solo en el ámbito económico, particularmente financiero e inmobiliario. Sus manifestaciones, influenciadas por una suerte de “virus mutante” (Jacques Sapir), afloran en otros campos, como el ambiental, el energético, el alimentario, quizás como antesala de una profunda y prolongada crisis civilizatoria. Estamos, no hay duda alguna, también frente a una crisis ideológica: la idea de que el mercado es la mejor opción económica está en entredicho, por lo que el Estado ha retornado en muchas partes.

A más de la especulación y la desregulación financieras, la crisis se nutrió de las consecuencias de una economía basada en niveles de consumo excesivo en ciertos segmentos de la población mundial, que implican una carga insostenible sobre la Naturaleza. Esto se explica sobre todo por el consumismo sustentado en el empleo masivo de energías fósiles – petróleo y carbón, en especial– altamente contaminantes y que son las principales responsables del cambio climático, conjuntamente con los masivos procesos de cambio de usos del suelo, como lo es la deforestación. Ese consumo excesivo de bienes, en un marco de creciente contaminación y de presión desmedida sobre los recursos naturales, se ha agudizado de forma extrema con la emergencia de algunas economías gigantes –China, India, Brasil–, altamente pobladas. En los últimos años estos países han puesto una masiva presión adicional a la producción mundial y por lo tanto a los límites ambientales, al pretender continuar por la misma senda de crecimiento económico depredador que las economías industrializadas.

Por igual ha gravitado negativamente en la economía mundial, un sistema de “gobernanza global” que prioriza, en nombre de la libertad de mercado, los beneficios de las empresas transnacionales y los intereses de los países enriquecidos por encima de la erradicación de la pobreza o la búsqueda de la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Las instituciones financieras internacionales –Banco Mundial y FMI– han sido actores influyentes en el diseño de las políticas públicas causantes de tantos problemas durante las últimas décadas, especialmente en el mundo empobrecido.

El hecho de que los órganos de gobierno de estas instituciones estén dominados por Estados Unidos y la Unión Europea, que son mayoría en sus respectivos directorios, señalan las prácticas autoritarias imperantes. Esto implica que quienes deciden sobre las políticas a aplicar en el mundo empobrecido (por el accionar de los países enriquecidos), siguen siendo esencialmente las mismas viejas potencias occidentales.

A inicios de la crisis, cuando la amenaza de una recesión global se expandió en el mundo, se esperaba que se camine hacia otra forma de organizar la economía mundial, incluso dentro del mismo capitalismo. Asomó la opción de una “refundación ética del capitalismo” (Nicolás Sarkozy, presidente de Francia). Sin embargo, las declinantes presiones iniciales de la crisis económica, hicieron olvidar las distintas facetas de la crisis multifacética global, conduciendo a un enfriamiento de los iniciales entusiasmos reformistas. Y no solo eso, en Europa se vuelve a desplegar el viejo instrumentario fondomonetarista; constatación más que preocupante, pues podría producirse un nuevo retorno del neoliberalismo a nuestras tierras, si fracasan los esfuerzos por superar el neoliberalismo y construir otra modalidad de acumulación al margen

del extractivismo.

La situación ambiental se sigue deteriorando en el mundo. Sus impactos son cada vez más extensos y agudos. Y lo preocupante es que todavía se hace muy poco para enfrentar lo que Eduardo Gudynas considera: “Una emergencia ecológica planetaria”.

En estas condiciones, lo más seguro es que nuevamente las tendencias monopólicas salgan fortalecidas de la crisis. La concentración de riqueza en pocas manos o incluso en pocos países aumentará. Véase, por ejemplo, cómo las empresas chinas “han salido de compras” por el mundo en medio de la crisis. Aprovechando sus cuantiosas reservas monetarias y financieras, así como utilizando su creciente poder político, China ha empezado a adquirir cada vez más activos en todos los continentes, ampliando aceleradamente su área de influencia. Presenciamos una suerte de acumulación originaria global, con rasgos similares a los mencionados por Carlos Marx.

En estas condiciones, el mundo que emerja de la crisis es probable que sea diferente al actual, lo que no necesariamente significa que será mejor. Las estructuras políticas, incluso, podrían ser cada vez más propensas al autoritarismo. El saldo podría ser la consolidación de una suerte de Edad Media de alta tecnología, con profundas inequidades congeladas en el tiempo y en el espacio, con sociedades en extremo colonizadas por las industrias culturales y por las empresas transnacionales, que difunden sus alienantes patrones de consumo.

En síntesis, debemos tener siempre presente que la factura de estas crisis se traslada, en un elevado porcentaje, a los pobres del mundo, pero sobre todo a los países empobrecidos por el régimen capitalista de acumulación global. En esta ocasión las complicaciones son mayores. Una crisis sistémica y multifacética como la analizada podría devenir en crisis civilizatoria. La historia lo dirá.

6. Neoextractivismo, versión contemporánea del extractivismo de origen colonial

Desde el año 2000, cuando se impuso la dolarización, como ha sido común a lo largo de la historia republicana, la economía se sostuvo gracias a una serie de factores exógenos, que precisamente son los que apuntalaron la dolarización. Destaquemos particularmente los altos precios del petróleo y las remesas de los emigrantes. Otro factor fue la recuperación de la economía de los Estados Unidos, receptor de casi la mitad de las exportaciones ecuatorianas. Las bajas tasas de interés en el mercado financiero internacional fomentaron el endeudamiento externo privado. La depreciación del dólar ayudó a recuperar marginalmente los bajos niveles de competitividad. Y por otro lado, no podemos desconocer en este rápido análisis el ingreso de narcodólares, de difícil cuantificación.

Todos estos elementos coadyuvaron a sostener la dolarización. Esta, como es obvio, sobrevivirá mientras ingrese una suficiente cantidad de dólares... actualmente aquellos provenientes de la principal fuente de financiamiento de la dolarización: el petróleo, y de otros ingresos que se podrían conseguir en el futuro. En toda nuestra historia los ingresos de divisas, sobre todo por exportaciones primarias, han asegurado el equilibrio de la balanza de pagos y han sido la base del crecimiento económico. No es, por lo tanto, un motivo de sorpresa que las crisis afloraron cuando los desequilibrios en la balanza de pagos fueron insostenibles.

Por lo tanto, al menos en un corto plazo, es necesario conocer cuál es la potencial evolución de los ingresos petroleros. Las reservas de crudo en Ecuador, de conformidad con la información oficial disponible, comienzan a declinar. Lo que se ha extraído hasta ahora, unos 4 mil millones de barriles, podría ya haber superado al crudo todavía existente en el subsuelo. Se puede descubrir más petróleo en el Ecuador, pero hay que tener en cuenta que las posibilidades de grandes hallazgos son cada vez menores. La mayor cantidad del petróleo que se extrae hoy fue encontrado hace más de 30 años. Quedan pocas áreas por explorar. Los descubrimientos son cada vez menos frecuentes, más costosos y menos grandes los campos encontrados. Además, los crudos hallados son cada vez más pesados.

Esta consideración, en el marco de la trampa extractivista, es muy importante para entender por qué se presiona para introducir la actividad minera industrial. Según el gobierno hay que prepararse para sustituir el petróleo por el cobre y el oro, como se sustituyó el banano por el petróleo, el cacao por el banano...

Más allá del interés por reponer la declinante fuente de ingresos petroleros por una de origen minero metálico, la decisión, como ha sucedido antes, se nutre de las condiciones internacionales. Frente al agotamiento de la minería de veta, los avances tecnológicos posibilitan la explotación de minerales dispersos en áreas relativamente amplias. Las mayores limitaciones ambientales en algunos países también provocan un desplazamiento de las empresas mineras transnacionales hacia las regiones subdesarrolladas. Los incrementos de precios provocados por la creciente demanda de algunos países emergentes en procesos de acelerada industrialización, como China y también la India. La financiarización especulativa de las economías centrales y más tarde la misma crisis internacional transformó a muchas materias primas en activos financieros, lo que también contribuyó a aumentar sus precios.

En la medida que se incrementó la demanda mundial de recursos minerales, y por consiguiente aumentaron sus precios, inicialmente los gobiernos neoliberales, con el respaldo del sector minero (cámaras de minería, empresarios mineros y la embajada canadiense, en especial), contando con el apoyo del Banco Mundial, orientaron sus esfuerzos para ampliar la actividad minera a gran escala en el país. Hasta ahora la minería –a pequeña escala, artesanal y de subsistencia– no ha pesado en la economía nacional. En la mira estaba la transformación del país en un importante productor minero. Esta pretensión se intensificó mediante una serie de reformas legales.

Inspirados en el Consenso de Washington, los gobiernos neoliberales promovieron varias modificaciones en las leyes, procurando crear condiciones “atractivas” para la inversión extranjera destinada a la minería industrial. La cooperación de organismos como el Banco Mundial y gobiernos extranjeros, a través del Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), permitió iniciar un proceso de generación de información sobre potenciales yacimientos de cobre y oro, especialmente, que después sería utilizada por las empresas privadas. Esta información fue el punto de partida de diversas iniciativas de exploración y de varias acciones especulativas.

En esta época se produjo una “hemorragia” de concesiones mineras.¹² También se permitió una perniciosa acumulación de concesiones en muy pocas manos; este es uno de los factores que explica la enorme especulación en la compra-venta de títulos mineros. Dicha especulación permitió que algunos grupos obtengan cuantiosas ganancias sin haber extraído un gramo de mineral. Los concesionarios no tenían que presentar planes de exploración, ni explotación. Los estudios de impacto ambiental, si los había, eran menos que mediocres y se los hacía simplemente para cumplir con un trámite burocrático. La consulta previa fue una verdadera tomadura de pelo a las comunidades; no solo eso, muchas empresas mineras dividieron a las comunidades y en varios casos amenazaron o agredieron a quienes pretendían oponérseles. Estas empresas, lo conocemos por la misma experiencia histórica petrolera, por ejemplo, se constituyen en aliados clave de los gobiernos para profundizar estas modalidades de acumulación y los mismos regímenes de dominación, que de ellas se derivan.

Para tratar de poner orden en esta caótica situación, la Asamblea Constituyente de Montecristi expidió, el 18 de abril de 2008, el Mandado Minero tras un complejo proceso de

deliberaciones y discusiones.

Lo que se buscaba con dicho Mandato era corregir las principales dificultades y aberraciones que caracterizaban el potencial manejo de las reservas minerales más grandes. Cuando se aprobó el Mandato Minero, apenas un 7% de las concesiones estaban en fase exploración y explotación, el resto prácticamente estaba enfocado a la especulación. De esta manera se intentó normar la actividad minera industrial en el Ecuador, abriendo la puerta a un amplio debate nacional.

El Mandato también estableció la creación de una empresa minera del Estado como pieza central para regularizar e intervenir en aquella actividad minera que se decidiera colectivamente mantener.

Este Mandato, que constituía un punto de partida para la definición del nuevo marco institucional minero, no se cumplió a cabalidad por parte del gobierno. Varios puntos quedaron pendientes. La Ley de Minería, aprobada en enero de 2009, tampoco se ajusta a las disposiciones de la Constitución. Fruto de un proceso apresurado, con una serie de amenazas formuladas por parte del ejecutivo, sin un verdadero debate nacional y sin participación real de la ciudadanía, se impuso dicha ley; la que, hay que reconocerlo, supera muchas de las aberraciones del marco jurídico anterior. En todo caso, con la expedición de esta ley se abrió la puerta a la minería a gran escala.

Desde entonces, y carentes de voluntad para superar el modelo extractivista, el gobierno del presidente Correa a través del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero 2011-2015 promueve la imagen de “una minería sustentable”.

¿Es posible creer en la realización de tal proyecto sustentable? ¿Será la minería metálica a gran escala la que provoque el ansiado desarrollo y que se constituya en la senda para el Buen Vivir? La realidad, la terca realidad se encargará de contradecir este mensaje oficial copiado de la propaganda de las empresas mineras transnacionales.

EL RETORNO DEL ESTADO

Antes de analizar algunos elementos básicos del neoextractivismo o extractivismo del siglo XXI, aún reconociendo que no hay la suficiente distancia para análisis más profundos, conviene destacar ciertos puntos del manejo económico del gobierno del presidente Rafael Correa. Con cinco años de gestión este es el gobierno que mayor estabilidad política ha disfrutado en décadas. Desde el gobierno de Durán Ballén (1992-1996) ningún gobierno cumplió los cuatro años establecidos constitucionalmente.

Desde inicios de 2007 se inauguró una nueva etapa llena de esperanzas de cambio. Las políticas económicas del gobierno del presidente Correa, desligadas de los mandatos del FMI y del Banco Mundial, empezaron a revertir paulatinamente la tendencia neoliberal anterior.¹³

Este intento de cambio de rumbo no está presente exclusivamente en Ecuador. Se da en varios países de la región. A raíz de la crisis del neoliberalismo, desde hace algunos años atrás y con diversas intensidades, se transita paulatinamente por una senda posneoliberal en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.¹⁴ Sin embargo, este proceso, que no aleja definitivamente la posibilidad de un regreso del neoliberalismo, no debe confundirse con un tránsito poscapitalista. No hay que descartar el riesgo de que el progresismo quede atrapado en los límites y contradicciones de una modernización capitalista, en la cual el retorno del Estado le es funcional.

Lo que cuenta es que el Estado ha recuperado espacios de gestión perdidos en los años neoliberales y se proyecta como un actor importante de la economía ecuatoriana. En particular la política fiscal, en tanto fundamental herramienta de política económica en una economía dolarizada, ha cobrado mayor vigencia y capacidad de acción. Esto se da gracias a la rotura de una serie de ataduras que limitaban su gestión y por cierto a la enorme disponibilidad de ingresos fiscales. El manejo económico no está más regido por las condiciones fondomonetaristas.

Los mayores ingresos de toda la historia republicana

Durante este gobierno, la economía ecuatoriana registra la mayor cantidad de ingresos por exportaciones petroleras desde que se inició esta actividad en el país. El gobierno de Correa gana por goleada a cualquier otro gobierno anterior, en lo que a exportaciones petroleras se refiere (ver cuadro 31). Es el gobierno que cuenta con el ingreso mensual promedio más alto de todo el período, tomando en consideración la pronunciada caída de los precios del crudo desde fines del año 2008 hasta mediados de 2009. Naturalmente cabe reiterar que es el gobierno que más tiempo ha estado en el poder.

A más de los ingresos petroleros que en valores nominales fueron de casi 29.700 millones de dólares entre el 2007 y 2011, hay que sumar los ingresos tributarios recaudados que alcanzaron los 34.372 millones de dólares; una cifra que contrasta con los 20.195 millones recaudados entre 2001 y 2006.

El crecimiento de los ingresos tributarios puede ser atribuido a varios factores: el esfuerzo realizado por el Servicio de Rentas Internas para reducir la evasión y elusión tributarias, las reformas tributarias que comenzaron a incrementar la presión tributaria y por cierto la misma disponibilidad de recursos monetarios que alientan el consumo y en alguna medida también el crecimiento económico. Los impuestos indirectos –regresivos por definición– han pasado del 65% en el año 2006 al 58% en el 2011, con el consiguiente aumento de la participación de los impuestos directos.

Cabe anotar que la llamada reforma fiscal verde, instrumentada en el año 2011, no tuvo los resultados esperados; las evaluaciones realizadas indican que, por el atropellado proceso seguido en su diseño, esta reforma resultó regresiva en términos ambientales e incluso sociales.

La reducción de la evasión tributaria gravitó también para incrementar los ingresos del fisco, pues se estima, según el SRI, que esta era del 61% en 2006 y habría llegado a un 40% al cabo de 5 años de gobierno del presidente Rafael Correa Delgado.

Igualmente este régimen contó con los recursos congelados en diversos fondos petroleros durante los gobiernos anteriores. El gobierno también ha recurrido al uso productivo de recursos acumulados en la reserva de libre disponibilidad (sobre todo en el momento de mayor impacto de la crisis internacional).

El gobierno del presidente Correa, como todos los otros gobiernos, solicitó recursos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), aunque en cantidades muy superiores: más de 4.500 millones de dólares, entendible también por aquello de ser el gobierno que más tiempo ha estado en funciones (véase el cuadro 35).

Todos estos rubros sumados –petróleo, tributos, préstamos del IESS y otros– superan largamente los ingresos de los gobiernos anteriores. A esto se añade el beneficio obtenido por la renegociación de la deuda externa, que permitió alivianar el pago de intereses en el presupuesto del Estado.

Un factor que debe haber ayudado a sostener gran parte del circulante en el país es la misma crisis de los países centrales. En el Norte global las condiciones para invertir se han debilitado aceleradamente.

Aunque pueda resultar hasta contradictorio, dicha crisis y el manejo que se le ha dado, fundamentado en multimillonarias inyecciones de recursos financieros a la banca, han mantenido elevadas las tendencias especulativas y por eso han provocado un sostenido incremento de los precios de muchas materias primas, entre otras el petróleo y los minerales. Estas presiones especulativas están presentes también en los precios de varios alimentos, como son los cereales. De esta manera estos recursos ya no solo están destinados a atender la demanda energética o productiva o alimenticia, sino que se han transformado en activos financieros en medio de una economía mundial todavía dominada por fuerzas y lógicas especulativas.

El gobierno, por su parte, también ha tomado algunas medidas para tratar de controlar la salida de capitales. El creciente impuesto a la salida de los mismos, que alcanzó el 5% en el año 2011, es una de las disposiciones adoptadas, con la consiguiente oposición de algunos grupos de poder económico. Sin embargo, el gobierno no ha conseguido que la banca repatrié el ahorro nacional; cerca del 25% de los ahorros se mantienen fuera del país de manera sistemática durante los últimos 5 años.

A más de los ingresos mencionados habría que incorporar el aporte de las remesas de los compatriotas que laboran en el exterior, que alcanzaron los 2.672 millones de dólares en el año 2011. Es cierto que estas han disminuido por la crisis internacional. Pero aún así representan un monto que supera las exportaciones de banano, principal producto de exportación tras el petróleo. Además, las remesas, que si bien no van al fisco, ayudan a

mejorar los niveles de consumo, sobre todo, de sectores de clase media baja. Lo preocupante de este consumo es que un elevado porcentaje se lo satisface con importaciones.

Limitado crecimiento económico, sin cambios estructurales

A pesar de ser el período con ingresos fiscales más altos de la historia, el crecimiento económico del país en este lustro no ha sido sostenido. Se mantienen las fluctuaciones inestables que han caracterizado a la economía ecuatoriana desde los años ochenta del siglo pasado.

Hay que reconocer que en este lapso impactó la crisis económica internacional, la más grave desde la Gran Depresión de los años treinta del pasado siglo. Sin embargo, el mayor impacto de esta crisis para Ecuador se revertió en la medida que desde el segundo trimestre del año 2009 empezó una recuperación de los precios del petróleo. De todas formas, en este período de 5 años el precio del crudo ecuatoriano alcanzó niveles desconocidos en períodos anteriores: 59,86 dólares por barril en promedio del año 2007; 82,95 en el 2008; 52,56 en el 2009; 71,93 en el 2010; 97,71 en el 2011.

La economía ecuatoriana, según el Banco Central del Ecuador, creció en 7,8% en el año 2011. En el 2007 llegó al 2%, en el 2008 alcanzó el 7,2% y en el 2009 fue de 0,4%: año con el mayor impacto de la crisis.¹⁵ La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) así mismo indicaba que en el año 2011 la economía creció en 8% en términos reales y ubicó al Ecuador como la tercera economía con mayor desempeño de América del Sur.

El crecimiento en 2011 se debió principalmente a una gran inyección de recursos del sector público, que incidieron en el comercio y la construcción, con un aumento de 6,34 y 20,99%, respectivamente, en relación al año anterior. Las obras públicas crecieron en un 18,44%, destacándose entre otros, la construcción de plantas hidroeléctricas. Cabe anotar que varias de estas obras basan su financiamiento en el endeudamiento con China. Mientras que otros sectores, como el agrícola, en donde se genera una mayor cantidad de puestos de trabajo, tuvieron un crecimiento de 5,95%.

La inversión pública en el año 2006 fue de 1.739,4 millones de dólares (4,3% del PIB) mientras que en el año 2011 fue de 7.375,6 millones de dólares (11,2% del PIB). En todo el período 2007-2011 la inversión pública alcanzó los 23.803 millones de dólares, mientras en el período 2001-2006 apenas llegó a 7.981 millones de dólares. Esta inversión se ha convertido en el motor de la economía. Su función ha sido vital como herramienta contracíclica en los momentos de mayor gravedad de la crisis internacional.

Sin embargo, cuando se han cumplido ya cinco años de gobierno, los anunciados cambios estructurales en el aparato productivo para impulsar el desarrollo endógeno no aparecen. Al analizar la estructura del PIB por sectores, podemos observar que se sigue apostando por los productos primarios. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentan una mayor participación en el PIB. Sin embargo, gran parte de esta producción no está direccionada al mercado interno.

La industria manufacturera, aunque experimentó un incremento, presenta señales poco claras. El manejo de las medidas proteccionistas ha sido sinuoso: a inicios del año 2009, presionado por la crisis, el gobierno recurrió a una serie de salvaguardias, que luego las dismanteló parcialmente en el año 2011. Esta marcha atrás no solo se debió a las presiones de los países vecinos, sino a la ausencia de una clara estrategia productiva, campo donde se evidencia uno de los fracasos de la gestión gubernamental.

El crecimiento en la participación del comercio al por mayor y menor, es más fruto del incremento de las importaciones.

En el ámbito del comercio exterior la situación no registra mayores variaciones estructurales. La estructura de las exportaciones está dominada por las ventas externas de petróleo. Así para el año 2011, las exportaciones petroleras llegaron al 57,8% del total de exportaciones, siendo el 42,2% restante exportaciones no petroleras; en el año 2006 alcanzaron el 59,3% las petroleras y el 40,7% las no petroleras (En el año 2008 las exportaciones petroleras superaron el 62%, justamente por los elevados precios del petróleo). Estas exportaciones no petroleras son en su mayoría de productos primarios sin apenas valor agregado. El banano es el mayor producto exportado no petrolero: 10% del total.

Las importaciones presentan un panorama con pocos cambios. En el año 2011, mientras financiamos la economía con exportaciones de petróleo crudo, la desfinanciamos con las importaciones de combustibles y derivados del petróleo, que representaron el 22,2% del total de compras externas (2006: 22,5%). Las materias primas alcanzaron el 31,5% (2006: 33,7%) y los bienes de consumo el 20,7% (2006: 24,5%). La importación de bienes de capital, importantes para la industria, sufrieron una reducción en su participación desde el año 2007, pasando del 27,2 al 25,5% en el 2011.

Este panorama se complementa con un gran desbalance comercial. Al año 2011, la balanza comercial fue deficitaria en 664,3 millones de dólares (1,1% del PIB). El déficit de balanza comercial no petrolera llegó a -8.490,8 millones de dólares, el mayor en la época del gobierno de Correa y de toda la historia comercial del país (2006: -3.714,85).

“Pocas veces antes los más excluidos estuvieron menos peor”

Para analizar la evolución de la economía no solo cuentan los cuantiosos ingresos fiscales y el desenvolvimiento del PIB o las exportaciones. Debemos sopesar también la voluntad por cambiar las prioridades en el uso de los recursos disponibles.

En este lapso se alteró profundamente la relación servicio de la deuda versus inversión social. En los años neoliberales la relación era favorable al servicio de la deuda. En el gobierno de Correa prima la inversión social. Comparando la inversión social con el PIB, el salto es inocultable. Esta pasó de 4,74% en el año 2006 al 9,85% en el 2011, como se aprecia en el cuadro 13.

Los avances en educación y salud merecen ser destacados.

La inversión en educación se incrementó de 2,59% del PIB en el 2006 al 5,59% en el 2011 (todavía distante de la meta del mandato constitucional que establece un mínimo del 6%). Empero, se mantiene aún un enorme déficit en infraestructura educativa.

La inversión en salud también mejoró, del 1,24% al 2,17%, en el mismo período (lejos de la meta constitucional del 4%). En educación el 82,5% se destinó a gasto corriente y en salud el 64,6%, porcentajes entendibles por el elevado número de personas que laboran en dichos sectores. De todas maneras, como lo reconocen incluso funcionarios del gobierno, “Ecuador mantiene todavía uno de los más bajos niveles de inversión social per cápita en la región”.¹⁶

Los logros cuantitativos, sin embargo, no han ido acompañados de mejoras cualitativas. En materia de educación todavía no hay avances sustantivos en la calidad de la formación impartida. Mientras que en salud, si bien hay un aumento considerable en la cobertura por parte del sistema público, la calidad de los servicios sigue con graves deficiencias. El propio presidente Correa, el 14 de enero de 2012, tras la destitución del titular de esa cartera ministerial, reconoció que “...me parece que no hemos avanzado nada. La misma corruptela. ¿Qué hemos avanzado en estos cinco años en ese aspecto?”.¹⁷ Y en el ámbito de la educación no fue menos expresivo al constatar los problemas existentes, al decir que “estoy hasta la coronilla de los mandos medios, de que no obedezcan las órdenes del gobierno central y del presidente de la República”, cuando se inauguraba el ciclo lectivo de la Costa, el 16 de abril de 2012. En esa ocasión el presidente Rafael Correa cuestionó la gestión del Ministerio de Educación, la falta de estandarización del modelo de planteles, reclamó a los maestros la excelencia académica.

En lo social, los avances cuantitativos no se reflejan aún en logros cualitativos.

La inversión en vivienda se sostiene en gran medida por los crecientes créditos hipotecarios del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La construcción de vivienda, sobre todo para la clase media y los sectores acomodados, alentada por diversas fuentes de financiamiento, como podrían ser indirectamente por el gasto público (o directamente por el ingreso de narco dólares), entre otras opciones, experimenta un auge significativo. Según el régimen, podría incluso estar incubándose una burbuja especulativa en este ámbito inmobiliario, lo que provocó una respuesta legal. Si bien las condiciones para una burbuja inmobiliaria no parecen existir, el tema de la burbuja consumista no debería ser descuidado.

También se ha potenciado toda la política de subsidios existente con anterioridad. Destaca el Bono al Desarrollo Humano (BDH), como se denomina al Bono Solidario creado en 1998. Así, se incrementó el número de hogares perceptores de 979.008 en el año 2006 a 1.853.238 a enero de 2012, según el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Para el presupuesto de 2012 se prevé un monto de 486 millones de dólares. En el informe sobre “La inversión social en el Presupuesto General del Estado”, publicado por la Asamblea Nacional y el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social con el apoyo de UNICEF, se reconoce que el Bono de Desarrollo Humano “es una de las principales

estrategias gubernamentales para la reducción de la pobreza”. A través de esta acción el gobierno de Correa, con algunas interesantes prestaciones asociadas a dicho Bono, a la postre mantuvo y aún profundizó las lógicas clientelares que desarrollaron los gobiernos anteriores.

A estas cifras en el ámbito social habría que añadir el significativo monto de recursos destinados a la obra pública, presentados en líneas anteriores, que sin duda ayudaron a mejorar las condiciones sociales.

El desempleo y el subempleo han experimentado una reducción. El desempleo, en promedio anual, pasó de 6,9% en el 2007 a 6,0% en el 2011. El subempleo, en ese mismo período, evolucionó del 51,9% al 46,65 en el 2011 (No se pueden hacer fácilmente comparaciones con las épocas anteriores, pues desde el año 2007 hay otra metodología de cálculo). El saldo nos dice que todavía en el año 2011 al menos uno de cada dos personas en capacidad de trabajar no tenía un trabajo adecuado. Este es un problema de fondo no resuelto.

En el año 2011, en relación al 2007, la población en edad de trabajar creció en 709.588 (9,7%), pero la población económicamente activa solo creció en 160.483 (3,7%): el 77% del incremento se dio en personas que se excluyeron de la economía, sea porque estudian, porque emigran o porque ya no buscan trabajo o porque simplemente las metodologías de cálculo presentan varias fallas. Sea cual fuere la explicación, la evolución analizada significaría que la población en edad de trabajar creció más rápido que la población económicamente activa. Es decir, a pesar de que más personas estaban en edad de trabajar, solo una fracción de esas (33%) entró a formar parte de la población económicamente activa (es decir a trabajar o a buscar un trabajo).

En este lapso mejoró el poder adquisitivo de los salarios. Se redujo la brecha del ingreso en relación a la canasta básica al pasar del 31,1% en el 2006 al 12,2% en el 2011. Incluso se superó la canasta vital (ver cuadro 37). Esta positiva evolución, sin embargo, no se debió a un incremento de la productividad. En este contexto, el consumo, alentado también por la inversión y el gasto públicos, a lo que habría que añadir las remesas de la emigración, se incrementó de manera sostenida.

Francisco Rohn Dávila, director del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), en una entrevista en diario *El Comercio*, el 11 de marzo de 2012, reflexiona sobre este tema y sus consecuencias:

Una de las transformaciones más importantes de la sociedad actual es que, en esencia, es consumista. Y si se ha incrementado ese consumo (en el Ecuador, NdA) es por el flujo de recursos monetarios importantes. El eje de la circulación monetaria es el gobierno, que refuerza el imaginario del consumismo. Esto crea individuos pensando en un presente por consumir; no piensan en el futuro y, por lo tanto, tampoco en un proyecto histórico de Estado nacional. (...) El gobierno tiene su discurso de la estabilidad y que solo él hace posible que la sociedad cumpla su sueño: consumir. Si esto se hace con una mayor o menor autoritarismo, con mayor o menor centralización del poder, no es un tema que convoque a la gente. La persona solo piensa en que mañana podrá ir al centro comercial y comprar lo que quiera.

De esta fase consumista, como en otras épocas de la historia de la República, sobre todo cuando se restrinjan los ingresos foráneos, se podría vivir una época de crisis como tantas que ha experimentado el Ecuador... una situación en extremo preocupante teniendo una economía

dolarizada.

A pesar de todos los esfuerzos desplegados, al no afectarse estructuralmente la modalidad de acumulación imperante, ni la concentración de la riqueza en pocas manos, en estos cinco años no se registra una mejora sustantiva en términos de reducción de la pobreza. Esta cae del 36,7% en el año 2007 al 28,4% en el 2011, y la pobreza extrema lo hace del 16,5 al 12,9% en el mismo período, es decir en 8,3 puntos porcentuales y 3,6 puntos porcentuales respectivamente; mientras que en el lapso precedente, de 2001 al 2006, esta reducción fue de 20,7 puntos porcentuales en la pobreza y de 18,2 en la extrema pobreza.

De la misma manera, en el período 2001-2006 se reduce en 19 puntos la pobreza urbana y 11 puntos la pobreza rural; mientras que en el período 2007-2011 lo hace en 6,6 puntos la pobreza urbana y en 10,1 puntos la pobreza rural (ver cuadro 22).

Sin negar que la reducción de la pobreza es más rápida inmediatamente después de una crisis, como la vivida en el tornasiglo, y que cada vez es más difícil reducir una pobreza con características estructurales, no es menos cierto que el resultado durante el gobierno de Correa no se corresponde a los enormes ingresos fiscales y la voluntad política de atender prioritariamente la inversión social.

De todas maneras sí se puede afirmar que como muy pocas veces antes los más excluidos estuvieron menos peor, como afirman funcionarios gubernamentales.

“Pocas veces antes los grupos económicos poderosos estuvieron mejor”

En estos cinco años no disminuyó la concentración de la riqueza al ritmo esperado, en un proceso autodenominado como revolucionario. Hay que señalar que el nivel de concentración de la riqueza en Ecuador es sumamente elevado. Como muestra se puede ver la evolución del índice de Gini. La reducción de la inequidad, medida por dicho índice, fue de 0,55 en el año 2007 a 0,47 en el 2011, esto significa una mejoría de 8 puntos; mientras que entre el 2001 al 2006 –años neoliberales– se redujo de 0,60 a 0,52, también 8 puntos (ver cuadro 38).

Los niveles de concentración de ventas, medidos por el INEC, son por igual preocupantes: el 95,81% de las ventas a nivel nacional se concentran en el 10% del total de empresas; es más, el 90% de las ventas se concentran en el 1% de las empresas. Las cifras del INEC, reflejan una concentración regional no menos alarmante: Pichincha (18% población del país) y Guayas (25% de la población del país), concentran el 73,15% de las ventas y el 44,6% de establecimientos económicos, respectivamente. Pichincha se adjudica el 22,2% de los establecimientos y el 46,8% de las ventas, Guayas el 22,4 y el 26,35%, respectivamente. Azuay, El Oro, Manabí y Tungurahua tan solo aglutinan el 23,1% de los establecimientos y 16% de las ventas; repartiéndose el resto entre las otras 18 provincias.

En otros ámbitos, como el financiero, la tendencia concentradora se mantiene. Si bien por mandato constitucional, la banca y los banqueros ya no pueden tener propiedades ajenas a las relativas a su actividad específica, el crecimiento acumulado de utilidades de la banca

privada en el período 2007-2009 (durante el gobierno de Correa) fue 70% superior al período 2004-2006 (gobiernos neoliberales). En el ejercicio del año fiscal 2011, dada la liquidez registrada por la economía ecuatoriana, el sector bancario incrementó sus utilidades en 52,1% en relación al año anterior. Entre enero y diciembre de 2011, la banca privada ecuatoriana registró 393,1 millones de dólares en utilidades; la banca había alcanzado la cifra de 258,4 millones de dólares. Sin embargo, estas cifras no permiten llegar a la conclusión de que todos los bancos están en igual situación; en el territorio nacional hay algunas entidades financieras que se sostendrían con depósitos directos e indirectos del Estado.

En este sentido es necesario destacar que las utilidades de los grupos económicos en el período 2006-2010, habrían sido 364% superiores al período 2004-2006. Las utilidades de los grupos económicos habrían pasado de 529 millones de dólares en 2006 (antes de Correa) a 1.830,4 millones de dólares en 2010 (con Correa).¹⁸

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado, el 29 de septiembre de 2011, no se buscó romper las actuales estructuras monopólicas existentes. Lo que se propone es apenas combatir las prácticas monopólicas y oligopólicas, lo cual no deja de ser un avance teniendo en cuenta que el Ecuador junto con Bolivia y Paraguay eran los únicos países de la región que no disponían de un ley para alentar la competencia. En el caso ecuatoriano, el último intento en este sentido fracasó en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, quien vetó totalmente la ley aprobada por el Parlamento, cediendo así a las presiones de la Cámara de Comercio de Quito.

En concreto, los grupos más acomodados, particularmente determinados conglomerados empresariales de importadores, así como también aquellos ligados a la inversión en obra pública y a la inversión social, han obtenido importantes utilidades. Y lo han conseguido sin invertir mayormente en la producción, sino simplemente aprovechándose de la apertura comercial y del mayor gasto público. Se han enriquecido de una manera “ociosa”: importando, comercializando e intermediando.

También habría que considerar significativas compras en armamentos. Ecuador estaría liderando la relación gasto en armas en relación al PIB dentro de América del Sur. En el marco del Consejo Suramericano de Defensa, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en mayo del 2012, se difundió el llamado Registro Suramericano de Gasto de Defensa, en el que Ecuador, es el país de la región que más habría destinado el mayor porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) al gasto militar: el 2,74% en el 2010. Colombia lo hace con el 1,89%, mientras que Brasil el 0,77%.

Se podría decir que, en síntesis, pocas veces antes los grupos económicos poderosos estuvieron mejor que con el actual gobierno.

El modelo empresarial de desarrollo goza de buena salud

El sistema económico, de conformidad con la Constitución de Montecristi en su artículo 283, debe ser social y solidario. Esta definición engloba a todas las formas de organización

económica existentes y a las que se podrían construir en el futuro. Las diversas formas de hacer economía deben concluir, luego de un complejo proceso de transiciones plurales, en un todo. Esto, no obstante, no desconoce, la actual realidad de una economía mixta.

En otras palabras, si se quiere hacer realidad lo que dispone la Constitución, no puede mantenerse y menos aún ahondarse un manejo económico segmentado, que atienda por un lado la economía empresarial, por otro la estatal y en último lugar la economía popular, para dividirlo de una manera gruesa. Sin embargo, es esta división la que inspiró la aprobación del Código de la Producción, por un lado, de la Ley de Economía Popular y Solidaria, por otro, y de la Ley de Empresas Públicas, en un tercer ámbito. Con este divorcio legal, en el que se prioriza el Código de la Producción, el gobierno, que impulsó la Constitución de Montecristi, en la práctica demostraría no tener la voluntad política para cristalizar decididamente una economía social y solidaria.

La Ley de Economía Social y Popular, la cual no deja de ser una versión reformada de la Ley de Cooperativas, con una estructura institucional muy compleja y confusa, se acerca más a los principios constitucionales. En síntesis, la economía solidaria no será una herramienta de transformación válida en tanto el gobierno no asuma con decisión la concepción más innovadora y revolucionaria del concepto constitucional.

En concreto, sin una superación clara del divorcio entre “lo económico” y “lo social”, entre “lo productivo” y “lo solidario”, se consolida en la práctica el modelo económico empresarial que se impuso como dominante en los años liberales. De facto, esto lo que cuenta a la postre, con la aprobación del Código de la Producción se priorizó la consolidación del modelo empresarial de desarrollo, impulsado desde décadas anteriores.

Por otro lado, los respectivos reglamentos contaron con la activa intromisión de los entes regulados, lo que generó un claro conflicto de intereses. En uno y otro caso, para la discusión de estas leyes se convocó a los respectivamente “interesados”, obviando a la sociedad en su conjunto.

En el agro no hay avances revolucionarios

En el campo, en donde las relaciones de subordinación e intercambio desigual entre campesinos y grandes propietarios han sido una constante histórica, la situación mantiene sus características de gran inequidad en términos de acceso a recursos básicos como la tierra y el agua.

El propio presidente Correa reconoció esta realidad. En entrevista a *Le Monde Diplomatique*, publicada el 3 de enero del año 2010, afirmó que la “tenencia de la tierra en Ecuador no ha cambiado sustancialmente y es una de las distribuciones más inequitativas del mundo; el coeficiente de Gini supera el 0,9 en cuanto a tenencia de tierra”.

Las cifras son contundentes: 616 familias controlan 3,5 millones de hectáreas; 712.000 familias tienen una superficie de 2,4 millones de hectáreas. El 0,001% (una de cada mil) de

las unidades productivas en el campo son mayores a 640 hectáreas, pero concentran el 13% de la tierra en producción; mientras que el 70% (setenta de cada cien) unidades productivas acceden al 6% del total de la tierra en producción, con superficies inferiores a 5 hectáreas.

Ante la elevada concentración de la tierra, que en realidad bordea el 0,81 del Gini, no hay ningún indicio de que se quiera dar paso a una verdadera reforma agraria, menos aún una revolución agraria. El presidente Correa, sin considerar el potencial revolucionario y productivo de una profunda reforma agraria –como la que se realizó en Taiwán, por poner un ejemplo–, declaró el 1 de octubre del año 2011, que “la pequeña propiedad rural va en contra de la eficiencia productiva y de la reducción de la pobreza... repartir una propiedad grande en muchas pequeñas es repartir pobreza”. El objetivo según él, como lo manifestó el 3 de octubre de 2011, es “que los grandes terratenientes vendan sus tierras y de esta forma se democratice la tenencia, eso es lo que se busca, esto se ha hecho en muchas partes del mundo, es más eficiente que la reforma agraria”.

Lo que se plantea es una modernización capitalista en el agro, sin base campesina, sin inspiración social y solidaria, es decir, sin impulsar la propiedad asociativa y cooperativa, ni la reforma agraria, ni la redistribución del agua, entre otras tareas aún pendientes.

Como complemento preocupante de lo anterior el gobierno alienta la actividad agrícola concentradora para producir biocombustibles. El 17 de septiembre de 2011, el presidente Correa anunció la ampliación de los monocultivos para producir biocombustibles en la península de Santa Elena: “Ya tenemos el mapeo de las zonas agrícolas y hay 400.000 hectáreas donde no hay nada”... salvo algunas comunidades que podrían ser víctimas de acciones de desposesión, cabría añadir.

La tendencia monopolizadora del agua en el agro también es notoria. La población campesina, sobre todo indígena, con sistemas comunales de riego, representa el 86% de los usuarios. Sin embargo, este grupo apenas tiene el 22% de la superficie regada y accede apenas al 13% del caudal. De esta manera, los grandes consumidores, que no representan el 1% de unidades productivas, concentran el 67% del caudal de agua para riego.

Hasta ahora el gobierno de Correa no ha dado señales de querer revertir esta situación y cumplir con el mandato constitucional que en su artículo 312 dice claramente que “se prohíbe toda forma de privatización del agua”. Y no solo eso, luego de aprobada la Constitución, el gobierno amplió el plazo de la concesión de agua a la empresa privada Interagua, en la ciudad de Guayaquil.¹⁹

Auditoría y renegociación de la deuda: una de cal y una de arena

El gobierno del presidente Correa, en el año 2008, dispuso la suspensión del servicio de una parte de la deuda externa, mas no de toda la deuda como lo hizo Eloy Alfaro en 1896. Esta suspensión de los pagos o moratoria se enmarcó en una posición programática clara y preconcebida para encontrar mejores condiciones para su renegociación, y no por la imposibilidad de servir la deuda.

El gobierno asumió parcialmente los resultados de la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público. La Comisión fue creada en el año 2007 ante las reiteradas presiones de diversos grupos de la sociedad civil, expresadas desde años atrás y que no fueron cristalizadas en los dos gobiernos precedentes, los cuales habían dado inicialmente señales de apoyar esta iniciativa ciudadana. El trabajo de dicha Comisión, que tenía más un valor ético que jurídico, fue contundente para varios tramos de la deuda pública externa e incluso interna.

En esas condiciones Correa declaró la suspensión de pagos de un tramo de la deuda externa comercial, por considerarla ilegítima e ilegal. Unos meses más tarde, archivando el reclamo de ilegitimidad e ilegalidad en tanto posibilidad de acciones jurídicas concretas, el gobierno de Correa recompró parte de los Bonos Global (a 12 y 30 años, no así los Bonos Global a 15 años), que habían sido declarados en moratoria. No se entienden las razones para que no se hayan impugnado los Bonos Global 2015, cuya emisión tenía como objeto servir los otros Bonos Global, es decir provenían de un origen igualmente cuestionable.

La indicada Auditoría, siendo un ejercicio histórico de relevancia internacional, no llegó a tener una trascendencia mayor al no haberse complementado con las correspondientes respuestas jurídicas y con acciones coherentes.

Lo interesante es que a fines del siglo XIX con el presidente Alfaro y a inicios del siglo XXI con el presidente Correa, la decisión de suspender el servicio de la deuda se sustentó en una investigación sobre el proceso de endeudamiento. Con ambas investigaciones se demostró que la ilegalidad y la ilegitimidad han acompañado permanentemente a las sucesivas renegociaciones de la deuda.

Emilio María Terán (1986: 774), al comparar el arreglo de Flores Jijón con el logrado en la renegociación anterior –convenio Espinel-Mocatta–, señalaría que “ambos son peores”. A similar conclusión se podría llegar si comparamos las renegociaciones de los Bonos Brady en el gobierno de Sixto Durán Ballén, con la de los Bonos Global en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano. En ambos casos se hizo “todo en función de los acreedores”, tal como demostró el propio Rafael Correa en junio de 2004, cuando –antes de ser presidente– estudió el arreglo de los Bonos Global, que partió del también pernicioso arreglo de los Bonos Brady. Este criterio lo ratificaría el presidente Correa en su libro *Ecuador: de Banana Republic a la No República*, editado en el 2009.

Es por ello que no se entiende, a la luz de dicha Auditoría, cuyo valor ético es incuestionable y algunos de cuyos resultados ya se conocían con anterioridad, que en la Asamblea Constituyente de Montecristi se haya otorgado amnistía, por iniciativa del propio presidente Rafael Correa, a uno de los gobernantes responsables de los capítulos más oscuros de la deuda externa, el de la negociación de los Bonos Global: Gustavo Noboa Bejarano. Y tampoco es comprensible que el mismo presidente Correa haya propuesto, en el mensaje a la nación del 10 de agosto de 2010, la amnistía para Alberto Dahik, prófugo por acusaciones de corrupción en Costa Rica; solicitud que prosperaría por la vía judicial cuando se anuló el juicio seguido en contra de este exvicepresidente de la República. Inclusive Jorge Gallardo

Zavala, otro de los responsables del manejo económico neoliberal, quien recibió sentencia de 5 años en el 2008 por cargos de incremento no justificado de su patrimonio personal, pudo retornar al país durante el gobierno de Rafael Correa; el mismo juez que anularía el juicio a Alberto Dahik, sustituyó la prisión preventiva de Gallardo y poco después le dio la libertad.

Luego de conseguir una importante reducción del peso de la deuda en relación al PIB con esta operación de recompra de parte de los Bonos Global, y teniendo limitaciones para acceder al mercado financiero por esa misma razón, el gobierno abrió el mercado de créditos de China. Así, el peso de la deuda pública interna y externa en relación al PIB, que había declinado del 66,6% en el año 2001 al 32,4% en el 2006, y que llegó al 19,7% en el 2009, volvió a subir al 30,7% en el 2011.

En este punto hay que resaltar lo que representa el ingreso de créditos chinos. Ya no hay las condicionalidades fondomonetaristas de la “larga noche neoliberal”,²⁰ es cierto y eso es positivo. Sin embargo, las condiciones de dichos créditos aparecen como onerosas por el lado de la tasa de interés; se habla de que podrían en algunos casos superar el 9%. Además, no nos olvidemos que las empresas chinas “han salido de compras” por el mundo en medio de la crisis. Aprovechando sus cuantiosas reservas monetarias y financieras, así como utilizando su creciente poder político-financiero, China ha empezado a adquirir cada vez más activos en todos los continentes, ampliando aceleradamente su área de influencia. En suma, presenciamos procesos de desposesión como los entiende David Harvey e inclusive una suerte de acumulación originaria global, con rasgos similares a los planteados por Carlos Marx.

Para lograrlo, una de las palancas empleadas por los chinos son los créditos externos. Ellos a través de la entrega de dichos préstamos se aseguran contratos para explotar petróleo y minerales, para construir obras públicas, como los grandes proyectos hidroeléctricos: Coca Codo Sinclair y Sopladora, puentes y otros emprendimientos estratégicos. El pago de dichos créditos está respaldado con la exportación de petróleo ecuatoriano, inclusive utilizando el conocido mecanismo de facilidad petrolera, que daría paso a la entrega de crudo con precios reducidos.

En síntesis, para impulsar esta nueva etapa de la larga historia extractivista del país, el gobierno de la “revolución ciudadana” cuenta con el apoyo del capitalismo global chino del cual espera mucho. Así, el 16 de febrero de 2012, en entrevista con la prensa extranjera, con términos que nos remiten a la época del “endeudamiento agresivo” de la dictadura militar de los setenta en el siglo pasado, el presidente Correa declaró que no existe límite para el endeudamiento con China:

mientras más nos puedan prestar, mejor. Lo que necesitamos para el desarrollo es financiamiento y lo que más tenemos son proyectos rentables. Lo importante son las tasas y el plazo, si me prestan a largo plazo el límite es inexistente, a corto plazo es otra cosa (...) Somos complementarios con China, ellos tienen exceso de liquidez y escasez de hidrocarburos, nosotros tenemos exceso de hidrocarburos y escasez en liquidez. China financia a Estados Unidos, y pudieran sacar del subdesarrollo a Ecuador.

Unas reformas petroleras con muy poca reforma

Un punto adicional es el relativo a las reformas a la ley de hidrocarburos introducidas en julio de 2010 y a la renegociación de los contratos petroleros a partir de dichas reformas. Es innegable que el país, luego de “la larga noche neoliberal”, requería cambios profundos y urgentes en el marco jurídico vigente en el ámbito hidrocarburífero. La situación jurídica era insostenible y la urgencia de cambiarla, indiscutible. Esta conclusión se nutre del análisis de la realidad petrolera ecuatoriana y de sus perspectivas después de varias décadas de una casi planificada depredación de la institucionalidad estatal y de entreguismo a los intereses transnacionales. Son muchos los elementos que se podrían considerar para analizar el cambio de la normativa contractual.

Para empezar, haber migrado de los contratos de participación a los de prestación de servicios no garantiza resultados satisfactorios. Mejorar la participación del Estado en la renta petrolera, como afirma haberlo logrado el gobierno, es importante, pero no suficiente. Faltó, no hay duda alguna, más profundidad en las reformas propuestas, que de ninguna manera propiciaron un manejo petrolero que anticipe el indetenible fin de las reservas y que aliente la transformación de la matriz energética, entre otros asuntos pendientes.

Estas son unas reformas definitivamente incompletas. El tiempo dirá si las expectativas gubernamentales se cumplen. Lo que si queda claro es que hay varios puntos críticos en las negociaciones. Entre otros podríamos destacar los siguientes:

- Las negociaciones de los contratos se enmarcaron en las normas coyunturales establecidas en las reformas petroleras. Su principal objetivo fue mejorar la participación del Estado en la renta petrolera.
- Las elevadas tarifas asegurarían jugosas ganancias a las empresas prestadoras de servicios a cambio de relativamente modestas inversiones.
- No fue conveniente la prolongación de los plazos contractuales cuando las empresas estatales ecuatorianas –Petroecuador y Petroamazonas– pudieron haber asumido la tarea al término de los respectivos contratos. Tampoco se justificaba la ampliación de los bloques petroleros a las empresas que renegociaron los contratos.
- Antes de dar paso a la renegociación se debió hacer una auditoría integral del manejo de cada uno de los campos por parte de las respectivas empresas. A partir de dichas auditorías se pudo impulsar la reparación de las zonas ya intervenidas. En suma, se pudo evitar la impunidad en materia ambiental, e incluso legal y económica.
- Se podría también concluir que las empresas que se quedaron, lograron renegociar favorablemente sus contratos, y las que se fueron lo hicieron por razones diferentes de las posibilidades de obtener significativos beneficios.

Por otro lado es deplorable que el gobierno en cinco años de gestión, contando con enorme poder político y cuantiosos ingresos, no haya logrado modernizar (no confundir con privatizar) la industria petrolera nacional. Por eso preocupa que el gobierno del presidente Correa, a cuenta de la baja eficiencia del ente estatal, haya entregado la administración de varios yacimientos de los campos maduros a empresas extranjeras, manteniendo apenas la supervisión en manos de Petroecuador. Lo cierto es que, luego de insistentes intentos fallidos

durante la época neoliberal, en el año 2012 se hicieron realidad los contratos para “recuperar la producción” de los principales campos petroleros con el concurso de empresas extranjeras.

Los campos petroleros más ricos, conocidos comúnmente como “las Joyas de la Corona” por ser los campos más productivos: Sacha, Auca, Shushufindi, Cuyabeno, Cononaco y Libertador, están ubicados en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Su explotación ha provisto los principales recursos financieros al país desde 1972. Luego de que concluyó sus operaciones la compañía Texaco, han sido explotados por Petroecuador. La disputa en torno a ellos ha marcado líneas divisorias entre quienes levantaban un discurso nacionalista y quienes buscaban la privatización a cuenta de una supuesta eficiencia operativa de las empresas extranjeras.

En este gobierno hay un antecedente preocupante. El campo petrolero Sacha, uno de los más grandes, fue entregado, sin que exista un marco jurídico para hacerlo, a la empresa mixta Río Napo, conformada en julio de 2008 entre PDVSA (la empresa petrolera estatal venezolana) y Petroecuador. Los resultados obtenidos hasta ahora no son para nada satisfactorios.

La entrega de estos campos podría configurar, argumentaba Rafael Correa, antes de ser presidente de la República, en una entrevista realizada en Radio “La Luna”, en el 2006, “una traición a la patria”.

En este punto habría como destacar, poniendo algunos casos a modo de ejemplo, ciertos manejos poco transparentes o quizás hasta dolosos. La confirmación de la entrega del campo Palo Azul a Petrobras, cuando este campo no configuraría una estructura compartida (situación que habría sido demostrada por una comisión interinstitucional, cuyo informe dio inicio al proceso de caducidad contractual en junio del año 2007, que habría fracasado en el 2012 porque el gobierno negoció con la empresa brasilera); además este contrato tendría causales de caducidad similares a las de la compañía Occidental (OXY). También es de señalarse la contratación “a dedo” y en condiciones de dudoso beneficio para el Estado con la compañía Ivanhoe para extraer el crudo extrapesado de Pungarayaku. Igualmente hay varias denuncias por indebidas e inconvenientes negociaciones internacionales de crudo y derivados. Resultan cuestionables la licitación del Bloque Armadillo y la decisión de explotar el Bloque 31, en donde hay evidencias ciertas de la presencia de pueblos no contactados, situación que prohíbe cualquier tipo de actividad extractivista, tal como manda la Constitución de 2008 .

Para completar esta información en el ámbito energético conviene señalar que en el país se inició sorpresivamente un nuevo período de racionamientos de energía a partir de 5 de noviembre del año 2009. Esta compleja situación sin duda que repercutió en la evolución de la economía nacional. De hecho, por efecto de estos racionamientos y su impacto sobre el aparato productivo se revisaron las estimaciones de crecimiento del PIB.

Ante un panorama de aumento constante de la demanda con una oferta casi rígida, era evidente el advenimiento de una nueva crisis en el sector. Sin correctivos oportunos los racionamientos eran solo cuestión de tiempo. Recordemos que los cortes de energía no son

nuevos. De hecho episodios similares ocurrieron en 1992, 1995, 1996 y 1997. Lo preocupante en esta ocasión es que conociendo los riesgos inminentes de las deficiencias estructurales acumuladas desde mucho tiempo atrás y habiéndose planteado oportunamente las soluciones de corto, mediano y largo plazos a través de la Agenda Energética 2007-2011 –presentada por el Ministerio de Energía y Minas, en junio de 2007–, no se tomaran las debidas precauciones.

En todo caso es importante el esfuerzo que se realiza para construir una serie de plantas hidroeléctricas, postergadas desde la crisis de la deuda externa. Esta tarea, liderada por el Estado, ayudará a transformar la matriz energética.

Un comentario final preliminar

En síntesis, el gobierno del presidente Correa ha empezado a dar algunos pasos por una senda posneoliberal. La política macroeconómica contracíclica permitió enfrentar la peor crisis económica internacional de las últimas ocho décadas. La obra pública, en particular la vialidad y las plantas hidroeléctricas, para citar un par de casos, así como la inversión social son dignas de ser resaltadas.

Se ha mejorado la situación laboral en algunos ámbitos, sobre todo a través del mandato constituyente que eliminó la tercerización. También cabe anotar el incremento del poder adquisitivo de los salarios. Se ha puesto en marcha un asistencialismo redistributivo de los excedentes.

Se modernizan algunos servicios públicos, gracias a un importante esfuerzo tecnocrático. Hay un proceso de relevo generacional en las filas de los servidores públicos, con el ingreso de una gran cantidad de jóvenes profesionales. La planificación del Estado ha sido restablecida. Se han recuperado espacios de soberanía nacional, por ejemplo con el cierre de la base militar norteamericana de Manta y la no dependencia del Consenso de Washington. Los aportes del gobierno de Correa para impulsar la integración regional no son menores, sobre todo en lo que atañe a la nueva arquitectura financiera regional; lamentablemente es poco lo que se avanza por falta de compromiso de los países más grandes, con Brasil a la cabeza. Si bien fue saludable que el gobierno se haya desmarcado tempranamente del TLC con los EE.UU., preocupa su insistencia por suscribir un TLC con la Unión Europea.

A pesar de ser el gobierno con los mayores ingresos tributarios y petroleros de la historia reciente del Ecuador, en lo productivo sus resultados son pobres o inexistentes. No hay cambios estructurales en la producción, ni avances serios en la diversificación de las exportaciones. No hay afectaciones en la tenencia de la propiedad, en la distribución de la tierra y del agua. El desempleo y la dignificación del empleo siguen siendo tareas pendientes. Las deficiencias cualitativas y aún cuantitativas en los servicios de salud se mantienen. La educación, con problemas todavía no resueltos en términos de calidad y de infraestructura, muestra inclusive algunos rasgos conservadores propios del autoritarismo presidencial.

Hay algunos casos gruesos de denuncias sobre el mal manejo de los recursos públicos que no han tenido mayor repercusión. A más de los casos anotados en el ámbito petrolero, como

muestra cabe un botón: la venta del ingenio ECUDOS (antes AZTRA) a un grupo peruano en el año 2011, pagando apenas 13 millones de dólares en efectivo (que corresponde al 10% del valor ofertado) y 90% de financiamiento asegurado por el Estado, a una tasa de interés del 5%, ha sido duramente cuestionada. Este pago al contado resulta muy modesto si se toma en cuenta que ECUDOS obtenía importantes utilidades en años precedentes y que en caja, al momento de la venta, había 20 millones de dólares.

No se puede dejar de mencionar las denuncias vinculadas a una serie de contratos con entidades del Estado por parte del hermano del presidente de la República. La única respuesta judicial a estos actos de abuso de poder ha sido la sanción a los periodistas que denunciaron tales hechos, tomando como fuente de información una larga entrevista al hermano del primer mandatario.

Tampoco se puede ocultar que, en algunos puntos relativos a los derechos laborales, en la Constitución se introdujeron algunos cambios que han sido interpretados como pérdida de las conquistas de los trabajadores, sobre todo de aquellos que laboran en entidades y empresas públicas. En este gobierno, especialmente luego de la Asamblea Constituyente, los golpes al derecho laboral, particularmente a los servidores públicos, son constantes, instaurándose un sistema de compra de renuncias obligatorias (Decreto 813), con el que se ha despedido a miles de funcionarios públicos y se mantiene atemorizada a la burocracia. Por otro lado, contradiciendo el mandato constituyente que prohibió la tercerización, se ha abierto la puerta a una forma de tercerización a través del manejo de los servicios de los hospitales públicos por intermedio de empresas privadas.

Al cabo de cinco años, la economía mantiene una elevada dependencia del petróleo. Este es un tema en extremo preocupante si se sabe que las reservas petroleras demuestran claros síntomas de agotamiento y no se visualiza una estrategia clara enfocada a construir una economía pospetrolera y menos aún posextractivista. Todo lo contrario, el gobierno promociona activamente la megaminería. Es decir, alienta e impone una modalidad de acumulación pasadista, lo cual no conlleva reducir la dependencia y la disminución de la vulnerabilidad externa.

Las respuestas intolerantes del gobierno son cada vez mayores. En base a leyes de los anteriores gobiernos oligárquicos, para poder sostener y aun ampliar el modelo extractivista, se recurre a la criminalización de la protesta social persiguiendo por lo pronto a casi 200 líderes populares defensores de la vida y la Naturaleza, a los que se acusa de terrorismo y sabotaje.²¹ Mientras que, por otro lado, con políticas sociales clientelares se pretende dividir o al menos debilitar a los movimientos sociales, particularmente indígenas. A esto se suma un sostenido ataque político en contra de dichos movimientos. Detrás de esta estrategia de destrucción del tejido social organizado se consolida un poder cada vez más autoritario, vertical y centralista. Incluso, se atropella o se subordina las otras funciones del Estado.

El indispensable reposicionamiento del Estado, al no abrir los espacios de participación e inclusión ciudadana, frena las tendencias descentralizadoras que incluso se plasmaron en la

Constitución de Montecristi. Se ha dado paso a nuevas prácticas centralizadoras, que tarde o temprano volverán a exacerbar la cuestión regional. De hecho, en cinco años de gobierno, el correísmo no ha avanzado nada en la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, más bien parece empeñado en reeditar una suerte de Estado de bienestar de corte socialdemócrata clientelar, con innegables rasgos autoritarios.

Una de las herramientas de dominación recae en el intento creciente por controlar los medios de comunicación privados y atemorizar a los periodistas. Así, de paso, regulando y atemorizando a los medios de comunicación, se quiere disciplinar a la sociedad, como lo hizo Gabriel García Moreno hace más de 100 años cuando desde el Estado controlaba los púlpitos. Eloy Alfaro, a diferencia de lo que promueve Correa, favorecía las libertades. Por eso con razón pudo afirmar el *Viejo Luchador* que “ningún Gobierno toleró jamás tan impunemente el abuso de la palabra y de la prensa enemigas, como sucedió en la época de mi Administración”.

El abuso de los proyectos de ley de carácter económico urgente y el repetido veto legislativo presidencial recuerdan las épocas más autoritarias del pasado neoliberal. La democracia, que se fortaleció con el proceso constituyente de Montecristi, se debilita aceleradamente, mientras se consolida, no hay duda, un nuevo caudillo en la historia nacional.

Mario Unda habla de “un tipo particular de bonapartismo”. Lo que parecía un proceso de democratización radical del Ecuador, al menos hasta la realización de la Asamblea Constituyente de Montecristi, deviene cada vez más en una transición de una democracia bastante subdesarrollada a una “autocracia electiva” (Fabián Bosoer), también subdesarrollada... un régimen en el cual existen elecciones y consultas populares, pero en el que los votantes han cedido el poder a una persona, al gran conductor, al portador de la voluntad política colectiva, al que sabe lo que la sociedad requiere y al único que sabe cómo resolver dichas demandas. Un régimen en el cual las decisiones se toman desde arriba hacia abajo.

En este escenario, en base a un nuevo acuerdo hegemónico que garantice la ampliación de la modalidad de acumulación extractivista, se consolida un poder cada vez más personalista y autoritario. Un régimen con fachada constitucional en donde no se elaboran democráticamente las leyes, aun cuando se utilice como espacio formal de la representación popular a la Asamblea Nacional. En donde incluso puede haber inclusión social, gracias a las acciones y políticas públicas, como lo es la inversión social, pero no se procesa una verdadera inclusión política autónoma y libre. De esta manera, lo que se produce es un sistema de inclusión clientelar y por ende subordinada, con reducidos márgenes de participación real en la toma de decisiones y en la misma expresión de las demandas populares. A través de estas acciones lo que se pretendería es lograr una suerte de consenso impuesto a los dominados a favor del gobierno y sus políticas, por un lado, y el disciplinamiento de aquellos grupos reacios a someterse a las pretensiones oficiales y transnacionales, por el otro.

En resumen, de lo que se ha hecho hasta ahora no se puede desprender un cambio revolucionario. Más allá de los discursos grandilocuentes y de los ofrecimientos de cambios

radicales, no hay una transformación de la modalidad de acumulación, se mantiene la esencia extractivista y no se quiere afectar la concentración de la riqueza.

Al cabo de cinco años de gobierno de Rafael Correa, Ecuador está inmerso en la reconstrucción o readecuación del modelo económico neocolonial, esta vez más alineado al eje de China, en medio de un proceso de disputa hegemónica mundial. A partir de esa readecuación se articula a la financiarización transnacional del país, permitiendo la configuración de un nuevo esquema de dominación en el que participan viejas y nuevas oligarquías. El Estado emerge como palanca de esta lógica de acumulación extractivista.

Este esfuerzo representa, en realidad, una modernización periférica del capitalismo ecuatoriano, en los términos concebidos por el gran pensador ecuatoriano Agustín Cueva. No está en marcha una transición que afecte las estructuras coloniales, oligárquicas, patriarcales y extractivistas, como punto de partida para una gran transformación.

El propio presidente Correa reconoce esta realidad. Al cumplir cinco años de su gestión, en entrevista al diario gobiernista *El Telégrafo*, el 15 de enero de 2012, Correa dijo que “básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa”.

RASGOS DEL NEOEXTRACTIVISMO

El presidente Correa está decidido a imponer la megaminería. Dice que “no se puede recuperar el tiempo perdido, el factor más escaso en el país es tiempo. Hemos perdido demasiado tiempo para el desarrollo, no tenemos más ni un segundo que perder, (...) y los que nos hacen perder tiempo también son esos demagogos, no a la minería, no al petróleo, nos pasamos discutiendo tonterías. Oigan en Estados Unidos, que vayan con esa tontería, en Japón, los meten al manicomio. A quien se le ocurre no explotar el petróleo, no explotar la minería y nos hacen perder tiempo, tiempo, tiempo y tiempo y el país ha perdido dos siglos para el desarrollo, cuántas generaciones han sido condenadas a la miseria a la desnutrición, al analfabetismo, a la falta de salud, agua potable, alcantarillado, porque hemos perdido el tiempo y nos lo quieren hacer seguir perdiendo” (Macas, sabatina del 10.12.2011).

En síntesis, “la megaminería va porque va”. Ese mensaje es conocido. Correa pretende plasmar las voluntades extractivistas de “la larga noche neoliberal”, que por lo demás han estado presente desde los orígenes de la República.

En los años neoliberales los gobiernos apresuraban el paso extractivista. Ya intentaron introducir la megaminería, atropellando cualquier cuestionamiento. Otro ejemplo fue la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano. La intolerancia a la crítica era la norma. Esto no ha cambiado, en todo caso ha aumentado durante los últimos años. Triste conclusión, cuando el extractivismo, si nos

atenemos a la experiencia histórica y a la realidad que se vive en otras latitudes, nos conduce a profundizar más en la esquizofrenia de la modalidad de acumulación primario-exportadora.

El extractivismo, si bien goza de buena salud, evoluciona. Hay cambios con relación al extractivismo anterior, sobre todo por el lado del interés nacional. Esta constatación no puede ocultar, sin embargo, el mantenimiento de las herencias de raigambre colonial.

Ante tanta intransigencia para procesar las críticas razonadas al extractivismo, a ratos parecería que es muy cierto que nuestra sociedad, como sucede en casi todos los países de la región, está atravesada por una suerte de ADN extractivista en todos sus niveles, empezando por los ámbitos más altos de dirección política. Resulta casi imposible cuestionar públicamente la minería a gran escala sin ser víctima de la amenaza, la agresión o la descalificación. Se niega así, la construcción de alternativas.

En el Ecuador, entonces, no se procesa una transformación de la modalidad de acumulación. Es más, de alguna manera, este extractivismo del siglo XXI resulta recolonizador.

Entre sus puntos destacables aflora una mayor presencia y un papel más activo del Estado. Desde una postura nacionalista se busca un mayor control por parte del Estado sobre el petróleo. El objetivo es una mayor participación del Estado en la renta petrolera y minera. Parte significativa de esos recursos, a diferencia de lo que sucedía en años neoliberales, en los que el grueso de dicha renta se destinaba al pago de la deuda externa, en el gobierno de Correa se financia importantes y masivos programas sociales.

Si bien el accionar gubernamental genera un extractivismo de nuevo tipo, tanto por algunos de sus componentes como por la combinación de viejos y nuevos atributos, no se generan cambios sustantivos en la estructura de acumulación. Este neoextractivismo sostiene una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización del capitalismo transnacional. Caminar al socialismo, como reza el discurso oficial, alimentando las necesidades –incluyendo las demandas especulativas– del capitalismo global es, por decir lo menos, una incoherencia.²²

Es más, en la medida que se amplía y profundiza el extractivismo se agrava la devastación social y ambiental. Los derechos colectivos de varias comunidades indígenas y campesinas son atropellados para ampliar aún más la frontera petrolera. Poco importa que en el Ecuador constitucionalmente la Naturaleza sea sujeto de derechos. En otro ámbito, no hay la intención de que las empresas contraigan la obligación de refinar el mineral en el país para romper con el círculo de país productor de materias primas que alimenta el subdesarrollo.

Al mantenerse inalterada la lógica de acumulación dominante, los grupos más acomodados de la sociedad, particularmente vinculados directa o indirectamente a los intereses de las empresas extractivistas, los cuales apenas han sufrido el embate de los “discursos revolucionarios”, no dejan de obtener cuantiosas utilidades aprovechándose justamente de este renovado y ampliado extractivismo.

Mientras tanto los segmentos tradicionalmente marginados de la población experimentan una relativa mejoría gracias a la mejor distribución de los crecientes ingresos petroleros, en tanto no se da paso a una real redistribución de los ingresos y los activos.

Perversamente este extractivismo asegura nuevas fuentes de legitimación social, posicionándose como indispensable para combatir la pobreza; esto porque no se considera la devastación social y ambiental que el mismo extractivismo provoca. Estos pasivos ambientales y sociales normalmente no son contabilizados en los proyectos extractivistas, así como tampoco los subsidios ocultos, como son el suministro de electricidad y agua en condiciones ventajosas, la construcción por parte del Estado de carreteras y puertos, entre otros. A la postre, las economías industrializadas, en donde se refinan y procesan estos minerales, se llevan el grueso de las ganancias.

Cuestionar la megaminería, no puede confundirse con no hacer nada frente a las otras actividades mineras de menor volumen, que son perjudiciales para el ambiente y en donde las condiciones sociales son deplorables.

Superando el Estado mínimo del neoliberalismo, se intenta –con justificada razón– reconstruir y ampliar la presencia y acción del Estado. Empero, siendo importante un mayor control por parte del Estado de estas actividades extractivistas, no es suficiente para cambiar la lógica subdesarrolladora de esta modalidad de acumulación. En realidad, el control real de las exportaciones nacionales continúa en manos de los países centrales y sus empresas transnacionales. Así, este neoextractivismo, a la postre, mantiene y reproduce elementos clave del extractivismo clásico de raíces coloniales. Las economías ricas, importadoras de Naturaleza, se llevan el grueso de las ganancias. Los países exportadores de bienes primarios, como el Ecuador, reciben una reducida participación real de la renta minera o petrolera, pues les toca cargar con el peso de los pasivos ambientales y sociales, que normalmente no son contabilizados en los proyectos extractivistas.

El deseo de dominar la Naturaleza para transformarla en productos exportables ha estado presente permanentemente en Ecuador, de igual forma que en la mayoría de los países de la región. Desde la conquista y la colonia, imbricada profundamente con el modelo de acumulación primario-exportador, se consolidó una visión pasiva y sumisa de aceptación de este posicionamiento en la división internacional del trabajo. Una y otra vez se ha visto a estas sociedades como pobres sentadas en un saco de oro.

La tradición del modelo extractivista “oprime como una pesadilla el cerebro” (Carlos Marx) en amplios segmentos de la sociedad. Así, todavía predomina la creencia que los recursos del subsuelo, petroleros y ahora también los minerales, son indispensables para el desarrollo.

Para muchos gobernantes, incluso aquellos considerados como progresistas, les es imposible imaginarse una senda de liberación alternativa a esta “maldición de la abundancia” de los recursos naturales. En su Informe a la Nación, el 15 de enero de 2009, el presidente Rafael Correa afirmó que “no daremos marcha atrás en la Ley de Minería, porque el

desarrollo responsable de la minería es fundamental para el progreso del país. No podemos sentarnos como mendigos en el saco de oro”. Mensaje basado sobre la mencionada cita de Alexander Humboldt que Correa repite una y otra vez.

Las posibilidades de que los potenciales ingresos mineros puedan provocar una superación de las patologías descritas son (casi) imposibles. No se trata simplemente de confiar en un gobierno autodefinido como “revolucionario”. Hay condiciones intrínsecas en este tipo de economías que deben ser desnudadas, antes de diseñar una estrategia que permita aprovechar de manera inteligente e incluso sustentable los recursos naturales, como parte de una adecuada planificación que permita arribar a un esquema posextractivista.

El examen de la minería industrial alrededor del planeta evidencia un sinnúmero de daños y destrucciones múltiples e irreversibles de la Naturaleza. Por igual son incontables las tragedias humanas, tanto como la destrucción de las potencialidades culturales de muchos pueblos. En el ámbito económico la situación tampoco es mejor. Es fácil constatar que los países subdesarrollados cuyas exportaciones dependen fundamentalmente de recursos minerales o petroleros son económicamente atrasados.

El aprovechamiento adecuado de los recursos minerales, actividades que conforman la minería realmente existente en el país, es otro de los grandes retos. Ecuador requiere una institucionalidad y una normatividad adecuadas para organizar y controlar el funcionamiento de la extracción de materiales de construcción, así como de la pequeña minería, la minería artesanal y la minería de subsistencia.

De igual manera se precisa definir, con una amplia y verdadera participación ciudadana, una conveniente estrategia que permita enfrentar el reto de la minería metálica a gran escala, sobre todo a cielo abierto, que pondría en riesgo la biodiversidad e inclusive la convivencia social.

En síntesis, por la vía del neoextractivismo no se encontrará la salida a este complejo dilema de sociedades ricas en recursos naturales, pero a la vez empobrecidas.

¿Se puede superar “la maldición de la abundancia”?

Frente a la omnipresencia del extractivismo asoman con frecuencia los reclamos por alternativas. Estas existen.²³ Pero la vía de salida no pasa por forzar más el extractivismo. Tampoco se construirá una transición estratégica suspendiendo repentinamente todas las actividades extractivistas. Solo a alguien –por mala fe o por ignorancia– se le podría ocurrir la peregrina idea de que es malo tener recursos naturales y que puesto que la exportación primaria genera y perenniza el subdesarrollo, la solución consistiría en dejar de explotar los recursos naturales. Obviamente, esa es una falacia.

Un proceso de transición hacia el posextractivismo implica aprovechar dichos recursos sin obstruir, menos aún destruir las vías de salida de dicha economía extractivista. No se puede afectar las actividades sustentables, sean manufactureras, la agricultura, el turismo... en

definitiva no se debe deteriorar la Naturaleza, que es la base de la propia economía. Esto indica que este tipo de estrategias mantiene latente los riesgos de mantener la dependencia de dichas actividades, mientras durante la primera fase de la transición se extraen masivamente los recursos naturales de alguna manera portadores de la maldición de la abundancia.

El tema de fondo radica en no seguir extendiendo y profundizando un modelo económico extractivista, es decir especialmente primario-exportador. Ese esquema no ha sido la senda para el desarrollo de ningún país. Téngase presente, por último, la conclusión a la que llega un estudio financiado por intereses mineros: “la minería solo conviene a aquellos países que no cuentan con otras alternativas”.²⁴ En Ecuador, como es ampliamente conocido, se cuenta con muchas alternativas a las actividades extractivistas, que podrían constituirse en las bases de un desarrollo endógeno y sostenible. Esas bases pueden ser afectadas definitivamente si se continúa ampliando el régimen primario-exportador, sobre todo en aquellas regiones ricas en biodiversidad.

¿De qué se trata? La economía no debe ser tan dependiente de la exportación de recursos naturales. Ecuador ha sido, como se ha visto en estas páginas, un país producto: país cacaotero, país bananero, país camaronero, país floricultor, país petróleo... El reto es transformarse en una sociedad del conocimiento y la información, en un país inteligencia. Eso exige integrar los recursos naturales en ese proceso de cambio y encontrar el grueso del financiamiento del Estado en una recaudación tributaria equitativa, que grave progresivamente más a los que más tienen y más ganan. Por supuesto que habrá que eliminar todas aquellas aberraciones existentes, como son muchos de los subsidios que benefician a los grupos más acomodados de la población o aquella situación de país exportador de petróleo e importador de derivados del hidrocarburo.

En la actualidad, el reto mayor es consolidar las alianzas y consensos necesarios para aprovechar las enormes potencialidades que posibiliten asegurar la transición desde una economía primario-exportadora dependiente del mercado mundial hacia una economía más autodependiente, es decir hacia una sociedad autosustentable. Ecuador requiere “combinar lo mejor de lo propio con lo más valioso de fuera” (Jürgen Schuldt, 2005). Es decir, se precisa una concepción estratégica de país para –optimizando sus potencialidades domésticas– poder actuar con inteligencia en el contexto internacional.

Por la vía del “desarrollismo senil” (Joan Martínez Alier) no se encontrará la salida a este complejo reto. Es indispensable una estrategia que permita desarrollarse aprovechando los recursos naturales no renovables, sin depender de ellos para no permanecer en la trampa de la pobreza y del subdesarrollo. Es decir, hay que construir otra modalidad de acumulación, puesto que más extractivismo lo único que hará es profundizar el rentismo, la devastación social y ambiental, así como la misma dependencia.

La Iniciativa Yasuní-ITT: una propuesta revolucionaria

Esta Iniciativa merece algunas reflexiones. Para empezar, de conformidad con una encuesta de Perfiles de Opinión, difundida en enero de 2012, este es el evento más importante durante

los 5 años de gobierno del presidente Correa. A pesar de eso y de ser defendida esta Iniciativa por parte del mismo mandatario como el “proyecto estrella” de su gobierno, de hecho germina en su seno una gran contradicción con el remozado extractivismo, antes analizado. Esto explica, además, lo complejo y contradictorio que resultan estos primeros años de posneoliberalismo.

Desde que a inicios de 2007 se planteara oficialmente por parte del ministro de Energía y Minas la Iniciativa Yasuní-ITT (siglas de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini), siempre han existido dudas respecto al proyecto. La propuesta de dejar 850 millones de barriles de crudo pesado en el subsuelo amazónico a cambio de una contribución financiera internacional causó estupor. En una economía adicta al petróleo, no extraer el 20% de las reservas de crudo del país, asoma como una locura a tiempo completo. Pero esta idea loca ha ido cobrando adeptos y fuerza.

La llamada Iniciativa Yasuní ITT se basa en cuatro pilares:

1. conservar una biodiversidad inigualable en todo el planeta;
2. proteger el territorio y la vida de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, los tagaeri, los taromenane y quizás también los ñamenane;
3. cuidar el clima para todo el mundo, evitando la emisión de 410 millones de toneladas de CO₂;
4. dar un primer paso hacia una transición pospetrolera.

Como un quinto pilar podríamos asumir la posibilidad de encontrar colectivamente –como humanidad– respuestas concretas e institucionales a los problemas globales derivados de los cambios climáticos.

Como contrapartida el Ecuador espera una contribución financiera de la comunidad internacional, que debe asumir su responsabilidad compartida y diferenciada en función de los diversos niveles de destrucción ambiental provocada por las diversas sociedades en el planeta. Particularmente por las más opulentas, que son a la vez las más destructoras de la Naturaleza.

Esta Iniciativa plantea cambios profundos en el relacionamiento de todos los pueblos del mundo con la Naturaleza, al propiciar la construcción de una nueva institucionalidad jurídica global sustentada sobre el principio de la justicia ecológica global y la responsabilidad compartida por los bienes comunes globales, aunque diferenciada. Ello va mucho más allá la clásica lógica de cooperación internacional pensada como “ayuda al desarrollo”.

Hay que reconocer que la idea de esta Iniciativa no tiene gerente-propietario alguno; fue construyéndose poco a poco desde la sociedad civil, siendo esto uno de sus valores fundamentales. La propuesta de no ampliar la frontera petrolera surgió en la cabeza de quienes sufrían los embates de las petroleras en la Amazonía. La resistencia de las comunidades amazónicas prosperó hasta constituirse en un reclamo jurídico de trascendencia internacional, el antes mencionado juicio en contra de la compañía Chevron-Texaco. También la resistencia

de la comunidad kichwa de Sarayaku en la provincia de Pastaza logró impedir la actividad petrolera con un histórico pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en julio de 2004, la cual dictó una serie de medidas provisionales a favor del pueblo de Sarayaku. En 2007 el gobierno ecuatoriano por fin aceptó dicha resolución, aunque desde el 2010, en la práctica, ha dado marcha atrás.

Nutriéndose de un duro proceso de resistencias, se fue construyendo la tesis de una moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana. La demanda, formulada en diversos espacios y foros, se plasmó en el año 2000 en el libro *El Ecuador post-petrolero*. Un año más tarde, los grupos que discutían el tema de la deuda externa plantearon la posibilidad de un acuerdo histórico con los acreedores internacionales para suspender el servicio del endeudamiento externo a cambio de conservar la Amazonía.

Así, recogiendo todos estos reclamos, se construyó la propuesta de no explotar el crudo del Yasuní como parte de una amplia moratoria petrolera. Esta idea se plasmó en un documento de posición de Oilwatch en junio de 2005 y entró con fuerza en la vida política al formar parte del Plan de Gobierno 2007-2011 del Movimiento País (luego Alianza País); elaborado en 2006.

La propuesta formulada de dejar el crudo en el subsuelo chocó con resistencias dentro del gobierno. El enfrentamiento se dirimió con la intervención del presidente Correa en el directorio de Petroecuador el 31 de marzo de 2007. Allí se determinó como primera opción la de dejar el crudo represado en tierra, siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo. Frente a la posibilidad de que esta Iniciativa fracasase, quedó planteada la opción B que tiene como objetivo extraer el crudo, algo que estaba previsto desde mucho tiempo atrás.

En el año 2010 el gobierno ecuatoriano definió el destino que tendrían los réditos que produjera el fondo de capital levantado para no explotar el ITT y que sería supervisado por Naciones Unidas. Cinco son los fines estipulados: transformación de la matriz energética desarrollando el potencial de fuentes alternas de energía disponibles en el país, conservación de las áreas protegidas y reforestación, desarrollo social sustentable particularmente en la misma Amazonía e inversiones en investigación tecnológica.

Posteriormente, en un proceso de continuado tira y afloja, la Iniciativa experimentaría momentos estelares al igual que momentos de crecientes dudas. A poco de su presentación oficial, las voces de aliento se multiplicaron rápidamente, incluso, más en el exterior que en Ecuador. Las posibilidades de cristalizar algo que parecía impensable afloraron en diversas partes del planeta, así como en los parlamentos y los gobiernos de diversos países. Cabría destacar el apoyo temprano recibido de Alemania.

En la sociedad civil también se incubó una discusión intensa y profunda, tanto a nivel nacional como internacional. Gracias a esta discusión se consiguió superar la propuesta inicial en la que se hablaba de “compensaciones” o “donaciones internacionales”, para dar paso a la tesis de las contribuciones internacionales como un principio básico de la justicia ecológica

global. Este debate sirvió también para dejar en claro que había muchas opciones de financiamiento, que no todo se resolvía por medio del mercado de carbono, como a momentos prioriza la propia comisión negociadora del gobierno.

En la medida que el proyecto comenzaba a proyectar claras señales de éxito, fue despertando más reacciones en su contra por parte de los intereses petroleros y sus intermediarios. Incoherentemente ha sido el propio presidente Correa quien le ha propinado los golpes más duros. Él, con sus contradictorias declaraciones y decisiones, siembra dudas, que debilitan la credibilidad en la Iniciativa. Él, sin lugar a dudas, el mayor promotor de esta iniciativa y a la vez su mayor amenaza. Correa, en suma, mantiene en jaque a esta propuesta emblemática, que según él debe servir de referente para medir el éxito o fracaso de su “revolución ciudadana”.

El presidente Correa, a inicios de 2010, por su intolerancia provocó la salida de su canciller Fander Falconí y del equipo negociador. Inclusive, apropiándose de una propuesta construida colectivamente mucho antes de que él llegue a la Presidencia, Correa llegó incluso a afirmar “que la iniciativa Yasuní ITT no provino del ecologismo infantil, no provino de la Cancillería, sino fue una iniciativa directamente diseñada por el presidente de la República”.²⁵

A pesar de todo, la Iniciativa Yasuní-ITT demuestra resultados satisfactorios aún antes de cristalizarse. El tema se ha posicionado en el debate nacional e internacional en sus múltiples aristas. Dentro del Ecuador hay quienes incluso reclaman con poderosos argumentos, que es conveniente dejar el crudo en el subsuelo, aun sin que se consiga la contribución financiera internacional. Estudios realizados desde una perspectiva multicriterial ratifican las ventajas de esta Iniciativa, que no se reducen a las económicas.

Esta decisión colectiva de no explotar una cantidad de petróleo, que la humanidad consumiría en nueve u once días, permitirá procesar el indispensable reencuentro de los seres humanos con la Naturaleza. La idea es propiciar muchas iniciativas de este tipo en el mundo. De esta manera se podrá dar paso a una efectiva descarbonización de la atmósfera con el fin de prevenir la vida de la humanidad sobre la Tierra.

7. A modo de epílogo: la historia continúa

“Los sensatos se adaptan al mundo en que viven, los insensatos pretenden que el mundo se adapte a ellos, por lo tanto, cualquier cambio se lo debemos a los insensatos”.

George Bernard Shaw

EL PUNTO DE PARTIDA

A lo largo de la historia de la República los grupos poderosos, en términos generales, lograron mantener e inclusive consolidar su posición dominante en la vida económica, social y política del país. Sus intereses se han diversificado, con interrelaciones en varias regiones del país y en todos los sectores de la economía nacional, y aun fuera de ella. Su imbricación con el capital externo es cada vez mayor. Los avances pasadistas del neoliberalismo han conducido a una reprimarización de la economía, que se mantiene aún después del hundimiento de dicho modelo. Y aunque hay señales de modernización, siguen latentes las raíces coloniales y oligárquicas.

A pesar de algunas transformaciones importantes en la aún corta etapa posneoliberal, no están en juego mutaciones estructurales. Se transita por una senda neodesarrollista. Se avizora lo que podría ser uno de los procesos más profundos de modernización capitalista experimentados en Ecuador, adaptándose a las cambiantes circunstancias de la economía mundial.

Por esa vía, como nos demuestra la historia, no se conseguirá cristalizar el tan esquivo desarrollo y menos aún los planteamientos directrices de la Constitución de Montecristi, que constituyen una suerte de hoja de ruta para construir otro Estado, otra sociedad y, por cierto, otra economía.

LA CONSTITUCIÓN DE MONTECRISTI: UN PROYECTO DE VIDA EN COMÚN

Toda Constitución sintetiza un momento histórico. En toda Constitución se cristalizan procesos sociales acumulados. Y en toda Constitución se plasma una determinada forma de entender la vida. Una Constitución, sin embargo, no hace a una sociedad. Es la sociedad la que

elabora la Constitución y la adopta casi como una hoja de ruta.

Desde esta perspectiva, la Constitución del año 2008 –redactada en Montecristi y aprobada mayoritariamente por el pueblo ecuatoriano–, fiel a las demandas acumuladas en la sociedad ecuatoriana, consecuente con las expectativas creadas, responsable con los problemas globales, se proyecta como medio e incluso como un fin para dar paso a cambios estructurales. En su contenido afloran múltiples propuestas para impulsar transformaciones de fondo, construidas a lo largo de muchas décadas de resistencias y de luchas sociales, que articularon diversas agendas desde las mujeres, los trabajadores, los maestros, los indígenas, los campesinos, los pobladores urbanos, los estudiantes, los ecologistas, los ancianos, los jóvenes, empresarios y otros tantos sectores progresistas. Justamente en estas luchas de resistencia y de propuesta se fueron construyendo alternativas de desarrollo e incluso alternativas al desarrollo, como lo es el Buen Vivir o *sumak kawsay*.

La Constitución, con sus 444 artículos, rompe con la concepción clásica de los derechos, que priorizaba a unos derechos sobre otros. Muy por el contrario enfatiza el carácter integral de los mismos, al reconocerlos como interdependientes y de igual jerarquía (art. 11, numeral 6). Es más, los organiza en derechos del Buen Vivir; derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades; derechos de participación; derechos de libertad; derechos de la Naturaleza y derechos de protección. Como punto de partida hay que repensar el Estado desde lo plurinacional e intercultural.

Esta Constitución, este es quizás uno de sus mayores méritos, abre la puerta para disputar el sentido histórico del desenvolvimiento nacional. Estamos conscientes que estas nuevas corrientes del pensamiento jurídico y político no están exentas de conflictos. Al abandonar el tradicional concepto de la ley como fuente del derecho, se consolida a la Constitución como punto de partida jurídico independientemente de las visiones tradicionales. No debe sorprendernos, entonces, que esta carta magna genere conflictos con los jurisconsultos tradicionalistas, así como con aquellos personajes acostumbrados a tener la razón en función de su pensamiento (y sobre todo de sus intereses).

No se trata simplemente de hacer mejor lo realizado hasta ahora. Como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental es necesario construir nuevos espacios de libertad e igualdad, y romper todos los cercos que impiden su vigencia.

EL BUEN VIVIR, UNA ALTERNATIVA AL DESARROLLO

América Latina, no solo Ecuador, a partir de una renovada crítica al desarrollo convencional, se encuentra en un proceso de reencuentro con sus orígenes. Por un lado, se mantiene y recupera una tradición histórica de críticas y cuestionamientos que fueron elaborados y presentados desde esta región hace mucho tiempo atrás, pero que quedaron rezagados y amenazados de olvido. Por otro lado, afloran otras concepciones, sobre todo

originarias propias de los pueblos y nacionalidades ancestrales del Abya Yala, así como también provenientes de otras regiones de la Tierra.

En este punto reconozcamos que, mientras buena parte de las posturas sobre el desarrollo convencional e incluso muchas de las corrientes críticas se desenvuelven dentro de los saberes occidentales propios de la modernidad, las propuestas latinoamericanas más recientes escapan a esos límites. Esto no significa que se niegan las ventajas tecnológicas del mundo moderno o los posibles aportes desde otras culturas y saberes que cuestionan distintos presupuestos de la modernidad dominante. Además, es imperioso, de todos modos, recuperar las prácticas y vivencias de las comunidades indígenas, asumiéndolas tal como son, sin llegar a idealizarlas.

Sus expresiones más conocidas nos remiten a las constituciones de Ecuador y Bolivia; en el primer caso es el Buen Vivir o *sumak kawsay* (en kichwa), y en el segundo, en particular el Vivir Bien o *suma qamaña* (en aymara) y también *sumak kawsay* (en quechua). Esta constatación no implica para nada que en esos países se esté construyendo el Buen Vivir, basta ver las contradicciones que implica el extractivismo del siglo XXI.

A más de estas visiones del Abya Yala hay otras muchas aproximaciones a pensamientos filosóficos de alguna manera emparentados con la búsqueda del Buen Vivir desde visiones filosóficas incluyentes en diversas partes del planeta. El *sumak kawsay*, en tanto cultura de la vida, con diversos nombres y variedades, ha sido conocido y practicado en diferentes períodos en las diferentes regiones de la Madre Tierra. Se podrían rescatar incluso elementos de la “vida buena” de Aristóteles o de la Civilización de la Selva en la India, para mencionar apenas dos ejemplos.

El Buen Vivir, entonces, no es una originalidad ni una novelería de los procesos políticos de inicios del siglo XXI en los países andinos. El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas de la humanidad por la emancipación y la vida.

Lo destacable y profundo de estas propuestas alternativas, de todas formas, es que surgen desde grupos tradicionalmente marginados. El Buen Vivir plantea una cosmovisión diferente a la occidental al surgir de raíces comunitarias no capitalistas. Rompe por igual con las lógicas antropocéntricas del capitalismo en tanto civilización dominante y también de los diversos socialismos realmente existentes hasta ahora.

El Buen Vivir es algo diferente al desarrollo. No se trata de aplicar un conjunto de políticas, instrumentos e indicadores para salir del “subdesarrollo” y llegar a aquella deseada condición del “desarrollo”. Una tarea por lo demás inútil. ¿Cuántos países han logrado el desarrollo? Muy pocos, asumiendo que la meta buscada puede ser considerada como desarrollo.

Los caminos hacia el desarrollo no han sido el problema mayor. La dificultad radica en el concepto mismo del desarrollo. El mundo vive un “mal desarrollo” generalizado, incluyendo

los considerados como países industrializados, es decir los países cuyo estilo de vida debía servir como faro referencial para los países atrasados. Eso no es todo. El funcionamiento del sistema mundial es “maldesarrollador”.

En suma, es urgente disolver el tradicional concepto del progreso en su deriva productivista y del desarrollo en tanto dirección única, sobre todo en su visión mecanicista de crecimiento económico, así como sus múltiples sinónimos. Pero no solo se trata de superarlos, se requiere una visión diferente, mucho más rica en contenidos y en dificultades. El Buen Vivir no sintetiza una propuesta monocultural, es un concepto plural (mejor sería hablar de “buenos vivires” o “buenos convivires”).

Con su postulación de armonía con la Naturaleza, con su oposición al concepto de acumulación perpetua, con su regreso a valores de uso, el Buen Vivir, en tanto propuesta en construcción, abre la puerta para formular visiones alternativas de vida. El Buen Vivir propone un cambio civilizatorio. Constituye un punto de partida, no de llegada para construir alternativas al desarrollo y para superar las aberraciones del antropocentrismo, que pone en grave riesgo la existencia del ser humano sobre la tierra.

LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, UN HITO UNIVERSAL

En la Constitución de Montecristi, al reconocer los Derechos de la Naturaleza y sumar a esto el derecho a ser restaurada cuando ha sido destruida, se dio un paso de transcendencia mundial. Por igual fundamental fue la incorporación del término Pacha Mama, como sinónimo de Naturaleza, en tanto reconocimiento de plurinacionalidad e interculturalidad.

A lo largo de la historia del derecho, cada ampliación de los derechos fue anteriormente impensable. La emancipación de los esclavos o la extensión de los derechos a los afroamericanos, a las mujeres y a los niños y niñas fueron una vez rechazadas por ser consideradas como un absurdo. Se ha requerido que a lo largo de la historia se reconozca “el derecho de tener derechos” y esto se ha conseguido siempre con un esfuerzo político para cambiar aquellas visiones, costumbres y leyes que negaban esos derechos. Es curioso que muchas personas, que se han opuesto a la ampliación de estos derechos, no tienen empacho alguno en que se entreguen derechos casi humanos a las personas jurídicas... una de las mayores aberraciones del derecho.

Dotarle de Derechos a la Naturaleza significa, entonces, alentar políticamente su paso de objeto a sujeto, como parte de un proceso centenario de ampliación de los sujetos del derecho. Lo central de los Derechos de la Naturaleza es rescatar el “derecho a la existencia” de los propios seres humanos (y por cierto de todos los seres vivos). El ser humano no puede vivir al margen de la Naturaleza. Por lo tanto, garantizar su sustentabilidad es indispensable para asegurar la vida del ser humano en el planeta.

La liberación de la Naturaleza de esta condición de sujeto sin derechos o de simple objeto

de propiedad debe englobar a todos los seres vivos (y a la Tierra misma), independientemente de si tienen o no utilidad para los seres humanos. Este aspecto es fundamental si aceptamos que todos los seres vivos tiene el mismo valor ontológico, lo que no implica que todos sean idénticos.

Estos son puntos medulares de los Derechos de la Naturaleza, que implican necesariamente una relación estructural y complementaria con los Derechos Humanos.

No pasará mucho tiempo para que se plantee formalmente la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, teniendo como detonante histórico lo resuelto en la Constitución de Montecristi.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL, UN PASO TRASCENDENTAL

Este tema es uno de los ejes medulares de la Constitución de Montecristi. No se trata simplemente de modernizar el actual Estado incorporando burocráticamente lo indígena y lo afro, o favoreciendo espacios especiales para lo indígena y lo afro, como lo es la educación intercultural bilingüe solo para los compatriotas indígenas, o constituyendo unidades burocráticas para el manejo de lo indígena o lo afro. El Estado plurinacional exige asumir y procesar los códigos culturales de los pueblos y las nacionalidades indígenas, tanto como de los otros pueblos: afroecuatorianos y montubios. Es decir, hay que abrir la puerta a un amplio debate sobre este tema para transitar hacia otro tipo de Estado no atado a las tradiciones eurocéntricas. Y en este proceso, en donde habrá que repensar las estructuras e instituciones existentes, hay que construir una institucionalidad que haga realidad el ejercicio horizontal del poder. Esto implica ciudadanizar el Estado, especialmente desde espacios comunitarios como formas activas de organización social colectiva. En definitiva, la democracia misma tiene que ser repensada y profundizada.

Para poder comprender de mejor manera lo que implica un Estado plurinacional es importante rescatar algunos elementos básicos del debate sobre el Estado. A lo largo de la historia han sido permanentes las luchas políticas para controlar e incluso construir el Estado en función de determinados intereses. Alrededor del Estado, en muchas ocasiones, se organizó la sociedad. En otros casos el Estado fue un factor para estructurar la sociedad. El Estado significa o sintetiza de alguna manera un espacio de dominación, es decir un espacio de expresión del poder político. Sus crisis, en un permanente proceso de disputas múltiples y como parte de las crisis orgánicas del capitalismo, han sido recurrentes. Lo hemos visto a lo largo de estas páginas.

La ambigüedad fundacional de la nación y sus modelos de Estado y sociedad en la región, sustentados en la colonialidad del poder, resultaron excluyentes y a su vez limitantes para el desarrollo de las capacidades culturales, sociales y productivas. Los Estado-nación subalternos se explican en la lógica del sistema-mundo, en tanto Estados conformados y

existentes dentro de la lógica de acumulación del capitalismo.

En la segunda década del siglo XXI, para aterrizar en un ejemplo concreto, se vive la crisis del Estado “mínimo”, el Estado neoliberal. Sin embargo, sin minimizar la crisis del Estado neoliberal, debemos entender que en crisis está también –y ya desde hace mucho tiempo atrás– el Estado colonial sobre el cual se fundó el Estado oligárquico que son, a su vez, la base del Estado neoliberal.

Estas múltiples crisis del Estado nos llevan a entender de mejor manera los procesos de lucha de los pueblos de algunos países de América Latina. Aquí se registran procesos emancipadores, movidos por la necesidad imperiosa de superar los profundos resabios coloniales. La tarea es construir otro Estado, un Estado que asuma, desde la igualdad y la libertad, las múltiples diversidades existentes, normalmente marginadas o subyugadas.

En concreto, la construcción del Estado plurinacional plantea rupturas profundas de las anteriores estructuras coloniales, oligárquicas y por supuesto neoliberales.

La plurinacionalidad no niega la nación. Esta propone otra concepción de nación. Reconoce, eso sí, que no hay una sola nacionalidad. Se asume una nación de nacionalidades diversas que han estado permanentemente enfrentadas.

Plurinacionalidad e interculturalidad, entonces, nos remiten a una noción de Estado conformado por naciones unidas por identidades culturales vigorosas, con un pasado histórico y, sobre todo, con una voluntad de integración que supere la marginalización explotadora de los pueblos y nacionalidades. Aceptar esa matriz originaria, además de enriquecer culturalmente a estas sociedades, permitirá que empecemos a superar las prácticas y percepciones racistas que estas sociedades han cultivado.

Reconocer formas de organización social que anteceden a la conquista es otra de los puntos importantes. De ninguna manera se propone una suerte de recuperación arqueológica para construir nuevas sociedades, como que estas fueran museos sociológicos. Eso sí, recuperando esos valores fundacionales de los pueblos y nacionalidades se podrá organizar sociedades dinámicas que rompan con las estructuras de dominación y explotación de la Colonia e incluso de las repúblicas. Por eso no sorprende que, en la actualidad, las críticas al Estado plurinacional surjan desde diversos frentes, no solo oligárquicos y neoliberales, sino incluso desde voceros del “socialismo conservador”.

No hay contradicción con la participación ciudadana, pero no se trata simplemente de una ciudadanía individual/liberal. Desde la lógica de los derechos colectivos se abre la puerta a ciudadanías colectivas, a ciudadanías comunitarias. Por igual, los Derechos de la Naturaleza necesitan y la vez originan otro tipo de definición de ciudadanía, que se construye en lo individual, en lo social-colectivo, pero también en lo ambiental. Ese tipo de ciudadanía es plural, ya que depende de las historias y de los ambientes.

Todos estos son temas de debate y discusión del neo-constitucionalismo transformador, que

es, en esencia, descolonizador (Ramiro Ávila Santamaría, 2011). Está claro que si se quiere superar la colonialidad del poder, del saber y del ser habrá que hacer un esfuerzo de descolonización profunda. Esto exige dar paso a esquemas de redistribución de la riqueza y del poder, así como de construcción de equidades en plural, pues no solo está en juego la cuestión de la lucha de clases, es decir el enfrentamiento capital-trabajo. Está también en juego la superación efectiva del concepto de “raza” en tanto elemento configurador de estas sociedades, en donde el racismo es una de sus manifestaciones más crudas y crueles. Igualmente hay que consolidar y ampliar la vigencia del pluralismo jurídico, así como la práctica de la gestión pública con criterios plurinacionales e interculturales, que aseguren un mayor y efectiva participación ciudadana y comunitaria.

La declaratoria del Estado plurinacional representa, por un lado, un acto de resarcimiento histórico para los pueblos y nacionalidades. Y, por otro lado, es simultáneamente una oportunidad para que estas sociedades asuman un compromiso de convivencia democrática y equitativa, en el que la búsqueda de la armonía debe ser la marca de las relaciones de los seres humanos entre sí, y de estos con la Naturaleza. Este empeño reconoce la interculturalidad como parte fundamental de la plurinacionalidad. Esta propuesta se sintetiza, además, en el ejercicio práctico y diario del reconocimiento de las diversidades. Se trata de una vida en común, marcada no ya por la exclusión, sino por la inclusión efectiva y no subordinada, como sucede con gobiernos caudillescos y populistas.

Este reto exige prácticas interculturales emancipadoras permanentes en todos los ámbitos de la vida en colectividad: Siempre más democracia, nunca menos.

Glosario de términos básicos

Acreedor: En una transacción comercial o financiera, es aquel agente –banco, empresa o persona– que presta dinero, es decir a quien se le debe.

Activo: Conjunto de bienes, créditos, derechos y/o valores inmateriales de una empresa. En el sistema bancario, los activos, en términos generales, son disponibilidades, colocaciones, inversiones financieras, inversiones reales y otros.

Activos internacionales: Denominados también reservas internacionales brutas. En los bancos, reflejan la disponibilidad de divisas, oro monetario y valores para las operaciones con el exterior en el corto plazo.

Acuerdo de Cartagena: Ver Comunidad Andina de Naciones.

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT): Acuerdo discutido y redactado por 23 países durante la Conferencia de La Habana, Cuba, celebrada en 1947, en el marco de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), y vigente a partir del 1 de enero de 1948. Su principal objetivo es promover el comercio internacional sobre bases recíprocas y sustentadas en principios de libertad comercial. Es un marco de negociación multilateral de concesiones arancelarias, prohibición de dumping, regulación de los subsidios a la exportación, etc. Se basa en la denominada cláusula de la “nación más favorecida” o principio de no discriminación, que establece que cualquier beneficio arancelario otorgado por un país miembro a otro país, se hace automáticamente extensivo a los demás. Se aceptan excepciones a la cláusula señalada, cuando se trata de acuerdos de integración y aún en algunos casos para países subdesarrollados.

Luego de la aprobación de la llamada “Ronda Uruguay” en 1994 y después de una serie de negociaciones comerciales multilaterales, en 1995, se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo que en la actualidad rige el comercio internacional de bienes y servicios, entre otros aspectos. Ver Organización Mundial de Comercio.

Acumulación: Se entiende por acumulación al proceso de ampliación o aumento de la cantidad de medios de producción, resultado final y progresivo de un incremento en la explotación (extracción de valor) del trabajo humano empleado. Tal es, al menos, la visión marxista del proceso de acumulación. El concepto de acumulación –que comprende no solo el incremento en el stock de capital, sino también las transformaciones en la organización del trabajo y la formación o captación de nuevos conocimientos científicos y técnicos– tiene asimismo un papel importante en la teoría del crecimiento económico, particularmente en la teoría de orientación neoclásica. Es interesante destacar que el proceso de acumulación, en su visión marxista, tiene tres fases: el ahorro de recursos, la incorporación de estos recursos en el proceso productivo, o sea la inversión, y la apropiación de los resultados de la producción. Esta apropiación, que puede ser total o parcial, se convierte en fuente de ingresos.

Agencia Internacional de la Energía (AIE): Organización internacional, con sede en París, constituida en 1974 por los países de la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD) como respuesta al creciente poder de los productores de petróleo agrupados en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); por eso se la conoció también como Anti-OPEP. Sus principales preocupaciones giran alrededor de la seguridad del abastecimiento a base del mantenimiento de una reserva estratégica y la eficiencia en el uso de la energía.

Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID o AID): Institución de apoyo al desarrollo que depende del Departamento de Estado de la administración central de los Estados Unidos. Esta agencia se creó en 1961 para establecer programas de asistencia, encaminados formalmente a la ayuda de las poblaciones de los países subdesarrollados.

Agente de bolsa: Intermediario que realiza la negociación (compra y/o venta) de diversos títulos (acciones de una empresa o pagarés de deuda, por ejemplo) en la bolsa de valores. Normalmente un agente no adquiere la propiedad.

Agentes económicos: Son personas o instituciones, que motivados por intereses propios, adoptan acciones y decisiones en el

aspecto económico. Por ejemplo, los trabajadores, los empresarios, una empresa, el Estado.

Ahorro: Es la parte de la renta que no se consume inmediatamente y que se destina a inversiones o a adquisiciones futuras.

Ahorro externo: Ahorro proveniente del exterior. Normalmente la inversión extranjera directa o el endeudamiento externo.

Ahorro interno: Parte del ingreso no consumido internamente. Ahorro generado dentro de un país; se distingue del ahorro externo. Es el ahorro que generan las empresas, los hogares y el gobierno central o los gobiernos descentralizados.

Ajuste: Proceso de reordenamiento económico, que apunta, en lo fundamental, a retomar la senda del crecimiento económico, sea como resultado de una decisión interna ante problemas propios o exógenos, o como consecuencia de las presiones que provienen del exterior.

Este reordenamiento, en su versión neoliberal, apunta a combatir los desequilibrios económicos en base a medidas macroeconómicas y microeconómicas; las primeras pretenden modular la demanda global y, las segundas, favorecer la oferta. Su objetivo final es readecuar la economía de un país a las demandas de la economía internacional. Programas de este tipo han sido aplicados fundamentalmente en los países latinoamericanos bajo la dirección del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. Sus referentes teóricos remiten, en general, al monetarismo, en lo económico y, al neoliberalismo, en tanto opción de sociedad, esto es en lo ideológico.

ALADI: Ver Asociación Latinoamericana de Integración.

ALCA: Ver Área de Libre Comercio de las Américas.

Amortización de la deuda: Es el pago o devolución del principal o sea del capital de un préstamo que se realiza normalmente mediante cuotas periódicas.

Aparcería: Es la relación entre el propietario de una finca y una persona física para que esta se haga cargo de la explotación agrícola de dicha finca a cambio de un porcentaje en los resultados para el propietario.

Apertura (Política de): Proceso de reducción de impuestos, aranceles y restricciones al comercio exterior para eliminar los márgenes de protección a la producción nacional. Así, por ejemplo, en el marco de esta política se puede proceder a rebajar los aranceles, eliminar prohibiciones a las importaciones, levantar licencias previas, etc. Política que es difundida en los países subdesarrollados desde los países industrializados, donde no siempre se la practica.

Aranceles: Gravámenes aplicados a la importación y/o exportación de mercancías, que tienen por objeto, entre otros, proteger la industria nacional, generar recursos fiscales, orientar la estructura del consumo, favorecer los equilibrios de la balanza de pagos. Su propósito fundamental es, sin embargo, la asignación de recursos productivos. La tendencia neoliberal, impuesta por la corriente de liberalización comercial, apunta a su reducción o eliminación, dejándolos simplemente como fuente de recursos fiscales.

Arancel externo común: Arancel aprobado por una comunidad de naciones y establecido para que se aplique a las mercancías provenientes de terceros países, para proteger la industria o la agricultura comunitaria. Su vigencia exige la armonización de las políticas económicas de los países que la forman. El arancel externo común creado por el Grupo Andino en favor de la producción subregional o sea de la producción de los países miembros, es un ejemplo.

Arbitraje: Proceso económico que permite obtener beneficios de las diferencias de precios y tasas de interés existentes entre diversos países o regiones económicas; se basa en el aprovechamiento comercial por parte de cierto país, de los menores precios (de determinados productos) vigentes en otro país o región. A la larga y mediante la competencia, este proceso permite aproximar o igualar los precios y tasas de interés a escala nacional e internacional (sin tomar en cuenta costos transaccionales, como transporte o seguros). Evidentemente, esto no se aplica a mercancías no transables o sea difícilmente transportables, como por ejemplo inmuebles, tierras, fuerza de trabajo, etc.

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA): Esta propuesta de integración consistió en un tratado de libre comercio que debía ser suscrito por 34 naciones de América. Contaba entre sus objetivos oficiales el fortalecimiento de la democracia, la integración comercial y económica de la región; la erradicación de la pobreza y la discriminación; la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Este proyecto fue un ejercicio de poder de la economía más fuerte –los Estados Unidos– empeñada en asegurarse el mercado hemisférico y en imponer sus condiciones de dominación en la región. No está por demás mencionar que este proyecto no tenía nada que ver con una verdadera integración, habría sido una suerte de anexión no solo económica.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Organismo internacional cuyo objetivo es la abolición (eliminación) paulatina de las tarifas y otras limitaciones al comercio recíproco; pretende la creación del mercado común latinoamericano. Surgió del tratado de Montevideo el 12 de agosto de 1980, como continuación de la ALALC

(Asociación Latinoamericana del Libre Comercio) constituida el 18 de febrero de 1960. Su sede está en Montevideo, Uruguay.

Autarquía: Situación de un país caracterizada por el aislamiento económico y la ausencia de relaciones comerciales con el resto del mundo. Situación que no fue deseada por la política de industrialización vía sustitución de importaciones y tampoco es la meta de una propuesta autocentrada de desarrollo.

Autocentramiento: Proceso que busca una integración programada de un país en el mercado mundial, dinamizando y diversificando el aparato productivo nacional, generando empleo, mejorando la distribución del ingreso y elevando la productividad de la economía a nivel regional y sectorial. Para lograrlo se pone énfasis en lo local: comunidades y municipios, y en lo nacional, en interdependencia permanente con lo regional. Esta propuesta de desarrollo, que parte “desde abajo” y “desde lo propio”, requiere una estrategia nacional de enganches y desenganches programados con el mercado mundial, hasta conseguir un nivel de participación adecuado en el mismo a base de desarrollo de las fuerzas productivas y las capacidades tecnológicas y culturales endógenas. Un punto básico es la conformación de sectores dedicados a generar medios de producción y bienes de consumo masivo para satisfacer la demanda de las mayorías, preferentemente, en términos locales y regionales, como eje de sustentación del proceso de acumulación.

Balanza comercial: Cuenta que registra sistemáticamente las transacciones comerciales de un país; saldo del valor de las exportaciones menos las importaciones de bienes en un período determinado, generalmente un año. Si las exportaciones son mayores que las importaciones se habla de un superávit; de lo contrario, de un déficit comercial. La tasa de cobertura de las exportaciones (tc) es un concepto asociado; es un índice que revela en qué proporción las ventas externas financian las importaciones.

$$(tc = \frac{X_s}{M_s} \times 100)$$

Ms

Balanza de capitales a largo plazo: Cuenta que refleja el flujo de capitales con vencimiento a más de un año o, sin vencimiento en el caso de inversión directa, registrada en un período determinado. Incluye la inversión directa, préstamos privados, préstamos oficiales y otros préstamos.

Balanza de cuenta corriente: Cuenta estadística que se utiliza para consolidar sistemática y periódicamente los movimientos en balanza comercial, en balanza de servicios y transferencias o donaciones de un país con el resto del mundo.

Balanza de pagos: Este es un registro contable utilizado para evaluar el resultado al final de un año de las transacciones en las balanzas en cuenta corriente y de capitales en conjunto. Es una cuenta de flujos no de stocks.

Balanza de servicios: Diferencia en valor entre exportaciones e importaciones de servicios (seguros, fletes, turismo, etc.), registrada en un período determinado.

Banca transnacional: Banco o grupo de bancos privados que operan al menos en dos países y que no es propiedad de ningún gobierno (ver empresa transnacional).

Banco: Institución del sistema financiero que, como tal, cumple con la función de intermediación financiera, es decir realiza un proceso de concentración y canalización de recursos financieros (dinero) hacia la inversión (productiva o no) o el consumo. Este proceso se da a través de la captación por parte del banco del ahorro de los agentes (concentración) y su reinserción en la economía mediante préstamos, créditos u otros (canalización). Por tales servicios, el banco obtiene como principal ganancia un interés sobre los recursos canalizados.

Banco central: Institución del Estado encargada de conducir la política monetaria, proteger el valor de la moneda y regular su emisión. Para citar algunos ejemplos, en Ecuador funciona el Banco Central del Ecuador, en los Estados Unidos, el Federal Reserve Board, en Alemania, el Bundesbank, en Colombia, el Banco de la República, etc. En régimen de dolarización, al perder el control de la emisión monetaria, el Banco Central deja de intervenir directamente sobre la oferta monetaria (variable esencial de política monetaria); sin embargo, mantiene una influencia indirecta a través de sus decisiones sobre otros instrumentos de política monetaria (tales como el encaje legal, la compra o venta de bonos del Estado, entre otros).

Banco del Sur: Es un banco de desarrollo de gran parte de América del Sur cuyo convenio constitutivo fue firmado en septiembre de 2009. Se han constituido como parte del Banco del Sur: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Chile y Perú participan como observadores y Colombia renunció a incorporarse. El banco se plantea como una alternativa al FMI, al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo. En junio de 2003 se propuso formar un Instituto Monetario y la creación de una moneda común.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Es un banco de fomento y desarrollo, conformado en diciembre de 1959, que empezó sus operaciones el 1 de octubre de 1960, con sede en Washington. Forman parte de él los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA). Su objetivo es fomentar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros. En ese sentido, el BID lleva a cabo diversas funciones: el financiamiento de proyectos, la promoción de inversiones de capitales públicos y privados, la consecución de recursos adicionales para financiar proyectos en la región y, en especial a raíz de “la crisis de la deuda externa”, ha sido acólito del FMI y del Banco Mundial en la imposición de condicionalidades cruzadas a los países latinoamericanos y caribeños.

Banco Mundial (World Bank. Inicialmente BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; IBRD: International Bank for Reconstruction and Development): Banco de fomento internacional, con sede en Washington, fundado el 27 de diciembre de 1945 a raíz de la Conferencia de Bretton Woods, celebrada en julio de 1944. Su objetivo inicial fue aportar asistencia financiera para la reconstrucción de los países destruidos en la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, su actividad se centró principalmente en la asistencia financiera a los países subdesarrollados, a través de préstamos con fines productivos y/o de desarrollo de infraestructura económica. Pone énfasis en promover el comercio internacional buscando la reducción de las barreras arancelarias y para-arancelarias, siempre en función de los intereses de los países más influyentes en su seno, según la opinión de algunos expertos. Al igual que el FMI, se convirtió en una suerte de consultora supranacional, que representa los intereses de los acreedores internacionales: países industrializados, banca internacional y empresas transnacionales.

Barreras arancelarias: Ver aranceles.

Barreras no arancelarias o para-arancelarias: Mecanismos de restricción de las importaciones que pueden ser de carácter administrativo, financiero, sanitario o cambiario. Generalmente, se trata de cuotas, licencias previas o aun prohibiciones de importación. Su aplicación hace de este mecanismo una vía para propiciar con mayor facilidad restricciones al comercio exterior, por ejemplo a través de disposiciones sanitarias.

Base monetaria: Es la parte de las obligaciones del banco central constituida por la emisión de billetes y monedas, más las reservas bancarias de encaje en forma de depósito.

BID: Ver Banco Interamericano de Desarrollo.

Bien intensivo en capital: Bien que requiere en su producción una mayor proporción de capital que de trabajo. A la inversa, entonces, un bien intensivo en mano de obra es aquel que utiliza más unidades de trabajo por unidad de capital.

Bien común o procomún: Se denomina bien común o procomún a aquel bien que es de usufructo o que es consumido por un grupo más o menos extenso de individuos o por la sociedad en su conjunto. Sobre el uso de estos bienes ninguna persona individual tiene un control exclusivo. Por ejemplo, el aire, el agua, la electricidad, los transportes, la telefonía, los páramos, las selvas, los ríos, las tierras, la salud, la educación, Wikipedia, etc. De acuerdo a Elinor Ostrom, la primera mujer Premio Nobel de Economía, dentro de esa concepción general se pueden distinguir los siguientes elementos: “los comunes” (un término general que se refiere a recursos compartidos por un grupo de personas y a menudo vulnerable a dilemas sociales); “comunes asociacionales” (existen cuando algún bien es controlado o administrado por un grupo); “propiedad común” (régimen legal, un conjunto de derechos de propiedad tenidos o poseídos conjuntamente); “producción en común” (cuando nadie usa derechos exclusivos para organizar un esfuerzo o capturar su valor y cuando la cooperación se logra a través de mecanismos sociales).

Bienes de capital: Aquellos utilizados en el proceso de producción: máquinas, tractores, fábricas, etc.

Bienes intermedios: Son aquellos bienes utilizados en los procesos productivos que no son utilizados directamente por los consumidores. Son bienes empleados en la producción de otros bienes finales.

Bien público: Cuando un bien o servicio provisto por un ente público es no exclusivo (cuando cualquier consumidor puede gozar de él sin pagar precio alguno; no se le puede excluir de su uso o goce) y no rival (cuando el costo marginal para un consumidor es nulo). Ejemplos: muelle, faro marino, parque municipal, defensa nacional (Fuerzas Armadas), educación pública, servicios nacionales de salud, y etcétera.

Bienes y servicios transables y no transables: Clasificación de bienes y servicios según puedan comercializarse fuera de la economía doméstica que los produce o no; es decir no importables o no exportables. Transables: materias primas, bienes industriales. No Transables: edificios, muchos servicios públicos, corte de pelo, etcétera.

BIRF: Ver Banco Mundial.

Bloques económicos: Conjunto de países de economías similares caracterizados por la cercanía geográfica, pero sobre todo por su organización común, que les permite unificar su posición negociadora (preponderante o no) y su influencia

(política, económica, cultural, etc.) frente al resto del mundo o a otros bloques.

Bolsa de valores: Lugar público (físico o virtual) donde se realizan las transacciones de acciones, bonos, valores y otros papeles propios del mercado secundario, como pagarés de deuda.

Bono: Título de deuda, que conlleva la obligación de cancelar un préstamo en una fecha determinada. Los gobiernos y otras entidades emiten bonos cuando desean obtener dinero.

Bono Brady: Los bonos emitidos para sustituir la deuda externa privada, a raíz de la renegociación de la deuda del Ecuador en el año 1994.

Bono de estabilización monetaria: Título emitido y colocado por el Banco Central con la finalidad de regular la liquidez de la economía, de conformidad con su programación monetaria y financiera. Estos bonos no generan un interés fijo, su rendimiento está dado por el margen de descuento con el cual se realizan las negociaciones.

Bono del Estado: Título emitido por el gobierno central, por ejemplo a través del Ministerio de Finanzas, con el fin de financiar el déficit del Presupuesto del Estado o ciertos proyectos de inversión. Los montos, plazos e intereses a devengarse, se establecen en el correspondiente decreto de emisión.

Bono flotante: Cuando el rendimiento financiero del bono no es fijo, sino que depende de las condiciones fluctuantes del mercado.

Bono Global: Los bonos emitidos para sustituir los Bonos Brady y los Eurobonos, a raíz de la renegociación de la deuda del Ecuador en el año 2000; son los Bonos a 12 y 30 años (Los Bonos Global 15 fueron emitidos posteriormente para servir los anteriores bonos).

Buen Vivir o *sumak kawsay*: Propone una vida en armonía de los seres humanos consigo mismo y con sus congéneres, así como de las comunidades y pueblos entre sí, y de todos con la Naturaleza. El Buen Vivir, más que un mandato constitucional, se perfila como una oportunidad para construir otro tipo de vida y organización social. Sin ser un punto de llegada, y siendo en realidad un punto de partida, el Buen Vivir se nutre de ancestrales experiencias y prácticas de las comunidades indígenas. No niega los avances tecnológicos o principios fundamentales de la actual civilización. Sin embargo, no se trata de una alternativa de desarrollo, es una alternativa al desarrollo. En definitiva es una propuesta descolonizadora y biocéntrica. Por lo tanto con enorme potencial civilizatorio. El concepto del Buen Vivir parte de su versión indígena ancestral, el *sumak kawsay*. En Ecuador se expresa como Buen Vivir, o *sumak kawsay* en kichwa, mientras que en Bolivia se la invoca como Vivir Bien, *suma qamaña* en aymara, *ñandareko* en guaraní o *sumak kawsay* en quechua.

Burguesía: Este término empezó a usarse durante la Revolución francesa, para designar a la clase comprendida entre la aristocracia y la clase trabajadora, luego con el desmoronamiento de la aristocracia, la burguesía asumió cada vez más un papel preponderante. En términos amplios se la define como la clase que interviene en la vida social en situaciones de superioridad, sea por la causa que sea. En un sentido más concreto, la burguesía es la clase propietaria de los medios de producción que los emplea para extraer valor de los trabajadores.

CAF: Ver Corporación Andina de Fomento.

Caja de conversión o convertibilidad: Régimen cambiario de acuerdo con el cual no se puede emitir o restringir la oferta monetaria doméstica, sino sobre la base de su respaldo en alguna moneda “dura”.

Capacidad instalada: Existencia de bienes de capital disponibles para el proceso productivo, a través de la cual se puede determinar el máximo de producción posible en el corto plazo.

Capital: Son los bienes materiales o no de que dispone un sujeto económico con el fin de obtener un rendimiento o lucro. También se entiende como la riqueza creada por la persona con su trabajo para crear más riqueza. La concepción neoclásica lo entiende como la cantidad (stock) disponible de medios de producción. Para Carlos Marx el capital constituye la base de la creación del valor (producto), y se divide en capital constante (el cual transfiere su valor total o parcial a la mercancía) y capital variable (el cual tiene la capacidad de crear valor). El primero está representado por materias primas y equipo utilizados en el proceso productivo y el segundo por la fuerza de trabajo necesaria para obtener dicha producción. Es de esa forma que el capital pasa a ser un determinante de las relaciones sociales de producción.

Capital financiero: Este significa, en términos de la teoría del imperialismo, la unificación del capital industrial, comercial y bancario, que se halla bajo la dirección común de la alta finanza, a la que se vinculan personalmente los señores de la industria y de los bancos. Esta unión tiene como base la eliminación de la libre competencia del capitalismo individual

por las grandes uniones monopólicas. Los flujos de capital financiero internacional, en sus diversas formas de presentación, no pueden ser entendidos en forma desarticulada sino que dependen de las tasas de ganancia existentes en sus países de origen. Así, en unas ocasiones estos flujos estarán dominados por los capitales crediticios y en otras por las inversiones directas, dependiendo de la situación existente en las economías centrales y no simplemente de la voluntad receptiva de los países subdesarrollados.

Capitalismo: Es aquel orden social caracterizado por el usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción. Se le distingue, entonces, por la compra / venta de fuerza de trabajo y por la propiedad privada de los medios de producción, la cual es alentada por el lucro para obtener beneficios. El capital como relación de producción se convierte dentro de orden social en un elemento económicamente predominante.

Se basa en un marco de libre competencia (no siempre existente) que da lugar a un mecanismo asignador de recursos (los precios) y su correcto funcionamiento está teóricamente determinado por la toma de decisiones racionales por parte de los agentes, para la satisfacción de necesidades y obtención de beneficios. El motivo que impulsa y determina el proceso de producción del capitalismo, en primera línea, es el incremento del valor del capital a base de una mayor extracción de valor del trabajo o a través de innovaciones tecnológicas. En este sistema prevalece el intercambio generalizado de mercancías –incluida la fuerza de trabajo–, como base para su reproducción y desarrollo.

Capitalista: Persona propietaria de medios de producción o aquella que colabora con su capital monetario en uno o más negocios de los cuales obtiene valor del trabajo. En oposición al capitalista, el asalariado contribuye con su fuerza de trabajo y recibe una parte del valor producido.

Capitalizar: Se trata del hecho de agregar el importe de los intereses no pagados al monto inicial de un préstamo, con lo cual se incrementa el capital o principal. También puede ser el aumento del capital con las utilidades no distribuidas en una empresa.

Cártel: Organización de comercialización conjunta creada por varias empresas o países con el fin de eliminar la competencia entre ellos. Está dirigido generalmente a mantener altos los precios de sus productos. La OPEP es un claro ejemplo de tal tipo de organización.

Casa de valores: Sociedad anónima establecida con el propósito de intermediar valores en el mercado bursátil. Para esta actividad, la casa de valores es miembro de la bolsa de valores, y está sujeta a la autorización y control de la Superintendencia de Compañías.

CEE: Ver Comunidad Económica Europea.

CELAC: Ver Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe.

Centro, periferia y semiperiferia: Se entiende como “centro” a un país industrializado o a todos los países industrializados, que tienen altos niveles de ingreso, productividad y un progreso tecnológico adecuado. “Periferia”, por oposición, sería un país o todos los países subdesarrollados exportadores de bienes primarios o manufacturas que tienen una escasa incorporación de capital y nivel tecnológico, así como una población remunerada a niveles mínimos, y cuyos ciclos económicos están relativamente atados a los vaivenes de las economías centrales. Se habla de “semiperiferia” en el caso de aquellos países considerados como emergentes, con importantes niveles de industrialización, pero todavía con índices de subdesarrollo.

CEPAL: Ver Comisión Económica para América Latina.

Ciclos económicos: Fluctuaciones que se presentan en la actividad económica nacional o mundial. Cuando estos ciclos se registran en los países centrales afectan a la mayoría de los procesos económicos de la comunidad internacional.

Ciclo político de la economía: Período en el que los gobiernos en ejercicio tratan de influir en los resultados electorales aplicando políticas económicas expansivas justo antes de una elección y postergan la aplicación de políticas restrictivas. Estas políticas contractivas por lo general se aplican después o mucho antes de las elecciones. Cuando un gobernante trata de proyectar su imagen más allá de su período de gestión se conoce como “efecto monumento”, pero cuando intenta complicar la gestión de su sucesor se habla de “efecto funeraria”.

CIF (Cost, Insurance and Freight-Costo, seguro y flete): Cláusula usada en las transacciones comerciales para determinar el precio de una mercadería en el puerto de destino. En el CIF están incluidos el costo de la mercadería, el costo del transporte y el seguro. Se habla de C+F cuando no está incluido el seguro.

Circulante: Constituyen las monedas y billetes en poder del público y que son emitidos por el Banco Central. En dolarización, el país está sujeto a las decisiones del Federal Reserve (banco central de los Estados Unidos) en cuanto a políticas, emisión, etc.; y la magnitud del circulante se regula según las transacciones con el resto del mundo.

Club de París: Grupo *ad hoc* de representantes de los Estados industrializados acreedores –un club de acreedores de la deuda– que sostienen reuniones, normalmente en París, con los representantes de un país deudor para renegociar la deuda externa bilateral, es decir de gobierno a gobierno. Solo considera negociable la deuda de las agencias oficiales, gobiernos y proveedores que tengan sus créditos protegidos con algún tipo de seguro estatal en el país acreedor. Estas reuniones se realizan a solicitud del país deudor. El Club de París complementa el trabajo que realizan en este sentido el FMI y el Banco Mundial. En la práctica estos organismos son juez, asesor, consultor y ejecutor a la vez, en procesos donde la falta de transparencia está a la orden del día.

Comercio exterior: Intercambio mediante la compra y la venta o el trueque de bienes y servicios entre personas naturales o jurídicas de diferentes países.

Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELALC): Es un organismo intergubernamental de ámbito regional, heredero del Grupo de Río y la CALC, la Cumbre de América Latina y del Caribe, que promueve la Integración y Desarrollo de los países latinoamericanos. Fue creada en el 2010, en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México.

Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL): Es una de las comisiones especializadas a nivel regional del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en Santiago de Chile, creada en marzo de 1948. Son miembros todos los países del continente americano. Es uno de los principales centros de análisis económico y de formulación de propuestas de política económica de la región. Su primer secretario y gran promotor fue el economista argentino Raúl Prebisch.

Comunidad Andina de Naciones: Grupo de países empeñados en un proceso de integración económica subregional: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se constituyó en 1969 con la firma del Acuerdo de Cartagena, ciudad colombiana. Tiene su sede en Lima. Su objetivo oficial es impulsar la integración andina. Chile en 1976, se retiró por incompatibilidad con la política neoliberal del gobierno del dictador Augusto Pinochet. Venezuela se retiró en abril de 2006, por estar en contra de las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos por parte de Colombia y Perú. En el mismo año Chile se reincorpora pero solo como miembro asociado.

Comunidad Económica Europea (CEE): Zona de unión aduanera y de Integración económica creada por algunas naciones europeas en marzo de 1957. Ver Unión Europea.

Condicionabilidad: Característica de algunos acuerdos de endeudamiento externo o de renegociación de la deuda en los cuales los desembolsos o refinanciaciones solo se otorgan previo el cumplimiento de determinadas metas o medidas de política económica. Son usuales en los convenios de préstamo y otros que otorga el FMI, así como también el Banco Mundial y el BID. Las condicionales (condiciones) impuestas en la concesión o el cobro de los créditos externos han restringido la autonomía de definición y decisión de las políticas económicas de los países deudores. También puede haber condicionales en la vinculación de créditos a la construcción de obras públicas o acceso a yacimientos mineros o petroleros, por ejemplo, como sucede con los préstamos chinos.

Condicionabilidad cruzada: Tipo de condicionabilidad (condición) que se refiere al cumplimiento de convenios con diferentes acreedores. Así, por ejemplo, en los acuerdos con la banca internacional o con el Banco Mundial se exige un convenio con el FMI; no se puede, por ejemplo, hacer lo que condiciona el Banco Mundial y dejar de cumplir las condiciones del Fondo.

Condonar: Acción de perdonar una deuda. Renuncia del acreedor al cobro del total o parte de un crédito otorgado. No confundir con reprogramación de deuda.

Consenso de Washington (Washington Consensus: WC): A las propuestas económicas, que configuraron la lógica y la práctica de los ajustes neoliberales, se las conoce como el Consenso de Washington, tal como lo denominó ingeniosamente John Williamson, a principios de los años noventa del siglo XX. Esta visión “neoliberal” de la política económica es compartida por (casi) todas las instituciones internacionales radicadas especialmente en Washington, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de Estados Unidos. En la construcción conceptual del recetario del WC contribuyeron también aquellos centros de pensamiento conservador y varias empresas transnacionales.

Consumo: Utilización directa y final de bienes o servicios que satisfacen las necesidades del ser humano.

Control de cambio: Medidas que adoptan los gobiernos para restringir la convertibilidad de sus monedas, sea por razones económicas o políticas. También se le ha conocido como incautación de giros o simplemente incautación.

Conversión de la deuda: Este mecanismo, también conocido como transformación o conversión de deuda en capital o

simplemente capitalización de deuda, es una transacción por la cual el producto de la venta de un papel de la deuda externa de un país subdesarrollado, obtenido en el mercado secundario de deuda, es usada directa o indirectamente para adquirir moneda nacional en dicho país. Con estos recursos, o en determinados casos con la simple presentación de los documentos de deuda, se pueden comprar activos, acciones en empresas locales e inclusive deuda interna, aprovechando de diversos niveles de descuento.

Convertibilidad: Sistema monetario en el cual una moneda tiene una relación fija con una divisa (por ejemplo el dólar, como sucedió en Argentina) y puede ser intercambiada con esta de forma irrestricta, propiciando la circulación de ambas monedas en la economía (ver caja de conversión).

Corporación Andina de Fomento (CAF): Organismo financiero de la Comunidad Andina de Naciones, creado en febrero de 1968, que centra su acción en proyectos nacionales y multinacionales a nivel de la subregión andina, principalmente aquellos que requieren de la participación de factores de producción, servicios, asistencia técnica y financiamiento. Su objetivo es, entonces, impulsar el proceso de integración andina, para lo cual efectúa una labor de identificación de proyectos, cooperación financiera, asistencia técnica y captación de recursos dentro y fuera de la subregión.

Costo de oportunidad: Define el costo de destinar un recurso a un uso particular comparado con otro destino que puede ser más rentable. Por ejemplo, es la diferencia entre consumir el petróleo en el mercado interno o venderlo en el mercado internacional a un precio mayor.

Costo de producción: Determina el monto de recursos empleados directa o indirectamente en un proceso productivo, teniendo en cuenta los diversos factores de producción que intervienen.

Costo financiero: Es el precio que se paga (o se asume) por realizar alguna transacción de índole financiera.

Costos transaccionales: Gastos administrativos derivados del acto de transacción de una mercancía.

Coyuntura: Momento o situación dada en una economía o sociedad. En el análisis de la coyuntura se prioriza el estudio de las tendencias de muy corto plazo, sin perder de vista los procesos sociales y económicos en marcha y sus perspectivas.

Crecimiento económico: Incremento cuantitativo de los grandes agregados económicos. Se dice que hay crecimiento económico especialmente cuando el aumento de la producción es mayor que el de la población. No implica mejoras en la distribución y redistribución de la riqueza, no considera los pasivos ambientales ni sociales; por lo tanto, no es necesariamente similar al desarrollo.

Crédito: Diversas formas de préstamos que se otorga a un deudor para el pago de un bien, servicio o aun dinero en el futuro. Crédito blando o concesional es aquel que se entrega en condiciones favorables para el deudor, con tasas de interés menores a las del mercado, con períodos de pago mayores, etc. El crédito de proveedores está destinado a realizar compras de bienes en el exterior con financiamiento del propio vendedor.

Crédito stand by (o crédito contingente): Acuerdo de crédito por medio del cual un país miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) recibe la seguridad de que, durante un cierto período, se autorizarán sus peticiones de giro, en forma escalonada, siempre que cumpla con las condiciones (condicionalidades) impuestas por el Fondo, para alcanzar determinadas metas referidas a su economía interna. Estos créditos se los concedía inicialmente para enfrentar problemas de corto plazo en la balanza de pagos; luego se transformaron en requisito previo para renegociar la deuda externa.

Crisis: Momento más bajo del ciclo económico, en el que se debilitan los sectores productivos y los indicadores disminuyen a niveles perjudiciales. Produce efectos en todos los sectores, aunque no necesariamente negativos para todos.

Crisis hegemónica: Situación en la cual los sectores dominantes se encuentran abiertamente enfrentados entre sí, siendo preciso estructurar nuevos acuerdos para superar las controversias, sea por la vía pacífica, esto es a base de negociaciones, o a través de disputas más o menos violentas, por ejemplo, la ruptura del orden constituido.

Decrecimiento económico: El decrecimiento tiene como meta abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento. Es una corriente de pensamiento político, económico y social, con muchos y antiguos antecedentes, favorable a la disminución controlada de la producción económica para establecer una nueva relación de equilibrio y armonía entre el ser humano y la Naturaleza, pero también entre los seres humanos. Hay quienes impulsan el crecimiento estacionario, es decir el crecimiento cero.

Déficit fiscal: Exceso de los gastos del Estado sobre los ingresos. Los gobiernos han enfrentado el déficit fiscal incrementando los precios de los combustibles y las tarifas de los servicios públicos; reduciendo el gasto fiscal, sobre todo los gastos sociales; eliminando los subsidios a diversos productos de consumo popular; y, disminuyendo los efectivos del aparato

estatal. En los últimos años, estas acciones han sido sugeridas muchas veces por el FMI y el Banco Mundial como exigencias para futuros préstamos y para renegociar la deuda externa.

Deflación: Por oposición a la inflación, es el descenso del nivel general de precios en una economía.

DEG: Ver Derecho Especial de Giro.

Desdolarización: Proceso de salida de la dolarización o de reducción del peso del dólar en una economía. Proceso que exige un manejo responsable de la política monetaria y cambiaria, pero que es definitivamente posible de ejecutar.

Deslocalización: Transferencia de actividades de una empresa hacia zonas más ventajosas debido a mejores condiciones de producción (flexibilidad laboral, capacidad instalada, preferencias arancelarias e impositivas, escasas o nulas regulaciones ambientales).

Demanda: Cantidad de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a adquirir en un determinado mercado. También se define como la conducta de los compradores en el mercado frente a un bien o servicio específico.

Demanda agregada: La demanda total efectiva o gasto de todos los compradores de bienes de consumo y de capital dentro de una economía.

Demanda monetaria: Retención de dinero en poder de las personas naturales o jurídicas, para realizar transacciones, por motivos de precaución o para especulación (en el sentido keynesiano).

Dependencia: Se refiere a una relación estructural asimétrica entre formaciones sociales. La sociedad o la economía dependiente es modelada, en gran medida, por la dinámica social y los intereses generados en la sociedad o economía dominante, a través de la interacción de diversos actores, que responden simultáneamente a sus condiciones históricas específicas y al marco más amplio de las relaciones mundiales en las que están inmersos. Una manifestación clara de la dependencia asoma en las relaciones asimétricas entre el FMI y los países empobrecidos o subdesarrollados.

Depreciación monetaria: Es el proceso por el que una moneda pierde su valor con respecto a otras en el mundo, en cualquiera de sus funciones principales (medio de cambio y medio de acumulación) en un marco de tipo de cambio flexible, por efectos inflacionarios y cambiarios. En un sistema de dolarización, la depreciación vendría a ser la pérdida del poder adquisitivo del dólar con respecto a otras monedas existentes.

Depresión: En la teoría del ciclo económico, se entiende como depresión la fase en la cual se deterioran la producción total, los niveles de empleo y otros indicadores de la actividad económica.

Derecho Especial de Giro (DEG): Medio legal de pagos internacional utilizado como complemento de las reservas internacionales para atender las necesidades de liquidez, originadas en desequilibrios de la balanza de pagos. Los DEG, conocidos también como una moneda artificial, fueron creados en junio de 1969 por el FMI y se los asigna por cuotas a los países miembros. Su valor se determina a base de una canasta de monedas de los países más importantes.

Desarrollo: En términos muy amplios se lo puede definir como un proceso integral caracterizado por la consecución de mejoras económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en las actividades económicas y sociales, así como en los beneficios que estas generan. Por lo tanto un fenómeno de crecimiento económico no es asimilable al desarrollo, aunque puede contribuir para el logro del desarrollo integral.

Entonces, en los términos del desarrollo autocentrado de Jürgen Schuldt, habría que impulsar un proceso en el que paralelamente y potenciándose entre sí, se logre ampliar las capacidades humanas para cubrir crecientemente sus necesidades reales, a partir de una reconfiguración de los bienes y servicios producidos, lo que se debe decidir en forma colectiva, desde lo local, regional y nacional, modificando paulatinamente tanto los patrones de consumo, como los de producción. La base de un proceso como el propuesto será la democratización de toda la vida social, sin que todas las iniciativas provengan desde el propio Estado y de los grupos monopólicos, para configurar y desarrollar a los sujetos sociales respetando y aun rescatando sus diferencias (su heterogeneidad). Igualmente se precisa una real descentralización que promueva el desenvolvimiento de las capacidades desde los ámbitos regionales y que interrelacione la cuestión regional y comunal de las bases populares con el proceso de desarrollo nacional. Y todo esto para poder impulsar el diseño y la toma de decisiones de una estrategia nacional de participación en el mercado mundial.

Desarrollo sustentable: Se refiere a la consecución de un proceso tanto a nivel ecológico como económico y social que permita un nivel de desarrollo en estrecha convivencia con la naturaleza y la sociedad, sin atentar contra las futuras generaciones. Desarrollo sustentable es, entonces, aquel proceso que permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. Para la construcción del Buen Vivir hay que ir incluso mucho más allá del desarrollo sustentable, hay que asumir a la Naturaleza como sujeto de derechos, tal como dispone la

Descapitalizar: Disminución del capital existente.

Desembolso: Parte o total del monto concertado de crédito, recibido por el deudor o prestatario.

Desempleo: Parte proporcional de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra involuntariamente sin trabajo fijo. En términos marxistas, la masa de desempleados compone el “ejército industrial de reserva” cuya función consiste en mantener a la mano de obra como un recurso poco costoso y de fácil reemplazo.

Desincautación: Modalidad de régimen cambiario según la cual, la compra y venta de las divisas la realizan los agentes privados en el mercado libre, sin que exista el control del Banco Central. En el Ecuador se implantó por primera vez la desincautación total el 11 de agosto de 1986, luego de más de varias décadas de diversas formas de incautación.

Deuda ecológica: Esta deuda, que se originó con la explotación colonial –la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo–, se proyecta tanto en el “intercambio ecológicamente desigual”, como en la “ocupación gratuita del espacio ambiental” de los países pobres por efecto del estilo de vida depredador de los países industrializados, algo que se refleja ya en el sobrecalentamiento acelerado de la tierra. Así, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales –normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de nutrientes y de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo– provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. Adicionalmente, desde la lógica de recortes fiscales de los programas de ajuste estructural y de las políticas de estabilización se han reducido sustantivamente las escasas inversiones destinadas a aquellos proyectos de protección y aun de restauración ecológica que serían indispensables para reducir la sobreexplotación de la oferta ambiental. Y la deuda ecológica crece, también, desde otra vertiente interrelacionada con la anterior, en la medida que en los países más ricos han superado largamente sus equilibrios ambientales nacionales, al transferir directa o indirectamente “polución” (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno. A todo lo anterior habría que añadir la biopiratería, impulsada por varias corporaciones transnacionales que patentan en sus países de origen una serie de plantas y conocimientos indígenas. Por eso bien podríamos afirmar que no solo hay un intercambio comercial y financieramente desigual, sino que también se registra un intercambio ecológicamente desequilibrado y desequilibrador.

Deuda externa: Conjunto de obligaciones de un país contraídas con gobiernos o residentes del exterior (empresas, entes oficiales, bancos privados u organismos internacionales), que se derivan de las operaciones de crédito internacional. Se habla de una deuda a corto plazo cuando la obligación está fijada a un plazo menor o igual a un año. Dependiendo de las condiciones se puede hablar de deuda concesional, cuando el plazo y los intereses son mejores que los del mercado; y, de deuda no concesional, cuando el plazo y los intereses son similares a los del mercado, por ejemplo.

Devaluación: Proceso por el cual pierde su valor la moneda nacional con respecto a las de otros países. Por ejemplo, la devaluación del sucre en relación con el dólar se producía cuando se pagaban más sucres por cada dólar. Este proceso implica, ciertamente, la pérdida de poder de compra de una moneda; por ejemplo, el sucre de 1999 tuvo una menor capacidad de compra que el de 1980, esto es que con el mismo número de sucres de 1990 se compraba muchos menos bienes y servicios que en 1980. En dolarización, el país está expuesto a devaluaciones o depreciaciones del dólar con relación a otras monedas (por ejemplo el yen o el euro); la devaluación en dolarización estaría determinada por decisiones del Federal Reserve.

Dinero: Es un ingenioso medio (adoptado por la humanidad), que otorga mayor agilidad a las actividades de intercambio (función de intercambio), que permite la denominación común de valores (función de valoración) y que constituye un instrumento para proteger los valores (función de reserva). Es el producto de una relación social (el intercambio), aparece como un equivalente general de todas las mercancías que por sus cualidades intrínsecas de durabilidad, divisibilidad y aceptación general, es capaz de cumplir con las tres funciones mencionadas. Está representado por las especies monetarias en circulación (billetes y monedas), los depósitos a la vista y otras formas, como los cheques, por ejemplo.

Dineros alternativos: Monedas que son emitidas por la propia sociedad, sin intervención directa del Estado. Normalmente sacrifican la función de reserva. Sirven para incrementar la velocidad de circulación monetaria. Ayudan a resolver las situaciones depresivas en una economía. Sirven de base para construir sociedades alternativas, más justas y sustentables.

Dinero lavado: Término que se usa para referir a la situación mediante la cual se transforma en dinero legal el ingreso de

dinero adquirido en forma fraudulenta o ilegal, por ejemplo aquel proveniente del narcotráfico.

Divisa: Moneda extranjera, cheques o letras extendidas en moneda extranjera y de libre convertibilidad.

División internacional del trabajo: Característica de la economía mundial que refleja la especialización de los distintos países en el desarrollo de determinadas actividades productivas o de servicios, lo que determina la forma cómo participan en ella. Así, hay productores y exportadores de materias primas o productores y exportadores de productos manufacturados.

Dolarización: Situación en la que el dólar (estadounidense) desplaza a la moneda nacional en cualquiera de sus funciones; puede ser espontánea o implícita (cuando es acatada por los habitantes sin una decisión gubernamental) y oficial (cuando es decretada por el gobierno). En el Ecuador la dolarización espontánea empieza con la posibilidad legal de sustituir el sucre por el dólar en las funciones de acumulación (ahorro) y unidad de cuenta; se hace oficial cuando el dólar reemplaza al sucre en su función de medio de cambio (institucionalmente se decreta en enero del año 2000), como un acto de imposición hasta inconstitucional.

Dumping: Es la venta de mercancías en el extranjero por parte de un proveedor a un precio netamente inferior al de su propio mercado, con el fin de eliminar la competencia o asegurar su ingreso en un nuevo mercado. Así, el dumping es empleado muchas veces solo hasta crear una posición monopólica u oligopólica en la comercialización de un producto.

Economía: Ciencia social en la cual se estudia la organización que tiene por objeto dirigir la utilización de los recursos escasos en la sociedad humana, al decir de Oscar Lange. Esta ciencia social, como afirma John Kenneth Galbraith, estudia a la sociedad en la conducta de su vida cotidiana, concretamente el papel de las organizaciones, el modo cómo las personas recurren a las empresas, a los sindicatos y a los gobiernos para satisfacer sus necesidades. Igualmente estudia los fines perseguidos por esas organizaciones en la medida en que coinciden o se oponen al interés general y, en fin, es el modo de hacer prevalecer el interés de la colectividad por aquel de los grupos de poder. En suma, se puede decir que la economía estudia el campo de las relaciones humanas vinculadas a la producción, la distribución, la circulación y el consumo de bienes y servicios, con miras a satisfacer mejor las necesidades humanas. Por lo tanto, es una ciencia social por su origen y por su finalidad.

Emigración: Desplazamiento durable de individuos de un país a otro o de una región a otra.

Empresas transnacionales: Compañías creadas para la producción de bienes y servicios, y formadas por una casa matriz y varias filiales que dependen de aquella y operan en distintos países. Muchas veces operan en diversos campos de la actividad económica; tienen una gran capacidad de acción, por su flexibilidad, dinamismo y monto de recursos financieros disponibles. Su comportamiento está determinado por el afán de conseguir ganancias máximas a nivel mundial y no necesariamente en cada país donde actúan. Así se explican las diferencias de los precios con que comercian entre sus distintas subsidiarias, que no son necesariamente iguales. Estos precios, llamados de “transferencia” y producidos por el comercio intrafirma, les permiten pagar la menor cantidad posible de impuestos. Se les conoce como empresas líderes de carácter al menos oligopólico sino monopolístico, que generan en algunos casos innovación tecnológica, pero sobre todo que controlan importantes flujos financieros y comerciales, con un alcance que supera su propio país de origen. Se las define también como multinacionales, aunque este término debería ser utilizado más bien para las empresas compuestas por el capital de dos o más países. Entonces, estas multinacionales en determinadas condiciones también pueden ser transnacionales, por ejemplo cuando una empresa con capitales de dos o más países cumple los requisitos de empresa transnacional descritos arriba.

Encadenamiento: Proceso de interrelación de los diversos sectores de la producción, por ejemplo entre la industria y la agricultura, entre la producción de bienes finales y la producción de bienes de capital.

Encaje bancario: Reservas de dinero que los bancos deben mantener en el Banco Central por disposición de las autoridades monetarias, para fines de regulación de la masa monetaria o para hacer frente a posibles retiros. Suele ser un porcentaje dado del volumen de depósitos y está conformado por el dinero que los bancos mantienen en sus propias cajas o en depósitos en el mismo Banco Central.

Endeudamiento: Proceso por el cual se obtienen recursos financieros mediante operaciones de crédito. Cuando este proceso se realiza con prestamistas, instituciones, gobiernos o bancos extranjeros se habla de endeudamiento externo.

Endeudamiento externo: Ver deuda externa.

Enfermedad holandesa: La denominación enfermedad holandesa o mal holandés tiene su origen en los Países Bajos donde, a comienzo de la década de los años setenta del siglo XX, aparecieron importantes yacimientos de gas que incrementaron fuertemente las exportaciones de dicho producto y, como consecuencia, la entrada de divisas en el país. Esta entrada

de divisas condujo a que el tipo de cambio (cotización) del florín holandés se apreciara alcanzando un nivel que ponía en peligro la competitividad externa del resto de los bienes y servicios que exportaba Holanda y, consecuentemente, de los niveles de actividad y empleo dependientes de estos. Esta “enfermedad” provoca distorsiones en la estructura de precios relativos y estas a su vez reorientan las inversiones hacia aquellas actividades vinculadas a la explotación de los productos primarios que provocan su aparición y sobre todo de aquellos bienes no transables. Hay quienes consideran que la “enfermedad” recién se produce cuando hay que ajustar la economía pasados los efectos del auge.

Especulación: Compra de bienes, valores o moneda con la esperanza de revenderlos en un plazo muy corto, obteniendo utilidad a consecuencia de variaciones en sus precios.

Estabilidad cambiaria: Se la entiende como una situación en la cual no se registran variaciones bruscas en el mercado cambiario. Esto es, cuando el precio de las divisas no experimenta fluctuaciones mayores.

Estado: Se entiende como un conjunto de instituciones y normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad, de tal manera que este permita la constante reproducción de las condiciones económicas, ideológicas y jurídico-políticas. El Estado tiene como fundamento el modo de producción predominante, por lo que no puede ser entendido como ente amorfo alejado del resto de la sociedad. Así, más allá de ciertas diferencias circunstanciales, en el Ecuador existe un Estado capitalista, propio de un país dependiente, que refleja las relaciones sociales dominantes.

Es importante comprender que el gobierno nacional y los gobiernos seccionales, así como otras instituciones como el poder judicial forman parte del Estado. Dicho de otra manera, el gobierno no es sinónimo de Estado.

Estanflación o estagflación: Proceso económico caracterizado por la presencia paralela de inflación con recesión.

Estrategia de desarrollo: Programa político de acción socioeconómica de largo plazo, que refleja la concepción deseada y posible de la sociedad.

Euro: Unidad monetaria de la Unión Europea, sucesora del ECU y creada en 1999 para transacciones gubernamentales (transferencias y préstamos internacionales). Entró en circulación desde el año 2002. ECU (European Currency Unit) fue la unidad de cuenta basada en el promedio ponderado de las monedas de los miembros de la Unión Europea. Allí, luego de un complejo y largo proceso de convergencia de sus políticas macroeconómicas a partir de criterios de concordancia fiscal, garantizando en cierta medida la movilidad y flexibilidad de los factores de producción, se decidió crear y compartir una nueva moneda común. No se resignó el señoreaje. Todos los países europeos están representados en el Banco Central Europeo, con lo cual, al ceder voluntaria y consensuadamente una parte de su soberanía nacional, ganaron en términos de soberanía regional. Y esta decisión, en la mayoría de países europeos, fue adoptada democráticamente.

Eurobonos: Son aquellos bonos negociados en el mercado europeo, se trata de bonos soberanos de un país.

Eurodólares: Dólares norteamericanos que circulan o que están depositados fuera de los Estados Unidos, particularmente en el sistema financiero europeo (euromercado), y que devengan intereses en dólares.

Exportación: Venta que realiza un país –a través de sus empresas o de su gobierno– en un mercado extranjero de bienes (visibles) y servicios (invisibles).

Extractivismo: Entendemos como tal a aquella una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente con la conquista y colonización europea, que impuso desde las época colonial aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, inclusive pesquero.

Factores de producción: De conformidad con la visión neoclásica, son trabajo, capital, tierra, energía y tecnología. Se requieren en proporciones determinadas en toda actividad productiva. Como tierra, en sentido económico, se entiende los recursos naturales empleados en la producción.

Financiamiento: Modalidad según la cual una empresa, persona, institución o país consigue fondos para el desarrollo de sus actividades.

Finanzas públicas: Disciplina que estudia los objetivos y efectos económicos y financieros de la absorción y empleo por los gobiernos de una parte de los ingresos y recursos nacionales. También se entiende a aquellas actividades del Estado destinadas a conseguir recursos (impuestos, tasas, aranceles) para poder atender las diversas necesidades públicas (salud, educación, defensa).

Flexibilización laboral: Proceso mediante el cual se reducen o eliminan las condiciones que garantizan ciertos derechos de la

legislación laboral (por ejemplo un salario mínimo, estabilidad laboral, sindicalización e indemnizaciones).

Flotación de las divisas: Se entiende como flotación de las divisas la fijación de su paridad a base del libre juego de las fuerzas del mercado, sin que intervenga la autoridad monetaria.

Flotación “sucia”: Sistema monetario en el que si bien el tipo de cambio es flotante, el Banco Central tiene cierto nivel de influencia sobre el mismo. Para ello realiza operaciones cambiarias con el fin de minimizar cualquier posible fluctuación.

FMI: Ver Fondo Monetario Internacional.

FOB (Free On Board-Libre a bordo): Cláusula empleada en las transacciones comerciales internacionales para determinar el precio de una mercadería colocada a bordo de la nave en el puerto de embarque.

Fondo de inversión: Se entiende como tal al patrimonio común constituido por los recursos de varios agentes económicos, el cual se invierte en valores y es manejado por un administrador de fondos, por cuenta y riesgo de sus aportantes.

Fondo Monetario Internacional, FMI (International Monetary Found, IMF): Organismo fundado el 27 de diciembre de 1945, como consecuencia de la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas celebrada en julio de 1944, en Bretton Woods, Estados Unidos. Es hermano gemelo del Banco Mundial, organismo con el que ha trabajado estrechamente para impulsar el neoliberalismo. Inició sus operaciones en 1947, con sede en Washington. De acuerdo a su convenio constitutivo, entre sus objetivos más importantes figuran los siguientes: estimular la cooperación monetaria internacional, establecer un sistema multilateral de pagos en relación con las transacciones comerciales entre los países asociados y proporcionar recursos a los países miembros para corregir los desajustes en sus balanzas de pagos. Los recursos del FMI están formados por oro, monedas (divisas) de los países miembros y DEG (ver Derecho Especial de Giro), lo que se denomina la cuota de cada país. El FMI constituye así una reserva de monedas de los países asociados. Las resoluciones en el FMI se determinan por votación, que se fija por el volumen de la cuota aportada por cada país miembro, con lo cual el poder en su interior se concentra en los países industrializados, que son los que dominan en casi todos los organismos multilaterales de crédito.

Foro Social Mundial: El Foro es un espacio de debate democrático de ideas, de reflexión, de formulación de propuestas, de intercambio de experiencias y de articulación de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y a la globalización capitalista, así como a cualquier forma de imperialismo. Después del primer encuentro mundial, realizado en 2001, se configuró como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas. El Foro Social Mundial se caracteriza también por la pluralidad y por la diversidad, teniendo un carácter no confesional, no gubernamental y no partidario. El Foro Social Mundial no es una entidad ni una organización.

Fuga de capitales: Transferencia normalmente no registrada de capitales privados al exterior, particularmente de agentes económicos nacionales. No es un concepto similar al de la transferencia de recursos financieros originados por el elevado servicio de la deuda externa; estos recursos constituyen transferencias irre recuperables y los gobiernos de los países deudores no tienen control alguno sobre ellos.

Garante: Persona o entidad que garantiza el cumplimiento de una obligación contraída por el deudor a su fecha de vencimiento y en las condiciones estipuladas.

Gasto: Volumen de dinero que un agente económico emplea en la compra de un bien o servicio para la satisfacción de las necesidades personales o sociales.

Gasto público: Desembolso de dinero por parte del Estado para realizar adquisiciones, pagar deudas, contratar personal, etc.

GATT (General Agreement on Tariffs and Trade): ver Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

Globalización: Se refiere a un proceso de larga data propio de la evolución del sistema capitalista, que se manifiesta en la creciente interrelación mundial de los mercados financieros y de las relaciones comerciales, así como de estructuras de producción. Actores importantes de este proceso son las corporaciones y los grupos transnacionales. La globalización alude también a los campos de comunicaciones, cultura y política. Se caracteriza por el paso del capitalismo en su etapa de Estado-nación a una fase transnacional. Sin embargo, simplemente desde una perspectiva ecológica, la globalidad como meta está lejos de ser alcanzada en la medida que es irreplicable a escala global el estilo de vida consumista de los países industrializados.

Gobierno: Es la entidad administrativa o ejecutiva encargada de los asuntos públicos de un país o localidad, como puede ser una provincia, un cantón o una parroquia.

Grupo Andino: Ver Comunidad Andina de Naciones.

Grupo de los Siete (G-7): El grupo de los siete países más ricos del mundo: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá. Cuando se incorpora Rusia se habla de G-8.

Huelga: Es la suspensión colectiva del trabajo por parte de los trabajadores organizados. Esta suspensión puede ir acompañada de la toma de las instalaciones de la empresa o institución en la que se labora, derecho consagrado en la Constitución de la República.

Huasipungo: En kichwa, huasipungo significa pequeña porción de tierra que cultivaban los indígenas para su uso, pero que les obligaba a contratos forzosos con los hacendados.

Ilíquidez: Incapacidad para hacer frente en el corto plazo a pagos inmediatos. No debe confundirse con insolvencia, que se produce cuando un agente económico no puede satisfacer más un compromiso adquirido, esto es cuando ha quebrado.

Imperialismo: Este se refiere a una fase del proceso capitalista de acumulación, en la cual la exportación de capitales superó a la de bienes y servicios, al tiempo que se produjo la consolidación a escala mundial del capital monopólico. En términos políticos, se entiende imperialismo como la dominación de un Estado sobre otro u otros, por ejemplo el imperio romano, el imperio español.

Importación: Compra por parte de un determinado país, de bienes o servicios originados en el extranjero.

Impuesto: Es una prestación o pago que obtiene el Estado, en moneda o especie (convertible en dinero) con carácter obligatorio, a título definitivo, sin contrapartida directa, para financiar las funciones públicas.

Impuesto directo: Es aquel que recae directamente sobre el capital o la renta de los contribuyentes y que no puede ser transferido.

Impuesto indirecto: Es el tributo pagado por el consumidor en los bienes y servicios que demanda. Este impuesto está incluido el precio de la venta de las mercancías y servicios, el impuesto al valor agregado (IVA), por ejemplo; luego el valor recaudado por las empresas debe ser transferido al Estado. Es un impuesto regresivo, afecta más a los que menos tienen.

Impuesto inflacionario: Pérdida que sufren los poseedores de dinero como resultado de la inflación. La inflación constituye la tasa impositiva y la demanda de dinero la base imponible.

Incautación o incautación de giros: ver también control de cambios. Régimen de cambios según el cual el Banco Central ejercita la gestión del flujo de divisas proveniente de las distintas transacciones realizadas por los agentes económicos con el resto del mundo. Una incautación no garantiza necesariamente la utilización adecuada de las divisas.

Indexación: Proceso por el cual el valor de una variable (por ejemplo, el salario) aumenta periódicamente en función de un índice representativo de uno o más precios (la tasa de inflación).

Industrialización por sustitución de importaciones: Proceso de desarrollo del sector industrial a base de la protección estatal (vía aranceles, devaluaciones, subvenciones) para lograr la autosatisfacción de demanda interna, esto es para producir internamente los bienes que habría que comprar en el exterior.

Inflación: Aumento persistente del nivel general de precios de los bienes y servicios de una economía con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Esto significa que no se puede hablar de inflación si unos precios suben aislados de la tendencia general, mientras el resto baja o está estable. Se habla de inflación crónica cuando se tiene tasas anuales de inflación entre 20 y 80%, durante cinco o más años consecutivos; de inflación galopante cuando las tasas anuales son superiores al 80% durante dos o más años seguidos, y de hiperinflación cuando las tasas mensuales anualizadas superan el 1.000% durante varios meses. Para que exista hiperinflación se requiere una serie de condiciones económicas, sociales y aún políticas.

Inflación de costos: Inflación causada por incrementos generados en los costos de los factores productivos (tasas de interés, divisas, etc.).

Inflación de demanda: Inflación que tiene su origen en aumentos en la demanda agregada no compensados con mayor producción. Esta se produce por ejemplo por un elevado gasto público o por desmesurados incrementos salariales.

Información asimétrica: Caso en que los agentes económicos no pueden acceder a la información con la misma facilidad.

Iniciativa para las Américas: Esta Iniciativa, conocida también como Plan Bush por haber sido propuesta por el presidente

norteamericano George Bush, en junio de 1990, fue una respuesta intercontinental ante una serie de motivaciones y problemas internos de los Estados Unidos. Con ella se planteó una respuesta sustentada en tres pilares: la liberalización del comercio interamericano, la promoción de las inversiones norteamericanas hacia los países latinoamericanos y una reducción de la deuda externa oficial de dichos países.

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana: Se trata de un programa de modernización y ampliación de su infraestructura física con el fin de vincular las economías sudamericanas al mercado mundial, más que propiciar una verdadera integración regional. Involucra a los 12 países de la región. Esta iniciativa fue presentada y aprobada en el año 2000 en la cumbre de presidentes sudamericanos realizada en Brasilia. Es impulsada y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata (FONPLATA), el Banco Europeo de Inversiones y Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES).

Inmigración: Entrada de personas extranjeras a un país.

Innovación: Transformación o modificación aplicada en las técnicas de producción o de gestión de una empresa.

Insolvencia: Incapacidad de pago que se da cuando el pasivo total es mayor que el activo total más el patrimonio. A diferencia de la “iliquidez”, que es un fenómeno de corto plazo, la insolvencia implica una incapacidad de pago estructural y de largo plazo.

Insumo: Es el conjunto de bienes y servicios que determinada actividad económica adquiere o recibe de las otras para llevar a cabo su actividad productiva. También se entiende como insumo a los bienes intermedios que se utilizan en la producción.

Interés: Renta que percibe el prestamista por sus créditos y el ahorrista por sus depósitos. Se considera al interés, también, como el precio por el uso del dinero o del capital.

Inversión: Recursos destinados a la producción de bienes y servicios. También se la entiende como la formación de bienes de capital.

Inversión en infraestructura: Representa los recursos destinados a construir la estructura material de un país: carreteras, diques, puentes, líneas férreas, escuelas, hospitales, etc.

Inversión extranjera directa: Inversión en el país de empresas extranjeras a través del establecimiento de sucursales o filiales, o la compra de empresas establecidas, sea para la producción de bienes o de servicios. La inversión extranjera indirecta está constituida por los préstamos externos.

Investigación y desarrollo: Conjunto de actividades privadas o públicas cuyo objetivo es el logro de invenciones o innovaciones para el desarrollo del aparato productivo.

IIRSA: Ver Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana.

ITT: Siglas del campo petrolero amazónico: Ishpingo, Tambococha, Tiputini. Con la Iniciativa Yasuní-ITT se pretende dejar en el subsuelo unos 850 millones de barriles de crudo pesado a cambio de una contribución financiera internacional de al menos la mitad de los potenciales ingresos de la exportación de ese petróleo. Esta contribución parte del principio de la responsabilidad compartida y diferenciada de todos los países, con una mayor carga para las naciones desarrolladas, causantes de los mayores problemas ambientales globales. Se quiere proteger la vida de los pueblos no contactados, la gran biodiversidad y las fuentes de agua, a más de evitar la emisión de CO₂. Con esta Iniciativa se abre la puerta para encontrar colectivamente –como humanidad– respuestas concretas e institucionales a los problemas globales derivados de los cambios climáticos.

Ley de Gresham: La moneda mala desplaza a la buena en las transacciones, lo que quiere decir que si se tienen dos monedas del mismo valor extrínseco, se utilizará aquella con el menor valor intrínseco.

Liberalización: Se refiere aquí a la desregulación de flujos comerciales, de inversión y movimientos de capitales en los países. Parte importante de las políticas diseñadas y puestas en práctica en el contexto de los programas de estabilización y ajuste estructural promovidos por el Banco Mundial y el FMI.

Libor (London Interbank Offering Rate): Tasa de interés preferencial que se cobra en las operaciones de crédito interbancario en el mercado de Londres y que sirve para el pago de intereses por depósito y créditos contratados con la banca internacional; similar al Prime Rate. Sobre esta tasa de interés, que se reajusta periódicamente, se estipulan otros puntos fijos que se agregan y cuya suma constituye los intereses convenidos en la operación de crédito.

Línea de crédito: Monto de recursos financieros a disposición de un cliente bancario, con un límite máximo hasta el cual una institución de crédito concede a sus clientes la posibilidad de girar créditos libremente.

Liquidez internacional: Se refiere al volumen de activos financieros y a la capacidad de préstamo disponible a nivel internacional para financiar diversas actividades económicas.

Maquillaje bancario: Consiste en la adulteración de balances por medio de instrumentos contables, con el fin de ocultar la verdadera situación financiera de un banco.

Materia prima: Es la sustancia o el producto que se utiliza en todo proceso industrial: petróleo, cacao, café, carbón, etc. A partir de ellas se realiza la transformación industrial en un producto utilizable en el consumo. Por ejemplo el uso del cacao para elaborar chocolates.

Mercado: Originalmente el mercado era solo el “espacio” en el que los compradores y vendedores se encontraban realmente para intercambiar sus productos. Hoy el mercado es un concepto abstracto que implica la compra o la venta de un bien o servicio, sin que necesariamente deba tener un referente geográfico. Muchas veces es un sitio donde los agentes económicos no “han puesto los pies”. El mercado es una construcción social y por tanto debe ser adecuadamente regulado y controlado por la misma sociedad, a través del Estado y de organizaciones ciudadanas.

Mercado cambiario: Mercado en el que se transan las monedas de los diversos países.

Mercado de capitales: Es el mercado donde se negocian activos financieros (títulos fiduciarios: por ejemplo acciones) a mediano y largo plazo, va directamente ligado con la capacidad productiva y con los activos de mayor permanencia.

Mercado de dinero (monetario): Es el mercado donde se negocian activos financieros de corto plazo, principalmente derivado de operaciones monetarias o crediticias.

Mercado libre: Mercado que no está sujeto a más reglamentación que el libre juego de la oferta y la demanda. En la práctica muchos mercados están dominados por muy pocos pero poderosos grupos económicos.

Mercado “negro”: Se trata del mercado paralelo y generalmente ilegal, que aparece cuando existen restricciones de diversa índole (precio, cantidad, carga impositiva, legalidad), esto genera insatisfacción en la demanda dejando abierta la posibilidad de especulación y altos márgenes de beneficio para los oferentes. Por ejemplo, tráfico de drogas, de animales silvestres, contrabando, especulación con divisas, etc.

Mercado secundario: Se refiere al mercado donde se comercian acciones, bonos, papeles de deuda, etc., que no pertenecen al agente económico que los emitió.

Mercancía: Es un objeto que por sus características posee cierta utilidad que le permite satisfacer una o más necesidades (valor de uso); que ha experimentado una transformación material basada en la utilización combinada de cierta cantidad de instrumentos y de fuerza de trabajo (adquiriendo con ello un valor); y que está destinada a ser intercambiada en el mercado (a un cierto valor de cambio).

Migración: Desplazamiento de personas entre un lugar de origen o lugar de partida y un lugar de destino, las personas que se desplazan son llamadas migrantes. Se distinguen las migraciones definitivas de las migraciones temporales, estas últimas debidas a razones de trabajo, turismo o por razones personales pero que no impliquen un cambio definitivo de residencia.

Minidevaluaciones: Sistema de ajustes monetarios pequeños, progresivos y sucesivos en función del tipo de cambio, a menudo en relación con la inflación. Se dan normalmente en sistemas de flotación sucia como el de bandas cambiarias.

Modalidad de acumulación: Esta es la forma de acumulación (ver acumulación) que está determinada en última instancia por la dinámica del capitalismo metropolitano. Cada modalidad da lugar y viene condicionada por una estructura y dinámica sociopolítica propia, que por un lado las implanta y por otro las rompe desde adentro al forzar su paso a otra modalidad de acumulación.

Monetarismo: Doctrina económica consolidada en los años setenta cuyas tesis principales son que las economías de mercado se autorregulan y confluyen a un equilibrio de pleno empleo por su propia dinámica; que la intervención estatal (políticas macroeconómicas) obstaculiza el alcance del equilibrio económico; y, que la clave de la estabilidad macroeconómica está a su vez en una oferta monetaria estable.

Monopolio: Tipo de imperfección en el mercado caracterizado por la existencia de una sola empresa en determinado sector económico ante gran variedad de demandantes. Este poder de mercado le permite a la empresa fijar precios y condiciones de venta.

Monopsonio: Tipo de imperfección en el mercado caracterizado por la existencia de un solo demandante ante multiplicidad de empresas oferentes. Esta situación convierte al demandante en fijador de precios.

Moratoria: Postergación excepcional del pago de una deuda vencida. Si dicho plazo es determinado solamente por el deudor se habla de una moratoria “unilateral”. Generalmente va acompañada de una multa, denominada intereses de mora.

Neoliberalismo: Revive los principios liberales de la teoría económica, a través de la cual se pretende conseguir la disminución de la intervención estatal, la vigencia de los precios reales, la apertura al comercio internacional y a las inversiones extranjeras directas, etc. Apunta a instaurar la vigencia del mercado capitalista como norma económica y social. Por lo tanto, el neoliberalismo no es una simple propuesta económica, sino que es una propuesta ideológica que abarca todos los ámbitos de la sociedad.

Objetivos del Milenio (ODM): Fijados en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho objetivos que los 191 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Cada Objetivo se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo pone una fecha para la consecución de acuerdos concretos y medibles, pero está muy lejos de cumplirlos. Los títulos de los ocho objetivos son: 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2: Lograr la enseñanza primaria universal; 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4: Reducir la mortalidad infantil; 5: Mejorar la salud materna; 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El único objetivo que no tiene plazo alguno es el octavo.

OCDE: Ver Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

OEA: Ver Organización de Estados Americanos.

Oferta monetaria: Valor total de depósitos en bancos comerciales más el monto total líquido en billetes de banco y monedas; según la teoría monetarista, esta oferta debe ser controlada para estimular el crecimiento económico.

Oligarquía: Categoría política para designar un sistema de dominación caracterizado por la concentración de los sistemas y mecanismos de decisión en un grupo reducido de personas, que excluye de dichos sistemas y mecanismos a la mayoría de la sociedad. Otro rasgo de la oligarquía es el control de los principales circuitos de producción y acumulación de la riqueza. Estas son algunas de las principales características del Estado oligárquico.

Oligopolio: Se registra cuando hay un número de vendedores reducido, por lo que cada uno de ellos tiene en cuenta a sus rivales. Dicho de otra manera, una empresa oligopólica debe considerar en su política de precios y en su mercadeo la acción de las otras empresas.

OMC: Ver Organización Mundial de Comercio y Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

OPEP: Ver Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Organismos financieros internacionales o multilaterales: Son aquellas instituciones financieras oficiales, dedicadas a operaciones financieras de diversa índole. Por ejemplo: Banco Mundial, BID, FMI, CAF, etc.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Organización de países industrializados que aglutina a las naciones más poderosas del mundo (“el club de los países ricos”), con el fin de conseguir un mejor nivel de vida y propender a una mayor expansión económica dentro de la estabilidad financiera tanto de sus países miembros (inicialmente fueron 20, ahora son 34) como no miembros, así como para fortalecer el comercio mundial. Su convenio constitutivo fue firmado en París, el 14 de diciembre de 1960 y comenzó sus actividades oficiales el 30 de septiembre de 1961.

Organización de Estados Americanos (OEA): Nace de la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá, en 1948. Su carta constitutiva entra en vigor el 13 de diciembre de 1951. Su sede es en Washington. Es una organización creada para lograr un orden de paz y seguridad en el continente, procurando la solución pacífica de las controversias y la defensa común de la soberanía, integridad territorial y la independencia de los países miembros. Objetivos válidos, pero pocas veces perseguidos en la práctica; recuérdese las múltiples agresiones de los EE.UU. a países caribeños y latinoamericanos, el apoyo de los mismos EE.UU. al Reino Unido en la guerra de las Malvinas contra Argentina, para mencionar un par de casos.

Organización de las Naciones Unidas (ONU): Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco, California, de abril a junio de 1945, para discutir la constitución de la ONU, que reemplazaría a la fracasada Sociedad de las Naciones. La ONU quedó oficialmente constituida el 24 de octubre de

1945. A nivel de las relaciones entre los Estados busca instaurar un orden mundial basado en los principios de justicia e igualdad entre miembros soberanos que se proponen buscar la paz y la seguridad para todos, así como la cooperación general para la solución de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales de la humanidad.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): Organización creada el 14 de septiembre de 1960, durante la conferencia de Bagdad. Tiene su sede en Viena, Austria. Sus miembros son Venezuela, Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Qatar, Indonesia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Argelia y Nigeria. Ecuador abandonó la OPEP a fines de 1992 y Gabón en 1994. Ecuador se reintegró en el año 2007. Tiene como fines coordinar y unificar las políticas petroleras de los países miembros y determinar los mejores medios para salvaguardar sus intereses. Adopta decisiones para estabilizar los precios en el mercado con el fin de asegurar un ingreso continuo a los países productores. Su constitución fue una respuesta a la acción neocolonialista de las transnacionales petroleras. La OPEP constituye el cártel más importante del mundo.

Los países árabes establecieron en 1968 la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) con objetivos similares a los de la OPEP. Su sede está en Kuwait y son miembros Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Kuwait, Qatar y Siria.

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE): Organización creada con el Convenio de Lima, suscrito el 2 de noviembre de 1973, con sede en Quito. Aglutina a 26 países de América Latina y el Caribe. Tiene como sus principales objetivos promover la solidaridad entre los países miembros, aprovechar y defender los recursos naturales, propiciar el desarrollo independiente de los recursos y capacidades energéticas de los países miembros, estimular la ejecución de proyectos energéticos de interés común, preservar los recursos energéticos de la región mediante su racional utilización.

Organización Mundial de Comercio (OMC): Se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades en el marco del “libre comercio”. Ver también Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

País acreedor: País de residencia del prestamista.

País deudor: País de residencia del deudor.

Paradoja de (Robert) Triffin: Para que una moneda pueda transformarse en un activo de reserva internacional (por ejemplo el dólar norteamericano), tiene que existir en abundancia en los mercados internacionales, lo que significa que el país que la emite (por ejemplo EE.UU.) debe tener déficits sustanciales de Balanza en Cuenta Corriente; pero, y en esto radica la paradoja, esa brecha externa hace que –a la larga– se deteriore la confianza en esa moneda.

Patrón oro: Cuando la moneda de un país se puede cambiar en el Banco Central por oro a un tipo fijo sin restricción alguna. A diferencia del patrón oro, en el caso del patrón plata, la unidad monetaria se define en relación únicamente a la plata. Un sistema bimetálico incluye a estos dos metales preciosos.

Patrones de consumo: Son los hábitos y costumbres que desarrolla una sociedad o grupo social en su alimentación, vestido, etc.

PEA: Ver población económicamente activa.

Periferia: Ver centro, periferia y semiperiferia.

Período de gracia: Lapso entre el primer desembolso de un crédito y su primera amortización.

Período de vencimiento o cancelación: Incluye el período de gracia y el de amortización, que transcurre entre la primera y última amortización.

Petrodólares: Se los entiende como aquellos dólares provenientes de los países exportadores de petróleo, que retornaron a las economías centrales como consecuencia del incremento de la cotización del petróleo.

PIB: Ver Producto Interno Bruto.

Plan Baker: Ante la gravedad alcanzada por la crisis y teniendo como referencia el escaso resultado de las negociaciones de la Deuda Externa, los Estados Unidos, lanzaron el Plan Baker en octubre de 1985. Se partía de la selección de 15 países deudores, a los cuales la banca privada debía otorgar prioritariamente un monto de unos 20.000 millones de dólares y los organismos multilaterales otros 9.000 millones, en un plazo de tres años. A su vez, estos países estaban obligados a

profundizar las políticas económicas de ajuste: reducción del papel del Estado en la economía, mayor dependencia del mercado y del sector privado, privatización de las empresas públicas, mayores incentivos a la inversión nacional como extranjera, eliminación de subsidios, así como mayor apertura hacia el mercado externo. Esta propuesta reafirmó la estrategia del tratamiento “caso por caso” o sea nada de un “club de deudores”. Este plan no prosperó.

Plan Brady: Ante la persistencia de los problemas de la deuda, los Estados Unidos, a través de su secretario del tesoro Nicholas F. Brady, propuso en marzo de 1989 un nuevo plan, el mismo que tomó su nombre. El elemento trascendente consiste en la necesidad de reducir por parte del acreedor en forma voluntaria algo del monto de la deuda externa o de su servicio, siempre y cuando los países deudores profundicen y continúen aplicando los esquemas de ajuste, a cambio de garantías para el pago del saldo restante y de los correspondientes intereses. Este esquema se aplica con la supervisión del Banco Mundial y del FMI, que mantienen un control rígido solo sobre la economía de los países subdesarrollados. El Ecuador alcanzó una negociación tipo Brady entre 1994 y 1995, que apenas duró cinco años antes de entrar nuevamente en moratoria. Luego de la renegociación de la deuda del año 2000, los Bonos Brady y los Eurobonos fueron sustituidos por los llamados Bonos Global.

Plan Colombia: Estrategia política, económica y militar adoptada por el gobierno colombiano conjuntamente con el gobierno estadounidense con el objetivo de retomar el control político total del territorio nacional, combatir al narcotráfico, eliminar la subversión. Con este plan los Estados Unidos pretenden consolidar una posición estratégica en el continente que les permita controlar cualquier posible brote subversivo (a más de fortalecer su presencia económica dentro de la región).

Plan de desarrollo: Es un conjunto de objetivos, metas, proyectos y decisiones que interesa a la sociedad en la perspectiva de un cambio profundo.

Planificación: Método riguroso pero flexible de programar las actividades socioeconómicas de un país para impulsar su desarrollo, que tiende a conseguir una determinada forma de organización de la sociedad. Es una disciplina continuada en la acción con una serie de actos de previsión, de anticipación de las necesidades y de adopción de medidas tendientes a satisfacerlas en el futuro.

PNB: Ver Producto Nacional Bruto.

Población económicamente activa (PEA): Población que se encuentra efectivamente dentro del mercado de trabajo. Es la población con capacidad física y legal de ejecutar funciones o vender su fuerza de trabajo. Teóricamente se considera a la población que tiene entre 12 y 60 años. Actualmente la PEA incluye niños desde los 8 años de edad. No se incluyen a las amas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, incapacitados, ni reclusos.

Poder adquisitivo: Es la capacidad de compra que tiene el ingreso de un individuo o grupo de personas.

Política de ajuste: Es una política que busca readecuar la economía a nuevas condiciones surgidas interna o externamente. Últimamente se conoce como políticas de ajuste a aquellas políticas propugnadas por los organismos internacionales, orientadas a readecuar las economías de los países subdesarrollados con miras a conseguir su participación sumisa en el proceso de reordenamiento de la economía mundial. Otro propósito de estas políticas es liberar recursos internos para servir la deuda externa (ver ajuste).

Política de estabilización: Es una política que tiende a reducir la inflación. Las políticas de estabilización, propugnadas sobre todo por el FMI, han estado orientadas a reducir el consumo y el gasto público, con el objetivo de hacer frente a desequilibrios externos y a procesos inflacionarios.

Política de shock: Es la más dura de las políticas de estabilización para controlar la inflación. Parte de ajustes extremos en los precios.

Esta política puede ser considerada ortodoxa cuando los ajustes de precios dan paso a su manejo a través del mercado. Es considerada heterodoxa, cuando su distintivo es un ajuste administrado, que usa temporalmente un manejo combinado de la alteración artificial de las relaciones de precios de los bienes básicos de la economía: ingresos, dinero, divisas y servicios públicos, con el control de todos o de algunos de ellos.

Política económica: Es el manejo por parte del Estado de instrumentos monetarios, fiscales y financieros (compra / venta de bonos, oferta monetaria, inversión y gasto estatal, encaje bancario, tasa de interés), para actuar sobre las variables que afectan el equilibrio económico general.

Política fiscal: Se entiende como el empleo del presupuesto, tanto ingresos como egresos, para incidir en el funcionamiento de la economía.

Política fondomonetarista: Son las medidas económicas inspiradas en la filosofía del FMI.

Política monetaria: Es la rama de la política económica que aspira a encauzar el sistema monetario de tal modo que produzca los efectos deseados sobre la economía de un país, tales como la estabilidad de los precios, el equilibrio en la balanza de pagos, la ampliación de la actividad productiva, entre otros. Comprende la alteración de variables monetarias por parte del banco central para modificar decisiones de los agentes económicos, y con ello influir en variables importantes de la economía en general (producto nominal, nivel de precios, etc.).

En estos años de continuos ajustes fondomonetaristas ha dominado el enfoque monetarista de la balanza de pagos, que es una teoría que postula que los cambios en la balanza de pagos son un fenómeno esencialmente monetario, en el cual el dinero juega el papel fundamental en el largo plazo como la causa y la solución de los desequilibrios.

Política ortodoxa: Se trata de la política económica basada en los principios convencionales de la teoría económica. Entre los principales destaca el enfocar la inflación y la crisis de la balanza de pagos como producto del exceso de demanda interna sobre la oferta, exceso de demanda que se atribuye al déficit fiscal, los tipos de cambio sobrevaluados, los elevados niveles salariales y particularmente la emisión monetaria. Por ello proponen una solución a esos problemas mediante la reducción del déficit fiscal, la devaluación, la reducción de los salarios reales y, por supuesto, la contracción monetaria. Otro principio fundamental es la aceptación de las ventajas comparativas como base para el logro de la eficiencia y el desarrollo nacional. Esta política constituye la base del manejo económico neoliberal, al menos en teoría.

Política proteccionista: Es un sistema de restricción impuesto al comercio exterior para proteger la economía nacional, por ejemplo la industria naciente de productos similares provenientes del exterior hasta que pueda competir en el mercado mundial.

Política recesiva: La que tiene por objeto contraer el gasto agregado de la economía, para que esta no crezca de una manera que incentive la inflación.

Precios reales: Son los precios expresados en términos de unidades monetarias con igual poder de compra, es decir, aislados del impacto de la inflación. En la discusión en el Ecuador, por mucho tiempo se habló de la necesidad de eliminar los “precios políticos” (precios administrados) y establecer una política de “precios reales”, entendidos esta vez como aquellos precios que se fijan libremente por las fuerzas del mercado, sin interferencia estatal alguna, por ejemplo sin subsidios.

Préstamo puente: Préstamo provisional o de corto plazo obtenido hasta recibir un préstamo a largo plazo. Se trata, en suma, de un financiamiento transitorio mientras se concretan los detalles del préstamo definitivo.

Préstamos vinculados: Consiste en conceder créditos a empresas vinculadas al banco o a sus accionistas.

Presupuesto General del Estado: Es un registro de ingresos (entradas) y egresos (salidas) del Gobierno, anualmente aprobado por la Asamblea Nacional (anteriormente Congreso Nacional) a propuesta del Ejecutivo.

Prime Rate: Tasa de interés fluctuante que rige en el mercado de capitales de Nueva York para operaciones de crédito. Sobre esta tasa normalmente se cobran otros puntos fijos, cuya suma constituyen los intereses convenidos de la operación de crédito. Esta tasa de interés se reajusta periódicamente.

Principal de la deuda: Monto inicial del crédito o del saldo a amortizar. Es decir, se refiere al capital prestado sin tomar en cuenta los intereses.

Proceso de producción: Son las diferentes etapas por las que atraviesa una materia prima, hasta transformarse en producto final.

Producto Interno Bruto (PIB): Mide el valor de la producción, a precios finales del mercado, realizados dentro de las fronteras geográficas de un país. Conceptualmente difiere del Producto Nacional Bruto (PNB) por incluir las partes de ingresos generadas internamente y transferidas hacia el exterior. La diferencia básica del PIB y el PNB está en que el primero comprende todos los flujos de ingreso generados dentro de las fronteras geográficas del país, mientras que el segundo excluye los ingresos líquidos enviados fuera del país correspondientes a residentes en el exterior, resultante de la balanza de las remuneraciones recibidas y transferidas.

De estos indicadores no se pueden sacar conclusiones sobre la situación de la distribución de la renta entre el trabajo y capital, tampoco sobre los impactos ambientales.

Proteccionismo: Reglamentaciones de diversa índole que se adoptan para proteger un determinado sector de la economía de los productos provenientes del exterior (ver política proteccionista).

Provisión bancaria: Reservas monetarias hechas por los bancos en previsión de que sus préstamos no sean íntegramente cancelados.

Reactivación económica: Proceso de recuperación de la actividad económica luego de un período de depresión o caída de la producción.

Recesión económica: Baja en la actividad económica, caracterizada por una extensión del desempleo y un descenso de la producción, los beneficios y los precios. La recesión sigue generalmente a un auge. Se presenta cuando la tasa de crecimiento de la economía es inferior a la tasa de crecimiento de la población. Si la recesión es prolongada, puede desembocar en una depresión.

Reestructuración o reprogramación de la deuda: Es un acuerdo entre deudor y acreedor para extender los plazos o postergar la fecha de la cancelación de la deuda. Implica una alteración del calendario de pagos, que puede venir acompañada de un reajuste de otros términos del contrato inicial, como pueden ser las tasas de interés.

Refinanciación: Transacción financiera que se origina cuando no se puede cancelar una deuda, para lo cual se solicita al acreedor un nuevo préstamo. No implica necesariamente flujo efectivo de más divisas o “dinero fresco”. Tanto la reestructuración, como la refinanciación y la renegociación (ver renegociación de deuda) se prestan para políticas de maquillaje bancario y otras formas de adulteración de balances durante períodos de la crisis financiera.

Relaciones de producción: Históricamente, la sociedad está determinada por el modo de producción (es decir, la organización del sistema productivo imperante). En torno a este se establecen relaciones sociales que expresan las contradicciones esenciales del sistema y que están determinadas por la propiedad de los medios de producción. Estas relaciones se conocen como relaciones de producción. En un sistema como el capitalista la propiedad de los medios de producción por parte de la burguesía constituye a la misma en una clase dominante, estableciéndose una contradicción social ante la clase no poseedora de dichos medios, la clase proletaria. Tal contradicción es inherente a este sistema y no podrá ser superada sino a través de un cambio estructural del modo de producción. Se puede considerar también a las relaciones de producción como la interacción de los individuos en su condición de agentes económicos tomadores de decisiones.

Renegociación de la deuda: Proceso mediante el cual se busca modificar el pago del servicio de la deuda, a través de una reestructuración del calendario de pagos o de una refinanciación. Esta reestructuración se refiere a las operaciones que modifican el monto o las condiciones relacionadas con el endeudamiento. Así, se puede conseguir la prórroga de la totalidad o de parte de uno o de más períodos de vencimiento de uno o más préstamos sin que haya un cambio de acreedor o deudor, el alivio de la deuda o de los intereses o el refinanciamiento de la deuda.

Reprimarización de la economía: Proceso por el cual se fortalecen las actividades primarias de una economía en detrimento de las actividades secundarias, esto es la manufactureras. Se puede medir por el lado de la composición de las exportaciones y/o por el de la configuración del PIB.

Reservas internacionales netas: Balance que muestra los estados de ingresos y egresos de divisas y oro monetario de un banco o sistema bancario con el resto del mundo.

Reserva de Libre Disponibilidad (RLD): Oficialmente es el monto neto de recursos en moneda extranjera que estarían disponibles de manera inmediata para la autoridad monetaria. Sería, entonces, el activo del Banco Central y el respaldo principal de sus pasivos monetarios (o base monetaria). Pero, en la práctica, no toda la reserva es saldo del sector externo, pues incorpora el saldo de tesorería del sector público y el balance contable del sistema financiero. Esta definición de reserva fue adoptada para ampliar las reservas disponibles con el fin de viabilizar la dolarización.

Reserva Monetaria Internacional (RMI): Es el saldo de los activos y pasivos internacionales (divisas, oro físico, derechos especiales de giro, acuerdos de pago, etc.) de que dispone el Banco Central. Sirve para garantizar los pagos al exterior. La reserva monetaria junto con el nivel productivo (saldo comercial, en especial) comprenden el principal respaldo que tiene el dinero de un país.

Riesgo moral (moral hazard): Comportamiento arriesgado que asumen los agentes económicos (por ejemplo los prestatarios) cuando se sienten protegidos o respaldados por instancias superiores (Banco Central o FMI), en caso que no puedan cumplir con sus compromisos.

Riesgo-país: Medida de incertidumbre asignada a un país y que limita el ingreso de capitales externos. Se calcula en base a una serie de indicadores que miden la capacidad de pago de la deuda, especialmente, y no expresa el nivel de bienestar de una sociedad. Muchos de los gobernantes afirman o no su gestión a través del llamado “riesgo-país”: si este sube, se preocupan, mas si éste baja, su satisfacción es inocultable. Un asunto de cuidado, pues sus impactos no son solo económicos, sino que afectan la vida social y política de la sociedad en su conjunto. Como demuestra la historia, la omnipresente influencia del riesgo-país constituye el verdadero riesgo, pues los gobernantes para tener un elevado índice de riesgo-país no han dudado en aplicar políticas que han afectado a su población. En este contexto, es fácil entender por qué han comenzado a consolidarse propuestas de otros indicadores de riesgo-país.

RMI: Ver Reserva Monetaria Internacional.

Salario: Remuneración que percibe una persona por los servicios que presta a través de un contrato de trabajo, como consecuencia de su aporte como uno de los factores de producción.

Salario real: Capacidad de compra que tiene un salario, esto es teniendo en consideración la evolución de los precios.

Sector informal: Consiste aquel sector en donde las personas trabajan al margen de la economía formal, cuyos procesos de producción son difíciles de cuantificar y por lo tanto con frecuencia no están tomados en cuenta en la contabilidad nacional. Muchas veces constituyen microempresas, con pocos trabajadores, con un bajo nivel tecnológico en el proceso productivo. Están generalmente ligados con el subempleo y con actividades de economía oculta. Está constituido por los ocupados por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados, patronos y asalariados de establecimientos hasta cinco trabajadores, excepto quienes desarrollan actividades de nivel profesional o técnico. Cabe señalar que, oficialmente, los trabajadores en actividades agropecuarias así como los del servicio doméstico en hogares no están considerados como integrantes del sector informal.

Sector primario: Es aquel vinculado a las tareas extractivas en una economía, por ejemplo petróleo, minería o agro.

Sector privado: Agentes económicos constituidos por empresas particulares y unidades familiares.

Sector público: Parte de la esfera gubernamental. Incluye al gobierno central, empresas públicas, gobiernos seccionales e instituciones públicas.

Sector secundario: Es aquel vinculado a las tareas manufactureras en una economía, por ejemplo industria y artesanía.

Sector terciario: Es aquel vinculado a las tareas de servicios en una economía, por ejemplo hotelería y restaurantes.

Señoreaje: Ingreso que percibe el gobierno al emitir moneda, y es igual al poder adquisitivo del dinero que pone en circulación en un período dado menos el costo de la emisión o acuñación monetaria (derecho que pertenecía al príncipe o soberano en las casas de moneda, por razón de la fabricación o acuñación de ella).

Servicio de la deuda: Comprende las amortizaciones y los intereses que se tienen que realizar, en forma periódica, al contraer una deuda.

Servicio devengado: Monto de interés y capital pagado en un determinado período, correspondiente al período de registro o de anteriores.

Servicio pagado: Monto de interés y de capital que vence en un período determinado, cancelado o atrasado.

Sindicato de bancos: Agrupación de instituciones bancarias con la finalidad de actuar conjuntamente en un proyecto de crédito, es decir que otorgan un préstamo conjuntamente. Los bancos internacionales acreedores suelen conformar estos sindicatos para negociar con mayor fuerza con los países deudores y disminuir los riesgos en los préstamos.

Sistema Monetario Europeo (SME): Sistema de acuerdos llevados a cabo por los países miembros de la Unión Europea para crear entre ellos una zona de tipos de cambio estables.

Sobrefacturación: Es la declaración fraudulenta mediante la cual, los importadores obtienen del Banco Central más dólares de los que requieren para sus compras autorizadas en el exterior.

Sobrevaloración: Se trata de una situación de sobrevaloración de la moneda nacional, que se da cuando su cotización real es inferior a la que debería ser en función del proceso inflacionario interno.

Subempleo: Situación en que una persona perteneciente a la población económicamente activa (PEA) trabaja más de las horas normales establecidas, y cuya remuneración es inferior a la que está determinada por su nivel de actividad.

Subfacturación: Es el procedimiento fraudulento que realizan los exportadores para no declarar todos los dólares que reciben de sus ventas en el exterior, con el objetivo de especular con ellos o invertirlos en el exterior.

Subsidio: Es la ayuda económica oficial para atender ciertas necesidades individuales o colectivas. También es el costo social que asume el Estado en beneficio de sus habitantes con el fin de no incrementar su costo de vida, compartiendo parte del costo de los productos de primera necesidad, o para propiciar el desarrollo de determinadas líneas productivas, para mencionar un par de ejemplos. Se los considera como un obstáculo para el mercado y como una distorsión de la competencia, por lo que suelen ser objeto de minimizaciones en las políticas neoliberales de ajuste.

SUCRE: En el año 2008 se propuso la creación, por parte de varios mandatarios latinoamericanos, de un sistema de

compensación de pagos regional a denominarse Sistema Unitario de Compensación Regional, SUCRE. Este sistema de pagos intrarregional funcionaría a través de una unidad de cuenta común, con el fin de impulsar la expansión del comercio intrarregional, en el marco de la complementariedad productiva, facilitando los pagos internacionales. Para promover la integración regional, con este sistema se quiere reducir las asimetrías comerciales y económicas de los países miembros, protegiéndolos de los choques financieros globales. (No confundir con la antigua moneda ecuatoriana, el sucre).

Sucretización: Se entiende el proceso que convirtió las deudas en dólares, libremente contratadas fuera del país por parte de agentes económicos privados –nacionales y extranjeros– a deudas en sucres frente al Banco Central del Ecuador, en condiciones realmente excepcionales. A su vez, el Banco Central del Ecuador asumió el compromiso de pago en dólares frente a los acreedores internacionales. Por eso se habla de una “socialización” o también “estatización” de la deuda privada.

Sumak kawsay: Ver Buen Vivir.

Superávit: Situación en la cual los ingresos de un período superan a los egresos en el mismo período.

Superávit fiscal: Cuando existe un exceso de los ingresos del Estado sobre los gastos.

Sustitución de importaciones: Proceso por el cual se sustituye por producción interna lo que se venía importando. Este proceso se consideró como eje del desarrollo en muchos países latinoamericanos a raíz de la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la década de 1950 y fue la base del desarrollo industrial en otros países, por ejemplo en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX.

Tasa de cobertura: Ver balanza comercial.

Tasa de inflación: Indicador del crecimiento de los precios de bienes y servicios expresados en porcentaje en un período determinado.

Tasa de interés: Precio que se paga por el uso del dinero ajeno. O rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito de dinero.

Tasa de interés activa: Precio que cobra una persona o institución crediticia por el dinero que presta.

Tasa de interés pasiva: Precio que se recibe por un depósito en los bancos.

Tasa de interés variable: Aquella que se utiliza principalmente en préstamos de bancos comerciales y que flota de acuerdo a las diversas variaciones del mercado. En el caso de los créditos externos se orienta por el LIBOR o el PRIME RATE, al cual se le añade un SPREAD (porcentaje adicional).

Terciarización de la economía: Proceso económico en el cual el sector terciario (de servicios y financiero) toma progresivamente mayor importancia. La terciarización en el mundo subdesarrollado, a diferencia de lo que sucede en las economías industrializadas o ricas, se da por el lado de una creciente informalización.

Términos de intercambio: Relación entre (el índice de) los precios de exportación y (el índice de) los precios de importación. Indica la cantidad de importaciones que se puede comprar por cada unidad de exportación. Entonces, como deterioro de los términos de intercambio se define el hecho de que los productos que se exportan, que se venden, bajan de precio, mientras que los productos que se importan, que se necesita comprar afuera del país, aumentan de precio. Este deterioro también puede aparecer si los precios de lo que se importa bajan más lentamente de los que se exporta. Pero también hay épocas en las que los términos de intercambio pueden mejorar. La causa principal para el deterioro de los términos de intercambio radica en que la mayoría de países subdesarrollados a razón de la división internacional del trabajo, exportan productos con escaso valor agregado (materias primas y productos primarios) cuyo precio relativo disminuye en el tiempo, mientras que importan productos con elevado valor agregado (productos industrializados con alto nivel de tecnología), cuyo precio relativo se incrementa progresivamente.

Terrorismo económico: Entendemos como tal, técnicamente hablando, la acción de cualquier persona o institución, político o publicación, gobernante u organismo que difunde noticias u opiniones infundadas o carentes de constatación empírica que pueden llevar a la población a actitudes que hagan realidad el rumor que han corrido o que alienten la aceptación de posiciones sumisas frente a situaciones supuestamente inevitables. Esto, por ejemplo, sucedió cuando de manera irresponsable y maliciosa se amenazó diciendo que estábamos “con un pie en la hiperinflación” para imponer la dolarización en el año 2000.

Tipo de cambio: Valor de una unidad monetaria extranjera expresado en moneda nacional.

- Tipo de cambio fijo:** Paridad de la moneda nacional que no fluctúa y que es determinado por la autoridad monetaria. Este sistema estuvo vigente a nivel internacional, entre 1946 y 1971; y fue promovido por el FMI. La convertibilidad y la dolarización representan un tipo de cambio extremadamente rígido.
- Tipo de cambio flexible:** Paridad de la moneda nacional que fluctúa según el juego de la oferta y la demanda. Lo contrario del tipo de cambio fijo.
- Tipo de cambio múltiple:** Varias tasas de cambio que se mantienen para diferentes tipos de operaciones, para regular así los movimientos de la balanza de pagos. Por ejemplo, una tasa de cambio para las importaciones de medicinas y otra para los artículos suntuarios.
- Tipo de cambio real:** Valor de una unidad monetaria extranjera expresado en moneda nacional establecido a partir de un determinado año base.
- Trabajo:** Proceso de actividad consciente y útil de las personas con el fin de satisfacer las necesidades humanas. Este es sin duda el principal factor de producción. La característica esencial del trabajo y que permite distinguirlo de los demás factores productivos radica en que este es el único capaz de crear valor y por tanto es el determinante de la riqueza de un país.
- Trampa de la liquidez:** Nivel de la tasa de interés en el que la demanda de dinero es perfectamente elástica, lo que impide la efectividad de la política monetaria.
- Transferencia de excedentes:** Traslado de recursos de un país a otro, de los sectores más adelantados a los más atrasados, o viceversa. Esto también se da dentro de un país, entre las diversas regiones.
- Transferencia de tecnología:** Proceso que consiste en la exportación de conocimientos y técnicas productivas de un país desarrollado a otro menos desarrollado.
- Tratado de Maastricht:** Tratado firmado en febrero de 1992 mediante el cual se instituye la Unión Europea, heredera de la Comunidad Económica Europea (CEE). Sus objetivos están centrados en torno a la unificación monetaria, económica y política, así como a la cooperación intergubernamental, la justicia y los asuntos internos.
- Unión aduanera:** Grupo de Estados que hacen de sus territorios nacionales un espacio aduanero único; al contrario de la zona de libre comercio, la unión aduanera no se limita a la libre circulación entre los países miembros de mercancías de origen interno, sino que además supone una reglamentación y un arancel aduanero únicos en relación a los productos de origen exterior, se trata entonces de una forma muy avanzada de cooperación internacional.
- Unión económica:** Unión entre determinados países que asegura igualmente la libre circulación de servicios, bienes, hombres y capitales, en pro de armonizar sus políticas económicas nacionales. Retira las barreras al comercio entre los miembros, armoniza las políticas comerciales con el resto del mundo, permite el libre movimiento de mano de obra y de capital entre las naciones miembros, y también armoniza o unifica la política monetaria, fiscal e impositiva entre sus miembros.
- Unión Europea (UE), antes Comunidad Económica Europea (CEE):** Organización para la integración económica de Europa, con sede en Bruselas, creada en 1958. Sus objetivos principales son eliminar las restricciones en el intercambio comercial entre los países miembros y coordinar las políticas comerciales y económicas. Así, el Sistema Monetario Europeo estableció el ECU y luego el Euro. Esta organización ha continuado avanzando y creciendo, integrando algunos elementos comunes en las políticas exteriores de sus miembros.
- Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB):** Organización que agrupa a los países exportadores de banano. En 1974 se suscribió su convenio constitutivo por Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá. El propósito de la UPEB es buscar precios justos para la fruta y fomentar su consumo; lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda de banano a nivel mundial; promover en los países miembros el empleo de nuevas tecnologías y la adopción de acciones comunes que conduzcan a la estabilidad y fortalecimiento de la actividad bananera; servir de foro de negociación con los países importadores y aún con las compañías comercializadoras.
- Usura:** Originalmente, el interés en sí mismo era considerado como usura. Actualmente, se considera usura la tasa de interés excesiva que se cobra por un préstamo, normalmente superior a la establecida legalmente.
- Utilidad:** Provecho, beneficio, conveniencia, interés o fruto que se obtiene de una cosa. También es el excedente del precio de venta sobre el precio de costo.
- Valor agregado:** Valor que se añade a un insumo en el proceso de producción o de transformación. Todo bien tiene un margen de valor agregado; mientras más elaborado sea ese bien, mayor margen de valor agregado tendrá.

Ventaja comparativa dinámica: A diferencia de la ventaja comparativa estática, se trata de una ventaja que se ha obtenido en el tiempo como resultado de políticas que la promueven.

Ventaja comparativa estática: Aquel principio económico según el cual los países se especializan en la producción e intercambio de aquellos bienes que producen más eficientemente en términos relativos o absolutos que los otros países. Sostiene que todo país siempre tiene alguna ventaja en determinados productos exportables (ver división internacional del trabajo).

Washington Consensus: Ver Consenso de Washington.

Zona de libre comercio: Conjunto de países que han organizado la libre circulación de mercancías producidas en su territorio. Se caracteriza por la abolición de toda restricción cuantitativa y todo obstáculo arancelario al flujo de mercancías provenientes de los países miembros de la zona.

Zona franca: Parte del territorio de un país que es considerada fuera de su jurisdicción para determinados fines y cuyo objetivo es incentivar la inversión extranjera directa, mediante la liberación de ciertas restricciones, básicamente en el campo impositivo y laboral. En estas zonas hay libre comercio internacional, sin el pago de derechos y otros requisitos aduaneros; en algunos casos, hay también exoneración de otras obligaciones tributarias y hasta laborales para atraer inversiones extranjeras.

Cronología

- 1830 El Distrito del Sur se separa de Colombia para formar un Estado independiente con el nombre de Ecuador (13 de mayo).
- 1831 Se pone en vigencia la Ley de Monedas de 1823.
Se crea el Ministerio de Hacienda.
Se decreta el cumplimiento del Código de Comercio Español.
Ecuador toma posesión de las islas Galápagos (12 de febrero).
- 1832 En la Casa de la Moneda, establecida en Quito, se acuñan las primeras monedas (30 de agosto).
El Congreso autoriza participar en la discusión para la distribución de la deuda externa de la Gran Colombia.
Se instala en el obraje de Chillo una fábrica de tejidos.
- 1834 Se distribuye en Bogotá la deuda externa grancolombiana entre Venezuela, Colombia y Ecuador, sin la participación de un solo delegado ecuatoriano.
- 1836 Se edita en Guayaquil, por primera vez, el “Calendario Anual” con datos importantes y anuncios de casas comerciales.
Se acuña la primera moneda que destaca la inscripción “República del Ecuador”.
- 1837 El Congreso y el gobierno ratifican la distribución de la deuda colombiana asignada al Ecuador por Colombia y Venezuela.
- 1838 Se crea la Escuela de Agricultura o Instituto Agrario.
Empieza la introducción de moneda de plata colombiana de baja ley, causa dificultades monetarias.
- 1839 Firma de un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos.
Se inicia la construcción del camino Quito-Guaranda.
- 1840 España reconoce al Ecuador como Estado independiente y firma un Tratado de Comercio Navegación y Consumo.
Se construye en el astillero de Guayaquil el vapor “Guayas”.
Se estima que en Ecuador habitan 617 mil personas (para 1825 las estimaciones eran de 488 mil habitantes).
- 1842 Epidemia de fiebre amarilla en Guayas y Manabí.
- 1843 La Convención ordena el pago de la deuda externa con valores recaudados por venta o arriendo de terrenos baldíos.
Se expide la primera Ley de Monedas de la República del Ecuador, la segunda desde la Gran Colombia.
- 1844 Se crea por decreto la Bolsa de Comercio de Guayaquil.
- 1845 “Revolución marcista” en Guayaquil contra el presidente Flores (6 de marzo).
- 1846 Se expide una nueva Ley de Monedas.
- 1847 Se conforma la Junta de Agricultores de Guayaquil.
- 1848 El Congreso dispone la creación de un fondo para servir la deuda externa. Negociaciones secretas de la deuda.
Instalación del sistema de alumbrado público en Guayaquil.
- 1849 El cónsul británico presiona para el pago de la deuda externa.
Se crea “La Filarmónica del Guayas”.
- 1851 José María Urbina, como jefe supremo, decreta la manumisión de los esclavos negros (25 de julio).
- 1852 Se suprimen derechos de exportación a productos nacionales y se elimina impuestos a productos de primera necesidad.
Llega el delegado de los acreedores internacionales Elías Mocatta.
- 1853 El Perú acepta cancelar la deuda de la Independencia con los antiguos miembros de la Gran Colombia.
Epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil.
- 1854 El Congreso aprueba un contrato con EE.UU. para explotación de guano en Galápagos, que queda sin efecto al comprobar su inexistencia.
Se firma el Convenio Espinel-Mocatta: el Ecuador entrega a los tenedores de bonos de la “deuda inglesa” certificados sobre terrenos en la provincia de Esmeraldas.
Se intensifica el comercio de cascarilla y caucho debido al incremento de la demanda en los mercados internacionales.

- 1855 Se constituye “The Equator Land Company Limited” que adquiere los certificados del Convenio Espinel-Mocatta.
- 1856 Abolición de la contribución personal de indígenas.
- 1857 Se firma el Convenio Icaza-Pritchett, complemento al Convenio Espinel-Mocatta, en el que se hace concesiones de tierras en Canelos, Bomboná y Zamora, además de Esmeraldas.
Se decreta la equivalencia monetaria del Sistema Decimal y el de Octavos.
- 1858 Perú inicia guerra con Ecuador, reclamando por la entrega de lo que consideraba su territorio a los tenedores de bonos de la “deuda inglesa”.
747 mil personas habitan en el país.
- 1859 Ecuador se encuentra al borde del abismo. Gobiernos en Cuenca, Guayaquil, Loja y Quito.
- 1860 Una respuesta nacional encabezada por García Moreno triunfa en la guerra civil.
Se crea en Guayaquil la Casa Luzárraga, que cierra en 1865, y el Banco Particular de Descuento y Circulación, que cierra en 1869.
El gobierno autoriza a la Casa Luzárraga para la emisión de 200 mil pesos.
- 1861 La Asamblea ordena la construcción del Ferrocarril del Sur entre Quito, Babahoyo, Naranjal y Cuenca, Santa Rosa y Zaruma.
Se crea el Tribunal de Cuentas.
- 1862 Se suspende el servicio de la deuda.
Se crea el Banco Particular de Descuento y Circulación.
- 1863 Se expide la Ley Orgánica de Hacienda.
Se retira de circulación 100 mil pesos de billetes “inconvertibles”.
Se firma un contrato para la construcción de la carretera Quito-Esmeraldas.
- 1864 Se aprueba la creación del Observatorio Astronómico de Quito.
- 1865 Se imprimen los primeros sellos postales en el Ecuador.
Antonio Flores Jijón, negociador de la deuda, propone la enajenación de las islas Galápagos a favor de los acreedores.
- 1866 El plenipotenciario norteamericano en el Ecuador sugiere a su gobierno el uso de la fuerza para cobrar una deuda en mora.
Por primera vez las exportaciones del país superan los 5 millones de dólares.
- 1867 En París se constituye la Sociedad de Accionistas para la fundación del Banco del Ecuador.
Funcionan en el Ecuador fábricas de textiles en Quito, Otavalo y Cuenca, movidas por fuerza hidráulica.
Epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil.
El Ecuador participa en la Exposición Universal de París.
- 1868 Un terremoto destruye la provincia de Imbabura.
Se funda el Banco del Ecuador en Guayaquil.
Creación de las Cajas de Ahorro y Crédito en Cuenca y del Banco de Quito.
El ejecutivo fija el valor de las monedas extranjeras.
- 1869 Se suspende el pago de la “deuda inglesa”.
Se retiran de circulación: 800 mil pesos en billetes “inconvertibles”.
Se funda en Quito el Banco de Quito, que cierra en 1885.
Se crea la Escuela Politécnica Nacional.
- 1870 Se inicia la construcción del camino de Ibarra a Esmeraldas.
La deuda del Estado con el Banco del Ecuador asciende a 1,8 millones de pesos, destinados a retirar los billetes “inconvertibles” y monedas de baja ley.
- 1871 Primer convenio de explotación de servicios internacionales de telegrafía con la All American Cables and Radio.
Se crea el “Monte de Piedad”.
Levantamiento indígena en las provincias de Azuay y Chimborazo, liderado por Fernando Daquilema.
Se expide la primera Ley de Bancos.
Se crea el “Banco Nacional”, que es absorbido ese mismo año por el “Banco del Ecuador”, y se establece en Guayaquil el “Banco de Crédito Hipotecario”, que emite las primeras cédulas hipotecarias.
Se prohíbe la circulación de moneda limada y perforada.

- 1873 Se instala la primera línea telegráfica del ferrocarril entre Yaguachi y Milagro.
Se forma la Compañía Nacional de Vapores Guayas.
Concluye la construcción de la Carretera Nacional entre Quito y Sibambe.
Establecimiento de la “Compañía General de Transportes” para llevar pasajeros en diligencia por la Carretera Nacional.
- 1874 Crisis financiera y bancaria. Elevación del tipo de cambio de 1,02 a 1,63 pesos por dólar.
Se prohíbe la exportación de monedas metálicas y barras de oro y plata para enfrentar la crisis.
- 1875 Se deroga la prohibición de exportar monedas y barras de oro y plata.
El Congreso autoriza una nueva conversión de la deuda.
Se restablece el anterior tipo de cambio.
Se crean las financieras “El Porvenir” y “La Previsora”.
- 1878 Se deroga la Ley de Bancos de 1871 y se expide una nueva.
Se expide el Código de Comercio.
Se inicia el período de bonanza de las exportaciones de cacao.
- 1879 La Asamblea Nacional otorga a MG Mier y Compañía el privilegio exclusivo de extraer por 20 años, petróleo, brea y kerosene en la península de Santa Elena.
- 1880 Tratado de Paz y Amistad con España.
Tratado de Comercio, Navegación y Libertad de Cultos con Gran Bretaña.
Se establece en Quito el Banco de “La Unión”, que cierra en 1895.
Se conforma en Londres la English Zaruma Mining Company para la explotación de oro, que posteriormente cede sus derechos a Zaruma Mining Company Ltd.
Primer mensaje telegráfico entre las ciudades de Quito y Guayaquil.
- 1881 Se funda el Ingenio Azucarero Valdez, que empezará a funcionar en 1883, movido por vapor.
- 1884 Se inaugura el telégrafo entre Quito y Guayaquil.
Se levantan los indígenas en Licto, Chimborazo.
La Convención Nacional dicta una nueva Ley de Monedas. El peso peble de ocho reales es reemplazado por el sucre de 100 centavos.
Se firma un contrato de apertura del camino Ibarra-El Pailón.
- 1885 Abre sus puertas el Banco Internacional, antecesor del Banco Comercial y Agrícola.
Se establece el Banco Anglo-Ecuatoriano, que cierra en 1888.
Se funda el Banco Agrícola Hipotecario en Quito.
Se funda la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil para la construcción de la línea Chimbo-Sibambe.
Se inicia la construcción del camino Archidona a Quito.
- 1886 Se expide el Código de Minería, termina el período de privilegios mineros.
Se inaugura el Banco Territorial.
Se funda en Ecuador la Compañía de Seguros contra Incendios.
- 1887 Se establece en Guayaquil la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos.
Se establece la Compañía de Alumbrado en Guayaquil.
- 1888 Se funda la Junta de Beneficencia en Guayaquil.
Aparece el libro *La Conversión de la Deuda Inglesa* de Antonio Flores Jijón.
Se inicia la publicación de la Estadística Comercial.
- 1889 Se funda la Cámara de Comercio en Guayaquil.
Se sustituye el impuesto del diezmo por el “tres por mil” y un gravamen a la exportación de cacao.
El Ecuador asiste a la Exposición Universal de París.
- 1890 Se dispone que la única moneda de circulación nacional sea el sucre.
Se promulga la Ley de Timbres.
Convenio con los tenedores de bonos de la “deuda inglesa”.
Se establece la Dirección de Telégrafos.
Eloy Alfaro publica el folleto “La deuda gordiana”.

- En este año las exportaciones alcanzan el nivel mas alto de todo el siglo XIX: 9,8 millones de dólares.
- 1892 Se funda la Fábrica de Cigarrillos el Progreso.
Se forma la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, primera organización artesanal.
- 1893 Se expide el reglamento para uso de cheques bancarios.
El Ecuador participa en la Exposición Universal Colombina en Chicago.
- 1894 Se contrata la instalación del alumbrado eléctrico para Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y Loja.
Se organiza y formaliza el Banco Comercial y Agrícola, fusionándose con el Banco Internacional.
El Congreso dispone nuevamente la moratoria de la deuda.
- 1895 Convenio con los acreedores de la deuda externa, que permanece oculto hasta después de la Revolución liberal.
Con el levantamiento en Guayaquil se inicia la Revolución liberal, liderada por Eloy Alfaro (5 de junio).
Se decreta la exoneración para los indígenas del pago de la contribución territorial y de trabajo subsidiario.
- 1896 Aparece el libro de Emilio María Terán *Informe al jefe supremo general Eloy Alfaro sobre la deuda anglo-ecuatoriana*.
Alfaro suspende el servicio de la deuda por ser oneroso a los intereses nacionales (14 de marzo).
Un incendio destruye gran parte de Guayaquil (5 y 6 de octubre).
En Guayaquil, el Gremio de Carpinteros organiza lo que podría considerarse como la primera huelga en el Ecuador.
- 1897 Se constituye en New Jersey, The Guayaquil and Quito Railway Company.
Contrato de construcción del Ferrocarril Guayaquil-Quito.
Empieza la instalación de dos turbinas hidráulicas en Loja, administradas por la Empresa Eléctrica Luz y Fuerza.
Se crea la Sociedad Protectora de la Industria en Guayaquil.
Reformas a la Ley de Bancos.
Inauguración del Ingenio Azucarero San Carlos en Milagro.
Se establece la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso en Guayaquil.
- 1898 Se adopta el patrón oro a través de una nueva Ley de Moneda que expide el Congreso.
- 1899 Acuerdo entre The Guayaquil and Quito Railway Company y los Tenedores de los Bonos de Deuda Externa.
Arranca la construcción del ferrocarril.
Se inaugura el primer alumbrado eléctrico en Loja (1 de abril).
- 1900 Se pone en vigencia la Ley del Patrón Oro.
Se inicia la telefonía urbana en el país con la instalación de los primeros teléfonos en Quito.
Se establece en Quito la empresa “La Eléctrica”.
Promulgación de la Ley de Registro Civil, en el marco de las transformaciones liberales.
- 1901 Nuevo alumbrado a gasolina en Guayaquil.
Se funda el colegio Vicente Rocafuerte en Guayaquil.
Fundación de los normales Manuela Cañizares y Juan Montalvo en Quito.
- 1902 Llega primera locomotora a Alausí.
Promulgación de la Ley de Matrimonio Civil.
- 1903 Se funda la Compañía Nacional de Teléfonos.
Fundación de la Sociedad de Empleados de Guayaquil.
Se crea la compañía de seguros contra incendios en Guayaquil.
- 1904 Se forma la Sociedad Alianza Obrera del Azuay.
En este año, por primera vez, las exportaciones alcanzan los 10 millones de dólares.
Fundación de la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos en Guayaquil.
Se establece la empresa de Luz y Fuerza Eléctrica en el puerto principal.
Congreso dicta Ley de Culto que norma las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
Se funda la Confederación Obrera de Guayaquil.
- 1905 Se constituye la Confederación Obrera del Guayas.
- 1906 Se expide la Ley de Protección Industrial.
Se funda el diario *El Comercio* en Quito.

- Comienza a funcionar el Banco de Pichincha en Quito.
 Se inaugura la Fábrica Nacional de Fósforos en Guayaquil.
 La Asamblea Nacional expide Constitución que contempla los principios liberales.
 Se establece el Centro Católico de Obreros en Quito.
- 1907 Movimiento popular en apoyo a los universitarios que piden libertad de sufragio.
- 1908 Se inaugura el Ferrocarril Guayaquil-Quito con la llegada del ferrocarril a la capital (25 de junio).
 Con la Ley de Beneficencia (Ley de Manos Muertas) se estatizan definitivamente varios bienes eclesiásticos.
 Se instala una planta eléctrica en Guápulo para Quito.
 Se establece la Caja de Préstamos y Depósitos La Filantrópica del Guayas.
 Se crea el Servicio de Salud Pública del país y se dictan las leyes de Sanidad y Marcas de Fábrica.
- 1909 Se expide la Ley de Aguardientes.
 Se reforma el Código de Minería, empieza el período de arrendamientos.
 Se realiza el primer Congreso Obrero en Quito.
- 1910 La propuesta de EE.UU. para arrendar las islas Galápagos por 99 años es rechazada.
 Se inicia en Guayaquil el servicio de tranvías eléctricos.
- 1911 Inestabilidad política y enfrentamientos armados entre las dos facciones liberales, alfaristas y antialfaristas.
- 1912 Asesinato de Eloy Alfaro (28 de enero).
 Se establece la Asociación de Agricultores con el propósito de defender el precio del cacao en los mercados internacionales.
- 1913 Se inicia en Esmeraldas la revuelta “conchista”.
 Se expide la Ley que regula el Estanco del Tabaco.
 Se establece en Cuenca el Banco del Azuay.
 Se constituyen las empresas Comercial KIWI S.A. y Cervezas Nacionales, con participación extranjera.
 Se crea la Policía Rural en Guayas, Manabí, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro y Loja.
- 1914 Se dicta la “Moratoria”, que suspende la convertibilidad del sucre en oro. Empieza a gestarse la crisis cacaotera con el inicio de la Primera Guerra Mundial, que concluiría en 1918.
 Se crea un Comisario Fiscal de Bancos para controlar especialmente la emisión de billetes.
 La compañía Ancon Oil perfora el primer pozo en Ancón Península de Santa Elena.
 Inauguración del servicio de tranvías eléctricos en Quito.
- 1915 Se expide la Ley de Contribución General y Capitales en Giro.
 Se inician los trabajos de los ferrocarriles a Esmeraldas y de Huigra a Cuenca.
- 1916 Se prohíbe la exportación de moneda ecuatoriana de plata.
 La plaga de la “monilla” se extiende en el cacao.
 Comienza a operar en la península de Santa Elena la compañía petrolera Milne, Williamson and Co.
 Se reglamentan las ocho horas de trabajo en Ecuador.
 Sofocada la revuelta conchista, el gobierno concede amnistía al coronel Concha.
- 1917 Promulgación de Ley Orgánica de Aduanas.
 Se dicta Ley sobre Cambios.
 Se funda el Sindicato de Obreros del Guayas.
- 1918 Es abolida por Ley la prisión por deudas, base legal del concertaje indígena.
 Ley sobre fomento agrícola e industrial.
 Comienza a subir el tipo de cambio.
 Capitales norteamericanos arriendan las minas de Zaruma.
 Campaña para erradicar la fiebre amarilla, liderada por el japonés Hideyo Noguchi.
 Llega a Guayaquil la Misión Rockefeller para estudiar forma de erradicar fiebre amarilla.
 Fundación de la Empresa Colonizadora del Oriente.
- 1920 Las exportaciones de bienes rebasan los 20 millones de dólares, el valor más alto antes de que se produzca la crisis.
 El avión Telégrafo I cruza los Andes.

- Se inaugura el servicio de radio entre Quito y Guayaquil.
- Se establecen los bancos La Previsora, de Descuento y Nacional de Crédito en Guayaquil.
- Se dicta la Ley de División Territorial.
- 1921 Levantamientos indígenas en Guano, Cubijes y Paquicahuán.
- Expedición de la Ley sobre Yacimientos o Depósitos de Hidrocarburos, se establece una regalía para el Estado.
- Se expide la Ley sobre Accidentes de Trabajo.
- Se promulga la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias.
- Se funda el diario *El Universo* en Guayaquil.
- 1922 Se establece en Quito la fábrica textil La Internacional.
- Luego de una huelga general, los trabajadores y pobladores de Guayaquil son reprimidos sangrientamente (15 de noviembre).
- Incautación de giros para detener la caída del sucre.
- Primera pavimentación asfáltica en Quito.
- Levantamiento de la Carta Topográfica del país.
- 1923 Sublevación indígena en Leito.
- Se concede 2,5 millones de hectáreas a “The Leonard Exploration Company” para que busque petróleo en la Amazonía; este arrendamiento concluyó en 1937, sin resultados conocidos.
- Se formaliza en Guayaquil la constitución de la Compañía Anglo Ecuatorian Oilfields Ltd.
- Se organiza la Academia de Guerra.
- Junta de Beneficencia de Guayaquil obtiene la autonomía.
- 1924 Derogación de la incautación de giros.
- Se funda el diario *El Mercurio* en Cuenca.
- Matilde Hidalgo de Procel primera mujer que ejerce derecho del sufragio.
- 1925 El Estado adquiere las acciones de los herederos de Harmann en la compañía del ferrocarril y pasa a controlar el 75% de las acciones.
- Inversionistas americanos se comprometen a suministrar electricidad a Guayaquil, con la protección del municipio. Nace EMELEC.
- Creación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.
- Se expide la Ley Protectora de Industrias Nacionales y luego la Ley de Aranceles y Aduanas.
- Revolución juliana (9 de julio).
- Creación de la cédula de identificación.
- Se rompe relaciones diplomáticas con Colombia, por la firma del Tratado de Límites Salomón-Lozano entre dicho país y el Perú.
- Se reconoce la autonomía universitaria.
- 1926 Llega la Misión Kemmerer.
- La Anglo instala una planta de refinación, que no aprovecha el crudo nacional y tiene que importar crudos.
- Se funda en Quito el Partido Socialista Ecuatoriano.
- 1927 Se inicia una amplia reforma del Estado. Creación del Banco Central del Ecuador (4 de marzo) y se establece el monopolio estatal en la emisión de moneda.
- Nueva Ley de Monedas que establece por segunda ocasión el patrón oro como la paridad de 5 sucres por dólar.
- Se contrata un crédito con una empresa sueca a cambio del monopolio de 25 años para importar y fabricar fósforos.
- Se instala en Quito la primera planta pasteurizadora de leche.
- 1928 Se crea la Dirección General de Estadística.
- Comienza a funcionar el Banco Hipotecario del Ecuador (hoy Banco Nacional de Fomento).
- Se establece el voto femenino.
- 1929 Promulgación de la Ley de Estancos de Alcoholes.
- La Asamblea Constituyente, promulga la décimo tercera Carta Política, otorga el voto a la mujer y consagra el derecho de hábeas corpus.

- Llega la primera locomotora a Ibarra.
 Sublevación indígena en Colta y Columbe, duramente reprimida.
 Neptalí Bonifaz presidente del Banco Central, propone la entrega de Galápagos a EE.UU. a cambio de la deuda externa.
 Creación de la Inspección del Trabajo.
 Se inaugura la primera radio en el Ecuador, con el nombre de *El Prado*, en Riobamba.
 Inician sus actividades las compañías de aviación SEDTA (alemana) y PANAGRA (norteamericana).
 Se inicia la Gran Depresión.
- 1930 Promulgación de la Ley de Fomento al Turismo.
 Se agudizan los problemas económicos por la crisis económica mundial.
- 1931 Se suspende el servicio de la deuda externa en casi todos los países de América Latina.
 La Superintendencia de Bancos ordena la liquidación del Banco del Ecuador.
 La United Fruit Co. compra hacienda Tenguel en la provincia del Guayas, de una extensión de 200.000 ha.
 Se funda el Partido Comunista del Ecuador, luego de la división con el Socialismo.
 Es electo presidente Neptalí Bonifaz.
- 1932 El Ecuador también suspende el servicio de la deuda.
 Crisis política en el país por elección de Bonifaz, a quien se le destituye por atribuirle la nacionalidad peruana.
 Sublevación de la guarnición militar de Quito, guerra de los 4 días.
 Se suprime el régimen de patrón oro.
- 1933 Se alcanza el nivel más bajo de exportaciones –4,2 millones de dólares– en todo el siglo XX y el menor desde 1878.
 Se devalúa la moneda.
- 1934 Primera huelga de obreros fabriles por constituir un sindicato en la fábrica “La Internacional”.
 Decreto organiza el Seguro Social Ecuatoriano.
- 1935 Ecuador ingresa en la Liga de las Naciones.
 Institucionalización del Servicio Militar Obligatorio.
- 1936 Creación del Instituto Nacional de Previsión.
 Fundación de la Cámara de Industriales.
 Decreto Ejecutivo de control de cambios en importaciones, con un tipo de cambio de 10,50 sucres por dólar.
 Expedición de la Ley de Tierras Baldías y Colonización.
 Ley de “Seguridad Social” que suprime la libertad de reunión y de prensa.
 Se establece en Ecuador el Banco de Londres y América del Sud Limited.
- 1937 Se crean las cámaras de agricultura de la I y II zonas.
 Concesión de 10 millones de hectáreas en la Amazonía a la Shell del Ecuador Ltd., subsidiaria de la Royal Dutch Shell Co.
 Se dicta la ley del Banco Central del Ecuador, reformas a la Ley General de Bancos, de Petróleos, de Cooperativas, de Organización y Régimen de Comunas, de Control de Trabajo y Desocupación.
 Se forma la Caja del Seguro.
 Se suscribe un “Modus Vivendi” con el Vaticano, que regula las relaciones Iglesia-Estado.
- 1938 El general Alberto Enríquez expide el Código del Trabajo y establece la semana laboral de 44 horas.
 Se regulan las relaciones del Estado con las empresas petroleras y empieza el período de concesiones.
 Se establece el Banco Hipotecario y de Fomento del Ecuador.
 Fundación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC).
- 1939 La South American Development Co. explota las minas de oro de Portovelo.
 Fundación de Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos (LIFE).
 Se faculta a los patronos a aumentar las horas de trabajo.
 Inicia la Segunda Guerra Mundial que concluirá en 1945.
- 1940 Control de cambios, importaciones y exportaciones.
- 1941 Tropas peruanas invaden territorio del Ecuador para imponer un arreglo limítrofe. Mediación de los gobiernos de Argentina, Brasil y EE.UU.

Sin autorización del gobierno ecuatoriano, tropas norteamericanas desembarcan en Salinas y en la isla Seymour en Galápagos. Al año siguiente se firman los convenios respectivos.

Inauguración del primer circuito radiotelegráfico con Estados Unidos.

Adhesión del país a la defensa continental frente al ataque japonés de Pearl Harbor.

1942 El Ecuador es forzado en Río de Janeiro a firmar un tratado de límites con el Perú (29 enero).

El Congreso Nacional ratifica el Protocolo de Río de Janeiro, y expide la Ley de Seguridad.

Primer Congreso de Estudiantes Universitarios en Guayaquil, que crea la Federación de Estudiantes del Ecuador (FEUE).

La International Petroleum Company obtiene una concesión en Manabí (hasta 1945).

1943 Se crea la Corporación Ecuatoriana de Fomento.

Se establece la empresa Radio Internacional del Ecuador.

Por primera vez desde 1920, las exportaciones vuelven a superar los 20 millones de dólares.

Por Decreto Legislativo, se crea (una vez más) el Consejo Nacional de Economía.

1944 “La Gloriosa”: una revuelta popular derroca a Arroyo del Río (28 de mayo).

El nuevo gobierno discute la posibilidad de un préstamo pagadero con el arrendamiento de Galápagos.

Se funda la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

Se organiza la Caja Nacional de Riego, adscrita al Ministerio de Obras Públicas.

El Ecuador participa en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), posteriormente Banco Mundial.

Se crea la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1945 El Ecuador ingresa en la Organización de Naciones Unidas.

Creación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).

Se organiza la Federación de Choferes Profesionales.

Creación de la Flota Mercante Grancolombiana con Colombia y Venezuela.

Se firman tres contratos para la instalación de plantas telefónicas automáticas para Quito, Guayaquil y Cuenca.

Promulgación de la décimo quinta Constitución de la República, que crea el Tribunal de Garantías, la Comisión Legislativa Permanente y el Consejo Nacional de Economía.

Se establecen relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

1946 Creación de la Empresa Ferrocarriles del Estado.

Empiezan a estimularse las exportaciones, en especial de banano.

Tribunal Supremo Electoral, con plena autonomía.

Llega al país una delegación del Fondo Monetario Internacional.

1947 Se promulga, con asesoría del FMI, la Ley de Emergencia de Cambios Internacionales, que establece tipos múltiples de cambio y las listas que clasifican las importaciones.

1948 Se expide la Ley de Régimen Monetario, redactada por una misión del FMI, que crea la Junta Monetaria para la dirección del Banco Central.

La Shell trabaja desde 1948 en asociación con la Esso Standar Oil Company, ambas abandonan el país en 1950.

Concurrencia a la novena Conferencia Panamericana en Bogotá y suscripción de la Carta de Organización de los Estados Americanos (OEA).

Inauguración de la Primera Conferencia Económica Gran Colombiana. Suscripción de la Carta en Quito.

1949 Un terremoto destruye Ambato y varios lugares de Tungurahua.

Creación del Instituto del Café.

Se inaugura en Cuenca la primera central automática urbana: 500 líneas y 150 abonados conectados.

Con la visita de una misión de la CEPAL y una de la International Basic Economy Corporation de Nelson Rockefeller, se inicia una nueva etapa de modernización.

Formación del Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP).

1950 Se dicta una nueva ley sobre cambios internacionales.

Se devalúa la moneda de 13 a 15 sucres por dólar.

Se inicia el servicio telefónico automático en Quito.

Según el Primer Censo Nacional, la población del país asciende a 3.202.757 personas.

- 1952 Se proclama el derecho de los países del Pacífico Sur a 200 millas de soberanía.
Se completa la campaña antimalárica con ayuda de la ONU.
- 1953 Promulgación de la Ley de Defensa del Artesanado.
- 1954 Se logra un arreglo de la situación de moratoria de la deuda externa; los pagos se reinician el año siguiente.
Creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, a partir de 1979 convertida en el CONADE, Consejo Nacional de Desarrollo.
La CEPAL publica el primer estudio global sobre la realidad ecuatoriana.
Se realiza el primer Censo Agropecuario.
Se registra un récord de exportaciones con más de 100 millones de dólares.
- 1955 Se firma un Convenio de Excedentes Agrícolas con los EE.UU.; el mismo que se renueva durante muchos años.
Se construye la Empresa Eléctrica Quito.
Se inaugura en Guayaquil la Central Centro, con 3.000 líneas telefónicas y 2.300 abonados conectados.
Creación de la Comisión Nacional de Valores.
Fundación de la Sociedad Nacional de Bananeros.
- 1957 Se dicta una Ley de Fomento Industrial.
Se inaugura el Ferrocarril del Norte: Ibarra-San Lorenzo.
El país se incorpora a la técnica de teleimpresores.
- 1958 Se crea la Empresa de Radio, Telégrafos y teléfonos del Ecuador.
- 1959 Se organiza el Seguro de Cesantía para empleados privados y obreros.
Aprobación de la Ley de Carrera Administrativa.
Se instala en la península de Santa Elena una refinería de la Anglo-Ecuadorian Oilfields Company.
Se establecen circuitos internacionales telefónicos HF.
Se establecen el Banco Holandés Unido y el First National City Bank.
- 1960 Comienza a funcionar el Banco Interamericano de Desarrollo.
- 1961 Se suscribe la “primera Carta de Intención” con el FMI y se obtiene el primer “crédito contingente” de dicho Fondo (junio).
La compañía “Minas y Petróleos del Ecuador” obtiene 4,35 millones de hectáreas en la Amazonía para explotación petrolera.
Se crea el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL).
Conformación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV).
Mediante decreto ejecutivo se establece la Comisión Nacional de Reforma Agraria.
Se crea la Flota Naviera Ecuatoriana.
- 1962 Segundo “crédito contingente” del FMI (junio).
Creación del Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CENDES).
El Ecuador entra a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
Se conforma la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL).
Se promulga la Ley de Inquilinato.
Se crea la empresa de Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos (TAME).
Según el segundo Censo Nacional, la población del país asciende a 4.476.007 personas.
- 1963 Tercer “crédito contingente” del FMI (julio).
Inauguración del Puerto Marítimo en Guayaquil.
Se instaura una dictadura militar que inicia reformas inspiradas en la “Alianza para el Progreso”.
Creación del Banco de Cooperativas.
Se expide el Código Fiscal.
Se crea la Caja Nacional del Seguro Social Ecuatoriano.
- 1964 Cuarto “crédito contingente” del FMI (julio).
Se expide la Ley de Reforma Agraria y Colonización; creación del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

Se dicta una ley de control de precios de las medicinas.

Inauguración de la Estación Científica Charles Darwin en Galápagos.

Nueva Ley de Carrera Administrativa.

Ley de Caminos.

Contrato entre el gobierno y el consorcio petrolero TEXACO-GULF que obtiene una concesión de 1,4 millones de hectáreas en la Amazonía.

Promulgación de la Ley de Fomento Turístico.

Expedición de una nueva Ley de Fomento Industrial.

1965 Quinto “crédito contingente” del FMI (julio).

Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía.

Empieza a instrumentarse un esquema de industrialización en base de la sustitución de importaciones.

Expedición de la Ley de Control de Precios.

Transformación de la Comisión de Valores en la Corporación Financiera Nacional (CFN).

Creación de la Superintendencia de Compañías.

1966 Sexto “crédito contingente” del FMI (julio).

La dictadura militar otorga a EMELEC un rendimiento neto mínimo garantizado de 9,5% pagadero sobre activos fijos.

La empresa Minas y Petróleos del Ecuador traspasa 650 mil hectáreas a “Petrolera Pastaza” y “Petrolera Aguarico”, subsidiarias de Texaco y Gulf.

Se conforma la Compañía Financiera Ecuatoriana de Desarrollo (COFIEC), como entidad privada de financiamiento.

Se establece el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

1967 Se localiza el yacimiento petrolífero en Lago Agrio (15 de febrero).

Se declara el derecho del Ecuador a una parte de la Antártida.

Se pone en servicio el sistema telefónico interurbano entre Quito y Guayaquil.

Ley de Electrificación. Se crea la ERTTE que cambia luego su nombre a EMETEL: Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Inauguración del Ingenio Azucarero AZTRA.

1968 Concesión fraudulenta para la explotación de gas y petróleo al consorcio norteamericano ADA de millón y medio de hectáreas en el Golfo de Guayaquil.

Funciona el sistema de microondas Quito-Guayaquil.

1969 Séptimo “crédito contingente” del FMI (abril).

Ecuador participa en la conformación del Grupo Andino.

Nuevo contrato con el consorcio petrolero TEXACO/GULF.

Barcos atuneros de los EE.UU. son capturados dentro del límite de las 200 millas marinas, empieza la “guerra del atún”.

La Empresa de Ferrocarriles del Estado empieza la construcción del poliducto Durán-Quito, que concluye en 1971.

Funciona el discado directo nacional.

1970 Octavo “crédito contingente” del FMI (septiembre).

Abolición de la Ley de Trabajo Precario en la Agricultura; el decreto 1001 dispone la expropiación de las haciendas con sistemas precarios.

Se inicia la construcción del Oleoducto Transecuatoriano, que está listo en 1972.

Se nacionaliza la Empresa All American Cables y Radio, y se forma la Empresa Estatal Cables y Radio del Estado.

Se inicia la operación telegráfica vía satélite a través de la estación terrena de Chocontá, Colombia, con 4 canales.

Fundación de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

Se crea el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

Fundación del Partido Izquierda Democrática.

1971 Devaluación de la moneda.

Se expide la Ley de Hidrocarburos, que debía entrar en vigencia real en el año 2000.

Se realizan las primeras instalaciones de TV a color, que se expande rápidamente.

Empiza la construcción del oleoducto Balao-Esmeraldas.

- Washington eliminó unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro (agosto).
- 1972 Noveno “crédito contingente” del FMI (julio).
- Comienza la producción de petróleo de la Amazonía y se realiza el primer embarque (15 de agosto).
 - Entra en servicio la estación terrena del Ecuador.
 - Se crea IETEL: Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones.
 - Se difunde el documento “Lineamientos Fundamentales del Plan Integral de Transformación y Desarrollo”, de la Junta Nacional de Planificación.
 - Se pone en vigencia inmediata la Ley de Hidrocarburos.
 - Termina el período de concesiones, dando paso al período de asociación y participación.
 - Creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).
 - Se anula el contrato con el consorcio ADA.
 - Se expide la Ley de Aguas.
- 1973 Se dicta una nueva Ley de Reforma Agraria.
- El Ecuador entra a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y apoya activamente en la constitución de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
 - Se establece la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).
 - Se constituye la Dirección de Industrias del Ejército (DINE).
 - Se funda el diario *Expreso* en Guayaquil.
- 1974 CEPE adquiere el 25% del consorcio TEXACO-GULF, las transnacionales petroleras empiezan a presionar contra la política petrolera de corte nacionalista del gobierno militar.
- Termina el contrato con la ANGLO; CEPE amplía las refinerías de la Península.
 - Se expide la Ley Básica de Electrificación. Una disposición transitoria mantiene los beneficios a EMELEC.
 - Entra en servicio la central telefónica de tránsito internacional.
 - Empieza la construcción de la Refinería Estatal, Esmeraldas.
 - Se realiza el segundo Censo Agropecuario.
 - Las exportaciones rebasan el nivel de los mil millones de dólares.
 - Según el tercer Censo nacional, la población del país asciende a 6.521.710 personas.
- 1975 Se consolida la unidad de acción del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT).
- CEPE asume la distribución de derivados.
 - El Código Fiscal es reemplazado por el Código Tributario.
 - Establecimiento del Centro de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENAPIA).
 - Bloqueo financiero de los EE.UU. a los países miembros de la OPEP, incluido el Ecuador.
- 1976 CEPE se hace cargo de las instalaciones petroleras de la Anglo y empieza la construcción de una planta de gas licuado de petróleo en Shushufindi, que estará lista en 1981.
- Empiezan la operación varias centrales térmicas para la generación de electricidad. En Guayaquil arranca la central a gas.
 - Se autoriza al Banco Central para que intervenga en el mercado libre de cambios.
 - Se concluye el pago de la “deuda inglesa”.
 - Empieza el “endeudamiento agresivo” aprovechando las condiciones del mercado financiero internacional.
- 1977 Los trabajadores del ingenio AZTRA son reprimidos violentamente con un saldo de decenas de muertos.
- Se conforma el consorcio CEPE-TEXACO, luego de la adquisición de las acciones de la GULF por parte del Estado.
 - Entra en funcionamiento la Refinería Estatal de Esmeraldas.
 - Se expide la Ley de Colonización de la Región Amazónica y se conforma el INCRAE.
 - El Banco Central crea el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA).
 - Se autoriza al Banco Central para que intervenga en el mercado libre de cambios.
 - Entra en funcionamiento la Central Hidroeléctrica de Pisayambo.
 - El Estado asume el Banco La Previsora, cuyos administradores privados le habían llevado al borde de la quiebra.
- 1978 Empieza la construcción del poliducto Esmeraldas-Quito que funcionará en 1980.

- El Partido Demócrata Cristiano y el Conservadurismo Progresista se unifican en el Partido Democracia Popular (DP).
Se amplia la democracia con el voto de los analfabetos.
- 1979 Se expide la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario que modifica la Reforma Agraria.
Se crea el Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE).
Se fija la jornada de trabajo en 40 horas semanales, entre otras reformas al Código de Trabajo.
A partir de este año, las ventas externas del país rebasan los 2 mil millones de dólares.
Se aplica el pago de décimo quinto sueldo a favor de los trabajadores y empleados de los sectores público y privado.
- 1980 Se incrementa en el 100% el salario mínimo vital, que pasa de 2.000 a 4.000 sucres mensuales.
Nuevas capturas de buques atuneros norteamericanos en aguas territoriales.
- 1981 Nuevos incidentes con el Perú en la Cordillera del Cóndor.
Mueren en un accidente aéreo, el presidente Roldós y su comitiva.
Se dispone la salida del Instituto Lingüístico de Verano.
Ingreso formal del Ecuador a los No alineados.
El precio del petróleo alcanzó su nivel mas alto, con casi 40 dólares en el mercado ocasional.
Primeros ajustes fiscales.
- 1982 EE.UU. manifiesta interés por una base militar en Galápagos.
Primer programa de ajuste, que elimina una serie de subsidios e incrementa los precios de bienes y servicios públicos.
Violentos disturbios en protesta.
Se devalúa la moneda, de 24,80 a 33,00 sucres por dólar para la compra en el mercado oficial (mayo).
Se reforma la Ley de Hidrocarburos para atraer inversión extranjera. Empieza el período de contratos de prestación de servicios petroleros.
Graves inundaciones afectan la vialidad y la agricultura (El Niño).
Entra en funcionamiento la central termoeléctrica de Esmeraldas.
Se funda el diario *Hoy* en Quito.
Según el cuarto Censo Nacional, la población del país asciende a 8.060.712 personas.
- 1983 Décima “Carta de Intención” al FMI (junio), la primera del ajuste neoliberal y préstamo de “financiamiento compensatorio” del Fondo (noviembre).
Primer acuerdo con el Club de París (julio).
La OPEP resuelve bajar el precio del barril de petróleo.
Entra en funcionamiento la central hidroeléctrica de Paute.
El gobierno democristiano da paso a la “scretización” de la deuda externa.
Nueva devaluación a 42,0 sucres por dólar, para la compra (marzo). Se instrumenta un sistema de “mini devaluaciones”.
En el país funcionaban 10 estaciones de TV y 62 repetidoras, así como 390 radiodifusoras.
Las pérdidas causadas por las inundaciones por “El Niño” ascienden a 2.100 millones de sucres.
- 1984 Reunión internacional para enfrentar la deuda externa propuesta por el presidente Hurtado.
El gobierno socialcristiano amplía los beneficios de la “scretización”.
La moneda nacional es devaluada de a 66,50 sucres por dólar (septiembre).
- 1985 Décima primera “Carta de Intención” al FMI (marzo).
Segundo acuerdo con el Club de París (abril).
Quiebra el Banco de Descuento.
El dólar llega a 95,00 sucres (noviembre) y procede a una mayor unificación cambiaria.
- 1986 Décima segunda “Carta de Intención” al FMI y préstamo de “financiamiento compensatorio” del Fondo (agosto).
Caída de los precios del petróleo a menos de 9 dólares por barril en julio. Se desincauta, se deja flotar las divisas y se permite la flotación de las tasas de interés (11 de agosto).
Se pone en funcionamiento las centrales telefónicas digitales.
El gobierno abre la posibilidad para convertir deuda por capital. Este mecanismo se suspende en 1988.
A CEPE el gobierno le obliga a contratar un crédito de facilidad petrolera por 220 millones de dólares, para sostener la RMI y el tipo de cambio.

- El oleoducto pasa a propiedad de CEPE, pero el gobierno permite que TEXACO continúe con la operación.
- 1987 Una vez más el Ecuador suspende el servicio de la deuda externa a la banca privada (enero).
 Un terremoto destruye varias localidades y daña el oleoducto (marzo).
 Se suspenden las exportaciones de petróleo.
 Se pone en funcionamiento la central hidroeléctrica de Agoyán.
- 1988 Décima tercera “Carta de Intención” al FMI y préstamo de “financiamiento compensatorio” del Fondo (enero).
 Tercer acuerdo con el Club de París (enero).
 Un contingente militar norteamericano llega al país para intentar construir una carretera...
 Se da marcha atrás en el sistema de liberalización cambiaria y financiera.
 Se reprivatiza el Banco La Previsora, luego de que ha sido saneado por el Estado.
 Emisión de billetes de 5.000 sucres.
 Se reinstaura un sistema de minidevaluaciones (agosto).
- 1989 Décima cuarta “Carta de Intención” al FMI (septiembre).
 Cuarto acuerdo con el Club de París (octubre).
 El Citibank retiene arbitrariamente 80 millones de dólares.
 El gobierno del presidente Borja realiza “pagos simbólicos” como concepto del servicio de deuda comercial.
 Ante la moratoria de pagos a entes estatales, el Estado interviene en EMELEC, pero no se resuelve el problema.
 Se autoriza la conversión de deuda para inversiones sociales.
 Se expide la Ley de Régimen Tributario Interno.
 CEPE se transforma en Petroecuador y asume el manejo del oleoducto.
 La inflación alcanza su nivel más alto: 75,6% de promedio anual y 99% anualizado a marzo.
- 1990 Se produce un levantamiento de los pueblos indígenas del Ecuador (mayo y junio).
 Se expide la Ley de Reforma Arancelaria; se reducen drásticamente los aranceles.
 Se promulgan las leyes de Maquila, de Contrato a Tiempo Parcial y Zonas Francas; y la Ley del Consumidor.
 Funcionan 445 radiodifusoras en el país; así como 15 canales matrices de TV y 122 estaciones repetidoras.
- 1991 Décima quinta “Carta de Intención” al FMI (diciembre).
 El embajador norteamericano en Quito critica al gobierno por no apresurar las reformas neoliberales.
- 1992 Quinto acuerdo con el Club de París (enero).
 Se establece el tipo de cambio de intervención en 2.000 sucres por dólar, para la compra 1.700 sucres y para la venta en 2.000 sucres.
 Las exportaciones superan los 3 mil millones de dólares.
 Según el quinto Censo Nacional, la población del país asciende a 9.648.189 personas.
- 1993 Gran derrumbe en La Josefina, Tahual, afecta especialmente a las provincias de Azuay y Cañar.
 Reforma a la Ley de Hidrocarburos, empiezan los contratos de participación.
 El gobierno empieza un programa de desinversiones estatales en el marco de la “modernización del Estado”.
 Se expide la Ley de Modernización.
 EMELEC pasa a manos nacionales, pero mantiene la garantía de rendimiento mínimo del Estado.
- 1994 Décima quinta “Carta de Intención” al FMI (mayo).
 Sexto acuerdo con el Club de París (junio).
 Levantamiento indígena en protesta contra la Ley Agraria (junio).
 Se consigue una renegociación de la deuda comercial en el marco del Plan Brady.
 Empieza a expandirse la telefonía celular.
 Varios escándalos por corrupción en el proceso de “modernización”: Cemento Nacional, Selva Alegre, AZTRA, FERTISA, Ecuatoriana de Aviación.
- 1995 Conflicto armado con el Perú en el Cenepa, Ecuador realiza una defensa exitosa.
 La crisis energética deja un saldo de más de 415 millones de dólares por racionamientos (este valor es superior al saldo del conflicto limítrofe con el Perú).
 Ecuador canjea deuda vieja por nueva en acuerdo Brady.

15 compañías presentan ofertas para exploración y explotación del petróleo.

Congreso aprueba ley de amnistía agropecuaria a favor de los deudores del Banco Nacional de Fomento.

Ecuador ingresa oficialmente en la OMC.

Escándalo de corrupción se cierne sobre el gobierno por asunto “gastos reservados”.

Se realiza la consulta popular; sus resultados se consideran como una derrota política para el gobierno y se retrasa el camino hacia las privatizaciones.

Los banqueros se muestran preocupados por la cartera vencida; el Banco Central controla el tipo de cambio inyectando dólares.

El Estado interviene el Banco Continental.

1996 El gobierno de Bucaram plantea un régimen cambiario de convertibilidad.

Personas o grupos allegados al gobierno y miembros del mismo se ven envueltos en diferentes escándalos como abuso de poder, nepotismo, corrupción, etc.

1997 Se realizan manifestaciones a nivel nacional contra las medidas económicas del régimen roldosista.

Luego de continuas y crecientes protestas contra el gobierno, Bucaram es obligado a dejar la Presidencia (5, 6 y 7 febrero).

Se decide la ampliación del Oleoducto Ecuatoriano.

Se resuelve llamar a una consulta popular con el fin de crear una Asamblea Nacional encargada de reformar la Constitución.

Estiaje en Paute provoca nuevos racionamientos; el fenómeno de “El Niño” empieza a dejar consecuencias graves.

1998 La crisis financiera internacional se generaliza.

Los ingresos bananeros superan a los petroleros entre enero y junio.

Se elimina gradualmente el subsidio eléctrico; se anula el subsidio al gas y se crea el bono de la pobreza; el impuesto a la renta es suprimido y reemplazado por el Impuesto a la Circulación de Capitales ICC; se crea la AGD.

El gobierno de Mahuad enfrenta un paro nacional y levantamientos indígenas en protesta a sus medidas económicas.

Ecuador y Perú firman un acuerdo de paz que se aspira sea definitivo.

El FUT acusa al gobierno de asesinar al dirigente sindical Saúl Cañar.

El Estado interviene los siguientes bancos: Solbanco, Préstamos, Filanbanco, Tungurahua.

1999 La Coordinadora de Movimientos Sociales organiza protestas por la crisis económica.

Jaime Hurtado, diputado del MPD, es asesinado en las afueras del Congreso Nacional.

El Banco Central anuncia la flotación del tipo de cambio; una ola especulativa dispara al dólar a 19.000 sucres golpeando fuertemente al sector productivo.

El gobierno anuncia nuevas medidas económicas, ordena un feriado bancario de 5 días. Se ordena el congelamiento de depósitos de los ecuatorianos. Se vuelve a hablar de la convertibilidad. Se declara estado de emergencia nacional.

Llega una misión del FMI para conocer la crisis ecuatoriana; se suman misiones del Banco Mundial, el BID y la CAF.

Bananeros de Machala cierran las principales vías del país, presionando para que el gobierno exija el pago del precio oficial por la caja de banano.

Empiezan las migraciones de ecuatorianos a España.

Fabián Alarcón es apresado por un caso de corrupción cuando fue presidente del Congreso Nacional.

Quiebra el Banco del Progreso y el banquero Fernando Aspiazú es apresado.

El Banco Popular pasa a control de la AGD.

El encaje bancario se incrementa del 16 al 19% para controlar las fluctuaciones del dólar.

El Estado interviene los siguientes bancos: Filancorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounión, Popular, Previsora, Pacífico.

2000 Mahuad anuncia la adopción del régimen monetario de dolarización y fija el tipo de cambio en 25.000 sucres.

Un levantamiento indígena-militar general derroca al gobierno de Mahuad (21 de enero); el vicepresidente Gustavo Noboa asume la Presidencia en el Ministerio de Defensa.

En Guayas opta por las autonomías, en una consulta popular.

El FMI avala el programa económico ecuatoriano: décima quinta “Carta de Intención” al FMI (septiembre).

Séptimo acuerdo con el Club de París (septiembre).

- Se renegocia la deuda externa.
- El presidente colombiano Pastrana acepta el Plan Colombia; se establece una base militar estadounidense en Manta.
- Las migraciones a España se incrementan aceleradamente.
- El Ecuador es declarado el país más corrupto de América Latina.
- 2001 Levantamiento indígena sienta al gobierno en la mesa de negociaciones y le obliga a retroceder en algunas medidas económicas.
- Cierra definitivamente sus puertas Filanbanco: nuevo feriado y congelamiento bancario para los clientes de dicha entidad.
- El incremento del IVA del 12 al 14% es declarado inconstitucional.
- 2002 En las elecciones presidenciales venció el coronel retirado Lucio Gutiérrez, en una alianza con el Movimiento Pachakutik.
- La AGD confiscó 450 bienes del ex banquero Fernando Aspiazu.
- La explosión en el polvorín de la Brigada Galápagos, en Riobamba, dejó ocho muertos y 535 heridos.
- 2003 El 15 de enero Lucio Gutiérrez asumió la Presidencia. Triunfó con el 47,91% de los votos.
- Se mantiene la reactivación del volcán Tungurahua, produjo un desplazamiento.
- La Inteligencia Militar de Colombia señaló al país como proveedor de municiones a las FARC.
- Chevron-Texaco aceptó someterse a la legislación nacional y enfrentar el juicio.
- 2004 Ocho jubilados murieron en las manifestaciones de Quito y Guayaquil tras una huelga de hambre por el alza de sus pensiones.
- Organizaciones de todo el mundo participaron en el Foro Social de las Américas, reunido en Quito.
- 2005 La llamada “Rebelión de los forajidos”, que concluyó el 20 de abril, derrocó a Gutiérrez. Alfredo Palacio, su vicepresidente, asumió la Presidencia.
- El notario José Cabrera falleció. Su muerte provocó actos de violencia en Machala. Él mantenía un enorme negocio financiero ilegal.
- 2006 El paro armado de las FARC causa estragos en el comercio ecuatoriano que se desarrolla en el sector de la frontera norte.
- El gobierno de Palacio decreta estado de emergencia en Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Cañar y Pichincha, como medida para contrarrestar el movimiento indígena anti TLC en la Sierra.
- Ecuador inició su demanda contra la Unión Europea para conseguir la reducción del arancel de 176 euros gravado a la importación de cada tonelada de banano. La acción fue presentada ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), en Ginebra.
- En las elecciones presidenciales triunfa Rafael Correa.
- 2007 El 15 de abril, en una consulta popular fue aprobado con casi el 82% de los votos el llamado para una Asamblea Constituyente de plenos poderes.
- El 30 de septiembre en elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, el oficialismo obtuvo 80 de los 130 escaños.
- Se creó la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), con sede en Quito.
- En octubre el presidente Correa eleva del 50 al 99 por ciento la participación del Estado en los ingresos extraordinarios del petróleo.
- El Congreso aprueba la creación de la provincia de Santa Elena y la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- La Asamblea Constituyente empezó sus labores a finales de noviembre en Montecristi.
- El gobierno incrementa a 30 dólares el Bono de Desarrollo Humano para un millón 200 mil perceptores.
- 2008 El 1 de marzo de 2008 fuerzas de élite del ejército colombiano, incursionaron en territorio ecuatoriano y dieron muerte a 25 personas. Esta agresión desató una crisis diplomática con Colombia.
- En julio concluyó la Asamblea Constituyente.
- El 28 de septiembre, con el 64% de los votos emitidos en una consulta popular, se aprobó la Constitución de Montecristi; la número veinte del Ecuador.
- La Agencia de Garantía de Depósitos AGD dispone la incautación de 195 empresas vinculadas a los hermanos Isaías, antiguos propietarios del Banco Filanbanco.
- El Presidente de la República, declaró una moratoria “técnica” al pago de la deuda externa.
- 2009 Se compra parte de los Bonos Global.
- En las elecciones presidenciales triunfa Rafael Correa, pero el oficialismo no alcanza la mayoría en la Asamblea Nacional.

Ecuador embargó el 70% de la producción de la petrolera francesa Perenco como parte del juicio que le sigue por una deuda de 338 millones de dólares en impuestos.

Se crea el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).

2010 El 30 de septiembre se registró un golpe al Estado de derechos, cuando se produjo una sangrienta insubordinación policial y de algunos miembros de las Fuerzas Armadas. El presidente Rafael Correa Delgado permaneció detenido por varias horas.

Se aprueba el Código de Planificación y Finanzas Públicas.

2011 Se aprueba la Ley de Control del Poder del Mercado.

Se aprueba el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas del 2 al 5%.

Reaparecen brotes de sarampión en el país, a pesar de que esta enfermedad había sido erradicada hace 10 años.

Fallecieron 51 personas por consumo de licor adulterado.

El oficialismo mediante Consulta Popular y referéndum, modifica la Constitución de Montecristi y le “mete mano a la justicia” a través de un Consejo de Judicatura Transitorio.

Notas

1. A pesar de tener tanta historia como modalidad de acumulación, la palabra “extractivismo” no aparece en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española.
2. Sobre esta afirmación se puede consultar, además, en Manfred Max Neef, *El poder en la globalización*, revista *Futuros*, No. 14, vol. IV, 2006. [<http://www.revistafuturos.info/futuros14/globalizacion.htm>] conferencia dictada en el IV Congreso Internacional de Salud Pública: *Globalización, Estado y Salud*, Universidad de Antioquia, Colombia, noviembre, 2005.
3. En el Génesis se lee: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza. Que tenga dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo; sobre los animales domésticos, sobre los animales salvajes, y sobre todos los reptiles que se arrastran por el suelo”.
4. España, en la época de la colonización, cuando recibía ingentes recursos de América particularmente, también experimentó una “enfermedad holandesa”. Consultar en Fernando Martín y María Belén Proaño (2010).
5. Varios autores, *La larga noche neoliberal: políticas económicas de los 80*, Barcelona, Instituto Sindical de Estudios/ICARIA, 1993.
6. Para John Perkins (2005) no hubo tal accidente. Habría sido un atentado atribuible a la CIA, como sucedido con el presidente panameño Omar Torrijos en la misma época.
7. Según Jürgen Schuldt (1994), cuando un gobernante trata de proyectar su imagen más allá de su período de gestión se conoce como *efecto monumento*, pero cuando intenta complicar la gestión de su sucesor se habla de *efecto funeraria*.
8. Años después, Gallardo estuvo prófugo fuera del país por acusaciones de corrupción. El proceso se inició en el año 2005. Recibió sentencia de 5 años en el 2008. Hasta que en agosto del año 2010, durante el gobierno de Rafael Correa, retornó al país y enfrentó los cargos de incremento no justificado de su patrimonio personal. Poco después, en septiembre, el mismo juez que anularía más tarde el juicio a Alberto Dahik en el año 2012, sustituyó la prisión preventiva de Gallardo. Y en noviembre del mismo año 2010 fue absuelto.
9. Aquí conviene diferenciar entre estabilidad de precios y estabilidad real. Si por estabilidad real se entiende una evolución de la economía real que evite la sucesión de grandes auges y caídas, un manejo flexible del tipo de cambio (no confundir con liberalizado) es superior al sistema de cambio fijo, sobre todo si este es extremadamente rígido: la dolarización es su máxima expresión.
10. Esta Conferencia fue narrada por José Martí en una crónica publicada en la *Revista Ilustrada* en Nueva York, en mayo de 1891. Constituye un documento básico para entender lo que se pretendía entonces y ahora, así como los riesgos en este tipo de convites.
11. En 1970, en el gobierno de Velasco Ibarra se crea con un 6% el IVA (Impuesto al Valor Agregado). Sube al 10% en 1986, en el gobierno de Febres Cordero; al 12% en 1999, en el gobierno de Mahuad; y, se intentó llevarlo al 14% en el 2001, en el gobierno de Noboa Bejarano.
12. Quien escribe estas líneas reconoce que durante su gestión como ministro de Energía y Minas, de enero a junio de 2007, por más esfuerzos que realizó, no logró parar esta hemorragia. No por falta de voluntad, sino por la carencia de un equipo jurídico conocedor de la materia y dispuesto a poner orden en el sector minero. Eso lo lograría parcialmente el sucesor, Galo Chiriboga Zambrano.
13. Habría que revisar el Plan de Gobierno del Movimiento País 2007-2011, elaborado colectivamente en el 2006, en donde se propusieron los elementos básicos de una agenda para superar el neoliberalismo y el extractivismo, como parte de la construcción democrática de una sociedad democrática.
14. Una lectura más completa del tema debería confrontar este proceso a la luz de las recetas del Consenso de Washington: austeridad y disciplina fiscal; reestructuración del gasto público para priorizar el servicio de la deuda; reforma tributaria sin criterios de equidad y progresivos; privatización de las empresas públicas; establecimiento de un manejo cambiario competitivo; liberalización comercial; desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales; apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa; flexibilización de las relaciones económicas y laborales; garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.
15. Hay, sin embargo, dudas sobre esta cifra que pudo haber sido maquillada, pues, en realidad, habría existido un decrecimiento

- [16.](#) Pabel L. Muñoz, ¿Cómo caminamos al Socialismo del Buen Vivir?: cinco años de Revolución Ciudadana desde el Plan Nacional del Buen Vivir, en la revista *Corriente Alterna*, Quito, febrero 2012.
- [17.](#) [http://www.elcomercio.com/politica/Resumen-enlace-ciudadano-Rafael-Correa_0_628137195.html].
- [18.](#) El impuesto a la renta de los grupos económicos en el 2010 fue de 457,6 millones de dólares, si se considera que el impuesto a la renta es la cuarta parte de las utilidades, entonces las utilidades obtenidas en dicho años serían de por lo menos 1.830,4 millones de dólares.
- [19.](#) Ante la reiteradas ineficiencias de la empresa Triple Oro en Machala, a inicio de 2012 se resolvió dar por concluida la concesión.
- [20.](#) Título del libro *La larga noche neoliberal: políticas económicas de los 80*, varios autores, Barcelona, Instituto Sindical de Estudios/ICARIA, 1993.
- [21.](#) [<http://www.accionecologica.org/criminalizados/informes/1536-informe-de-criminalizacion-a-defensores-de-derechos-humanos-y-de-la-naturaleza>].
- [22.](#) También resulta incoherente el afirmar, como lo hace el presidente Correa, que el socialismo del siglo XXI ya no tiene nada que ver con la lucha de clases. Ver en [<http://www.youtube.com/watch?v=7LIY1tyqY3E>].
- [23.](#) Ver Acosta (2009), por ejemplo.
- [24.](#) Abriendo Brecha: Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable (2002) Mining, Minerals and Sustainable Development, 2002.
- [25.](#) [<http://losdiarios.wordpress.com/2010/01/14/el-doble-discurso-sobre-el-itt/>].

Cuadros

Cuadro 1**BALANZA COMERCIAL, TASA DE COBERTURA Y TASA DE APERTURA
1852-2010**

AÑOS	PIB	miles de dólares			porcentajes	
		EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS / MS	TASA DE COBERTURA XS / MS	TASA DE APERTURA (XS+MS) / PIB
1852	-	1.214,8	1.786,3	-571,5	68,0%	-
1853	-	1.913,1	1.713,2	199,9	111,7%	-
1854	-	2.026,8	1.844,4	182,4	109,9%	-
1855	-	1.940,6	1.765,9	174,7	109,9%	-
1856	-	2.631,4	2.394,6	236,8	109,9%	-
1857	-	3.760,0	3.494,8	265,2	107,6%	-
1858	-	3.124,0	2.842,8	281,2	109,9%	-
1859	-	2.175,2	1.979,4	195,8	109,9%	-
1860	-	3.420,2	3.112,4	307,8	109,9%	-
1861	-	3.555,4	3.235,4	320,0	109,9%	-
1862	-	2.449,3	2.228,8	220,5	109,9%	-
1863	-	2.838,3	2.582,8	255,5	109,9%	-
1864	-	2.953,9	2.688,0	265,9	109,9%	-
1865	-	3.983,5	3.624,9	358,6	109,9%	-
1866	-	5.809,7	4.473,7	1.336,0	129,9%	-
1867	-	6.316,2	4.863,5	1.452,7	129,9%	-
1868	-	5.919,1	4.557,7	1.361,4	129,9%	-
1869	-	4.309,1	3.565,8	743,3	120,8%	-
1870	-	4.069,2	3.133,3	935,9	129,9%	-
1871	-	3.807,1	2.931,5	875,6	129,9%	-
1872	-	4.271,6	3.289,1	982,5	129,9%	-
1873	-	3.028,2	2.331,7	696,5	129,9%	-
1874	-	3.913,5	3.013,4	900,1	129,9%	-
1875	-	2.639,0	2.032,0	607,0	129,9%	-

AÑOS	miles de dólares				porcentajes	
	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	TASA DE APERTURA
		XS	MS	XS / MS	XS / MS	(XS+MS) / PIB
1876	-	3.389,6	2.609,9	779,7	129,9%	-
1877	-	3.928,4	3.260,6	667,8	120,5%	-
1878	-	3.365,1	2.993,0	372,1	112,4%	-
1879	-	8.684,3	5.415,1	3.269,2	160,4%	-
1880	-	8.207,1	4.981,6	3.225,5	164,7%	-
1881	-	4.995,7	4.351,5	644,2	114,8%	-
1882	-	5.469,8	3.384,8	2.085,0	161,6%	-
1883	-	4.923,3	3.873,2	1.050,1	127,1%	-
1884	-	5.915,1	5.556,3	358,8	106,5%	-
1885	-	5.344,7	3.384,8	1.959,9	157,9%	-
1886	-	8.576,8	6.027,7	2.549,1	142,3%	-
1887	-	8.897,4	5.917,3	2.980,1	150,4%	-
1888	-	9.009,3	6.396,6	2.612,7	140,8%	-
1889	-	7.910,2	9.220,4	-1.310,2	85,8%	-
1890	-	9.761,6	9.105,8	655,8	107,2%	-
1891	-	7.351,8	6.896,3	455,5	106,6%	-
1892	-	7.688,7	6.205,8	1.482,9	123,9%	-
1893	-	8.516,5	6.377,1	2.139,4	133,5%	-
1894	-	7.600,1	5.928,1	1.672,0	128,2%	-
1895	-	5.640,3	5.078,4	561,9	111,1%	-
1896	-	5.843,0	-	-	-	-
1897	-	4.392,5	7.575,0	-3.182,5	58,0%	-
1898	-	7.187,9	4.814,5	2.373,4	149,3%	-
1899	-	9.147,6	-	-	-	-
1900	-	7.521,4	6.546,8	974,6	114,9%	-
1901	-	8.001,5	7.414,7	586,8	107,9%	-
1902	-	9.007,9	7.185,1	1.822,8	125,4%	-
1903	-	8.911,7	5.562,3	3.349,4	160,2%	-
1904	-	10.920,7	7.825,5	3.095,2	139,6%	-
1905	-	9.279,6	8.151,8	1.127,8	113,8%	-
1906	-	10.897,6	8.906,6	1.991,0	122,4%	-

AÑOS	miles de dólares				porcentajes	
	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	TASA DE APERTURA
		XS	MS	XS / MS	XS / MS	(XS+MS) / PIB
1907	-	11.402,3	9.949,3	1.453,0	114,6%	-
1908	-	11.873,3	9.978,0	1.895,3	119,0%	-
1909	-	11.287,9	8.992,4	2.295,5	125,5%	-
1910	-	12.772,7	7.846,0	4.926,7	162,8%	-
1911	-	12.054,7	10.706,4	1.348,3	112,6%	-
1912	-	13.058,5	10.706,4	2.352,1	122,0%	-
1913	-	14.784,0	8.459,5	6.324,5	174,8%	-
1914	-	12.498,4	8.272,6	4.225,8	151,1%	-
1915	-	12.398,6	8.088,7	4.309,9	153,3%	-
1916	-	15.551,8	8.494,6	7.057,2	183,1%	-
1917	-	12.330,1	8.376,0	3.954,1	147,2%	-
1918	-	9.449,9	6.047,4	3.402,5	156,3%	-
1919	-	19.619,1	11.166,4	8.452,7	175,7%	-
1920	-	20.226,6	18.122,7	2.103,9	111,6%	-
1921	-	9.362,4	7.160,4	2.202,0	130,8%	-
1922	-	10.599,9	8.033,9	2.566,0	131,9%	-
1923	-	7.580,6	7.732,1	-151,5	98,0%	-
1924	-	11.646,9	10.722,4	924,5	108,6%	-
1925	-	15.822,8	12.965,9	2.856,9	122,0%	-
1926	-	11.691,5	9.105,0	2.586,5	128,4%	-
1927	79.000,0	14.024,7	11.572,1	2.452,6	121,2%	32,4%
1928	83.000,0	14.839,5	16.535,0	-1.695,5	89,7%	37,8%
1929	87.000,0	12.681,1	16.865,9	-4.184,8	75,2%	34,0%
1930	91.000,0	11.378,1	12.669,5	-1.291,4	89,8%	26,4%
1931	91.000,0	6.834,7	8.727,9	-1.893,2	78,3%	17,1%
1932	92.000,0	4.679,5	6.254,1	-1.574,6	74,8%	11,9%
1933	94.000,0	4.248,1	5.355,0	-1.106,9	79,3%	10,2%
1934	96.000,0	8.513,6	7.926,2	587,4	107,4%	17,1%
1935	98.000,0	6.611,3	9.709,4	-3.098,1	68,1%	16,7%
1936	102.000,0	5.748,0	11.463,7	-5.715,7	50,1%	16,9%
1937	105.000,0	10.973,5	11.978,4	-1.004,9	91,6%	21,9%

AÑOS	miles de dólares				porcentajes	
	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TASA DE COBERTURA XS / MS	TASA DE APERTURA (XS+MS) / PIB
		XS	MS	XS / MS		
1938	109.000	7.892,7	11.051,8	-3.159,1	71,4%	17,4%
1939	113.000	7.524,2	11.200,1	-3.675,9	67,2%	16,6%
1940	148.000	7.583,9	11.174,5	-3.590,6	67,9%	12,7%
1941	168.000	10.385,1	9.966,5	418,6	104,2%	12,1%
1942	183.000	17.057,1	13.914,3	3.142,8	122,6%	16,9%
1943	228.000	22.606,2	16.146,9	6.459,3	140,0%	17,0%
1944	273.000	28.611,9	24.530,1	4.081,8	116,6%	19,5%
1945	280.000	22.769,4	23.964,7	-1.195,3	95,0%	16,7%
1946	323.000	35.469,2	30.686,4	4.782,8	115,6%	20,5%
1947	360.000	43.023,7	44.776,2	-1.752,5	96,1%	24,4%
1948	460.000	43.752,3	49.686,0	-5.933,7	88,1%	20,3%
1949	492.000	31.218,5	46.115,1	-14.896,6	67,7%	15,7%
1950	535.000	63.108,6	41.329,6	21.779,0	152,7%	19,5%
1951	517.000	55.395,0	52.072,2	3.322,8	106,4%	20,8%
1952	588.000	79.022,6	58.500,0	20.522,6	135,1%	23,4%
1953	623.000	74.122,2	63.700,0	10.422,2	116,4%	22,1%
1954	692.000	100.365,2	100.200,0	165,2	100,2%	29,0%
1955	734.000	87.152,4	96.900,0	-9.747,6	89,9%	25,1%
1956	749.000	92.012,2	88.800,0	3.212,2	103,6%	24,1%
1957	799.000	97.439,2	97.825,0	-385,8	99,6%	24,4%
1958	826.000	94.900,7	103.526,0	-8.625,3	91,7%	24,0%
1959	864.000	97.046,6	97.265,0	-218,4	99,8%	22,5%
1960	938.000	102.561,0	115.183,0	-12.622,0	89,0%	23,2%
1961	907.000	94.672,0	106.439,0	-11.767,0	88,9%	22,2%
1962	888.000	117.429,5	97.148,0	20.281,5	120,9%	24,2%
1963	966.000	128.437,0	128.009,0	428,0	100,3%	26,5%
1964	1.075.000	131.084,0	151.916,0	-20.832,0	86,3%	26,3%
1965	1.151.000	131.975,0	164.407,0	-32.432,0	80,3%	25,7%
1966	1.255.000	139.727,0	174.129,0	-34.402,0	80,2%	25,0%
1967	1.402.000	158.038,0	214.210,0	-56.172,0	73,8%	26,6%
1968	1.523.000	195.167,0	255.465,0	-60.298,0	76,4%	29,6%
1969	1.675.000	152.527,0	241.838,0	-89.311,0	63,1%	23,5%

AÑOS	miles de dólares				porcentajes	
	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TASA DE COBERTURA XS / MS	TASA DE APERTURA (XS+MS) / PIB
		XS	MS	XS / MS		
1970	1.629.000	189.929	273.849	-83.920	69,4%	28,5%
1971	1.602.000	199.075	340.104	-141.029	58,5%	33,7%
1972	1.874.000	326.292	318.599	7.693	102,4%	34,4%
1973	2.489.000	532.048	397.282	134.766	133,9%	37,3%
1974	3.711.000	1.123.548	678.202	445.346	165,7%	48,6%
1975	4.310.000	973.882	987.020	-13.138	98,7%	45,5%
1976	5.317.000	1.275.548	958.332	317.216	133,1%	42,0%
1977	6.655.000	1.436.274	1.188.524	247.750	120,8%	39,4%
1978	7.654.000	1.557.491	1.505.056	52.435	103,5%	40,0%
1979	9.359.000	2.104.233	1.599.714	504.519	131,5%	39,6%
1980	11.733.000	2.480.804	2.253.305	227.499	110,1%	40,3%
1981	13.946.000	2.167.975	1.920.617	247.358	112,9%	29,3%
1982	13.354.000	2.237.418	2.424.595	-187.177	92,3%	34,9%
1983	11.114.000	2.225.646	1.474.625	751.021	150,9%	33,3%
1984	11.510.000	2.620.419	1.629.959	990.460	160,8%	36,9%
1985	11.890.000	2.904.736	1.766.724	1.138.012	164,4%	39,3%
1986	10.515.000	2.185.849	1.810.224	375.625	120,8%	38,0%
1987	9.450.000	1.927.694	2.158.136	-230.442	89,3%	43,2%
1988	9.129.000	2.192.898	1.713.525	479.373	128,0%	42,8%
1989	9.714.000	2.353.881	1.854.775	499.106	126,9%	43,3%
1990	10.569.000	2.713.927	1.861.745	852.182	145,8%	43,3%
1991	11.525.000	2.851.013	2.399.040	451.973	118,8%	45,6%
1992	12.430.000	3.101.527	2.430.978	670.549	127,6%	44,5%
1993	14.540.000	3.065.615	2.562.323	503.292	119,6%	38,7%
1994	16.880.000	3.842.683	3.622.019	220.664	106,1%	44,2%
1995	18.006.000	4.380.706	4.152.635	228.071	105,5%	47,4%
1996	19.157.000	4.872.648	3.931.720	940.928	123,9%	46,0%
1997	19.760.000	5.264.363	4.954.834	309.529	106,2%	51,7%
1998	19.710.000	4.203.049	5.575.734	-1.372.685	75,4%	49,6%
1999	15.633.355	4.451.084	3.017.253	1.433.831	147,5%	47,8%
2000	16.282.908	4.926.627	3.721.201	1.205.426	132,4%	53,1%
2001	17.057.245	4.678.440	4.980.560	-302.120	93,9%	56,6%

AÑOS	miles de dólares				porcentajes	
	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	TASA DE APERTURA
		XS	MS	XS / MS	XS / MS	(XS+MS) / PIB
2002	17.641.924	5.036.120	6.005.590	-969.470	83,9%	62,6%
2003	18.219.436	6.222.690	6.254.240	-31.550	99,5%	68,5%
2004	19.827.114	7.752.890	7.575.170	177.720	102,3%	77,3%
2005	20.965.934	10.100.030	9.567.500	532.530	105,6%	93,8%
2006	21.962.131	12.728.243	11.279.458	1.448,79	112,8%	109,3%
2007	22.409.653	14.321.315	12.907.111	1.414,20	111,0%	121,5%
2008	24.032.489	18.818.327	17.737.302	1.081,02	106,1%	152,1%
2009	24.119.455	13.863.058	14.096.904	-233,85	98,3%	115,9%
2010	24.983.318	17.489.927	19.468.655	-1.978,73	89,8%	147,9%

Fuentes: Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador, desde la época colonial*, Quito, 1978, pp. 447-448 de 1852 a 1947.

Banco Central del Ecuador de 1948 a 1993.

Hasta 1947 se tomó el valor declarado de exportaciones y el valor declarado FOB de importaciones y el valor CIF de las importaciones. Desde 1948 se tomó el valor FOB de exportaciones.

Desde 1991: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793.

Desde 1995: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1916.

Cuadro 2

COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 1910-2000 (en sucres por dólar)

AÑO	Promedio anual / compra-venta	AÑO	Promedio anual / compra-venta
1910	2,07	1916	2,23
1911	2,06	1917	2,48
1912	2,04	1918	2,57
1913	2,09	1919	2,14
1914	2,11	1920	2,25
1915	2,15	1921	3,46

COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
1910-2000
(en sucres por dólar)

AÑO	Promedio anual / compra-venta	AÑO	Promedio anual / compra-venta
1922	4,27	1961	20,10
1923	4,79	1962	22,68
1924	5,03	1963	20,55
1925	4,32	1964	18,56
1926	5,12	1965	18,67
1927	5,01	1966	19,80
1928	5,02	1967	20,18
1929	5,03	1968	21,66
1930	5,05	1969	21,97
1931	5,05	1970	23,03
1932	5,62	1971	25,25
1933	5,95	1972	26,12
1934	9,15	1973	24,84
1935	9,90	1974	24,95
1936	10,60	1975	25,29
1937	10,84	1976	27,37
1938	13,99	1977	27,28
1939	14,51	1978	26,45
1940	15,63	1979	27,55
1941	14,60	1980	27,73
1942	14,40	1981	30,68
1943	13,78	1982	49,94
1944	14,40	1983	83,91
1945	13,50	1984	97,02
1946	13,50	1985	115,91
1947	13,50	1986	148,30
1948	17,90	1987	193,52
1949	17,51	1988	435,61
1950	18,28	1989	567,71
1951	17,77	1990	821,53
1952	17,42	1991	1.100,18
1953	17,40	1992	1.587,04
1954	17,38	1993	1.918,16
1955	17,41	1994	2.196,80
1956	18,44	1995	2.564,95
1957	17,66	1996	3.190,40
1958	16,68	1997	3.998,35
1959	17,47	1998	5.438,50
1960	17,58	1999	11.803,30
		2000	25.000,00

Fuentes: María Rebeca Almeida A, "Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante 78 años", en Banco Central del Ecuador, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 4, Quito, 1988, pp. 255-256.
Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística 1927-1997*.

Cuadro 3
**COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
1970-2000**

(promedios anuales en sucres)

AÑOS	MERCADO LIBRE (1) COMPRA EXPORT. FOB		MERCADO OFICIAL DE INTERVENCIÓN COMPRA-VENTA		MERCADO LIBRE (PRIVADO) COMPRA-VENTA		TIPO DE CAMBIO VENTA IMPORT. FOB	
1970	20,4	20,8	-	-	22,9	23,2	20,4	20,8
1971	24,8	25,3	-	-	25,0	25,5	24,8	25,3
1972	24,8	25,3	-	-	26,1	26,2	24,8	25,3
1973	24,8	25,0	-	-	24,8	24,9	24,8	25,0
1974	24,8	25,0	-	-	24,9	25,0	24,8	25,0
1975	24,8	25,0	-	-	25,2	25,3	24,8	25,0
1976	24,8	25,0	27,0	27,2	27,3	27,5	24,8	25,0
1977	24,8	25,0	26,8	27,0	27,1	27,5	24,8	25,0
1978	24,8	25,0	26,0	26,5	26,3	26,6	24,8	25,0
1979	24,8	25,0	26,5	27,1	27,5	27,6	24,8	25,0
1980	24,8	25,0	26,8	27,2	27,7	27,8	24,8	25,0
1981	24,8	25,0	27 a	28 a	30,6	30,8	24,8	25,0
1982	30,0	30,3	30 b	34 b	49,8	50,1	30,2	30,5
1983	44,2	45,0	82 c	83 c	83,0	84,8	45,3	47,7
1984	62,3	63,6	91,55	92,65	95,4	98,6	68,3	72,7
1985	70,4	71,8	95 d	97 d	115,5	116,3	89,6	92,4
1986	95,0	96 e	122,1	123,4	148,1	148,5	121,9	123,7
1987	95,0	-	170,0	171,0	193,2	193,8	187,4	184,3
1988	194,5	-	294,3	308,9	435,0	436,2	303,5	327,5
1989	390,0	-	510,9	542,1	567,2	568,2	511,5	538,5
1990	390,0	-	760,3	775,5	821,1	821,9	771,4	774,8
1991	390,0	-	1.039,6	1.060,4	1.099,5	1.100,9	1.042,7	1.047,8
1992	390,0	-	1.529,6	1.576,9	1.586,4	1.587,7	*	*
1993	390,0	-	1.705,9	1.989,4	1.916,9	1.919,4		
1994	**	**	1.975,0	2.192,7	2.195,8	2.197,8		
1995			2.501,1	2.552,1	2.563,9	2.566,0		
1996			3.113,0	3.176,5	3.189,5	3.191,3		
1997			3.903,4	3.983,1	3.997,7	3.999,0		
1998			5.294,8	5.402,9	5.434,2	5.442,8		
1999			11.399,3	11.632,0	11.767,8	11.838,8		
2000			25.000,0	25.000,0	25.000,0	25.000,0		

(1) Corresponde al promedio ponderado del mercado oficial hasta 1981 entre el mercado oficial y de intervención en adelante, de acuerdo a las regulaciones vigentes a esas fechas.

* No se calcula más pues a partir de septiembre de 1992 estos dólares se negociaron en el mercado libre.

** Se eliminó al 30 de diciembre de 1993, ahora la cotización se fija por el promedio semanal.

Notas: El 14 de julio de 1976 se autorizó al Banco Central intervenir en el mercado libre de cambios.

El 13 de mayo de 1982 se estableció en 33,00 y en 33,30 sucres por dólar, los tipos oficiales de compra y venta.

El 19 de marzo de 1983 se fijó la tasa oficial en 42,00 sucres por dólar y se instrumentó el sistema de minidevaluaciones.

El 4 de septiembre de 1984 se fijó en 66,50 y 67,85 sucres por dólar el tipo de cambio oficial para la compra y para la venta.

El 12 de noviembre de 1985 se estableció en 95,00 sucres por dólar el tipo de cambio oficial (unificación cambiaria); el mismo que rige para efectos contables en el balance del Banco Central a partir del 29 de enero de 1986.

De acuerdo al artículo 1 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en R.O. 34, a partir del 13/marzo/2000, fecha de su publicación y hasta el 8/junio/2001 se canjea 1 dólar de Estados Unidos de América en 25.000 sucres, luego de lo cual el Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucres, salvo moneda fraccionaria. Este artículo elimina el concepto cotización del sucre con respecto a la divisa estadounidense en el mercado de cambios nacional.

(a) Promedio aplicable de enero a agosto 13 de 1981.

(b) Promedio aplicable de marzo 3 a diciembre 31 de 1982.

(c) Promedio aplicable de marzo 21 a diciembre 30 de 1983.

(d) Promedio aplicable de enero a noviembre 11 de 1985.

A partir del 11 de agosto de 1986 se estableció la flotación de las divisas en el mercado de intervención.

El 30 de agosto de 1988 se restablecieron las minidevaluaciones semanales en el mercado de intervención.

El 3 de septiembre de 1992 se establece el tipo de cambio de intervención en 2.000 sucres por dólar; para la compra 1.700 sucres y para la venta 2.000 sucres.

(e) Corresponde al promedio del período 1-28 de enero de 1986.

El 30 de agosto de 1988 se fijó la tasa oficial de cambio en 390 sucres por dólar, que rige únicamente para efectos contables en el balance del Banco Central.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 4

EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
1948-2010
(en porcentajes)

AÑOS	Primarios					Otros		Total	Industrializados		Otros	Total
	PETRÓLEO	BANANO Y PLÁTANO ^a	CAFÉ	CACAO	CAMARÓN							
1948	0,00%	6,31%	16,31%	30,46%	0,00%	32,56%	85,65%	9,62%	4,73%	100%		
1949	0,00%	15,84%	17,42%	28,29%	0,00%	20,25%	81,79%	13,33%	4,88%	100%		
1950	0,00%	12,45%	29,90%	29,12%	0,00%	15,30%	86,77%	6,54%	6,70%	100%		
1951	0,00%	20,31%	28,54%	32,19%	0,00%	5,75%	86,79%	6,89%	6,32%	100%		
1952	0,00%	27,05%	25,50%	21,57%	0,00%	16,10%	90,22%	4,53%	5,26%	100%		
1953	0,00%	31,94%	25,45%	20,99%	0,00%	10,12%	88,49%	5,25%	6,26%	100%		
1954	0,00%	2,76%	27,47%	34,01%	0,00%	4,69%	93,75%	2,56%	3,69%	100%		
1955	0,00%	42,18%	26,45%	21,51%	0,00%	4,64%	94,78%	2,10%	3,12%	100%		
1956	0,00%	39,67%	31,87%	18,94%	0,00%	3,15%	93,63%	2,38%	3,99%	100%		
1957	0,00%	35,43%	30,69%	19,10%	0,00%	7,29%	92,52%	1,50%	5,98%	100%		
1958	0,00%	35,67%	27,69%	21,47%	0,00%	5,50%	90,33%	1,64%	8,03%	100%		
1959	0,00%	45,61%	18,03%	22,43%	0,00%	4,11%	90,18%	1,55%	8,26%	100%		
1960	0,00%	44,14%	21,40%	20,88%	0,00%	5,04%	91,45%	1,97%	6,58%	100%		

Primarios										Otros		Total	Industrializados			Otros	Total
AÑOS	PETRÓLEO	BANANO Y PLÁTANO ^a		CAFÉ	CACAO	CAMARÓN											
1961	0,00%	50,71%	15,42%	16,03%	0,00%	0,00%							1,69%	11,65%	100%	100%	
1962	0,00%	53,06%	17,84%	13,55%	0,00%	0,00%							1,28%	12,60%	100%	100%	
1963	0,00%	52,81%	14,21%	15,41%	0,00%	0,00%							1,05%	12,41%	100%	100%	
1964	0,00%	52,60%	16,15%	12,90%	0,00%	0,00%							1,22%	14,92%	100%	100%	
1965	1,62%	37,89%	26,45%	14,77%	1,48%	1,48%							11,31%	0,38%	100%	100%	
1966	0,00%	42,51%	23,29%	12,14%	1,14%	1,14%							10,93%	0,30%	100%	100%	
1967	0,00%	42,49%	25,23%	1,49%	1,02%	1,02%							10,01%	0,31%	100%	100%	
1968	0,55%	47,25%	17,76%	19,92%	1,10%	1,10%							8,54%	0,13%	100%	100%	
1969	0,40%	44,70%	17,08%	15,89%	1,76%	1,76%							13,16%	0,12%	100%	100%	
1970	0,44%	43,86%	26,33%	11,68%	0,90%	0,90%							9,80%	0,20%	100%	100%	
1971	0,58%	44,28%	18,13%	12,22%	2,19%	2,19%							14,42%	0,14%	100%	100%	
1972	18,22%	40,15%	14,40%	7,24%	3,99%	3,99%							10,64%	0,11%	100%	100%	
1973	53,01%	13,93%	12,30%	4,89%	1,72%	1,72%							9,10%	0,14%	100%	100%	
1974	61,66%	11,28%	6,03%	9,13%	1,01%	1,01%							8,08%	0,03%	100%	100%	
1975	60,29%	14,24%	6,73%	4,33%	1,50%	1,50%							10,29%	0,02%	100%	100%	
1976	58,79%	8,21%	15,33%	2,50%	1,65%	1,65%							10,74%	0,05%	100%	100%	
1977	48,90%	10,32%	12,18%	4,17%	1,78%	1,78%							20,03%	0,08%	100%	100%	

Primarios										Total			Industrializados			Otros			Total		
AÑOS	PETRÓLEO	BANANO Y		CAFÉ	CACAO	CAMARÓN															
		PLÁTANO	a																		
1978	39,97%	9,69%		17,06%	3,22%	1,54%		2,21%		73,69%			26,22%		0,09%				100%		
1979	49,24%	7,44%		12,54%	1,91%	1,47%		2,64%		75,25%			24,70%		0,05%				100%		
1980	55,42%	7,88%		5,33%	1,26%	2,89%		1,92%		74,70%			25,23%		0,06%				100%		
1981	47,37%	9,81%		4,72%	1,82%	4,28%		2,01%		76,86%			23,09%		0,06%				100%		
1982	56,04%	5,20%		6,38%	2,50%	5,42%		1,76%		83,39%			16,61%		0,01%				100%		
1983	62,54%	6,54%		6,79%	0,53%	6,58%		1,31%		91,47%			8,46%		0,07%				100%		
1984	67,65%	5,16%		6,67%	3,66%	6,10%		1,24%		86,88%			13,09%		0,03%				100%		
1985	73,55%	7,57%		6,57%	4,77%	5,39%		1,23%		88,34%			11,61%		0,04%				100%		
1986	36,78%	12,05%		13,68%	3,25%	13,17%		2,02%		85,91%			14,01%		0,08%				100%		
1987	26,03%	13,85%		9,97%	4,29%	14,69%		3,39%		84,89%			14,94%		0,17%				100%		
1988	35,28%	13,58%		6,95%	3,54%	17,65%		3,22%		84,85%			15,10%		0,06%				100%		
1989	41,63%	15,70%		6,03%	2,36%	13,94%		4,18%		86,08%			13,79%		0,13%				100%		
1990	50,71%	17,24%		3,84%	2,75%	12,54%		3,66%		86,38%			13,62%		b				100%		
1991	42,69%	25,24%		2,97%	1,88%	17,24%		3,19%		87,66%			12,34%		b				100%		
1992	50,77%	22,03%		1,98%	1,15%	17,49%		4,67%		87,93%			12,07%		b				100%		
1993	46,44%	18,51%		2,90%	1,58%	15,35%		6,34%		82,27%			17,73%		b				100%		
1994	47,77%	18,43%		9,52%	1,73%	14,34%		7,34%		82,20%			17,80%		b				100%		
1995	56,25%	19,55%		4,23%	1,87%	15,37%		8,29%		81,18%			18,82%		b				100%		
1996	61,30%	19,97%		2,66%	1,87%	12,96%		9,51%		78,18%			21,82%		b				100%		
1997	56,90%	25,21%		1,74%	1,13%	16,83%		9,06%		80,79%			19,21%		b				100%		

Primarios										Otros		Total	Industrializados	Otros	Total
AÑOS	BANANO Y			CAFÉ	CACAO	CAMARÓN									
	PETRÓLEO	PLÁTANO a													
1998	31,80%	25,46%	1,70%	0,45%	20,75%				8,97%	76,11%	23,89%	b	100%		
1999	52,90%	21,44%	1,28%	1,44%	13,64%				8,86%	76,14%	23,86%	b	100%		
2000	86,42%	16,67%	0,45%	0,77%	5,79%				7,85%	75,06%	24,94%	b	100%		
2001	40,61%	18,48%	0,32%	1,18%	6,01%				2,94%	69,54%	26,64%	8,30%	100%		
2002	40,80%	19,25%	0,20%	1,81%	5,02%				2,91%	69,99%	26,01%	7,75%	100%		
2003	41,89%	17,69%	0,18%	1,93%	4,80%				2,80%	69,29%	27,13%	7,42%	100%		
2004	54,61%	13,20%	0,19%	1,33%	4,25%				2,07%	75,66%	22,29%	6,43%	100%		
2005	58,12%	10,74%	0,25%	1,17%	4,53%				1,94%	76,74%	22,25%	6,15%	100%		
2006	59,27%	9,53%	0,78%	1,34%	4,62%				7,72%	69,59%	22,77%	6,11%	100%		
2007	58,16%	9,10%	0,86%	1,67%	4,28%				5,59%	68,11%	25,72%	7,02%	100%		
2008	62,28%	8,72%	0,69%	1,54%	3,79%				5,40%	71,69%	23,83%	6,09%	100%		
2009	50,24%	14,40%	1,01%	2,90%	4,79%				11,39%	65,64%	24,08%	6,91%	100%		
2010	55,31%	11,62%	0,92%	2,43%	4,86%				9,55%	67,85%	22,70%	7,14%	100%		
Ene.-nov. 2011	56,08%	10,57%	0,53%	2,17%	5,47%				7,00%	56,08%	23,34%	7,00%	100%		

(a) Hasta 1964, solo banano.

(b) Incluido en industrializados.

Fuentes: 1948-1965: Banco Central del Ecuador, Estadísticas Económicas Históricas 1948-83.
1965-1985: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, varios números.
1985-1993: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Quincenal, varios números.
1993-2000: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1793.
2001-2005: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1900: junio 2010.
2006-2011: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1918: diciembre 2011.

Cuadro 4A

EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
1948-2010
(miles de dólares FOB)

AÑOS	Primarios					Otros		Total		
	PETRÓLEO	BANANO Y PLÁTANO ^a	CAFÉ	CACAO	CAMARÓN			Industrializados	Otros	Total
1948	0	2.761	7.138	13.327	0	14.247	37.474	4.208	2.071	43.752
1949	0	4.944	5.439	8.831	0	6.320	25.535	4.161	1.523	31.219
1950	0	7.854	18.872	18.377	0	9.654	54.756	4.126	4.226	63.109
1951	0	11.252	15.810	17.829	0	3.183	48.075	3.818	3.502	55.395
1952	0	21.380	20.147	17.043	0	12.723	71.292	3.576	4.154	79.023
1953	0	23.674	18.862	15.557	0	7.499	65.592	3.893	4.638	74.122
1954	0	2.767	27.571	34.137	0	4.709	94.088	2.569	3.708	100.365
1955	0	36.761	23.053	18.746	0	4.046	82.605	1.831	2.716	87.152
1956	0	36.505	29.328	17.424	0	2.895	86.152	2.193	3.667	92.012
1957	0	34.520	29.908	18.613	0	7.108	90.148	1.466	5.825	97.439
1958	0	33.848	26.274	20.379	0	5.220	85.721	1.555	7.625	94.901
1959	0	44.261	17.502	21.765	0	3.993	87.521	1.505	8.021	97.047
1960	0	45.267	21.946	21.414	0	5.165	93.792	2.016	6.753	102.561
1961	0	48.005	14.602	15.180	0	4.251	82.038	1.604	11.030	94.672
1962	0	62.306	20.953	15.913	0	1.957	101.129	1.507	14.793	117.430

Primarios						Total		Industrializados		Otros		Total
AÑOS	PETRÓLEO	BANANO Y		CAFÉ	CACAO	CAMARÓN						
		PLÁTANO	a									
1963	0	67.833		18.255	19.795	0	5.267	111.150	1.346	15.941		128.437
1964	0	68.951		21.165	16.914	0	2.891	109.921	1.602	19.561		131.084
1965	2.140	49.997		34.902	19.489	1.953	8.065	116.540	14.925	504		131.969
1966	0	59.393		32.539	16.960	1.590	13.559	124.040	15.267	420		139.727
1967	0	67.158		39.871	2.347	1.617	9.575	141.718	15.825	495		158.038
1968	1.079	92.219		34.667	38.883	2.139	9.274	178.261	16.660	246		195.167
1969	615	68.175		26.045	24.240	2.688	10.511	132.274	20.077	176		152.527
1970	834	83.299		50.002	22.182	1.706	1.296	170.949	18.609	371		189.929
1971	1.154	88.157		36.100	24.332	4.363	15.985	170.091	28.708	276		199.075
1972	59.452	130.991		46.990	23.628	13.024	17.150	291.235	34.711	346		326.292
1973	282.057	74.126		65.427	26.016	9.172	26.105	482.903	48.411	734		532.048
1974	692.769	126.732		67.756	102.613	11.390	31.178	1.032.429	90.829	290		1.123.548
1975	587.118	138.652		65.532	42.165	14.581	25.355	873.403	100.247	232		973.882
1976	739.290	103.223		192.793	31.461	20.791	34.336	1.121.894	135.033	621		1.257.548
1977	702.280	148.259		175.006	59.954	25.567	36.455	1.147.521	287.642	1.100		1.436.274
1978	622.555	150.935		265.719	50.093	24.034.0	34.388	1.147.724	408.337	1.430		1.557.491
1979	1.036.212	156.540		263.848	40.264	30.956	55.629	1.583.449	519.824	960		2.104.233

AÑOS	Primarios					Total	Industrializados	Otros	Total
	PETRÓLEO	BANANO Y PLÁTANO ^a	CAFÉ	CACAO	CAMARÓN				
1980	1.374.746	195.591	132.151	31.294	71.771	1.853.239	625.968	1.597	2.480.804
1981	1.175.144	212.766	102.386	39.549	92.792	1.666.238	500.484	1.253	2.167.975
1982	1.390.178	116.316	142.793	55.864	121.253	1.865.759	371.542	117	2.237.418
1983	1.551.535	145.562	151.132	11.899	146.478	2.035.799	188.361	1.486	2.225.646
1984	1.678.237	135.178	174.738	95.991	159.840	2.276.538	343.081	800	2.620.419
1985	1.824.662	219.984	190.800	138.411	156.485	2.566.143	337.334	1.259	2.904.736
1986	912.395	263.402	298.917	71.063	287.882	1.877.877	306.168	1.804	2.185.849
1987	645.773	266.935	192.286	82.768	283.136	1.636.328	288.043	3.323	1.927.694
1988	875.174	297.803	152.358	77.637	387.047	1.860.635	331.056	1.207	2.192.898
1989	1.032.698	369.533	142.015	55.545	328.221	2.026.318	324.612	2.952	2.353.881
1990	1.258.001	467.938	104.152	74.618	340.291	2.344.243	369.684	b	2.713.927
1991	1.058.990	719.630	84.558	53.635	491.378	2.499.231	351.782	b	2.851.013
1992	1.259.596	683.376	61.455	35.590	542.424	2.727.276	374.250	b	3.101.526
1993	1.152.144	567.580	88.929	48.389	470.630	2.522.104	543.512	b	3.065.616
1994	1.185.083	708.369	365.709	66.480	550.921	3.158.527	684.156	b	3.842.683
1995	1.395.480	856.633	185.317	82.117	673.494	3.556.280	824.426	b	4.380.706
1996	1.520.815	973.035	129.471	91.036	631.469	3.809.314	1.063.334	b	4.872.648
1997	1.411.577	1.327.177	91.739	59.647	885.982	4.252.922	1.011.441	b	5.264.363
1998	788.974	1.070.129	71.660	18.957	872.282	3.199.067	1.003.982	b	4.203.049
1999	1.312.311	954.378	56.897	63.931	607.137	3.388.892	1.062.193	b	4.451.085

Primarios						Otros		Total		Industrializados	Otros	Total
AÑOS	PETRÓLEO	BANANO Y				CACAO	CAMARÓN					
		PLÁTANO ^(a)	CAFÉ									
2000	2.144.009	821.374	22.219	38.129	285.434	386.905	3.698.070			1.228.556	(b)	4.926.626
2001	1.722.332	864.515	15.049	55.048	281.386	493.546	3.431.875			1.246.562	(b)	4.678.437
2002	1.839.024	969.340	10.320	90.990	252.718	563.614	3.726.006			1.310.115	(b)	5.036.121
2003	2.372.314	1.100.800	11.144	119.994	298.964	631.313	4.534.529			1.688.164	(b)	6.222.693
2004	3.898.508	1.023.610	14.531	103.045	329.793	655.150	6.024.637			1.728.254	(b)	7.752.892
2005	5.396.840	1.084.394	25.480	118.150	457.539	770.136	7.852.539			2.247.492	(b)	10.100.031
2006	6.934.010	1.213.489	31.725	143.288	588.160	918.811	9.829.484			2.898.759	(b)	12.728.243
2007	7.428.356	1.302.549	25.799	197.283	612.887	1.070.786	10.637.660			3.683.656	(b)	14.321.316
2008	10.567.947	1.640.528	22.798	216.481	712.724	1.174.295	14.334.775			4.483.552	(b)	18.818.327
2009	6.284.131	1.995.654	46.744	342.633	664.419	1.191.871	10.525.452			3.337.606	(b)	13.863.058
2010	8.951.941	2.032.769	55.911	349.920	849.674	1.280.347	13.520.561			3.969.367	(b)	17.489.928

(a) Hasta 1964, solo banano.

(b) Incluido en industrializados.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Estadísticas Económicas Históricas 1948-83, Banco Central del Ecuador, Quito, 1948-1965.

Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, varios números, Quito, 1965-1985.

Banco Central del Ecuador, Información Estadística Quincenal, varios números, Quito, 1985-1993,

1993-2000: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1793.

Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, varios números, Quito, 2000-2010.

Banco Central del Ecuador, Boletín Estadístico, No. 1858, Quito, 1996-2005.

Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, No. 1918, Quito, 2006-2010.

Cuadro 5

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN
1970-2011
(en porcentajes)

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLE Y LIBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES
1970	13,2	6,3	50,1	30,0	0,5	100
1971	11,2	8,1	46,6	33,6	0,4	100
1972	14,5	3,3	42,4	39,4	0,3	100
1973	16,1	2,8	43,8	37,2	0,1	100
1974	12,1	1,7	45,4	40,5	0,2	100
1975	10,9	1,4	39,8	47,5	0,4	100
1976	10,0	0,7	44,9	44,1	0,2	100
1977	11,1	0,6	40,0	48,0	0,3	100
1978	11,0	0,7	37,4	50,7	0,2	100
1979	9,1	0,7	41,9	48,1	0,2	100
1980	11,1	1,0	41,9	45,2	0,7	100
1981	9,0	1,1	41,1	48,3	0,4	100
1982	11,3	1,3	46,1	41,0	0,2	100
1983	12,5	1,3	57,6	27,5	1,1	100
1984	8,3	1,3	56,0	34,3	0,1	100
1985	8,6	11,2	50,4	29,7	0,0	100
1986	9,4	6,3	47,0	37,1	0,2	100
1987	9,7	13,6	42,5	33,9	0,2	100
1988	9,6	3,4	47,9	38,9	0,2	100
1989	9,9	3,8	52,9	32,8	0,5	100
1990	9,5	5,1	52,5	32,7	0,2	100
1991	10,4	3,8	48,8	37,0	0,1	100
1992	15,9	4,2	42,2	37,7	0,1	100
1993	21,2	3,4	36,9	38,4	0,1	100
1994	22,4	2,9	36,4	38,4	0,0	100
1995	19,8	5,8	41,2	33,2	0,0	100
1996	21,8	4,1	44,7	29,3	0,0	100
1997	21,0	8,8	40,3	29,9	0,0	100
1998	21,0	5,8	39,5	33,6	0,0	100
1999	20,6	8,1	44,3	27,0	0,1	100
2000	22,1	8,0	44,5	25,3	0,1	100

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLE Y LIBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES
2001	11,7	2,4	16,4	13,7	0,0	100
2002	14,9	2,3	19,2	16,7	0,0	100
2003	15,5	5,6	18,3	14,8	0,0	100
2004	18,1	6,5	23,4	17,0	0,0	100
2005	20,7	9,4	23,4	22,4	0,0	100
2006	22,8	21,0	31,4	24,8	0,0	100
2007	25,6	22,8	37,3	29,0	0,0	100
2008	34,0	29,4	52,8	39,4	0,1	100
2009	26,9	21,8	41,4	34,0	0,4	100
2010	36,1	35,8	52,8	44,5	0,7	100
nov. 2011	36,7	42,0	58,9	46,4	0,3	100

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, varios números, Quito, 1970-1985.
Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1847-1918.
Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997.

Cuadro 5A**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN
1970-2011**
(en miles de dólares CIF)

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLE Y LIBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES
1970	36.198	17.193	137.070	82.047	1.341	273.849
1971	38.234	27.688	158.592	114.349	1.241	340.104
1972	46.228	10.602	135.042	125.687	1.040	318.599
1973	64.064	11.183	173.829	147.856	350	397.282
1974	116.076	16.284	435.295	388.570	2.263	958.488
1975	102.576	13.575	375.260	448.295	3.538	943.244
1976	99.178	7.419	445.805	438.294	2.427	993.123
1977	167.817	9.375	602.796	724.435	3.934	1.508.357
1978	178.550	11.099	609.697	826.933	3.923	1.630.202
1979	180.481	13.541	831.319	955.343	4.915	1.985.599
1980	250.171	23.281	942.978	1.016.705	16.384	2.249.519

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLE Y LIBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES
1981	202.722	25.752	922.676	1.085.516	9.496	2.246.162
1982	224.820	26.479	917.310	815.733	4.032	1.988.374
1983	183.710	19.263	843.393	402.782	15.806	1.464.954
1984	143.162	21.727	960.700	588.331	1.857	1.715.777
1985	152.486	198.304	890.410	525.524	0	1.766.724
1986	169.610	113.384	851.239	672.127	3.864	1.810.224
1987	208.400	294.499	917.930	732.019	5.288	2.158.136
1988	164.565	58.732	820.928	665.772	3.528	1.713.525
1989	184.361	71.101	981.746	608.546	9.027	1.854.781
1990	177.856	94.627	979.466	609.324	3.853	1.865.126
1991	248.522	91.685	1.169.939	887.602	1.292	2.399.040
1992	385.438	101.238	1.024.918	917.008	2.376	2.430.978
1993	542.105	87.634	946.261	984.270	1.953	2.562.223
1994	809.905	103.823	1.317.668	1.390.088	535	3.622.019
1995	823.189	240.886	1.709.161	1.378.174	1.225	4.152.635
1996	856.568	162.368	1.758.673	1.153.048	1.063	3.931.720
1997	1.039.660	437.434	1.996.345	1.480.540	855	4.954.834
1998	1.170.817	325.578	2.205.047	1.873.511	781	5.575.734
1999	621.168	243.838	1.335.475	815.058	1.717	3.017.256
2000	821.386	298.204	1.657.764	941.847	2.000	3.721.201
2001	1.419.041	296.630	1.983.211	1.661.000	2.974	5.362.856
2002	1.802.098	284.429	2.320.162	2.022.240	2.136	6.431.065
2003	1.875.382	674.158	2.221.492	1.795.161	836	6.567.028
2004	2.191.384	784.621	2.839.523	2.055.475	836	7.872.468
2005	2.511.142	1.136.426	2.839.523	2.713.118	5.704	9.608.702
2006	2.763.979	2.541.334	3.804.389	3.002.127	1.731	12.113.560
2007	3.099.181	2.765.289	4.514.037	3.511.785	3.169	13.893.462
2008	4.113.632	3.562.057	6.393.441	4.767.665	15.135	18.851.931
2009	3.264.353	2.641.585	5.015.752	4.120.057	48.145	15.089.892
2010	4.371.147	4.338.500	6.401.762	5.395.429	84.017	20.590.855
nov. 2011	4.445.653	5.090.325	7.137.628	5.616.776	37.872	22.328.254

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario, varios números, Quito, 1970-1985.
Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1847-1918.
Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997.

Cuadro 6

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS POR DESTINO GEOGRÁFICO

1980-2010

(en porcentaje y los totales en millones de dólares FOB)

AÑOS	TOTAL		EXPORTACIONES		ESTADOS UNIDOS		MERCADO COMÚN		GRUPO ANDINO		RESTO DE AMÉRICA		EUROPA		UNIÓN EUROPEA		RESTO DE EUROPA		ASIA		ÁFRICA		OCEANÍA		OTROS PAÍSES NEP	
			AMÉRICA		CENTROAMERICANO	ALADI																				
1980	2.506,2		76,26%	29,87%	0,11%	18,09%	4,91%	28,19%	10,69%	8,27%	2,05%	12,56%	0,06%	0,25%	0,18%											
1981	2.541,4		60,78%	37,92%	0,09%	17,09%	5,74%	5,68%	5,88%	4,69%	0,96%	33,03%	0,04%	0,26%	0,01%											
1982	2.237,4		74,02%	42,27%	0,06%	22,54%	7,08%	9,15%	4,18%	2,91%	1,14%	20,52%	0,94%	0,34%	9,00%											
1983	2.225,6		78,89%	52,27%	0,04%	8,48%	5,93%	18,10%	3,69%	2,73%	0,87%	16,84%	0,17%	0,41%	0,00%											
1984	2.620,4		77,37%	65,86%	0,07%	3,41%	2,07%	8,04%	5,77%	3,42%	0,74%	17,95%	0,05%	0,22%	0,00%											
1985	2.904,7		67,69%	57,11%	0,08%	4,56%	2,54%	5,94%	6,31%	4,54%	1,64%	25,40%	0,40%	0,20%	0,00%											
1986	2.185,8		72,76%	60,97%	0,10%	6,86%	1,96%	4,84%	9,50%	7,96%	1,25%	16,92%	0,44%	0,38%	0,00%											
1987	1.929,2		77,28%	54,76%	0,11%	10,51%	6,48%	11,90%	9,16%	7,67%	1,29%	12,79%	0,17%	0,54%	0,07%											
1988	2.193,5		73,07%	45,87%	0,64%	12,44%	8,08%	14,12%	10,58%	9,24%	1,14%	15,43%	0,44%	0,47%	0,02%											
1989	2.353,9		82,31%	58,10%	1,91%	13,29%	7,77%	90,10%	10,05%	8,85%	0,99%	6,63%	0,42%	0,44%	0,41%											
1990	2.724,1		82,04%	58,18%	1,47%	10,33%	6,54%	12,06%	11,54%	410,16%	1,40%	5,44%	0,47%	0,51%	0,00%											
1991	2.851,0		67,20%	46,05%	1,10%	12,44%	7,13%	7,60%	17,58%	16,89%	0,50%	14,54%	0,13%	0,56%	0,00%											
1992	3.101,5		65,57%	42,75%	1,29%	13,62%	6,08%	7,91%	18,05%	15,74%	1,70%	15,85%	0,05%	3,69%	0,01%											
1993	3.065,6		67,67%	42,57%	1,26%	16,84%	9,45%	7,01%	18,77%	16,39%	1,84%	12,97%	0,17%	0,33%	0,09%											
1994	3.842,7		66,08%	41,49%	0,75%	18,80%	10,31%	5,04%	22,88%	19,60%	2,92%	10,51%	0,12%	0,25%	0,16%											

AÑOS	TOTAL		EXPORTACIONES ECUATORIANAS		AMÉRICA	ESTADOS UNIDOS	MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO		ALADI	GRUPO ANDINO	RESTO DE AMÉRICA		EUROPA		UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA		ASIA	ÁFRICA	OCEANÍA	OTROS PAÍSES NEP			
1995	4.380,7	65,59%	40,16%	0,72%	17,40%	8,23%	7,13%	22,70%	19,27%	3,23%	11,04%	0,20%	0,45%	0,02%	0,02%	0,07%	0,11%	0,58%	1,24%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%
1996	4.872,6	64,40%	38,15%	0,82%	17,43%	8,79%	6,94%	22,52%	19,36%	301,00%	12,38%	0,20%	0,43%	0,07%	0,07%	0,11%	0,58%	1,24%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	
1997	5.264,4	65,12%	38,60%	0,73%	19,55%	12,08%	5,04%	23,34%	19,32%	3,88%	10,92%	0,03%	0,48%	0,11%	0,58%	1,24%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	
1998	4.203,0	66,03%	38,95%	0,69%	20,89%	13,04%	4,37%	24,62%	20,76%	3,79%	8,20%	0,05%	0,52%	0,58%	1,24%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
1999	4.451,1	65,99%	38,37%	0,89%	18,62%	10,84%	6,33%	20,98%	18,38%	2,55%	11,06%	0,07%	0,66%	1,24%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2000	4.926,6	70,06%	38,05%	1,86%	21,92%	13,94%	6,89%	15,59%	12,40%	3,13%	11,75%	0,03%	0,43%	2,13%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2001	4.678,4	70,97%	38,25%	2,08%	22,90%	17,89%	7,74%	14,24%	14,24%	3,74%	9,53%	0,06%	0,46%	0,92%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2002	5.036,1	69,63%	41,44%	3,64%	18,71%	16,02%	5,85%	20,60%	15,78%	4,72%	9,01%	0,06%	0,34%	0,36%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2003	6.222,7	68,59%	39,40%	3,60%	19,64%	16,96%	5,95%	21,34%	16,67%	4,57%	6,17%	0,44%	0,21%	0,29%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2004	7.752,9	77,60%	42,54%	1,89%	17,47%	13,86%	15,69%	17,18%	13,34%	3,72%	4,85%	0,15%	0,21%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2005	10.100,0	81,66%	50,00%	3,23%	20,21%	15,21%	8,22%	16,15%	14,73%	3,36%	1,93%	0,08%	0,15%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2006	12.728,2	81,42%	53,62%	2,69%	21,82%	16,36%	3,30%	14,76%	11,69%	2,85%	3,50%	0,05%	0,24%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
2007	14.321,2	80,43%	43,08%	3,71%	26,06%	19,90%	7,59%	16,18%	12,66%	3,30%	3,01%	0,15%	0,14%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	
2008	18.818,3	80,07%	44,53%	3,95%	26,28%	16,99%	5,31%	14,48%	11,05%	3,22%	3,32%	0,09%	0,09%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	
2009	13.863,1	76,76%	33,37%	3,70%	23,97%	11,75%	15,73%	20,47%	15,02%	5,08%	2,46%	0,12%	0,16%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	
2010	17.489,9	75,94%	26,45%	2,59%	24,37%	12,25%	14,24%	17,33%	12,95%	3,98%	6,26%	0,29%	0,17%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	

Fuentes: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística.
Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1793.
Desde 2003: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1916.

Cuadro 7

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS POR DESTINO GEOGRÁFICO

1980-2010

(en porcentaje y los totales en millones de dólares CIF)

AÑOS	TOTAL EXPORTACIONES ECUATORIANAS	GRUPO ANDINO										OTROS PAÍSES		
		AMÉRICA	ESTADOS UNIDOS	MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO	ALADI	RESTO DE AMÉRICA	EUROPA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OCEANÍA	NEP	
1980	2.249,5	53,76%	38,34%	0,23%	12,28%	7,42%	2,92%	27,95%	20,20%	1,33%	16,63%	1,18%	0,41%	0,08%
1981	2.246,2	50,82%	33,72%	0,74%	11,26%	4,89%	5,10%	26,24%	20,15%	1,48%	20,98%	1,21%	0,74%	0,01%
1982	1.988,4	55,42%	37,28%	0,69%	13,02%	5,02%	4,43%	27,17%	21,40%	1,02%	15,97%	0,93%	0,51%	0,00%
1983	1.465,0	56,26%	34,01%	1,99%	16,04%	5,82%	4,22%	29,89%	24,37%	1,30%	12,59%	0,74%	0,53%	0,00%
1984	1.715,8	54,55%	30,77%	1,35%	19,27%	4,37%	3,16%	25,57%	18,29%	1,39%	17,26%	1,11%	1,50%	0,00%
1985	1.766,7	61,34%	35,10%	0,40%	21,54%	6,57%	4,30%	23,78%	18,72%	1,14%	13,28%	0,91%	0,68%	0,01%
1986	1.810,2	50,80%	30,23%	0,62%	17,26%	5,03%	2,69%	29,21%	23,03%	1,45%	17,38%	1,72%	0,88%	0,01%
1987	2.158,1	54,07%	25,89%	0,68%	23,33%	11,17%	4,17%	26,25%	21,25%	1,17%	17,92%	0,82%	0,14%	0,80%
1988	1.713,5	54,03%	33,12%	0,96%	17,29%	4,56%	2,66%	26,49%	20,89%	2,53%	17,66%	0,97%	0,57%	0,28%
1989	1.854,8	59,11%	33,75%	1,30%	20,89%	5,04%	3,17%	26,61%	21,47%	1,77%	11,72%	1,81%	0,73%	0,02%
1990	1.865,1	59,65%	32,75%	1,49%	22,14%	9,70%	3,28%	26,98%	22,30%	0,85%	12,53%	0,61%	0,23%	0,01%
1991	2.399,0	57,38%	30,87%	0,99%	22,03%	9,71%	3,49%	26,78%	21,70%	1,63%	14,48%	1,13%	0,14%	0,10%
1992	2.431,0	58,69%	33,83%	1,00%	19,77%	7,18%	4,10%	22,62%	18,98%	0,93%	17,73%	0,46%	0,21%	0,30%
1993	2.562,2	55,76%	33,72%	0,21%	16,77%	7,18%	5,07%	25,14%	21,93%	1,27%	18,00%	0,87%	0,22%	0,00%
1994	3.622,0	58,29%	26,24%	0,13%	27,89%	14,10%	4,04%	19,26%	16,05%	1,31%	20,90%	0,75%	0,69%	0,12%

AÑOS	TOTAL										OTROS			
	EXPORTACIONES ECUATORIANAS	AMÉRICA	ESTADOS UNIDOS	MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO	ALADI	GRUPO ANDINO	RESTO DE AMÉRICA	EUROPA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OCEANÍA	PAÍSES NEP
1995	4.152,6	66,05%	31,35%	0,21%	29,76%	16,95%	4,74%	18,78%	15,36%	2,37%	14,12%	0,77%	0,11%	0,18%
1996	3.931,7	67,84%	31,09%	0,33%	31,70%	16,60%	4,72%	20,20%	17,79%	1,35%	10,51%	0,25%	0,60%	0,61%
1997	4.954,8	67,47%	30,60%	0,29%	30,60%	18,53%	5,98%	18,66%	16,28%	1,57%	11,55%	1,58%	0,50%	0,23%
1998	5.575,7	66,82%	30,14%	0,29%	30,49%	17,51%	5,90%	17,16%	14,71%	1,76%	14,41%	1,00%	0,37%	0,23%
1999	3.017,3	70,38%	30,44%	0,52%	33,68%	20,25%	5,73%	17,51%	14,16%	2,16%	10,91%	0,85%	0,24%	0,12%
2000	3.721,2	68,58%	25,05%	0,42%	37,51%	22,75%	5,60%	14,65%	11,08%	2,77%	14,64%	1,12%	0,14%	0,87%
2001	5.362,9	67,58%	24,73%	0,56%	35,74%	21,87%	6,53%	15,19%	12,40%	2,06%	15,56%	0,70%	0,20%	0,77%
2002	6.431,1	68,42%	23,03%	0,28%	39,07%	22,03%	6,05%	15,75%	13,83%	1,33%	15,03%	0,22%	0,19%	0,39%
2003	6.534,2	70,31%	21,44%	0,60%	40,06%	22,80%	8,34%	14,19%	12,43%	1,31%	15,08%	0,11%	0,23%	0,07%
2004	7.872,5	70,82%	20,64%	0,46%	42,62%	24,50%	7,10%	13,14%	10,34%	1,98%	15,62%	0,05%	0,25%	0,12%
2005	10.286,8	66,63%	19,75%	0,98%	39,35%	21,71%	6,55%	12,42%	10,39%	1,44%	19,80%	1,07%	0,07%	0,01%
2006	12.113,6	67,17%	22,61%	0,49%	37,55%	19,23%	6,52%	12,26%	9,99%	1,75%	19,40%	1,10%	0,06%	0,01%
2007	13.893,4	66,98%	20,65%	0,27%	39,44%	23,66%	6,62%	10,37%	8,93%	0,92%	20,92%	1,52%	0,09%	0,13%
2008	18.685,4	65,23%	19,02%	0,29%	41,11%	26,21%	4,80%	10,03%	8,44%	1,01%	20,71%	0,80%	0,14%	0,72%
2009	15.093,1	66,99%	25,60%	0,27%	36,61%	21,46%	4,51%	11,42%	10,24%	0,59%	19,53%	0,89%	0,12%	1,05%
2010	20.590,9	68,60%	27,86%	0,50%	31,19%	14,95%	9,05%	9,76%	8,88%	0,37%	20,44%	0,45%	0,16%	0,59%

Fuentes: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística.

Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1793.

Desde 2003: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1916.

Cuadro 8

**TASA DE VARIACIÓN DEL IPCU (INFLACIÓN)
Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL
1965-2011
(porcentajes)**

AÑO	INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL	PIB TASA ANUAL	AÑO	INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL	PIB TASA ANUAL
1965	6,4	3,3	1988	58,2	10,5
1966	3,7	2,4	1989	75,6	0,3
1967	4,8	6,9	1990	48,5	3,0
1968	3,0	4,0	1991	48,7	5,0
1969	5,2	2,3	1992	54,6	3,6
1970	5,6	6,5	1993	45,0	2,0
1971	9,5	6,3	1994	27,3	4,3
1972	7,7	14,4	1995	22,9	2,3
1973	12,0	25,3	1996	24,4	2,0
1974	22,7	6,4	1997	30,6	3,3
1975	15,4	5,6	1998	36,1	1,7
1976	10,5	9,2	1999	52,2	-7,3
1977	12,9	6,5	2000	96,1	4,2
1978	13,6	6,6	2001	37,7	4,8
1979	10,1	5,3	2002	12,5	3,4
1980	12,6	4,9	2003	7,9	3,3
1981	14,7	3,9	2004	2,8	8,8
1982	16,3	1,2	2005	2,4	5,7
1983	48,4	-2,8	2006	3,30	4,8
1984	31,2	4,2	2007	2,28	2,0
1985	28,0	4,3	2008	8,40	7,2
1986	23,0	3,1	2009	5,16	0,4
1987	29,5	-6,0	2010	3,55	3,6
			2011	4,47	6,5

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997.
 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Índices de Precios al Consumidor urbano, varios números promedios anuales.
 Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales del Ecuador, 1969-1992, No. 16, 1993.
 Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1847-1918.

Cuadro 9

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN
1980-2011

(porcentajes de variación mensual del índice de precios)

AÑOS	MESES											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1980	2,09	0,98	2,20	1,72	1,61	0,25	1,41	-0,82	0,58	-1,23	0,83	0,82
1981	1,64	2,98	2,89	1,37	2,02	0,44	0,22	0,51	0,80	1,08	1,78	0,35
1982	1,19	0,83	1,23	1,42	1,00	1,45	1,95	1,85	1,50	4,38	3,19	2,12
1983	4,32	2,42	3,04	4,84	6,99	5,76	5,36	3,95	3,88	2,87	-0,22	-0,04
1984	2,43	1,79	2,47	2,55	1,24	0,56	1,29	1,85	1,57	2,20	2,95	1,70
1985	6,41	1,16	1,83	2,95	1,20	1,96	1,57	0,20	0,87	0,57	1,27	2,17
1986	3,29	2,54	1,94	1,90	0,82	1,15	0,76	2,76	2,52	3,47	1,88	1,43
1987	1,80	2,53	5,16	1,96	1,38	2,27	0,94	1,06	2,05	1,94	4,55	2,90
1988	3,24	4,99	4,48	6,90	4,70	3,57	4,88	5,75	7,40	5,45	6,36	5,90
1989	5,30	5,83	8,97	2,68	1,07	3,41	1,35	2,60	4,82	2,63	3,10	2,62
1990	3,74	4,63	4,19	4,53	2,92	2,54	3,19	1,60	3,47	3,55	4,21	2,40
1991	4,39	3,87	3,92	3,24	4,25	2,51	1,78	2,71	4,54	3,21	2,25	3,92
1992	4,34	3,45	2,82	5,28	3,70	3,61	2,68	3,06	10,55	6,28	1,04	1,59
1993	3,19	1,73	2,97	3,63	4,52	1,82	1,20	0,42	2,56	3,13	1,63	0,57
1994	1,75	4,01	2,64	3,00	1,38	1,52	0,61	1,54	1,80	1,16	2,18	1,29
1995	2,98	1,21	1,98	2,57	1,95	1,21	0,67	1,07	2,51	1,25	1,56	1,77
1996	2,40	2,55	2,90	2,84	-0,27	1,49	1,74	1,97	2,38	1,55	2,22	1,29
1997	6,44	3,47	1,46	2,04	1,53	1,39	2,06	1,34	2,32	1,84	1,38	1,88
1998	4,01	4,54	2,74	4,37	1,76	2,90	0,80	1,29	5,07	6,47	2,06	0,76
1999	3,19	2,67	13,49	5,54	0,87	1,79	3,05	0,53	1,75	4,17	6,38	5,58
2000	14,33	10,03	7,56	10,21	5,14	5,32	2,37	1,36	3,68	2,70	2,16	2,46
2001	6,97	2,91	2,19	1,72	0,16	0,48	0,24	0,43	2,04	1,17	1,60	0,67
2002	1,81	1,07	1,12	1,50	0,49	0,38	-0,07	0,44	0,58	0,65	0,69	0,34
2003	2,49	0,76	0,56	0,97	0,18	-0,21	0,03	0,06	0,79	0,00	0,33	-0,04
2004	0,41	0,69	0,70	0,65	-0,48	-0,31	-0,62	0,03	0,23	0,28	0,42	-0,06
2005	0,25	0,27	0,26	0,84	0,18	0,07	-0,16	-0,15	0,72	0,35	0,17	0,30
2006	0,48	0,71	0,65	0,07	-0,14	-0,23	0,03	0,21	0,57	0,35	0,17	-0,03
2007	0,30	0,07	0,10	-0,01	0,03	0,39	0,42	0,07	0,71	0,13	0,50	0,57
2008	1,14	0,94	1,48	1,52	1,05	0,76	0,59	0,21	0,66	0,03	-0,16	0,29
2009	0,71	0,47	1,09	0,65	-0,01	-0,08	-0,07	-0,30	0,63	0,24	0,34	0,58
2010	0,83	0,34	0,16	0,52	0,02	-0,01	0,02	0,11	0,26	0,25	0,27	0,51
2011	0,68	0,55	0,34	0,82	0,35	0,04	0,18	0,49	0,79	0,35	0,30	0,40

Fuente: INEC.

Cuadro 10**EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN****1981-2011**

(porcentajes de variación anual del índice de precios)

AÑOS	MESES											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1981	10,39	12,58	13,34	12,94	13,41	13,62	12,29	13,79	14,04	16,71	17,81	17,25
1982	16,73	14,30	12,45	12,51	11,38	12,50	14,44	15,97	16,77	20,58	20,58	24,41
1983	28,26	30,28	32,61	37,08	45,22	51,40	56,47	59,70	63,44	61,08	55,75	52,47
1984	49,70	48,79	47,96	44,73	36,95	30,21	25,17	22,65	19,92	19,14	22,93	25,07
1985	29,94	29,13	28,32	28,83	28,77	30,55	30,91	28,79	27,90	25,85	23,80	24,37
1986	20,72	22,36	22,50	21,26	20,80	19,84	18,89	21,93	23,93	27,51	28,28	27,35
1987	25,51	25,51	29,47	29,54	30,26	31,70	31,95	29,77	29,17	27,25	30,59	32,48
1988	34,35	37,57	36,69	43,32	48,01	49,89	55,73	62,95	71,49	77,39	80,45	85,71
1989	89,42	90,93	99,12	91,26	84,64	84,35	78,15	72,85	68,69	64,18	59,16	54,25
1990	51,97	50,24	43,65	46,23	48,90	47,66	50,33	48,87	46,95	48,27	49,85	49,52
1991	50,45	49,36	48,99	47,15	49,05	48,99	46,96	48,57	50,11	49,62	46,80	48,98
1992	48,91	48,30	46,73	49,62	48,84	50,45	51,79	52,29	61,06	65,86	63,89	60,22
1993	58,46	55,83	56,06	53,62	54,82	52,14	49,94	46,10	35,54	31,52	32,29	30,96
1994	29,14	32,03	31,62	30,82	26,89	26,52	25,78	27,18	26,24	23,83	24,50	25,38
1995	26,90	23,47	22,67	22,16	22,86	22,47	22,54	21,98	22,82	22,93	22,19	22,77
1996	22,08	23,70	24,81	25,14	22,41	22,76	24,06	25,17	25,02	25,39	26,21	25,62
1997	30,58	31,76	29,92	28,91	31,24	31,11	31,52	30,71	30,63	30,99	29,91	30,67
1998	27,68	29,01	30,63	33,61	33,91	35,91	34,23	34,16	37,76	44,03	45,00	43,40
1999	42,27	39,73	54,34	56,08	54,72	53,05	56,47	55,29	50,39	47,15	53,37	60,71
2000	78,07	90,84	80,88	88,88	96,87	103,68	102,34	104,01	107,87	104,93	96,80	91,00
2001	78,69	67,12	58,78	46,55	39,61	33,20	30,43	29,24	27,20	25,31	24,62	22,44
2002	16,53	14,44	13,24	12,99	13,36	13,25	12,90	12,90	11,28	10,70	9,71	9,36
2003	10,09	9,76	9,15	8,59	8,25	7,62	7,72	7,32	7,55	6,86	6,48	6,07
2004	3,92	3,84	3,98	3,65	2,97	2,87	2,20	2,17	1,60	1,88	1,97	1,95
2005	1,78	1,36	0,92	1,10	1,77	2,15	2,62	2,45	2,94	3,02	2,76	3,13
2006	3,37	3,82	4,23	3,43	3,11	2,80	2,99	3,36	3,21	3,21	3,21	2,87
2007	2,68	2,03	1,47	1,39	1,56	2,19	2,58	2,44	2,58	2,36	2,70	3,32
2008	4,19	5,10	6,56	8,18	9,29	9,69	9,87	10,02	9,97	9,85	9,13	8,83
2009	8,36	7,85	7,44	6,52	5,41	4,54	3,85	3,33	3,29	3,50	4,02	4,31
2010	4,44	4,31	3,35	3,21	3,24	3,30	3,40	3,82	3,44	3,46	3,39	3,33
2011	3,17	3,39	3,57	3,88	4,23	4,28	4,44	4,84	5,39	5,50	5,53	5,41

Fuente: INEC.

Cuadro 11**DEUDA EXTERNA PÚBLICA**
1990-2010
(millones de dólares)

PERÍODO	DESEMBOLSO	AMORTIZACIONES	INTERESES	AJUSTE	SALDO FINAL DEL PERÍODO
1990	803,0	865,0	619,0	278,0	10.135,0
1991	755,0	744,0	486,0	86,0	10.201,0
1992	804,0	1.089,0	513,0	-92,0	9.824,0
1993	519,0	594,0	307,0	82,0	9.830,0
1994	902,0	554,0	648,0	262,0	10.440,0
1995	7.268,0	5.483,0	4.043,0	126,0	12.351,0
1996	1.097,0	574,0	653,0	-343,0	12.531,0
1997	1.351,0	1.113,0	761,0	-273,0	12.495,0
1998	1.180,0	740,0	712,0	127,0	13.062,0
1999	864,0	540,0	606,0	-14,0	13.372,0
2000	4.761,0	6.991,0	956,0	-155,0	10.987,0
2001	1.871,0	1.381,0	1.111,0	-139,0	11.338,0
2002	569,0	783,0	635,0	212,0	11.337,0
2003	807,0	905,0	694,0	246,0	11.484,0
2004	376,0	905,0	637,0	105,0	11.059,0
2005	1.020,0	1.042,0	679,0	-187,0	10.851,0
2006	928,0	1.630,0	760,0	67,0	10.215,0
2007	1.357,0	1.054,0	746,0	87,0	10.605,0
2008	355,0	984,0	666,0	52,0	10.028,0
2009	862,0	3.527,0	345,0	1,0	7.364,0
2010	1.874,0	626,0	327,0	10,0	8.622,0
abr.2011	267,0	203,0	54,0	16,0	8.702,0

Cuadro 12**PESO DE LA DEUDA EXTERNA**

AÑOS	TOTAL DEUDA/PIB	TOTAL DEUDA/EXPOR.	DEUDA PÚBLICA /INGRESOS FISC.	SERVICIO DEUDA/EGRESOS	SERVICIO DEUDA/EXPOR.
1990	116%	449%	-	45%	46%
1992	103%	413%	420%	39%	42%
1994	86%	380%	395%	24%	24%
1996	76%	299%	340%	22%	23%
1998	83%	390%	271%	24%	29%
1999	118%	366%	329%	25%	24%
2000	97%	278%	391%	54%	43%
2001	67%	303%	595%	41%	39%
2002	57%	281%	513%	46%	40%
2003	51%	233%	488%	38%	31%
2004	45%	188%	434%	48%	34%
2005	39%	144%	359%	48%	28%
2006	32%	106%	288%	56%	30%
2007	31%	97%	283%	34%	19%
2008	25%	73%	231%	20%	16%
2009	20%	74%	164%	9%	9%
2010	24%	77%	171%	9%	8%

Fuentes: SRI, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador.

Cuadro 13**REMESAS, INVERSIÓN SOCIAL Y SERVICIO DE LA DEUDA****2000-2010**

(en porcentaje con relación al PIB)

AÑOS	REMESAS	SERVICIO DE LA DEUDA	INVERSIÓN SOCIAL		EDUCACIÓN Y CULTURA	SALUD Y DESARROLLO COMUNAL
			millones de dólares	%		
2000	8,2	12,5	563,3	3,54	2,9	1,1
2001	8,3	8,6	948,9	4,47	2,3	0,9
2002	8,1	8,1	1.091,5	4,38	2,8	1,0
2003	8,9	6,8	1.151	4,02	2,4	1,1
2004	9,2	8,1	1.589,2	4,87	2,6	1,1
2005	11,6	7,6	1.728,5	4,65	2,5	1,1
2006	13,3	9,1	1.980	4,74	2,6	1,2
2007	13,8	6,0	2.696	5,89	3,0	1,3
2008	11,7	5,4	3.891,5	7,18	4,6	2,2
2009	10,3	2,5	4.108	7,9	4,9	2,3
2010	9,3	2,4	5.542,8	9,56	4,8	2,3

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 14**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS,
SALDO Y SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA****1970-2011**

(millones de dólares)

AÑOS	EXPORT. FOB	IMPORT. CIF	SALDO COMERCIAL	INTERESES EFECTIVOS	SERVICIO PAGADO	SERVICIO DEVENGADO
1970	189,9	273,8	-83,9	8,5	28,3	28,3
1971	199,1	340,1	-141,0	10,3	40,1	40,1
1972	326,3	318,6	7,7	12,2	42,2	42,2
1973	532,0	397,3	134,7	18,0	51,0	51,0
1974	1.123,5	958,5	165,0	21,6	117,3	117,3
1975	897,0	943,2	-46,2	21,8	65,8	65,8
1976	1.127,3	993,1	134,2	26,5	112,0	112,0
1977	1.436,3	1.508,4	-72,1	56,0	156,5	156,5
1978	1.493,8	1.630,2	-136,4	143,0	544,3	544,3
1979	2.172,7	1.985,6	187,1	321,6	1.598,9	1.598,9
1980	2.506,2	2.249,5	256,7	510,6	1.409,1	1.409,1
1981	2.541,3	2.246,2	295,1	625,5	2.138,7	2.138,7
1982	2.237,4	1.988,4	249,0	770,6	1.988,9	2.655,6
1983	2.225,6	1.465,0	760,6	715,1	919,2	2.521,6
1984	2.620,4	1.715,7	904,7	911,1	1.163,5	2.493,1
1985	2.904,7	1.766,7	1.138,0	840,3	1.163,2	2.335,5
1986	2.185,8	1.810,2	375,6	762,5	1.203,8	3.047,9
1987	1.929,2	2.158,1	-228,9	321,5	960,3	1.607,2
1988	2.193,5	1.713,5	480,0	336,9	1.437,1	2.363,5
1989	2.353,9	1.854,8	499,1	462,6	1.174,6	1.848,1
1990	2.724,1	1.865,1	859,0	557,0	1.292,7	1.520,4
1991	2.851,0	2.399,0	452,0	498,9	1.290,1	1.297,1
1992	3.101,5	2.430,9	670,6	408,0	1.376,2	1.679,7
1993	3.065,6	2.562,2	503,4	323,0	1.028,7	1.065,2
1994	3.842,7	3.622,0	220,7	558,7	1.929,5	2.346,1
1995	4.380,7	4.152,6	228,1	759,5	3.189,4	12.175,1
1996	4.872,6	3.931,7	940,9	756,3	4.282,6	4.888,0
1997	5.264,4	4.954,8	309,6	807,9	5.780,3	5.943,4

AÑOS	EXPORT. FOB	IMPORT. CIF	SALDO COMERCIAL	INTERESES EFECTIVOS	SERVICIO PAGADO	SERVICIO DEVENGADO
1998	4.203,0	5.575,7	-1.372,7	892,8	7.662,7	7.576,3
1999	4.451,1	3017,3	1.433,8	840,5	5.358,0	6.580,7
2000	4.926,6	3721,2	1.205,4	820,4	8.198,2	11.963,6
2001	4.678,5	5.362,9	-684,4	755,7	6.669,0	11.372,8
2002	5.036,1	6.431,1	-1.395,0	628,7	7.529,2	11.388,1
2003	6.222,7	6.702,7	-480,0	664,1	6.791,2	11.493,2
2004	7.752,9	8.226,3	-473,4	631,7	7.221,3	11.061,6
2005	10.100,0	10.286,9	-186,9	663,9	8.686,9	10.851,0
2006	12.728,2	12.113,6	614,6	752,2	9.806,161	17.099,8
2007	14.321,2	13.893,4	427,8	737,2	12.167,153	17.472,7
2008	18.818,3	18.851,9	-33,6	652,2	8.738,495	16.961,3
2009	13.863,1	15.089,9	-1.226,8	331,8	8.148,719	13.524,2
2010	17.489,9	20.590,9	-3.100,9	311,0	7.843,358	13.926,0
dic. 2011					3.100,446	15.032,8

Servicio pagado: Monto de interés y capital pagado en un determinado período, correspondiente al período de registro o de anteriores.

Servicio devengado: Monto de interés y capital que vence en un período determinado, cancelado o en atraso.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario (varios números), 1986-1993.
 Banco Central del Ecuador, Información Estadística Quincenal (varios números), No. 1988-1993.
 Banco Central del Ecuador, Setenta años de información estadística, 1927-1997.
 Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual 2000-2011, No. 1847-1918.

Cuadro 15

RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA
(acuerdos con el FMI)

FECHA	GOBIERNO	MONTO DÓLARES	MONTO UTILIZADO
1961, junio	José María Velasco Ibarra	10.000.000	-
1962, junio	Carlos Julio Arosemena	5.000.000	-
1963, julio	Carlos Julio Arosemena	6.000.000	-
1964, julio	Dictadura Militar	13.000.000	-
1965, julio	Dictadura Militar	12.000.000	-
1966, julio	Clemente Yerovi	13.000.000	-
1969, abril	Clemente Yerovi	18.000.000	-
1970, sept.	José María Velasco Ibarra	22.000.000	-
1972, julio	José María Velasco Ibarra	16.500.000	-
1983, julio	Osvaldo Hurtado	166.000.000	100%
1985, marzo	León Febres Cordero	105.000.000	100%
1986, agos.	León Febres Cordero	91.000.000	20%
1988, enero	León Febres Cordero	103.000.000	20%
1989, sept.	Rodrigo Borja	135.000.000	36%
1991, dic.	Rodrigo Borja	105.000.000	25%
1994, mayo	Sixto Durán Ballén	250.000.000	57%
2000, abril	Gustavo Noboa	300.000.000	-
2003, febr.	Lucio Gutiérrez		

ACUERDOS CON LA BANCA INTERNACIONAL

FECHA	TIPO DE ACUERDO
1983, octubre	Recursos frescos (431 millones US\$).
1984, agosto	y reestructuración de pagos (1982-1983).
1985, agosto	Reorganización de pagos vencidos en 1984.
1985, diciembre	Recursos frescos (200 millones de US\$).
	Acuerdo multianual de financiamiento de los vencimientos comprometidos entre diciembre de 1984 y diciembre de 1989.
1994, octubre	Plan Brady, se crean los bonos Brady.
2000	Los bonos Brady y los Eurobonos desaparecen, en su lugar se crean los bonos Global.

ACUERDOS CON EL CLUB DE PARÍS

Fecha de corte: 1 de enero de 1983

FECHA	PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN (MESES)	MONTO CONSOLIDADO (MILLONES DE DÓLARES)	VENCIMIENTOS AÑO/MES	PERÍODO DE GRACIA AÑO/MES
1983, julio 28	12	155	7/6	3/10
1985, abril 24	36	265	7/6	3/0
1988, enero 20	14	397	9/5	4/11
1989, oct. 24	14	395	9/5	4/11
1992, enero 20	12	361	14/6	8/0
1994, junio 27	6	293	14/9	8/3
2000, sept. 11	-	880	-	-

Fuentes: Worldbank, World Debt Tables; París Club press release.

Cuadro 16**EVOLUCIÓN DE PIB, EXPORTACIONES Y DEUDA TOTAL PER CÁPITA
1970-2010**

AÑOS	millones de dólares			dólares		
	PIB	EXPORT. FOB	TOTAL DEUDA	PIB PER CÁPITA	EXPORT. PER CÁPITA	DEUDA PER CÁPITA
1970	1.629	190	242	272	32	42
1971	1.602	199	261	260	32	42
1972	1.874	326	344	296	52	54
1973	2.489	532	380	381	81	58
1974	3.711	1.124	410	553	167	61
1975	4.310	897	513	624	130	74
1976	5.317	1.127	693	752	159	98
1977	6.655	1.436	1.264	919	198	173
1978	7.654	1.558	2.314	1.033	210	307
1979	9.359	2.104	3.554	1.234	277	459
1980	11.733	2.481	4.601	1.511	319	578
1981	13.946	2.168	5.868	1.754	273	717
1982	13.354	2.237	6.633	1.641	275	789
1983	11.114	2.226	7.381	1.337	268	855
1984	11.510	2.620	7.596	1.355	308	857
1985	11.890	2.905	8.111	1.371	335	891

AÑOS	millones de dólares			dólares		
	PIB	EXPORT. FOB	TOTAL DEUDA	PIB PER CÁPITA	EXPORT. PER CÁPITA	DEUDA PER CÁPITA
1986	10.515	2.186	9.063	1.187	247	971
1987	9.450	1.928	10.336	1.044	213	1.081
1988	9.129	2.193	10.669	987	237	1.089
1989	9.714	2.354	11.533	1.028	249	1.150
1990	10.569	2.714	12.222	1.095	281	1.191
1991	11.525	2.851	12.802	1.169	289	1.219
1992	12.430	3.102	12.795	1.235	308	191
1993	14.540	3.066	13.631	1.414	298	1.241
1994	16.880	3.843	14.589	1.607	366	1.300
1995	20.288	4.381	13.934	1.780	384	1.216
1996	21.483	4.873	14.586	1.853	420	1.247
1997	23.715	5.264	15.099	2.014	447	1.265
1998	23.290	4.203	16.400	1.949	352	1.347
1999	16.896	4.451	16.282	1.394	367	1.312
2000	16.283	4.927	13.565	1.324	401	1.073
2001	17.057	4.678	14.168	1.704	467	1.416
2002	17.641	5.036	14.149	1.952	557	1.566
2003	18.219	6.223	14.507	2.212	756	1.761
2004	19.827	7.753	14.549	2.506	980	1.839
2005	20.965	10.100	14.537	2.795	1.347	1.938
2006	21.962	12.728	13.493	3.110	1.803	1.911
2007	22.409	14.321	13.873	3.345	2.138	2.071
2008	24.032	18.818	13.734	3.927	3.075	2.244
2009	24.119	13.863	10.235	3.715	2.135	1.576
2010	24.983	17.490	13.480	4.082	2.857	2.202

Cuadro 17**INGRESOS PETROLEROS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
1970-2010**

AÑO	Porcentaje	AÑO	Porcentaje
1970	0,00	1990	45,02
1971	6,25	1991	46,52
1972	12,52	1992	49,13
1973	27,41	1993	47,97
1974	42,51	1994	41,52
1975	35,11	1995	37,99
1976	34,69	1996	47,10
1977	30,57	1997	34,57
1978	29,87	1998	27,60
1979	36,59	1999	36,24
1980	35,40	2000	40,14
1981	33,93	2001	32,86
1982	40,43	2002	29,45
1983	44,21	2003	32,66
1984	42,10	2004	24,17
1985	50,88	2005	25,21
1986	32,87	2006	21,65
1987	29,28	2007	13,17
1988	32,85	2008	32,28
1989	41,02	2009	19,84
1990	45,02	2010	27,85

Fuentes: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística.

Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1793-1918.

Cuadro 18

EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL Y REAL
1980-2000
(en sucres)

AÑO	SALARIO MENSUAL MÍNIMO VITAL	INGRESO TOTAL* A DIC.	IPC ** A DIC.	INGRESO TOTAL
1980	4.000	5.503	0,96	573.229
1981	4.000	5.683	1,10	516.636
1982	4.600	7.100	1,28	554.688
1983	5.600	9.000	1,89	476.190
1984	6.600	10.400	2,48	419.355
1985	8.500	13.690	3,18	430.503
1986	12.000	18.340	3,91	469.054
1987	14.500	21.708	5,06	429.012
1988	22.000	31.693	8,01	395.668
1989	27.000	40.483	14,07	287.726
1990	32.000	70.283	20,89	336.443
1991	40.000	94.333	31,07	303.614
1992	60.000	159.000	48,04	330.974
1993	66.000	219.500	69,64	315.192
1994	70.000	323.334	88,66	364.690
1995	85.000	322.917	108,99	296.281
1996	95.000	380.000	135,57	280.298
1997	100.000	425.750	194,70	218.670
1998	100.000	572.667	279,20	205.110
1999	100.000	596.667	448,70	132.977
2000	100.000	1.336.667	857,00	155.970

* Incluye remuneraciones complementarias.

** Base: septiembre 1994 - agosto 1995 = 100.

Fuentes: Banco Central del Ecuador. IIE-UC.

Banco Central del Ecuador, Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997.

Cuadro 19

**ALGUNOS INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA
1970-2010**

AÑOS	RMI (a)	PRECIO DEL PETRÓLEO (b)	PIB (c)	PIB PER CÁPITA (d)	INVER. EXTRANJERA DIRECTA * (c)	
					INVERSIÓN EXTRANJERA NETA	COMO PORCEN. DEL PIB
1970	55	0,00	1.629	272	88,60	5,44%
1971	25	0,00	1.602	260	162,10	10,12%
1972	128	2,40	1.874	296	80,80	4,31%
1973	226	4,00	2.489	381	52,30	2,10%
1974	339	13,40	3.711	553	76,80	2,07%
1975	246	11,80	4.310	624	95,30	2,21%
1976	434	12,00	5.317	752	19,90	0,37%
1977	570	12,90	6.655	919	34,50	0,52%
1978	606	12,50	7.654	1.033	48,60	0,63%
1979	636	23,00	9.359	1.234	66,00	0,71%
1980	863	35,20	11.733	1.511	70,00	0,60%
1981	567	34,40	13.946	1.754	60,00	0,43%
1982	210	32,50	13.354	1.641	40,00	0,30%
1983	151	27,60	11.114	1.337	50,00	0,45%
1984	171	27,40	11.510	1.355	50,00	0,43%
1985	196	25,90	11.890	1.371	62,00	0,52%
1986	-75	12,80	10.515	1.187	80,73	0,77%
1987	-151	14,20	9.450	1.044	122,90	1,30%
1988	-176	12,70	9.129	987	154,50	1,69%
1989	203	16,20	9.714	1.028	159,70	1,64%
1990	603	20,20	10.569	1.095	126,18	1,19%
1991	760	16,22	11.525	1.169	160,14	1,39%
1992	782	16,81	12.430	1.235	177,90	1,43%
1993	1.254	14,42	14.540	1.414	469,17	3,23%
1994	1.712	13,68	16.880	1.607	530,81	3,14%
1995	1.557	14,83	18.006	1.780	469,98	2,61%
1996	1.831	18,02	19.157	1.853	491,42	2,57%
1997	2.093	15,45	19.760	2.014	695,42	3,48%
1998	1.698	9,20	19.710	1.619	831,11	4,22%
1999	1.276	15,50	15.633	1.109	635,88	4,62%

AÑOS	RMI a	PRECIO DEL PETRÓLEO b	PIB c	PIB PER CÁPITA d	INVER. EXTRANJERA DIRECTA c	
					INVERSIÓN EXTRANJERA NETA	COMO PORCEN. DEL PIB
2000		24,87	16.282	1.079	720,00	5,28%
2001		19,16	17.057	1.704	538,6	3,16%
2002		21,82	17.641	1.952	783,3	4,44%
2003		25,67	18.219	2.212	871,5	4,78%
2004		30,13	19.827	2.506	836,9	4,22%
2005		41,01	20.965	2.795	493,4	2,35%
2006		50,75	21.962	3.110	271,4	1,24%
2007		77,2	22.409	3.345	194,2	0,87%
2008		26,1	24.032	3.927	1.005,6	4,18%
2009		67,8	52.022	3.715	318,9	0,61%
2010		81,5	24.983	4.082	157,3	0,63%

(a): Saldo a la paridad oficial vigente al 31 de diciembre.

(b): Precio de exportación FOB (US\$ por barril).

(c): Millones de dólares.

(d): Dólares.

* Corresponde a la inversión extranjera acumulada de acuerdo a la metodología del IV Manual de Balanzas de Pagos, vigente desde 1979 en adelante (primera información, nueva serie). Se elimina como componentes de la inversión extranjera directa los préstamos externos que tienen estas empresas. Con la nueva metodología la inversión neta, que consta en la balanza de pagos, en 1989 fue de 63 millones de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 20**GRADO DE DOLARIZACIÓN ESPONTÁNEA
DEL ECUADOR
1994-1999**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Depósitos en millones de dólares	402	758	1.035	1.533	1.713	1.048
Porcentaje de total de depósitos	15,70%	24,20%	28,00%	36,90%	43,70%	47,30%
Colocaciones en millones de dólares	637	1.108	1.310	2.192	2.569	1.521
Porcentaje del total de colocaciones	19,90%	28,30%	32,80%	44,70%	58,90%	66,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 21**EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS EMIGRANTES,
EXPORTACIÓN PETROLERAS Y BANANO**

1991-2010
(millones de dólares)

AÑO	REMESAS	EXPORTACIÓN PETRÓLEO	EXPORTACIÓN BANANO
1991	109	1.059	720
1992	149	1.260	683
1993	201	1.152	568
1994	273	1.185	708
1995	382	1.395	857
1996	505	1.521	973
1997	644	1.412	1.327
1998	794	789	1.070
1999	1.084	1.312	954
2000	1.330	2.144	821
2001	1.415	1.722	865
2002	1.432	1.839	969
2003	1.627	2.372	1.101
2004	1.832	3.899	1.024
2005	2.422	5.397	1.084
2006	2.928	6.934	1.213
2007	3.088	7.428	1.303
2008	2.822	10.568	1.641
2009	2.495	6.284	1.996
2010	2.324	8.952	2.033

COMO PORCENTAJE DEL PIB

AÑO	REMESAS	EXPORTACIÓN PETRÓLEO	EXPORTACIÓN BANANO
1991	0,95	9,19	6,24
1992	1,20	10,13	5,50
1993	1,38	7,92	3,90
1994	1,62	7,02	4,20
1995	2,12	7,75	4,76
1996	2,64	7,94	5,08
1997	3,26	7,14	6,72

COMO PORCENTAJE DEL PIB

AÑO	REMESAS	EXPORTACIÓN PETRÓLEO	EXPORTACIÓN BANANO
1998	4,03	4,00	5,43
1999	6,93	8,39	6,10
2000	8,17	13,17	5,04
2001	8,30	10,10	5,07
2002	8,12	10,42	5,49
2003	8,93	13,02	6,04
2004	9,24	19,66	5,16
2005	11,55	25,74	5,17
2006	13,33	31,57	5,52
2007	13,78	33,15	5,81
2008	11,74	43,97	6,83
2009	10,34	26,05	8,27
2010	9,30	35,83	8,14

INDICADORES SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y NIVELES DE POBREZA

AÑO	PIB (millones de dólares)		PIB per cápita (dólares)	
1998	19.710		1.619	
1999	15.633		1.109	
2000	16.282		1.079	
2001	17.057		1.704	
2002	17.641		1.952	
2003	18.219		2.212	
2004	19.827	35%	2.506	168%
2005	20.965		2.795	
2006	21.962		3.110	
2007	22.409		3.345	
2008	24.032		3.927	
2009	24.119		3.715	
2010	24.983		4.082	
2011	26.606		4.346	

PARTICIPACIÓN DEL INGRESO TOTAL (%)

AÑO	20% MÁS POBRE	20% MÁS RICO
1990	4,60%	52,00%
1995	4,10%	54,90%
1999	2,46%	61,20%
2000	2,10%	58,00%
2003	2,60%	65,70%
2006	3,40%	57,90%
2010	2,80%	50,50%

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (en porcentajes)

AÑO	POBREZA	POBREZA EXTREMA	POBREZA URBANA	POBREZA RURAL
2000	65%	31%	54%	82%
2001	58%	35%	45%	72%
2002	55%	n.d.	33%	n.d
2003	50%	27%	39%	71%
2004	45%	23%	32%	68%
2005	42%	22%	31%	64%
2006	38%	17%	26%	61%
2007	37%	17%	24%	61%
2008	35%	16%	23%	60%
2009	36%	15%	25%	58%
2010	33%	13%	22%	53%
2011	28%	13%	17%	51%

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual.
INEC.

Cuadro 23

POBLACIÓN TOTAL DEL ECUADOR SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS
1950-2010

REGIONES Y PROVINCIAS	AÑOS						
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
País	3.202.757	4.476.007	652.171	8.072.702	9.648.189	12.156.608	14.483.499
Sierra	1.856.445	2.271.345	3.146.565	3.799.578	4.401.418	5.460.738	6.081.342
Azuay	250.975	274.642	367.324	437.964	50.609	599.546	712.127
Bolívar	109.305	131.651	144.593	14.951	155.088	169.370	183.641
Cañar	97.681	112.733	14.657	175.933	189.347	206.981	225.184
Carchi	76.595	94.649	120.857	128.113	141.482	152.939	164.524
Cotopaxi	165.602	154.971	236.313	274.278	276.324	349.540	409.205
Chimborazo	21.813	276.668	304.316	331.547	364.682	403.632	458.581
Imbabura	146.893	174.039	216.027	248.592	265.499	344.044	398.244
Loja	216.802	285.448	342.339	356.512	384.698	404.835	448.966
Pichincha	38.652	587.835	988.306	1.369.059	1.756.228	2.388.817	2.576.287
Tungurahua	187.942	178.709	27.992	32.807	36.198	441.034	504.583

REGIONES Y PROVINCIAS	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Costa	1.298.495	2.127.358	3.179.446	3.944.172	4.793.832	6.056.223	7.604.835
El Oro	89.306	16.065	262.564	337.053	412.572	525.763	600.659
Esmeraldas	75.407	124.881	203.151	24.787	306.628	385.223	534.092
Guayas	582.144	979.223	1.512.333	2.022.912	2.515.146	3.309.034	3.645.483
Los Ríos	15.026	250.062	383.432	451.064	527.559	650.178	778.115
Manabí	401.378	612.542	817.966	885.273	1.031.927	1.186.025	1.369.780
Santo Domingo							368.013
Santa Elena							308.693
Oriente	46.471	74.913	173.469	263.797	372.533	548.419	739.814
Napo	-17.695	24.253	62.186	11.511	103.387	79.139	103.697
Pastaza	-773	13.693	23.465	31.779	41.811	61.779	83.933
Morona Stgo.	-16.285	25.503	53.325	70.217	84.216	115.412	147.940
Zamora Ch.	-4.761	11.464	34.493	46.691	66.167	76.601	91.376
Sucumbíos					76.952	128.995	176.472
Orellana						86.493	136.396
Galápagos	1.346	2.391	4.037	6.119	9.785	18.640	25.124
Zonas en discusión	-	-	18.193	59.036	70.621	72.588	32.384

Fuente: INEC, Censos de Población; SIISE, Censo 2001; Procesado con Redatam+SP, INEC, Censo 2010.

Cuadro 24**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ECUADOR POR REGIONES
1950-2010 (en porcentajes)**

REGIONES	AÑOS						
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Sierra	58	50,7	48,2	47,2	45,6	42,0	42,0
Costa	40,5	47,5	48,8	49	49,7	52,5	52,5
Amazonía	1,5	1,7	2,7	3,2	3,9	5,1	5,1
Reg. insular	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
No delimitada	0	0	0,3	0,5	0,7	0,2	0,2

Fuente: INEC, Censos de Población.

Cuadro 25

**TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSALES
DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA
1950-1990**

POBLACIÓN TOTAL					
PERÍODO	PAÍS	SIERRA	COSTA	ORIENTE	GALÁPAGOS
50-62	2,95	2,09	4,11	3,98	4,79
62-74	3,27	2,83	3,48	7,28	4,54
74-82	2,52	2,23	2,54	4,94	4,91
82-90	2,27	1,87	2,39	5,88	5,82

POBLACIÓN URBANA					
PERÍODO	PAÍS	SIERRA	COSTA	ORIENTE	GALÁPAGOS
50-62	4,73	3,56	5,89	5,23	-
62-74	4,47	4,16	4,68	6,85	-
74-82	4,48	4,06	4,68	10,84	7,62
82-90	3,79	3,67	3,78	7,11	8,34

POBLACIÓN RURAL					
PERÍODO	PAÍS	SIERRA	COSTA	ORIENTE	GALÁPAGOS
50-62	2,12	2,37	3,1	3,79	4,79
62-74	2,24	1,6	2,58	7,35	-3,06
74-82	0,91	0,93	0,33	3,72	-0,3
82-90	0,65	0,25	0,43	5,48	9,25

Fuente: Nueva Historia del Ecuador, vol. 12, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990, pp. 144-165.

Cuadro 26

**EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR
Y DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS A NIVEL MUNDIAL
1900-1989 (tasa anual promedio de crecimiento)**

	AÑOS						
PAÍSES	1900- 1913	1913- 1929	1929- 1950	1950- 1973	1973- 1980	1980- 1989	1900- 1989
Ecuador	2,5	1,6	2,0	2,9	3,3	-0,7	2,2
PROMEDIOS:							
América Latina	1,9	1,6	1,7	2,5	2,3	-0,6	1,7
Países Asiáticos	0,5	1,0	-0,6	4,8	5,4	5,9	2,3
Países Ibéricos	1,1	0,7	0,4	5,3	1,4	1,9	2,1
Países Avanzados	1,2	1,5	0,5	4,7	1,8	2,1	2,1
EE.UU.	2,0	1,7	1,5	2,2	1,0	2,2	1,8

NOTA: Las clasificaciones incluyen a los siguientes países:
 América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela.
 Países Asiáticos: Corea, Taiwán, Tailandia.
 Países Ibéricos: España y Portugal.
 Países Avanzados: Francia, Alemania (antes de la reunificación), Japón,
 Países Bajos, Reino Unido.

Fuente: André Hofman, Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo XX, 1992.

Cuadro 27

**EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR
Y DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA
1900-1989 (tasa anual promedio de crecimiento)**

	AÑOS							
PAÍSES	1900- 1913	1913- 1929	1929- 1938	1938- 1950	1950- 1973	1973- 1980	1980- 1989	1900- 1989
Ecuador	2,5	1,6	0,0	3,6	2,9	3,3	-0,7	2,2
Argentina	2,5	0,9	-0,8	1,7	1,9	0,6	-2,5	0,9
Brasil	2,3	2,5	2,5	2,7	3,9	4,6	0,0	2,8
Chile	2,4	1,6	-0,9	1,7	1,2	1,8	1,2	1,3
Colombia	2,1	2,1	2,1	1,1	2,2	2,6	1,2	1,9
México	1,8	0,1	0,1	2,5	3,2	3,6	-1,0	1,6
Venezuela	0,4	2,3	1,1	4,7	2,6	0,6	-2,4	1,7

Fuente: André Hofman, Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo XX, 1992.

Cuadro 28

**RELACIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR
CON EL DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS A NIVEL MUNDIAL
1900-1989 (EE.UU. = 100)**

	AÑOS						
PAÍSES	1900	1913	1929	1950	1973	1980	1989
Ecuador	12	13	13	16	19	22	17
PROMEDIOS:							
América Latina	29	29	28	28	29	32	24
Países Asiáticos	18	15	14	9	16	22	26
Países Ibéricos	34	31	28	21	41	42	40
Países Avanzados	60	54	51	43	68	71	70
EE.UU.	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: Las clasificaciones incluyen a los siguientes países:
 América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela.
 Países Asiáticos: Corea, Taiwán, Tailandia.
 Países Ibéricos: España y Portugal.
 Países Avanzados: Francia, Alemania (antes de la reunificación), Japón,
 Países Bajos, Reino Unido.

Fuente: André Hofman, Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo XX, 1992.

Cuadro 29**PERIODIZACIÓN DE LAS ONDAS LARGAS DEL CAPITALISMO**

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA	AÑOS	ONDA LARGA	RECUPERACIÓN	AUGE	RECESIÓN	DEPRESIÓN
Primera	41	1787-1827	-	1787-1800	1801-1813	1814-1827
Segunda	58	1828-1885	1828-1842	1843-1857	1858-1869	1870-1885
Tercera	53	1886-1938	1886-1897	1898-1911	1912-1925	1926-1938
Cuarta	57	1939-1995	1939-1945	1946-1965	1966-1973	1974-1995
Quinta	43	1977-2020*	1977-1999	2002-2007	2008-2015*	2016-2020*

* Proyecciones.

Fuente: Jürgen Schuldt, "Revolución tecnológica, relaciones Norte-Sur y desarrollo", en varios autores, América Latina: opciones estratégicas de desarrollo, Caracas, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) / Nueva Sociedad, 1992, p. 25.

Cuadro 30

DEPENDENCIA DE PETRÓLEO
1970-2010
(en porcentaje)

AÑO	RELACIÓN PETRÓLEO/PIB	EXPORTACIONES %	GASTO FISCAL %
1970	0,05	0,44	0,00
1971	0,07	0,58	6,25
1972	3,17	18,22	12,52
1973	11,33	53,01	27,41
1974	18,67	61,66	42,51
1975	13,62	60,29	35,11
1976	13,90	58,79	34,69
1977	10,55	48,90	30,57
1978	8,13	39,97	29,87
1979	11,07	49,24	36,59
1980	11,72	55,42	35,40
1981	8,43	47,37	33,93
1982	10,41	56,04	40,43
1983	13,96	62,54	44,21
1984	14,58	67,65	42,10
1985	15,35	73,55	50,88
1986	8,68	36,78	32,87
1987	6,83	26,03	29,28
1988	9,59	35,28	32,85
1989	10,63	41,63	41,02
1990	11,90	50,71	45,02
1991	9,19	42,69	45,02
1992	10,13	50,77	46,52
1993	7,92	46,44	49,13
1994	7,02	47,77	47,97
1995	7,75	56,25	41,52
1996	7,94	61,30	37,99
1997	7,14	56,90	47,10
1998	4,00	31,80	34,57

AÑO	RELACIÓN PETRÓLEO/PIB	EXPORTACIONES %	GASTO FISCAL %
1999	8,39	52,90	27,60
2000	13,17	86,42	36,24
2001	10,10	40,61	40,14
2002	10,42	40,80	32,86
2003	13,02	41,89	29,45
2004	19,66	54,61	32,66
2005	25,74	58,12	24,17
2006	31,57	59,27	25,21
2007	33,15	58,16	21,65
2008	43,97	62,28	13,17
2009	26,05	50,24	32,28
2010	35,83	55,31	19,84

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 31

INGRESOS PETROLEROS POR PERÍODO DE GOBIERNO
(millones de dólares)

GOBIERNO	VALORES NOMINALES		VALORES CONSTANTES (2010)	
	INGRESOS TOTALES	PROMEDIO MENSUAL	INGRESOS TOTALES	PROMEDIO MENSUAL
Jaime Roldós	2.239,7	117,9	1.982,8	104,4
Osvaldo Hurtado	4.960,6	121	3.223,8	78,6
León Febres Cordero	4.465,6	93	3.105,6	64,7
Rodrigo Borja	4.584,1	95,5	3.589,4	74,8
Sixto Durán Ballén	5.184,2	108	3.625,6	75,5
Abdalá Bucaram	855,9	71,3	615,6	51,3
Fabián Alarcón	1.476,6	70,3	1.053,4	50,2
Jamil Mahuad	1.702,8	113,5	1.307,4	87,2
Gustavo Noboa	5.485,4	152,4	4.167,6	115,8
Lucio Gutiérrez	6.346,8	226,7	4.512,1	161,1
Alfredo Palacio	8.084,8	404,2	5.645,0	282,3
Rafael Correa (ene 07 - dic 11)	29.669,9	494,5	19.583,5	326,4

Cuadro 32

AJUSTES A PARTIR DE LAS CARTAS DE INTENCIÓN DEL FMI

GOBIERNO	FECHA	PRINCIPALES AJUSTES
Oswaldo Hurtado	Marzo 24, 1983 Abril 19, 1984	• Minidevaluaciones. Devaluación 254%. • Aumento precios gasolina 100%. • Sucretización.
León Febres Cordero	Enero 9, 1985 Julio 14, 1986 Diciembre 3, 1987	• Sucretización. • Liberalización de tasas de interés y tipo de cambio. Se desincautaron las divisas del BCE. Divisas de petróleo para pago de deuda externa. • Incremento deuda externa en US\$ 2,150 millones. • Aumento del precio de las gasolinas en 200%. • Incremento de las tarifas eléctricas. • Aumento del IVA. • Devaluación 331%.
Rodrigo Borja	Agosto 7, 1989 Febrero 2, 1990 Diciembre, 1991	• Devaluación 260%. • Aumento en precio de las gasolinas en 1522%. • Aumento del 45% a tarifas de energía; se creó el Impuesto a Consumos Especiales. • Modernización, apertura y "flexibilización" laboral.

GOBIERNO	FECHA	PRINCIPALES AJUSTES
Sixto Durán Ballén	Marzo, 31, 1993	• Devaluación de la moneda en 197%. • Elevación de precios de las gasolinas en 159%. • Políticas y medidas de modernización y apertura.
Gustavo Noboa	Abril, 4, 2000 Mayo, 2001	• Aumento en precios de gasolinas. • Aumento en precio del gas. • Aumento de la carga tributaria, propuesta de IVA al 14%. • Privatizaciones de compañías de electricidad y telecomunicaciones. • Inflación anual del 30% (promedio). • Inflación anual del 25,8% (promedio), crecimiento económico 4% y déficit fiscal 0,3%. Metas que no pudieron cumplir.
Lucio Gutiérrez	Marzo, 2003	• Precondiciones bancario-financieras a favor de poderosos grupos. • Aumento de precio de combustibles y de las tarifas eléctricas. • Aprobación de leyes para consolidar esquema neoliberal.

Fuente: Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC).

Cuadro 33

DEUDA COMERCIAL: CONDICIONES FINANCIERAS BÁSICAS

TIPO DE CONVENIO	TASA DE INTERÉS	PLAZO	COLATERALES	MILLONES DE DÓLARES
Bonos Global 2012	Fija 12%	12 años (recompra obligatoria a partir del 2006)	Sin colateral	1.250
2030	Fija 4% primer año, 1% anual adicional hasta llegar al 10% y luego constante.	30 años (recompra obligatoria a partir del 2013)	Sin colateral	2.700

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 34

FONDOS DE ESTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (FEIREP)

	RECAUDACIÓN	MONTO DE MANEJO	DESTINOS
Se constituyó el 03-10-02	45% del Fondo de Estabilización Petrolera (FEP)	Empezó con 1.078 millones de dólares	70% para la recompra de la deuda pública interna y externa.
Se liquidó el 29-09-05		Se liquidó con 390,1 millones de dólares.	20% para estabilizar los ingresos petroleros. 10% para proyectos de salud y educación.

Fuente: Revista Gestión, julio 2011.

Cuadro 35**PRÉSTAMOS DEL IESS POR PERÍODO DE GOBIERNO**

AÑOS	PERÍODO PRESIDENCIAL	millones de dólares			PROMEDIO ANUAL DEL PERÍODO (suma del período)
		BONOS	CETES	TOTAL AÑO	
2001	Gustavo Noboa	202,3	-	202,3	399,5
2002		413,3	183,3	596,6	-798,9
2003	Lucio Gutiérrez	443,4	249	692,4	1.059,9
2004		1.200,1	227,3	1.427,3	-2.119,7
2005	Alfredo Palacio	93,7	694,2	787,9	1.252,8
2006		444,1	1.273,6	1.717,7	-2.505,6
2007	Rafael Correa	763,5	45,2	808,7	911,5 (-4557,6)
2008		724,6	-	724,6	
2009		551,3	-	551,3	
2010		1.223,0	-	1.223,0	
2011(p)		1.250,0		1.250,0	

(p): provisional

Fuentes: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; Banco Central del Ecuador.

Cuadro 36

ESTRUCTURA DEL PIB POR SECTORES
(en porcentajes)

PERÍODO/ INDUSTRIA	AÑOS					
	2007	2008	2009	2010	2011(p)	2012(p)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,9	5,7	6,1	5,9	9,8	9,8
Explotación de minas y canteras	16,6	18,4	12,0	15,0	13,3	12,7
Industrias manufacturas (excluye refinación de petróleo)	9,0	9,2	9,2	9,3	14,0	14,5
Suministro de electricidad y agua	1,3	1,2	1,1	0,8	0,9	0,9
Construcción y obras públicas	9,1	9,9	10,6	10,3	10,2	10,2
Comercio al por mayor y menor	11,7	11,7	11,4	11,8	14,9	15,0
Transporte y almacenamiento	6,8	6,1	6,6	6,2	7,3	7,3
Intermediación financiera	2,5	2,4	2,6	2,8	2,6	2,5
Otros servicios	26,9	25,5	28,2	27,7	16,2	16,2
Servicios de intermediación financiera	-2,5	-2,4	-2,7	-2,8	-3,4	-3,3
Administración pública y defensa	5,3	5,1	5,8	5,4	4,8	4,8
Hogares privados con servicio doméstico	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros elementos del PIB	4,0	4,0	6,0	5,4	9,2	9,2
PIB	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(p): provisional

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 37**CANASTA BÁSICA, CANASTA VITAL Y SUS BRECHAS**

AÑOS	en dólares			BRECHA CANASTA VITAL	BRECHA CANASTA BÁSICA
	CANASTA VITAL	CANASTA BÁSICA	INGRESO FAMILIAR		
2000	186,28	252,98	134,63	12,20	35,33
2001	238,40	313,56	200,73	15,80	36,00
2002	268,04	353,24	221,26	17,50	37,40
2003	264,70	378,34	253,17	4,40	33,10
2004	273,48	394,45	265,95	2,80	32,60
2005	296,59	437,41	277,84	5,60	35,70
2006	306,56	453,26	298,67	2,60	34,10
2007	330,39	472,57	317,34	3,90	32,90
2008	358,83	508,94	373,34	-4,04	36,64
2009	377,87	528,90	406,93	-7,69	23,06
2010	390,10	544,71	448,00	-14,84	17,75
2011	419,25	578,04	492,80	-17,29	14,92

Fuente: INEC.

Cuadro 38

COEFICIENTES DE GINI EN ECUADOR

AÑOS	GINI
2000	0,580
2001	0,600
2002	n.d
2003	0,560
2004	0,551
2005	0,560
2006	0,525
2007	0,550
2008	0,509
2009	0,499
2010	0,505
2011	0,471

Fuente: INEC.

Bibliografía

ACOSTA, Alberto,

- 1982 “Rasgos dominantes del crecimiento ecuatoriano en las últimas décadas”, en varios autores, *Ecuador: el mito del desarrollo*, Quito, El Conejo.
- 1991 “La lógica del capital financiero internacional”, en varios autores, *Ecuador: el reto de la economía mundial*, Quito, ILDIS / El Duende / Abya-Yala.
- 1992 “Sobre el nuevo reajuste económico: la lógica coherencia de una irracionalidad”, en *Ecuador Debate*, No. 27, Quito, CAAP.
- 1993 “¿El fin de una crisis? Dinámica de la deuda externa”, en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).
- 1994 *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana*, Colección Ensayo, Quito, Libresa, 4a. ed.
- 1994 *Los nombres de la deuda –Sucretizadores, canjeadores y tenedores–*, estudio introductorio, Quito, FONDAD.
- 1995 “Los efectos económicos del conflicto en el Cenepa”, en varios autores, *Tiwintza. La dignidad de un pueblo*, Quito, CEDEP / Fundación José Peralta.
- 1996 “El papel de las FFAA en la economía nacional”, en varios autores, *Fuerzas Armadas, desarrollo y democracia*, Quito, ILDIS / Academia de Guerra de la Fuerza Terrestre / CELA / Abya-Yala.
- 1996 “Evaluación del enfoque neoliberal: la experiencia ecuatoriana”, en Rafael Correa, comp., *El reto del desarrollo: ¿estamos preparados para el futuro?*, Quito, Publicaciones de la Universidad San Francisco de Quito.
- 1997 “La política del todo o nada: la convertibilidad, la reforma neoliberal de Bucaram”, en varios autores, *Que se vaya*, Quito, Diario Hoy.
- 1997 “El bucaramismo en el poder: reflexiones al finalizar el espectáculo”, en varios autores, *¿Y después qué?*, Quito, Eskeletra.
- 1998 *El Estado como solución: reflexiones desde la economía*, Quito, ILDIS.
- 1999 “El tortuoso e interminable ajuste ecuatoriano”, en *Nueva Sociedad*, No. 161, Caracas.
- 2000 “Ecuador en la trampa de la dolarización: algunas reflexiones desde la economía política”, en varios autores, *La rebelión del arco iris: testimonios y análisis*, Quito, Fundación José Peralta.
- 2000 “Sobre bancos y banqueros, con sus relevantes servicios al país”, en revista *Economía y Política*, No. 6, Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca.
- 2000 “El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo”, en varios autores, *El Ecuador pospetrolero*, Quito, Acción Ecológica / Oilwatch / ILDIS.
- 2000 “Falacias en las renegociaciones de la deuda externa ecuatoriana”, en revista *Economía y Política*, No. 7, Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca.
- 2000 “La trampa de la dolarización: mitos y realidades para la reflexión”, en varios autores, *Dolarización. Informe urgente*, Quito, ILDIS / Abya-Yala.
- 2001 “El falso dilema de la dolarización”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 172, Caracas, marzo-abril.
- 2001 “Dolarización y endeudamiento externo: ¿un matrimonio por interés?”, en Salvador Marconi R., edit., *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Quito, ILDIS-FES / Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) / Abya-Yala.
- 2002 “Dolarización en el Ecuador. Antecedentes, realidad y perspectivas”, Guayaquil, Universidad de Guayaquil (mimeo).
- 2003 “Petróleo sin desarrollo”, en *El Oriente es un mito*, Foros Ecología y Política, No. 1, Quito, CEP-ILDIS.
- 2004 “El desarrollo entre tensiones locales y globales: una lectura preliminar desde la Amazonía”, en *Globalización. La euforia llegó a su fin*, Foros Ecología y Política, No. 2, Quito, CEP-ILDIS.
- 2004 “Dolarización o desdolarización - ¿esa no es toda la cuestión!”, en revista *ICONOS*, No. 19, Quito, FLACSO.

- 2005 *Desarrollo Glocal. Con la Amazonía en la mira*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- 2008 “Deuda externa y deuda ecológica en la Constituyente”, en varios autores, *SUR: Soberanía y dignidad. No somos deudores, somos acreedores*, Quito, Alianza de Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Históricas, Sociales y Ecológicas.
- 2008 *Bitácora Constituyente*, Quito, Abya-Yala.
- 2008 *Recordando los entretelones del salvataje bancario*. Peripecias, 104. Recuperado de: [http://www.peripecias.com/development/569AcostaEcuadorSalvatajeBancario.htm].
- 2008 *Sucretización ¿un atraco al alimón?*, en [www.rebelion.org/noticia.php?id=77640].
- 2008 *Todo en función de los acreedores. La impune renegociación de los Bonos Global*, en [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=78072].
- 2008 *El drama de los Bonos Brady y una renuncia unilateral a la prescripción de la deuda*, en [http://www.cadtm.org/IMG/article_PDF/article_a3977pdf].
- 2009 “Hacia un nuevo sistema financiero internacional. Propuestas desde la utopía”, en Eduardo Gudynas, comp., *La primera crisis global del siglo XXI: miradas y reflexiones*, Montevideo, CLAES / D3E.
- 2009 *La maldición de la abundancia*, Quito, CEP / Swissaid / Abya-Yala.
- 2009 “Procesos económicos contemporáneos, impactos de la reformas neoliberales en la economía”, en Montes Ángel del Castillo, edit., *Ecuador contemporáneo*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- 2010 “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”, Policy Paper, No. 9, Fundación Friedrich Ebert. [http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671pdf].
- 2010 “De la deuda de la Independencia a la deuda de la dependencia”, en varios autores, *La Economía política de la Independencia. Ensayos de historia económica por el bicentenario*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- 2010 “¡Basta a la explotación de petróleo en la Amazonía!”, en Esperanza Martínez y Alberto Acosta, *ITT-Yasuní: entre el petróleo y la vida*, Quito, Abya-Yala.
- 2010 “Maldiciones que amenazan la democracia”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 229, Buenos Aires.
- 2010 “El Buen Vivir, una utopía por (re)construir”, revista *Casa de las Américas*, No. 257, La Habana, febrero.
- 2011 “Los Derechos de la Naturaleza. Una lectura sobre el derecho a la existencia”, en *La Naturaleza con Derechos. De la filosofía a la política*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, Abya-Yala.
- 2011 “Ecuador: unas reformas petroleras con muy poca reforma”, en revista *Ecuador Debate*, No. 83, Quito, CAAP.
- 2011 “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, en *Grupo de Trabajo sobre Alternativas al desarrollo, Más allá del desarrollo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburgo.
- 2012 “Amenazas de un TLC con la Unión Europea o la Constitución como punto de partida de las relaciones internacionales”, en Hugo Jácome, edit., *El retorno de las carabelas: Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*, Quito, FLACSO.
- ACOSTA, Alberto, y Fander FALCONÍ,
- 2005 *Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción*, Quito, ILDIS / FLACSO.
- ACOSTA, Alberto, Fander FALCONÍ, Hugo JÁCOME y René RAMÍREZ,
- 2006 *EL rostro oculto del TLC*. Estudio introductorio de Rafael Correa, Quito, Abya-Yala.
- ACOSTA, Alberto, Eduardo GUDYNAS, Esperanza MARTÍNEZ y Joseph VOGEL,
- 2009 “Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido. Elementos para una propuesta política y económica para la iniciativa de no explotación del crudo del ITT”, Quito.
- ACOSTA, Alberto, Susana LÓPEZ y David VILLAMAR,
- 2005 *La migración en el Ecuador: oportunidades y amenazas*, Quito, Centro Andino de Estudios Internacionales-UASB / Corporación Editora Nacional.
- ACOSTA, Alberto, y Esperanza MARTÍNEZ, eds.,
- 2009 *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- 2009 *Derechos de la Naturaleza. El futuro es ahora*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- 2009 *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- 2010 *Soberanías*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- 2010 *Agua. Un derecho humano fundamental*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- 2011 *La Naturaleza con derechos. De la filosofía a la política*, Serie Debate Constituyente, Quito, Abya-Yala.
- ACOSTA, Alberto, y Lautaro OJEDA,

- 1983 *Una propuesta alternativa*, Quito, CEDEP.
- ACOSTA, Alberto, y Mario ROSALES,
- 1982 “Elementos para un desarrollo alternativo”, en varios autores, *Ecuador: el mito del desarrollo*, Quito, El Conejo.
- ACOSTA, Alberto, y William SACHER,
- 2012 *La minería a gran escala en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala.
- ACOSTA, Alberto, y Jürgen SCHULDT,
- 1995 *Inflación. Ensayos y propuestas alternativos para América Latina y el Ecuador*, Quito, Libresa.
- 1999 *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL).
- 2000 “¿Dolarización: vacuna para la hiperinflación?”, en revista *Ecuador Debate*, No. 49, Quito, CAAP.
- 2000 “Algunos elementos para repensar el desarrollo: una lectura para pequeños países”, en Alberto Acosta, comp., *El desarrollo en la Globalización*, Caracas, Nueva Sociedad / ILDIS.
- 2008 “Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución?”, en Broederlijk Delen y ALAI, *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito.
- ACOSTA TAMAYO, Martín,
- 2002 “Las razones para la crisis de la deuda externa: 1973-1982”, [<http://lainsignia.org/londres.html>].
- ACOSTA VAREA, Bernardo,
- 2010 *Dolarización a medias. Como el mal manejo económico conducirá al colapso de la economía*, Quito, Universidad San Francisco de Quito.
- ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo,
- 1989 *Ecuador: luces y sombras del liberalismo*, Quito, El Duende.
- 2009 *Oposición del clero a la Independencia*, Quito, Colección Bicentenario.
- s.a. *Historia de la acción clerical en el Ecuador*, Quito, Solitierra.
- ALEXANDER RODRÍGUEZ, Linda,
- 1987 “La reforma bancaria de la Revolución juliana y sus secuelas económicas, 1926-1937”, en *Revista de Historia Económica del Ecuador*, No. 2, Quito, Banco Central del Ecuador.
- 1992 *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940)*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- ALFARO, Eloy,
- 1896 *Deuda Gordiana*, Quito, Imp. Nacional, 2a. ed. (Edición facsimilar, estudio introductorio de Alberto Acosta, Montecristi, 2008).
- 1931 *Historia del ferrocarril*, Quito, Nariz del Diablo. (Edición facsimilar, estudio introductorio de Alberto Acosta, Montecristi, 2008).
- ALMEIDA, María Rebeca,
- 1988 “Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante 78 años”, en *Revista de Historia Económica del Ecuador*, No. 4, Quito, Banco Central del Ecuador.
- ALVARADO, Juan,
- 1999 *Ecuador más que una Banana Republic: una nueva estrategia competitiva para el Ecuador*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos, Guayaquil, ESPOL / ESPAE.
- ANDRADE, Pablo,
- 2009 *La era neoliberal y el proyecto republicano. La recreación del Estado en el Ecuador contemporáneo: 1992-2006*, Quito, UASB / Corporación Editora Nacional.
- ARAUJO, María Caridad,
- 1999 “Gobernabilidad durante la crisis y políticas de ajuste”, en Germánico Salgado *et al.*, *La ruta de la gobernabilidad*, Quito, CORDES / Cooperación Española.
- ARAUZ, Luis Alberto,
- 1999 *Visión histórica petrolera ecuatoriana. Síntesis de 1972 a 1998*, Quito, Universidad Central del Ecuador (UCE).
- AROSEMENA, Guillermo,
- 1991 *La Gran Bretaña en el desarrollo económico del Ecuador 1820-1930*, Quito.
- 1992-1993 *El comercio exterior del Ecuador*, tres tomos, Guayaquil.

- 1999 “La banca ecuatoriana: origen histórico de la crisis actual”, en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, El Conejo.
- ASTUDILLO, Jaime, y Claudio CORDERO,
1991 *Huayrapamushcas en U.S.A.*, Quito, El Conejo.
- ÁVILA SANTAMARÍA, Ramiro,
2011 *El neoconstitucionalismo transformador. El estado y el derecho en la Constitución de 2008*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, UASB / UPS / Abya-Yala.
- AYALA MORA, Enrique,
1982 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2a. ed.
1994 *Historia de la Revolución liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional.
2008 *Resumen de Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- AYALA MORA, Enrique, edit.,
1993 *Nueva Historia del Ecuador*, vols. 7-12, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo.
- BÁEZ, René,
1980 *Dialéctica de la economía ecuatoriana*, Quito, Banco Central del Ecuador.
Banco Central del Ecuador,
1948-1989 *Memorias Anuales del gerente general del Banco Central del Ecuador desde el año 1948 a 1989*, Quito.
1988 *Estadísticas económicas históricas 1948-1983*, Quito.
1990 *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*, Quito.
1992 *Deuda externa del Ecuador 1970-1991*, Boletín No. 1, Quito.
Banco del Ecuador,
1977 *Crónica Comercial e Industrial de Guayaquil en el Primer Siglo de la Independencia 1820-1920*, Biblioteca Ecuatoriana, Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil.
- BAGHWATI, Jagdish N.,
1958 “Inmiserizing Growth”, en *Review of Economic Studies*, junio.
- BECKERMAN, Paul, y Andrés SOLIMANO,
2003 *La economía ecuatoriana al momento y sus proyecciones*, Washington, Banco Mundial.
- BENALCÁZAR R., René,
1989 *Crisis y dolarización en el Ecuador*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- BID,
1981 *Necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina*, Washington.
- BOCCO, Arnaldo M.,
1987 *Auge petrolero, modernización y subdesarrollo: el Ecuador de los años setenta*, Quito, FLACSO / Corporación Editora Nacional.
Bolsa de Valores de Quito,
2009 *Cuatro décadas de sistemas cambiarios en el Ecuador*, Quito.
- BONILLA, Heraclio,
1990 *La revuelta por la Independencia en Hispanoamérica*, Serie Conferencias, No. 5, Quito, FLACSO.
1992 Presentación del libro de Diana Bonnett, *El Protector de Naturales en la Audiencia de Quito: siglos XVII y XVIII*, Colección Tesis de Historia, Quito, FLACSO.
1994 *Guano y burguesía en el Perú*, Serie Clásicos, Quito, FLACSO.
- BORCHART DE MORENO, Christiana,
1993 “Circulación y producción en Quito: de la Colonia a la República”, en *Siglo XIX*, revista de Historia, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cámara de Industrias y Producción,
2011 *La carga tributaria en Ecuador*, Quito.
- CARBO, Luis Alberto,
1978 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- CÁRDENAS, José Corsino,

- 1995 *Ensayo histórico de la economía ecuatoriana*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- CARDOSO, Ciro F. S., y Héctor PÉREZ BRIGNOLI,
1987 *Historia económica de América Latina: 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Crítica.
- CARRASCO V., Carlos Marx,
1998 *Ecuador y el Consenso de Washington*, Universidad de Cuenca.
- s.a. *Dolarización: un camino de espinas y espejismos*, Universidad de Cuenca.
- CARRASCO V., Adrián, Pablo BELTRÁN y Jorge Luis PALACIOS R.,
2011 “La economía ecuatoriana: 1950-2008”, en *Informe Cero. Ecuador 1950-2010*, Quito, FLACSO / ESPOL / PUCE / Universidad de Cuenca / Contrato Social por la Educación / ODNA.
- CEDATOS,
1999 “Ecuador en perspectiva”, Quito.
- CEDIS,
1986 *Los grupos monopólicos en el Ecuador*, Quito.
- Centro Andino de Acción Popular (CAAP),
1982-2012 *Revista Ecuador Debate*, todos los números, Quito, CAAP.
- CEPAL,
1987 *El desastre natural de marzo de 1987 en el Ecuador y sus repercusiones sobre el desarrollo económico y social*, Santiago de Chile.
- CHIRIBOGA, Manuel,
1980 *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera, 1790-1925*, Quito, CIESE / Consejo Provincial.
- 1980 “Las fuerzas del poder en 1830”, en *Cultura: revista del Banco Central del Ecuador*, No. 6, Quito.
- 1988 “Auge y crisis de una economía agroexportadora: el período cacaotero”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- COLOMA SILVA, Enrique,
1938-39, 1941 (Director General de Minería y Petróleos), *La minería y el petróleo en el Ecuador* (anuarios), Quito.
- COLÓN, Cristóbal,
1986 *Los cuatro viajes. Testamento*, Consuelo Varela, edit., Madrid, Alianza.
- Comisión de Investigación de la Crisis Económica Financiera,
2007 *Síntesis de los resultados de la investigación*, Quito.
- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC),
2008 *Informe Final*, Quito. (Resumen ejecutivo y cuatro tomos).
- Comisión de la Verdad,
2010 *Informe de la Comisión de la Verdad*, Quito. (Resumen ejecutivo y cinco tomos).
- CORAGGIO, José Luis,
2011 *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, FLACSO / Abya-Yala.
- CORNEJO MENACHO, Diego,
1996 *Crónica de un delito de blancos*, Quito, Ojo de Pez.
- CORREA, Rafael,
2004 *La vulnerabilidad de la economía ecuatoriana: hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad*, Quito, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 2004 “El sofisma del libre comercio”, en Alberto Acosta y Eduardo Gudymas, eds., *Libre comercio: mitos y realidades*, Quito, Abya-Yala.
- 2004 “Ecuador: de absurdas dolarizaciones a uniones monetarias”, ponencia para el Seminario “*Dolarización y alternativas*”, Quito, UASB.
- 2006 Estudio introductorio del libro de Alberto Acosta *et al.*, *El rostro oculto del TLC*, Quito, Abya-Yala.
- 2009 *Ecuador: de Banana Republic a la No Republic*, Quito, Debate.
- CORREA, Rafael, edit.,

- 1996 *El reto del desarrollo: ¿estamos preparados para el futuro?*, Quito, Universidad San Francisco de Quito.
- CRAWFORD DE ROBERTS, Lois,
- 1980 *El Ecuador en la época cacaotera*, Quito, Editorial Universitaria.
- CREAMER GUILLÉN, Germán,
- 1992 *Redistribution, Inflation and Adjustment Policies: A macro-structuralist model for Ecuador*, Quito, Universidad de Notre Dame / ILDIS.
- CREAMER GUILLÉN, Germán, Kwan S. KIM y Clark W. REYNOLDS,
- 1997 *El Ecuador en el mercado mundial: el regionalismo abierto y la participación del Ecuador en el Grupo Andino, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la Cuenca del Pacífico*, Quito, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional / Corporación Editora Nacional.
- CRESPO ORDÓÑEZ, Roberto,
- 1933 *Historia del ferrocarril del Sur*, Quito.
- CUEVA, Agustín,
- 1990 *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 13a. ed.
- 1997 *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Planeta.
- DÁVALOS, Mauricio,
- 2004 *La dolarización en Ecuador. Ensayo y crisis*, Quito, Abya-Yala / FLACSO / ILDIS.
- DÁVILA LOOR, Jorge,
- 1995 *El FUT: trayectoria y perspectivas*, Quito, Centro para el Desarrollo Social / Corporación Editora Nacional.
- DÁVILA ANDRADE, Oswaldo,
- 1990 “Las condiciones para la inversión andina en el Ecuador”, en *Aportes para la integración andina*, Quito, FAUS Programa de Asesoría de la Fundación Friedrich / ILDIS, noviembre.
- DE ACUÑA, Cristóbal,
- 1942 *Descubrimiento del Amazonas*, Buenos Aires, Emecé.
- DE JANVRY, Alain, Alison GRAHAM, Elizabeth SADOULET, Ramón ESPINEL y Walter SPURRIER,
- 1993 “La faisabilité politique de l’ajustement en Equateur et au Venezuela”, *Etudes du Centre de Développement, Série la faisabilité politique de l’ajustement*, OCDE.
- DELGADO, Diego,
- 2000 *Atraco bancario y dolarización*, Cuenca, Universidad de Cuenca.
- DE LA TORRE ESPINOSA, Carlos,
- 1993 *La seducción velasquista*, Quito, Libri Mundi / FLACSO.
- 1996 *Un solo toque: populismo y cultura política en el Ecuador*, Quito, CAAP.
- DE LA TORRE ESPINOSA, Carlos, comp.,
- 2008 *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO / Ministerio de Cultura.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura,
- 2010 *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, Abya-Yala.
- DILLON, Luis Napoleón,
- 1927 *La crisis económico-financiera del Ecuador*, Quito, Artes Gráficas.
- DORYAN GARRÓN, Eduardo, y Grettel LÓPEZ CASTRO,
- 1993 *Transición hacia una economía no petrolera en Ecuador. Retos y perspectivas*, Quito, INCAE.
- DRAKE, Paul,
- 1984 “La Misión Kemmerer en el Ecuador: revolución y regionalismo”, en *Cultura: revista del Banco Central del Ecuador*, Quito.
- EGGER, Philippe, y Norbert E. GARCÍA,
- 2000 “Apertura y empleo en los países andinos en los 90” (capítulo introductorio), en Philippe Egger y Norbert E. García, eds., *Apertura económica y empleo: los países andinos en los noventa*, Lima, OIT.
- ESPINOSA, Carlos,
- 2010 *Historia del Ecuador en contexto regional y global*, Quito, Lexus.

- ESPINOZA, Leonardo,
1980 “La influencia de 1830 en el desarrollo republicano del Ecuador”, en *Cultura: revista del Banco Central del Ecuador*, No. 6, Quito.
- ESPINOZA, Leonardo, y Lucas ACHIG,
1990 “Economía y sociedad en el siglo XIX: Sierra sur”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- 1995 “Alfaro: pensamiento-acción federativa, descentralizadora y centralizadora”, en el Seminario “Vigencia del pensamiento de Alfaro”, Cuenca (mimeo).
- ESTRADA, Víctor Emilio,
1931 *La posición económica del Ecuador en 1930*, Quito.
- 1934 *El problema económico del Ecuador en 1934: algunos fundamentos para su solución*, Guayaquil, Editorial Jouvin.
- 1948 *El problema vital del Ecuador “Fuertes o Esclavos”*, Guayaquil, 2a. ed.
- FALCONÍ, Fander,
2002 *Economía y desarrollo sostenible, ¿matrimonio feliz o divorcio anunciado?, el caso de Ecuador*, Quito, FLACSO.
- FALCONÍ, Fander, Julio OLEAS y Hugo JÁCOME, coords.,
2012 “Implicaciones del posible Acuerdo Multipartes con la Unión Europea”, en *El retorno de las carabelas: Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*, Quito, FLACSO.
- FALCONÍ MORALES, Juan, edit.,
1996 *El Ecuador frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC)*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- FIERRO, Luis,
1992 *Los grupos financieros en el Ecuador*, Quito, CEDEP.
- FISCHER, Sabine,
1983 *Estado, clases e industria*, Quito, El Conejo.
- FLORES JIJÓN, Antonio,
1890 *La conversión de la deuda anglo-ecuatoriana*, Quito, Imprenta del Gobierno, 2a. ed.
- FUENTEALBA, Gerardo,
1990 “La sociedad indígena en las primeras décadas de la república: continuidades coloniales y cambios republicanos”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 8, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- FURTADO, Celso,
2000 “Brasil: opciones futuras”, en *Revista de la CEPAL*, No. 70, Santiago, abril.
- GALEANO, Eduardo,
2008 “La Naturaleza no es muda”, en *Semanario Brecha*, Montevideo, 18 de abril.
- GALLARDO, Jorge,
1993 “Deuda externa: rondas de negociaciones”, en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, FONDAD.
- 1999 *Los mitos de la convertibilidad*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos del Siglo XXI, No. 1, Guayaquil, ESPOL.
- 2003 *Ecuador: lecciones de otra década perdida y la dolarización*, Guayaquil.
- GARCÍA MENÉNDEZ, José Ramón,
1989 *Política económica y deuda externa en América Latina*, Madrid, Universidad de Santiago de Compostela / Iepala.
- GAYBOR SECAIRA, Antonio,
2009 *El despojo del agua y la necesidad de una transformación urgente*, Foro de Recursos Hídricos.
- GESELL, Silvio,
1945 “El orden económico natural por libretierra y libremoneda”, Buenos Aires (tres tomos).
- GIMENO, Ana,
1986 “Juan José Flores en España: algunos antecedentes de la tentativa de expedición del expresidente del Ecuador en 1846”, artículo publicado en *Cultura: revista del Banco Central del Ecuador*, No. 25, Quito.
- 1986 *Una tentativa monárquica en América: el caso ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- Gobierno militar,
1972 *Filosofía y plan de acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador*, Quito.

- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico,
1970 *Historia General de la República del Ecuador*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE).
- GORDILLO G., Ramiro,
2003 *¿El oro del diablo? Ecuador: historia del petróleo*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- GUDYNAS, Eduardo,
2009 *El mandato ecológico. Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, Abya-Yala.
- GUERRERO, Andrés,
1980 *Los oligarcas del cacao*, Quito, El Conejo.
- 1983 *Haciendas, capital y lucha de clases andina*, Quito, El Conejo.
- GUERRERO MARTÍNEZ, Alberto,
1981 *La deuda externa del Ecuador, 1930*, Muñoz Vicuña Elías, edit., Guayaquil, Biblioteca Ecuatoriana.
- GUZMÁN, Marco Antonio,
1994 *Bicentralismo y pobreza en el Ecuador*, Quito, UASB / GTZ / Corporación Editora Nacional.
- 1996 *Pobreza, modernización del Estado y privatización en Ecuador*, Cuenca, Universidad del Azuay.
- HARMAN BRAINARD, Elizabeth, y Katharine ROBINSON B.,
2007 *El ferrocarril en el cielo*, Quito, CODEU.
- HIDALGO V., Francisco, y Eduardo GORDILLO R.,
1989 "Innovaciones de políticas económicas y comportamiento de los actores sociales en el contexto de la crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano", en *Economía y Desarrollo*, año XI, No. 13, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).
- HIDALGO, Francisco, y Michel LAFORGE,
2011 *Tierra urgente*, Quito, SIPAE.
- HILFERDING, Rudolf,
1973 *El capital financiero*, México.
- HOFMAN, André A.,
1992 "Ecuador: desarrollo económico en el siglo XX (un análisis cuantitativo)", en *Cuestiones Económicas*, No. 21, Quito, Banco Central del Ecuador.
- HURTADO LARREA, Osvaldo,
1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, Universidad Católica.
- 2000 *La deuda externa del Ecuador y sus efectos económicos y sociales en la segunda mitad del siglo XX*, Documentos de Trabajo, No. 9, Quito, CORDES.
- IDROVO, Hugo,
2008 *Balra-Base Beta. Galápagos y la Segunda Guerra Mundial*, Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS),
1990-2004 *Análisis de Coyuntura*, todos los análisis, Quito.
- ILDIS, FLACSO,
2005-2009 *Análisis de Coyuntura*, todos los análisis, Quito.
- JÁCOME, Hugo, coord.,
2012 *El retorno de las carabelas: Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*, Quito, FLACSO.
- JÁCOME, Luis,
1997 *El tortuoso camino de la estabilización en el Ecuador*, Quito, FESO / Fundación Konrad Adenauer.
- LATORRE, Octavio,
1992 *La maldición de la tortuga: historias trágicas de las islas Galápagos*, Quito.
- LARREA M., Carlos,
1987 *El banano en el Ecuador: transnacionales, modernización y subdesarrollo*, Quito, FLACSO / Corporación Editora Nacional.
- 1990 "La estructura social ecuatoriana entre 1960 y 1979", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 11, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.

- 1991 *Industria, estructura agraria y migraciones internas en el Ecuador: 1950-1982*, Documento de Trabajo, No. 8, Quito, FLACSO.
- 1992 “*The Mirage of Development: Oil, Employment and Poverty in Ecuador (1972-1990)*”, tesis doctoral, Universidad de York.
- 1997 “Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador”, en revista *Economía y Humanismo*, No. 2, Quito, PUCE.
- 1998 “Políticas agrarias y economías campesinas en el Ecuador”, en [<http://www.fmra.org/archivo/larreapdf>].
- 2004 *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*, Quito, FLACSO / Abya-Yala / ILDIS.
- 2006 *Hacia una historia ecológica del Ecuador: propuestas para el debate*, Quito, UASB / Corporación Editora Nacional.
- LAZO DE RIOFRÍO, Teresa, Melania MORA DE HADATTY, Leonardo VICUÑA IZQUIERDO, Luis TORRES CALDERÓN y Carlos LEÓN GONZÁLEZ,
- 2000 *La economía ecuatoriana en el siglo XX*, Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil.
- LIST, Friedrich,
- 1955 *Sistema nacional de economía política*, Madrid, Aguilar.
- LLÁNEZ, Henry,
- 2004 *Estado y política petrolera en el Ecuador*, Quito.
- 2008 *Contratos petroleros. Inequidad en el reparto de la producción*, Quito.
- LOHMANN, Larry,
- 2012 *Mercados de carbono: la neoliberalización del clima*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, Abya-Yala.
- LÓPEZ BUENAÑO, Franklin,
- 1999 *Por qué y cómo dolarizar*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos del Siglo XXI, No. 2, Guayaquil, ESPOL, julio.
- LUCERO, Luis Esteban,
- 1997 *La industria del petróleo en Ecuador. El caso del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano*, Santiago, Universidad de Chile.
- LUCIO PAREDES, Pablo,
- 2000 *El libro de la dolarización: lo que todos deben saber*, Quito.
- 2010 *Ecuador: de la No República... a la No República*, Colección Ingenios, Quito.
- LUNA TOBAR, Alfredo,
- 1986 *El Ecuador en la Independencia del Perú*, tomos I-III, Quito, Banco Central del Ecuador.
- LUXEMBURGO, Rosa,
- 1972 *Introducción a la economía política*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, Siglo XXI.
- LUZURIAGA, Carlos, y Clarence ZUVEKAS,
- s.a. *Distribución del ingreso y pobreza en las áreas rurales del Ecuador 1950-1980*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- MAIGUASHCA, Juan,
- 1992 “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- MANCERO SAMÁN, Alfredo,
- 1999 “Ingovernabilidad y transición de la democracia ecuatoriana”, en Germánico Salgado *et al.*, *La ruta de la gobernabilidad*, Quito, CORDES / Cooperación Española.
- MARCHÁN, Cornelio, y Alexander SCHUBERT,
- 1992 *Estrategia de desarrollo económico y social*, Quito, Proyecto Ecuador Siglo XXI.
- MARCHÁN ROMERO, Carlos, comp.,
- 1987 *Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- MARCONI R., Salvador, edit.,
- 2001 *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Quito, ILDIS / FES / UASB / Abya-Yala.
- MARICHAL, Carlos,
- 1988 *Historia de la deuda externa de América Latina*, Madrid, Alianza.

- 2008 *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global*, Bogotá, Debate.
- MARTI, José,
- 1993 *Nuestra América. La Revista Ilustrada*, Nueva York (1891), Quito, edición auspiciada por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y el Instituto Ecuatoriano-Cubano “José Martí”.
- MARTÍN MAYORAL, Fernando,
- 2009 *Estado y mercado en la historia de Ecuador. Desde los 50 hasta el gobierno de Rafael Correa*, Buenos Aires, revista *Nueva Sociedad*, No. 221.
- MARTÍN MAYORAL, Fernando, y María Belén PROAÑO,
- 2009 “España y la conquista de América. Un caso de enfermedad holandesa”; en *La Economía política de la Independencia. Ensayos de historia económica por el bicentenario*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- MARTÍNEZ ABARCA, Mateo,
- 2011 *El Cascabel del Gatopardo. La revolución ciudadana y su relación con el movimiento indígena*, Quito, FLACSO / Abya-Yala.
- MARTÍNEZ, Luciano,
- 1987 *De campesinos a proletarios. Cambios en la mano de obra rural en la Sierra central de Ecuador*, Quito, El Conejo.
- MAYA, Milton,
- 1993 “Recesión y salario real en el Ecuador, 1980-1993”, en revista *Ecuador Debate*, No. 29, Quito, CAAP.
- MAX NEEF, Manfred,
- 2006 *El poder en la globalización*, revista *Futuros*, No. 14, vol. IV, Universidad de Antioquia, Colombia [http://www.revistafuturos.info].
- MEDINA CASTRO, Manuel,
- 1980 *El gran despojo: Texas, Nuevo México y California*, México.
- 1980 *Estados Unidos y América Latina Siglo XIX*, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 2a. ed.
- 1984 *La otra historia: el Ecuador contra la dependencia y la intervención*, Guayaquil.
- MIÑO GRIJALVA, Wilson,
- 1990 “La economía ecuatoriana de la gran recesión a la crisis bananera”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- 2008 *Breve historia bancaria del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- MONCADA SÁNCHEZ, José,
- 1975 *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano*.
- 1976 *Evolución y situación actual del capitalismo ecuatoriano y perspectivas de desarrollo socialista*, Quito, UCE.
- 1982 *Capitalismo y subdesarrollo ecuatoriano en el siglo XX*, Quito, UCE.
- 1983 *Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas-UCE.
- 1988 *Dos decenios se van, una crisis se queda*, Quito, Corporación Editora Nacional / CIPAD Publicaciones Tercer Mundo.
- 1991 “La economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 11, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo.
- 1995 *Desigualdad y estructura productiva en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional y Colegio de Economistas de Quito.
- MONCAYO ANDRADE, Abelardo,
- 1981 *Pensamiento Económico de Abelardo Moncayo Andrade*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador y Universidad de Guayaquil.
- MONTÚFAR, César,
- 2000 *La reconstrucción neoliberal: Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988*, Quito, UASB / Abya-Yala.
- MOREANO, Alejandro,
- 1976 “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”, en varios autores, *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas.
- MORILLO, Jaime,
- 1995 *Economía monetaria del Ecuador*, Quito, Imprenta Mariscal.

- MORLEY, Samuel A., Roberto MACHADO y Stefano PETTINATO,
1999 “Indexes of structural reform in Latin America”, Serie Reformas Económicas, Santiago de Chile, CEPAL (ver en la página web de la CEPAL).
- Movimiento País,
2006 “Plan de Gobierno”, Quito (mimeo).
- NAVARRO, Guillermo,
2006 *Poder económico, poder político y poder fáctico*, Quito, Zittra.
- NARANJO CHIRIBOGA, Marco,
2005 *Dolarización oficial y regímenes monetarios en el Ecuador*, Quito, Colegio de Economistas de Pichincha.
- 2011 “Un puerto en busca de una nación (Guayaquil y la idea fundacional del Ecuador como República)”, en varios autores, *La Economía política de la Independencia. Ensayos de historia económica por el bicentenario*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- NORTH, Liisa,
1985 “Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador”, en Louis Lefebvre, edit., *Economía política del Ecuador: campo, región, nación*, Quito, York University / FLACSO / Corporación Editora Nacional.
- NÚÑEZ, Jorge,
1989 “El Ecuador en Colombia”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo.
- 1999 “Los orígenes de la bancocracia”, en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, El Conejo.
- 2011 “El despojo agrario”, en *Tierra urgente*, Quito, SIPAE.
- OLEAS, Julio,
2003 “La economía política de la dolarización (y de la desdolarización)”, Quito (mimeo).
- ORTIZ CRESPO, Gonzalo,
1981 *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- 1988 “Las condiciones internacionales 1875-1914”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- 1990 “Panorama histórico del período 1875-1895”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- 2000 *Resumen de la historia económica del Ecuador: siglo XX*, Quito, Abya-Yala / Multiplica.
- ORTUÑO, Carlos,
1989 *Historia numismática del Ecuador*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- OSPINA PERALTA, Pablo,
2006 “La crisis del clientelismo en el Ecuador”, en revista *Ecuador Debate*, No. 69, Quito, CAAP.
- 2008 “Ecuador: al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la revolución ciudadana”. Coyuntura política. Comité Ecuménico de Proyectos, agosto.
- PACHANO, Abelardo,
1987 *Endeudamiento global y requisitos de la intervención estatal: experiencias y perspectivas*, Apunte Técnico, No. 8, Quito, CORDES.
- 1989 “Intervención en el Congreso Nacional, el día 30 de mayo”, (mimeo).
- PACHECO, Lucas,
1985 *Política económica en el Ecuador: una visión histórica*, Colección Pensamiento Social, Quito, Publicaciones Tercer Mundo / CIDAP.
- PÁEZ, Federico,
1939 *Explico*, Quito, El Comercio.
- PÁEZ, Pedro,
2002 “Tipo de cambio real, desempeño macroeconómico y social bajo dolarización”, en *Notas Técnicas*, No. 68, Quito, Banco Central del Ecuador.
- 2004 “Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador”, en *Cuestiones Económicas*, vol. 20, No. 1, Quito, Banco Central del Ecuador.

- PAREDES, Ricardo,
1938 *El imperialismo en el Ecuador: oro y sangre en Portovelo*, Quito, Artes Gráficas.
- PAREJA CUCALÓN, Francisco,
1993 “La evolución socio-económica del Ecuador: modernización sin desarrollo”, en *Análisis Económico*, No. 14, Quito, Publicación Oficial del Colegio de Economistas de Quito.
- PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo,
1986 *La hoguera bárbara*, Quito, CCE.
- 1990 *Ecuador. Historia de la República*, tomos I-III, Quito, Editora Unidad Nacional.
- PAZ Y MIÑO, Juan,
1998-2012 Taller de Historia Económica (THE), en [<http://the.pazymino.com/>].
- 2000 *Revolución juliana: Nación, Ejército y bancocracia*, Quito, Abya-Yala.
- 2000 *Cuando el oro era patrón. Artículos sobre historia monetaria y bancaria del Ecuador*, Themis, No. 1, Quito, Taller de Historia Económica de la Facultad de Economía de la PUCE.
- 2008 “Ecuador: Cámaras de la producción y empresarios entre 1979 y 2006”, en *Economía y Política*, año VIII, No. 02, Quito, Facultad de Economía-PUCE, marzo-abril.
- PERALTA, José,
1983 *La esclavitud en América Latina. Reedición resumida de la obra publicada en 1927*, Barranquilla, Nuevos Caminos.
- PERKINS, John,
2005 *Confesiones de un gánster económico. La cara oculta del imperialismo americano*, Barcelona, Tendencias.
- PITA, Edgar,
2000 “Empleo, productividad e ingresos en el Ecuador, 1990-1999”, en *Apertura económica y empleo: los países andinos en los noventa*, Lima, OIT.
- PIVIDAL, Francisco,
1983 *Bolívar: pensamiento precursor del antimperialismo*, Caracas, Ateneo.
- POLANY, Karl,
1992 *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PNUD,
1999 *Informe de Desarrollo Humano: Ecuador*, Quito.
- PRADA, Raúl,
2010 “Umbrales y horizontes de la descolonización”, en varios autores, *El Estado. Campo de Lucha*, La Paz, CLACSO / Muela del Diablo / Comuna.
- Programa Andino de Derechos Humanos-Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador,
2012 *Informe sobre Derechos Humanos Ecuador 2011*, Quito.
- QUIJANO, Aníbal,
1994 “América Latina en la economía mundial”, en revista *Ecuador Debate*, No. 31, Quito, CAAP.
- 2001 “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, en *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*, Caracas, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual / Ministerio de Relaciones Exteriores.
- QUINTERO L., Rafael, y Erika SILVA Ch.,
1991 *Ecuador: una nación en ciernes*, tres tomos, Quito, FLACSO / Abya-Yala.
- RAMÍREZ, Franklin, y Paúl RAMÍREZ,
2005 *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Quito, Abya-Yala.
- RAMÍREZ, René,
2008 *Igualmente pobres, igualmente ricos*, Quito, UNDP / CISMIL / Ariel.
- ROBALINO DÁVILA, Luis,
1949 *García Moreno*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales.
- 1973 *El 9 de Julio de 1925*, Quito, La Unión.
- ROBERTS, Lois J.,

- 2009 *Empresarios ecuatorianos del banano*, Quito, CODEU.
- RODRÍGUEZ ACOSTA, Hugo,
s.a. *Elementos críticos para una nueva interpretación de la historia colombiana*, Bogotá, Túpac Amaru.
- ROJAS M., Milton, y Gaitán VILAVICENCIO,
1988 *El proceso urbano de Guayaquil 1870-1980*, Quito, Corporación de Estudios Regionales (CERG)-Guayaquil / ILDIS.
- ROLDÓS, León,
1986 *El abuso del Poder: los decretos-leyes económicos urgentes aprobados por el gobierno del ingeniero León Febres Cordero*, Quito, El Conejo.
- 1990 “El Plan Brady”, en varios autores, *Deuda externa: un camino sin salida...*, Quito, FONDAD.
- 1991 “El decenio perdido”, en varios autores, *Ecuador: la democracia esquiva*, Quito, ILDIS / UNESCO / CERG.
- 1993 “Dos conductas de pato: la conversión y el Tooling Agreement”, en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, FONDAD.
- SÁENZ, Álvaro, y Diego PALACIOS,
1992 “La dimensión demográfica de la historia ecuatoriana”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- SALGADO P., Germánico,
1977 *La economía del Ecuador en los últimos setenta años 1906-1976*, Guayaquil, Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil.
- 1995 *Del desarrollo al espejismo: el tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70*, Quito, UASB / Corporación Editora Nacional.
- SALGADO P., Germánico, y Gastón ACOSTA C.,
1991 *El Ecuador del mañana: una ruta con problemas*, Quito, CORDES.
- SALGADO P., Germánico, et al.,
1999 *La ruta de la gobernabilidad*, Quito, CORDES / Cooperación Española.
- SALGADO TAMAYO, Wilma,
1996 *El sistema mundial de comercio: el Ecuador frente al GATT y la OMC*, Quito, UASB / Corporación Editora Nacional.
- 1999 “Precios, fuga de capitales y crisis”, en revista *Ecuador Debate*, No. 46, Quito, CAAP.
- 1999 “Desencadenantes y beneficiarios de la crisis económica en el Ecuador”, en revista *Ecuador Debate*, No. 48, Quito, CAAP.
- 2000 “La crisis económica y el ‘gran salto al vacío’ de la dolarización”, en revista *Ecuador Debate*, No. 49, Quito, CAAP.
- 2004 *La casa del jabonero. Argucias para garantizar la impunidad a deudores morosos, banqueros corruptos y testaferros*, Quito, Abya-Yala.
- 2007 “El juego de papeles y la auditoría de la deuda interna y externa”, en revista *Ecuador Debate*, No. 72, Quito, CAAP.
- SALTOS GALARZA, Napoleón,
1995 *Ética y corrupción: estudios de casos*. Informe final del Proyecto Responsabilidad/Anti-Corrupción en las Américas, Quito.
- SALVADOR LARA, Jorge,
1994 *Historia contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SAMANIEGO PONCE, José,
1988 *Crisis económica del Ecuador: análisis comparativo de dos períodos históricos, 1929-1933, 1980-1984*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- SAMANIEGO PONCE, Pablo,
1993 *Situación de la industria ecuatoriana en los ochenta*, Quito, INSOTEC.
- SÁNCHEZ-PARGA, José,
2007 *El movimiento indígena ecuatoriano*, Quito, CAAP.
- SANDOVAL PERALTA, Carlos,
1987 *Política cambiaria en el Ecuador, 1970-1986*, ILDIS.
- SANDOVAL, Fabián,
1986 “Aporte de CEPE a la economía ecuatoriana”, en varios autores, *Aporte de CEPE a la economía ecuatoriana*, Quito,

CEPE.

SANTOS ALVITE, Eduardo, y Mariana MORA DUQUE,

1987 *Ecuador, la década de los ochenta: crisis económica y ensayo neoliberal*, Quito, Colegio de Economistas de Quito / Corporación Editora Nacional.

SCHULDT, Jürgen,

1980 *Política económica y conflicto social*, Lima, Universidad del Pacífico.

1992 *La acumulación del capital y los problemas de la macroeconomía ecuatoriana en la posguerra*, Serie Aportes, Quito, Proyecto Ecuador Siglo XXI.

1994 *Elecciones y política económica en el Ecuador, 1983-1994*, Quito, ILDIS.

1994b *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*, Lima, Universidad del Pacífico.

2005 *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.

SCHULDT, Jürgen, y Alberto ACOSTA,

1995 *Inflación: enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Quito, Libresa / ILDIS.

SCHMIDT, Wolfgang,

1992 *América Latina: entre la polarización del mercado mundial y la apertura*, Serie Diálogos, Quito, CAAP.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES),

2009 *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito.

SERRANO, Alberto,

1998 “El Plan Brady: ¿solución para los prestamistas o prestatarios”, en revista *Ecuador Debate*, No. 45, Quito, CAAP, diciembre.

1999 *Economía ecuatoriana en cifras*, Quito, ILDIS.

SIERRA C., Enrique,

1998 *Ecuador, Ecuador: ¡tu petróleo!, ¡tu gente!*, Quito, Edidac.

SIERRA C., Enrique, y Oswaldo PADILLA,

1996 *Ecuador, crisis y crecimiento*, Quito, Edidac.

1997 *Políticas financieras y de convertibilidad*, Quito, Edidac.

SUÁREZ BUITRÓN, Paula,

2003 *La deuda externa: juego de intereses. Lecciones del Acuerdo de Londres*, Quito, ILDIS / Jubileo 2000 Red Guayaquil.

STIGLITZ, Joseph,

2004 *El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina*, Quito, Corporación Editora Nacional.

ST. GEOURS, Ives,

1990 “Economía y sociedad. La Sierra centro-norte (1830-1875)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.

TERÁN, Emilio María,

1896 *Informe al jefe supremo general Eloy Alfaro sobre la deuda anglo-ecuatoriana*, Quito, Imprenta Nacional.

THORP, Rosemary,

1998 *Progress, Poverty and Exclusion: An Economic History of Latin America in the 20th Century*, Washington, BID.

THORP, Rosemary, y otros,

1991 *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta*, Quito, Corporación Editora Nacional / Instituto de Estudios Avanzados / Oxford University St. Antony's College Latin American Centre.

THOUMI, Francisco, y Merilee GRINDLE,

1992 *La política de la economía del ajuste: la actual experiencia ecuatoriana*, Quito, FLACSO.

TORTOSA, José María,

2011 *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Serie Debate Constituyente, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds., Quito, Abya-Yala.

TRIAS, Vivian,

1975 *Historia del imperialismo norteamericano*, tomos I-III, A. Peña Lillo, edit., Buenos Aires.

UGARTECHE, Oscar,

- 1986 *El Estado deudor: economía política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- 2009 *Historia crítica del FMI*, México, UNAM.
- UGARTECHE, Oscar, y Alberto ACOSTA,
- 2003 “A favor de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana (TIADS)”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 183, Caracas.
- VALLEJO, María Cristina,
- 2010 “Perfil socio-metabólico de la economía ecuatoriana”, en revista *Ecuador Debate*, No. 79, Quito.
- VALLEJO, Raúl,
- 1999 “Luna de miel entre Mahuad y Aspiazú”, en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, El Conejo.
- VALLEJO, María Cristina, Carlos LARREA, Rafael BURBANO y Fander FALCONÍ,
- 2011 *La iniciativa Yasuní-ITT desde una perspectiva multicriterial. El Programa Conjunto para la Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní*, Quito, PNUD / FAO.
- VAREA, Anamaría, coord.,
- 1997 *Ecologismo Ecuatorial (1), Conflictos Socioambientales en las Ciudades (2), Desarrollo Eco-Ilógico (3)*, Quito, Abya-Yala / CEDEP.
- Varios autores,
- 1982 *El 15 de noviembre de 1922*, dos tomos, Quito, Corporación Editora Nacional / INFOC.
- 1989 *La economía ecuatoriana al momento y sus proyecciones*, Guayaquil, Colegio de Economistas de Guayaquil.
- 1993 *La larga noche neoliberal. Políticas económicas de los 80*, Barcelona, Instituto Sindical de Estudios / Icaria.
- 2002 *Las desafíos de la dolarización para el Ecuador*, Quito, CORDES.
- 2008 *El camino de hierro. Cien años de la llegada del ferrocarril a Quito*, Quito, FONSAL.
- VEGA UGALDE, Esteban,
- 1991 “El desarrollo económico del Ecuador en las últimas décadas”, en C. Malo, comp., *Ecuador contemporáneo*, México, UNAM.
- VEGA UGALDE, Silvia,
- 1991 *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la República*, Colección Tesis de Historia, Quito, FLACSO / Abya-Yala.
- VEGA UGALDE, Esteban, y Piedad MANCERO,
- 2001 *Sostenibilidad fiscal y descentralización. Cuadernos sobre descentralización*, Quito, CORDES / Fundación Konrad Adenauer.
- VELASCO ABAD, Fernando,
- 1973 *El modelo agroexportador ecuatoriano*, Guayaquil, folleto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.
- 1981 *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*, Quito, El Conejo.
- VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo,
- 1986 *Economía ecuatoriana 1984-85: el fracaso de la reconstrucción neoliberal*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- 1988 *1986-87 Economía ecuatoriana: crisis, violencia, miseria*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- 1993 “El modelo tradicional de crecimiento primario exportador”, en varios autores, *Economía ecuatoriana*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- 1998 *Economía ecuatoriana: recursos, características y problemas*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- 1998 *Economía ecuatoriana: crisis y políticas*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- 2006 *Neoliberalismo y crisis política económica del Ecuador*, Cuenca, Universidad Católica de Cuenca.
- VILLACRÉS MOSCOSO, Jorge W.,
- 1982 *Historia diplomática de la República del Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- VILLALOBOS, Fabio,
- 1990 “El proceso de industrialización hasta los años cincuenta”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Grijalbo / Corporación Editora Nacional.
- VITERI DÍAZ, Galo,
- 1998 *Las políticas de ajuste. Ecuador 1982-1996*, Quito, Corporación Editora Nacional.

- VIVANCO MENDIETA, Jorge,
1999 “Crisis bancaria oprobiosamente calculada”, en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, El Conejo.
- VOS, Rob,
1987 *Industrialización, empleo y necesidades básicas en el Ecuador*, Quito, FLACSO / Corporación Editora Nacional.
- VOS, Ros, Margarita VELASCO y Edgar DE LABASTIDA,
1999 *Economic and Social Effects of El Niño in Ecuador 1997-1998*, Washington, BID.
- WILD, Leonardo,
2011 *El dinero o la vida. Una guía práctica para la alquimia monetaria*, Quito, Fundación Pachamama / Mayor Books.
- YCAZA, Patricio,
1983 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, CCE.
- 1991 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, CEDIME / CIUDAD.
- ZEVALLOS I., José Vicente,
1981 *El Estado ecuatoriano y las transnacionales petroleras: ocho años de alianza y conflicto 1972-1979*, Quito, PUCE.

El autor

Alberto Acosta Espinosa, nació en Quito el 21 de julio de 1948. Realizó estudios de Economía (especialización en Economía de la Energía) en la Universidad de Colonia (1977-79), República Federal de Alemania (RFA), en donde también estudió Geografía Económica (1974-76). Estudió economía industrial y administración de empresas (especializaciones en Marketing y Comercio Exterior) en la Universidad de Estudios Superiores de Colonia (Fachhochschule Köln, 1971-74). Entre 1970 y 1974 realizó también estudios de Filosofía y Ciencias Políticas en la Universidad de Bonn (RFA). Obtuvo los títulos académicos de Diplom-Betriebswirt (Economista Industrial o Empresarial) en 1974 y de Diplom-Volkwirt (Economista) en 1979. Revalidó su título de Economista en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1981).

Trabajó como vendedor en Morisaenz (1968-69); funcionario del Banco Central (1969-1970); vicecónsul *ad honórem* del Ecuador en Bonn (1970-76); *attaché* de la Embajada del Ecuador en Bonn (1977-79); asistente ejecutivo de la Subgerencia de Planificación de Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE, hoy PETROECUADOR (1980); subgerente de Comercialización de CEPE (Marketing Manager, 1982-83); funcionario de OLADE (1980-81, 1983-1985); secretario ejecutivo del Grupo de Trabajo sobre la Deuda Externa (1988-1994); secretario ejecutivo de FONDAD (Foro sobre Deuda Externa y Desarrollo)-Andino y FONDAD-Internacional (1991-1994); consultor del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS (Fundación Friedrich Ebert) y coordinador de proyectos del ILDIS para la región centro-sur del Ecuador (1990-2006).

Fue candidato a la Asamblea Nacional Constituyente de 1998. Fue ministro de Energía y Minas de enero a junio de 2007. Presidente y asambleísta de la Asamblea Constituyente de Montecristi de noviembre de 2007 a julio de 2008. Asesor de organizaciones indígenas, sindicales y sociales.

Ha sido consultor ocasional de la OLADE, Naciones Unidas, GTZ, UNICEF, CEPAL, CONUEP, entre otros organismos, tanto dentro como fuera del país, así como de varias empresas privadas.

Ha ejercido la cátedra como profesor de Empresas Multinacionales y Transnacionales en la Escuela de Ciencias Internacionales de la Universidad Central del Ecuador (1986-1990), profesor de Realidad Nacional en la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones

Exteriores (1990-93), profesor-investigador y coordinador del Área de Economía y director de la Maestría de Economía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO/Sede Ecuador (1996-1999), profesor del Posgrado sobre Población y Desarrollo Local Sustentable (desde 1997) y del Posgrado de Relaciones Internacionales (desde 1999) de la Universidad de Cuenca, profesor ocasional de cursos de Especialización y de Maestrías en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil (desde 1997), profesor-investigador de FLACSO/Sede Ecuador (desde 2008 a la fecha).

Fue coordinador general del *III Festival Latinoamericano de la Nueva Canción*, realizado en Quito en julio de 1984.

Se ha desempeñado como editorialista del diario *Hoy* de Quito (1988-2006), ocasionalmente como editorialista del diario *El Mercurio* de Cuenca y de 1990 a 1997 como comentarista del noticiero *Contacto Directo* de la cadena televisiva Ecuavisa (1990-1997). Fue miembro del consejo editorial de la revista *Tribuna del Consumidor*. Es miembro del consejo editorial de la revista *Ecuador Debate* (Quito), de la revista *Problemas del Desarrollo*, México, fundada en 1969; de la revista *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, de la Universidad de Alicante; de la revista *Energía y Equidad. Reflexión y acción para la sustentabilidad en América Latina*, Argentina.

Condecorado con la Bundesverdienskrenz del gobierno alemán, 1980.

Ha participado en innumerables seminarios especializados dentro y fuera del Ecuador. Ha realizado varios viajes de estudio en diversos países.

Ha escrito múltiples aportes en libros colectivos e individuales, así como el prólogo de varios libros y ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas dentro y fuera del Ecuador.

Correo electrónico: [alacosta48@yahoo.com].

Corporación Editora Nacional

Proyectos editoriales:

HISTORIA

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • Procesos: revista ecuatoriana de historia • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe

TESTIMONIOS

Colección "Ecuador" • Colección "Testimonios"

GEOGRAFÍA

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador • Investigaciones en Geociencias • El riesgo sísmico en el Ecuador

CIENCIAS SOCIALES

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular "15 de Noviembre" • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales • Serie Alternativa

PENSAMIENTO ECUATORIANO

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano

DERECHO

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • Foro: revista de derecho

LENGUA Y LITERATURA

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • Kipus: revista andina de letras

EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie "Debate Universitario" • Serie Manuales Educativos

ADMINISTRACIÓN

Serie Gestión

OTRAS COLECCIONES

Libros de bolsillo

Destinado a un amplio público, este libro, con un lenguaje claro y sencillo, busca combatir el aburrimiento en el estudio de la economía y superar los artificios y sofismas que impiden entender las desigualdades y las injusticias.

Alberto Acosta, desde una clara posición política, nos ofrece una historia determinada en gran medida por la dinámica del capitalismo metropolitano, lo que de ninguna manera puede llevar a sobredimensionar la influencia externa en la evolución económica y social.

Esta tercera edición, revisada, considerablemente ampliada, y con datos actualizados, se propone ayudar a comprender mejor el Ecuador actual para construir un futuro digno para toda la sociedad.

Los acontecimientos presentes no son legibles sin comprender el pasado, y quien no mira el pasado puede estar condenado a repetir los errores.

El libro además incluye un amplio glosario y cuadros estadísticos que ofrecen importante información histórica, inédita en muchos casos.



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

